



ÍNDICE

- + 0. Estructura Empresarial.
- + 1. Índice de Precios de Consumo.
- + 2. Encuesta de Población Activa.
- + 3. Paro Registrado.
- + 4. Contratación Registrada.
- + 5. Expedientes de Regulación de Empleo.
- + 6. Comercio Exterior.
- + 7. Actividad del Sector de la Construcción.
- + 8. Actividad del Sector Agrícola.
- + 9. Actividad del Sector Turístico.
- + 10. Tráfico Portuario.
- + 11. Matriculación de Vehículos.
- + 12. Energía Eléctrica.
- + 13. Recaudación de Tributos.
- + 14. Crecimiento Regional. Canarias 2009.
- + 15. Conclusiones.

0.1. INTRODUCCIÓN

El primer indicador de nuestro Informe Anual de la Economía Canaria lo hemos reservado al estudio de las características básicas que definen la estructura empresarial en nuestro Archipiélago.

Con él, pretendemos mostrar, a modo de carta de presentación, la fotografía de la población de empresas activas canarias, recalando en aspectos clave como son su tamaño, la densidad empresarial del tejido productivo o su grado de internacionalización.

Es nuestro objetivo también, pormenorizar los elementos diferenciadores de carácter provincial y sectorial que han marcado el comportamiento empresarial en las Islas, así como aportar un enfoque regional a nuestro estudio, que nos permita valorar cuál es la situación de las empresas de nuestra región respecto del contexto nacional.

Para ello, recurrimos a varias fuentes de información, todas ellas complementarias, como es el Directorio Central de Empresas, en adelante DIRCE, que publica el Instituto Nacional de Estadística con periodicidad anual; y el Fichero de Empresas, del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, actualizado a 14 de enero de 2010.

Debemos indicar, no obstante, que las estadísticas que ofrece el DIRCE recogen los datos hasta enero de 2009 y, por tanto, no representan la evolución de este indicador durante dicho ejercicio.

Los datos que ofrece el DIRCE excluyen, además, las ramas de actividad clasificadas bajo los epígrafes de la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE-93) siguientes: P, Hogares que contratan personal doméstico; Q, Organismos extraterritoriales;

A, Agricultura, Ganadería, Caza y Silvicultura; B, Pesca; y L, Administración Pública, Defensa y Seguridad Social Obligatoria.

El Fichero de Empresas, por su parte, es elaborado por el Consejo Superior de las Cámaras de Comercio y cuenta ya con 2,8 millones de empresas censadas. Los criterios de búsqueda admitidos permiten plantear estudios y elaborar análisis comparativos en el tiempo, y entre las distintas comunidades autónomas, atendiendo a las siguientes indicaciones:

-El índice de **Densidad empresarial**, que hace alusión al número de empresas registradas por cada mil ocupados, tomando para nuestro estudio los datos que ofrece la Encuesta de Población Activa para el IV trimestre de 2008 publicada por el INE.

-El **Índice de internacionalización** del tejido empresarial, en el que se recoge la relación entre el número de empresas con actividad importadora por cada empresa exportadora, consultadas a partir del fichero del Consejo Superior de Cámaras de Comercio.

De esta forma, el presente capítulo se estructura atendiendo a la siguiente distribución:

0.2. *Estudio de la estructura empresarial desde una comparativa regional.*

0.3. *Número de empresas en Canarias. Comparativa provincial y por sectores de actividad.*

0.4. *Clasificación de las empresas Canarias por número de asalariados.*

0.5. *Principales resultados.*

0.2. ESTUDIO DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL DESDE UNA COMPARATIVA REGIONAL

En el primer epígrafe de este informe, nos planteamos como objetivo definir la posición de la empresa canaria dentro del contexto nacional, a través de las principales características que conforman el entramado empresarial de nuestro país y su distribución territorial.

Tomando como base las cifras oficiales proporcionadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), a partir del Directorio Central de Empresas (DIRCE), el número de empresas censadas dentro del territorio nacional durante 2009 alcanzó las 3.355.830 empresas, un dato que, en comparación con el año anterior, supone un descenso de más de 66.400 unidades empresariales.

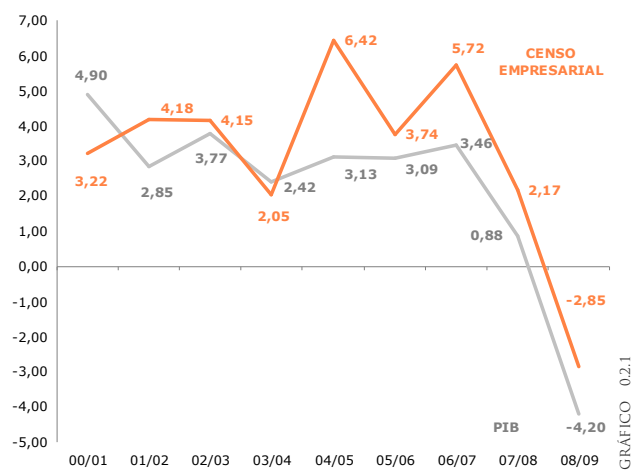
Según esta misma fuente, **el censo empresarial en Canarias lo conforman 139.381 unidades, 4.090 empresas menos que el ejercicio precedente**, cuando los datos oficiales contabilizaban 143.471 empresas activas.

En términos relativos, estas variaciones implican, en ambos casos, descensos en el número de empresas, especialmente intenso en el ámbito de Canarias, donde se registró una reducción del tejido empresarial del 2,85%, frente a la disminución del 1,94% del territorio nacional.

Tal y como puede apreciarse en el gráfico 0.2 adjunto, la evolución del tejido empresarial de Canarias guarda una estrecha relación con el ciclo económico en el que se contextualiza. De esta forma, y en la medida en que el PIB de nuestra región experimenta tasas de crecimiento positivas, el número de empresas aumenta, incluso a tasas superiores, tal y como ha ocurrido en la mayor parte de estos últimos diez años.

En cambio, en momentos en los que la actividad económica en general se resiente, como ha ocurrido en los dos últimos años, el censo empresarial en Canarias se somete a un ajuste a la baja, que en el caso que nos ocupa, y como consecuencia de la fuerte contracción que experimentó la producción en las Islas durante ese periodo, reversionó, primero en una desaceleración en el ritmo de crecimiento que venía acumulando y, posteriormente, en una

CENSO EMPRESARIAL Y EVOLUCIÓN DEL PIB
2000-2009



reducción del tejido productivo empresarial de las Islas como el sucedido durante la última actualización del censo.

Para una correcta comprensión de los resultados de este estudio, debemos poner al lector en antecedentes y comentar algunos aspectos metodológicos de la estadística que centra nuestro análisis. Debemos hacer especial mención a que **los datos analizados durante este capítulo se han recopilado a 1 de enero de 2009**, por lo que **sus resultados finales pueden no estar reflejando con suficiencia los efectos que haya podido ocasionar el contexto económico desfavorable en el entramado empresarial del último ejercicio**.

Aún con estas premisas, los resultados del estudio serán de gran utilidad para el entendimiento de las diferentes pautas de comportamiento en los distintos sectores económicos de cara a la presente situación económica.

Retomando el análisis de los datos oficiales, y atendiendo al contexto autonómico, podemos observar cómo cerca del 60% del total de empresas activas en nuestro país se encuentran localizadas principalmente en Cataluña, además de Madrid, Andalucía y la Comunidad Valenciana.

Por su parte, Canarias tiene censado el 4,15% del total de empresas de nuestro país, mientras que regiones como las Ciudades

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR COMUNIDAD AUTÓNOMA. 2009

	Nº empresas	% sobre Total	%Δ 2008-09	%Δ 2007-09	%Δ 2005-09
Andalucía	510.072	15,20	-2,44	-0,32	9,89
Aragón	93.283	2,78	-1,74	1,22	3,64
Asturias	71.853	2,14	-1,74	-0,59	5,39
Baleares	91.826	2,74	-1,62	0,63	5,52
Canarias	139.381	4,15	-2,85	-0,74	8,87
Las Palmas	72.891	2,17	-3,12	-1,09	8,72
S/C de Tenerife	66.490	1,98	-2,56	-0,35	9,04
Cantabria	39.611	1,18	-1,94	0,13	8,34
Castilla y León	170.626	5,08	-1,49	0,18	7,18
Castilla - La Mancha	134.479	4,01	-2,43	1,18	13,58
Cataluña	619.624	18,46	-1,02	1,18	9,28
Com. Valenciana	362.844	10,81	-3,52	-1,56	10,18
Extremadura	67.181	2,00	-0,99	1,43	8,54
Galicia	201.263	6,00	-1,04	0,62	8,37
Madrid	511.804	15,25	-1,44	1,75	12,19
Murcia	95.636	2,85	-4,44	-1,78	12,37
Navarra	43.282	1,29	-1,29	0,32	6,27
País Vasco	172.152	5,13	-1,80	4,70	9,28
La Rioja	23.525	0,70	-1,30	0,52	8,92
Ceuta y Melilla	7.388	0,22	-0,61	-0,77	-0,81
Nacional	3.355.830		-1,94	0,57	9,52

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ESTRUCTURA EMPRESARIAL POR SECTORES ECONÓMICOS. 2009

	INDUSTRIA		CONSTRUCCIÓN		COMERCIO		HOSTELERÍA		OTROS SERVICIOS		TOTAL DE EMPRESAS	
	Δ%		Δ%		Δ%		Δ%		Δ%		Δ%	
	2009	Interanual	2009	Interanual	2009	Interanual	2009	Interanual	2009	Interanual	2009	Interanual
Andalucía	33.633	-1,68	54.918	-15,61	145.845	-1,47	48.647	1,34	227.029	-0,21	510.072	-2,44
Aragón	7.798	-0,33	14.264	-10,41	21.823	-2,02	8.038	2,66	41.360	0,68	93.283	-1,74
Asturias	4.306	-1,19	9.993	-7,11	17.527	-2,76	8.697	-1,45	31.330	0,55	71.853	-1,74
Baleares	5.464	0,68	14.216	-10,74	19.431	-1,86	10.386	0,33	42.329	1,19	91.826	-1,62
Canarias	6.251	-0,86	15.346	-16,26	36.963	-1,76	16.269	0,09	64.552	-0,63	139.381	-2,85
Cantabria	2.415	-1,83	6.155	-8,81	9.457	-1,33	4.475	-0,49	17.109	0,04	39.611	-1,94
Castilla y León	13.564	0,06	27.167	-8,37	44.125	-1,44	18.951	0,14	66.819	0,76	170.626	-1,49
Mancha	14.776	6,58	24.292	-14,21	35.221	-1,57	11.646	0,60	48.544	0,54	134.479	-2,43
Cataluña	47.471	-2,08	81.275	-11,22	140.839	-0,15	44.029	2,20	306.010	1,37	619.624	-1,02
Com. Valenciana	29.082	-2,95	45.857	-16,28	94.023	-1,99	32.272	0,38	161.610	-1,01	362.844	-3,52
Extremadura	5.508	-0,77	9.460	-5,73	20.859	-1,53	6.862	-0,03	24.492	1,13	67.181	-0,99
Galicia	15.053	-0,86	28.705	-6,01	54.773	-1,47	21.305	-0,46	81.427	0,96	201.263	-1,04
Madrid	28.963	0,66	60.143	-10,72	103.947	-1,68	31.327	-0,23	287.424	0,48	511.804	-1,44
Murcia	7.811	-2,61	13.351	-18,86	26.053	-2,01	7.677	1,72	40.744	-1,74	95.636	-4,44
Navarra	4.202	4,40	6.413	-12,38	10.112	-0,50	3.388	3,51	19.167	0,52	43.282	-1,29
País Vasco	14.424	-1,66	26.543	-5,19	40.846	-2,46	13.784	-3,32	76.555	0,07	172.152	-1,80
La Rioja	2.838	3,31	3.377	-10,92	5.819	-2,45	2.125	0,52	9.366	1,62	23.525	-1,30
Ceuta y Melilla	170	-1,73	481	-6,96	3.248	-0,15	592	6,09	2.897	-1,19	7.388	-0,61
Nacional	243.729	-0,76	441.956	-11,80	830.911	-1,46	290.470	0,54	1.548.764	0,34	3.355.830	-1,94

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística. CNAE-93
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.2.2

Autónomas de Ceuta y Melilla, La Rioja, Navarra y Cantabria, acumulan, todas en conjunto, apenas un 3,4% del total del tejido empresarial nacional.

Considerando ahora la evolución en el número de empresas, podemos observar una clara tendencia regresiva en las demás comunidades autónomas, sin excepción, destacando el retroceso experimentado por la Región de Murcia y la Comunidad Valenciana, donde se han registrado descensos del orden del 4,44% y 3,52% respectivamente.

El resto de las comunidades descendieron dentro de una horquilla comprendida entre al 1,4% y el 2,5%, exceptuando los casos de Galicia, Ceuta y Melilla, que registraron descensos más moderados, del orden del 0,6 por ciento.

Una vez descrita la evolución del último ejercicio, nos interesa analizar la evolución en el periodo que comprende entre 2007 y 2009, de manera que podamos aproximar los efectos reales de la actual crisis económica sobre nuestro tejido productivo.

Observando estos datos, podemos apreciar cómo, mientras en el contexto nacional, el número de empresas ha conseguido mantenerse relativamente estable, apreciándose incluso un leve incremento del 0,57% entre 2007 y 2009, en el caso de Canarias, la actual crisis económica se ha saldado con un descenso en el número de empresas activas de 0,74 por ciento, advirtiéndose una caída más intensa en la provincia de Las Palmas (1,09%), donde prácticamente se ha triplicado el ritmo de descenso registrado en Santa Cruz de Tenerife (0,35%).

No obstante, existen regiones donde ha aumentado el número de empresas durante estos dos años. Es el caso de el País Vasco, donde se ha registrado una variación positiva del 4,7%, y de manera más moderada, Madrid, con un crecimiento del 1,75%, o Aragón, donde el número de empresas aumentó en un 1,20 por ciento.

Por el contrario, la crisis de los dos últimos años ha incidido especialmente a la baja en los censos de Murcia y la Comunidad Valenciana, donde el número de empresas activas a 1 de enero de 2009 se ha reducido en torno a un 1,75% y un 1,56%, en comparación con el dato oficial disponible a 1 de enero de 2007.

Ampliando el referente temporal a lo acontecido en el último quinquenio, el tejido empresarial español ha crecido por encima del 9,5%, a pesar del retroceso experimentado durante el último ejercicio, y resultó especialmente destacado en comunidades como Castilla – La Mancha, Madrid y Murcia, donde se registraron incrementos relativos del 13,58%, en el primer caso, y superiores al 12% en las restantes.

A tenor de los datos presentados, podemos comenzar a intuir la alta exposición que ha mostrado nuestro tejido productivo a la coyuntura económica, pues en las fases expansivas del ciclo se han registrado tasas de crecimiento en el número de empresas superiores a la media nacional, mientras que, por el contrario, en la

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS 2000-2009 CANARIAS - NACIONAL

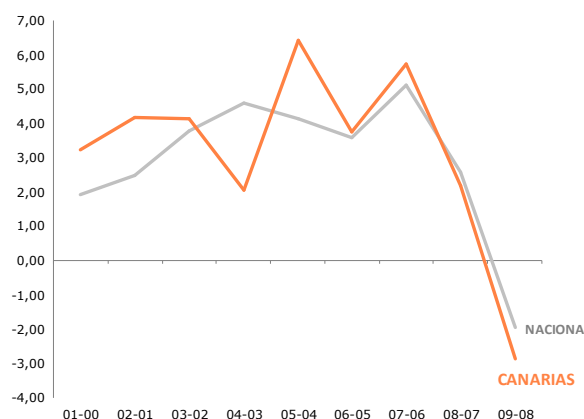


GRÁFICO 0.2.2

ÍNDICES DE DENSIDAD EMPRESARIAL. 2009

	Nº de empresas / 1000 ocupados	Nº de empresas / 1000 ocupados INDUSTRIA	Nº de empresas / 1000 ocupados CONSTRUCCIÓN	Nº de empresas / 1000 ocupados SERVICIOS
Andalucía	167,00	111,40	160,44	193,14
Aragón	155,21	64,50	242,59	180,99
Asturias	162,27	60,65	218,19	186,62
Baleares	185,66	130,10	202,51	192,96
Canarias	167,53	108,90	171,08	178,33
Cantabria	154,49	48,40	214,46	183,89
Castilla y León	161,99	73,88	224,52	194,02
Castilla-La Mancha	163,68	108,33	197,98	188,19
Cataluña	182,30	66,68	224,58	217,82
Com. Valenciana	165,83	75,05	182,62	195,32
Extremadura	169,44	130,21	186,96	199,97
Galicia	168,41	71,58	240,01	203,52
Madrid	167,42	91,92	222,26	173,11
Murcia	156,11	93,10	187,25	191,50
Navarra	152,46	53,46	229,86	197,50
País Vasco	176,49	62,85	317,12	203,39
La Rioja	162,80	78,61	208,46	200,12
Ceuta y Melilla	151,70	130,77	165,86	152,08
Total Nacional	169,00	79,66	207,01	193,51

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.23

actual fase contractiva, la desaceleración iniciada en 2008, y posterior caída ya en 2009, se han mostrado más intensas que la media española.

Tomamos en consideración ahora otros indicadores de la población empresarial, como son la composición sectorial, el tamaño e índice de densidad empresarial de cada región, así como el grado de apertura al exterior de nuestro tejido empresarial.

La estructura empresarial española, tiene un marcado grado de terciarización que queda de manifiesto en el análisis de su distribución sectorial. El 79,5% de las empresas censadas en España pertenecen al sector servicios, y el sector de la construcción posee un peso superior al 12%, mientras que las empresas industriales representan el 6,6% del tejido empresarial.

Canarias es la comunidad autónoma con mayor peso del sector servicios dentro del censo total de empresas, al superar el 84,5% de las empresas censadas en la región. A ella le siguen Andalucía (82,6%), Madrid (82,6%) y Asturias (80,1%).

En la situación opuesta, se encuentran Castilla-La Mancha (70,9%), La Rioja (73,6%) y Navarra (75,4%), donde la importancia relativa del sector servicios, si bien sigue siendo mayoritaria, resulta más moderada.

En comparación con los datos del año anterior, el número de empresas del sector se ha reducido prácticamente en la totalidad de las regiones del país, incidiendo así en una caída del 0,20%, para el promedio nacional.

El descenso resultó especialmente intenso en Murcia y la Comunidad Valenciana, donde este segmento de empresas se ha visto aminorado en un 1,49% y un 1,18%, respectivamente.

No obstante, pese a este descenso, el sector que se ha visto más perjudicado durante el último año ha sido el referente a la construcción, al registrar un descenso en el número de empresas adscritas del 11,8%, en comparación con el dato de 2008 en el ámbito nacional.

Este descenso implica que 59.100 empresas de la construcción en todo el territorio nacional han cerrado durante el pasado año, lo que supone prácticamente el 90% del total de empresas extintas durante el ejercicio anterior.

En general, el número de empresas de la construcción ha descendido en todas las comunidades autónomas, especialmente en Murcia, donde se registró una disminución del 18,86%, seguida de la Comunidad Valenciana y Canarias, donde se registraron tasas de variación negativas del 16,28 por ciento.

En el resto de las comunidades, también se han producido descensos en el número de empresas relacionadas con la construcción que han oscilado entre el 5% del País Vasco y el 15% de Andalucía.

Por lo que se refiere al sector industrial, el número de empresas del sector en el conjunto del territorio nacional experimentó una caída del 0,76%, advirtiéndose un comportamiento diferenciado entre las distintas comunidades autónomas.

En regiones como Navarra, La Rioja y Castilla-La Mancha, se han producido aumentos importantes en su censo empresarial, por encima del 3 por ciento.

En este escenario, la evolución del tejido empresarial de la industria en nuestra comunidad autónoma toma valores muy similares al promedio español, con una disminución del 0,86 por ciento.

Si analizamos el índice de densidad de la población empresarial, definido éste como el cociente entre el número de empresas por cada 1.000 ocupados, tomando como referencia del número de ocupados el registrado para el IV trimestre de 2008, que facilita la Encuesta de Población Activa para el ejercicio de referencia, podemos cifrar en 169 el número de empresas censadas en nuestro país por cada mil ocupados.

En cuanto a los resultados territoriales, según este índice no existe una variación destacada entre comunidades, aunque sí merece ser destacada Navarra al obtener un registro de 152 empresas por cada mil ocupados, erigiéndose así como la región del país con menor índice de densidad empresarial, en contraposición al caso de Baleares donde el índice toma su valor máximo.

En el ámbito de Canarias el índice de referencia toma valores muy similares a la media del Estado al registrarse 167 empresas por cada mil ocupados.

Por sectores, y atendiendo al sector industrial, observamos como el grado de variabilidad aumenta. Cantabria es la comunidad con menos empresas industriales por cada mil ocupados, al contabilizar un valor de índice de 48, por el contrario, en Extremadura, Baleares y las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla se contabilizan 130 empresas por cada mil ocupados.

En lo referido al sector de la construcción, la comunidad donde el número de empresas constructoras por cada 1.000 ocupados es menor es Andalucía (160), mientras que en el País Vasco este

indicador alcanza las 317 unidades empresariales por cada mil ocupados.

Centrándonos en el sector servicios, en las Islas Canarias hay censadas 178,5 empresas por cada mil ocupados del sector, un registro que resulta inferior a la media nacional donde el índice toma valor 193,5.

En lo referido a este sector, es Madrid la comunidad autónoma que registra el índice de densidad más reducido (173 empresas de servicios por cada mil ocupados), mientras que, por el contrario, es en Cataluña donde se alcanza el valor máximo (217).

Para profundizar en el análisis acerca de la dimensión empresarial española, utilizaremos a continuación unos índices de tamaño, definidos respectivamente como «número de empresas sin asalariados sobre el total», y «empresas con menos de 5 asalariados sobre el total».

A partir de los resultados expuestos, podemos observar cómo el elevado número de trabajadores autónomos y de micropymes es notable en cualquiera de las comunidades autónomas, ya que el 89,97 por ciento de las empresas en el conjunto del territorio español, esto es, casi 9 de cada 10 empresas españolas tienen 5 asalariados o menos, un dato muy similar al que registra Canarias donde el número de microempresas supone el 89,66 por ciento de la población empresarial de la región.

Si nos centramos únicamente en el número de empresas sin asalariados, la estadística advierte que este segmento representa más del 52,67% del tejido empresarial nacional, situándose en el 51,64% en nuestra Comunidad Autónoma.

A este respecto, vuelven a destacar las regiones de Madrid y Cataluña al contabilizar los porcentajes máximos que oscilan entre el 56,75% del primer caso, y el 54,34%, del caso catalán.

A través de los datos facilitados por el Fichero de Empresas que elabora el Consejo Superior de Cámaras de Comercio, estamos en disposición de elaborar un índice que relaciona el número de empresas establecidas con el número de empresas que tienen contacto con el exterior, ya sea mediante flujo de exportaciones o importaciones.

A tenor de los resultados que arroja el índice de internacionalización, destaca el escaso número de empresas que realiza intercambios con el extranjero, toda vez que apenas el 4,2% de las empresas españolas desarrolla alguna actividad de intercambio con el exterior.

En este sentido, los casos de Cataluña y el País Vasco suponen una excepción, pues el índice de internacionalización en estas regiones alcanza valores elevados del orden del 13,55% y del 7,4%, respectivamente.

Salvando estas excepciones, el resto de las comunidades registra valores más moderados como el caso de Canarias donde el 2,8% de las empresas censadas en el Fichero se dedica a alguna actividad de importación o exportación.

Otro dato significativo proviene de la ratio entre el número de empresas importadoras y exportadoras. Destaca especialmente el caso de Canarias, donde encontramos 4,8 empresas dedicadas a la importación de bienes por cada empresa que se dedica a la exportación, frente al promedio nacional donde se registra 1,2 empresas importadoras por cada empresa exportadora.

OTRAS CARACTERÍSTICAS DE LA ESTRUCTURA EMPRESARIAL. 2009

	Nº de empresas / 1000 hab	Nº de empresas / 1000 activos	Sin asalariados / Total (en %)	Micropyme / Total ¹ (en %)	Índice de internacionalización (en %)	Nº de empresas importadoras / empresas exportadoras
Andalucía	62,19	130,63	51,57	90,44	0,96	1,30
Aragón	70,30	140,38	51,22	89,20	2,55	1,29
Asturias	66,52	146,10	51,83	90,90	0,88	2,17
Baleares	85,59	162,78	52,19	90,28	1,13	1,81
Canarias	67,14	132,05	51,64	89,66	2,84	4,81
Cantabria	68,04	140,71	49,89	90,15	1,39	1,68
Castilla y León	66,72	143,83	52,14	90,77	1,30	1,75
Mancha	65,82	139,28	50,85	90,07	1,14	1,18
Cataluña	84,14	160,74	54,34	89,63	13,55	1,05
Com. Valenciana	72,14	141,20	50,35	89,76	2,82	0,98
Extremadura	61,20	139,00	55,04	91,39	0,83	0,83
Galicia	72,29	152,00	50,22	90,56	1,86	1,40
Madrid	81,61	150,43	56,75	89,98	3,42	1,65
Murcia	67,06	131,88	48,59	88,68	1,65	1,14
Navarra	69,77	140,07	52,69	87,99	2,81	1,30
País Vasco	79,81	161,81	51,91	89,49	7,45	1,15
La Rioja	74,09	146,94	50,64	89,05	3,43	1,11
Ceuta y Melilla	49,64	126,72	52,59	91,05	4,25	4,00
Total Nacional	72,70	145,50	52,67	89,97	4,26	1,21

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

¹ Definimos como micropyme a aquellas empresas sin asalariados o hasta 5 asalariados

TABLA 0.2.4

0.3. NÚMERO DE EMPRESAS EN CANARIAS, COMPARATIVA PROVINCIAL Y POR SECTORES DE ACTIVIDAD.

Tras la primera parte del análisis, y una vez definido el perfil de las empresas canarias en el contexto del tejido empresarial español, procedemos a analizar la situación específica de Canarias, haciendo especial hincapié en los diversos sectores que integra nuestro entramado productivo.

Según el Directorio Central de Empresas, a 1 de enero de 2009, el archipiélago canario contaba con **139.381 empresas**, de las cuales 72.891 corresponden a la provincia de Las Palmas, mientras que las restantes 66.490 estaban localizadas en Santa Cruz de Tenerife.

A tenor de los datos oficiales, podría interpretarse que la provincia de Las Palmas ha mostrado mayor sensibilidad a los efectos de la crisis, al registrar una caída del 3,12% durante la última actualización del censo. Se trata de una disminución más intensa que la apreciada en el ámbito regional, donde el número de empresas había descendido en un 2,85%, y supera, también, a la caída que experimentó el censo empresarial en Santa Cruz de Tenerife, cifrado en un 2,56 por ciento.

En términos absolutos, la tejido empresarial de **Las Palmas** se redujo en 2.345 unidades el pasado año, lo que supone el 57,3% del descenso total que registró el censo empresarial en el conjunto de la región.

En el caso de **Santa Cruz de Tenerife**, el número total de empresas activas se vio mermada en 1.745 unidades productivas, lo que supone el 42,7% del total de las empresas que desaparecieron en Canarias durante la última actualización.

Observando la evolución de este censo durante los últimos cinco años, se aprecia un incremento constante en el número de empresas hasta 2008, momento en el que la evolución positiva se vio truncada a consecuencia de la coyuntura económica desfavorable que comenzó a fraguarse en el contexto internacional desde finales de 2007.

En términos acumulados, durante el último quinquenio, el número de empresas que registró el INE en Canarias ha aumentado en un 8,87%, un ritmo de crecimiento que ha resultado inferior al registrado en el conjunto del territorio nacional durante idéntico período, cifrado en un 9,52 por ciento.

Por provincias, puede observarse un mayor dinamismo en la creación de empresas de la provincia occidental, donde se ha registrado un incremento del 9,04% durante los últimos cinco años, mientras que en Las Palmas, el aumento ha resultado más moderado, en torno al 8,72 por ciento.

Centrándonos en un análisis pormenorizado de la estructura empresarial canaria por sectores, se pone de manifiesto el notable incremento que ha experimentado la participación relativa del sector de la construcción durante la última década.

No en vano, el número de empresas de este sector representaban apenas un 9% a comienzos del año 2000, y como consecuencia del alto dinamismo que ha protagonizado esta actividad a lo largo de todos estos años, ese porcentaje se ha elevado hasta casi el 13% durante 2007, momento a partir del cual comenzó a evidenciarse un ajuste que ha llevado al sector a aminorar su participación en dos puntos porcentuales, hasta representar un 11% del total del tejido empresarial de las Islas.

Entre 2000 y 2009, el número de empresas adscritas a la construcción aumentó en más del 56 por ciento en Canarias, lo que significa más de 5.500 empresas. Sin embargo, cabe resaltar que durante 2009 este crecimiento tornó en caída interanual al registrar un descenso del 16%, evidenciando así un desplome de casi 3.000 empresas en el último año, fruto de las dificultades económicas y las escasas expectativas de cambio que generaba la crisis financiera que imponía mayores restricciones al crédito de empresas y familias.

Ahondando en este análisis, evaluamos el comportamiento de las diferentes ramas pertenecientes al sector de la construcción en nuestra Comunidad Autónoma.

Todas las ramas que componen el sector han experimentado un ajuste en el número de empresas que lo conforman, especialmente en acabados de edificios y obras, donde el número de empresas ha descendido en un 19,45%, y en actividades de construcción general de inmuebles y preparación de obras, que se han reducido en más de un 17 por ciento.

A ellas le siguieron, por su intensidad, la caída registrada en las empresas dedicadas al alquiler de equipo de construcción, que se

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE EMPRESAS. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES					
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	00-09	05-09
Las Palmas	67.043	69.173	73.691	75.236	72.891	3,18	6,53	2,10	-3,12	32,87	8,72
Santa Cruz de Tenerife	60.977	63.637	66.723	68.235	66.490	4,36	4,85	2,27	-2,56	31,99	9,04
Canarias	128.020	132.810	140.414	143.471	139.381	3,74	5,73	2,18	-2,85	32,45	8,87
Total Nacional	3.064.129	3.174.393	3.336.657	3.422.239	3.355.830	3,60	5,11	2,56	-1,94	29,30	9,52

TABLA 0.3.1

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

DISTRIBUCIÓN DE LAS EMPRESAS POR SECTORES ECONÓMICOS. CANARIAS.

	TOTAL DE EMPRESAS						VARIACIONES INTERANUALES					% S/ TOTAL
	2000	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	00-09	
INDUSTRIA	6.026	6.364	6.331	6.397	6.305	6.251	-0,52	1,04	-1,44	-0,86	3,73	4,48
CONSTRUCCIÓN	9.808	15.291	16.505	18.115	18.325	15.346	7,94	9,75	1,16	-16,26	56,46	11,01
SERVICIOS	89.398	106.365	109.974	115.902	118.841	117.784	3,39	5,39	2,54	-0,89	31,75	84,51
Comercio	33.743	37.112	36.920	37.652	37.626	36.963	-0,52	1,98	-0,07	-1,76	9,54	26,52
Hostelería	13.598	15.619	15.735	16.224	16.255	16.269	0,74	3,11	0,19	0,09	19,64	11,67
Transportes	9.978	10.683	10.786	11.017	11.207	11.022	0,96	2,14	1,72	-1,65	10,46	7,91
Otros servicios	32.079	42.951	46.533	51.009	53.753	53.530	8,34	9,62	5,38	-0,41	66,87	38,41
CANARIAS	105.232	128.020	132.810	140.414	143.471	139.381	3,74	5,73	2,18	-2,85	32,45	

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.2

redujeron en un 13,04%, y las dedicadas a instalaciones de edificios y obras que se vieron aminoradas en un 8,10 por ciento.

En conjunto, todas estas tasas de variación se tradujeron en la destrucción de 2.979 empresas dedicadas a la construcción durante el pasado año, lo que supone más del 72% sobre el total de empresas que cerraron durante ese periodo en Canarias.

Si a estas cifras, sumamos las empresas dedicadas a actividades inmobiliarias, que como consecuencia del efecto arrastre también se han visto afectadas por el ajuste del sector constructor, el número de empresas que han cerrado se eleva a 3.475 unidades, lo que supone que más del 85% del total de las empresas que han cerrado en Canarias durante el pasado año están relacionadas con la construcción, o con la venta de bienes inmuebles.

No en vano, gran parte de las medidas de estímulo que se han adoptado para rebasar las complicaciones actuales, pasan por reorganizar el mercado inmobiliario, impulsando otras actividades que revitalicen el sector, como la licitación de obra pública, rehabilitación de edificios y viviendas, o articulándose, así mismo, medidas que favorezcan la absorción del excedente de oferta de trabajo que ha generado el sector, de manera que la economía canaria consiga más estabilidad y asocie su crecimiento a sectores con mayor proyección.

Centrándonos en el sector industrial, el censo empresarial cifra en 6.250 el número total de empresas del sector transformador en las Islas durante la última actualización, lo que representa el 4,4% del total de empresas activas en Canarias durante el pasado año 2009.

Según el último dato disponible, el número de empresas industriales se ha reducido en un 0,86% durante el pasado año, aunque a diferencia del caso anterior, este retroceso se produce en un contexto de progresiva pérdida del tejido empresarial que ha experimentado el sector durante la última década y, especialmente, durante el último quinquenio, donde se han registrado descensos continuados que han revertido en un descenso acumulado en el número de empresas del sector del 1,78% en el periodo que comprende entre 2005 y 2009.

Más del 46% de las empresas de este sector están dedicadas a actividades auxiliares de la construcción y a la producción de alimentos y bebidas, y en menor medida, a artes gráficas, la fabricación de muebles y la industria de madera, papel y corcho, producción energética y actividades auxiliares del transporte.

Atendiendo a la evolución del pasado año, todas las ramas industriales han visto descender el número de empresas, con la excepción de las empresas dedicadas a la producción de energía y la industria auxiliar del transporte, que han cerrado el último

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE LA CONSTRUCCIÓN POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	NÚMERO DE EMPRESAS						VARIACIÓN PORCENTUAL					
	2000	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09	00-09
Preparación de obras	238	266	280	270	276	227	5,26	-3,57	2,22	-17,75	-14,66	-4,62
Construcción general de inmuebles y obras de ingeniería civil	5.886	9.451	10.245	11.271	11.236	9.263	8,40	10,01	-0,31	-17,56	-1,99	57,37
Instalaciones de edificios y obras	1.767	2.745	2.931	3.173	3.233	2.971	6,78	8,26	1,89	-8,10	8,23	68,14
Acabado de edificios y obras	1.741	2.828	3.045	3.392	3.557	2.865	7,67	11,40	4,86	-19,45	1,31	64,56
Alquiler de equipo de construcción o demolición dotado de operarios	0	1	4	9	23	20	300,00	125	155,56	-13,04	1.900	-
Total del sector	9.808	15.291	16.505	18.115	18.325	15.346	7,94	9,75	1,16	-16,26	0,36	56,46

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.3

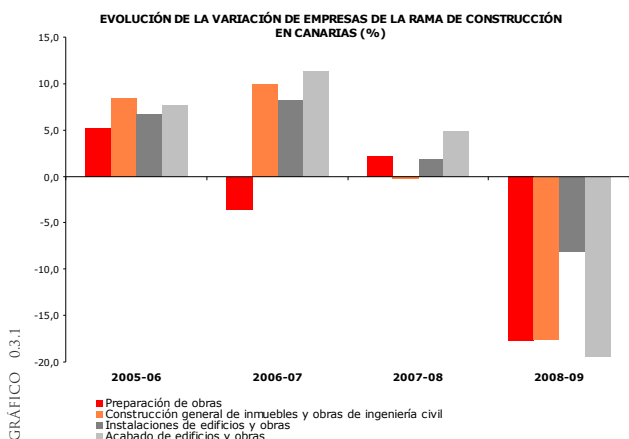


GRÁFICO 0.3.1

ejercicio registrando tasas de variación positivas que alcanzan el 133,3%, en el primer caso, y el 6,8% en el segundo.

Debido a su alta participación relativa en el conjunto del sector, debemos hacer notar el descenso que ha registrado el número de empresas auxiliares de la construcción, que se han visto arrastradas por la contracción de la actividad de la construcción, al caer en un 2,84%, durante el pasado año.

En términos muy similares ha evolucionado la industria de la alimentación en Canarias que vio descender el número de empresas en un 3,4%, aunque, en términos relativos, resulta más acusado el descenso que experimentaron la transformación de maderas, papel y corcho, así como la fabricación de muebles, al registrar tasas de variación negativas del orden del 8,25% y del 4,61%, respectivamente.

En lo referido al fuerte impulso en la creación de empresas que ha registrado el sector de la producción de energía ha coadyuvado de una manera decisiva, tanto las líneas de incentivo y promoción públicas emprendidas por la Administración como la reciente reforma que ha experimentado la regulación del sector energético en nuestro país, con la necesaria separación y delimitación de las actividades de producción y comercialización de energía, que ha incidido en la creación de nuevas empresas en este sector.

En el caso de Canarias, además confluyen condiciones naturales derivadas de las bondades de nuestro clima y el entorno geográfico, con un gran número de horas de sol al año y espacios abiertos con fuertes vientos, que benefician el uso de paneles fotovoltaicos y turbinas eólicas.

En un contexto temporal más amplio, el número de empresas productoras de energía pasó de 52 registradas en el año 2000 a 99 empresas al comienzos de 2008, para aumentar hasta las 231 en la última actualización del censo referida a 1 de enero de 2009.

De esta manera, el número de empresas de esta actividad en el último año se ha incrementado en un 133,3%, y en el periodo que comprende entre 2005 y 2009 se ha elevado en un 225,4%, aumento que alcanza el 344,2% cuando trasladamos la comparativa al año 2000.

Por lo que se refiere a la industria auxiliar del transporte, resulta destacable mencionar el incremento registrado durante el pasado año, cifrado en un 6,84 por ciento, ya no tanto por su incidencia relativa sobre el conjunto del sector, sino porque supone el primer avance que registra esta rama de actividad en las Islas tras registrar descensos continuados durante los últimos cinco años.

Por su parte, el sector servicios concentra el 84,5% de las empresas canarias, hasta alcanzar las 113.314 unidades durante la última actualización del pasado año, lo que supone, en comparación con el dato del ejercicio anterior, un leve descenso del 0,89 por ciento.

La creación de empresas en este sector ha sido especialmente dinámica durante el último quinquenio, no en vano, y a excepción del registro de 2009, el número de empresas de servicios en Canarias se ha incrementado en un 10,74% desde 2005, como consecuencia de la alta proliferación de nuevas empresas dedicadas a servicios de hostelería, transportes y otros servicios distintos del comercio.

Dentro de la amplia gama de actividades que lo componen, el subsector con mayor importancia relativa es el comercio, toda vez que representa más del 25% de las empresas de servicios establecidas en la comunidad.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS INDUSTRIALES POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	TOTAL DE EMPRESAS						VARIACIÓN PORCENTUAL					
	2000	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09	00-09
Alimentos y bebidas	1.172	1.196	1.173	1.144	1.109	1.071	-1,92	-2,47	-3,06	-3,43	-10,45	-8,62
Madera, papel y corcho	834	723	696	696	667	612	-3,73	0,00	-4,17	-8,25	-15,35	-26,62
Artes gráficas	641	783	806	847	842	840	2,94	5,09	-0,59	-0,24	7,28	31,05
Aux. de la construcción	1.597	1.869	1.909	1.940	1.901	1.847	2,14	1,62	-2,01	-2,84	-1,18	15,65
Aux. de transporte	191	210	202	193	190	203	-3,81	-4,46	-1,55	6,84	-3,33	6,28
Fabricación de muebles	691	691	651	646	651	621	-5,79	-0,77	0,77	-4,61	-10,13	-10,13
Producción de energía	52	71	72	84	99	231	1,4	16,7	17,9	133,3	225,4	344,2
Otros	848	821	822	847	846	826	0,12	3,04	-0,12	-2,36	0,61	-2,59
Total del Sector	6.026	6.364	6.331	6.397	6.305	6.251	-0,52	1,04	-1,44	-0,86	-1,78	3,73

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.3.4

El número de empresas dedicadas al comercio en Canarias alcanza las 36.963 unidades, de las cuales 23.858 se dedican al comercio minorista y 8.936 están consagradas a las ventas al por mayor, y 4.169 se dedican a la venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor.

En cuanto al censo de empresas comerciales, éste se redujo en un 1,76% durante el último año, lo que supuso el cierre de 663 empresas, un dato que cabría tomar aún con cautela, toda vez que los datos responden a enero de 2009, y aún no estarían recogiendo el verdadero efecto que ha infringido la contracción de la demanda interna en las islas a lo largo del pasado 2009.

A pesar del incremento de las grandes superficies comerciales, las cadenas de distribución y proyectos de mayor magnitud, en Canarias, en la actividad comercial continúa habiendo presencia mayoritaria de pequeñas y medianas empresas.

No debemos perder de vista las limitaciones territoriales de nuestro mercado, reducido, fragmentado y alejado de los principales centros de aprovisionamiento, que aumenta notoriamente los costes logísticos y de transporte, además de las circunstancias coyunturales que nos afectan, como el retraimiento de la demanda y el indudable endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito, que han supuesto, todas ellas, grandes barreras que han dificultado la actividad comercial en las Islas.

La hostelería, en cambio, ha registrado un leve incremento del 0,09% durante el pasado año, manteniendo prácticamente invariable el dato del ejercicio anterior, como consecuencia del comportamiento relativamente positivo que ha registrado la actividad de bares, restaurantes y comedores, área donde se mantuvo prácticamente invariable, aumentando tan solo en un 0,32 por ciento.

No en vano, de un total de 16.269 empresas que conforman la rama de hostelería en Canarias al comienzo de 2009, casi el 90% de ellas, esto es, 14.511 empresas, se corresponden con bares, restaurantes y comedores.

De esta manera, el leve incremento advertido en este epígrafe de actividad, compensó las caídas más acusadas que registraron las actividades de hospedaje, especialmente el número de hoteles que ha descendido en un 2,42%, durante el pasado ejercicio.

Refiriéndonos al transporte, distinguimos una disminución del 1,65% con respecto al año anterior, hasta situarse en 11.022 empresas dedicadas a esta actividad.

Se trataría del primer descenso que recoge esta rama de actividad en los últimos cinco años, periodo en el que siempre ha registrado tasas de variación positivas aunque moderadas, encontrando su máximo en el año 2007 cuando experimentó un aumento del 2,14%, en comparación con el ejercicio precedente.

No en vano, en términos acumulados, el número de empresas dedicadas al transporte en Canarias en el periodo que comprende entre 2005 y 2009 se ha incrementado en un 3,17 por ciento.

También resulta destacado el incremento del número de empresas encuadradas en el epígrafe *otros servicios*, dónde se incluyen los servicios **jurídicos, de contabilidad, auditorías, asesoría fiscal y las actividades inmobiliarias**, entre otros, contabilizando un total de 53.530 empresas para 2009.

Analizando su trayectoria a lo largo de los últimos años, notamos un crecimiento acelerado que se mantuvo hasta el año 2008, ya que 2009 supone una ruptura de esta tendencia alcista, al cuantificar un descenso interanual del 0,41 por ciento.

Gran parte de este incremento es consecuencia directa del auge de la actividad inmobiliaria en estos últimos años, como así lo pone de manifiesto el hecho de que en los últimos cinco años el número de empresas inmobiliarias pasara de 6.640 en 2005 a 8.834 empresas al comienzo de 2009, lo que implica un crecimiento relativo del 33,04 por ciento.

No obstante, en el último año el número de empresas relacionadas con este subsector se ha visto disminuido en 496, más del 5 por ciento, esperando que en la próxima edición de este informe la disminución sea aún más acusada.

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS DE SERVICIOS POR RAMAS DE ACTIVIDAD. CANARIAS.

	TOTAL DE EMPRESAS					% S/ 2009	VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009		05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
COMERCIO	37.112	36.920	37.652	37.626	36.963	26,52	-0,52	1,98	-0,07	-1,76	-0,40
- Venta, mantenimiento y reparación de vehículos de motor	3.964	4.081	4.200	4.238	4.169	2,99	2,95	2,92	0,90	-1,63	5,17
- Comercio al por mayor e intermediarios	8.447	8.597	8.889	8.997	8.936	6,41	1,78	3,40	1,21	-0,68	5,79
- Comercio al por menor, excepto comercio vehículos de motor	24.701	24.242	24.563	24.391	23.858	17,12	-1,86	1,32	-0,70	-2,19	-3,41
HOSTELERÍA	15.619	15.735	16.224	16.255	16.269	11,67	0,74	3,11	0,19	0,09	4,16
- Hoteles	540	549	547	537	524	0,38	1,67	-0,36	-1,83	-2,42	-2,96
- Otros tipos de hospedaje	1.380	1.360	1.355	1.254	1.234	0,89	-1,45	-0,37	-7,45	-1,59	-10,58
- Bares, restaurantes y comedores	13.699	13.826	14.322	14.464	14.511	10,41	0,93	3,59	0,99	0,32	5,93
TRANSPORTE	10.683	10.786	11.017	11.207	11.022	7,91	0,96	2,14	1,72	-1,65	3,17
OTROS SERVICIOS	42.951	46.533	51.009	53.753	53.530	38,41	8,34	9,62	5,38	-0,41	24,63

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 03.5

0.4. CLASIFICACIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS POR NÚMERO DE ASALARIADOS

Según muestran los datos oficiales, **el 51,6% del total de empresas activas en Canarias no tienen en plantilla ningún asalariado**, lo que supone una población de 71.972 empresas.

La amplia mayoría de estas empresas, un 85%, están adscritas al sector servicios, dedicadas, principalmente, a la actividad comercial. No en vano, una de cada 5 empresas sin asalariados en Canarias se dedica al comercio, lo que supone un total de 18.213 empresas.

El espectro de empresas sin asalariados se completa con las adscritas al sector de la construcción que aglutina el 11,3%, y la industria, actividad a la que están adscritas el 3,7 por ciento restante.

las Islas está adscrita a alguna actividad del sector servicios, registrando esta ratio un incremento interanual de casi 2 puntos porcentuales, en comparación con el dato del ejercicio precedente.

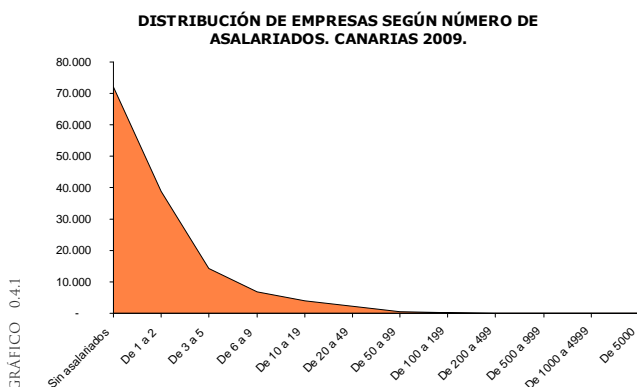
EVOLUCIÓN DE LA DISTRIBUCIÓN DE LOS ASALARIADOS POR SECTORES ECONÓMICOS. (%)

	2005	2006	2007	2008	2009
Industria	6,25	7,05	5,86	6,88	7,11
Construcción	14,36	14,38	15,59	12,99	11,11
Servicios	79,38	78,57	78,55	80,13	81,79

Fuente: EPA 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.2



A partir de estos resultados, se pone de manifiesto el elevado grado de atomización que caracteriza la población empresarial en nuestra comunidad, una conclusión que cobra incluso mayor relevancia al considerar que un **89,66% del total de empresas canarias cuentan en plantilla con menos de 5 trabajadores, y casi un 95% tienen menos de 10 asalariados**.

A este respecto, y a tenor de los datos oficiales que estima la Encuesta de Población Activa, relativa al cuarto trimestre de 2009, cabe resaltar que casi el 82 por ciento de la población asalariada de

Por lo que se refiere al resto de la población asalariada, el 11,1% están contratados en el sector de la construcción, y el 7,1% en alguna empresa de transformación industrial.

El análisis de estos datos debe hacerse teniendo en cuenta el contexto de destrucción de empleo que ha marcado el año 2009. Así, a la luz de las cifras obtenidas, podemos deducir una mayor reducción relativa de asalariados en la construcción que en el resto de las actividades durante el ejercicio 2009, como muestra el hecho de que sea el único sector que pierde cuota en la distribución de los asalariados por actividad.

La destrucción de empleo que comentamos, y que será objeto de un estudio más detallado en otro apartado de nuestro Informe, se deja notar también en las estadísticas del censo empresarial.

A este respecto, y retomando los datos del DIRCE relativos a la distribución de empresas según estrato de asalariados, podemos apreciar cómo el número de empresas con trabajadores a su cargo durante el pasado año se ha visto aminorado en un 5,95%, al pasar de 71.613 empresas registradas al comienzo de 2008, hasta los 67.409 registros que se contabilizaban en la última actualización de 2009.

EVOLUCIÓN DE LAS EMPRESAS CANARIAS SEGÚN NÚMERO DE ASALARIADOS

	2000	2005	2006	2007	2008	2009	VAR 08-09	VAR 05-09	% sobre total
De 1 a 2	28.471	37.084	38.118	40.044	40.806	38.845	-4,81	4,75	27,87
De 3 a 5	11.264	13.816	14.489	14.916	15.032	14.156	-5,83	2,46	10,16
Micro pyme	93.137	113.395	117.375	124.572	127.636	124.973	-2,09	10,21	89,66
De 6 a 9	5.026	6.763	7.267	7.329	7.411	6.895	-6,96	1,95	4,95
De 10 a 19	3.831	4.198	4.295	4.469	4.398	4.011	-8,80	-4,45	2,88
De 20 a 49	2.229	2.439	2.609	2.712	2.672	2.338	-12,50	-4,14	1,68
50 o más	1.009	1.225	1.264	1.332	1.354	1.164	-14,03	-4,98	0,84
Sin asalariados	53.402	62.495	64.768	69.612	71.798	71.972	0,24	15,16	51,64
Con asalariados	5.1830	65.525	68.042	70.802	71.673	67.409	-5,95	2,88	48,36
TOTAL CANARIAS	105.232	128.020	132.810	140.414	143.471	139.381	-2,85	8,87	

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.1

DISTRIBUCIÓN DE EMPRESAS SEGÚN ESTRATO DE ASALARIADOS Y SECTOR ECONÓMICO. CANARIAS 2009.

	SIN ASALARIADOS	ASALARIADOS					TOTAL
		1-5	6-9	10-19	20-49	50 o más	
Industria	2.594	2.522	436	364	245	90	6.251
Construcción	8.144	4.751	986	759	499	207	15.346
Servicios	61.167	45.783	5.480	2.889	1.597	868	117.784
Comercio	18.213	14.894	2.049	1.020	567	220	36.963
Hostelería	6.337	7.539	1.397	505	270	221	16.269
Transportes	4.566	5.614	323	260	189	70	11.022
Otros servicios	32.051	17.736	1.711	1.104	571	357	53.530

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.3

En cambio, el número de empresas sin asalariados se ha mantenido prácticamente en los mismos niveles que se registraban hace un año, advirtiéndose incluso un leve incremento del orden del 0,24%, lo que pone de manifiesto que la coyuntura económica desfavorable no sólo ha destruído empleo, sino que ha reducido nuestro tejido productivo, viéndose así mermada la capacidad de nuestra economía para generar empleo.

La actual crisis económica ha provocado mayores restricciones para la obtención de crédito con el que financiar, ya no solo inversión nueva, sino el propio circulante con el que hacer frente al pago a proveedores y empleados.

Esta situación, supone un verdadero hándicap para cualquier empresa, pero especialmente para aquellas que han de cumplir, mes a mes, con las obligaciones derivadas del pago de salarios a trabajadores y obligaciones con la Seguridad Social.

Por el contrario, y ante la creciente tasa de desempleo, muchos trabajadores en situación de paro optan, ante las cada vez menores expectativas de encontrar un nuevo empleo, por constituirse en empresario autónomo, una alternativa al desempleo que debe aún impulsarse aportando mayores garantías y apoyo en la fase de inicio de la actividad.

Analizando los datos en perspectiva, podemos observar cómo el número de empresas sin asalariados ha mantenido una tasa de crecimiento siempre positiva, aunque desacelerada en los últimos años, como consecuencia del efecto contractivo que ha marcado la coyuntura económica a partir de 2008.

En cualquier caso, y comparando con los datos disponibles para el año 2005, este segmento empresarial se ha visto incrementado en un 15,16 por ciento, frente al leve aumento de apenas un 2,9% que registró el conjunto de empresas con asalariados a su cargo.

A este respecto, en comparación con el dato de hace cinco años, todas las empresas de reducido tamaño han experimentado aumentos relativos en el censo oficial.

En este sentido, el número de micropymes, que nosotros definiremos como empresas de menos de 5 asalariados, se ha incrementado en un 10,2% en estos cinco últimos años, mientras que, por el contrario, las empresas de más de 10 trabajadores se han reducido en un 4,4 por ciento en este periodo.

Si centramos nuestra atención en la evolución de los dos últimos años, observamos que, desde la anterior actualización del censo, emprendida a comienzos de 2008, **en las Islas se han cerrado 4.090 empresas, en su mayoría adscritas al sector de la construcción y con menos de cinco asalariados en plantilla**, segmento al que se han adscrito más del 53% de las empresas que han cerrado en este último año en Canarias.

VARIACIÓN EN EL NÚMERO DE EMPRESAS SEGÚN SECTOR Y ESTRATO DE TRABAJADORES

	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	COMERCIO	HOSTELERÍA	OTROS SERVICIOS	TOTAL
Sin asalariados	117	-594	216	149	286	174
de 1 a 2	-2	-1.098	-416	-23	-422	-1.961
de 3 a 5	-50	-491	-182	-15	-138	-876
de 6 a 9	-56	-205	-128	-68	-59	-516
de 10 a 19	-17	-278	-62	5	-35	-387
de 20 a 49	-36	-194	-60	-18	-26	-334
de 50 a 99	-8	-66	-20	-7	5	-96
de 100 a 199	0	-10	-7	6	3	-8
de 200 a 499	-2	-40	-4	-13	-18	-77
más de 500	0	-3	0	-2	-4	-9
TOTAL	-54	-2.979	-663	14	-408	-4.090

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 0.4.4

0.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Los últimos datos aportados por el Directorio Central de Empresas, actualizado por el Instituto Nacional de Estadística a 1 de enero de 2009, contabilizan un total de **139.381 empresas** localizadas en Canarias, representando el 4,15% del tejido empresarial de nuestro país.

De esta forma, **el número de empresas activas en nuestra comunidad se ha reducido en un 2,85% durante el pasado ejercicio**, lo que evidencia un ritmo de descenso mayor incluso que el registrado en el contexto nacional, donde el censo empresarial se redujo en un 1,94 por ciento.

Se trata de una circunstancia que afectó con más intensidad a la provincia de Las Palmas, donde el número de empresas se redujo en un 3,12%, superando así, en más de 5 décimas porcentuales, el descenso relativo que experimentó Santa Cruz de Tenerife, donde se registró una tasa de variación negativa del 2,56 por ciento.

Con esta caída, Canarias se sitúa como la tercera comunidad autónoma del país donde más ha descendido el tejido empresarial lo que resulta un síntoma más de los efectos perversos con los que se ha manifestado la crisis económica actual sobre nuestro sistema de producción.

Únicamente la región de Murcia y la Comunidad Valenciana han acusado descensos más intensos, al registrar tasas de variación negativas del orden del 4,44% y del 3,52%, respectivamente.

Por el contrario, el resto de las comunidades autónomas han experimentado caídas más moderadas que oscilan entre el 1,4% y el 2,5%, en la mayoría de los casos, con la excepción de Extremadura o Ceuta y Melilla, que registraron descensos inferiores al punto porcentual.

En términos absolutos, el descenso observado en Canarias se corresponde con la **destrucción de 4.090 empresas** en el último ejercicio del que se dispone de información.

La mayoría de estas empresas, hasta un total de 2.979 unidades, pertenecían al sector de la construcción, y más de un 80%, esto es, 3.353 empresas, eran todas empresas con asalariados, aunque de reducido tamaño, con menos de 9 empleados en plantilla.

A tenor de estos datos, resulta evidente que la actual crisis económica que viene padeciendo la economía canaria ha incidido especialmente sobre el sector de la construcción, donde se procedido a un ajuste de su capacidad productiva al reducirse el número de empresas adscritas en un 16,26%, lo que supone un ritmo de destrucción ocho veces superior al que registró la economía canaria en su conjunto.

Se trata de un descenso que podría incluso ser superior, si añadimos el número de empresas de la actividad inmobiliaria que también

se han visto avocadas al cierre como consecuencia del estancamiento que ha experimentado la venta de viviendas en las Islas a consecuencia de la crisis.

Según la última actualización del DIRCE, el número de empresas inmobiliarias en Canarias durante el último año se ha reducido en 496 unidades.

De esta forma, el impacto de la crisis de la construcción sobre nuestro tejido empresarial habría alcanzado a 3.475 empresas, esto es, un 85% del total de empresas que han cerrado en el conjunto de nuestra región durante el pasado ejercicio.

En el ámbito estatal, este mismo enfoque arrojaría un porcentaje más elevado, cercano al 94%, pues de las 66.409 empresas que cerraron al comienzo de 2009, 62.366 estaban adscritas al sector de la construcción o la actividad inmobiliaria.

El resto de los sectores económicos, si bien acompañaron la tónica descendente que marcaba la evolución general, registraban descensos mucho más moderados que alcanzaron, en el caso de la industria, el 0,86%, y el 0,89%, en lo relativo al conjunto de los servicios.

A diferencia del caso de la construcción donde todas las ramas de actividad se veían afectadas por la contracción en el número de empresas, en el caso de la industria, y con mayor incidencia, en los servicios, encontramos ramas de actividad que incluso lograban incrementar el número de empresas adscritas durante el pasado ejercicio.

Este sería el caso de la producción energética o las empresas auxiliares de los transportes, en la industria, que experimentaron un aumento en el número de empresas adscritas del 133,3%, y del 6,84%, respectivamente.

El resto de las ramas que conforman el sector industrial en Canarias redujeron su número de empresas, especialmente en aquellas dedicadas a la transformación de la madera, papel y corcho, que descendió en un 8,24% o la fabricación de muebles, que se aminoró en un 4,6 por ciento.

No obstante, las industrias auxiliares de la construcción, entre las que aglutinamos la fabricación de cementos y otros materiales de la construcción, productos químicos, etc., se han reducido en un 2,84% como consecuencia de la contracción que ha padecido la actividad constructora.

En el caso de los servicios, la hostelería, y de manera más específica los establecimientos de restaurantes, bares y otros comedores, han sido la única rama de actividad que experimentó un aumento en el número de empresas el pasado año.

Por el contrario, actividades fundamentales para nuestro sistema productivo como son el comercio, la hostelería o los transportes,

saldaron el último ejercicio con descensos destacados, aunque todos ellos inferiores a la media regional.

El número de empresas del comercio, que representan más del 26% del total de empresas activas de Canarias, se aminoró en un 1,76%, como consecuencia de la mayor sensibilidad que han presentado las empresas del comercio al por menor ante los efectos de la crisis.

Por otro lado, el número de empresas dedicadas a la hostelería se mantuvo, al registrar un leve avance del 0,09%, debido, como hemos apuntado, al aumento que experimentó el número de bares y restaurantes en nuestra región. En cambio, el número de hoteles y otros tipos de hospedaje se redujo, en conjunto, en un 1,84 por ciento, un descenso muy similar al que registró el número de empresas de transporte, estimado en un 1,65 por ciento.

Si analizamos la evolución del tejido empresarial de Canarias, y buscamos cuál ha sido la incidencia de la actual crisis sobre nuestras empresas, atendiendo al tamaño de la misma, debemos partir de una premisa clave.

Más de la mitad de las empresas activas en Canarias no tienen en plantilla a ningún trabajador, se trata de empresarios autónomos o sociedades limitadas en su mayoría adscritas al sector servicios, principalmente a la actividad comercial.

En términos relativos, el 51,3% de las empresas canarias no cuentan con asalariados, y si elevamos el rango, observamos que el 89,66% de las empresas activas de las Islas tienen menos de 5 asalariados, y casi el 94,6% de ellas tienen menos de 10 asalariados en plantilla.

Se trata de una estructura empresarial que, si bien es compartida con el conjunto del territorio nacional, donde el número de empresas con menos de 10 trabajadores suponen el 94,4% del conjunto del tejido empresarial, adquiere matices diferenciadores que le confieren mayor debilidad si cabe, ante los avatares de una coyuntura adversa.

Además de las consecuencias derivadas de la mayor restricción al crédito al que tenían que hacer frente las empresas de nuestro país tras la crisis que asoló al sistema financiero mundial a finales de 2007, el aumento de la morosidad, la excesiva carga burocrática y administrativa que entorpece el desarrollo de cualquier actividad empresarial, y la rigidez estructural que define el mercado laboral español, la empresa canaria debe hacer frente también a los numerosos sobrecostes que implica producir en un entorno alejado y fragmentado como el nuestro.

En momentos especialmente críticos como los que se vienen registrando en estos dos últimos años, el impacto negativo de estos sobrecostes adquiere mayor intensidad si cabe, máxime cuando el margen empresarial, ya de por sí limitado, que en época de bonanza financia parte de estos sobrecostes, se ve reducido como consecuencia de la contracción generalizada de la demanda, y el resto de vías de financiación a las que recurría la empresa para

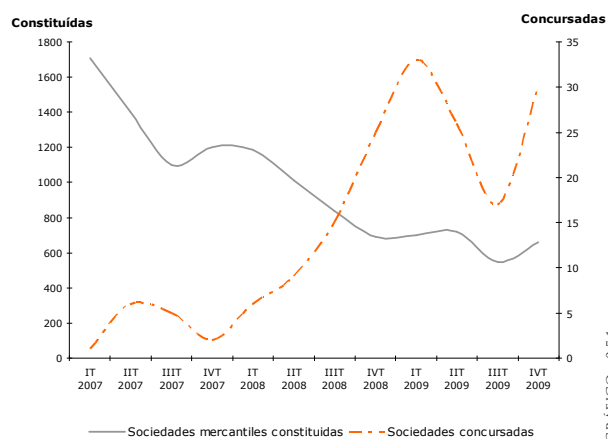
financiar las necesidades de circulante se ven drásticamente recortadas.

Así se ha puesto de manifiesto a partir de los datos extraídos del censo de empresas que conforma el DIRCE, aunque a buen seguro, estarán aún, subestimando el impacto de la crisis sobre el tamaño de nuestro tejido productivo, toda vez que los datos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística se han actualizado a 1 de enero de 2009, por lo que sus resultados pueden no estar reflejando con suficiencia los efectos que haya podido ocasionar el contexto económico desfavorable en el entramado empresarial del último ejercicio.

Cabría esperar pues, a tenor de cómo han ido evolucionando los indicadores de actividad a lo largo del pasado ejercicio, que la próxima actualización del DIRCE muestre en mayor medida los efectos de la crisis, en la forma de disminuciones más intensas en el total de empresas de los distintos sectores económicos, a la vista de los datos que, para Canarias, muestran las estadísticas de constitución de nuevas empresas y procedimientos concursales en los periodos pasados.

Según estas estadísticas oficiales publicadas también por el INE, puede apreciarse cómo el número de sociedades creadas en Canarias disminuye considerablemente desde principios de 2007. Durante este año, se constituyeron 5.408 nuevas empresas en el Archipiélago, mientras que en 2008 y 2009, esta cifra cayó progresivamente a 3.729 y 2.626, respectivamente, de modo que en los dos últimos ejercicios, la creación de sociedades en Canarias se redujo en un 51,4 por ciento.

COMPARATIVA SOCIEDADES CONSTITUIDAS Y CONCURSADAS. CANARIAS.



Por otro lado, en lo referente al número de empresas que entraron en concurso público de acreedores en las Islas, la estadística oficial que publica el Instituto Nacional de Estadística muestra como tras registrar apenas 16 concursos durante el ejercicio 2007, con el inicio de la crisis, la cifra se elevó hasta las 55 empresas, al cierre de

SOCIEDADES CONSTITUÍDAS Y EMPRESAS CONCURSADAS. CANARIAS.

	TOTAL		% SOBRE TOTAL	VARIACIÓN 08-09
	2008	2009		
SOCIEDADES CONSTITUIDAS	3.729	2.626		-29,58
PROCEDIMIENTOS CONCURSALES	55	95		72,73
INDUSTRIA Y ENERGÍA	6	8	8,42	33,33
CONSTRUCCIÓN	18	41	43,16	127,78
COMERCIO	10	22	23,16	120,00
HOSTELERÍA	3	7	7,37	133,33
TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO	2	2	2,11	-
INMOBILIARIAS Y SERVICIOS	8	6	6,32	-25,00
RESTO SERVICIOS	2	3	3,16	50,00
SIN CLASIFICAR	6	6	6,32	-
SOCIEDADES ANÓNIMAS	6	16	16,84	166,67
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	49	74	77,89	51,02

Fuente: DIRCE 2009. Instituto Nacional de Estadística
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 05.1

2008, y alcanzó las 95 empresas concursadas durante el último ejercicio 2009, 41 de ellas del sector de la construcción.

A la luz de estos datos, en 2 años el número de unidades productivas que entraron en concurso público de acreedores se multiplicó prácticamente por 5 en el ámbito de Canarias, al registrar un crecimiento acumulado del 493,75%, lo que implica un ritmo de crecimiento más acelerado que el registrado en el contexto nacional donde se contabilizó un aumento del 382,48 por ciento, al pasar de registrar 1.033 empresas concursadas durante 2007, a 4.984 al cierre de 2009.

Estos resultados, reflejan claramente la irrefutable crisis económica que golpea con fuerza al entramado empresarial canario y por el que esperamos una disminución en el censo empresarial para el próximo periodo.

Por sectores, en concordancia con los resultados expuestos anteriormente, una vez más, la construcción es el conjunto más

afectado, pasando de 18 empresas concursadas en 2008, a 41 durante 2009, representando, así, más del 43 por ciento de las empresas concursadas en las Islas durante el último periodo.

Otro de los sectores castigados, es el comercio con un aumento de 12 empresas concursadas más que durante 2008, hasta alcanzar un total de 22 empresas al cierre del pasado año, representando así un 23% del total de empresas en concurso de acreedores registradas en las Islas durante 2009.

Como hemos apuntado, la contracción de la demanda, y los continuos problemas de liquidez que comenzó a infringir la crisis económica desde finales de 2007, como efecto directo de las mayores condiciones de crédito, son los mayores problemas que aquejan y deben hacer frente nuestras empresas.

La reducción de tipos de interés, y las inyecciones de capital llevadas a cabo por los Bancos Centrales y los diferentes Estados, no han sido suficientes para despertar la fatigada economía española, que necesita una serie de medidas encaminadas al desarrollo de un marco jurídico y económico, que converja a un mayor bienestar para el conjunto de la sociedad en la que vivimos.

En esta línea, es ineludible la necesidad de proporcionar mayores garantías y compromisos a nuestra economía, brindándole confianza y seguridad, condiciones que unidas a un mejor acceso al crédito y mayor flexibilidad del entorno fiscal, pueden contribuir a mejorar la situación actual de las empresas canarias.

Sin embargo, la prosperidad de nuestra economía depende del desarrollo de medidas de tipo estructural, con más perspectivas de futuro, como son la reestructuración y flexibilización del mercado laboral, la formación de capital humano, la reducción de las cargas administrativas, el incentivo a la inversión, el fomento de la actividad empresarial y el impulso efectivo de nuestro Régimen Económico y Fiscal, medidas todas ellas necesarias para encauzar una mejoría en la competitividad de las empresas canarias dentro del entorno global.

1.1. INTRODUCCIÓN

Analizamos en el siguiente capítulo de nuestro Informe Anual las cifras relativas al Índice de Precios de Consumo (IPC) en Canarias, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento de esta variable a lo largo del último quinquenio, haciendo especial énfasis en los resultados del ejercicio 2009.

El IPC es un índice elaborado con carácter mensual por el Instituto Nacional de Estadística (INE), que tiene como objetivo medir la evolución de los precios de los bienes y servicios de consumo adquiridos por los hogares residentes en España, tomando actualmente como base de referencia el año 2006 (IPC=100).

Sobre la base de esta definición, no quedan incluidos en el estudio del IPC las inversiones que realicen los hogares, como, por ejemplo, la adquisición de vivienda, ni tampoco cualquier operación de gasto relativa a autoconsumo, autosuministro, o salarios en especie. Asimismo, no se tienen en cuenta el valor de los consumos intermedios ni la relativa a los gastos de los no residentes.

Desde el punto de vista metodológico, el IPC se elabora a partir de la información básica que proporciona, sobre los gastos de los hogares en bienes y servicios de consumo, la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), que es actualizada anualmente, en función de las nuevas tendencias de consumo.

Precisamente, una de las principales limitaciones del IPC viene derivada del desfase existente entre las pautas actuales de consumo de los hogares y las ponderaciones de cada uno de los productos que integran la cesta de la compra, al presentar diferencias significativas.

A pesar de ello, la utilización del IPC resulta de gran trascendencia en los ámbitos jurídico, económico y social, y sus aplicaciones son numerosas y de gran importancia.

Así, su uso se encuentra ampliamente extendido en el cálculo de actualización de rentas, dentro de las que se incluyen algunas de especial importancia, como los salarios, la actualización de costes, las tasas y precios públicos, las rentas inmobiliarias, o las pensiones, entre otras.

La información contenida en el presente capítulo se estructura de la siguiente manera:

- 1.2. *Algunas consideraciones previas.*
- 1.3. *Evolución interanual de los precios de consumo.*
- 1.4. *Variación mensual del índice general y grupos.*
- 1.5. *Principales resultados.*

1.2. ALGUNAS CONSIDERACIONES PREVIAS.

Como se ha indicado previamente, el Índice de Precios de Consumo presenta limitaciones lógicas debido a su propia definición, ya que no abarca la totalidad de las transacciones que se producen en un país, dejando fuera de su ámbito de estudio, entre otras, las operaciones concernientes a bienes de inversión, bienes intermedios, o aquellos bienes recibidos en especie.

No obstante, el IPC continúa siendo el indicador más utilizado para medir el nivel de inflación de una economía en un período determinado, al ser considerado el índice estadístico que mejor aproxima la evolución del conjunto de los precios de los bienes y servicios de consumo que son adquiridos por los hogares.

A este respecto, conviene indicar que una subida persistente y elevada del nivel de precios trae consigo efectos negativos sobre la competitividad-precio de un país, que pueden repercutir sobre la producción y la generación de empleo, con lo que resulta un objetivo deseable el mantener la moderación de los precios en el medio plazo.

Así, una evolución sostenida del nivel de precios en el tiempo contribuye a una asignación más eficiente de los recursos, además de suponer un mayor incentivo para realizar transacciones en los mercados, factores que, a la larga, pueden coadyuvar al crecimiento económico sostenido de una economía.

Conviene recordar que el afán de las políticas nacionales por controlar la inflación, tiene su reflejo, a escala europea, en los objetivos de estabilidad de precios fijados por el Sistema Europeo de Bancos Centrales. Así, este organismo define dicha estabilidad

como el sostenimiento de «un incremento interanual del Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) inferior al 2% para el conjunto de la zona euro».

1.2.1. Ponderaciones.

Según la tipología de cada bien y servicio, el IPC se desagrega en distintos niveles de grupos, subgrupos, clases y subclases, además de incluir una clasificación a nivel de rúbricas, y otra por grupos especiales.

Cada uno de estos conjuntos tiene una ponderación específica sobre el total del gasto efectuado por los hogares, que conllevará una mayor o menor repercusión sobre la variación del índice general.

Esta ponderación es realizada por el INE sobre la base de la información recogida en la Encuesta de Presupuestos Familiares (EPF), donde se incluyen estimaciones del gasto de consumo realizado por los hogares residentes en España.

Con tales estimaciones se calculan las ponderaciones para cada año, que representan el gasto realizado en cada parcela de consumo (grupos COICOP) sobre el gasto total.

Sobre esta base, se observa que, al igual que en ejercicios precedentes, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», «Transporte», y «Hoteles, cafés y restaurantes» fueron los grupos con mayor peso en la cesta del consumidor canario, al representar, de manera conjunta, casi el 50% sobre el total de esta.

ACTUALIZACIÓN DE LAS PONDERACIONES POR GRUPOS DEL IPC. CANARIAS-NACIONAL

	CANARIAS				NACIONAL				VAR. CAN.	VAR. NAC.
	2006	2007	2008	2009	2006	2007	2008	2009	08-09	08-09
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	227,8	228,2	209,8	187,0	222,8	220,6	202,8	180,7	-22,8	-22,1
Bebidas alcohólicas y Tabaco	28,9	25,8	24,3	23,2	30,7	28,2	26,7	25,4	-1,1	-1,3
Vestido y Calzado	78,5	74,7	72,7	72,8	92,5	90,3	88,1	88,1	0,1	0,1
Vivienda	100,4	93,2	92,4	96,4	107,1	103,6	102,6	107,4	3,9	4,8
Menaje	64,6	58,7	63,5	68,5	61,7	61,5	66,7	72,0	5,0	5,3
Medicina	33,9	35,0	37,0	37,5	27,2	28,3	30,4	31,3	0,5	0,9
Transporte	160,7	169,9	173,8	176,2	149,1	148,9	152,0	152,9	2,4	0,9
Comunicaciones	32,8	37,6	38,5	38,9	32,8	35,8	36,8	37,2	0,4	0,4
Ocio y Cultura	76,5	76,2	80,2	83,8	67,8	71,1	75,0	78,1	3,7	3,1
Enseñanza	19,2	17,0	15,7	14,2	16,8	16,0	14,7	13,2	-1,5	-1,5
Hoteles, Cafés y Restaurantes	108,6	111,4	114,3	118,8	114,5	115,5	118,7	123,3	4,5	4,6
Otros bienes y servicios	68,0	72,3	77,7	82,6	77,2	80,2	85,7	90,4	4,9	4,7
GENERAL	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0	1.000,0		

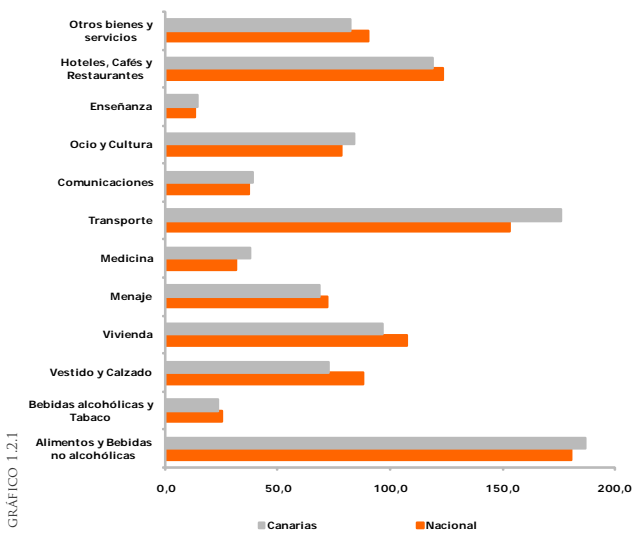
TABLA 1.2.1

Fuente: I.N.E.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Comenzando con «Alimentos y bebidas no alcohólicas», se observó que este continuó siendo el grupo con mayor peso relativo en la cesta de consumo en Canarias, con una ponderación del 18,7 por ciento. Sin embargo, hay que destacar que dicho grupo lleva perdiendo representatividad de forma progresiva desde el ejercicio 2007, en el que representaba el 22,8% del gasto total efectuado por las familias canarias.

PONDERACIÓN DE LOS GRUPOS DEL IPC. 2009



En contraste con la pérdida de importancia de alimentos, el grupo «Transporte» lleva incrementando su peso relativo desde el ejercicio 2005, en el que pasó de una ponderación del 15,4%, al 17,6% que representa en la actualidad, tres décimas por encima del peso del ejercicio anterior (17,3%).

Por su parte, «Hoteles, cafés y restaurantes» fue la tercera parcela de consumo en la que mayor fue el gasto efectuado por el consumidor canario, que durante 2009 ostentó una ponderación del 11,9%, 5 décimas superior a la del ejercicio anterior.

Trasladando la comparativa al ámbito estatal, se apreció que estos mismos tres grupos, y en el mismo orden, fueron los que representaron la mayor ponderación sobre el gasto total efectuado por los hogares.

De esta forma, a escala nacional «Alimentos y bebidas no alcohólicas» tuvo un peso del 18,1% sobre el total de la cesta de consumo, mientras que la representatividad del grupo «Transporte» fue del 15,3%, y la de «Hoteles, cafés y restaurantes» se estimó en el 12,3 por ciento.

Las ponderaciones de estos grupos fueron más elevadas en Canarias en el caso de «Transporte», en sintonía con la mayor dependencia energética de nuestro Archipiélago, y de «Alimentos y bebidas no alcohólicas», contrariamente a lo acontecido en «Vivienda» y en

«Hoteles, cafés y restaurantes», donde el porcentaje fue mayor en el conjunto del Estado.

Por el contrario, los grupos con una menor importancia en la cesta de consumo en Canarias fueron, al igual que el año anterior, «Medicina», con un porcentaje del 3,7%, «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un peso del 2,3%, y «Enseñanza», que apenas representó el 1,4% del gasto total efectuado por los hogares residentes.

1.2.2. Índice de Precios de Consumo Armonizado.

Con la intención de conferir una mayor amplitud a nuestro estudio, trasladamos nuestro análisis al ámbito de la Unión Europea, incluyendo los datos facilitados por Eurostat sobre el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA).

El IPCA es un indicador estadístico cuyo objetivo es proporcionar una medida común de la inflación que permita realizar comparaciones entre los países de la Unión Europea (UE), y entre éstos y otros países que no pertenecen a la UE.

Una valoración comparativa del nivel de inflación en España respecto a nuestros socios europeos, sobre la base de este indicador, permite observar que los precios en nuestro país crecieron a razón de un

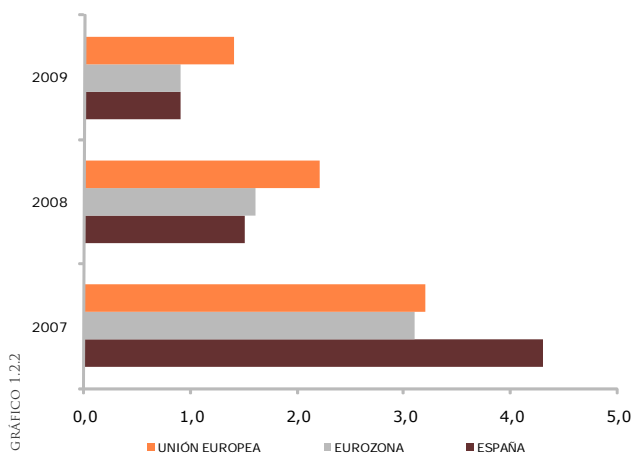
IPC ARMONIZADO EN LA UE. Var. Interanual. Diciembre

	2005	2006	2007	2008	2009
ALEMANIA	2,1	1,4	3,1	1,1	0,8
AUSTRIA	1,6	1,6	3,5	1,5	1,1
BÉLGICA	2,8	2,1	3,1	2,7	0,3
CHIPRE	1,4	1,5	3,7	1,8	1,6
ESLOVAQUIA	3,9	3,7	2,5	3,5	0,0
ESLOVENIA	2,4	3,0	5,7	1,8	2,1
ESPAÑA	3,7	2,7	4,3	1,5	0,9
FINLANDIA	1,1	1,2	1,9	3,4	1,8
FRANCIA	1,8	1,7	2,8	1,2	1,0
GRECIA	3,5	3,2	3,9	2,2	2,6
HOLANDA	2,0	1,7	1,6	1,7	0,7
IRLANDA	1,9	3,0	3,2	1,3	-2,6
ITALIA	2,1	2,1	2,8	2,4	1,1
LUXEMBURGO	3,4	2,3	4,3	0,7	2,5
MALTA	3,4	0,8	3,1	5,0	-0,4
PORTUGAL	2,5	2,5	2,7	0,8	-0,1
EUROZONA	2,3	1,9	3,1	1,6	0,9
BULGARIA	7,4	6,1	11,6	7,2	1,6
DINAMARCA	2,2	1,7	2,4	2,4	1,2
ESTONIA	3,6	5,1	9,7	7,5	-1,9
HUNGRÍA	3,3	6,6	7,4	3,4	5,4
LETONIA	7,1	6,8	14,0	10,4	-1,4
LITUANIA	3,0	4,5	8,2	8,5	1,2
POLONIA	0,8	1,4	4,2	3,3	3,8
REINO UNIDO	1,9	3,0	2,1	3,1	2,9
REPÚBLICA CHECA	1,9	1,5	5,5	3,3	0,5
RUMANÍA	8,7	4,9	6,7	6,4	4,7
SUECIA	1,3	1,4	2,5	2,1	2,8
UNIÓN EUROPEA	2,3	2,2	3,2	2,2	1,4

Fuente: Eurostat
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.2.2

VARIACIÓN IPCA ESPAÑA - UE
2007-2009.



0,9% al cierre del ejercicio 2009, misma tasa de variación que la estimada para el conjunto de la Zona euro, y 0,5 puntos porcentuales inferior al promedio de la Unión Europea (1,4%).

De esta forma, el IPCA español aumentó por debajo del IPCA del conjunto de los países europeos, por segundo año consecutivo, en una dinámica reciente que ha roto el tradicional comportamiento más inflacionista de la economía española hasta ese momento.

Dentro de la Zona Euro, se observó que Grecia, Luxemburgo y Eslovenia, fueron los países con mayor aumento de los precios en este ámbito, con tasas de crecimiento del 2,6%, 2,5%, y del 2,1%, respectivamente.

Por el contrario, Irlanda, Malta y Portugal, se revelaron como los únicos países de la Eurozona que cerraron 2009 con una inflación negativa, con tasas respectivas del -2,6%, -0,4%, y -0,1 por ciento.

Como dato destacable del ejercicio, cabe resaltar que la inflación subyacente nacional, definida como aquella que no tiene en cuenta los precios de los alimentos no elaborados y los productos energéticos, creció a un ritmo inferior a la de los países europeos de su entorno, por primera vez desde que se registra la serie.

Así, la componente subyacente creció a una tasa del 0,8% durante diciembre de 2009 en nuestro país, 0,5 puntos por debajo del ascenso advertido en los países de la Zona Euro (1,3%), y 0,9 puntos por debajo del conjunto de países que forman la Unión Europea.

1.2.3. Índice de Precios de Consumo por Comunidades Autónomas.

Trasladando ahora la comparativa al concierto autonómico, las estadísticas oficiales de inflación en términos interanuales situaron a nuestra región como la única comunidad autónoma con un crecimiento de precios negativo a cierre del ejercicio 2009, en lo que constituye un hecho inédito en la evolución reciente de este indicador.

VARIACIÓN ANUAL DEL IPC. CC.AA. Diciembre

	2006	2007	2008	2009
Andalucía	2,9	4,2	1,3	0,6
Aragón	2,9	4,4	1,6	0,8
Asturias	2,4	4,1	1,6	0,7
Islas Baleares	2,8	3,9	1,3	0,8
Canarias	2,0	4,3	1,6	-0,4
Cantabria	2,7	4,4	1,3	1,0
Castilla y León	2,7	4,5	1,1	0,7
Castilla-La Mancha	2,6	4,5	0,9	0,5
Cataluña	2,8	4,3	1,6	1,2
Comunidad Valenciana	2,6	4,3	1,5	0,8
Extremadura	2,4	4,2	1,3	0,5
Galicia	2,6	4,1	1,2	0,9
Madrid	2,7	4,0	1,6	0,9
Murcia	2,5	4,7	1,1	0,6
Navarra	2,1	4,2	1,2	0,5
País Vasco	2,6	4,2	1,9	1,0
La Rioja	3,1	3,9	1,6	0,5
Ceuta	2,4	3,0	2,1	1,4
Melilla	2,9	3,8	1,8	1,3
Nacional	2,7	4,2	1,4	0,8

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.2.3

De esta forma, la tasa de inflación en Canarias se estimó en un -0,4% durante el mes de diciembre de 2009, lo que significó una cifra 1,2 puntos inferior a la media nacional, que se estimó en un 0,8 por ciento.

Volviendo a la comparativa autonómica, se apreció que las regiones con mayor crecimiento del IPC respecto al ejercicio anterior, fueron las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, con una inflación del 1,4% y del 1,3% respectivamente, y Cataluña, con una tasa del 1,2 por ciento.

INFLACIÓN INTERANUAL POR CCAA. 2009

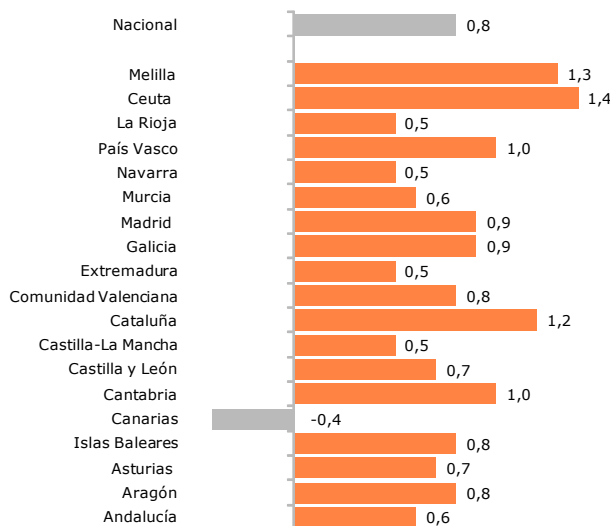


GRÁFICO 1.2.4

1.3. EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LOS PRECIOS DE CONSUMO.

Como hemos indicado anteriormente, **Canarias** fue la única comunidad autónoma donde cayó el Índice de Precios de Consumo durante diciembre de 2009, al computar una **tasa negativa del 0,4% interanual**, 2,0 puntos inferior a la del mismo mes del ejercicio anterior (1,6%), en clara sintonía con la debilidad del consumo interno y la caída de la actividad productiva, dentro de un contexto de crisis económica generalizada.

En un análisis por grupos, se observó que el principal causante de este registro negativo fue el comportamiento observado en el conjunto «Alimentos y bebidas no alcohólicas», cuyos precios, durante el último mes de 2009, descendieron a una tasa interanual del 2,7 por ciento.

Otros grupos con inflación negativa durante 2009 en el Archipiélago fueron «Medicina», con un -2,0%, «Vestido y calzado», cuyo nivel de precios disminuyó un 1,2%, y «Ocio y cultura» y «Menaje» que lo hicieron en un 1,0 por ciento.

Por el contrario, los grupos que evidenciaron el mayor ascenso de precios en Canarias a cierre de año fueron «Bebidas alcohólicas y tabaco», con un repunte del 3,4%, «Enseñanza», que aumentó un 2,7%, y «Transporte», grupo con especial relevancia en la evolución del IPC general, con un incremento del 1,1 por ciento.

Si trasladamos la comparativa al período quinquenal, se puede comprobar que los precios en la Comunidad Autónoma de Canarias aumentaron un 8,8% con respecto a los datos de 2005, lo que se traduce en un tasa de **crecimiento medio del 2,1%** durante el referido intervalo de tiempo.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2005-2009.
Canarias - Nacional

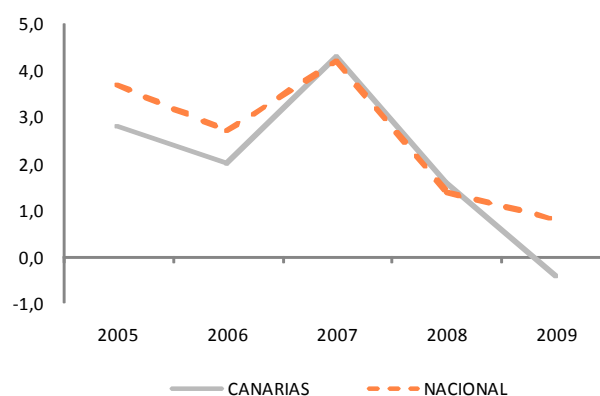


GRÁFICO 1.3.1

Analizando, a continuación, lo sucedido en el **ámbito nacional**, se observó que el IPC creció a una tasa del **0,8%** a cierre de 2009, seis décimas por debajo del valor del ejercicio anterior, y 1,2 puntos por encima de la tasa registrada en Canarias.

El incremento advertido en el conjunto del territorio nacional encuentra su explicación en el mayor empuje de los grupos «Transporte» (3,9%) y «Bebidas alcohólicas y tabaco» (12,7%), mientras que, por el lado contrario, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» registró el mayor descenso interanual, con una caída del 2,4%, tres décimas menos intensa que la estimada en el Archipiélago.

VARIACIÓN ANUAL POR GRUPOS DE PRODUCTOS. Diciembre 2005-2009

	CANARIAS					NACIONAL				
	2005	2006	2007	2008	2009	2005	2006	2007	2008	2009
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,2	3,2	8,3	4,3	-2,7	4,2	3,2	6,6	2,4	-2,4
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,5	0,1	3,5	5,8	3,4	5,1	1,4	6,1	3,9	12,7
Vestido y Calzado	0,6	0,1	0,3	0,3	-1,2	1,4	1,3	1,2	0,5	-0,8
Vivienda	3,7	4,1	3,5	4,9	1,0	6,0	4,9	4,8	5,9	0,8
Menaje	0,1	1,8	0,9	1,7	-1,0	2,2	2,6	2,5	2,6	0,8
Medicina	-0,3	0,7	-4,2	-0,6	-2,0	0,7	1,7	-2,1	0,3	-1,3
Transporte	6,9	1,2	8,6	-3,7	1,1	6,2	1,8	7,1	-5,6	3,9
Comunicaciones	-1,8	-1,6	0,7	-0,3	-0,4	-1,7	-1,5	0,8	-0,3	-0,3
Ocio y Cultura	-0,1	-1,8	-0,8	-0,4	-1,0	0,6	-0,6	-0,8	0,3	-1,1
Enseñanza	3,4	5,7	2,9	4,6	2,7	4,1	4,4	4,1	4,0	2,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	2,7	3,6	3,9	3,7	0,0	4,3	4,4	4,9	4,0	1,2
Otros bienes y servicios	1,5	3,5	2,5	2,8	0,4	3,4	3,9	3,0	3,5	2,1
GENERAL	2,8	2,0	4,3	1,6	-0,4	3,7	2,7	4,2	1,4	0,8

Fuente: I.N.E.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.3.1

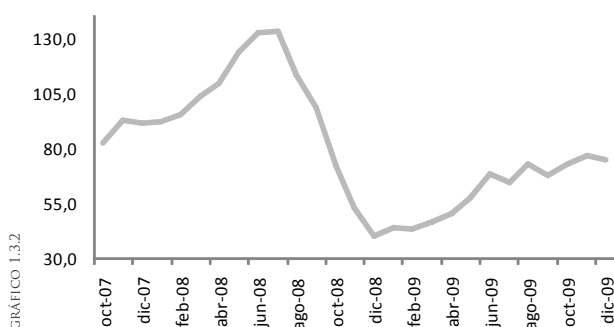
En una comparativa respecto al ejercicio 2005, se observa que los precios en nuestro país se han incrementado en un 10,4% respecto a dicho año, lo que se traduce en un **crecimiento medio del 2,5%** a lo largo del último quinquenio.

Atendiendo a la evolución de la inflación general, destaca un proceso de desaceleración de la tasa interanual del IPC a lo largo de 2009, que le condujo a entrar, por primera vez en su historia, en valores negativos durante el mes de marzo, tanto en el ámbito nacional (-0,1%) como en el Archipiélago (-0,2%).

A partir de aquí, el IPC continuó profundizando sus registros negativos hasta alcanzar su mínimo valor en julio, estimado en el -2,3% en Canarias, y en el -1,4% en el conjunto del país, a la vez que se acentuaba la brecha entre los dos ámbitos.

Sin embargo, de julio en adelante, se observó una tendencia contrapuesta, toda vez que el IPC comenzó a moderar su decrecimiento, llegando incluso a finalizar el año en valores positivos en el conjunto de la nación, con un crecimiento del 0,8%, al contrario que en Canarias, donde los precios, a pesar de aminorar su descenso, cerraron en diciembre con una tasa negativa del 0,4 por ciento.

PRECIO DEL CRUDO BRENT (\$/barril)
Oct. 2007 - Dic. 2009.



A este respecto, hay que indicar que la trayectoria seguida por el IPC interanual se encontró fuertemente condicionado por la dinámica del grupo «Transporte», que, a su vez, estuvo estrechamente correlacionado por las diferencias existentes en la cotización del petróleo durante 2009 respecto al ejercicio anterior.

Así, durante el mes de julio se advirtió el mayor diferencial interanual en la cotización del petróleo, toda vez que el precio del barril, durante julio de 2008, marcó un máximo histórico de 133,4 dólares, valor que resultó casi 70 dólares superior al del mismo mes de 2009.

Sin embargo, el diferencial en la cotización del crudo en ambos períodos se fue corrigiendo de forma brusca a partir de este mes, de manera que a diciembre de 2009 el precio del barril se fijaba en 74,8 dólares, cifra un 85% superior a la cotización media del mismo mes del año anterior, cuando marcó 40,3 dólares.

Debido a su alta correlación con el precio del crudo, resulta de gran interés el comportamiento del grupo especial «Carburantes y combustibles», con una importancia relativa del 7% en la cesta del

consumidor canario, comprobándose que cerró el año con una tasa interanual del 5,0%, 2,9 puntos porcentuales inferior a la del territorio nacional (7,9%).

Tras esta breve descripción de las principales claves del ejercicio, se afronta, a continuación, un análisis del IPC en función de los distintos grupos de consumo (COICOP), en el que comprobaremos su evolución interanual con respecto a 2008, así como la dinámica seguida por los subgrupos y rúbricas más destacados.

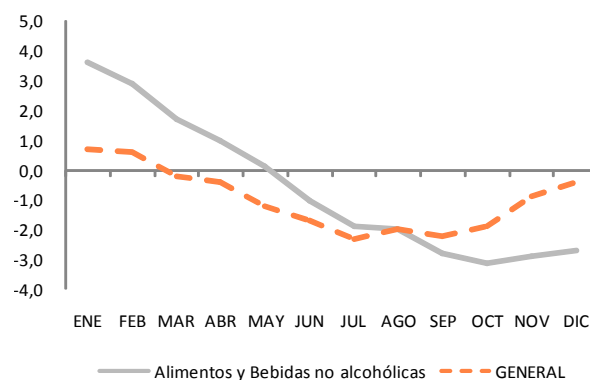
Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Dentro del conjunto de bienes y servicios que componen el IPC, este grupo ostenta el mayor peso relativo sobre la cesta de consumo, tanto en Canarias, con un peso del 18,7%, como en el conjunto del territorio nacional, donde representa un 18,1 por ciento.

No obstante, dicho grupo acumula dos años consecutivos perdiendo peso en la cesta de la compra, cediendo, con respecto a 2008, 2,3 puntos porcentuales.

Respecto a su variación interanual, «Alimentos y bebidas no alcohólicas» certificó a finales de 2009 un descenso del 2,7%, siendo el grupo con mayor disminución de los precios en Canarias durante ese año. En España, los precios de este conjunto cayeron en un 2,4%, 3 décimas porcentuales menos que en el Archipiélago.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Alimentos y bebidas no alcohólicas - IPC General



Al observar la dinámica de crecimiento del grupo, se advierte que 2009 fue testigo de un cambio de tendencia en la evolución de los precios respecto al ejercicio anterior, toda vez que su IPC había crecido un 4,3% durante 2008, siete puntos más de lo que lo hizo durante 2009.

En cuanto a su aportación al crecimiento de los precios en Canarias, se apreció una contribución negativa de 0,5 puntos sobre el IPC general, en contraste con los 0,9 puntos que aportó durante 2008, configurándose, además, como el principal responsable de la caída de los precios en la región durante el pasado ejercicio 2009.

En cuanto a su evolución interanual, se constató una progresiva desaceleración a lo largo del año, que se remonta al segundo semestre de 2008. Así, partiendo de una tasa interanual del 9,4% en julio de 2008, llegó a situarse en una mínima del -3,1% durante octubre de 2009, para cerrar durante el último mes del año con una tasa negativa del 2,7 por ciento.

Desglosando en los dos subgrupos que componen este conjunto, se constatan comportamientos contrapuestos, toda vez que el subgrupo «Bebidas no alcohólicas» cerró el ejercicio 2009 con un incremento en su IPC interanual del 2,6%, frente al descenso advertido en el subgrupo «Alimentos», que registró una caída interanual del 3,1 por ciento.

Esta disminución en el precio de los alimentos se correspondió, en un análisis por rúbricas, con los descensos advertidos en «patatas y sus preparados», con una caída del 12,3%, en «carne de vacuno», con una minoración del 10,2%, y en «frutas frescas», donde los precios se redujeron en un 9,3 por ciento.

Bebidas alcohólicas y tabaco.

«Bebidas alcohólicas y tabaco» fue el segundo grupo con menor ponderación en la cesta de consumo en Canarias durante 2009, al representar un 2,3% sobre el total, una décima menos que durante el año precedente.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Bebidas alcohólicas y tabaco - IPC General

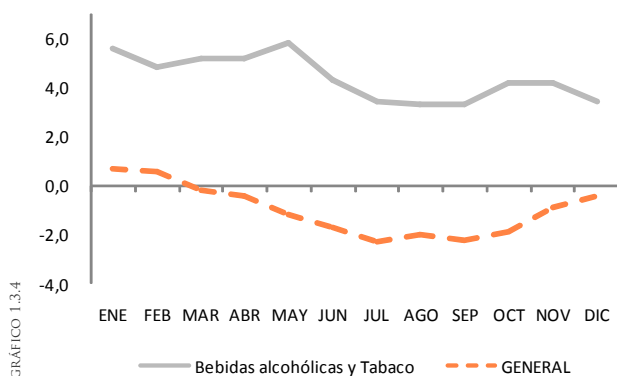


GRÁFICO 1.3.4

Dicho grupo cerró el año creciendo a una tasa del 3,4%, lo que lo convierte, por segundo año consecutivo, en el grupo donde mayor fue el aumento de precios en Canarias.

Cabe destacar que la variación de «Bebidas alcohólicas y tabaco» en el ámbito nacional, fue muy superior a la registrada en Canarias, estimándose un incremento del 12,7%, casi 9 puntos superior al anotado durante 2008.

Desglosando por subgrupos, se constató que la fuerte subida de los precios respondió exclusivamente a la dinámica observada en el «tabaco», cuyo IPC aumentó un 5,2% interanual en Canarias durante

el último mes de 2009, y un 17,7% en el conjunto del territorio nacional.

Dentro del ámbito nacional, este notable aumento de precios encuentra su explicación en la aprobación, en junio del pasado ejercicio, de la elevación de los tipos impositivos del Impuesto sobre las Labores del Tabaco, con posible empuje de carácter comercial sobre los precios del tabaco en Canarias.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Vestido y calzado - IPC General

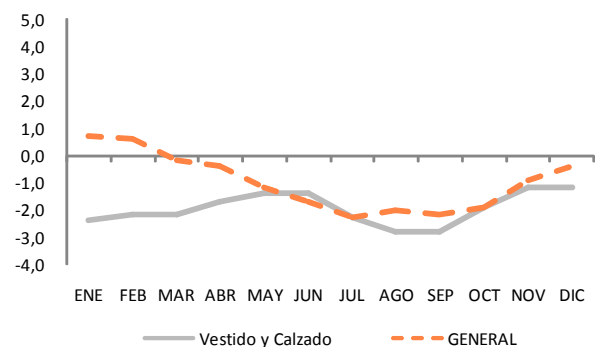


GRÁFICO 1.3.5

Por su parte, el subgrupo «Bebidas alcohólicas» experimentó un descenso en su nivel de precios del 0,8% en las Islas, al contrario que en el conjunto del territorio nacional, donde los precios crecieron en un 0,7 por ciento.

En cuanto a la aportación de «Bebidas alcohólicas y tabaco» al crecimiento del IPC general, se constató una aportación de una décima al crecimiento de los precios durante 2009 en Canarias, mientras que en el conjunto del país, esta contribución ascendió hasta las tres décimas.

Vestido y calzado.

El grupo denominado «Vestido y calzado» representó un 7,3% del conjunto de bienes y servicios que componen la cesta de la compra del consumidor canario, mismo porcentaje que el ostentado durante el ejercicio anterior.

Dicho grupo decreció en Canarias a una tasa anual del 1,2%, en lo que supone una caída cuatro décimas más intensa que en el territorio nacional, donde los precios disminuyeron un 0,8 por ciento.

Respecto a su contribución al incremento de los precios durante el año de referencia, se observó que «Vestido y calzado» restó una décima al IPC general, tanto en las Islas como en el conjunto de la Nación.

Por su parte, un desglose dentro de los dos subgrupos que forman «Vestido y calzado», revela que ambos experimentaron una variación negativa, que resultó más intensa en el caso del «Vestido», con un

-1,0%, frente a una minoración algo menor de «calzado y sus reparaciones», del 0,2 por ciento.

En un análisis por rúbricas, «prendas de vestir de mujer» fue la que computó la mayor inflación negativa en Canarias, con una variación interanual del -1,5%, seguida de «prendas de vestir de niño y bebé», con un -1,3%, y «calzado de niño», con un -0,6 por ciento.

Vivienda.

Los bienes y servicios relacionados con la vivienda, sin incluir la compraventa, se engloban dentro del grupo «Vivienda», que representó un 9,6% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2009, ganando cuatro décimas de peso relativo con respecto al ejercicio anterior.

Dicho grupo fue el cuarto donde más crecieron los precios en Canarias en 2009, en un 1,0%, si bien a un ritmo menor que durante 2008, año en el que crecieron un 4,9 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Vivienda- IPC General

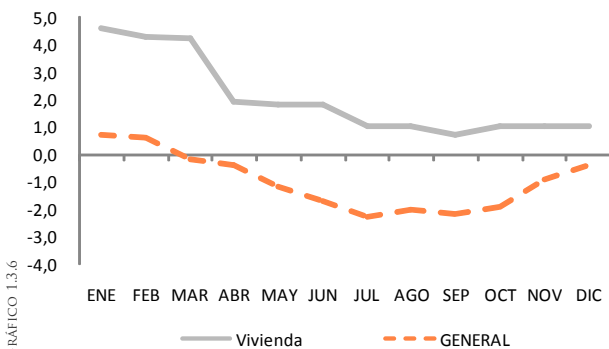


GRÁFICO 1.3.6

Mientras, en el conjunto del Estado, los precios del grupo experimentaron un avance de un 0,8% anual, más de cinco puntos por debajo de la tasa de 2008.

El IPC de «Vivienda» significó una aportación positiva de una décima en la construcción del índice general de precios durante 2009, tanto en el Archipiélago como en el conjunto del Estado, si bien, en ambos casos esta contribución fue inferior a la realizada durante 2008.

Por subgrupos, el más inflacionista fue «Otros servicios relacionados con la vivienda» (que incluye, entre otros servicios, distribución de agua, recogida de basura, y alcantarillado), con un incremento del 1,8%, seguido de «Alquiler de la vivienda», cuyos precios aumentaron un 1,2%, y de «Conservación de la vivienda», con un crecimiento del 0,8% en las Islas.

Menaje.

El grupo «Menaje» ocupó un peso relativo del 6,9% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario en 2009, cinco décimas superior al que representaba el año anterior, y un punto por encima del peso que ostentaba hace dos años.

Dicho conjunto cerró el año decreciendo a una tasa del 1,0%, tras el incremento del 1,7% computado durante el año anterior, en contraste con el resultado observado en el conjunto del Estado, donde los precios de «Menaje» crecieron a un ritmo del 0,8 por ciento.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Menaje - IPC General

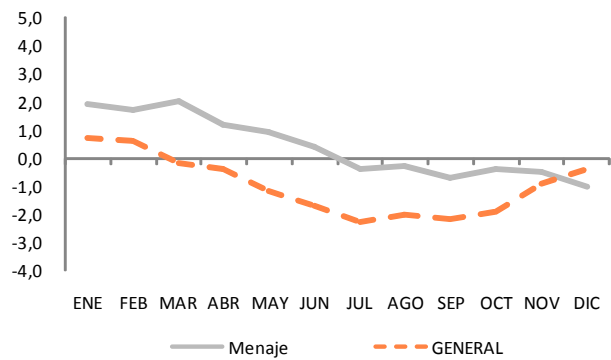


GRÁFICO 1.3.7

Respecto a la aportación de dicho grupo al crecimiento interanual del IPC general, se observó que esta fue negativa en una décima en Canarias, justo al contrario que en el conjunto de la Nación, donde la contribución fue positiva en una décima.

Desglosando por subgrupos, se apreciaron descensos en «Utensilios de cocina y menaje» (-0,9%), y en «Otros bienes y servicios para el hogar» (-0,6%). Por su parte, «Herramientas y accesorios para casa y jardín», vio incrementar sus precios en un 1,7 por ciento.

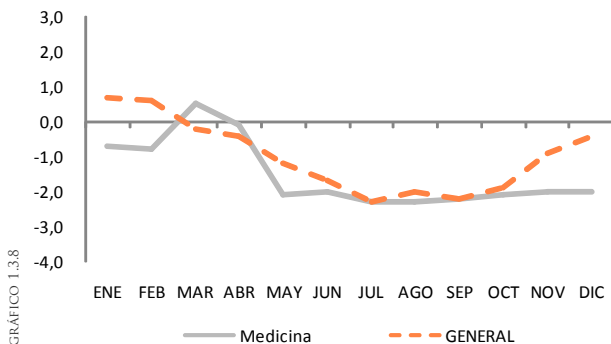
Por rúbricas, aquellas con mayor inflación negativa fueron «textiles y accesorios para el hogar», con un retroceso del 3,0%, «artículos no duraderos para el hogar», con una caída del 2,0%, y «muebles y revestimiento del suelo», cuyos precios disminuyeron en un 1,5 por ciento.

Medicina.

Con una ponderación del 3,8% dentro de la cesta de consumo en Canarias, «Medicina» continúa siendo el tercer grupo con menor importancia relativa, si bien su peso específico se incrementó en una décima respecto al ejercicio anterior.

Atendiendo a su variación interanual, se constató que dicho grupo acumuló su tercer año consecutivo con IPC negativo a cierre de

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Medicina - IPC General



ejercicio en las Islas, tras caer sus precios un 2,0% durante diciembre de 2009.

De esta forma, «Medicina» fue el segundo grupo donde más se contrajeron los precios en Canarias durante el año 2009, sólo superado en este registro por «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Por su parte, en el ámbito nacional, el IPC del citado grupo decreció a una tasa siete décimas inferior a la del Archipiélago (-1,3%), en contraste con el ligero avance del 0,3%, computado en 2008.

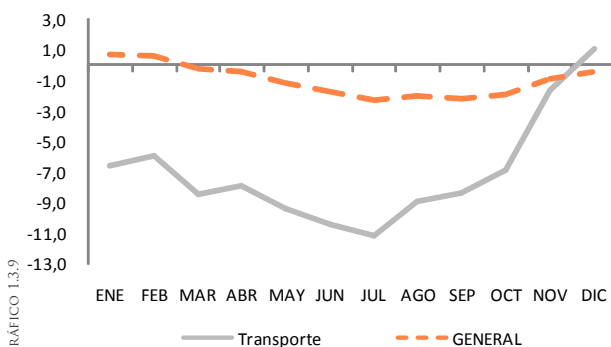
Por subgrupos, se observó que el descenso del IPC de Medicina fue debido a la trayectoria de «Medicamentos, otros productos farmacéuticos, y material terapéutico», que advirtieron de una caída en sus precios del 4,5% en Canarias.

Transporte.

Al igual que en ejercicios precedentes, la evolución del grupo «Transporte», tanto a escala nacional como regional, volvió a ser clave para explicar la trayectoria del IPC general durante 2009.

En primer lugar, cabe destacar que «Transporte» representó el 17,6% del total del gasto efectuado por los hogares canarios durante 2009, dos décimas más que en el año anterior, consolidándose como el segundo grupo más representativo en este apartado.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Transporte - IPC General



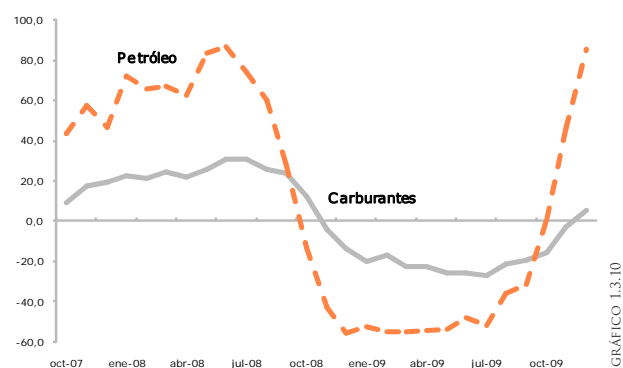
El grupo «Transporte», al englobar los precios de los carburantes, se encuentra condicionado por la evolución del precio del petróleo en los mercados internacionales, que se caracteriza por su enorme volatilidad, debido a su elevada exposición a movimientos especulativos, al poder de fijación de precios por parte de los productores, y a la variabilidad de la oferta y demanda.

No obstante, la dinámica seguida por el petróleo durante 2009 estuvo marcada por una relativa estabilidad, toda vez que sus precios advirtieron de una tendencia continuada al alza durante el transcurso del ejercicio, que le condujo a pasar progresivamente de la barrera de los 40 dólares al comienzo del ejercicio, hasta los 74,5 dólares a diciembre de 2009.

Sin embargo, sus efectos volátiles sobre el crecimiento de los precios se debieron al fuerte carácter errático e inestable que mostró el precio del crudo justamente en el ejercicio precedente, apreciando durante 2008 bruscas subidas hasta el mes de julio, cuando alcanzó el tope histórico de 133,4 dólares por barril, seguidas, a continuación, por una pronunciada caída, que le condujo hasta los 40,3 dólares en diciembre, su valor más bajo en cuatro años.

Como se ha indicado, estas diferencias en la cotización del petróleo durante un ejercicio y otro, tuvieron repercusión directa sobre el IPC del grupo «Transporte», cuya trayectoria interanual se caracterizó por una progresiva aceleración en sus tasas de decrecimiento, que le condujo a alcanzar un mínimo del 11,2% durante julio en las Islas (-9,5% en el conjunto de España), que coincidió con el valor mínimo del IPC general en los dos ámbitos considerados (-2,3% en Canarias, y -1,4% en el territorio nacional).

PRECIO DEL BRENT - IPC CARBURANTES Y COMBUSTIBLES. Var. Interanual. Oct. 2007 - Dic. 2009



A partir de este mes, el IPC interanual de «Transporte» comenzó una corrección al alza, intensificada durante los dos últimos meses de 2009, que le llevó a cerrar el año en clave positiva, tanto en Canarias (1,1%), como en el conjunto de España (3,9%).

Como resultado, la repercusión de «Transporte» sobre el IPC general en las Islas, se tradujo en una aportación positiva de dos décimas sobre su variación interanual al cierre del ejercicio 2009.

Más significativa fue la repercusión que tuvo sobre el IPC general en el ámbito nacional, toda vez que se constató que 6 de las 8 décimas del crecimiento de los precios durante 2009, se debieron a la aportación positiva del grupo «Transporte».

En una clasificación por subgrupos, se reveló que «vehículos» fue aquel donde más cayeron los precios durante el mes de referencia, con una minoración del 6,0% (-6,1% en toda España). Resulta conveniente destacar que este subgrupo engloba, entre otros gastos, los de adquisición, matriculación e IVA, de cualquier tipo de vehículo destinado al uso familiar.

Por su parte, los precios del subgrupo «Bienes y servicios relativos a los vehículos», aumentaron a razón de un 5,8% en las Islas, en estrecha relación con el incremento advertido en el grupo especial «carburantes y combustibles», incluido dentro de este subgrupo, y cuyo avance se estimó en el 5,0 por ciento.

Atendiendo a las rúbricas, se advirtieron encarecimientos tanto del «transporte público urbano» (5,3%), como del «transporte personal», que se estimó en el 1,1 por ciento. Por el contrario, los precios del «transporte público interurbano» se redujeron en un 1,7 por ciento.

Comunicaciones.

El grupo «Comunicaciones» fue el cuarto con menor representación sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario durante 2009, con un peso del 3,9% sobre su total. Sin embargo, en los últimos años su importancia ha venido creciendo paulatinamente, al aumentar una décima con respecto a 2008, y seis en relación con el año 2006, lo que en términos relativos significaría un incremento de su peso del 18,6% respecto a ese ejercicio.

Dicho grupo cerró el año en valores negativos por segundo ejercicio consecutivo, en esta ocasión, del 0,4%, caída una décima más intensa que la observada en el territorio nacional.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Comunicaciones - IPC General

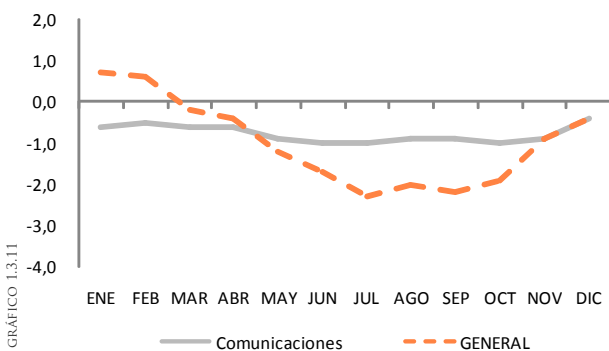


GRÁFICO 1.3.11

En cuanto a su aportación sobre el nivel general de precios, se observó que su participación apenas influyó sobre el

comportamiento del IPC general, al contribuir en 0,2 décimas al decrecimiento de los precios en las Islas al cierre del ejercicio.

Ocio y cultura.

El grupo «Ocio y cultura» representó el 8,4% de la cesta total de bienes y servicios del IPC en Canarias, incrementándose este porcentaje en cuatro décimas respecto al del año anterior, cuando se estimó en un 8,0 por ciento.

Este grupo experimentó una disminución interanual de los precios del 1,0%, seis décimas porcentuales más intensa que la del año anterior, acumulando, de esa forma, seis años consecutivos de descensos en Canarias.

VARIACIÓN INTERANUAL. 2009.
Ocio y cultura - IPC General

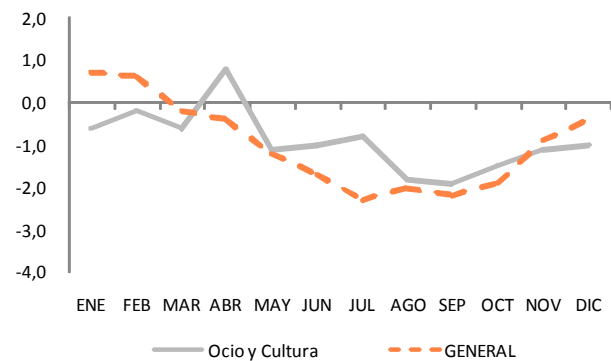


GRÁFICO 1.3.12

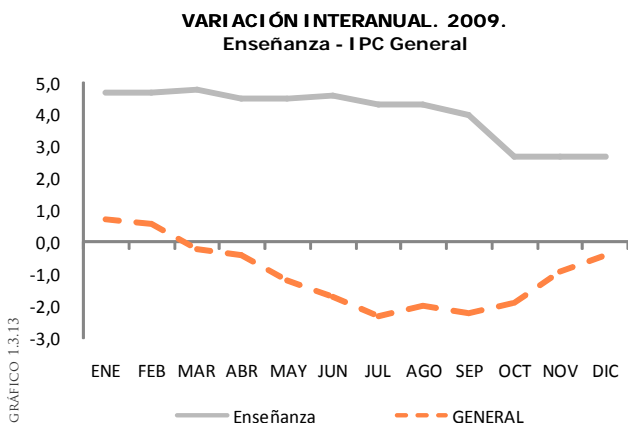
Por su parte, en el ámbito nacional, los precios de «Ocio y cultura» se redujeron en un 1,1%, minoración ocho décimas superior a la del ejercicio anterior.

El descenso de este grupo en las Islas se debió principalmente a la caída acontecida en los precios del subgrupo «Equipos y soportes audiovisuales, fotográficos e informáticos», estimada en un 5,8% y, en menor medida, por los precios del subgrupo «Viaje organizado», que disminuyeron en un 3,7 por ciento. Por el contrario, «libros, prensa y papelería» destacó con una subida de un 2,3%, seguido de «servicios recreativos, deportivos y culturales», con un 0,5 por ciento.

Desagregando al nivel de rúbricas, se observó que el registro negativo del grupo obedeció a la minoración de los precios de los «objetos recreativos», estimado en un 2,9%, mientras que en «publicaciones» aumentaron un 1,8%, y en «esparcimiento» un 0,5 por ciento.

Enseñanza.

La importancia relativa de la «Enseñanza» sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario fue del 1,4% durante 2009, lo que consolidó a este grupo como el menos relevante en este



apartado. Además, dicho porcentaje disminuyó dos décimas respecto al del año anterior, cuando se estimó en un 1,6 por ciento.

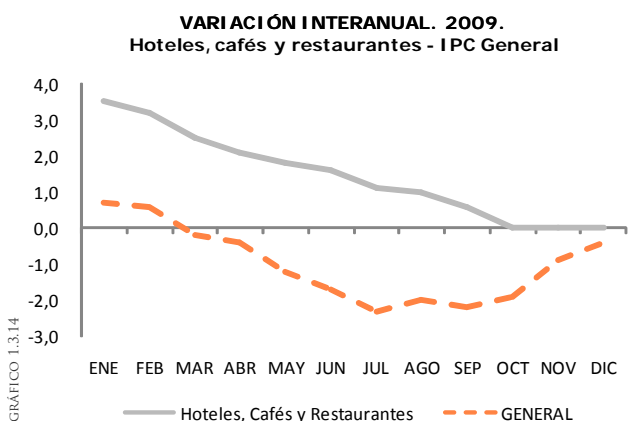
Los precios del grupo referenciado crecieron, tanto en Canarias como en el conjunto del Estado, a una tasa anual del 2,7% durante el año 2009, lo que implicó, en las Islas, una desaceleración de 1,9 puntos respecto al registro del año anterior.

De esta forma, «Enseñanza» volvió a ser uno de los grupos más inflacionistas en Canarias, sólo siendo superado por «Bebidas alcohólicas y tabaco».

Un desglose por rúbricas permite observar que la variación de los precios de la «Enseñanza», se debió fundamentalmente a la «educación secundaria», cuyos precios aumentaron un 4,2%, mientras que en la «educación universitaria» crecieron un 3,4%, y en la «educación infantil y primaria» un 1,7 por ciento.

Hoteles, cafés y restaurantes.

«Hoteles, cafés y restaurantes» destacó como el tercer grupo con mayor peso relativo en la cesta del consumidor canario, representando el 11,9% sobre su total, porcentaje cinco décimas superior al que ostentaba durante 2008, y en crecimiento desde el año 2005.



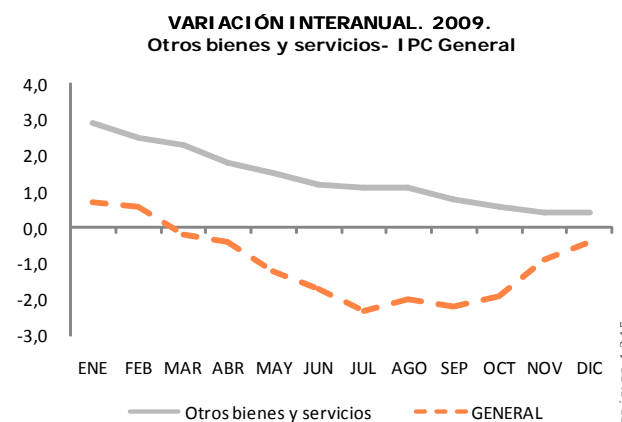
Se dio la circunstancia de que los precios de dicho grupo se mantuvieron invariables durante diciembre de 2009 respecto al mismo mes del ejercicio anterior (en contraste con el avance del 3,7% registrado durante 2008), con lo que su aportación al crecimiento del IPC general fue nula.

Por su parte, en el territorio nacional, los precios del grupo mostraron un incremento del 1,2%, a su vez bastante más moderado que en años anteriores.

El registro de este grupo en las Islas se fundamenta, en un desglose por subgrupos, en el comportamiento de «Restaurantes, bares y cafeterías», cuyos precios no variaron respecto a diciembre de 2008 (0,0%). Mientras, los precios del subgrupo «Hoteles y otros alejamientos», experimentaron una disminución del 1,5 por ciento.

Otros bienes y servicios.

Con el grupo de «otros bienes y servicios» completaríamos el análisis funcional del IPC, siendo este un grupo que aglutina los precios relativos al cuidado personal, los servicios sociales, los seguros y los servicios financieros, entre otros, y que representó un 8,3% de la cesta total de bienes y servicios del IPC durante 2009.



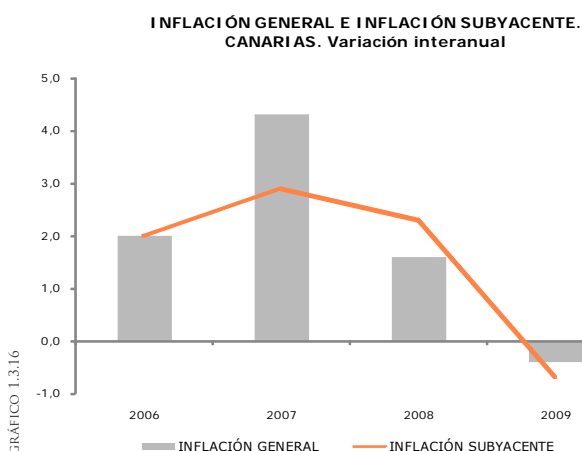
Este conjunto experimentó un aumento interanual de los precios del 0,4%, 2,4 puntos por debajo del registro del año anterior, y 1,7 puntos inferior a la media nacional.

Dentro de este grupo, los «servicios financieros», que engloban, entre otras operaciones, las comisiones bancarias y las de préstamos, fueron el subgrupo que anotó el mayor incremento, con una variación del 6,2%, mientras que, por el otro lado, los «bienes y servicios para el cuidado personal» experimentaron una minoración de sus precios del 1,8 por ciento.

1.3.1. Análisis de la inflación subyacente.

Dada la fuerte influencia que cobraron los componentes volátiles de la cesta de consumo durante el ejercicio objeto de nuestro estudio, adquiere especial relevancia el estudio de la inflación subyacente, toda vez que excluye del nivel general de precios estos elementos, es decir, los productos energéticos y los alimentos no elaborados.

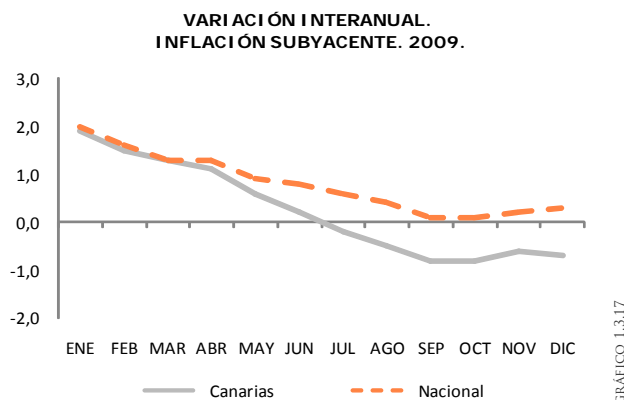
Sobre esta base, los resultados ofrecidos por el INE revelan que la inflación subyacente, en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, disminuyó al cierre de 2009, en un 0,7%, lo que constituye un **hecho inédito en la evolución reciente de este indicador.**



Dicha cifra fue un punto inferior a la computada en el conjunto del territorio nacional, donde se apreció un incremento del 0,3%, en sintonía con las cifras de años precedentes, en los que la inflación subyacente había crecido a mayor ritmo en el conjunto de España que en el de nuestra Comunidad Autónoma.

Con estos resultados, Canarias volvió a ser la Comunidad en la que menos crecieron los precios, medidos en términos de inflación subyacente. Este hecho supone una continuación de la dinámica que se había mantenido desde la introducción de la nueva base en 2002, aunque interrumpida brevemente durante el ejercicio anterior.

En comparación con el año precedente, se observó una desaceleración de 3,0 puntos de la componente subyacente en las Islas, tras registrar un incremento del 2,3% en 2008, mientras que en el conjunto del Estado, esta moderación se cifró en 2,1 puntos, después de haber crecido a un ritmo del 2,4% durante el ejercicio anterior.



Por otra parte, cabe destacar una caída más intensa de la inflación subyacente que la del IPC general en las Islas al cierre de 2009, (-0,7% frente a -0,4%, respectivamente), lo que demuestra el ligero efecto alcista que ejercieron los componentes volátiles de la cesta de consumo sobre el nivel general de precios.

Analizando las estadísticas disponibles, se comprueba que este empuje alcista provino exclusivamente de los productos energéticos, que al término de 2009 crecieron un 5,3%, en contraposición con la dinámica de los alimentos sin elaboración, que finalizaron el ejercicio con una caída del 6,0 por ciento.

En definitiva, el registro negativo de la subyacente en el ámbito de Canarias resulta un reflejo de la situación de estancamiento del consumo interno en nuestro Archipiélago, en sintonía con la precaria situación del mercado laboral (como comprobaremos en posteriores capítulos), y que se ha manifestado con una intensidad mucho mayor que en el conjunto del Estado.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LOS GRUPOS ESPECIALES

	CANARIAS		NACIONAL	
	2008	2009	2008	2009
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	4,0	-0,6	3,0	0,7
Alimentos sin elaboración	5,8	-6,0	1,6	-3,1
Bienes industriales	-1,9	-0,6	-1,5	0,7
Servicios sin alquiler de vivienda	3,4	0,7	3,7	1,6
Carburantes y combustibles	-13,7	5,0	-12,9	7,9
Productos energéticos	-8,2	5,3	-7,2	7,5
Inflación subyacente¹	2,3	-0,7	2,4	0,3
GENERAL	1,6	-0,4	1,4	0,8

¹ General sin alimentos no elaborados y productos no energéticos
 Fuente: INE
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO 2009. Variación interanual por grupos

CANARIAS												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	3,6	2,9	1,7	1,0	0,1	-1,0	-1,9	-2,0	-2,8	-3,1	-2,9	-2,7
Bebidas alcohólicas y Tabaco	5,6	4,8	5,2	5,2	5,8	4,3	3,4	3,3	3,3	4,2	4,2	3,4
Vestido y Calzado	-2,4	-2,2	-2,2	-1,7	-1,4	-1,4	-2,3	-2,8	-2,8	-1,9	-1,2	-1,2
Vivienda	4,6	4,3	4,2	1,9	1,8	1,8	1,0	1,0	0,7	1,0	1,0	1,0
Menaje	1,9	1,7	2,0	1,2	0,9	0,4	-0,4	-0,3	-0,7	-0,4	-0,5	-1,0
Medicina	-0,7	-0,8	0,5	-0,1	-2,1	-2,0	-2,3	-2,3	-2,2	-2,1	-2,0	-2,0
Transporte	-6,6	-5,9	-8,5	-7,9	-9,4	-10,4	-11,2	-8,9	-8,4	-6,9	-1,6	1,1
Comunicaciones	-0,6	-0,5	-0,6	-0,6	-0,9	-1,0	-1,0	-0,9	-0,9	-1,0	-0,9	-0,4
Ocio y Cultura	-0,6	-0,2	-0,6	0,8	-1,1	-1,0	-0,8	-1,8	-1,9	-1,5	-1,1	-1,0
Enseñanza	4,7	4,7	4,8	4,5	4,5	4,6	4,3	4,3	4,0	2,7	2,7	2,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,5	3,2	2,5	2,1	1,8	1,6	1,1	1,0	0,6	0,0	0,0	0,0
Otros bienes y servicios	2,9	2,5	2,3	1,8	1,5	1,2	1,1	1,1	0,8	0,6	0,4	0,4
GENERAL	0,7	0,6	-0,2	-0,4	-1,2	-1,7	-2,3	-2,0	-2,2	-1,9	-0,9	-0,4
NACIONAL												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	1,9	1,5	0,6	-0,1	-0,8	-1,8	-2,1	-2,1	-2,4	-2,4	-2,4	-2,4
Bebidas alcohólicas y Tabaco	4,0	4,2	4,1	4,0	3,9	8,3	13,0	13,0	13,0	12,9	12,8	12,7
Vestido y Calzado	-1,7	-1,8	-1,8	-1,7	-1,5	-1,5	-2,1	-2,2	-2,2	-1,9	-0,9	-0,8
Vivienda	4,6	4,7	4,0	1,6	0,8	0,6	-0,8	-0,2	-0,3	-0,3	0,3	0,8
Menaje	2,1	2,2	2,0	1,8	1,6	1,4	1,2	1,3	1,2	1,0	0,9	0,8
Medicina	0,1	-0,1	0,9	0,7	-0,9	-1,0	-1,2	-1,3	-1,2	-1,3	-1,4	-1,3
Transporte	-6,2	-6,2	-8,2	-7,5	-9,1	-8,8	-9,5	-6,4	-6,8	-4,4	0,9	3,9
Comunicaciones	-0,5	-0,5	-0,5	-0,5	-0,7	-0,9	-0,9	-0,8	-0,8	-0,9	-0,8	-0,3
Ocio y Cultura	0,3	0,2	-0,8	1,6	0,0	0,1	-0,3	-1,1	-1,2	-1,3	-1,1	-1,1
Enseñanza	3,9	3,9	4,0	3,9	3,9	3,9	3,8	3,8	3,2	2,2	2,7	2,7
Hoteles, Cafés y Restaurantes	3,5	3,1	2,4	2,4	2,1	1,8	1,5	1,5	1,3	1,2	1,2	1,2
Otros bienes y servicios	3,5	3,0	3,0	2,8	2,7	2,4	2,2	2,2	2,1	2,1	2,1	2,1
GENERAL	0,8	0,7	-0,1	-0,2	-0,9	-1,0	-1,4	-0,8	-1,0	-0,7	0,3	0,8

TABLA 1.3.4

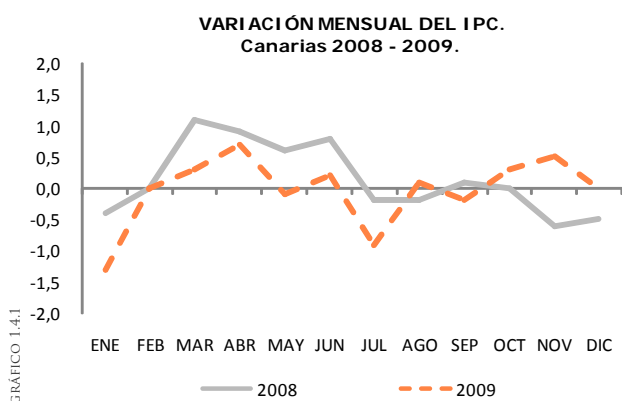
FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

1.4. VARIACIÓN MENSUAL DEL ÍNDICE GENERAL Y GRUPOS.

Continuamos con el estudio de los precios centrandó ahora nuestra atención en la variación mensual que presenta el Índice de Precios de Consumo, durante el periodo que comprende desde el año 2005 hasta 2009, con el objeto de aproximar la incidencia estacional de la serie.

Realizando a continuación una comparativa respecto a 2008, se observa que el IPC mensual creció, durante el ejercicio 2009, por debajo de los registros del año anterior durante prácticamente todo el período comprendido entre enero y septiembre.



Cabe reseñar, en primer lugar, que los resultados de la inflación mensual que aquí presentamos están condicionados por factores puramente estacionales, como son los periodos de rebajas, en enero-febrero, y en julio-agosto, la campaña turística de Semana Santa en abril, o el comienzo del curso escolar y universitario, en octubre.

Sobre esta base, un análisis de la evolución mensual del IPC permite observar un crecimiento a unas tasas relativamente menores que en ejercicios anteriores, en un contexto de caída de la actividad y enfriamiento del consumo. Así, durante 2009 la tasa media de incremento mensual del IPC fue del 0,0%, lo que significó su promedio de crecimiento más bajo de los últimos ejercicios.

A este respecto, se observó que los precios en Canarias disminuyeron en cuatro meses del año, que se correspondieron con enero (-1,3%), mayo (-0,1%), julio (-0,9%), y septiembre (-0,2%). Por su parte, en el contexto nacional, los descensos de los precios afectaron a estos mismos meses, con la excepción de mayo, donde se mantuvieron invariables.

Por el contrario, el IPC aumentó en seis meses del ejercicio en las Islas, siendo las mayores subidas las relativas al mes de abril, en el que los precios aumentaron un 0,7%, y al mes de noviembre, que lo hicieron en un 0,5%, en dos meses que resultan tradicionalmente inflacionistas.

A escala nacional, abril y octubre fueron los meses con mayor inflación, aumentando en abril los precios un 1,0%, y en octubre un 0,7 por ciento.

IPC 2005-2009. Variación mensual

	CANARIAS				
	2005	2006	2007	2008	2009
ENE	-0,6	-0,2	-0,3	-0,4	-1,3
FEB	0,3	0,2	0,0	0,0	0,0
MAR	0,5	0,7	0,7	1,1	0,3
ABR	0,9	1,0	1,1	0,9	0,7
MAY	0,2	0,6	0,2	0,6	-0,1
JUN	0,1	0,0	0,3	0,8	0,2
JUL	-0,5	-0,7	-0,7	-0,2	-0,9
AGO	0,3	0,2	0,1	-0,2	0,1
SEP	0,7	-0,1	0,2	0,1	-0,2
OCT	0,5	-0,1	1,1	0,0	0,3
NOV	0,1	0,3	1,0	-0,6	0,5
DIC	0,2	0,3	0,6	-0,5	0,0

FUENTE: I.N.E.

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.4.1

Esta tendencia se revirtió durante el último trimestre del ejercicio, donde los precios de 2009 crecieron a mayor ritmo que los del año precedente.

La explicación a este fenómeno encuentra su lógica si atendemos a la dinámica seguida por los grupos con mayor peso en la cesta de consumo en Canarias, especialmente, el de «Alimentos y bebidas no alcohólicas».

Así, al contemplar la evolución del IPC de este grupo, se constató que creció a menor ritmo durante los diez primeros meses de 2009 respecto al año anterior, sólo revirtiéndose la tendencia durante noviembre y diciembre.

De esta forma, de enero a octubre de 2008 dicho grupo creció a una tasa media mensual del 0,5%, mientras que para el mismo periodo de 2009, los precios descendieron a una tasa media del 0,3 por ciento.

Por su parte, el grupo «Transporte» mantuvo una pauta irregular durante el ejercicio alternando subidas de distinta intensidad con algunas bajadas, si bien, creció a un ritmo superior durante los últimos cinco meses de 2009 en relación con el mismo periodo del año anterior, en estrecha relación con los bruscos descensos que afectaron al precio del crudo durante los últimos meses de 2008.

INDICE DE PRECIOS DE CONSUMO. CANARIAS. 2005-2009. Variación mensual por grupos

		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Alimentación y bebidas no alcohólicas	2005	0,5	0,2	0,2	0,5	0,2	-0,1	-0,2	0,1	0,2	0,5	0,6	0,5	Transporte	2005	0,4	0,2	0,9	1,2	2,3	0,5	0,4	0,7	0,4	1,1	-0,5	-0,7
	2006	0,9	0,3	0,4	0,4	0,4	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,3	0,3		2006	-0,3	1,0	0,7	2,1	0,2	0,2	1,8	1,3	2,4	0,0	-2,2	-0,5
	2007	1,4	0,2	0,4	0,4	0,0	0,3	0,1	0,4	0,7	2,0	1,2	1,0		2007	0,4	1,0	0,3	1,4	2,2	-0,7	0,6	0,5	-2,0	-2,1	-0,5	0,2
	2008	0,7	0,4	0,8	0,4	0,4	0,6	0,4	0,2	0,7	0,2	-0,2	-0,3		2008	0,2	-0,4	2,1	0,7	2,5	3,2	1,1	-2,1	-1,2	-2,5	-4,2	-2,9
	2009	0,1	-0,3	-0,4	-0,3	-0,5	-0,5	-0,5	0,0	-0,2	-0,1	0,0	-0,1		2009	-2,8	0,4	-0,7	1,3	0,9	2,1	0,1	0,5	-0,7	-0,8	1,2	-0,3
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Bebidas alcohólicas y tabaco	2005	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0	-0,1	0,6	1,3	0,3	0,9	0,2	0,5	Comunicaciones	2005	-0,1	-0,1	-0,1	0,8	-0,2	-0,1	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,4	0,0
	2006	0,4	0,6	0,2	1,1	2,0	0,3	0,3	0,1	0,4	-3,5	-2,0	0,1		2006	0,2	-0,2	-0,8	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	-0,1	-0,1	-0,2
	2007	-0,1	0,4	0,3	0,4	0,2	0,4	0,2	0,1	0,0	0,1	0,3	1,3		2007	0,4	-0,3	-0,3	-0,2	-0,1	-0,2	-0,2	0,1	0,0	-0,3	-0,2	-0,3
	2008	0,2	0,6	0,4	1,6	0,4	0,9	1,0	0,3	0,0	0,0	0,1	0,2		2008	0,6	-0,4	1,4	-0,2	-0,4	0,5	-0,2	-0,2	0,0	-0,1	-0,1	-0,2
	2009	-0,1	-0,1	0,8	1,6	1,0	-0,6	0,1	0,3	0,0	0,8	0,1	-0,5		2009	0,1	0,0	0,0	0,0	-0,2	-0,1	-0,1	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Vestido y Calzado	2005	-8,5	-0,3	3,6	4,7	1,4	0,2	-7,9	-1,5	3,2	3,4	3,4	-0,1	Ocio y cultura	2005	-1,0	0,5	0,2	-0,4	-0,6	0,6	0,3	0,8	-0,9	0,1	-0,3	0,6
	2006	-9,0	-1,3	4,6	5,2	0,7	0,1	-10,7	-0,2	3,8	4,7	3,8	-0,2		2006	-1,4	-0,1	-0,1	0,9	-0,7	0,5	0,3	0,7	-1,2	-0,9	-0,9	0,9
	2007	-8,9	-2,3	5,4	6,1	0,6	0,0	-11,1	-0,5	4,1	5,4	3,7	-0,6		2007	-1,3	0,4	0,1	0,4	-0,4	0,1	0,3	1,1	-1,4	-0,8	-0,2	1,0
	2008	-9,2	-1,9	5,5	6,4	0,5	-0,7	-10,9	-0,4	4,1	5,7	3,5	-0,6		2008	-1,2	0,0	0,9	-0,4	0,2	0,3	0,7	1,0	-1,3	-0,6	-0,7	0,8
	2009	-11,6	-1,7	5,5	6,9	0,8	-0,7	-11,8	-0,9	4,2	6,7	4,2	-0,6		2009	-1,4	0,4	0,5	1,0	-1,7	0,3	1,0	0,1	-1,4	-0,3	-0,3	0,9
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Vivienda	2005	0,6	0,3	0,2	1,0	0,0	0,1	0,1	0,4	0,1	0,5	0,1	0,3	Enseñanza	2005	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,9	1,9	0,4	0,2
	2006	1,7	0,1	0,1	0,7	0,2	0,1	0,1	0,2	0,0	0,1	0,1	0,6		2006	0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,7	4,0	0,2	0,1
	2007	0,8	0,1	0,7	0,5	0,2	0,2	0,2	0,0	0,1	0,5	0,1	0,0		2007	0,2	0,0	0,0	0,0	0,0	0,0	0,2	0,1	0,6	1,7	0,0	0,1
	2008	1,1	0,4	0,3	0,9	0,1	0,1	1,3	0,1	0,2	0,0	0,0	0,1		2008	0,0	0,0	0,0	0,3	0,0	0,0	0,3	0,0	0,5	3,4	0,1	0,0
	2009	0,8	0,1	0,2	-1,2	0,0	0,1	0,6	0,1	-0,1	0,3	0,0	0,0		2009	0,1	0,0	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0	0,0	0,2	2,1	0,1	0,0
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Menaje	2005	-0,9	-0,1	-0,3	0,6	0,3	0,3	-1,7	0,2	0,7	0,7	0,1	0,3	Hoteles, cafés y restaurantes	2005	0,1	0,4	0,4	0,0	0,4	0,3	0,5	0,5	-0,5	0,1	0,2	0,2
	2006	-0,8	0,2	0,4	0,8	0,6	-0,1	-1,3	0,1	0,4	0,4	0,9	0,1		2006	0,3	0,6	1,3	0,3	-0,1	0,2	0,4	0,5	-0,4	0,1	0,1	0,3
	2007	-1,0	-0,1	0,4	0,6	0,5	0,1	-1,0	-0,3	0,7	0,1	0,8	0,2		2007	0,4	0,4	0,4	1,1	-0,2	0,2	0,8	0,7	-0,9	0,2	0,0	0,7
	2008	-1,5	0,1	0,3	1,2	0,5	0,2	-0,6	0,0	0,3	0,7	0,3	0,3		2008	0,5	0,3	0,6	0,5	0,1	0,4	0,9	0,8	-0,8	0,0	0,1	0,2
	2009	-1,3	-0,1	0,6	0,4	0,2	-0,3	-1,5	0,1	-0,1	1,0	0,2	-0,2		2009	0,3	0,1	-0,1	0,0	-0,1	0,1	0,5	0,7	-1,2	-0,6	0,1	0,2
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC			ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Medicina	2005	0,2	-0,1	-1,4	0,5	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,1	0,1	0,1	Otros bienes y servicios	2005	0,9	0,2	0,4	0,1	0,1	0,0	-0,5	0,0	0,5	-0,3	0,2	-0,2
	2006	0,2	0,1	-0,7	0,1	0,1	0,1	0,1	0,3	0,1	0,1	0,2	0,0		2006	1,7	0,1	0,5	0,4	0,2	0,2	0,1	-0,3	0,2	-0,1	0,2	0,1
	2007	0,0	0,2	-5,0	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,0	0,3	0,1	-0,1		2007	1,3	0,1	0,4	0,4	-0,1	-0,1	-0,1	0,2	0,2	0,0	0,0	0,2
	2008	0,4	0,3	-1,6	0,9	-0,9	0,1	0,1	0,1	0,0	0,0	0,2	0,0		2008	0,4	0,6	0,3	0,3	0,2	0,3	-0,1	0,1	0,3	0,3	0,1	-0,1
	2009	0,4	0,1	-0,3	0,3	-2,9	0,1	-0,2	0,1	0,1	0,1	0,2	0,0		2009	0,5	0,2	0,2	-0,2	-0,1	0,0	-0,2	0,0	0,1	0,1	0,0	-0,1

TABLA 1.4.2

* Se han tomado en cuenta los coeficientes correctores de IPC base 2001- IPC base 1992

Fuente: I.N.E.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

1.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

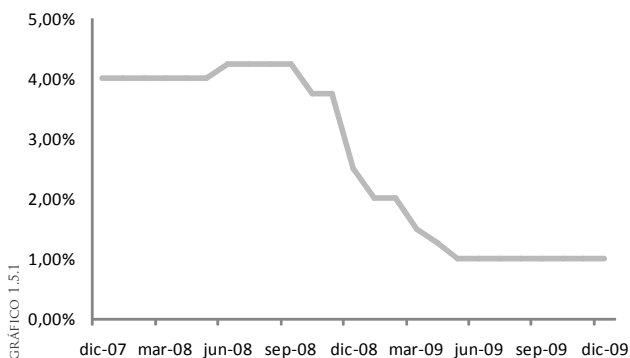
El IPC general en **Canarias** se enmarcó dentro de un contexto internacional de recesión generalizada, caracterizado por la debilidad de la demanda interna, y, especialmente, del consumo privado, que derivó en una contracción global de los precios de las principales economías desarrolladas, y que, en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, se tradujo en un **descenso del IPC del 0,4% interanual a diciembre de 2009**.

De este modo, en el escenario internacional, se observó que en Estados Unidos, principal economía del mundo, los precios disminuyeron durante el pasado ejercicio 2009 un 0,8%, según los datos de Eurostat, en clara sintonía con la debilidad del consumo, y con las bajas ratios de utilización de la capacidad instalada.

Mientras, para el conjunto de la Eurozona, los precios aumentaron durante 2009 en promedio un 0,3%, lo que significó su menor ritmo de crecimiento desde el comienzo de la moneda única.

En este ámbito geográfico, la política monetaria seguida por el Banco Central Europeo apostó por la progresiva reducción del tipo de interés aplicable a las principales operaciones de financiación, estableciéndolo en el 1% durante mayo de 2009, nivel en el que ha permanecido hasta la actualidad, en su intento de estimular la actividad económica de los países de la zona Euro, caracterizada por una débil demanda nacional.

TIPO DE INTERÉS OFICIAL DEL BANCO CENTRAL EUROPEO. Dic. 07 - Dic. 09



Las decisiones en materia monetaria del BCE contrastaron con la política aplicada por este mismo organismo durante el pasado ejercicio 2008, que, en su afán por controlar el fuerte nivel de inflación, provocado básicamente por el aumento de los precios de las materias primas energéticas y alimenticias, mantuvo el tipo de interés oficial en niveles en torno al 4%, mermando de esa forma la de por sí debilitada actividad productiva de las economías de la zona Euro.

Cabe recordar, en este punto, que el objetivo prioritario del Banco Central Europeo es el sostenimiento de la inflación en la zona Euro, influyendo, mediante el control de los tipos de interés oficiales, sobre el nivel de actividad de las economías de la moneda única, con efectos directos sobre la inversión, y, en última instancia, sobre los precios.

VARIACIÓN INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS DE PRODUCTOS. 2009

	NACIONAL	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C TENERIFE
Alimentos y Bebidas no alcohólicas	-2,4	-2,7	-2,0	-3,4
Bebidas alcohólicas y Tabaco	12,7	3,4	3,3	3,5
Vestido y Calzado	-0,8	-1,2	-1,3	-1,1
Vivienda	0,8	1,0	1,5	0,5
Menaje	0,8	-1,0	-0,1	-1,7
Medicina	-1,3	-2,0	-2,1	-1,9
Transporte	3,9	1,1	0,7	1,5
Comunicaciones	-0,3	-0,4	-0,8	-0,2
Ocio y Cultura	-1,1	-1,0	-1,1	-0,9
Enseñanza	2,7	2,7	2,1	3,4
Hoteles, Cafés y Restaurantes	1,2	0,0	-0,3	0,2
Otros bienes y servicios	2,1	0,4	0,0	0,8
GENERAL	0,8	-0,4	-0,3	-0,5

FUENTE: I.N.E.

ELABORACION: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 1.5.1

Trasladando nuestro análisis a la realidad particular de **España**, se observó que esta no permaneció ajena al escenario global de contracción de los precios de consumo, y se configuró, junto con Irlanda y Portugal, como la única economía de la moneda única donde el IPCA disminuyó en promedio durante el pasado ejercicio 2009, con una reducción del 0,3 por ciento.

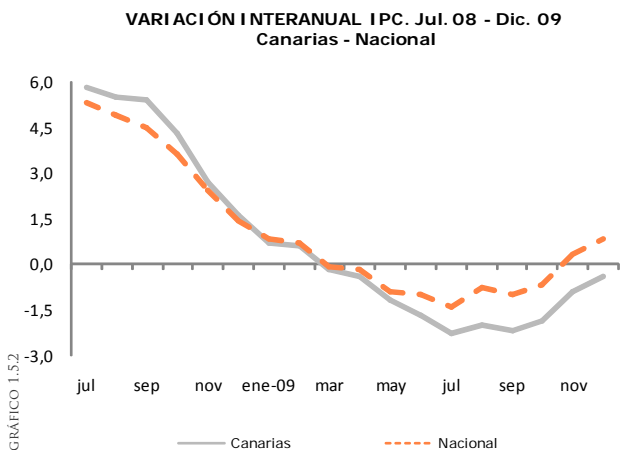
Entrando en detalle en los resultados de nuestro país, y según las estadísticas facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), se observó que **la inflación alcanzó en diciembre de 2009 el 0,8%**, lo que significó su menor ritmo de crecimiento desde el comienzo de la serie.

Este proceso general de contracción del nivel de precios resultó más pronunciado en el ámbito de nuestra Comunidad Autónoma, donde la recesión económica se manifestó también con una intensidad superior, en sintonía con el mayor deterioro de la demanda interna, así como del mercado de trabajo, que acusó la tasa de paro más alto del territorio nacional.

De esta forma, como se expuso con anterioridad, **el IPC general en Canarias disminuyó a una tasa interanual del 0,4% en diciembre de 2009**, 1,2 puntos por debajo del crecimiento acontecido en el conjunto del territorio nacional.

Este registro implicó que Canarias fuese la única Comunidad Autónoma en donde los precios descendieron al cierre del ejercicio 2009, tomando además su valor mínimo histórico a final de año desde el comienzo de la publicación del indicador.

Atendiendo, a continuación, a la **evolución interanual del IPC** a lo largo del ejercicio 2009, se pudo comprobar un intenso descenso durante los siete primeros meses, con mínimos durante julio del -2,3% en Canarias y del -2,0% en el ámbito nacional, seguido de una pronunciada corrección al alza durante la última parte del año.



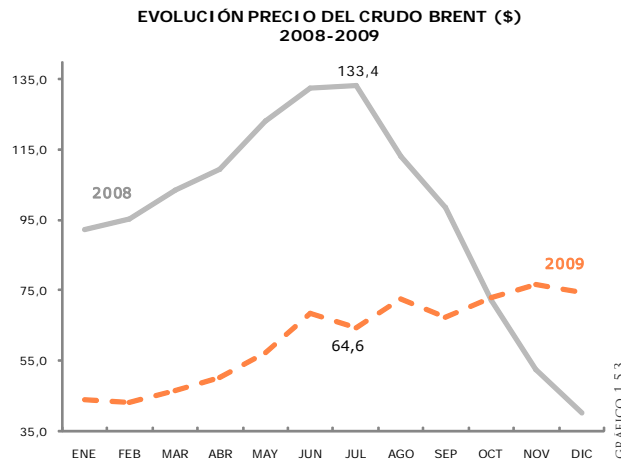
Este proceso de caída generalizada del nivel de precios se remonta a julio de 2008, mes en el que el IPC, tanto a escala nacional como regional, alcanzó máximos del 5,8% en las Islas, y del 5,3% en el conjunto de la nación, coincidiendo con el valor máximo del precio del petróleo, que durante julio de ese año cotizó a una media de 133,4 dólares el barril.

A partir de ese mes, se inició una fase de brusca caída en el nivel de precios, que condujo al indicador a entrar, por primera vez en su historia, en valores interanuales negativos durante el mes de marzo de 2009, estimados en el -0,2% en Canarias, y en el -0,1% en el ámbito nacional.

La tasa de inflación continuó acelerando sus registros negativos hasta el mes de julio, en el que, coincidiendo con la mayor diferencia interanual en la cotización del petróleo, alcanzó su mínimo valor, del -2,3% en Canarias, y del -1,4% en el territorio nacional.

De julio en adelante, la inflación comenzó a moderar sus tasas de decrecimiento, para entrar definitivamente en registros positivos en noviembre en el conjunto del Estado (0,3%), y en enero de 2010 en el ámbito de Canarias (0,2%).

Este proceso estuvo estrechamente correlacionado con las fuertes diferencias advertidas en el precio de los productos energéticos, especialmente del **petróleo**, cuya cotización a lo largo de los tres primeros trimestres de 2009 resultó notoriamente inferior a la del ejercicio precedente, alcanzando la mayor brecha durante el mes de julio, para revertir la tendencia a partir del mes de octubre.



Así, como se puede observar en el gráfico 1.5.3., durante el mes de julio se advirtió el mayor diferencial interanual en la cotización del petróleo, toda vez que el precio del barril, durante julio de 2008, marcó un máximo histórico de 133,4 dólares, valor que resultó casi 70 dólares superior al del mismo mes de 2009.

Sin embargo, la tendencia en la cotización del crudo se fue corrigiendo de manera brusca a partir de este mes, invirtiéndose a partir del mes de octubre, y cerrando a diciembre de 2009 en 74,8 dólares, cifra un 85% superior a la cotización media del mismo mes del año anterior, cuando marcó 40,3 dólares.

Entrando, a continuación, en un análisis por grupos, se constató que el registro del IPC en Canarias estuvo muy influido por la dinámica trazada por los dos conjuntos con mayor peso en la cesta de consumo, «Alimentos y bebidas no alcohólicas», y «Transporte».

Comenzando con **«Transporte»**, grupo sobre el que repercute de forma más directa el precio del petróleo, al englobar carburantes y combustibles, se observó que este cerró el ejercicio 2009 con una tasa de crecimiento interanual del 1,1% en Canarias, aportando dos décimas a la variación interanual del IPC general.

Sin embargo, su evolución interanual refleja un comportamiento muy errático, en estrecha relación con las variaciones en el mercado del crudo, que le condujo a permanecer en valores negativos durante prácticamente todo el ejercicio 2009.

Así, el IPC de «Transporte» alcanzó su mayor registro negativo durante julio de 2009 (-11,2%), mes en el que, como se ha comprobado previamente, se registró la máxima diferencia en la cotización del petróleo. A partir de dicho mes, se produjo una desaceleración en el decrecimiento de los precios del grupo, que le llevó a finalizar el ejercicio con una variación positiva del 1,1% en las Islas.

A este respecto, debido a su elevada correlación con el precio del crudo, resulta de gran interés estudiar la trayectoria del grupo especial «carburantes y combustibles», con una ponderación del 7% sobre el total de la cesta de la compra del consumidor canario.

IPC Transporte - Precio barril Brent (\$) Ene 08 - Dic. 09

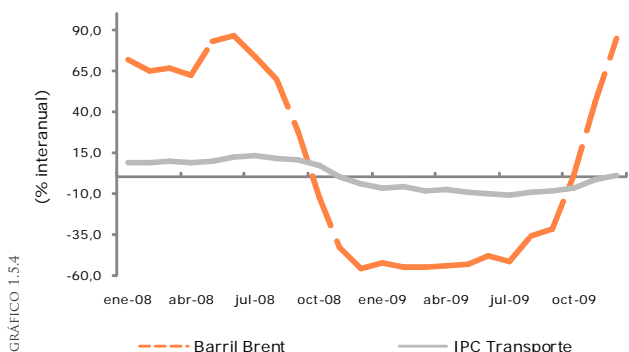


GRÁFICO 1.5.4

Así, este grupo cerró el año con una tasa positiva del 5,0% en Canarias y del 7,9% en el ámbito nacional, lo que implicó que los precios de los carburantes y de los combustibles tuviesen un efecto compensador sobre el descenso de los precios, al sumar 0,35 puntos al crecimiento del IPC interanual en diciembre de 2009 en Canarias, y 0,6 puntos en el ámbito nacional, demostrando la relevancia de este grupo especial en el nivel general de precios.

El otro grupo clave para entender la dinámica de los precios durante el pasado ejercicio fue «Alimentos y bebidas no alcohólicas», que cerró el ejercicio con una tasa de crecimiento negativa del 2,7%, siendo, de esta forma, el epígrafe que computó el mayor descenso interanual en las Islas.

IPC ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS CANARIAS - ÍNDICE INTERNACIONAL PRECIOS ALIMENTOS (FMI). Ene 08 - Dic. 09

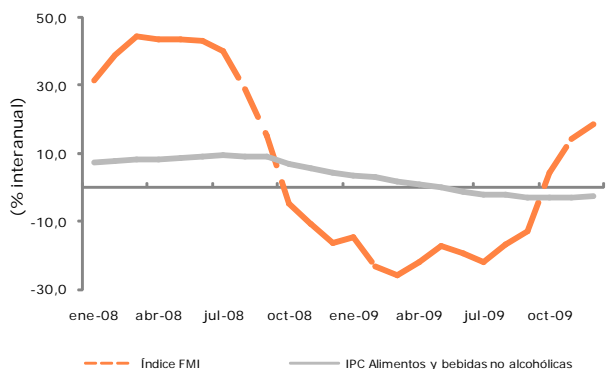


GRÁFICO 1.5.6

APORTACIÓN AL CRECIMIENTO DEL ÍNDICE GENERAL. 2008-2009

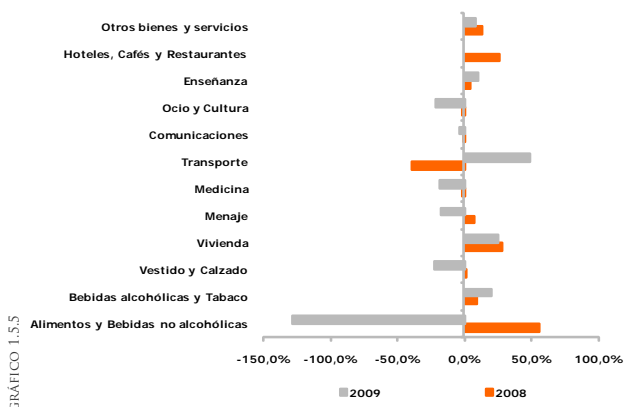


GRÁFICO 1.5.5

Las rúbricas con la mayor inflación negativa dentro de este grupo fueron las «patatas y sus preparados», con una minoración del 12,3%, la «carne de vacuno», con un 10,2%, y las «frutas frescas», con un 9,3 por ciento.

Detrás de la tendencia bajista del precio de los alimentos subyace una evidente situación de debilitamiento del consumo interno, que ha provocado un ajuste de la oferta y la demanda en el mercado de alimentos vía corrección de precios.

De la misma forma, el descenso del precio de los alimentos también se ha encontrado influido por un contexto de tendencia a la baja de

los precios internacionales de las materias primas alimenticias, que, de acuerdo con el índice elaborado por el FMI, disminuyeron en promedio más de un 10% anual durante 2009, debido fundamentalmente a su menor exposición a movimientos especulativos en los mercados financieros.

Otros grupos de especial interés, debido a su relevancia, fueron «Vivienda» (sin incluir la compraventa), que terminó el año creciendo a una tasa del 1,0%, y «Hoteles, cafés y restaurantes», que mantuvo sus precios invariables respecto al ejercicio anterior (0,0%), en sintonía con el comportamiento de su subgrupo principal, «Restaurantes, bares, cafeterías, cantinas y comedores», cuyos precios permanecieron constantes en relación con diciembre de 2008.

Por último, merece la pena destacar, en una clasificación por subgrupos, que aquel con mayor subida de precios durante el ejercicio de referencia fue «servicios financieros», que engloba las comisiones bancarias y las comisiones de préstamos, entre otros gastos, con un incremento de los precios del 6,2%, debido al encarecimiento generalizado de este tipo de servicios, como consecuencia de la crisis.

Dadas las especiales circunstancias que afectaron al ejercicio 2009, en forma de sensibles variaciones en las cotizaciones de los mercados energéticos y de materias primas, cobra especial importancia el estudio de la **inflación subyacente**, que excluye del índice general de precios los componentes más volátiles de la cesta de consumo, es decir, los alimentos no elaborados y los productos energéticos.

Además, la inflación subyacente, al considerar sólo los componentes más estructurales de la cesta de consumo, nos puede servir como un indicador especialmente relevante del estado de la demanda interna de la economía del Archipiélago.

Sobre esta base, se comprobó que **la componente subyacente decreció a una tasa interanual del 0,7% en Canarias durante diciembre de 2009**, hecho inédito en la evolución reciente del indicador, lo que significó un resultado un punto inferior al

observado en el conjunto del Estado (0,3%), en sintonía con las cifras de años anteriores, en los que este tipo de inflación había crecido en el conjunto de España a un ritmo mayor que en nuestra Comunidad Autónoma.

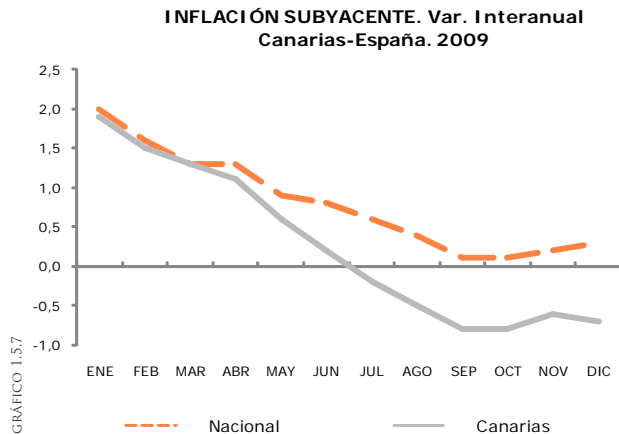


GRÁFICO 1.5.7

Por lo tanto, la evidente situación de debilitamiento de la demanda interna, y, concretamente, del consumo privado, como consecuencia de la recesión generalizada de la actividad, queda patente al estudiar el comportamiento de la inflación subyacente, que confirma que la disminución de los precios en nuestra Comunidad Autónoma también afectó a los componentes más estructurales que conforman la cesta de consumo.

En definitiva, del examen de las principales claves del ejercicio se revela una **inédita tendencia bajista del nivel de precios de la economía, influida tanto por el efecto base del precio del petróleo, así como por la pérdida de pulso de la demanda interna, en sintonía con la recesión económica generalizada.**

No obstante, resulta interesante destacar que la dinámica seguida por los precios ha traído, de forma involuntaria, consecuencias sobre la competitividad-precio de nuestra economía, traducidas, fundamentalmente, en una **corrección de su posición competitiva en relación con la de sus socios europeos.**

En este sentido, los datos de Eurostat revelaron que los precios en España disminuyeron a una media de un 0,3% durante el ejercicio 2009, 6 décimas por debajo del ritmo de crecimiento de los países de la zona Euro, y 1,3 puntos inferior al IPC de la Unión Europea, situación que podría haber repercutido en una cierta corrección vía precios de la competitividad de nuestros productos.

Sin embargo, esta situación ha encontrado su origen en circunstancias coyunturales derivadas de la crisis internacional, no debiendo interpretarse como un resultado que por si mismo coadyuve a una mejora de nuestra balanza comercial, razón por la que continúa resultando necesaria la aplicación de medidas adicionales que redunden positivamente sobre nuestra relación real de intercambio.

COSTES LABORALES UNITARIOS. ESPAÑA, EUROZONA Y UNIÓN EUROPEA. 2000-2009 (% INTERANUAL)

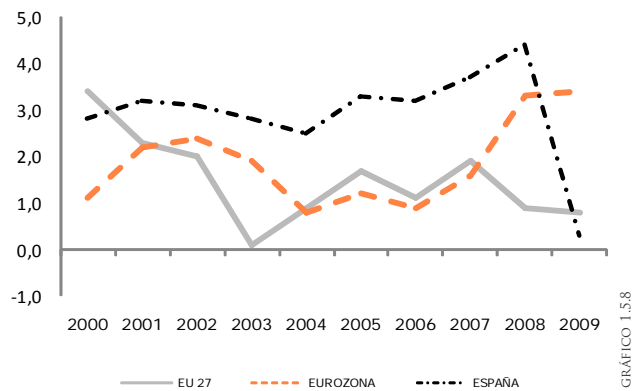


GRÁFICO 1.5.8

De la misma forma, en términos de productividad, se constató que durante 2009 los costes laborales unitarios aumentaron en España en menor proporción que en el ámbito europeo, lo que repercute en una leve mejoría relativa, al menos en términos estadísticos, de la posición competitiva de nuestra economía.

Así, el coste laboral unitario, considerado como uno de los indicadores más representativos para medir la productividad de un país, creció en España a una tasa del 0,3% durante el pasado ejercicio, frente al incremento del 3,4% en el conjunto de países de la zona Euro, rompiendo así la tradicional tendencia en la que estos costes crecían con menor intensidad en el ámbito de la Eurozona.

Resulta interesante recordar, a este respecto, que el coste laboral unitario mide la relación existente, en términos agregados en una economía, entre la remuneración nominal por trabajador, y la productividad del factor trabajo, medida, esta última, en términos de PIB real por persona ocupada.

Sin embargo, conviene aclarar que **el menor crecimiento del coste laboral unitario en nuestro país se debe a un mero efecto estadístico, y no ha estado ligado a un incremento de la eficiencia productiva**, toda vez que se encuentra enmarcado dentro de un contexto de fuerte destrucción de la producción y el empleo, en el que la caída, en términos agregados, de la remuneración nominal (que engloba conceptos como sueldos y salarios, o cotizaciones a la seguridad social) ha resultado proporcionalmente superior al retroceso de la actividad productiva, medida en términos de PIB real.

De esta forma, se ha producido el efecto contrario al acontecido en épocas de expansión productiva, en las que el aumento de las retribuciones salariales, en el conjunto de la economía, era superior al incremento de la actividad, originando pérdidas de la productividad, y facilitando la creación de espirales precio-salarios que repercutían al alza sobre el nivel general de precios de nuestra economía.

Por lo tanto, el comportamiento diferenciado de los costes laborales en España, tanto en épocas de bonanza como de recesión económica, deja traslucir la presencia de rigideces en nuestro mercado de trabajo, que ocasionan, en etapas expansivas, la estructuralización de mayores

tasas de inflación en la composición de los precios interiores, originando una merma de la posición competitiva de cara al exterior.

TASA DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2009

	ESPAÑA	ZONA EURO	UNIÓN EUROPEA
PIB REAL	-3,6	-4,1	-4,2
REMUNERACIÓN EMPLEADOS*	-3,1	0,1	-3,1
OCUPADOS**	-6,1	0,0	-1,8
COSTES LABORALES UNITARIOS	0,3	3,4	0,8

TABLA 1.5.2

*Total
** Sin contar autónomos
Fuente: Eurostat
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, las estadísticas muestran que en el ámbito de nuestro país, **la pérdida del empleo resultó relativamente superior al retroceso de la actividad productiva**, al contrario que lo sucedido en los países de la zona Euro, lo que ha provocado un deterioro del mercado laboral que podría haber sido mucho menos acusado en caso de haber existido un mayor grado de flexibilidad y seguridad.

Los argumentos aquí expuestos cobran fuerza a la luz de los datos ofrecidos en la Tabla 1.5.3., que señalan que **el incremento salarial pactado en convenios colectivos fue superior al aumento**

experimentado por el IPC general durante la última década, tanto a escala nacional como regional, siendo este un factor sustantivo que propicia la creación de espirales inflacionistas, que no contribuyen más que a la disminución de nuestra competitividad y suponen, a la postre, un desgaste para nuestro tejido productivo.

TASA CRECIMIENTO MEDIO 2000-2009 (%)

	CANARIAS	ESPAÑA
IPC GENERAL	2,3	2,9
INCREMENTO SALARIAL*	3,7	3,6
COSTE LABORAL TOTAL HORA/TRABAJADOR**	4,6	4,6

*Revisado en convenios. Total (Base 1999=100)

** Coste laboral total por hora efectiva

FUENTE: INE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Encuesta Trimestral de Coste Laboral
ELABORACIÓN: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 1.5.3

En definitiva, del análisis realizado subyace la existencia de factores que lastran la competitividad-precio de nuestra economía respecto a las de su entorno, por lo que resulta necesario, entre otras medidas, abogar por la contención de los costes salariales y laborales, cuyas subidas deben estar vinculadas a parámetros basados en la productividad, y en un sentido más amplio, **ha de favorecerse la flexibilización del mercado laboral**, de forma que coadyuve a mejorar la posición competitiva de nuestra economía.

2.1. INTRODUCCIÓN

De todas las fuentes estadísticas que proporcionan información sobre el mercado laboral, la Encuesta de Población Activa (EPA) que elabora con carácter trimestral el Instituto Nacional de Estadística, constituye uno de sus indicadores básicos. La evolución del empleo en la economía, la incorporación de los activos, o la trayectoria del desempleo «efectivo», son descritos, desglosando sus características particulares -sexo, edad, sector económico, etcétera-, con alto grado de precisión por esta macroencuesta.

En sus resultados, la EPA define como **activo** a toda aquella persona de 16 o más años que suministra mano de obra para la producción de bienes y servicios o está disponible y en condiciones de incorporarse a dicha producción. A su vez, la encuesta divide esta población en dos subgrupos: ocupados y parados.

Dentro del estrato de **ocupados** se encuadran aquellas personas de 16 o más años que en la semana en que se elabora la encuesta han estado trabajando durante al menos una hora, a cambio de retribución en dinero o especie. También considera ocupado a quienes, teniendo trabajo, han estado temporalmente ausentes del mismo por enfermedad, vacaciones y cualquier otro motivo contemplado en la legislación laboral.

Por otra parte, la encuesta clasificará como **parado** a aquellas personas de 16 o más años que durante la semana en que se realiza la entrevista han estado sin trabajo, disponibles para trabajar y buscando activamente empleo. Son parados también quienes ya han encontrado un trabajo y están a la espera de incorporarse a él, siempre que se verifique las dos primeras condiciones.

Como vemos, la búsqueda activa de empleo es una característica básica que exige la EPA para clasificar al entrevistado como parado, y para ello sólo considerará como tal a aquel que se declare en paro y que en las cuatro últimas semanas anteriores a la entrevista haya puesto en práctica alguno de los siguientes métodos activos de búsqueda de empleo:

- estar en contacto con una oficina pública de empleo con el fin de encontrar trabajo. En este sentido, es necesario matizar que la

renovación de la inscripción por razones puramente administrativas no constituye un planteamiento activo;

- estar en contacto con una oficina privada (oficina de empleo temporal, empresa especializada en contratación, etcétera.) con el fin de encontrar trabajo;

- enviar una candidatura directamente a los empleadores;

- indagar a través de relaciones personales, por mediación de sindicatos;

- anunciarse o responder a anuncios de periódicos;

- estudiar las ofertas de empleo;

- participar en una prueba, concurso o entrevista, en el marco de un procedimiento de contratación;

- buscar terrenos, locales o material;

- realizar gestiones para obtener permisos, licencias o recursos financieros.

Cabe indicar que la población de 16 o más años no incluida en ninguna de las categorías anteriores serán clasificados según la EPA como población inactiva.

Es necesario puntualizar en esta parte introductoria, que, durante 2009, se procedió a un cambio metodológico que supuso una ruptura en la continuidad de la serie en lo que a su distribución sectorial se refiere como consecuencia de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas 2009.

A raíz de este cambio, los datos de las diferentes variables según sector económico que proporciona el INE para los años 2008 y 2009 no son directamente comparables con estimaciones anteriores.

Partiendo de estas consideraciones previas, nuestro estudio seguirá la siguiente estructura:

2.2. Encuesta de Población Activa 2005-2009. Canarias - Nacional.

2.3. Encuesta de Población Activa 2008-2009. Sectores de actividad.

2.4. Rasgos identificados del mercado laboral en Canarias 2009.

2.3. Encuesta de Población Activa 2005-2009. Provincias.

2.6. Principales Resultados.

2.2. ENCUESTA DE DE POBLACIÓN ACTIVA 2005-2009. CANARIAS - NACIONAL

Comenzamos el estudio del mercado laboral de Canarias, a partir de una valoración de los resultados más relevantes que recaba la Encuesta de Población Activa para el ejercicio 2009, mientras que, a renglón seguido, acometeremos un estudio a más a largo plazo, centrado en la evolución de la EPA para el periodo 2005-2009.

Asimismo, prestaremos especial atención a la evolución durante estos dos últimos años, en los que se han puesto de mayor relieve los efectos de la crisis económica en el que se encuentra inmerso el contexto económico internacional, y que ha afectado con especial intensidad al mercado de trabajo del Archipiélago.

Evolución del mercado laboral en Canarias durante 2009.

Según las estimaciones de la EPA, referidas al último trimestre de 2009, **la población activa** en Canarias ascendió a un total de **1.092.100 efectivos**, de los cuales **798.200 estaban ocupados y 293.800 en situación de desempleo**.

Con estos resultados, **la tasa de paro en Canarias se sitúa, al cierre de 2009, en el 26,9% de la población activa**, superando así **en más de 8 puntos porcentuales la tasa de paro nacional**, hasta establecerse en el **18,8 por ciento**.

En relación con el cuarto trimestre de 2008, se observa un avance de la tasa de paro en las Islas de 5,7 puntos porcentuales, que se amplía a más de quince puntos si extendemos la comparación hasta el último trimestre de 2007, cuando dicha tasa se encontraba en el 11,0 por ciento.

Resulta evidente, pues, que **el proceso económico adverso se ha traducido en un intenso crecimiento del paro en Canarias**, en un contexto de fuerte destrucción en el empleo que se ha visto alimentado por el continuado acceso de nuevos individuos en edad y disposición de trabajar.

En efecto, los **activos crecen en Canarias un 3,5% interanual**, lo que en términos absolutos se traduce en la incorporación de un total de **36.600 nuevos efectivos al mercado laboral del Archipiélago a lo largo de 2009**.

La trayectoria creciente de los activos en Canarias contrasta con el descenso que experimenta este mismo colectivo a escala estatal, donde retroceden un 0,4% interanual; resulta al mismo tiempo especialmente llamativo el avance de los activos en Canarias durante el periodo 2007-2009, para el que se estima un aumento relativo del 6,62 por ciento, que equivalen a un total de 67.800 nuevas incorporaciones al mercado de trabajo de las Islas.

Resulta evidente que el contexto de crisis ha afectado a la evolución demanda, truncando con ello la capacidad de nuestro tejido productivo para absorber nuevos activos; no en vano, la evolución de la ocupación desde el inicio de la crisis ha puesto de manifiesto cómo nuestra economía, a medida que transcurrían los meses, perdía capacidad, ya no sólo para generar nuevo empleo, sino para mantener el existente.

De hecho, el número de **ocupados** estimado por la EPA, que al cierre de 2007 se situaba en torno a los 911.500 trabajadores, ha sufrido

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

	2007	2008	2009	VAR. ABSOLUTA		
				07-08	08-09	07-09
CANARIAS						
Población > 16	1.688.900	1.723.200	1.736.900	34.300	13.700	48.000
Activos	1.024.300	1.055.500	1.092.100	31.200	36.600	67.800
Ocupados	911.500	832.000	798.200	-79.500	-33.800	-113.300
Parados	112.800	223.600	293.800	110.800	70.200	181.000
Tasa de paro	11,01	21,18	26,91	10,17	5,73	15,90
Tasa de actividad	60,65	61,25	62,87	0,6	1,62	2,22
NACIONAL						
Población > 16	37.896.900	38.356.500	38.443.200	459.600	86.700	546.300
Activos	22.404.500	23.064.700	22.972.500	660.200	-92.200	568.000
Ocupados	20.476.900	19.856.800	18.645.900	-620.100	-1.210.900	-1.831.000
Parados	1.927.600	3.207.900	4.326.500	1.280.300	1.118.600	2.398.900
Tasa de paro	8,60	13,91	18,83	5,30	4,92	10,23
Tasa de actividad	59,12	60,13	59,76	1,01	-0,37	0,64

TABLA 2.2.1

* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

EVOLUCIÓN DE LOS PRINCIPALES AGREGADOS DEL MERCADO LABORAL.

Variación relativa (%) 2007-2009*

	07-08	08-09	07-09
CANARIAS			
Población > 16	2,03	0,80	2,84
Activos	3,05	3,47	6,62
Ocupados	-8,72	-4,06	-12,43
Parados	98,23	31,40	160,46
NACIONAL			
Población > 16	1,21	0,23	1,44
Activos	2,95	-0,40	2,54
Ocupados	-3,03	-6,10	-8,94
Parados	66,42	34,87	124,45

* Datos del último trimestre del año

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

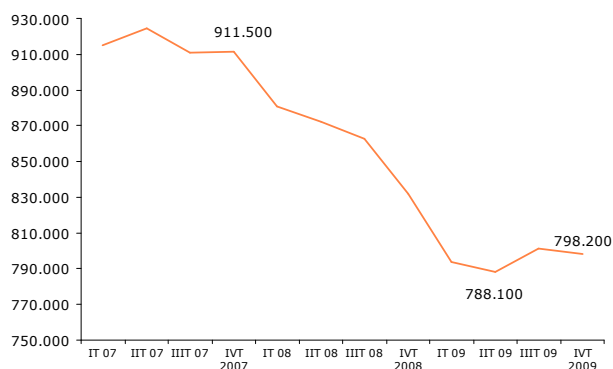
una brusca reducción durante estos dos años de recesión que se saldan con la pérdida neta de 113.300 puestos de trabajo, hasta alcanzar los 798.200 ocupados a finales de 2009.

En términos relativos, esto supone una disminución del 12,43% del empleo en Canarias durante dos últimos años, un ritmo de descenso ciertamente acelerado y muy superior al que ha experimentado el conjunto del territorio nacional, donde se estima una caída de la ocupación del 8,94 por ciento.

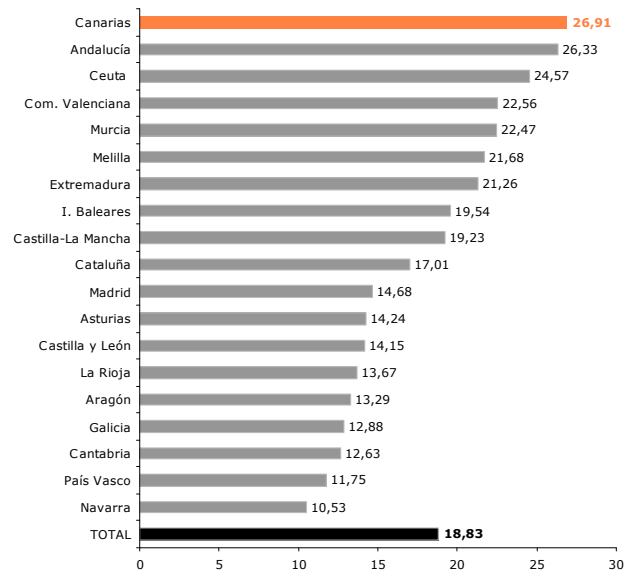
En suma, la combinación de los efectos causados por el intenso crecimiento de los activos, conjuntamente con la mayor destrucción del empleo, provoca efectos inevitables sobre el estrato de parados, que crece más rápidamente en Canarias si hacemos balance de lo sucedido durante estos dos últimos años.

En este sentido, si nos retrotraemos al cuarto trimestre de 2007, podemos constatar que Canarias cerraba el año con un índice de paro del 11,01% de la población activa, y la población desempleada

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS. 2007-2009



Tasa de paro según CCAA, 2009



se situaba en torno a los 112.800 parados; sin embargo, a la finalización de 2009, la tasa de paro se sitúa en el 26,9%, mientras que el desempleo se eleva un 160,4%, hasta alcanzar los 293.800 demandantes.

Se trata de un incremento ciertamente más intenso que el apreciado en el contexto nacional, donde el número de desempleados estimados por la EPA se incrementa a razón de un 124,4% durante estos dos últimos años.

Esta circunstancia justifica que se haya ensanchado la diferencia existente entre la tasa de paro de las Islas con respecto al conjunto del territorio nacional, triplicándose durante estos dos años, hasta generarse una brecha que alcanza los 8,08 puntos porcentuales, al cierre de 2009.

Mercado laboral 2005-2009. Canarias – Nacional.

Los efectos de la crisis sobre el mercado laboral resultan incluso más visibles cuando ampliamos el horizonte temporal de nuestro análisis a los últimos cinco años.

Desde el año 2005 y hasta finales de 2007, la tasa de paro en Canarias se mantuvo en una cota, relativamente estable, en torno al 11%, aunque siempre por encima del valor medio nacional que, por esas fechas, nunca superó el 9% de la población activa.

A lo largo de este periodo, previo a la crisis, la economía canaria era capaz de crear empleo, incluso a un ritmo superior al que lo hacía el conjunto del territorio nacional, aunque ya, en los comienzos de 2007, comenzaron a apreciarse síntomas de agotamiento que se traducían en un ritmo de avance cada vez más moderado, para dar paso, a partir del primer trimestre de 2008, a una fase de destrucción de empleo, que se ha mantenido en el tiempo.

**ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. PRINCIPALES
MAGNITUDES. 2005-2009**

	2005	2009	VAR. ABS.	VAR. %
CANARIAS				
Población > 16	1.610.200	1.736.900	126.700	9,8
Activos	966.200	1.092.100	125.900	14,5
Ocupados	863.200	798.200	-65.000	1,1
Parados	103.100	293.800	190.700	125,3
Tasa de paro	10,67	26,90	16,23	-
Tasa de actividad	60,00	62,88	2,87	-
NACIONAL				
Población > 16	36.652.100	38.443.200	1.791.100	6,4
Activos	21.155.500	22.972.500	1.817.000	12,8
Ocupados	19.314.300	18.645.900	-668.400	8,6
Parados	1.841.300	4.326.500	2.485.200	48,6
Tasa de paro	8,70	18,83	10,13	-
Tasa de actividad	57,72	59,76	2,04	-

TABLA 2.2.3

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Todo ello revertía en una caída generalizada de la ocupación en Canarias del 7,5% en el último quinquenio, evidenciando así un ritmo de destrucción de empleo muy superior al registrado en el contexto nacional, donde el número de ocupados se redujo en un 3,5 por ciento.

En todo este periodo, y al igual que hemos comentado al inicio de este apartado, el número de activos no ha cesado de crecer, ni tan siquiera durante los primeros trimestres de 2009, cuando los efectos de la crisis se hacían incluso más evidentes.

En términos cuantitativos, la población activa en las Islas en el periodo

TASA DE PARO. CANARIAS - NACIONAL

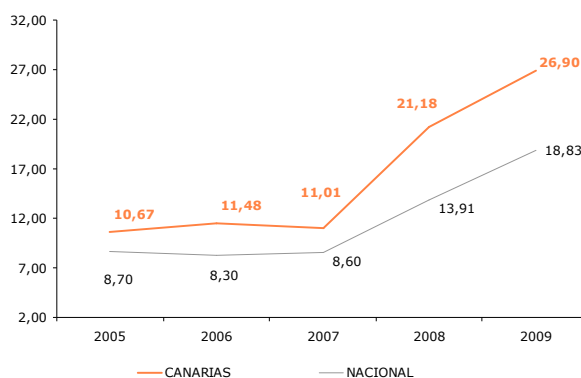


GRAFICO 2.2.4

que comprende entre 2005 y 2009 se ha incrementado en un 13,0%, lo que implica la incorporación de 125.900 nuevos activos a un mercado laboral que se mostraba incapaz de generar empleo y, muy al contrario, se encontraba inmerso en una fase prolongada de destrucción de puestos de trabajo.

Como consecuencia, el número de parados en las islas aumentó, durante el último quinquenio, en 190.700 desempleados, lo que representa una tasa de variación positiva del 185,0%, advirtiendo, así, la mayor intensidad con la que se ha visto afectado el mercado laboral de la Islas frente al conjunto del territorio nacional, donde el desempleo ha aumentado un 135,0% durante el mismo periodo.

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN. 2005-2009
CANARIAS - NACIONAL**

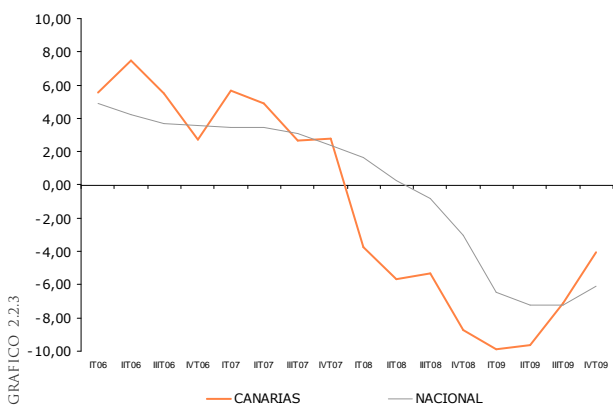


GRAFICO 2.2.3

**EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN Y LA POBLACIÓN ACTIVA. 2005-2009
CANARIAS - NACIONAL**

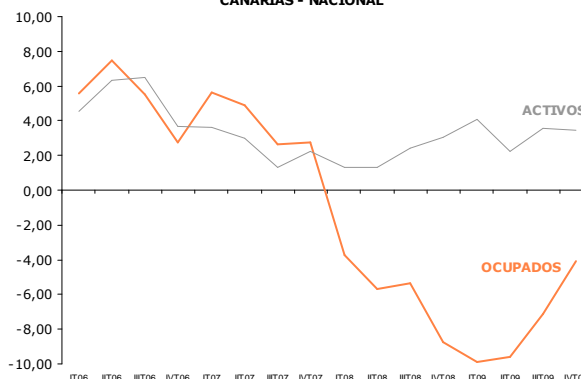


GRAFICO 2.2.5

2.3. ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA 2008-2009. SECTORES DE ACTIVIDAD.

Hemos dejado para este último apartado el análisis de la evolución del mercado laboral atendiendo a la distribución sectorial, porque resulta necesario comenzar explicando que la novedad metodológica derivada de la aplicación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, 2009, hace imposible poder comparar los datos de actividad, ocupación y paro por sector económico para periodos anteriores a 2008.

El Instituto Nacional de Estadística, consciente de la ruptura que ocasiona este nuevo enfoque en la homogeneidad de los datos, sí proporciona datos comparables para el periodo 2008-2009, razón por la cual, en este apartado, centraremos nuestro estudio en el efecto de la crisis sobre el empleo de cada uno de los sectores económicos que conforman nuestra estructura productiva, a lo largo de los dos últimos ejercicios.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. 2009

	Activos	Ocupados	Parados
Total	1.092.100	798.200	293.800
Agricultura	29.000	23.700	5.300
Industria	53.100	45.000	8.100
Construcción	117.200	77.600	39.600
Servicios	762.700	651.900	110.800
Primer empleo*	130.100	-	130.100

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Población activa.

Partiendo de esta premisa, podemos comenzar exponiendo que del total de activos que ha estimado la EPA en Canarias durante el último trimestre de 2009, el 80,5% estaban adscritos a alguna actividad del sector servicios o a la construcción, un porcentaje que, a consecuencia de la crisis, resulta casi cinco puntos porcentuales inferior al que registraban estos dos sectores al cierre de 2008.

En aquel entonces, el 84,5% de los activos trabajaban o buscaban empleo en alguno de estos sectores, y un 6,91%, eran parados que

buscaban su primer empleo o habían dejado el último puesto de trabajo hacía un año o más.

Al cierre de 2009, este último grupo representa ya, casi un 12% del total de activos según los datos de la EPA, lo que equivale a un total de 130.100 activos.

No en vano, y basándonos en las estimaciones de la EPA relativas al cuarto trimestre de 2008, el número de activos encuadrados en este colectivo se ha incrementado en un 78,46%, lo que equivale a una masa crítica de 57.200 nuevos trabajadores que pasan a engrosar, directamente las cifras de paro, al verse limitadas las posibilidades de inserción en alguno de los sectores productivos de nuestro sistema.

A este respecto, los efectos de la crisis que ha padecido el conjunto de la economía canaria ha incidido especialmente en la capacidad para generar empleo en un sector como la construcción que en periodos anteriores, se caracterizaba por su alto dinamismo, y servía de polo de atracción para nuevos activos que se incorporaban al mercado laboral, o que incluso procedían de otros sectores.

Muy al contrario, y tras el práctico estancamiento que ha experimentado el sector, especialmente en la rama residencial, que generaba el mayor volumen de empleo, el número de activos adscritos a esta actividad se ha ido aminorando a medida que transcurrían estos dos últimos años, hasta perder 17.800 efectivos, en el periodo comprendido entre el cuarto trimestre de 2008 y el cuarto trimestre de 2009. Esta cifra prácticamente se duplica, hasta alcanzar los 36.500 efectivos, si consideramos el periodo comprendido entre el primer trimestre de 2008 y el último periodo de 2009.

La caída de la actividad constructora se transmitió también a las industrias anexas, una circunstancia que ha caracterizado a estos dos sectores como aquellas actividades donde se ha reducido el número de activos durante el último cuatrimestre del año, al registrar tasas de variación negativas que alcanzaron el 13,19%, en el caso de la construcción, y el 16,11%, en el caso de la industria, superando, en ambos escenarios, los descensos que estos mismos sectores

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN ABSOLUTA. IVT 2008-2009

	Activos	Ocupados	Parados
Total	36.800	-33.700	70.200
Agricultura	2.600	1.100	1.500
Industria	-10.200	-12.100	1.900
Construcción	-17.800	-12.400	-5.400
Servicios	5.000	-10.300	15.300
Primer empleo*	57.200	-	57.200

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. VARIACIÓN RELATIVA. IVT 2008-2009

	Activos	Ocupados	Parados
Total	3,49	-4,05	31,40
Agricultura	9,85	4,87	39,47
Industria	-16,11	-21,19	30,65
Construcción	-13,19	-13,78	-12,00
Servicios	0,66	-1,56	16,02
Primer empleo*	78,46	-	78,46

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.3.1

TABLA 2.3.2

TABLA 2.3.3

registraban en el contexto nacional, donde experimentaron retrocesos relativos del orden del 12,59% y del 9,68%, respectivamente.

El resto de los sectores productivos vieron aumentar el número de activos, en comparación con el último trimestre del año anterior, especialmente en la agricultura, donde la población activa aumentó a razón de un 9,85%, seguido de los servicios donde se registró un incremento más moderado, del orden del 0,66 por ciento.

La incorporación de estos nuevos activos, en momentos especialmente críticos en los que la capacidad de generar nuevo empleo se ha visto truncada por efecto de la crisis, explica, tal y como veremos más adelante, el incremento destacado que ha experimentado el desempleo en dichos sectores durante el periodo considerado.

Ocupación.

En sintonía con lo que hemos comentado en el apartado anterior, y a tenor de los datos de ocupación que publica la EPA, **el empleo en los sectores de la construcción y la industria se ha visto especialmente afectado a consecuencia de la crisis económica**, al sumar, en conjunto, casi tres de cada cuatro puestos de trabajo perdidos en Canarias durante el pasado año.

Según las estimaciones oficiales, entre el cuarto trimestre de 2008 y el último periodo del ejercicio 2009, se han destruido en Canarias un total de 33.800 empleos, de los cuales 12.400 estaban adscritos al sector de la construcción y 12.100 a la actividad industrial, descensos

que, en términos relativos, responden a tasas de variación negativas del orden del 13,78% y del 21,19%, respectivamente.

Si bien, en lo que se refiere a la actividad constructora, este descenso de la ocupación resulta menos intenso que el observado por el mismo sector en el ámbito nacional, donde se estimó una caída del 17,33%, en el caso de la industria, el ritmo al que se ha destruido el empleo en Canarias resultó diez puntos superior al que registró esa actividad en el conjunto del Estado (-11,89%).

Por lo que se refiere al sector **servicios**, y aunque enmarcado en el contexto general de destrucción de empleo que ha registrado el conjunto de la economía en este periodo, **parece haber mostrado mayor resistencia a la crisis**, al registrar una tasa de variación negativa más moderada, del orden del 1,56 por ciento.

Por el contrario, la actividad **agrícola** ha resultado **el único sector capaz de generar empleo** durante el último trimestre de 2009, al cerrar el año con un incremento de la ocupación del 4,87%, lo que se ha traducido en la creación de 1.100 nuevos puestos de trabajo, en comparación con el mismo periodo del año 2008.

Paro

Por lo que se refiere a las características sectoriales que han marcado la evolución del desempleo en Canarias durante el último ejercicio, observamos **que todas las ramas productivas acusaron un aumento del paro, a excepción de la construcción**, que consiguió cerrar el último trimestre del año 2009 registrando un descenso del desempleo del 12,0 por ciento.

Sin embargo, este dato podría llevar a engaño, pues **en modo alguno**

EVOLUCIÓN DE LA OCUPACIÓN EN CANARIAS 2008-2009

	VARIACIÓN INTERANUAL (Valor absoluto)					VARIACIÓN INTERANUAL (Valor relativo)				
	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
NACIONAL										
IT 09 - IT 08	-1.311.500	-25.900	-413.300	-692.300	-179.900	-6,43	-3,00	-12,47	-25,93	-1,33
IIT 09 - IIT 08	-1.480.100	-34.200	-444.900	-627.400	-373.700	-7,25	-4,17	-13,71	-24,61	-2,71
IIIT 09 - IIIT 08	-1.476.100	-50.100	-475.600	-562.900	-387.600	-7,25	-6,36	-14,88	-23,33	-2,78
IVT 09 - IVT 08	-1.210.900	-21.200	-361.800	-378.000	-449.900	-6,10	-2,64	-11,89	-17,33	-3,25
CANARIAS										
IT 09 - IT 08	-86.900	-7.900	-12.800	-52.000	-14.100	-9,87	-27,05	-20,35	-40,78	-2,13
IIT 09 - IIT 08	-83.900	-3.600	-6.800	-42.500	-31.100	-9,62	-14,52	-11,54	-37,54	-4,61
IIIT 09 - IIIT 08	-61.400	-100	-8.700	-25.800	-26.700	-7,12	-0,45	-14,17	-25,10	-3,95
IVT 09 - IVT 08	-33.800	1.100	-12.100	-12.400	-10.300	-4,06	4,87	-21,19	-13,78	-1,56
LAS PALMAS										
IT 09 - IT 08	-49.000	-4.000	-6.500	-29.000	-9.600	-10,54	-31,01	-21,52	-46,55	-2,67
IIT 09 - IIT 08	-58.100	-500	-1.600	-15.600	-40.400	-12,63	-6,25	-5,84	-32,10	-10,74
IIIT 09 - IIIT 08	-49.500	2.200	-2.900	-6.600	-42.200	-10,78	33,33	-9,48	-14,07	-11,25
IVT 09 - IVT 08	-33.100	2.500	-8.600	-1.400	-25.500	-7,57	31,25	-27,65	-3,54	-7,11
SANTA CRUZ DE TENERIFE										
IT 09 - IT 08	-37.800	-3.900	-6.300	-23.000	-4.500	-9,10	-23,93	-19,27	-35,28	-1,49
IIT 09 - IIT 08	-25.900	-3.100	-5.200	-26.900	9.300	-6,29	-18,45	-16,51	-41,64	3,11
IIIT 09 - IIIT 08	-11.900	-2.400	-5.900	-19.200	15.500	-2,95	-15,38	-19,09	-34,35	5,15
IVT 09 - IVT 08	-600	-1.400	-3.600	-10.900	15.200	-0,15	-9,59	-13,79	-21,63	5,00

TABLA 2.34

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

implica una mejoría del sector, dado que ese resultado no obedece a recuperación del empleo; muy al contrario, la corrección en los datos de paro obedecen a la **menor presión que comenzaron a ejercer los activos en este sector de actividad**, toda vez que, en ese mismo periodo, el número de activos adscritos a la construcción, tal y como hemos comentado, se redujo en un 13,19 por ciento.

Para contextualizar la evolución del paro en este sector, conviene entonces retrotraer el análisis y evaluar la variación del desempleo durante los distintos trimestres que conforman el año.

Bajo esta perspectiva, podemos constatar cómo la construcción comenzaba el ejercicio con un incremento destacado del desempleo del 117,18% interanual, lo que implica que el número de parados adscritos a este sector durante el primer trimestre de 2009 más que duplicaba el dato de un año antes.

Tras este incremento, se sucedieron, consecutivamente, nuevos aumentos durante el segundo y tercer trimestre, aunque ciertamente, más moderados, al estimar tasas de variación del orden del 38,58% y del 14,01%, respectivamente, en perfecta sincronía con la aminoración que, durante esos periodos, registraba el número de activos adscritos al sector.

Por lo que se refiere al resto de los sectores productivos, todos cerraron el año registrando incrementos elevados de desempleo, especialmente en la **agricultura** y la **industria**, donde el **número de parados aumentó a razón de un 39,47%, en el primer caso, y un 30,65%, en el segundo.**

No obstante, el resultado de uno y otro sector responde a circunstancias diferenciadas, pues si bien en el caso de la agricultura, el aumento del desempleo se encuentra estrechamente ligado a la presión que ejercían los nuevos activos que buscaban empleo en este sector, en el caso de la industria, el repunte del desempleo resultaba de la creciente destrucción de empleo que venía experimentando esta actividad durante todo el ejercicio 2009.

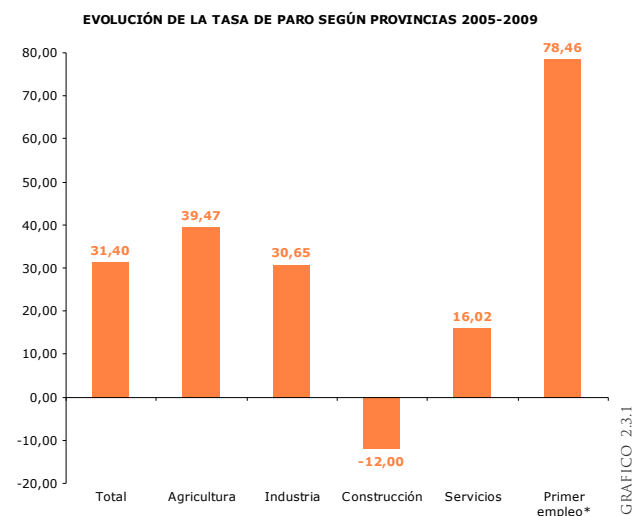
Por su parte, el sector de los **servicios**, tras comenzar el año con incrementos interanuales que llegaron a superar el 60% durante los dos primeros trimestres del ejercicio, **comenzó a moderar su ascenso hasta cerrar el ejercicio con un repunte del 16,02 por ciento.**

De esta manera, el paro en el sector servicios aumentaba casi la mitad de lo que lo hacía en el conjunto regional, y siete puntos porcentuales menos de lo que lo hacía el sector en el ámbito nacional, donde experimentaba un aumento del 23,27 por ciento.

Un dato que resulta necesario destacar, es que **un 44,3 % de los parados que estimaba la EPA durante el último trimestre de 2009 no estaban adscritos a ningún sector de actividad concreto**, bien porque estaban buscando su primer empleo en el momento de la elaboración de la encuesta, bien porque habían dejado el último hace uno o más años.

Este porcentaje, que resulta superior al que se registra en el conjunto del Estado, (41,1%), equivale a 130.100 parados, y supera el número de desempleados que registra el sector servicios, estimados en 110.800 efectivos.

En comparación con los datos de un año antes, este colectivo de desempleados se ha visto incrementado en un 78,46%, lo que responde a un aumento de 57.200 personas más que durante el cuarto trimestre de 2008.



2.4. RASGOS IDENTIFICATIVOS DEL MERCADO LABORAL EN CANARIAS 2009

Nos interesa definir en este apartado cuáles son las principales características socioeconómicas principales que definen nuestro mercado laboral, así como identificar los segmentos de población que más se han visto afectados por la destrucción de empleo y el crecimiento del paro durante estos dos últimos años.

Según las estimaciones oficiales, la distribución de la **población activa** en Canarias, cuando se hace atendiendo a características de género y edad, resulta muy similar a la que se describe en el ámbito nacional. En ambos casos, en torno al 56% de la población activa son hombres, y un 58% tienen edades comprendidas entre los 25 y los 44 años.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN ACTIVA. IV TRIM. 2009.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	55,9	56,0
	Mujeres	44,1	44,0
EDAD	De 16 a 19 años	1,7	2,0
	De 20 a 24 años	7,4	7,8
	De 25 a 34 años	28,3	28,3
	De 35 a 44 años	28,8	30,3
	De 45 a 54 años	22,2	21,4
	De 55 y más años	11,6	10,3
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,2	2,7
	Industria	13,1	4,9
	Construcción	10,5	10,7
	Servicios	64,4	69,8
	Parados 1er emp.*	7,7	11,9
NACIONALIDAD	Española	84,2	81,0
	Extranjera: Total	15,8	19,0
	Extranjera: UE	4,7	5,3
	Extranjera: No UE	11,0	13,7
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,5	0,5
	Estudios primarios	14,4	17,9
	Estudios secundarios	52,4	56,2
	Estudios superiores	32,0	25,0
	Doctorado	0,6	0,3

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Sí se aprecian, en cambio, diferencias relativas en lo que respecta al nivel de estudios terminados que declaran los encuestados y, especialmente, en lo relativo al sector económico en el que buscan trabajo.

En el caso de Canarias, más del 56% de los activos declaran haber terminado sólo estudios secundarios, frente al 52% que se registra en el ámbito nacional. Por el contrario, el porcentaje de activos con estudios superiores, incluidos doctorados, resulta inferior en Canarias (25,3%) al estimado en el conjunto del Estado, donde alcanza el 32,6 por ciento del total.

Analizando la distribución sectorial de la población activa podemos advertir diferencias significativas, estrechamente relacionadas con la composición de nuestro tejido productivo. A este respecto, el carácter eminentemente terciario de nuestra economía explica que el porcentaje de activos que trabajan o buscan empleo en alguna actividad de la rama de los servicios sea predominante, y especialmente intensa en las Islas, donde están adscritos el 69,8% de los activos, frente al 64,4% en el ámbito nacional.

Por lo que se refiere al resto de los sectores productivos, y aunque el porcentaje de activos que contabiliza el sector de la construcción resulta muy similar en ambos escenarios, la industria advierte una diferencia mayor, toda vez que, mientras en el ámbito nacional el número de activos de este sector representa el 13,1%, en Canarias la participación se reduce a casi una tercera parte, al representar un 4,9% del total de los activos.

Mientras, en el caso de la agricultura, la población activa estimada en las Islas (2,7%) es casi la mitad de la apreciada en el conjunto del país (4,2%), en términos relativos.

Tomando en consideración la evolución de los últimos dos años, **los 67.800 nuevos activos que se han incorporado a nuestro mercado laboral durante el período de crisis actual, han sido, en su mayoría, mujeres (46.800 féminas), y más de un 51% (34.900 nuevos activos), tenían edades comprendidas entre los 35 y los 44 años.**

Cabe advertir, no obstante, que el número de activos con edades comprendidas entre los 16 y los 34 años se ha visto reducido en 5.800 efectivos. Se trata de activos en edad de formación que ante la menor

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA POBLACIÓN ACTIVA

	2009	2009-2007
TOTAL	1.092.100	67.800
Hombres	611.500	21.000
Mujeres	480.600	46.800
Edad		
De 16 a 19 años	21.800	-1.500
De 20 a 24 años	85.000	-4.200
De 25 a 34 años	308.900	-100
De 35 a 44 años	330.400	28.100
De 45 a 54 años	233.400	35.000
De 55 y más años	112.500	10.400
Nivel formativo		
Analfabetos	5.800	3.300
Educación primaria	195.600	-4.800
Educación secundaria	612.600	64.300
Formación e inserción laboral	1.400	-1.100
Educación superior, excepto doctorado	273.400	6.700
Doctorado	3.200	-900
Nacionalidad		
Española	884.600	35.300
Extranjera: Total	207.500	32.400
Extranjera: Unión Europea	57.500	13.800
Extranjera: No pertenecientes a la UE	150.000	18.600

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.2

probabilidad de encontrar un puesto de trabajo, podrían haber optado por ampliar sus estudios y retrasar su incorporación al mercado laboral, como así se pone de manifiesto al constatar que el número de activos con estudios primarios y de formación e inserción laboral, también se ha visto reducido en 5.800 personas.

En términos muy similares a los que hemos empleado para el caso de los activos, podemos describir el perfil de los **ocupados**, pues son, en su mayoría, hombres (56,1%), trabajadores del sector servicios, con edades comprendidas entre los 25 y 44 años, y que cuentan con estudios secundarios.

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN OCUPADA. IV TRIM. 2009.

GÉNERO	NACIONAL		CANARIAS	
	Hombres	56,0	56,1	
	Mujeres	44,0	43,9	
EDAD	De 16 a 19 años	0,9	1,1	
	De 20 a 24 años	6,0	5,7	
	De 25 a 34 años	27,6	27,9	
	De 35 a 44 años	29,5	31,2	
	De 45 a 54 años	23,6	22,8	
	De 55 y más años	12,51	11,25	
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,2	3,0	
	Industria	14,4	5,6	
	Construcción	9,7	9,7	
	Servicios	71,8	81,7	
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	0,3	0,1	
	Estudios primarios	12,8	15,8	
	Estudios secundarios	50,8	54,3	
	Estudios superiores	35,3	29,5	
	Doctorado	0,7	0,4	
NACIONALIDAD	Española	86,3	82,6	
	Extranjera: Total	13,7	17,4	
	Extranjera: UE	4,4	5,6	
	Extranjera: No UE	9,2	11,8	
SITUACIÓN PROFESIONAL	Autónomos	16,8	15,4	
	Asalariados	83,1	84,6	
	Empleador	5,6	5,0	
	Empresario sin asalariados o trab independiente	10,2	9,5	
	Miembro de cooperativa	0,2	0,1	
	Ayuda familiar	0,9	0,9	
	Asalariados del s. público	16,4	17,4	
	Asalariados del s. privado	66,6	67,2	
Tipo de jornada	a tiempo completo	86,8	88,1	
	a tiempo parcial	13,3	11,9	

Fuente:INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Atendiendo a la situación profesional, observamos que el 15,4% de los ocupados que ha estimado la EPA al cierre de 2009 en Canarias, eran trabajadores por cuenta propia, lo que implica la existencia de una masa de emprendedores en las Islas cercana a los 123.200 autónomos, de los cuales, 75.600 se encuadrarían en la categoría de empresarios sin asalariados o trabajadores independientes.

El 84,6% restante de los ocupados lo eran en condición de asalariados, en su gran mayoría del sector privado, al que se circunscribía el 67,2 por ciento, hasta sumar un total de 536.100 empleados.

Precisamente ha sido este segmento de ocupados, el que ha acusado con mayor intensidad el efecto de la crisis, al contabilizar un descenso

relativo del 18,0 por ciento, en los dos últimos años, tras registrar, durante el cuarto trimestre de 2007, un total de 653.800 trabajadores.

Adentrándonos en la **evolución de la ocupación en estos dos últimos años, el número de puestos de trabajo en Canarias ha descendido en 113.300 efectivos**, de los cuales, 85.400, esto es, **un 75,37% de ellos, estaban ocupados por hombres, la mayoría de ellos, 37.900 ocupados, tenían edades comprendidas entre los 25 y 34 años.**

En general, ha descendido la ocupación en todos los tramos de edad, a excepción del segmento comprendido entre los 45 y los 54 años, donde se ha registrado un incremento de 2.100 efectivos, la mayoría mujeres (1.300 féminas y 800 hombres), influido quizás por la puesta

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA OCUPACIÓN

	2009	2009-2007
TOTAL	798.200	-113.300
Hombres	447.800	-85.400
Mujeres	350.500	-27.800
Edad		
De 16 a 19 años	8.700	-5.500
De 20 a 24 años	45.400	-29.400
De 25 a 34 años	223.000	-47.400
De 35 a 44 años	249.000	-27.500
De 45 a 54 años	182.300	2.100
De 55 y más años	89.800	-5.700
Nivel formativo		
Analfabetos	800	-700
Educación primaria	126.100	-47.700
Educación secundaria	432.400	-53.700
Educación secundaria 1ª etapa	221.100	-48.100
Educación secundaria 2ª etapa	211.300	-5.600
Formación e inserción laboral	800	-1.400
Educación superior, excepto doctorado	235.100	-8.700
Doctorado	3.000	-1.100
Ocupación		
1 Dirección de las empresas y de la administración pública	58.300	-1.700
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	93.800	8.200
3 Técnicos y profesionales de apoyo	80.600	3.200
4 Empleados de tipo administrativo	75.000	-19.300
5 Trab. de restauración, ss. personales, protección y vendedor de comercio	175.800	-20.200
6 Trabajadores cualificados en agricultura y pesca	13.400	-2.800
7 Artesanos y trab cualificados de industrias manufact, construcción y minería	94.100	-47.400
8 Operadores de instalaciones y maquinaria; montadores	47.800	-13.100
9 Trabajadores no cualificados	151.000	-23.500
0 Fuerzas armadas	8.400	3.200
Situación profesional		
Trabajador por cuenta propia: total	123.200	6.100
Empleador	39.800	1.300
Empresario sin asalariados o trabajador indep.	75.600	2.900
Miembro de cooperativa	700	200
Ayuda familiar	7.100	1.700
Asalariados: total	675.000	-119.400
Asalariados del sector público	138.900	-1.800
Asalariados del sector privado	536.100	-117.700
Otra situación profesional	-	-
Jornada		
Jornada a tiempo completo	703.600	-112.300
Jornada a tiempo parcial	94.700	-900

Fuente:INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.4.4

**PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA.
IV TRIM. 2009.**

GÉNERO	NACIONAL		CANARIAS		
	Hombres	55,3	55,7	Mujeres	44,7
EDAD	De 16 a 19 años	5,0	4,5	De 20 a 24 años	13,8
	De 20 a 24 años	13,8	13,5	De 25 a 34 años	31,3
	De 25 a 34 años	31,3	29,2	De 35 a 44 años	25,8
	De 35 a 44 años	25,8	27,7	De 45 a 54 años	16,4
	De 45 a 54 años	16,4	17,4	De 55 y más años	7,6
	De 55 y más años	7,6	7,7		
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,5	1,8	Industria	7,6
	Industria	7,6	2,8	Construcción	14,2
	Construcción	14,2	13,5	Servicios	32,7
	Servicios	32,7	37,7	Parados 1er emp.*	41,1
	Parados 1er emp.*	41,1	44,3		
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	1,1	1,7	Estudios primarios	21,6
	Estudios primarios	21,6	23,7	Estudios secundarios	59,7
	Estudios secundarios	59,7	61,5	Estudios superiores	17,6
	Estudios superiores	17,6	13,0	Doctorado	0,1
	Doctorado	0,1	0,1		
Por tiempo de búsqueda de empleo	Ya ha encontrado empleo	5,1	4,7	Menos de 1 mes	6,6
	Menos de 1 mes	6,6	5,9	De 1 mes a 3 meses	16,2
	De 1 mes a 3 meses	16,2	12,9	De 3 a 6 meses	16,5
	De 3 a 6 meses	16,5	16,1	De 6 a 1 año	21,0
	De 6 a 1 año	21,0	21,9	De 1 a 2 años	22,8
	De 1 a 2 años	22,8	26,5	2 años o más	11,7
	2 años o más	11,7	12,0		

TABLA 2.4.5

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en práctica de políticas activas de empleo dirigidas prioritariamente a este tipo de colectivos con especiales dificultades de inserción laboral.

Atendiendo al nivel de formación, la caída de la ocupación se ha dejado notar con especial intensidad en el segmento de trabajadores con educación primaria, o primera etapa de la educación secundaria, donde se concentró el 85% de los puestos de trabajo que se han perdido desde que comenzó la crisis.

Atendiendo a la categoría del puesto de trabajo, observamos que la destrucción de empleo ha afectado especialmente a trabajadores cualificados de la industria y la construcción, así como a trabajadores no cualificados, oficios que se han visto reducidos en 70.900 efectivos.

Pero también ha afectado a empleos directamente relacionados con el sector servicios como lo son los trabajadores de restauración, servicios personales, protección y vendedores de comercio, así como empleados administrativos que, en conjunto, suman un total de 39.500 puestos de trabajo destruidos entre el cuarto trimestre de 2007 y finales de 2009.

Únicamente ha aumentado la contratación de técnicos y profesionales científicos e intelectuales, y de apoyo, en algo más de 11.000 ocupados, y personal de las fuerzas armadas que se han incrementado a razón de 3.200 ocupados a lo largo de este periodo.

Por lo que respecta al **número de desempleados**, el 55,7% de los parados que ha estimado la EPA en Canarias durante el cuarto

trimestre de 2009 eran hombres, aunque, la tasa de paro femenina (27,07%) supera aún la del colectivo masculino (26,78%).

De esta manera, el porcentaje de mujeres activas que buscan empleo en Canarias supera en ocho puntos la tasa de paro de este mismo colectivo en el conjunto del territorio nacional, cifrada en torno a un 19,07%, también superior a la tasa de paro masculina que alcanza el 18,6 por ciento.

Pero quizás, uno de los efectos más claramente atribuibles a la crisis que viene padeciendo nuestro sistema productivo por un periodo que se prolonga ya durante dos años, es **el aumento del colectivo de desempleados de larga duración.**

A este respecto, casi **un 40% de los parados que se contabilizaban al cierre de 2009 acumulaban ya más de un año buscando empleo**, lo que equivale a un total de 113.200 desempleados, una situación que resulta aún más crítica para un 31,1% de ellos (35.200 parados) que suman dos años o más en esa situación.

Estas cifras suponen prácticamente multiplicar por cuatro el número de parados de larga duración que se estimaban durante 2007, cuando el número de desempleados que declaraban estar más de un año buscando empleo se cifraba en torno a las 27.700 personas.

En términos generales, el número de parados en Canarias se ha incrementado en 181.000 personas desde el cuarto trimestre de 2007, de los cuales, 106.300 eran hombres, en su mayoría con edades comprendidas entre los 35 y 44 años, y con estudios secundarios terminados.

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL PARO CANARIAS.

	2009	2009-2007
TOTAL	293.800	181.000
Género		
Hombres	163.700	106.300
Mujeres	130.100	74.600
Edad		
De 16 a 19 años	13.200	4.100
De 20 a 24 años	39.600	25.200
De 25 a 34 años	85.900	47.200
De 35 a 44 años	81.400	55.600
De 45 a 54 años	51.000	32.800
De 55 y más años	22.700	16.100
Nivel formativo		
Analfabetos	5.000	4.000
Educación primaria	69.600	43.100
Educación secundaria	180.200	118.000
Formación e inserción laboral (2ª etapa)	600	300
Educación superior, excepto doctorado	38.300	15.400
Doctorado	200	200
Tiempo de búsqueda de empleo		
Ya ha encontrado empleo	13.900	1.100
Menos de 1 mes	17.400	1.500
De 1 mes a menos de 3 meses	37.800	16.700
De 3 meses a menos de 6 meses	47.400	26.500
De 6 meses a menos de 1 año	64.200	49.900
De 1 año a menos de 2 años	78.000	64.200
2 años o más	35.200	21.300

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 2.4.6

2.5. EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL 2005-2009. PROVINCIAS

Accediendo al plano provincial, el número de **activos** que estimó la EPA en el ámbito de Las Palmas durante el cuarto trimestre de 2009 ascendió a 571.600 efectivos, 51.100 más que los adscritos a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde los datos oficiales cifraron la población activa en 520.500 personas.

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA. IVT 2009

	Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	886.300	850.600
Activos	571.600	520.500
Ocupados	404.100	394.100
Parados	167.400	126.400
Parados que buscan el primer empleo	10.200	6.800
Tasa de paro (%)	29,3	24,3

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.1

Estos datos implican, en ambos casos, incrementos interanuales en las dos provincias, aunque resultó más intenso en las islas más occidentales, donde el número de activos aumentó en un 5,9%, frente al ascenso del 1,3% que se registró en Las Palmas.

Por lo que se refiere al dato de **ocupación**, según la EPA, en la provincia oriental se localizan el 50,6% del total de trabajadores ocupados, lo que eleva la cifra absoluta a 404.100 empleos, mientras que el 49,4% restante están adscritos a la provincia occidental, donde la encuesta oficial ha estimado un total de 394.100 ocupados durante el cuarto trimestre de 2009.

Según estos datos, y a diferencia del caso anterior, el descenso que ha experimentado la ocupación en el último año resultó especialmente intenso en el ámbito de Las Palmas, donde se perdieron 33.100 empleos, lo que equivale a una tasa de variación

interanual negativa del 7,6 por ciento.

En cambio, el empleo en Santa Cruz de Tenerife apenas descendió en un 0,2%, lo que supuso la pérdida de 600 puestos de trabajo, en comparación con el dato del cuarto trimestre del ejercicio 2008.

Profundizando en las claves que marcaron la evolución del empleo en Canarias, podemos apreciar cómo **más de un 75% de los puestos de trabajo que se perdieron en la provincia de Las Palmas durante el último año, esto es 25.500 efectivos, se adscribían a la actividad del sector servicios.**

Se trata, ésta de una caída que, en términos relativos, equivale a una tasa de variación negativa del 7,11% y contrarresta, así, el incremento que, por el contrario, experimentó el número de ocupados en este mismo sector en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

En comparación con el dato de 2008, el número de empleos adscritos al sector terciario en las islas más occidentales se incrementó en un 5,0%, lo que supuso la creación de 15.200 nuevos empleos durante el pasado año.

En estas islas, en cambio, ha sido el sector de la construcción quien más empleo ha destruido durante el pasado ejercicio. El número de ocupados adscritos a esta actividad disminuyó en 10.900 efectivos, en términos interanuales, lo que supone un descenso del 21,63%, una disminución ciertamente más intensa que la experimentada por este mismo sector en la provincia de Las Palmas, donde registró una caída del 3,54%, equivalente a 1.400 empleos menos que los estimados durante el cuarto trimestre de 2008.

Por lo que se refiere a la pérdida de empleo experimentada en el sector industrial, y a la luz de los datos oficiales, parece haberse dado un comportamiento, relativamente peor, en el ámbito de Las Palmas, donde el número de ocupados descendió en un 27,65 por ciento.

De esta forma, el sector transformador acusaba un ritmo de destrucción de empleo que superaba en 13,89 puntos porcentuales

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

VARIACIÓN ABSOLUTA IVT 2008 - IVT 2009

TASA DE VARIACIÓN % IVT 2008 - IVT 2009

	Las Palmas	S/C de Tenerife		Las Palmas	S/C de Tenerife
Población > 16	5.000	8.600	Población > 16	0,60	1,00
Activos	7.400	29.200	Activos	1,30	5,90
Ocupados	-33.100	-600	Ocupados	-7,60	-0,20
Parados	40.400	29.800	Parados	31,80	30,80
Parados que buscan el primer empleo	3.200	-1.800	Parados que buscan el primer empleo	45,70	-20,90
Tasa de paro (p.p.)	6,8	4,6			

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.2

EPA IV T 2009. LAS PALMAS - SANTA CRUZ DE TENERIFE

	ACTIVOS			OCUPADOS			PARADOS		
	IVT 2008 IVT 2009	VAR %	VAR ABSOLUTA	IVT 2008 IVT 2009	VAR %	VAR ABSOLUTA	IVT 2008 IVT 2009	VAR %	VAR ABSOLUTA
Las Palmas									
Total	571.600	1,3	7.400	404.100	-7,6	-33.100	167.500	31,9	40.500
Agricultura	13.600	49,5	4.500	10.500	31,3	2.500	3.100	181,8	2.000
Industria	26.500	-24,7	-8.700	22.500	-27,7	-8.600	4.000	-2,4	-100
Construcción	56.300	-10,6	-6.700	38.200	-3,5	-1.400	18.100	-22,6	-5.300
Servicios	402.000	-3,6	-15.100	333.000	-7,1	-25.500	69.000	17,7	10.400
Primer empleo*	73.100	83,7	33.300				73.100	83,7	33.300
SC Tenerife									
Total	520.500	5,9	29.200	394.100	-0,2	-600	126.400	30,8	29.800
Agricultura	15.400	-11,0	-1.900	13.200	-9,6	-1.400	2.200	-18,5	-500
Industria	26.500	-6,0	-1.700	22.500	-13,8	-3.600	4.000	90,5	1.900
Construcción	60.900	-15,5	-11.200	39.500	-21,6	-10.900	21.400	-1,4	-300
Servicios	360.700	5,9	20.100	318.900	5,0	15.200	41.800	13,3	4.900
Primer empleo*	57.000	71,7	23.800				57.000	71,7	23.800

* Parados que buscan su primer empleo o que llevan más de un año en situación de paro.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.3

el registrado por esta misma actividad en Santa Cruz de Tenerife, donde se estimó una caída de la ocupación del 13,79 por ciento.

No obstante, cabe matizar que este diferencial en el ritmo de destrucción de empleo del sector industrial resultaba más moderado, e incluso de signo contrario, en trimestres anteriores.

En la provincia de Las Palmas, el primer trimestre resultó especialmente negativo para el empleo industrial al comenzar el año con un descenso interanual de la ocupación del 21,52%, en este caso, apenas 2,25 puntos porcentuales más intenso que el estimado en Santa Cruz de Tenerife, donde el sector contabilizó una destrucción de empleo del 19,27 por ciento.

Tras estos descensos, la caída del empleo en el sector transformador se moderaba en ambas provincias, aunque de manera más destacada en Las Palmas, donde la población ocupada comenzó a descender a ritmos del 5,84% durante el segundo trimestre, y del 9,48%, en el tercero, al tiempo que en Santa Cruz de Tenerife continuaban registrándose tasas de variación negativas elevadas, aún de dos dígitos, al estimar descensos del 16,51% y de 19,09% durante esos mismos trimestres.

En lo referente al sector agrícola, las estimaciones de la EPA muestran que en Las Palmas el empleo aumentó, y de una manera destacada, en un 31,25%, a diferencia de ocurrido en la provincia occidental donde el número de ocupados en el sector primario descendió en un 9,5%, durante el último trimestre del año.

Como resultado de todas estas variaciones, **el número total de parados ha experimentado un avance que resultó similar ambas provincias**, al estimarse incrementos del orden del 31,9%, en el caso de Las Palmas, y el 30,8% en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

Pese a esto, continúa siendo la provincia de Las Palmas quien detenta un mayor volumen de paro, toda vez que el número de desempleados estimado en este ámbito, al cierre de 2009, alcanzó las 167.400 personas, 41.000 efectivos más que en Santa Cruz de Tenerife, donde la población parada la componían 126.400 desempleados en el último trimestre del año.

Evolución 2007-2009

Si enfrentamos los datos del cuarto trimestre de 2009 con las estimaciones realizadas dos años antes, durante el último periodo de 2007, podemos observar que mientras la población mayor de 16 años crecía a ritmos muy similares en los dos ámbitos provinciales, **el número de activos experimentaba un incremento relativamente más intenso en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife**, al cerrar el

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN ACTIVA SEGÚN PROVINCIAS 2007-2009

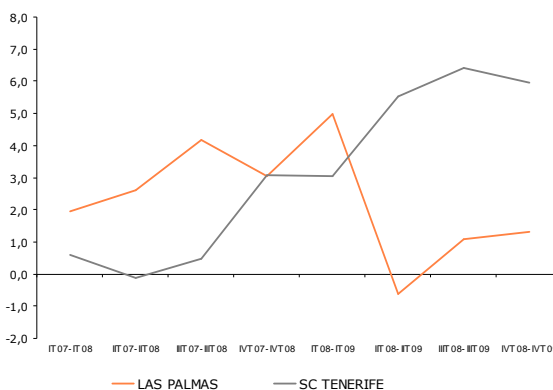


GRÁFICO 2.5.1

ENCUESTA DE POBLACIÓN ACTIVA.

	VARIACIÓN ABSOLUTA IVT 2007 - IVT 2009		TASA DE VARIACIÓN % IVT 2007 - IVT 2009		
	Las Palmas	S/C de Tenerife	Las Palmas	S/C de Tenerife	
Población > 16	22.900	25.100	Población > 16	2,70	3,00
Activos	24.000	43.800	Activos	4,40	9,20
Ocupados	-76.400	-36.900	Ocupados	-15,90	-8,60
Parados	100.300	80.700	Parados	149,50	176,60
Parados que buscan el primer empleo	5.800	2.300	Parados que buscan el primer empleo	131,80	51,10
Tasa de paro (p.p.)	17,0	14,7	Tasa de paro (p.p.)	17,0	14,7

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 2.5.4

periodo registrando un avance del 9,20%, frente al avance del 4,4% que contabilizaba la provincia de Las Palmas.

En cambio, la destrucción de empleo en estos dos últimos años ha sido más intensa en las islas más orientales.

En el periodo que comprende entre el cuarto trimestre de 2007 y finales de 2009, se perdieron 76.400 puestos de trabajo en la provincia de Las Palmas, lo que supone reducir el número de ocupados en un 15,90 por ciento.

registrado en el ámbito de Las Palmas donde el número de parados se incrementó a razón de un 149,50 por ciento, en el mismo periodo.

No obstante, estas variaciones se han traducido en incrementos absolutos que resultan especialmente intensos en la provincia oriental, toda vez que, en comparación con el dato del cuarto trimestre de 2007, el número de trabajadores en situación de desempleo se ha visto acrecentado en 100.300 nuevos efectivos, frente al aumento de 80.700 nuevos parados que se registró en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife.

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA OCUPACIÓN SEGÚN PROVINCIAS 2007-2009

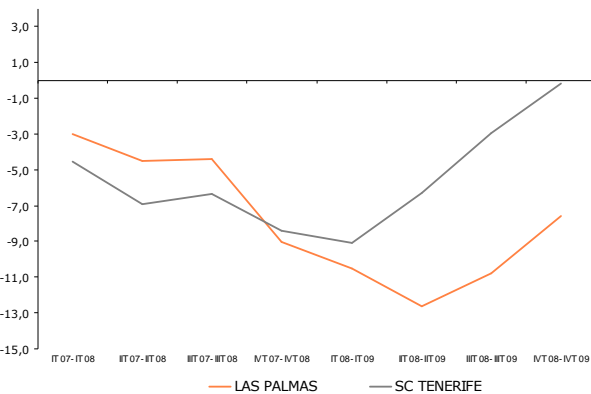


GRÁFICO 2.5.2

EVOLUCIÓN INTERANUAL DE LA POBLACIÓN EN PARO SEGÚN PROVINCIAS 2007-2009

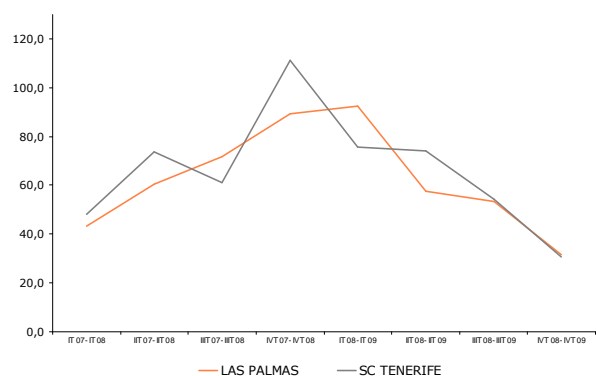


GRÁFICO 2.5.3

Por lo que se refiere a Santa Cruz de Tenerife, y aunque enmarcada igualmente en un contexto de destrucción de empleo, la población ocupada descendió en un 8,60%, lo que supuso la pérdida de 36.900 puestos de trabajo en estos dos años.

En lo que respecta al **desempleo, la incidencia de la crisis se ha saldado con un incremento del paro más intenso en la provincia occidental**, donde se apreció un aumento de la población en búsqueda de empleo del 176,60% en los dos últimos años, lo que implica un ritmo de avance ciertamente más elevado que el

Evolución 2005-2009

Cuando trasladamos la comparativa a lo sucedido durante el último quinquenio, podemos observar cómo en la provincia de Las Palmas se ha destruido más empleo, pero el incremento del paro ha sido más contenido.

Según los datos oficiales, el mercado laboral en la provincia de Santa Cruz de Tenerife ha registrado una caída en la ocupación, en estos cinco últimos años, del 5,90%, frente a una disminución del 9,07% que se observó en el ámbito de Las Palmas.

EVOLUCIÓN DEL MERCADO LABORAL. 2005-2009. PROVINCIAS

	DATOS IVT DE CADA AÑO					TASAS DE VARIACIÓN					
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	07-09	05-09
LAS PALMAS											
Población > 16	824.000	842.800	863.400	881.300	886.300	2,28	2,44	2,07	0,57	2,65	7,56
Activos	504.000	529.900	547.600	564.200	571.600	5,14	3,34	3,03	1,31	4,38	13,41
Ocupados	444.400	466.100	480.500	437.200	404.100	4,88	3,09	-9,01	-7,57	-15,90	-9,07
Parados	59.600	63.800	67.100	127.000	167.400	7,05	5,17	89,27	31,81	149,48	180,87
Tasa de paro	11,8	12,0	12,3	22,5	29,3	0,20	0,30	10,20	6,80	17,00	17,50
SC TENERIFE											
Población > 16	786.200	805.300	825.500	842.000	850.600	2,43	2,51	2,00	1,02	3,04	8,19
Activos	462.200	471.900	476.700	491.300	520.500	2,10	1,02	3,06	5,94	9,19	12,61
Ocupados	418.800	420.700	431.000	394.700	394.100	0,45	2,45	-8,42	-0,15	-8,56	-5,90
Parados	43.400	51.200	45.700	96.600	126.400	17,97	-10,74	111,38	30,85	176,59	191,24
Tasa de paro	9,4	10,8	9,6	19,7	24,3	1,40	-1,20	10,06	4,64	14,70	14,90

TABLA 2.5.5

* Datos del último trimestre del año
 FUENTE: INE
 ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

En cambio, el número de desempleados en las islas occidentales ha experimentado un crecimiento relativamente más intenso, al registrar una tasa de variación del 191,24%, lo que supone superar en casi once puntos el aumento que ha experimentado esta misma variable en la provincia de Las Palmas, donde se apreció un incremento del paro del 180,87 por ciento.

Lo que evidencian estos resultados es la mayor presión que ha venido ejerciendo la continua incorporación de nuevos activos al mercado laboral de la provincia de Las Palmas.

Si observamos su evolución a lo largo de estos últimos cinco años, el número de activos en las islas orientales ha venido registrando tasas de incremento superiores a las que registraba en la provincia de Santa Cruz de Tenerife durante todo el periodo, a excepción del último ejercicio 2009.

En consecuencia, cuando comparamos la evolución entre los intervalos del quinquenio, tomando como referencia el dato del último trimestre de cada año, observamos cómo el número de personas que trabajan o buscan activamente empleo en la provincia de Las Palmas se ha incrementado a razón de un 13,41 por ciento, lo

que implica un ritmo de incorporación de nuevos activos al mercado laboral que supone prácticamente un punto porcentual superior al que se ha registrado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde se ha estimado un avance del 12,61 por ciento, en el mismo periodo.

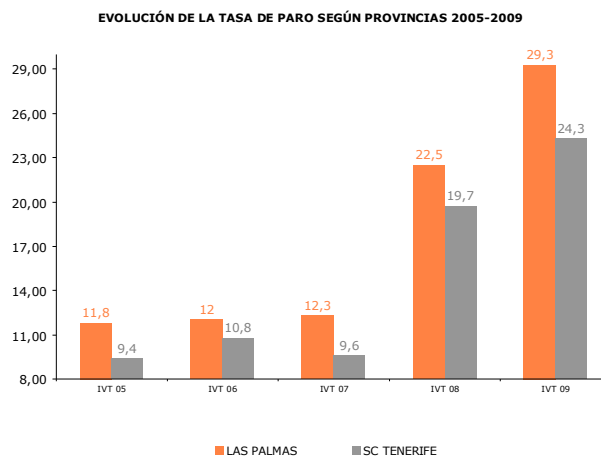


GRÁFICO 2.5.4

2.6. PRINCIPALES RESULTADOS

Los efectos de la crisis que viene padeciendo Canarias desde finales de 2007 han incidido sobre la evolución de la práctica totalidad de los indicadores económicos de nuestra región, y de un modo especialmente intenso sobre nuestro mercado laboral, que ha visto drásticamente mermada, no sólo su capacidad para generar empleo, sino para mantener el existente.

Según la encuesta oficial, desde el último trimestre de 2007, y hasta finales de 2009, **en las Islas se han perdido 113.300 puestos de trabajo**, la mayoría de ellos, en el primer año de crisis, cuando la población ocupada descendió en 79.500 efectivos.

En términos relativos, esta caída en la ocupación supone un descenso del 12,43% en estos dos años, y pone de manifiesto un **ritmo de destrucción de empleo más intenso que el observado en el conjunto del territorio nacional**, donde el número de ocupados descendió en un 8,94 por ciento.

Pero al mismo tiempo que descendía la ocupación en Canarias, la población activa aumentaba, pese a la crisis, y lo hacía a un ritmo incluso superior al del conjunto del país.

Comparando los datos de actividad entre el cuarto trimestre de 2007 y el mismo periodo de 2009, **el número de activos estimados por la EPA en el conjunto del Archipiélago se incrementó a razón de un 6,67%**, frente al aumento del 2,54% que se registró en el contexto nacional.

Este incremento supuso la incorporación de 67.800 nuevos efectivos al mercado laboral de Canarias en unas condiciones en las que el sistema productivo en su conjunto debía hacer frente a continuos y persistentes problemas derivados, de la escasez del crédito y el contexto de recesión generalizada a escala internacional que devino en una fuerte contracción de la demanda.

En estas circunstancias, el número de parados en Canarias se elevaba a niveles históricos, hasta alcanzar los **293.800 desempleados durante el cuarto trimestre de 2009**, lo que supone más que duplicar el dato de paro anterior a la crisis, cuando en Canarias se estimaban 110.800 desempleados.

En términos absolutos, en las Islas el número de parados se ha incrementado en 181.000 personas, la mayoría con edades comprendidas entre los 35 y 44 años y con estudios secundarios.

El desempleo masculino, a consecuencia del fuerte ajuste que ha experimentado la actividad de la construcción en este periodo de crisis, ha experimentado un fuerte avance al incrementarse en un 185,1%, en estos dos años de crisis, más de 50 puntos porcentuales por encima de lo que lo hizo el desempleo femenino cuyo avance quedó tasado en un 134,0 por ciento.

Esto ha permitido acortar la brecha que separa la tasa de paro entre ambos colectivos, aunque el desempleo entre las mujeres, con una tasa de paro del 27,07%, sigue superando al de los hombres, que ahora se sitúa en el 26,78 por ciento.

En relación con el desempleo, quizás uno de los efectos más claramente relacionados con la actual crisis económica es el aumento del colectivo de parados de larga duración. Casi un 40% del total de los parados que estimaba la EPA al cierre de 2009 en Canarias, declaraban estar más de un año buscando empleo, lo que equivale a un total de 113.200 desempleados, una situación que resulta aún más crítica para un 31,1% de ellos, esto es, 35.200 parados, que acumulan dos años o más en esta situación.

Estas cifras suponen prácticamente multiplicar por cuatro el número de parados de larga duración que se estimaba en las Islas al cierre de 2007, cuando el número de desempleados que declaraban estar buscando empleo durante más de un año se cifraba en torno a las 27.700 personas.

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL MERCADO LABORAL. CANARIAS - NACIONAL 2007-2009

	2007*	2009*	VAR. ABS.	VAR. %
ACTIVOS				
CANARIAS	1.024.300	1.092.100	67.800	6,62
NACIONAL	22.404.500	22.972.500	568.000	2,54
OCUPADOS				
CANARIAS	911.500	798.200	-113.300	-12,43
NACIONAL	20.476.900	18.645.900	-1.831.000	-8,94
PARADOS				
CANARIAS	112.800	293.800	181.000	160,46
NACIONAL	1.927.600	4.326.500	2.398.900	124,45

* Datos del IVT de cada año

FUENTE: INE

ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

Resulta evidente que la crisis ha incidido de manera inexorable sobre nuestro mercado laboral, y lo ha hecho con mayor intensidad que el resto del país, tal y como pone de manifiesto la evolución de la tasa de paro en ambos escenarios.

A este respecto, Canarias cerró el pasado año con un 26,9% de paro, destacando así como la comunidad autónoma con mayor tasa de paro. Con este dato, la tasa de paro en las Islas supera en más de 15 puntos porcentuales la registraba al comienzo de la crisis, estimada en el 11,0 por ciento de la población activa.

En cambio, la tasa de paro nacional se situó en el 18,8% durante el último trimestre del año, 8 puntos porcentuales por debajo del dato regional, y supone un avance, en comparación con el nivel estimado durante el cuarto trimestre de 2007, de 10,2 puntos porcentuales.

Se pone de así de manifiesto la especial sensibilidad que ha mostrado nuestro mercado laboral ante los efectos de la crisis, que lo han llevado a destruir empleo a un ritmo superior al que lo ha hecho el conjunto del país, y a experimentar un avance de la población activa en estos dos años también más intenso.

Precisamente esta última aseveración constituye un elemento relevante que explica el diferencial en la evolución de la tasa de paro de nuestra región y la del conjunto del país.

Según podemos deducir de las estimaciones de la EPA, **más de un 37% del incremento del paro que ha experimentado Canarias en estos dos últimos años es consecuencia directa de la incorporación de nuevos activos a nuestro mercado laboral**, frente al 23,7% que representa en el conjunto del ámbito nacional.

Analizando las características de estos nuevos activos, observamos que la mayor parte de esos efectivos venían a incorporarse a colectivos con especiales dificultades de inserción, como son el colectivo femenino y los mayores de 45 años.

No en vano, de los 67.800 nuevos activos que se incorporaron a nuestro mercado laboral en época de crisis, 45.000 superaban los 45 años de edad, y 46.800 eran mujeres.

En lo que se refiere a la evolución del empleo, la caída de la ocupación que ha experimentado Canarias durante estos dos últimos años supera, en términos de variación relativa, la registrada en el contexto nacional en más de 3 puntos porcentuales, tal y como se ha puesto de manifiesto al comienzo de este apartado.

EFFECTO DE LA CRISIS SOBRE EL MERCADO LABORAL

	Canarias		Nacional		efecto sobre el incremento del paro (%)	
	Canarias	VAR. 07-09	Nacional	VAR. 07-09	Canarias	Nacional
Aumento de los activos	67.800	6,67	568.000	2,54	37,44	23,68
Caída del empleo	-113.300	-12,43	-1.831.000	-8,94	62,56	76,32
Aumento del paro	181.100	160,46	2.399.000	124,45	100,00	100,00

FUENTE: INE

ELABORACION: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 2.6.2

La mayoría de los puestos de trabajo que se perdieron en Canarias, 47.400 empleos, ocupaban a trabajadores cualificados de la industria y la construcción, o bien a trabajadores de servicios de restauración, personales o vendedores de comercio, y empleados de tipo administrativo que, en conjunto, supusieron la pérdida de 39.500 puestos de trabajo.

Cabe recordar, llegados a este punto, que el endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito que comenzó a afectar a nuestra economía desde finales de 2007, revirtió directamente sobre la actividad de la construcción, tanto del lado de la producción, al ver las empresas cómo se reducían cada vez más sus posibilidades de financiación, como del lado de la demanda, al contraerse los créditos

hipotecarios de las familias, lo que revertía, de manera inexorable, en un aumento del número de viviendas terminadas sin vender.

No obstante, y a consecuencia del último cambio metodológico que ha emprendido el INE en la elaboración de la EPA, como consecuencia de la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, imposibilita hacer una valoración real del impacto de la crisis sobre el empleo en este sector al no poder comparar los últimos datos con los disponibles para el año 2007.

Nos debemos limitar, en este caso, así como en lo relativo al resto de las actividades económicas, a estudiar lo acontecido durante 2008 y 2009, periodos en los que las estimaciones de la EPA si admiten comparación.

Aún con estas salvedades, continúa poniéndose de relieve cómo **los sectores de la construcción y la industria** se han visto especialmente afectados, ya que concentran, en conjunto, casi tres cuartas partes del total del empleo destruido en Canarias durante el segundo año de crisis.

Según las estimaciones oficiales, entre el cuarto trimestre de 2008 y el último periodo del ejercicio 2009, se han destruido en Canarias un total de 33.800 empleos, de los cuales 12.400 estaban adscritos al sector de la construcción y 12.100 a la actividad industrial, descensos que, en términos relativos, se tradujeron en tasas negativas del 13,78% y del 21,19%, respectivamente.

Cabe remarcar, no obstante, en lo que se refiere a la actividad constructora, que este descenso de la ocupación resulta menos intenso que el observado por el mismo sector en el ámbito nacional, donde se estimó una caída del 17,33%; mientras, en el caso de la industria, el ritmo al que se ha destruido el empleo en Canarias resultó diez puntos superior al que registró esa actividad en el conjunto del Estado (-11,89%).

Por lo que se refiere al **sector servicios**, los datos de empleo parecen mostrar una mayor resistencia de este tipo de actividades a la crisis, al registrar una tasa de variación negativa más moderada, del orden del 1,56 por ciento.

Por el contrario, la **actividad agrícola** ha resultado el único sector capaz de generar empleo durante el último trimestre de 2009, al cerrar el año con un incremento de la ocupación del 4,87%, lo que se ha traducido en la creación de 1.100 nuevos puestos de trabajo, en comparación con el mismo periodo del año 2008.

Para la economía canaria, asegurar el empleo resulta un objetivo crucial para retomar la senda de crecimiento del consumo y la demanda, e iniciar así los primeros pasos que conduzcan a la recuperación económica.

En este sentido, debemos asumir sin más condición, que la actividad empresarial es el pilar básico que debe sustentar el empleo en una economía de mercado, y en este sentido, es preciso impulsar acciones que mejoren aspectos clave para el tejido empresarial y el desarrollo de su actividad en el ámbito de las Islas que ya, con anterioridad a la

crisis, venían condicionando y limitando las posibilidades de desarrollo de nuestra economía, y que con el paso de estos años no han hecho más que multiplicar el impacto negativo sobre nuestro sistema productivo.

Según los datos expuestos en este apartado, y dado el panorama previsto en el corto y medio plazo, resulta necesario poner en marcha, además de medidas específicamente diseñadas para agilizar, flexibilizar y adaptar nuestro mercado laboral a la coyuntura actual, otras que den solución efectiva a la difícil situación financiera de las PyMES canarias, que mejoren la eficiencia del sector público, impulsen la formación, refuercen la orientación e intermediación laboral, fomenten la emprendeduría y mejoren la situación de los transportes y conexiones de Canarias con su entorno, amén de otras actuaciones concretas en cada ámbito sectorial que den sustento y garantías al desarrollo de la actividad empresarial para generar empleo.

Toda esta batería de medidas, debidamente argumentadas, fueron trasladadas a las administraciones públicas a través de los distintos mecanismos de diálogo abiertos con los agentes sociales durante este periodo de crisis, y si bien una gran parte de ellas han encontrado eco en la redacción literal de importantes documentos estratégicos como el *Pacto Social por la economía y el empleo en Canarias*, firmado entre el Gobierno de Canarias, organizaciones empresariales y

sindicatos en junio de 2009, lo cierto es que su puesta en práctica se ha dilatado excesivamente en el tiempo, con la consiguiente pérdida de eficacia.

No obstante, el mercado laboral en su conjunto requiere una reforma amplia y concienzuda que permita mejorar la eficacia e impulsar la productividad, todo ello con el objetivo de potenciar la competitividad de nuestra economía. Se trata de actuar sobre aspectos concretos de nuestro sistema educativo, modelos de contratación, prestaciones, costes salariales y demás exigencias legales previstas que detallaremos mejor en los siguientes indicadores de este informe, pero que requieren, en su totalidad, de la implicación del Gobierno estatal.

A este respecto, la actuación del ejecutivo en materia de empleo ha sido muy escasa en estos dos años de crisis. La mayoría de las actuaciones emprendidas por el Gobierno se han orientado, las primeras a mejorar la solvencia del sistema financiero, y las siguientes a impulsar el gasto público y a mejorar las políticas pasivas de empleo, reforzando los estabilizadores automáticos que ya preveía el sistema, sin abordar de lleno medidas de fomento de la inversión privada, sostenimiento del consumo privado o mantenimiento del empleo en las empresas.

3.1. INTRODUCCIÓN

Abordamos en el siguiente capítulo del Informe Anual de la Economía Canaria el estudio de las cifras de **paro registrado**, con el objetivo de identificar los rasgos más destacados del comportamiento descrito por esta variable a lo largo del último quinquenio y, especialmente, durante los últimos dos años.

Continuamos así con el estudio exhaustivo sobre la situación del mercado laboral en nuestra Comunidad que ya iniciamos en el anterior capítulo donde se analizaron los datos de la Encuesta de Población Activa y se completará con los próximos apartados donde nos centraremos en la evolución de la contratación registrada y los Expedientes de Regulación de Empleo.

En esta ocasión, las cifras de paro registrado, dada su **periodicidad mensual** y su **mayor grado de desagregación territorial**, nos permite analizar la incidencia de la crisis económica sobre la economía canaria desde un enfoque más detallado pudiendo acceder incluso al plano insular.

Todo ello se hará sobre la base de la información oficial que elabora y publica el Servicio Público de Empleo Estatal tras la puesta en

marcha, a partir del mes de mayo de 2005, del **Sistema de Información de los Servicios Públicos de Empleo** (SISPE).

Es necesario recalcar, al igual que venimos haciendo con otros indicadores, que el análisis sectorial se verá limitado como consecuencia de la ruptura de la serie histórica tras la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas, que en el caso del paro registrado ha comenzado a trasladarse a los datos a partir del mes de marzo de 2009.

Por último, indicar que nuestro análisis del paro registrado en Canarias en los términos expuestos será presentado atendiendo al siguiente esquema de distribución:

- 3.2. *Paro registrado en Canarias 2007-2009. Principales cifras.*
- 3.3. *Perfil del parado en Canarias.*
- 3.4. *Análisis sectorial del paro registrado 2007-2009*
- 3.5. *Principales resultados.*

3.2. PARO REGISTRADO EN CANARIAS 2007-2009. PRINCIPALES CIFRAS

Continuando con el análisis del mercado laboral que emprendimos en el apartado anterior de este informe, procedemos a continuación a detallar la evolución que ha experimentado el paro registrado en Canarias, prestando especial atención al periodo de crisis descrito durante los dos últimos años.

Según los datos oficiales que elaboran los Servicios Públicos de Empleo, **el número de parados inscritos en Canarias al cierre de 2009 ascendió a 248.783 personas**, la mayoría de ellos localizados en la provincia de Las Palmas, donde había registrados 135.455 desempleados, 22.127 más que en Tenerife donde se contabilizaron 113.328 personas en situación de desempleo.

PARO REGISTRADO 2005-2009.
CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias
DIC. 05	71.375	58.555	129.930
DIC. 06	68.686	53.467	122.153
DIC. 07	78.147	60.934	139.081
DIC. 08	111.965	91.028	202.993
DIC. 09	135.455	113.328	248.783

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.1

Con este dato, el paro en Canarias alcanza valores históricamente elevados, nunca vistos en la última década en la que, pese a los sucesivos incrementos, la población desempleada en las Islas siempre se había mantenido por debajo de la cota de los 140.000 parados.

EVOLUCIÓN DEL PARO REGISTRADO
2005-2009. CANARIAS Y PROVINCIAS*.

	Las Palmas	S.C. de Tenerife	Canarias
Var. 04-05	1,12	4,15	2,46
Var. 05-06	-3,77	-8,69	-5,99
Var. 06-07	13,77	13,97	13,86
Var. 07-08	43,27	49,39	45,95
Var. 08-09	20,98	24,50	22,56
Var. 05-09	89,78	93,54	91,47

* Datos relativos al mes de diciembre de cada año.

Fuente: SEPE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.2

Tal y como podemos apreciar en el gráfico 3.2.1, la evolución del paro comenzó a registrar un crecimiento especialmente destacado a finales de 2007, periodo en el que los efectos de la crisis mundial comenzaron a repercutir, ya sin remedio, sobre nuestro sistema productivo.



GRÁFICO 3.2.1

A consecuencia de esta crisis económica **el paro en Canarias se ha visto incrementado en un 78,88%, en el periodo comprendido entre 2007 y 2009, lo que ha supuesto la incorporación de 109.702 nuevos desempleados al mercado laboral de las Islas en este periodo.**

En comparación con el dato nacional, este incremento de paro registrado en las Islas resultó 5,3 puntos porcentuales inferior al obtenido en el conjunto del país, donde se registró un avance del desempleo en el periodo de crisis del 84,25 por ciento.

CRECIMIENTO DEL PARO REGISTRADO POR CC.AA.
DICIEMBRE 2007-2009 (%)

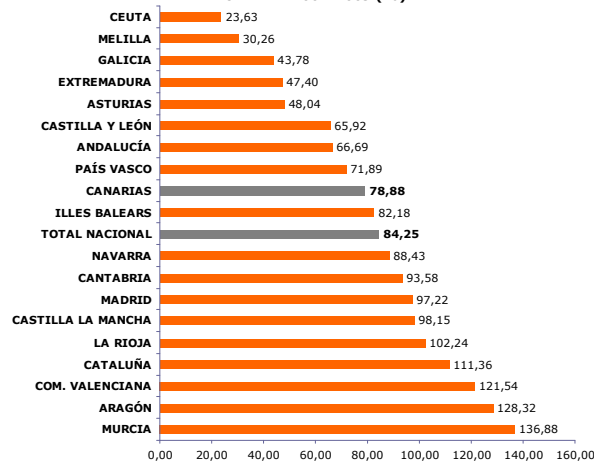


GRÁFICO 3.2.2

PARO REGISTRADO. CANARIAS Y PROVINCIAS.

	DIC.07	DIC.08	DIC. 09	Var. DIC.07- DIC.09	Var. DIC.08- DIC.09	Media 2007	Media 2008	Media 2009	Var. Media 07- 09	Var. Media 08-09
Las Palmas	78.147	111.965	135.455	73,33	20,98	75.345	97.752	133.221	76,81	36,28
SC de Tenerife	60.934	91.028	113.328	85,98	24,50	58.375	77.388	109.553	87,67	41,56
CANARIAS	139.081	202.993	248.783	78,88	22,56	133.720	175.140	242.773	81,55	38,62
NACIONAL	2.129.547	3.128.963	3.923.603	84,25	25,40	2.039.004	2.539.941	3.644.041	78,72	43,47

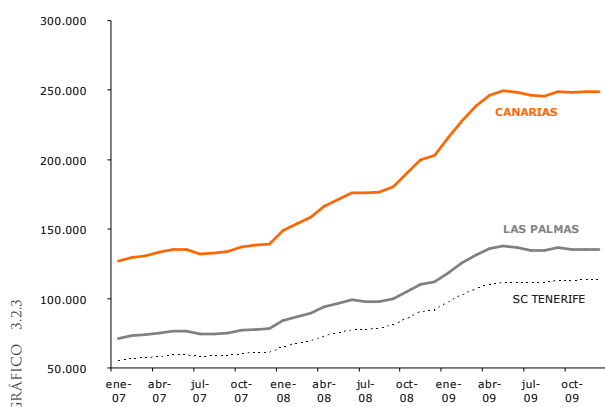
Fuente: SPEE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.2.3

La crisis ha sido generalizada y el paro ha aumentado, también, en todas las comunidades autónomas aunque de manera más destacada en las regiones de Murcia, Aragón y la Comunidad Valenciana donde se registraron incrementos superiores al 120%, seguidas de Cataluña y la Rioja, donde se obtuvo tasas de crecimiento superiores al 100 por ciento.

PARO REGISTRADO EN CANARIAS Y PROVINCIAS. 2007-2009



Volviendo al caso de Canarias, y accediendo ahora al plano provincial, observamos que el incremento del desempleo en las Islas durante el periodo de crisis ha resultado especialmente intenso en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, donde se ha

registrado un crecimiento del 85,98%, frente al aumento del 73,33% contabilizado en las islas más orientales.

No obstante, si nos centramos en la evolución del paro en términos absolutos, más de la mitad del aumento del desempleo que ha registrado el archipiélago desde que comenzara la crisis hasta finales de 2009 se ha concentrado en la provincia de Las Palmas, donde el número de parados se ha visto acrecentado en 57.308 efectivos, frente al incremento de 52.394 parados que se ha registrado en Santa Cruz de Tenerife.

Profundizando en el ámbito territorial, y tomando como base los datos del último mes de 2009, podemos constatar que el 84,77% del paro registrado en Canarias estaba concentrado en las dos islas capitalinas que, en conjunto, sumaron un total de 210.881 desempleados, de los cuales, 108.914 estaban inscritos en la isla de Gran Canaria.

De esta forma, Gran Canaria soporta un 6,37% más de paro que la isla de Tenerife donde había registrados 101.967 parados al cierre del año.

Por lo que se refiere a las islas no capitalinas, Lanzarote y Fuerteventura concentran el 10,67% del total de parados, distribuyéndose el 4,57% restante entre La Palma, donde están inscritos el 3,54%, y La Gomera y El Hierro que, en conjunto, representan apenas un 1 por ciento del total de paro registrado en Canarias.

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL PARO REGISTRADO. DICIEMBRE 2007-2009.

	DIC. 2007	DIC. 2008	DIC. 2009	% TOTAL	VAR. 08- 09	VAR. 07-09 (%)	VAR. 07-09 (abs)
CANARIAS	139.081	202.993	248.783	100	22,56	78,88	109.702
LAS PALMAS	78.147	111.965	135.455	54,45	20,98	73,33	57.308
SC DE TENERIFE	60.934	91.028	113.328	45,55	24,50	85,98	52.394
GRAN CANARIA	63.628	89.868	108.914	43,78	21,19	71,17	45.286
TENERIFE	52.510	80.794	101.967	40,99	26,21	94,19	49.457
LANZAROTE	7.820	12.829	15.887	6,39	23,84	103,16	8.067
FUERTEVENTURA	6.699	9.268	10.654	4,28	14,95	59,04	3.955
LA PALMA	6.549	7.994	8.812	3,54	10,23	34,55	2.263
LA GOMERA	1.355	1.564	1.818	0,73	16,24	34,17	463
EL HIERRO	520	676	731	0,29	8,14	40,58	211

Fuente: SPEE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.2.4

En términos de variación, y dado el carácter general que ha caracterizado la evolución del paro durante estos dos años, todas las islas, sin excepción, han experimentado un avance en los registros de desempleo, aunque ha sido especialmente intenso en Lanzarote y Tenerife que vieron prácticamente duplicar el número de desempleados que registraban al cierre de 2007.

Según los datos oficiales del Servicio Público de Empleo, el paro en la isla conejera se ha incrementado en un 103,16% en estos dos años, un ritmo muy similar al que registró Tenerife donde se contabilizó un incremento del 94,19 por ciento.

Por su parte, en la isla de Gran Canaria se registró un aumento del 71,17%, al que le siguió el registrado en Fuerteventura, donde el número de parados se había incrementado, a consecuencia de la actual crisis, en un 59,04 por ciento.

En las islas más occidentales, los incrementos resultaron más moderados, alcanzando valores cercanos al 34% en el caso de La Palma y La Gomera, y del 40,5% en el caso de El Hierro.

Trabajadores afiliados a la Seguridad Social.

Al tiempo que se acrecentaba el número de parados, decrecía, de manera continuada, el número de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social, y en Canarias lo hacía a un ritmo incluso superior al que se registraba en el contexto nacional.

Según las estadísticas oficiales, **la afiliación en Canarias se redujo en 104.205 trabajadores en los dos últimos ejercicios**, un descenso que equivale, en términos relativos, a una disminución del 13,00 por ciento, mientras que, por su parte, el número de afiliados registrados en el conjunto del país se redujo en 1.555.737 efectivos durante el mismo periodo, lo que implica un descenso relativo inferior, cifrado en un 8,10 por ciento.

Tal y como puede apreciarse en los datos de la tabla 3.2.2, la caída de afiliación afectó con carácter general a todos los regímenes de cotización, con la única excepción del Régimen Especial de Empleados del Hogar, que vio incrementado el número de trabajadores afiliados tanto en el ámbito nacional como en Canarias.

A este respecto, cabe precisarse que más del 90% del descenso experimentado en la afiliación durante esos dos ejercicios ha afectado al Régimen General, un régimen al que se encontraban

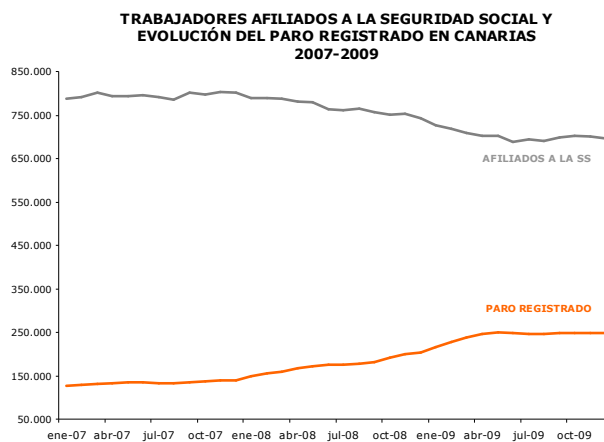


GRÁFICO 3.2.4

adscritos el 80,2% del total de trabajadores dados de alta en el Sistema al cierre de 2009.

Esta caída en la afiliación, en un contexto de continuo crecimiento del paro, vuelve a poner de manifiesto la debilidad de un sistema de protección basado eminentemente en la gestión de fondos públicos, toda vez que resulta altamente vulnerable a los desajustes como los sucedidos durante estos dos años en los que la ratio entre número de trabajadores afiliados y número de perceptores de la prestación por desempleo a los que debe cubrir el Estado se ha visto reducida prácticamente a la mitad.

Según los datos disponibles, por cada beneficiario de la prestación por desempleo registrado en Canarias durante 2009, habían 4 trabajadores afiliados a la Seguridad Social, una ratio que aunque supera la obtenida en el contexto nacional, dista mucho de la que se registraba durante 2007 cuando se contabilizaban casi diez trabajadores en alta por cada beneficiario de prestación.

A este respecto ha influido sin duda el aumento continuado del desempleo pero también la ampliación del colectivo protegido derivado de la entrada en vigor del *Real Decreto-Ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas* y el *Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción*, por el que se reconocía el derecho a reposición de la prestación por desempleo

EVOLUCIÓN DE LA AFILIACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL. DIC 2007- DIC 2009

	NACIONAL		CANARIAS		NACIONAL		CANARIAS	
	DIC 07	DIC 09	DIC 07	DIC 09	Var. Abs	Var. %	Var. Abs	Var. %
TOTAL SISTEMA	19.195.755	17.640.018	801.295	697.090	-1.555.737	-8,10	-104.205	-13,00
Régimen General y Minería del Carbón	14.728.016	13.282.567	656.103	562.141	-1.445.449	-9,81	-93.962	-14,32
R.E. Agrario	974.027	849.076	19.441	15.798	-124.951	-12,83	-3.643	-18,74
R.E. de Trabajadores Autónomos	3.157.930	3.157.046	112.710	106.437	-884	-0,03	-6.273	-5,57
R.E. de Empleados del Hogar	269.150	289.056	7.016	7.411	19.906	7,40	395	5,63
R.E. de Trabajadores del Mar	66.632	62.273	6.025	5.303	-4.359	-6,54	-722	-11,98

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

3.3. PERFIL DEL PARADO EN CANARIAS

Tal y como podemos observar en la tabla 3.3.1, la intensidad con la que ha afectado la crisis al mercado laboral ha hecho variar las características principales que venían caracterizando el perfil del desempleo en las Islas con anterioridad a 2007.

Antes del comienzo de la actual crisis, la población parada en Canarias era, en su mayoría, mujeres que buscaban empleo en el sector del comercio, tenían edades comprendidas entre los 30 y 34 años y contaban con estudios secundarios.

No obstante, al cierre de 2007, este perfil comenzó a evidenciar los primeros cambios que nos obliga, pasados dos años, a definir una nueva configuración del paro en las Islas.

Si bien el número de parados en las Islas continuaba siendo mayoritario entre el colectivo femenino, en el segmento de edad de entre 30 y 34 años, y con baja cualificación, lo cierto es que el porcentaje de participación que representan estas características sobre el total comenzaba a moderarse, poniendo así de manifiesto que el avance que experimentaba el paro en las Islas estaba revertiendo principalmente, sobre categorías que hasta ese momento presentaban mejores índices de empleo.

Quizás, el cambio más destacado que cabría comentar es el impulso que experimentó el desempleo en la actividad inmobiliaria y de alquiler, que al cierre de 2007, se configuró como la rama de actividad con mayor paro en Canarias.

Tal y como ya hemos comentado en el estudio que emprendimos en el capítulo dos de este informe anual, nuestro sistema productivo, a través de las crecientes restricciones al crédito que impuso el sistema financiero, en un contexto de tipos de interés elevados como el que aún imperaba durante la segunda mitad de 2007, comenzó a internalizar los efectos de una crisis que tenía su origen en mercados exteriores, revirtiendo, todo ello, en una contracción drástica en la venta de vivienda que obligó a un ajuste brusco de esta actividad en

las Islas.

A medida que transcurría el tiempo, esta crisis se agudizaba y la contracción de la demanda en el sector se hacía más general, de modo que a los efectos de la caída en las ventas se unían las mayores dificultades que comenzaron a afrontar las empresas para financiar los proyectos nuevos, e incluso el propio circulante.

Como resultado, las decisiones de inversión en el sector de la construcción que, hasta ese momento se había mostrado altamente dinámico, quedaron prácticamente estancadas, cayendo así la demanda de mano de obra en una actividad que empleaba, principalmente, a hombres.

A este respecto, y según los últimos datos de 2009, más del 20% de la población en paro registrada en Canarias está adscrita a la actividad de la construcción, y de ellos, que suman un total 50.803 desempleados, la mayoría, 47.126 parados, son hombres.

De este modo, y a consecuencia de la crisis, el perfil del desempleo que ahora se dibuja en nuestro mercado laboral confiere mayor protagonismo a los hombres, con edades comprendidas entre los 35 y 39 años, con educación secundaria, poco cualificados y que continúan buscando empleo, principalmente, como peón de la construcción.

Precisamente, el número de hombres desempleados inscritos en las listas oficiales de paro del Servicio Canario de Empleo durante el último mes de 2009 alcanzó los 124.860 efectivos, lo que supone duplicar el dato que se contabilizaba antes de la crisis cuando habían registrados 60.929 hombres en paro.

En términos relativos, este incremento se traduce en un avance del 104,93%, más del doble de lo que se ha incrementado el paro en el colectivo de las mujeres en este mismo periodo, que aumentaron en un 58,57% hasta contabilizar un total de 123.923 desempleadas al cierre de 2009.

CARACTERÍSTICAS MÁS DESTACADAS DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DESEMPLEO EN CANARIAS.

		2000	2005	2007	2009			
Género	Mujer	57,97%	Mujer	57,78%	Mujer	56,19%	Hombre	50,19%
Grupo de edad	Entre 25 y 29 años	16,80%	Entre 30 y 34 años	14,80%	Entre 30 y 34 años	13,89%	Entre 35 y 39 años	14,32%
Nivel académico	EGB	34,60%	Educación secundaria	66,80%	Educación secundaria	47,74%	Educación secundaria	41,99%
Grupo de ocupación	Trabajador no cualificado	28,80%	Trabajador no cualificado	31,10%	Trabajador no cualificado	31,94%	Trabajador no cualificado	27,37%
Actividad económica	Comercio y reparaciones	18,50%	Comercio y reparaciones	17,50%	Inmobiliaria y alquiler	19,10%	Construcción	20,42%
Ocupación más demandada	hombres	Peón de la construcción de edificios	Peón de la construcción de edificios	Peón de la construcción de edificios	Peón de la construcción de edificios	Peón de la construcción de edificios	Peón de la construcción de edificios	
	mujeres	Dependiente del comercio en general	Dependiente del comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	Dependiente de comercio en general	

Fuente: SPEE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 3.3.1

Se trata, este último, de un colectivo que busca empleo mayoritariamente en el sector servicios, y más concretamente en la rama comercial, donde están adscritas el 20,4% del total de mujeres desempleadas, y en la hostelería, actividad donde se encuentran inscritas el 17,3 por ciento.

Por lo que se refiere al tramo de edad, más de un 60% del incremento que ha experimentado el paro durante estos dos últimos años se ha concentrado en segmentos de trabajadores con más de 35 años, y más de un 56% se corresponde con trabajadores con estudios

primarios.

Los datos disponibles sólo nos permiten cruzar las edades de los parados de mayores de 25 años y las ramas de actividad a las que están adscritas.

Atendiendo a esta distribución, un 21,4% de los parados mayores de 25 años registrados durante el último mes de diciembre estaban adscritos al sector de la construcción, y un 30,6% lo estaban a actividades relacionadas con el comercio o la hostelería.

IMPACTO DE LA CRISIS SOBRE EL PARO REGISTRADO EN CANARIAS

		Var. 07-09				
		DIC 07	DIC 09	%	Absoluta	% sobre incremento total del paro
	TOTAL	139.081	248.783	78,88	109.702	100,00
	HOMBRES	60.929	124.860	104,93	63.931	58,28
	MUJERES	78.152	123.923	58,57	45.771	41,72
EDADES	DE 16 A 19 AÑOS	4.558	6.147	34,86	1.589	1,45
	DE 20 A 24 AÑOS	11.276	22.291	97,69	11.015	10,04
	DE 25 A 29 AÑOS	16.948	30.363	79,15	13.415	12,23
	DE 30 A 34 AÑOS	19.312	34.290	77,56	14.978	13,65
	DE 35 A 39 AÑOS	19.277	35.637	84,87	16.360	14,91
	DE 40 A 44 AÑOS	17.089	32.674	91,20	15.585	14,21
	DE 45 A 49 AÑOS	14.917	30.097	101,76	15.180	13,84
	DE 50 A 54 AÑOS	13.399	23.920	78,52	10.521	9,59
	DE 55 A 59 AÑOS	12.634	19.826	56,93	7.192	6,56
	MAYOR DE 59 AÑOS	9.671	13.538	39,99	3.867	3,53
ESTUDIOS	SIN ESTUDIOS	416	596	43,27	180	0,16
	EST. PRIM. INCOMPLETOS	52.926	100.931	90,70	48.005	43,76
	EST. PRIM. COMPLETOS	8.674	22.428	158,57	13.754	12,54
	ESTUDIOS SECUNDARIOS	66.402	104.456	57,31	38.054	34,69
	ESTUDIOS POSTSECUNDARIOS	10.663	20.372	91,05	9.709	8,85
OCUPACIÓN	FUERZAS ARMADAS	175	185	5,71	10	0,01
	DIRECTIVOS	859	1.248	45,29	389	0,35
	TECNICOS Y P. CIENTIFICOS	4.410	7.911	79,39	3.501	3,19
	TECNICOS Y P. APOYO	7.758	13.869	78,77	6.111	5,57
	EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS	16.473	27.228	65,29	10.755	9,80
	TRAB. DE LOS SERVICIOS	38.622	64.699	67,52	26.077	23,77
	TRAB. AGRICULTURA Y PESCA	3.112	4.742	52,38	1.630	1,49
	TRAB. CUALIFICADOS	17.627	39.336	123,16	21.709	19,79
	OPERADORES DE MAQUINARIA	5.623	11.225	99,63	5.602	5,11
	TRAB. NO CUALIFICADOS	44.422	78.340	76,35	33.918	30,92
NACIONALIDAD	NACIONALES	126.055	221.883	76,02	95.828	87,35
	COMUNITARIOS	4.173	8.309	99,11	4.136	3,77
	EXTRACOMUNITARIOS	8.853	18.591	110,00	9.738	8,88

Fuente: OBECAN, Gobierno de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

3.4. ANÁLISIS SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO 2007-2009

Nos detenemos a continuación en el estudio de la distribución sectorial del paro registrado, a partir del cual se pone claramente de manifiesto el carácter terciario de nuestra economía.

Del total de parados inscritos en las listas oficiales de desempleo que publica el Servicio Canario de Empleo, el 64,70% buscan empleo en alguna actividad del **sector servicios**, lo que eleva el total de desempleados de este sector a **160.976 desempleados**.

PARTICIPACIÓN SECTORIAL DEL PARO REGISTRADO EN CANARIAS.

	2000	2005	2007	2009*
AGRICULTURA	2,3	2,6	2,8	1,7
INDUSTRIA	6,1	4,5	4,2	4,6
CONSTRUCCIÓN	12,9	13,7	14,6	20,4
SERVICIOS	64,6	67,2	66,8	64,7
SIN ACTIVIDAD ECONÓMICA	14,1	12,1	11,6	8,6

* Debido a la adaptación a la nueva Clasificación Nacional de Actividades, 2009, los datos sectoriales no son perfectamente comparables con ejercicios anteriores

Fuente: Obecan

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 3.4.1

En su mayoría, se trata de mujeres y desempleados mayores de 25 años, y principalmente están proceden de alguna actividad comercial o la hostelería, o bien buscan trabajo en actividades administrativas y servicios auxiliares.

Cabe destacar, no obstante, el importante avance que ha experimentado la participación de la actividad constructora en el nivel de paro de Canarias durante los últimos dos ejercicios.

Dado que no resulta posible estudiar la comparación directa de los datos sectoriales con años anteriores como consecuencia del cambio metodológico que impuso la implantación de la nueva Clasificación Nacional de Actividades Económicas a partir de marzo de 2009, tomamos como referencia la aportación de cada sector al total del paro registrado en cada año con el objeto de aproximar el impacto de la crisis sobre la actividad de la construcción.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN CANARIAS. TOTAL Y SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

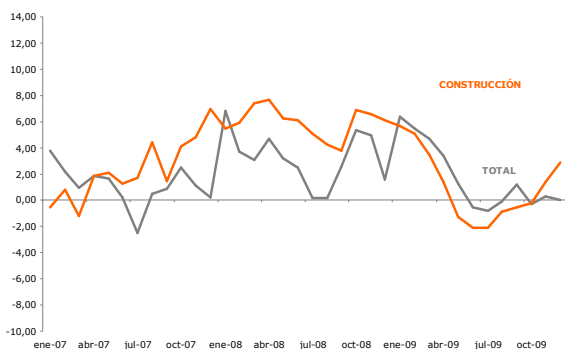


GRÁFICO 3.4.1

Según estos datos, el porcentaje de parados que registraba esta actividad en ejercicios anteriores al comienzo de la crisis oscilaba entre un 12% y un 15%, momento a partir del cual, los efectos directos de la crisis económica paralizaba la actividad y obligaba a un ajuste brusco que repercutía en un incremento destacado del paro asociado a esta rama de producción.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN CANARIAS. SECTORES PRODUCTIVOS

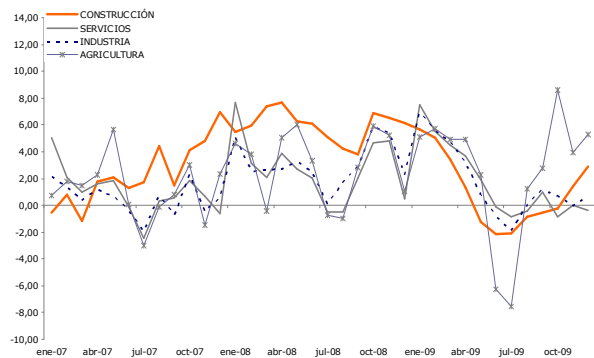


GRÁFICO 3.4.2

Tomando como referencia la evolución mensual del paro, única serie en la que se consigue aminorar el efecto distorsionador del cambio metodológico, pues el Servicio Público de Empleo Estatal reconstruyó los datos del mes de febrero para proceder al enlace de la serie, podemos constatar cómo la actividad de la construcción era el primer sector en acusar los síntomas de una desaceleración que irían intensificándose a medida que transcurría el tiempo, resintiéndose así, la capacidad de mantener el empleo en este sector.

De esta forma podemos apreciar cómo durante el primer año de crisis, el paro en el sector de la construcción crecía cada mes a un ritmo superior al que lo hacía el conjunto del sistema, y no fue hasta comienzos del año 2009, cuando comenzaron a apreciarse los primeros síntomas de desaceleración que se tradujeron, incluso, en descensos relativos, durante el segundo trimestre, en respuesta al impulso que experimentó la demanda de mano de obra en el sector con motivo de la ejecución de las obras públicas financiadas con cargo al Fondo Estatal para la Inversión Local y el Empleo, (FEILE).

En esos momentos, los efectos de la crisis se habían hecho ya extensivos al resto de los sectores productivos, y el crecimiento del paro en la construcción cedía protagonismo a favor de otras actividades, especialmente las relacionadas con la industria y los servicios, que debían hacer frente a una caída brusca de la demanda interna como consecuencia de la caída del consumo y las mayores dificultades de financiación a las que debían hacer frente empresas y familias.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN LA CONSTRUCCIÓN POR PROVINCIAS.

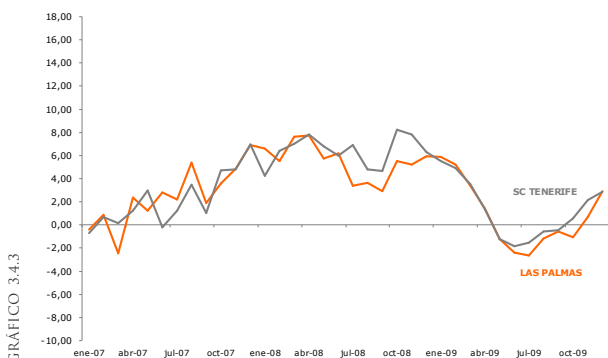


GRÁFICO 3.4.3

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN LA AGRICULTURA POR PROVINCIAS.

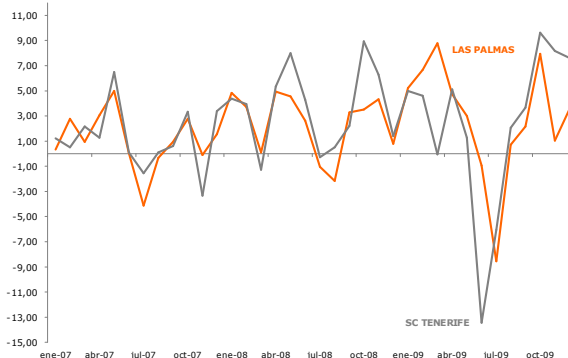


GRÁFICO 3.4.6

A este respecto, durante gran parte del ejercicio 2009, y de un modo especialmente destacado durante el segundo y tercer trimestre del año, el desempleo en los servicios y la industria experimentó crecimientos mensuales más intensos que los observados en la construcción, una actividad en la que el paro llegó incluso a encadenar hasta seis meses de descensos continuados por el impulso de la obra pública.

El carácter general con el que ha repercutido la crisis económica sobre el mercado laboral impide apreciar algún rasgo distintivo de cada ámbito provincial.

Muy al contrario, el análisis provincial muestra cómo el desempleo ha crecido en los dos ámbitos considerados a ritmos muy intensos y similares al que lo ha hecho la media regional, tanto en lo referido al cómputo total, como en la evolución de cada sector.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN LOS SERVICIOS POR PROVINCIAS.

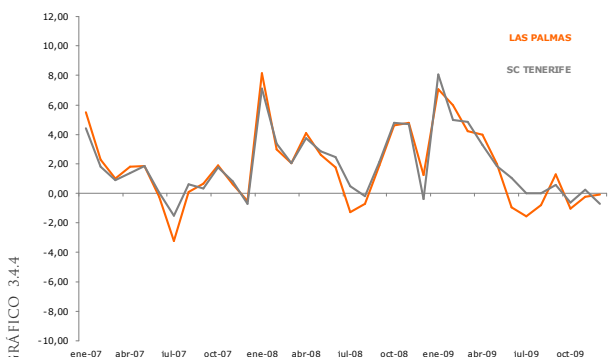


GRÁFICO 3.4.4

Merece un único comentario el caso de la agricultura, donde se ha apreciado una relativa mayor intensidad en el aumento del desempleo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, aunque, en términos absolutos, el número de parados siempre es superior en el ámbito de Las Palmas.

Análisis quinquenal 2005-2009.

La crisis económica que comenzaba a fraguarse durante la segunda mitad de 2007 fue adquiriendo una mayor intensidad a medida que transcurría 2008 y durante el primer trimestre de 2009, afectando con ello al conjunto de la economía canaria y repercutiendo de manera especial sobre la evolución de nuestro mercado laboral.

Así se ha puesto de manifiesto a partir de los datos que hemos presentado en nuestro estudio, y adquiere mayor rotundidad si ampliamos nuestro horizonte temporal y analizamos la evolución sectorial del paro registrado en Canarias durante los últimos cinco años.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO EN LA INDUSTRIA POR PROVINCIAS.

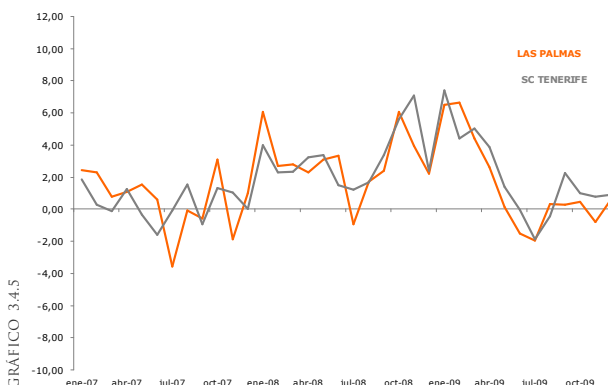


GRÁFICO 3.4.5

En el periodo que comprende desde 2005 a 2007, las tasas de crecimiento del paro respondían a un comportamiento moderado que, sin embargo, comenzó a tornar en una incipiente fase alcista durante la segunda mitad de 2007, que lejos de encontrar su techo durante 2008, continuó extendiéndose durante 2009.

Durante los primeros años de este periodo, la economía canaria gozaba de condiciones favorables que animaban la demanda interna en las islas, y las facilidades de crédito favorecían la actividad, en especial, de la construcción y los servicios, y por efecto arrastre, del resto de sectores productivos.

En especial, estos dos sectores, conferían garantías de crecimiento a la economía canaria y sobre esa base se asentaba la capacidad de nuestro sistema para generar empleo, toda vez que la actividad agrícola se veía sometida a movimientos oscilantes que repercutían, incluso, en pérdidas de producción que se trasladaban al nivel de paro, y la actividad industrial registraba crecimientos más moderados que incidían en una contención de las tasas de crecimiento del desempleo.

Desde esta perspectiva, mientras la evolución del paro registrado en el sector industrial, al menos hasta 2006, experimentaba descensos continuados aunque moderados, la evolución del desempleo en la construcción sí experimentó una clara tendencia descendente que alcanzó su mínimo durante 2006 cuando se contabilizó incluso una disminución del 12,87 por ciento interanual.

En lo que respecta a la evolución del sector servicios, aunque siempre en el tramo positivo, también resultó moderada especialmente a partir de 2005 cuando comenzaron a apreciarse síntomas de recuperación de la atonía que hasta ese momento venía describiendo la demanda turística internacional, de modo que, al igual que ocurriera en el caso de la construcción y la industria, sumó un nuevo descenso al cómputo general del desempleo en Canarias en diciembre de 2006, estimado en torno a un 5,15 por ciento.

El paro en el sector agrícola, en cambio, se ha visto sometido a una mayor dispersión con momentos especialmente críticos durante 2005 y el mes de diciembre de 2007, cuando registró crecimientos relativos 16,34% y del 14,08%, respectivamente.

Con estas premisas, el mercado laboral de Canarias afrontaba una incipiente fase de desaceleración que se saldó con un repunte al alza en el paro registrado de todos los sectores productivos al cierre de 2007, que resultaba especialmente crítico en el caso de la construcción, que cerraba ese año registrando un avance del paro del 31,2 por ciento.

Por ese entonces, la crisis aún estaba describiendo una fase inicial, y a medida que transcurría el ejercicio 2008, la actividad, en su conjunto, comenzaba a dar muestras de estancamiento que terminaban por repercutir en las cifras de desempleo de todos los sectores productivos, aunque seguía siendo la construcción quien acusaba los efectos de la crisis con mayor intensidad.

No en vano, el número de parados adscritos a esta actividad cerró el año 2008 duplicando el registro del año anterior, al registrar un avance relativo interanual del 100,07 por ciento.

El resto de sectores cerraban el ejercicio con crecimientos elevados aunque más moderados que, en el caso de la agricultura y la industria, superaron el 40%, mientras que en el conjunto de los servicios se cifró en un 37,5 por ciento.

Se explica así, que tras dos años de crisis, a partir de la segunda mitad de 2009, y como consecuencia de la puesta en práctica de medidas de impulso derivadas del aumento de la obra pública, el crecimiento del desempleo en la construcción comenzara a moderarse, cediendo protagonismo al resto de actividades, tal y como hemos expuesto en este apartado.

EVOLUCIÓN MENSUAL DEL PARO REGISTRADO POR SECTORES ECONÓMICOS. 2007-2009

		2007	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS		1.965	2.020	2.039	2.101	2.206	2.210	2.116	2.109	2.129	2.188	2.186	2.220	2.124
	S/C DE TENERIFE		1.461	1.468	1.500	1.519	1.618	1.620	1.745	1.597	1.607	1.661	1.606	1.660	1.589
	TOTAL		3.426	3.488	3.539	3.620	3.824	3.830	3.861	3.706	3.736	3.849	3.792	3.880	3.713
INDUSTRIA	LAS PALMAS		2.977	3.046	3.070	3.104	3.152	3.171	3.058	3.056	3.039	3.133	3.075	3.106	3.082
	S/C DE TENERIFE		2.668	2.675	2.402	2.706	2.698	2.654	2.652	2.693	2.668	2.703	2.731	2.731	2.665
	TOTAL		5.645	5.721	5.472	5.810	5.850	5.825	5.710	5.749	5.707	5.836	5.806	5.837	5.747
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS		7.782	7.850	7.656	7.839	7.937	8.160	8.339	8.789	8.955	9.273	9.721	10.394	8.558
	S/C DE TENERIFE		7.609	7.661	7.672	7.767	8.000	7.981	8.079	8.357	8.444	8.844	9.267	9.913	8.300
	TOTAL		15.391	15.511	15.328	15.606	15.937	16.141	16.418	17.146	17.399	18.117	18.988	20.307	16.857
SERVICIOS	LAS PALMAS		49.120	50.243	50.752	51.657	52.610	52.495	50.814	50.864	51.215	52.191	52.514	52.233	51.392
	S/C DE TENERIFE		37.821	38.510	38.861	39.402	40.133	40.156	39.548	39.786	39.915	40.626	40.960	40.665	39.699
	TOTAL		86.941	88.753	89.613	91.059	92.743	92.651	90.362	90.650	91.130	92.817	93.474	92.898	91.091
S.E.A.	LAS PALMAS		9.607	10.047	10.331	10.710	10.489	10.656	9.935	9.662	9.892	10.290	10.442	10.194	10.188
	S/C DE TENERIFE		5.726	5.924	6.095	6.286	6.426	6.457	6.003	5.887	6.048	6.350	6.311	5.965	6.123
	TOTAL		15.333	15.971	16.426	16.996	16.915	17.113	15.938	15.549	15.940	16.640	16.753	16.159	16.311
TOTAL	LAS PALMAS		71.451	73.206	73.848	75.411	76.394	76.692	74.262	74.480	75.230	77.075	77.938	78.147	75.345
	S/C DE TENERIFE		55.285	56.238	56.530	57.680	58.875	58.868	58.027	58.320	58.682	60.184	60.875	60.934	58.375
	TOTAL		126.736	129.444	130.378	133.091	135.269	135.560	132.289	132.800	133.912	137.259	138.813	139.081	133.719
		2008	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS		2.327	2.414	2.417	2.537	2.653	2.722	2.693	2.635	2.721	2.816	2.938	2.961	2.653
	S/C DE TENERIFE		1.733	1.801	1.781	1.873	2.023	2.109	2.103	2.114	2.161	2.354	2.502	2.537	2.091
	TOTAL		4.060	4.215	4.198	4.410	4.676	4.831	4.796	4.749	4.882	5.170	5.440	5.498	4.744
INDUSTRIA	LAS PALMAS		3.294	3.383	3.478	3.558	3.669	3.791	3.756	3.820	3.912	4.148	4.312	4.407	3.794
	S/C DE TENERIFE		2.840	2.905	2.976	3.069	3.173	3.220	3.259	3.313	3.425	3.617	3.873	3.965	3.303
	TOTAL		6.134	6.288	6.454	6.627	6.842	7.011	7.015	7.133	7.337	7.765	8.185	8.372	7.097
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS		11.080	11.691	12.579	13.552	14.331	15.218	15.731	16.308	16.787	17.712	18.639	19.744	15.281
	S/C DE TENERIFE		10.336	10.998	11.788	12.688	13.550	14.362	15.355	16.091	16.838	18.223	19.646	20.885	15.063
	TOTAL		21.416	22.689	24.367	26.240	27.881	29.580	31.086	32.399	33.625	35.935	38.285	40.629	30.344
SERVICIOS	LAS PALMAS		56.494	58.175	59.366	61.788	63.395	64.500	63.688	63.236	64.436	67.407	70.653	71.541	63.723
	S/C DE TENERIFE		43.561	45.028	46.021	47.683	49.031	50.239	50.468	50.377	51.459	53.914	56.455	56.230	50.039
	TOTAL		100.055	103.203	105.387	109.471	112.426	114.739	114.156	113.613	115.895	121.321	127.108	127.771	113.762
S.E.A.	LAS PALMAS		10.754	11.280	11.801	12.469	12.546	12.627	12.217	11.865	12.207	13.108	13.429	13.312	12.301
	S/C DE TENERIFE		6.141	6.434	6.635	7.024	7.140	7.036	6.831	6.580	6.859	7.170	7.442	7.411	6.892
	TOTAL		16.895	17.714	18.436	19.493	19.686	19.663	19.048	18.445	19.066	20.278	20.871	20.723	19.193
TOTAL	LAS PALMAS		83.949	86.943	89.641	93.904	96.594	98.858	98.085	97.864	100.063	105.191	109.971	111.965	97.752
	S/C DE TENERIFE		64.611	67.166	69.201	72.337	74.917	76.966	78.016	78.475	80.742	85.278	89.918	91.028	77.388
	TOTAL		148.560	154.109	158.842	166.241	171.511	175.824	176.101	176.339	180.805	190.469	199.889	202.993	175.140
		2009	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	MEDIA
AGRICULTURA	LAS PALMAS		3.115	3.322	2.139	2.240	2.307	2.285	2.090	2.105	2.151	2.322	2.346	2.430	2.404
	S/C DE TENERIFE		2.664	2.787	1.583	1.664	1.685	1.458	1.370	1.398	1.449	1.588	1.718	1.849	1.768
	TOTAL		5.779	6.109	3.722	3.904	3.992	3.743	3.460	3.503	3.600	3.910	4.064	4.279	4.172
INDUSTRIA	LAS PALMAS		4.694	5.006	6.029	6.187	6.197	6.105	5.986	6.006	6.024	6.051	6.004	6.037	5.861
	S/C DE TENERIFE		4.258	4.445	4.892	5.082	5.154	5.152	5.057	5.035	5.148	5.200	5.241	5.289	4.996
	TOTAL		8.952	9.451	10.921	11.269	11.351	11.257	11.043	11.041	11.172	11.251	11.245	11.326	10.857
CONSTRUCCIÓN	LAS PALMAS		20.906	21.991	25.768	26.131	25.811	25.198	24.535	24.247	24.105	23.846	24.006	24.711	24.271
	S/C DE TENERIFE		22.030	23.117	25.834	26.184	25.849	24.968	24.968	24.825	24.703	24.835	25.363	26.092	24.931
	TOTAL		42.936	45.108	51.602	52.315	51.660	50.566	49.503	49.072	48.808	48.681	49.369	50.803	49.202
SERVICIOS	LAS PALMAS		76.600	81.168	86.560	90.031	91.808	90.921	89.519	88.819	89.964	89.013	88.803	88.716	87.660
	S/C DE TENERIFE		60.755	63.794	68.317	70.559	71.852	72.592	72.612	72.620	73.035	72.585	72.769	72.260	70.313
	TOTAL		137.355	144.962	154.877	160.590	163.660	163.513	162.131	161.439	162.999	161.598	161.572	160.976	157.973
S.E.A.	LAS PALMAS		13.333	14.113	10.893	11.645	11.959	12.157	12.809	13.273	14.091	14.250	14.207	13.561	13.024
	S/C DE TENERIFE		7.621	7.963	6.329	6.777	7.039	7.089	7.318	7.638	8.188	8.418	8.329	7.838	7.546
	TOTAL		20.954	22.076	17.222	18.422	18.998	19.246	20.127	20.911	22.279	22.668	22.536	21.399	20.570
TOTAL	LAS PALMAS		118.648	125.600	131.389	136.234	138.082	136.666	134.939	134.450	136.335	135.482	135.366	135.455	133.221
	S/C DE TENERIFE		97.328	102.106	106.955	110.266	111.579	111.659	111.325	111.516	112.523	112.626	113.420	113.328	109.553
	TOTAL		215.976	227.706	238.344	246.500	249.661	248.325	246.264	245.966	248.858	248.108	248.786	248.783	242.773

Fuente: Servicio Público de Empleo Estatal

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios .

3.5. PRINCIPALES RESULTADOS

Los resultados del estudio del paro registrado ponen de manifiesto, una vez más, la clara repercusión que ha tenido la crisis económica sobre el mercado laboral de las Islas.

Según los datos oficiales que recopila el Servicio Canario de Empleo, el ejercicio 2009 se saldó en Canarias con **248.783 parados** lo que, en términos absolutos, equivale a **aumentar el número de desempleados que se registraban al cierre de 2007, en 109.702 efectivos.**

La mayoría de estos nuevos parados se localizan en la provincia de Las Palmas, donde el número de desempleados se ha **visto incrementado en 57.308 personas**, frente a los 52.394 nuevos parados que pasaron a engrosar las listas oficiales de paro en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

De este modo, la población parada en las islas más orientales alcanzó los 113.328 desempleados, al cierre de 2009, 22 mil parados más que en la provincia occidental donde los registros oficiales cifraron el total de desempleados en torno a 113.328 parados.

En términos relativos, el paro registrado en las Islas se ha incrementado en un 78,88% durante estos dos últimos años, advirtiéndose así un incremento ligeramente más moderado que el observado en el conjunto del territorio nacional, donde el número de parados se ha visto incrementado en un 84,25% durante el periodo de crisis.

Pese a ello, lo cierto es que el desempleo en Canarias ha alcanzado valores históricamente elevados, nunca vistos en la última década.

Los incrementos observados durante estos dos últimos ejercicios suponen una ruptura de la relativa contención que venía describiendo la serie durante los últimos años, en los que la población desempleada siempre se había mantenido por debajo de la cota de los 140.000 parados.

El aumento del desempleo ha afectado, principalmente, al colectivo masculino, no en vano, este segmento ha concentrado el 58,28% del incremento total que ha experimentado el paro en Canarias durante estos dos años.

En términos globales, el número de hombres en situación legal de desempleo en las Islas prácticamente se ha duplicado a consecuencia de la crisis, al incrementarse en un 104,93% en este periodo y pasar de 60.929 desempleados durante 2007, a 124.860 parados al cierre de 2009.

Este aumento prácticamente duplica el incremento relativo que ha experimentado el paro femenino.

El número de mujeres en paro se ha acrecentado en un 58,47% durante el periodo de crisis, y se cifra ya en 123.923 féminas. Se trata de un colectivo que busca empleo mayoritariamente en el sector servicios, y más concretamente en la rama comercial, donde están adscritas el 20,4% del total de mujeres desempleadas registradas, y

en la hostelería, actividad donde se inscribe el 17,3% del total.

Esta diferencia en la evolución del desempleo por géneros encuentra su explicación en la mayor intensidad con la que ha impactado la crisis sobre el sector de la construcción, actividad donde el 92,76% de los desempleados son hombres.

No en vano, los datos oficiales que hemos analizado en este capítulo evidencian cómo el paro en este sector, durante el primer año de crisis, registraba crecimientos relativos muy superiores al que lo hacía el conjunto del sistema.

Las mayores dificultades de liquidez a las que debían hacer frente las empresas para financiar las inversiones y el circulante, unido al endurecimiento de las condiciones que encontraban las familias para acceder al crédito hipotecario, provocaron un ajuste brusco de la demanda que sumieron a este sector en un claro estancamiento, repercutiendo así en la demanda de empleo.

El número de parados adscritos a la construcción en Canarias a 31 de diciembre de 2008 se situaba en los 40.629 desempleados, lo que suponía incrementar el registro de un año antes en un 100,07%, y cerraba el año 2009 registrando un total de 50.803 parados.

De este modo, la aportación que hace esta actividad a la evolución del paro total en las Islas ha pasado del 13,7% que representaba al cierre de 2007, a superar el 20 por ciento durante 2009.

Pero la crisis, a medida que transcurría el tiempo, iba adquiriendo un carácter más general debido a la caída de la demanda interna que generaba la menor disponibilidad del crédito y la contracción del consumo, y ello tenía reflejo en la evolución del paro adscrito a otros sectores.

De esta forma, la evolución del paro en la construcción comenzaba a dar síntomas de desaceleración ya durante el segundo semestre de 2009 y cedía protagonismo a otras actividades, especialmente las relacionadas con la industria y los servicios que durante ese periodo experimentaron crecimientos mensuales del paro más intensos que los observados en la construcción.

Durante ese periodo comenzaron a implantarse medidas gubernamentales de actuación directa sobre el mercado laboral con las que se perseguía, más que reconducir la evolución del desempleo impulsando la actividad empresarial, amortiguar el efecto del paro potenciando las políticas pasivas y reforzando los mecanismos de protección social.

Si bien es cierto que algunas de esas medidas, como el impulso de la obra pública financiada con cargo al Fondo Estatal para la Inversión Local y el Empleo (FEILE), surtieron un leve efecto al moderar la destrucción de empleo que venía experimentando la construcción, el resto de las medidas que implantó el Ejecutivo al amparo del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo, PlanE, resultaron meramente superficiales pues ninguna de ellas

consiguió animar con la consistencia necesaria el consumo privado, y menos, impulsar la actividad productiva con la capacidad suficiente para dejar de destruir empleo.

La actividad normativa se centró básicamente en paliar los efectos que la crisis estaba generando sobre el empleo, sin entrar en reformas estructurales y en medidas de verdadero estímulo productivo que permitieran solventar los problemas de liquidez y la restricción de crédito que ahogaba la actividad empresarial, verdadera generadora de empleo.

El Real Decreto-Ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas, daba derecho a reposición de la prestación por desempleo en caso de suspensión o extinción de un contrato en el marco de un ERE y suprimía el periodo de espera para ser beneficiario del subsidio por desempleo.

Y con posterioridad, el Real Decreto-Ley 10/2009, de 13 de agosto, por el que se regula el programa temporal de protección por desempleo e inserción, ampliaba por un periodo de seis meses la protección por desempleo a los trabajadores que habían agotado las prestaciones y subsidios previos, y adquirirían el compromiso de participar en un itinerario activo de inserción laboral.

A las distorsiones que genera el paro sobre el mercado laboral y las relaciones sociales, debemos añadir también las que genera sobre las cuentas públicas, como consecuencia del incremento del gasto en prestaciones que debe hacer frente el Estado, y que, medidas como las comentadas, solo han servido para agudizar la situación.

Para el año 2009, el Estado había destinado un 5,6% del presupuesto para cubrir el gasto por desempleo, lo que supone un montante superior a los 19.615 millones de euros. Esta cuantía ha experimentado un incremento destacado del 57,9% en el presupuesto aprobado para el año 2010, elevando el gasto en prestaciones que debe afrontar el Estado a más de 30.974 millones de euros.

No en vano, el número de perceptores de prestaciones en nuestro país, incluyendo las de nivel contributivo, asistencial y la renta activa de inserción, prácticamente se duplicó durante el periodo de crisis, al pasar de 1.246.290 personas durante 2007, a superar los 2,5 millones de perceptores.

En el caso de Canarias, la situación no resulta muy diferente. El número de beneficiarios de las prestaciones por desempleo se incrementó en un 101,7% entre 2007 y 2009, hasta alcanzar un total de 162.557 perceptores.

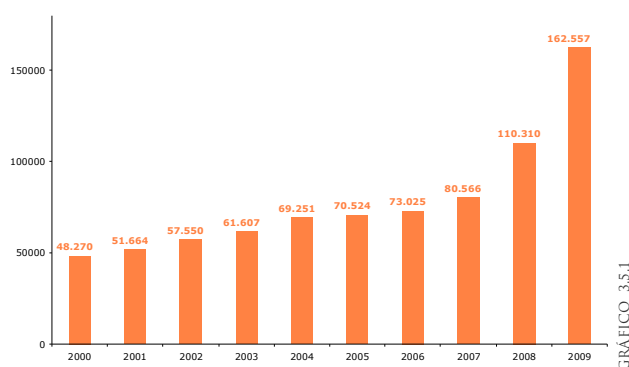
Las cuentas públicas se ven sometidas así a un fuerte desajuste, no solo por el impacto monetario del gasto que implica el incremento del paro, sino porque este aumento implica, en paralelo, una caída en el número de afiliados que financian el sistema.

No en vano, al tiempo que se acrecentaba el número de parados, el total de trabajadores afiliados al Sistema de la Seguridad Social decrecía de manera continuada, y en Canarias lo hacía a un ritmo

incluso superior al que se registraba en el conjunto del territorio nacional.

Según las estadísticas oficiales, **la afiliación en Canarias se redujo en 104.205 trabajadores en los dos últimos ejercicios**, un descenso que equivale, en términos relativos, a una disminución del 13,00 por ciento, mientras que, por su parte, el número de afiliados registrados en el conjunto del país se redujo en 1.555.737 efectivos durante el mismo periodo, lo que implica un descenso relativo inferior, cifrado en un 8,10 por ciento.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE PRESTACIONES POR DESEMPLEO EN CANARIAS. 2000-2009



Según estos datos, durante 2009 en Canarias, por cada beneficiario de una prestación por desempleo, se contabilizaban cuatro trabajadores en alta afiliados a la Seguridad Social, una ratio que resulta especialmente baja si la comparamos con la que se obtenía durante 2007 cuando se registraban casi diez trabajadores en alta por cada beneficiario de la prestación por desempleo.

Es cierto que el Gobierno también ha puesto en marcha medidas con las que pretendía promover la actividad empresarial y facilitar la financiación de las empresas, como es el caso de las líneas de ayuda gestionadas por el Instituto de Crédito Oficial.

Pero estas medidas han supuesto un estímulo insuficiente que, debido a lo prolongado que ha resultado el periodo de crisis, se han demostrado ineficaces, principalmente porque su diseño y posterior aplicación resultaron tardías, casi extemporáneas, a la luz de los datos de paro que registra nuestra economía, y porque ninguna de ellas abordaba los problemas estructurales que restan competitividad a nuestra economía.

Para generar empleo y reconducir la evolución del paro en las Islas resulta imprescindible articular toda una política de promoción económica; deben implantarse medidas bien cohesionadas con las que estimular la actividad empresarial, y ello requiere emprender reformas en el ámbito del mercado laboral pero también en el ámbito de la educación, las pensiones, la competitividad exterior, las finanzas públicas y el régimen fiscal y de incentivos que permita generar todo un clima económico favorable para la actividad productiva.

4.1. INTRODUCCIÓN

Reflejamos bajo este apartado algunos comentarios que han caracterizado la regulación sobre el mercado de trabajo en nuestro ordenamiento, abordando el análisis de las contrataciones en el ámbito de nuestra comunidad autónoma y a nivel nacional, para lo cual prestaremos especial atención a la incidencia en la contratación registrada de la última reforma del mercado de trabajo y los efectos sobre el empleo y su estabilidad.

Centraremos nuestros comentarios en la evolución de la contratación durante los últimos años, ajustando nuestro análisis a los resultados que dimanaban del *Acuerdo* suscrito por las organizaciones empresariales y sindicales que dio pie a la promulgación del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, *para la mejora del crecimiento y del empleo* que, con el mismo nombre, fue posteriormente convertida, tras el trámite parlamentario, en Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Con carácter general, y a la luz de las estadísticas oficiales, hemos realizado algunas variaciones con la intención de adaptarnos a los cambios regulados en la normativa vigente, clasificando las diferentes modalidades contractuales en tres grandes grupos: un primero, encuadrado bajo la denominación de duración determinada, un segundo, que reúne en un mismo conjunto los diferentes contratos indefinidos existentes, y un tercero, que abarca otros contratos, sobre los que recae el menor peso de la contratación registrada.

Entrando específicamente en la estructura de cada grupo, los **contratos de duración determinada** engloban los contratos a tiempo completo y a tiempo parcial ambos con duración determinada (obra o servicio, circunstancias de la producción e interinidad). Esto es, es el grupo que se refiere estrictamente a la contratación temporal causal. Este grupo tiene una importancia vital porque las últimas reformas laborales mantienen la finalidad de especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, e intenta propiciar una mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto del sistema de contratación.

Igualmente, y con el objetivo de valorar la incidencia de las distintas reformas laborales sobre la **contratación indefinida**, hemos procedido a clasificar las diferentes modalidades en dos subgrupos atendiendo al tiempo trabajado; por un lado, los contratos indefinidos a tiempo completo, y por otro, los contratos indefinidos a tiempo parcial -que incluyen los fijos discontinuos-, por lo que cada uno de los subgrupos engloba la siguiente subclasificación:

- **Dentro de los contratos indefinidos iniciales** se encuentran los **indefinidos ordinarios iniciales** sin bonificar regulados en el

artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores (ET), a los que se le incorpora el **contrato indefinido para minusválidos** y se les suma los **contratos indefinidos que aún sujetos bajo el régimen jurídico del artículo 15 del ET se encuentran bonificados en las cuotas a la Seguridad Social**. Finalmente, a este apartado se le añade los **contratos para el fomento de la contratación indefinida iniciales** regulados en la Disposición Adicional 1ª de la Ley 12/2001 de 9 de Julio, cuya Disposición fue parcialmente modificada por el artículo 10 de la Ley 43/2006 de 29 de diciembre de 2006.

- **Conversiones de contratos temporales a indefinidos** cualquiera que sea el colectivo afectado, esto es, bien sea una transformación de temporal a indefinido ordinario o de temporal a fomento de la contratación indefinida.

Finalmente, establecemos como tercer grupo de la contratación al grupo denominado **otros contratos**, en los que se engloban aquellos sobre los que se observa una naturaleza de carácter formativo -prácticas y para la formación-; los que tienen una menor incidencia dentro de la propia contratación, en tanto en cuanto están sometidos a una casuística muy particular -contratos temporales para minusválidos, jubilación parcial-.

A efectos identificativos, y en pro de una mejor comprensión, pasamos a enumerarlos:

- Contratos formativos, esto es; los de prácticas tanto a tiempo parcial como a tiempo completo, y los contratos para la formación.
- Contratos de sustitución por jubilación anticipada
- Jubilación parcial
- Minusválidos tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Contratos de relevo tanto a tiempo parcial como a tiempo completo
- Otros contratos no comprendidos en apartados anteriores

No incorporamos a ninguno de los grupos, el denominado contrato de relevo, al ser derogado por el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

De esta manera y, para facilitar el análisis, el indicador queda estructurado como sigue:

4.2. Evolución histórica de las Reformas del mercado laboral: una breve aproximación al periodo 1997 – 2009.

4.3. Contrataciones registradas en Canarias.

4.4. Contrataciones registradas Canarias – Nacional.

4.5. Principales resultados.

4.2. EVOLUCIÓN HISTÓRICA DE LAS REFORMAS DEL MERCADO LABORAL: UNA BREVE APROXIMACIÓN AL PERIODO 2007-2009.

El Diálogo Social, a través de acuerdos de muy diversa naturaleza, estructura y alcance, han permitido ir asumiendo compromisos que han implicado importantes reformas laborales en áreas de especial trascendencia, como la estabilidad del empleo, la formación profesional, o los mecanismos de solución extrajudicial de conflictos laborales, entre otros temas.

La evolución de la Sociedad Española en el periodo 1997-2009 ha ido indefectiblemente unida a una herramienta como el diálogo social, que ha sido básica para abordar procesos de reforma de manera consensuada, generar confianza y servir de apoyo y aliciente a nuestro desarrollo económico y social.

Nos centraremos en este apartado en ese periodo que arranca en abril de 1997 con la firma de tres Acuerdos Interconfederales: un Acuerdo Interconfederal para la Estabilidad en el Empleo, un Acuerdo Interconfederal sobre Negociación Colectiva y un Acuerdo sobre Cobertura de Vacíos.

Los tres **Acuerdos Interconfederales de Abril de 1997** tuvieron un fuerte impacto en el ámbito del mercado laboral al formularse con la expresa intención de que el contenido de los mismos se asumiera por el Gobierno, lo que efectivamente ocurre.

Así, el Gobierno decidió asumir el Acuerdo de Estabilidad en el Empleo alcanzado y lo hizo mediante el Real Decreto-Ley 8/1997, de 16 de mayo, que se presenta con los *«objetivos específicos de potenciar la contratación indefinida; favorecer la inserción laboral y la formación teórico práctica de los jóvenes; especificar y delimitar los supuestos de utilización de la contratación laboral, especialmente los contratos de obra o servicio, o eventual por circunstancia de la producción, entre otros.»* A este decreto, tal y como ocurría en experiencias anteriores, le siguió un nuevo decreto, el RD 9/1997, en el que se regulaban los incentivos o las bonificaciones en materia de Seguridad Social para el fomento de la contratación indefinida.

Dichas normas, una vez convalidadas por los correspondientes trámites parlamentarios, se convirtieron en la Ley 63/1997 de medidas urgentes para la mejora del Mercado de Trabajo y el fomento de la Contratación Indefinida, y Ley 64/1997 por la que se regulan Incentivos en materia de Seguridad Social y de carácter fiscal para el fomento de la Contratación Indefinida y la Estabilidad en el Empleo.

Los resultados de la reforma fueron satisfactorios. No obstante, un año después, comenzaron las primeras desavenencias en las políticas activas en materia de empleo con la reforma del **contrato a tiempo parcial** que, -previo acuerdo entre UGT, CC.OO. y el Gobierno- y materializado mediante Real Decreto-Ley 15/1998, de 27 de noviembre, introdujo importantes cambios en materia

de contratación a tiempo parcial que las organizaciones empresariales no respaldaron.

Siguiendo la evolución histórica, el siguiente paso importante a señalar es la **Reforma de 2001**, regulada en la Ley 12/2001 de 9 de julio (antes Real Decreto-Ley 5/2001, de 2 de marzo), que mantiene su orientación hacia el empleo estable, a través de la extensión del modelo acordado en 1997 entre empresarios y sindicatos, por lo que vuelve a incidir en las modalidades contractuales con el objeto de fomentar la estabilidad en el empleo y facilitar la incorporación al mercado laboral de los colectivos de difícil inserción, al tiempo que modifica, de manera sustancial, la regulación del contrato de trabajo a tiempo parcial de 1998.

En materia de contratación indefinida hemos de destacar que se extiende el **Contrato de Fomento a la Contratación Indefinida** acordado por empresarios y sindicatos en 1997, regulando dicha modalidad de contratación en términos similares a la reforma precedente, si bien no fija un plazo de tiempo para la realización de estos contratos.

Siguiendo con esta modalidad contractual, se evidencia que desde su puesta en marcha en mayo de 1997, arrojó unos resultados satisfactorios, por lo que se pretendió potenciar aún más su utilización a través de la ampliación de los colectivos sujetos a esta modalidad y la conversión de contratos temporales a indefinidos.

La excepción más importante en su régimen jurídico la constituye, al igual que ocurría durante la Reforma de 1997, la menor indemnización del coste del despido, si bien es cierto que para supuestos muy concretos y tasados. La indemnización por despido queda establecida en 33 días por año trabajado con un máximo de 24 mensualidades, en el caso de que la extinción de los contratos se produzca por causas objetivas declaradas improcedentes.

Adentrándonos en la materia relativa a la **contratación temporal**, no debemos pasar por alto el establecimiento generalizado a la finalización de los contratos temporales de una indemnización a determinar en negociación colectiva o normativa específica y que, en su defecto, será equivalente a la parte proporcional de la cantidad que resultaría de abonar 8 días de salario por cada año de servicio.

Cuestión ésta controvertida, pero que persigue la penalización generalizada en el uso de la contratación temporal, incrementando los costes de la misma, sin tener en cuenta que existen sectores de actividad con necesidades de utilización de la contratación temporal sobre la base de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

En lo que se refiere al carácter específico de la contratación temporal, se observan modificaciones en el contrato eventual por

circunstancias de la producción y, la creación de una nueva modalidad contractual denominada *contrato de inserción* que podrá utilizar, únicamente, las Administraciones Públicas para realizar una obra o servicio de interés general o social.

Por otro lado, se produce una ampliación de los sujetos con los que pueden celebrarse los **contratos para la formación**. La extensión planteada pretende potenciar su uso dado que esta modalidad contractual, a raíz de la Reforma de 1997, se vio bastante limitada perdiendo participación en términos absolutos y relativos.

El **contrato a tiempo parcial** es, sin duda, el que sufre una mayor transformación, como consecuencia de la Reforma que se comenta, toda vez que la relativa al contrato de relevo permanece invariable; el contrato fijo discontinuo se replantea desde un punto de vista conceptual, ya que se produce una separación de esta modalidad de la del contrato a tiempo parcial.

Durante los cuatro años siguientes a los Acuerdos Interconfederales de abril de 1997, se produjeron desavenencias entre las partes en relación con determinadas reformas legales que afectan a las relaciones laborales y que tuvieron como nuevo capítulo la controvertida **reforma de la protección por desempleo** de mayo de 2002 que, bajo el título de Real Decreto-Ley 5/2002 de medidas urgentes para la reforma del sistema de protección por desempleo y mejora de la ocupabilidad, supuso la ruptura del diálogo social.

La posterior **Huelga General del 20 de Junio de 2002** y las distintas protestas sociales llevaron al Gobierno a aprobar, casi siete meses más tarde, una nueva Ley, que si bien recoge parte de los planteamientos que introdujo el mencionado Real Decreto-Ley 5/2002, también modifica algunos preceptos de aquél.

La **Ley 45/2002, de 12 de diciembre**, hoy en vigor, no se limitó a convalidar el Real Decreto-Ley 5/2002. Durante su tramitación parlamentaria se introdujeron bastantes modificaciones que permitieron descongestionar parcialmente las complicadas relaciones entre agentes sindicales y Gobierno.

Introduce medidas que afectan a la protección por desempleo, los salarios de tramitación, el desempleo agrario y la renta de inserción, las infracciones y sanciones en el orden social, el proceso de reclamación de prestaciones por desempleo y el fomento por el empleo.

Centrándonos en un tema clave de la reforma de la protección por desempleo, los llamados **salarios de tramitación**, con anterioridad al Real Decreto-Ley 5/2002, se consideraban cantidades que el trabajador tenía derecho a percibir en caso de despido improcedente (así como despido nulo) por el período comprendido entre la fecha de despido y la notificación de la sentencia que declarara la improcedencia (o la nulidad).

Tras el Real Decreto-Ley 5/2002, las empresas dejaron de tener que abonar al trabajador despedido los salarios de tramitación

aunque el despido hubiera sido declarado improcedente, siempre que no hubieran optado por la readmisión.

Modificando la solución del Real Decreto-Ley 5/2002, la Ley 45/2002 reintroduce los salarios de tramitación en caso de despido improcedente en el que el empresario no opta por la readmisión.

Ahora bien, la nueva solución de la Ley 45/2002 consiste en que, en el supuesto de que la opción entre readmisión o indemnización corresponda al empresario, el contrato de trabajo se entiende extinguido en la fecha del despido, cuando el empresario reconozca su improcedencia y ofrezca la indemnización de 45 días de salario por año de servicio con un máximo de 42 mensualidades, depositándola en el Juzgado de lo Social a disposición del trabajador y poniéndolo en conocimiento de éste.

Si este depósito se realiza en las 48 horas siguientes al despido, no se devengan salarios de tramitación. Si el trabajador acepta la indemnización, o si no la acepta y el despido es declarado improcedente, los salarios de tramitación quedan limitados a los salarios devengados desde la fecha del despido hasta la del depósito.

A estos efectos, el reconocimiento de la improcedencia puede ser realizado por el empresario desde la fecha del despido hasta el momento en que se produzca la conciliación.

Finalmente, el empresario recupera también la posibilidad de reclamar al Estado el abono de los salarios de tramitación, satisfechos al trabajador, correspondiente al tiempo que exceda de sesenta días desde la presentación de la demanda por despido, así como las cuotas a la Seguridad Social derivadas de dichos salarios.

Tras la entrada de una nueva legislatura, como consecuencia de las Elecciones del 13 de marzo de 2004, dos fueron las actuaciones inmediatas en el ámbito de las relaciones laborales; la aprobación del Real Decreto-Ley 3/2004, de 25 de junio, para la racionalización de la regulación del salario mínimo interprofesional y para el incremento de su cuantía; y la apertura de una nueva etapa del diálogo social.

La expresión de una voluntad compartida de fortalecer el diálogo social así como de transmitir a la sociedad en su conjunto un inequívoco mensaje de confianza institucional, el Gobierno, la Confederación Española de Organizaciones Empresariales, la Confederación Española de la Pequeña y Mediana Empresa, la Confederación Sindical de Comisiones Obreras y la Unión General de Trabajadores convinieron suscribir una **Declaración** el día **8 de julio de 2004** que define materias, objetivos y orientaciones generales, ordenada, de manera inmediata, a la consecución de acuerdos para favorecer la **Competitividad, el Empleo Estable y la Cohesión Social**.

En este nuevo ciclo de diálogo social los objetivos de todos los firmantes son claros: *«más y mejor empleo, habiendo llegado el momento de identificar con precisión los problemas, enumerar las necesidades y buscar soluciones aceptables para todas las partes»*.

De hecho, dicha declaración saluda la ambición de los interlocutores económicos y sociales y del propio gobierno de que el futuro acuerdo se suscriba en el mismo marco que el Acuerdo Interconfederal de Estabilidad en el Empleo pactado en 1997, para lo cual *«las partes firmantes se comprometen a consensuar aquellas modificaciones legales y de otra naturaleza que se estimen oportunas, buscando compromisos que logren aunar seguridad para los trabajadores y flexibilidad para las empresas».*

Tras casi dos años de negociaciones se alcanza un equilibrio de posiciones similar al que se encontró en los Acuerdos Interconfederales de 1997, motivo que propicia que las organizaciones empresariales y sindicales más representativas de ámbito nacional suscribieran el 9 de mayo de 2006, conjuntamente con el Gobierno del Estado, el denominado **«Acuerdo para la mejora del crecimiento y del empleo».**

El texto de dicho acuerdo tiene plasmación normativa en el Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio, para la mejora del crecimiento y del empleo.

Como viene siendo habitual en las últimas reformas laborales, el Real Decreto-Ley contiene un conjunto de medidas para impulsar la estabilidad del empleo que a continuación se resumen.

En primer lugar, en lo que a **cotizaciones empresariales** se refiere, se lleva a cabo una medida de signo positivo que reduce los costes laborales de las empresas al afectar a los trabajadores de plantilla con contratos indefinidos.

Esto es, desde 1999 la reducción de las cotizaciones sociales, vía bonificaciones, operaba en relación con los contratos nuevos; sin embargo la disminución acordada de los tipos de cotización alcanzará a todos los contratos indefinidos y por tanto, a toda la plantilla estable de la empresa.

Así, las cotizaciones empresariales por desempleo se reducen en los contratos indefinidos en 0,25 puntos a partir de 1 de julio de 2006, y un 0,25 adicional a partir de 2008. Asimismo, se rebaja el tipo de cotización al FOGASA de todos los contratos, pasando del 0,4% al 0,2 por ciento.

Asimismo, se elimina el recargo en la cotización por desempleo de los contratos temporales a tiempo completo celebrados por empresas de Trabajo Temporal, equiparando su cotización por desempleo a la de la contratación temporal a tiempo completo.

Otro bloque de medidas interesantes recogidas en la Reforma Laboral de 2006 es la que limita el encadenamiento de contratos temporales que, -conectado estrechamente con el objetivo de aumentar la estabilidad del empleo- se dirige a limitar, en cualquier caso, la utilización de dos o más contratos temporales en un máximo de 24 meses dentro de un período de referencia de 30, independientemente de la causalidad de los mismos.

Asimismo, con la Reforma Laboral se procede la reposición del límite de edad de 21 años en los contratos para la formación a

supuestos hoy excluidos de dicho límite (extranjeros durante la vigencia de su primera autorización de trabajo, parados que lleven más de 3 años en desempleo y personas en situación de exclusión social). Supuestos que, por otra parte, son poco numerosos. También se lleva a cabo la supresión formal de la figura del contrato de inserción, en desuso por la Administración, que era la única que podía suscribirlos.

La última Reforma del Mercado Laboral aborda otros bloques de importancia como la potenciación de los Servicios Públicos de Empleo y de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, así como las mejoras en la protección de los trabajadores en caso de desempleo e insolvencia empresarial.

Finalmente, se establece un plan extraordinario -denominado también, de choque- para incentivar la conversión de contratos temporales en indefinidos, de tal forma que los contratos temporales -incluidos los contratos formativos, de relevo y de sustitución por jubilación- celebrados antes del 1 de junio de 2006, que se transformen en indefinidos antes del 31 de diciembre de 2006 obtendrán una bonificación de 800 euros anuales durante tres años.

Se convierte ésta en una medida que pretende estimular la utilización de la contratación indefinida, dado que esta posibilidad se encontraba limitada hasta el momento a la conversión de contratos temporales formalizados antes del 31 de diciembre de 2003.

No obstante, las ayudas o bonificaciones se centrarán en los contratos indefinidos iniciales, sin que la conversión de un contrato previamente temporal en indefinido obtenga a partir del 1 de enero de 2007 ningún tipo de ayudas.

En este sentido, se produce un cambio en el régimen de bonificaciones en el Programa de Fomento de Empleo que contiene la norma, pasando de los anteriores porcentajes de bonificación a cantidades fijas que durarán, en términos generales, 4 años y cuya cuantía depende del colectivo al que pertenezca el trabajador que vaya a ser contratado.

Como es preceptivo dicho Real Decreto obtuvo la convalidación parlamentaria por medio de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, produciéndose incluso una corrección de errores de dicha Ley que afecta al Programa de Fomento de Empleo (BOE de 12 de febrero de 2007).

Transcurrida esa fecha, la economía española comenzaba a acusar los efectos de una incipiente crisis que sumiría a la actividad productiva en una profunda contracción ya durante el segundo semestre de 2008, abarcando así el período de un año donde los indicadores de empleo adquirirían, a medida que transcurría el ejercicio tintes cada vez más dramáticos.

En un año la tasa de paro de nuestro país pasaba del 8,6% de la población activa a superar el 13%, y ello implicaba un crecimiento

exponencial del desempleo que elevaba el número de parados en nuestro país por encima de los 3 millones de desempleados al cierre de 2008.

En medio de esta crisis, el Ejecutivo optó por aprobar medidas de impulso de la actividad con la confianza de que repercutieran sobre los índices de empleo, que suponían una elevación del gasto público pero no una modificación normativa en el ámbito del empleo, todas ellas articuladas a través del llamado Plan Español para el Estímulo de la Economía y el Empleo.

De las medidas de este Plan puestas en ejecución durante el año 2008 y que estaban llamadas a tener un efecto directo sobre el empleo, cabría hacer mención al Plan extraordinario de medidas de orientación, formación profesional e inserción laboral, regulado en el Capítulo II del Real Decreto-Ley 2/2008, de 21 de abril, de medidas de impulso a la actividad económica, publicado el día 22 de abril de 2008, y los fondos de Inversión Local y el Especial para la Dinamización de la Economía y el Empleo, dotados con 8.000 y 3.000 millones de euros respectivamente, aprobados a finales de año a partir del Real Decreto-Ley 9/2008, de 28 de noviembre, por el que se crean un Fondo Estatal de Inversión Local y un Fondo Especial del Estado para la Dinamización de la Economía y el Empleo y se aprueban créditos extraordinarios para atender a su financiación, publicado en el BOE el día 2 de diciembre de 2008.

Estas medidas se mostraron insuficientes para frenar la continua destrucción de empleo que venía registrando la economía española, y no fue hasta marzo de 2009, a partir de la publicación del *Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas*, cuando comenzaron a surgir las primeras modificaciones normativas.

El referido Real Decreto-ley -hoy Ley 27/2009-, se hacía eco, por fin, de los efectos de una crisis económica que comenzó a fraguarse ya desde la segunda mitad de 2007 y se planteaban medidas de incentivo que, no obstante, no han logrado dotar de mayor flexibilidad a nuestro mercado laboral.

A partir de este Real Decreto-ley, se procede a bonificar las cotizaciones empresariales por contingencias comunes a la Seguridad Social en un 50% en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, aunque siempre condicionado a que el empresario asuma el compromiso de mantener el empleo durante al menos un año después de finalizada la situación de suspensión de contratos o reducción de jornada.

También, se repone el derecho a la prestación por desempleo Social con un límite máximo de 120 días de los trabajadores a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se

les extinga o suspenda el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, y se procede a suprimir el plazo de espera de un mes para el percibo del subsidio de desempleo que hasta ahora se aplicaba en determinados supuestos.

No obstante, y como novedades más reseñables, cabría destacar la medida recogida en sus artículos 5 y 6, referidas, la primera, a un incentivo a la contratación indefinida de trabajadores beneficiarios de las prestaciones por desempleo, como medida de política activa de empleo; y la segunda a un nuevo impulso del contrato indefinido a tiempo parcial.

En este sentido la empresa que optara por contratar a un trabajador desempleado que perciba prestaciones por desempleo podrá bonificarse el 100 por ciento de la cuota empresarial por contingencias comunes de la Seguridad Social, hasta alcanzar como máximo el equivalente del importe de la prestación que tuviera pendiente de percibir a la fecha de entrada en vigor del contrato, con un máximo de duración de la bonificación de tres años.

Asimismo, el RD-ley, procede a la modificación de la Ley 43/2006, de 29 de diciembre, para la mejora del crecimiento y del empleo, e incluye entre los trabajadores cuya contratación puede dar lugar a bonificación, si está incluido entre los colectivos regulados en el programa de fomento de empleo, al demandante de mejor empleo que, siendo trabajador a tiempo parcial con una jornada muy reducida -inferior a un tercio de la jornada a tiempo completo- es contratado en otra empresa.

Pese a todas estas medidas, lo único cierto es que en la situación de crisis actual, si las empresas no tienen suficientes certezas sobre su capacidad de adaptación futura al entorno y condiciones cambiantes que impone la demanda, reducirán el techo de su potencial de creación de empleo y sólo crearán empleo cuando sea estrictamente indispensable, procurando atender la producción con la plantilla más reducida posible.

Por tanto, resulta imprescindible instar a una mejora en el equilibrio entre seguridad y flexibilidad dentro del mercado laboral atenuando la dualidad existente entre contratación temporal e indefinida que actualmente está actuando a modo de barrera que impiden mejoras en la productividad y suponen un lastre para alcanzar con éxito una futura fase de recuperación económica.

Llegados a este punto, al cierre del presente Informe, queda pendiente la inminente Reforma del Mercado laboral prevista para Junio de 2010, la cual debe acometer de forma necesaria cambios estructurales que procure la promoción del empleo, para lo que se hace imprescindible contar con nuevos marcos legales que combinen de la mejor manera posible la reducción de los costes laborales, la flexibilidad y la certidumbre jurídica, así como la seguridad en el empleo, de manera que se le concedan más oportunidades a las personas en mercados cada vez más globales y cambiantes.

4.3. CONTRATACIONES REGISTRADAS EN CANARIAS.

4.3.1. Contrataciones registradas en Canarias 2007 - 2009.

El periodo de crisis que viene experimentando Canarias durante los dos últimos años se ha saldado con una caída de la contratación del 31,38%, según los datos oficiales que nos ha proporcionado el Observatorio Canario del Empleo y la Formación Profesional, OBECAN, como consecuencia del práctico estancamiento que ha experimentado la actividad productiva del archipiélago y la consiguiente destrucción de empleo que se ha registrado en ese periodo.

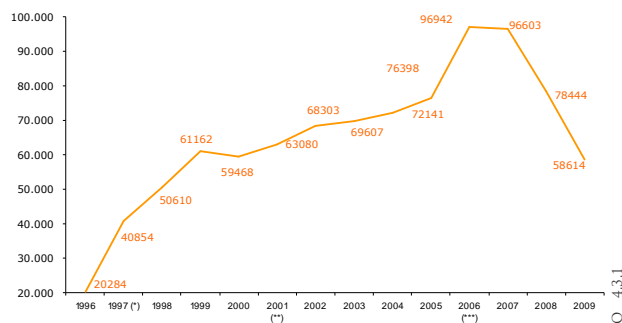
En términos absolutos, esta caída implica que **el número de contratos formalizados en Canarias se ha reducido en 246.428 registros entre 2007 y 2009.**

Analizando la tipología de contrato, los datos analizados ponen de manifiesto que **el ajuste que ha experimentado el mercado laboral de las Islas en estos dos ejercicios ha recaído principalmente sobre la contratación temporal**, que representa casi el 85% del descenso total, y muy especialmente, en los contratos de duración determinada que se han visto aminorados en 207.096 registros.

No obstante, y tomando ahora en consideración la evolución relativa, podemos observar que mientras el ritmo de caída que experimentaba el número de contratos temporales se aminoraba, aunque en menor medida, durante el segundo año, el descenso en la contratación indefinida adquiriría incluso mayor intensidad a medida que transcurría el año 2009.

El número de contratos indefinidos, tras haberse reducido en un 18,80% entre 2007 y 2008, volvió a experimentar una nueva caída, esta vez del orden del 25,28%, entre 2008 y 2009, acumulando un descenso global del 39,32% en estos dos años.

CONTRATACIÓN INDEFINIDA. CANARIAS 1996-2009



(*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 1997
(**) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2001
(***) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2006

GRÁFICO 4.3.1

En términos absolutos, **el número de contratos indefinidos se ha reducido en 37.989 registros en estos dos años**, hasta contabilizar un total de 58.614 registros, **el dato más bajo de toda la última década**, diluyendo así el efecto expansivo que habían infringido las reformas laborales de 2001 y 2006 sobre esta tipología contractual.

Se pone en evidencia la escasa efectividad que han demostrado estas últimas reformas para dotar a nuestro mercado laboral de la fortaleza y consistencia necesaria para hacer frente a una etapa de crisis económica como la que viene dibujándose desde 2007.

Se trata de reformas que, persiguiendo la estabilidad en el puesto de trabajo han dejado en un segundo plano la necesidad de dotar a nuestro mercado laboral de normas más flexibles que le permitan ajustarse, con la anticipación necesaria, a condiciones adversas impuestas por la coyuntura económica, con el objeto de inferir

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2007-2009

TIPO DE CONTRATO	2007	2008	2009	Variación absoluta			Variación relativa (%)		
				07-08	08-09	07-09	07-08	08-09	07-09
INDEFINIDOS	96.603	78.444	58.614	-18.159	-19.830	-37.989	-18,80	-25,28	-39,32
TIEMPO COMPLETO									
INICIALES	33.994	26.135	19.315	-7.859	-6.820	-14.679	-23,12	-26,10	-43,18
CONVERSIÓN	38.383	30.887	19.456	-7.496	-11.431	-18.927	-19,53	-37,01	-49,31
TOTAL	72.377	57.022	38.771	-15.355	-18.251	-33.606	-21,22	-32,01	-46,43
TIEMPO PARCIAL									
INICIALES	15.066	13.238	12.420	-1.828	-818	-2.646	-12,13	-6,18	-17,56
CONVERSIÓN	9.160	8.184	7.423	-976	-761	-1.737	-10,66	-9,30	-18,96
TOTAL	24.226	21.422	19.843	-2.804	-1.579	-4.383	-11,57	-7,37	-18,09
DURACIÓN DETERMINADA	680.402	563.144	473.306	-117.258	-89.838	-207.096	-17,23	-15,95	-30,44
T. COMPLETO	528.367	419.724	321.062	-108.643	-98.662	-207.305	-20,56	-23,51	-39,24
T. PARCIAL	152.035	143.420	152.244	-8.615	8.824	209	-5,67	6,15	0,14
OTROS CONTRATOS	8.404	7.894	7.061	-510	-833	-1.343	-6,07	-10,55	-15,98
TOTAL	785.409	649.482	538.981	-135.927	-110.501	-246.428	-17,31	-17,01	-31,38
CONVERSIONES A INDEFINIDO	47.543	39.071	26.879	-8.472	-12.192	-20.664	-17,82	-31,20	-43,46

TABLA 4.3.1

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

mayor competitividad al sistema y asegurar el empleo en momentos de crisis como la actual.

A modo de ejemplo, las medidas aprobadas con la última reforma de 2006 se concibieron en un contexto económico ciertamente favorable, en los que nuestro país crecía todavía a ritmos superiores al 3% y la tasa de paro se colocaba en mínimos históricos sin superar el 9% en el contexto nacional.

El paso del tiempo ha confirmado que el efecto de esta reforma sobre la contratación indefinida tenía una visión meramente coyuntural pues los incentivos que promulgaba se dirigían a las conversiones de contratos temporales, y tenían un carácter transitorio que finalizaba el 31 de diciembre de 2006.

Si establecía, en cambio, una nueva rigidez, esta vez con carácter permanente, en virtud de la cual se limita el encadenamiento de contratos temporales haciendo caso omiso a las especificidades de determinados sectores de actividad, y menos de aquellos que se han visto afectados directamente por la crisis actual como lo ha sido la construcción.

Finalmente, las condiciones económicas se imponen y se define una situación del mercado laboral que requiere una reforma urgente y en el que la contratación indefinida, tal y como está concebida, no encuentra su encaje.

Pese a los incentivos descritos y las nuevas exigencias contempladas con la reforma de 2006, la contratación indefinida se contrae, y lo hace con especial intensidad en lo referido a las conversiones que se ven aminoradas en un 43,5% en estos dos años, frente a la disminución del 35,3% que registró la formalización de contratos indefinidos iniciales.

En términos absolutos, el número de conversiones registradas en Canarias durante estos años de crisis se ha reducido a prácticamente la mitad, pues tras formalizarse 47.543 conversiones durante 2007, en el ejercicio 2009 este tipo de contratos apenas alcanzó las 26.879 unidades.

El sistema productivo reclama mayor flexibilidad en la contratación, y eso se ha puesto de manifiesto en la diferente intensidad que ha registrado la contratación a tiempo parcial frente a la contratación a tiempo completo.

Según los datos oficiales, el número de contratos indefinidos a tiempo parcial se vieron reducidos en un 18,09% durante el periodo de crisis, lo que implica un impacto muy inferior al que experimentó la contratación indefinida a tiempo completo que se contrajo en un 46,43 por ciento.

Este descenso cambia de signo y torna en un crecimiento, aunque muy leve, del orden del 0,14%, cuando analizamos la evolución de la contratación a tiempo parcial para los supuestos susceptibles de formalizar contratos de duración determinada.

Pese a este menor impacto, la incidencia del contrato a tiempo parcial sigue siendo muy reducida, apenas una tercera parte, y ello a pesar de que este tipo de fórmula contractual permitiría a las empresas reorganizar mejor sus requerimientos de mano de obra y ajustarlas a periodo valle o ciclos recesivos con los vividos en estos años, dando continuidad así la actividad de la empresa y confiriendo mayores garantías al empleo.

4.3.2. Contrataciones registradas 2007-2009. Evolución mensual.

Centrándonos en la evolución mensual que ha registrado la contratación durante estos dos años, podemos observar cómo el comportamiento a la baja que comenzó a describirse durante la primera mitad del año 2008, fue adquiriendo mayor intensidad a medida que transcurrían los meses hasta alcanzar su máxima incidencia durante el primer trimestre del año 2009.

Tal y como podemos observar en el gráfico 4.3.2, el número de contratos en las Islas, durante el último trimestre de 2007 comenzaba a mostrar las primeras señales de desaceleración al registrar descensos consecutivos, configurándose así como la

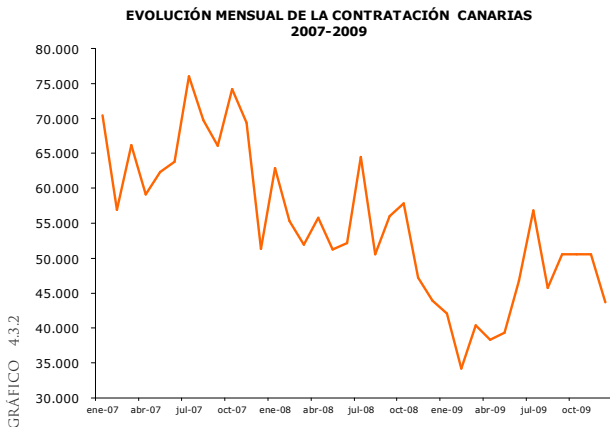
CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2009

TIPO DE CONTRATO	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV
INDEFINIDOS	5.069	5.036	5.438	5.230	4.595	4.573	5.033	4.038	5.279	5.250	5.189
TIEMPO COMPLETO											
INICIALES	1.899	1.677	1.654	1.527	1.596	1.470	1.598	1.350	1.707	1.707	1.793
CONVERSIÓN	1.854	1.998	1.964	2.111	1.536	1.470	1.672	1.287	1.413	1.401	1.521
TOTAL	3.753	3.675	3.618	3.638	3.132	2.940	3.270	2.637	3.120	3.108	3.314
TIEMPO PARCIAL											
INICIALES	781	836	950	902	857	942	1.157	921	1.556	1.529	1.199
CONVERSIÓN	535	525	870	690	606	691	606	480	603	613	676
TOTAL	1.316	1.361	1.820	1.592	1.463	1.633	1.763	1.401	2.159	2.142	1.875
DURACIÓN DETERMINADA	35.921	28.755	34.562	32.763	34.227	41.365	50.764	41.242	44.638	44.706	44.980
T. COMPLETO	26.050	20.185	24.658	23.061	24.293	28.811	34.255	27.894	28.300	28.790	29.774
T. PARCIAL	9.871	8.570	9.904	9.702	9.934	12.554	16.509	13.348	16.338	15.916	15.206
OTROS CONTRATOS	1.077	377	442	301	517	842	1.041	431	670	554	378
TOTAL	42.067	34.168	40.442	38.294	39.339	46.780	56.838	45.711	50.587	50.510	50.547
CONVERSIONES A INDEFINIDO	2.389	2.523	2.834	2.801	2.142	2.161	2.278	1.767	2.016	2.014	2.197

Fuente: OBECAN,

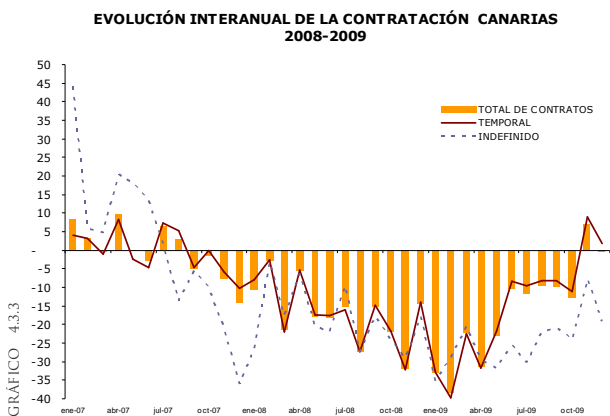
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.2



antesala de lo que, a posteriori, iba a confirmarse como profunda fase contractiva que habría de prolongarse durante los dos ejercicios siguientes.

Si bien ya durante el segundo trimestre de 2008 la contratación en Canarias registraba sus primeros descensos superiores al 10%, fue a partir del mes de mayo de ese año cuando el ritmo de contratación aceleró su disminución registrando tasas de variación negativas que llegaron, incluso, a superar el 30%, como sucedió durante el mes de noviembre.



Ya en la segunda mitad de 2008, los efectos de la crisis económica que, inicialmente habían recaído sobre el sector de la construcción, se hacían extensibles al resto del sistema productivo como consecuencia de la contracción generalizada que empezó a afectar a la demanda interna de las Islas en su conjunto.

Los efectos de esta crisis resultaron especialmente intensos durante el primer trimestre del año, periodo en el que ya la práctica totalidad de los indicadores económicos estaban sumidos en una fase negativa y la tasa de paro de nuestra economía se situaba por encima del 26,1 por ciento.

En esos meses, la contratación llegó a descender a ritmos superiores al 30%, dando paso a una ligera moderación posterior en los meses

siguientes que revirtió en tasas de variación negativas que, aunque menores, siempre se mantenían cercanas al 10% con la excepción de los meses de noviembre y diciembre, en los que, como consecuencia del fuerte ajuste registrado durante los mismos meses del ejercicio anterior y del repunte de actividad que se esperaba para la temporada navideña, ahora registraban un crecimiento interanual, en el caso de noviembre, y un leve descenso en diciembre, de apenas un 0,5 por ciento.

Atendiendo a la diferente tipología contractual, y si bien durante el primer año de crisis la caída de la contratación repercutía en tasas de variación negativas muy similares tanto en la de carácter indefinido como temporal, durante la segunda mitad de 2009 la incidencia relativa ha resultado especialmente intensa en la primera.

A partir del quinto mes de 2009, el número de contratos indefinidos comenzó a registrar tasas de variación interanuales siempre superiores al 20%, e incluso del 30% como sucedió durante los meses de mayo y julio, mientras que la contratación temporal, aunque también en fase descendente, comenzaba a apreciar una moderación en su caída que le llevaba a registrar descensos relativos inferiores al 10 por ciento hasta finalizar el año.

4.3.3. Contrataciones registradas en Canarias 2007-2009. Comparativa provincial.

Centrando ahora nuestro estudio en la evolución del número de contratos registrados en cada ámbito provincial, y según los datos oficiales de los Servicios Públicos de Empleo, en Las Palmas se formalizaron 283.974 contratos durante el pasado año 2009, lo que supone una reducción del 33,4% en comparación con el dato del año anterior.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife se registraron 255.007 contratos durante el pasado ejercicio, advirtiéndose igualmente un descenso interanual, aunque más moderado, del orden del 16,4 por ciento.

Al comparar estos datos con los registrados en cada provincia durante 2007, podemos observar cómo **el 55,9% de la caída total que ha registrado la contratación en la comunidad autónoma durante el periodo de crisis se ha concentrado en las islas más orientales** pues, en términos absolutos, el número de contratos formalizados en el ámbito de **Las Palmas** se ha reducido, como consecuencia de la crisis, en **137.848 contratos, frente a la aminoración de 108.580 unidades que registró Santa Cruz de Tenerife.**

En términos relativos se aprecia igualmente una caída más intensa de la contratación en el ámbito de Las Palmas, donde se ha registrado una variación negativa del 32,7% en estos dos años, tres puntos porcentuales por encima de lo que lo ha hecho la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se registró una caída del 29,9 por ciento.

Siguiendo con el análisis que hemos elaborado para el caso general de Canarias, la caída de la contratación en ambas provincias ha afectado principalmente a la contratación temporal, pues más del 84% del descenso observado en cada ámbito se corresponde con esta categoría.

No obstante, en términos relativos, ha sido la contratación indefinida quien ha acusado un descenso más intenso, y nuevamente superior, en las islas orientales.

En la provincia de Las Palmas el número de contratos indefinidos formalizados al cierre de 2009 alcanzó los 31.169 registros, lo que supone una minoración, en comparación con el dato de 2007, del 41,4 por ciento.

Por su parte, en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife, durante 2009 se firmó un 36,8% menos de contratos indefinidos que los registrados durante el ejercicio 2007, alcanzando un total de 27.445 registros.

Analizando estas variaciones en términos absolutos, podemos constatar que **Las Palmas concentró el 57,9% de la caída total que experimentó la contratación indefinida en el conjunto del archipiélago durante el periodo de crisis**, al reducir el número de contratos de esta tipología en 21.984 unidades, frente a la disminución de 16.005 registros que se contabilizaron en la provincia occidental.

Por lo que se refiere a **la contratación de duración determinada**, que como hemos explicado al comienzo de este capítulo hace referencia a los contratos de obra o servicio determinado, los eventuales por circunstancias de la producción y los de interinidad, la evolución durante estos dos años de crisis refleja una caída del 31,6% en el caso de Las Palmas, y del 29,1% en lo referido a Santa Cruz de Tenerife.

Nuevamente es la provincia oriental quien concentra la mayor parte del descenso registrado por esta modalidad contractual al experimentar una contracción de 114.929 contratos en estos dos últimos ejercicios, lo que representa el 55,5% del total registrado en el conjunto del Archipiélago, de los cuales, 114.671 suponen contratos a tiempo completo y, solo 258 a tiempo parcial.

Por su parte, en Santa Cruz de Tenerife, la contratación de duración determinada se aminoró, en estos dos años, en 92.167 unidades, todos ellos a tiempo completo, pues el número de contratos de duración determinada a tiempo parcial registró un crecimiento, aunque muy leve, del orden de 467 unidades, equivalente a un incremento relativo de apenas un 0,7 por ciento.

Por lo que se refiere al **resto de los contratos**, en clara alusión a los de carácter formativo –prácticas y para la formación- o los contratos temporales para minusválidos o jubilación parcial, también se han visto reducidos, aunque en menor intensidad, en clara sintonía con el carácter general que adoptó la crisis económica y el estancamiento de la actividad productiva en su conjunto.

Dados estos descensos, y la mayor intensidad con la que ha afectado la crisis a la contratación indefinida, el porcentaje de participación de esta modalidad contractual se ha visto reducido en ambas provincias durante los dos últimos años.

En el año 2007, el 12,6% del total de contratos registrados en el ámbito de Las Palmas eran de carácter indefinido, en su mayoría a tiempo completo, y tras dos años de crisis, este porcentaje de participación se ha reducido hasta el 11,0 por ciento.

Del mismo modo, la participación porcentual de la contratación indefinida en Santa Cruz de Tenerife también se ha reducido en estos dos años, aunque en esta ocasión en 1,2 puntos, al representar

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS, SEGÚN PROVINCIAS. 2009

TIPO DE CONTRATO	LAS PALMAS	%	Var. Abs.			Var. %			S/C TENERIFE	%	Var. Abs		Var. %	
			07-09	08-09	07-09	07-09	08-09	07-09			08-09	07-09		
INDEFINIDOS	31.169	11,0	-21.984	-26,2	-41,4	27.445	10,8	-16.005	-24,2	-36,8				
ORDINARIOS	8.404	3,0	-6.527	-28,8	-43,7	7.260	2,8	-4.557	-24,1	-38,6				
FOMENTO	2.003	0,7	-2.204	-28,5	-52,4	1.648	0,6	-1.391	-16,0	-45,8				
CONVERSIÓN	9.893	3,5	-10.568	-37,7	-51,6	9.563	3,8	-8.359	-36,3	-46,6				
T. COMPLETO	20.300	7,1	-19.299	-33,4	-48,7	18.471	7,2	-14.307	-30,4	-43,6				
ORDINARIOS	5.848	2,1	-1.046	-2,6	-15,2	4.417	1,7	-913	-10,0	-17,1				
FOMENTO	1.308	0,5	-413	-10,0	-24,0	847	0,3	-274	-2,6	-24,4				
CONVERSIÓN	3.713	1,3	-1.226	-13,2	-24,8	3.710	1,5	-511	-5,1	-12,1				
T. PARCIAL	10.869	3,8	-2.685	-7,4	-19,8	8.974	3,5	-1.698	-7,3	-15,9				
DURACIÓN DETERMINADA	248.738	87,6	-114.929	-16,4	-31,6	224.568	88,1	-92.167	-15,5	-29,1				
T. COMPLETO	165.095	58,1	-114.671	-24,4	-41,0	155.967	61,2	-92.634	-22,5	-37,3				
T. PARCIAL	83.643	29,5	-258	5,9	-0,3	68.601	26,9	467	6,4	0,7				
OTROS CONTRATOS	4.067	1,4	-935	-13,0	-18,7	2.994	1,2	-408	-7,0	-12,0				
TOTAL	283.974	100,0	-137.848	-17,5	-32,7	255.007	100,0	-108.580	-16,4	-29,9				
CONVERSIONES A INDEF	13.606	4,8	-11.794	-32,5	-46,4	13.273	5,2	-8.870	-29,8	-40,1				

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.3

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009
INDEFINIDOS	76.398	96.942	96.603	78.444	58.614
TIEMPO PARCIAL	18.295	22.330	24.226	21.422	19.843
TIEMPO COMPLETO	58.103	74.612	72.377	57.022	38.771
DUR. DETERMINADA	666.372	681.424	680.402	563.144	473.306
TIEMPO PARCIAL	141.050	146.286	152.035	143.420	152.244
TIEMPO COMPLETO	525.322	535.138	528.367	419.724	321.062
OTROS CONTRATOS	11.469	8.340	8.404	7.894	7.061
TOTAL	754.239	786.706	785.409	649.482	538.981

Fuente: INEM

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.4

durante el ejercicio 2009 un 10,8% del total, frente al 12,0% que se contabilizaba durante 2007.

Como consecuencia de este ajuste a la baja, se ha acentuado el peso relativo de la contratación de duración determinada al cerrar el año 2009 con tasas de participación del 87,6%, en el caso de la provincia oriental, y del 88,1%, en las islas más occidentales, superiores, en ambos casos, a la que se registraban antes de la crisis cuando se cifraban en torno al 86,2% y el 87,1%, respectivamente.

4.3.4. Contrataciones registradas en Canarias. 2005 -2009.

Trasladando la comparativa a lo sucedido durante los últimos cinco años, observamos que la actual crisis económica ha situado el número de contratos formalizados en Canarias, no solo en niveles inferiores a los obtenidos durante los dos ejercicios precedentes, sino inferiores también a los que se registraba Canarias durante 2005.

Según los datos oficiales, el número de contratos registrados en las Islas durante el último ejercicio 2009 resulta un 28,54% inferior al registrado durante 2005, cuando se contabilizaron 754.239 contratos, lo que supone que **el número de contratos registrados en Canarias se ha reducido en 215.258 unidades con respecto al año 2009.**

Dadas las características de cada tipología contractual, la contratación temporal ha sido el principal exponente de esta disminución, al registrar un descenso relativo acumulado durante estos cinco años del 28,97%, superando así, en más de cinco puntos

porcentuales el descenso experimentado por la contratación de carácter indefinido que, pese a los incentivos contemplados a raíz de la Reforma laboral de 2006, se ha reducido en un 23,28% a lo largo del último quinquenio.

Por lo que respecta a otras modalidades contractuales como son los de relevo, jubilación anticipada, en prácticas o para la formación, entre otros, han disminuido en un 38,43%, al pasar de los 11.469 contratos registrados durante 2005, a los 7.061 suscritos al cierre de 2009.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2005-2009

TIPO DE CONTRATO	CANARIAS					
	05-06	06-07	07-08	08-09	07-09	05-09
INDEFINIDOS	26,89	-0,35	-18,80	-25,28	-39,32	-23,28
TIEMPO PARCIAL	22,06	8,49	-11,57	-7,37	-18,09	8,46
TIEMPO COMPLETO	28,41	-3,00	-21,22	-32,01	-46,43	-33,27
DUR. DETERMINADA	2,26	-0,15	-17,23	-15,95	-30,44	-28,97
TIEMPO PARCIAL	3,71	3,93	-5,67	6,15	0,14	7,94
TIEMPO COMPLETO	1,87	-1,27	-20,56	-23,51	-39,24	-38,88
OTROS CONTRATOS	-27,28	0,77	-6,07	-10,55	-15,98	-38,43
TOTAL	4,30	-0,16	-17,31	-17,01	-31,38	-28,54

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.3.5

Entrando a valorar con mayor detalle la evolución de la contratación durante estos últimos cinco años, podemos apreciar que sólo la contratación a tiempo parcial, tanto de carácter indefinido como temporal, consigue mantener aún un resultado positivo, al comparar los registros de 2009 con los que se obtenían durante 2005.

Si bien es cierto que la crisis económica ha corregido a la baja la expansión que venía registrando este tipo de contratación durante los últimos años, su incidencia ha sido más moderada que la que ha afectado al resto de modalidades dado que esta tipología permite una mejor adaptación a una caída de la demanda como la que ha generado la crisis de los últimos dos años.

4.4. CONTRATACIONES REGISTRADAS CANARIAS-NACIONAL.

4.4.1. Contrataciones registradas 2005 -2009.

Al enfrentar los resultados de la contratación en Canarias con los observados en el conjunto del territorio nacional, vuelve a ponerse de manifiesto, al igual que ocurría en el análisis del resto de indicadores del mercado laboral que hemos realizado en capítulos anteriores de este informe, que las Islas se han mostrado más sensibles a los avatares derivados de una coyuntura adversa y especialmente crítica como la vivida durante los dos últimos ejercicios.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN. 2005-2009						
TIPO DE CONTRATO	05-06	06-07	07-08	08-09	07-09	05-09
CANARIAS						
INDEFINIDOS	26,89	-0,35	-18,80	-25,28	-39,32	-23,28
TIEMPO PARCIAL	22,06	8,49	-11,57	-7,37	-18,09	8,46
TIEMPO COMPLETO	28,41	-3,00	-21,22	-32,01	-46,43	-33,27
DUR. DETERMINADA	2,26	-0,15	-17,23	-15,95	-30,44	-28,97
TIEMPO PARCIAL	3,71	3,93	-5,67	6,15	0,14	7,94
TIEMPO COMPLETO	1,87	-1,27	-20,56	-23,51	-39,24	-38,88
OTROS CONTRATOS	-27,28	0,77	-6,07	-10,55	-15,98	-38,43
TOTAL	4,30	-0,16	-17,31	-17,01	-31,38	-28,54
NACIONAL						
INDEFINIDOS	41,12	1,98	-14,31	-31,02	-40,89	-14,94
TIEMPO PARCIAL	35,24	7,94	-7,33	-19,88	-25,75	8,39
TIEMPO COMPLETO	43,30	-0,11	-16,96	-35,73	-46,63	-23,59
DUR. DETERMINADA	4,90	0,51	-10,34	-13,47	-22,41	-18,20
TIEMPO PARCIAL	4,78	1,72	-4,66	-5,13	-9,56	-3,61
TIEMPO COMPLETO	4,93	0,14	-12,10	-16,28	-26,41	-22,68
OTROS CONTRATOS	-3,03	-7,03	-12,44	-16,44	-26,84	-34,05
TOTAL	7,96	0,52	-10,85	-15,54	-24,70	-18,29

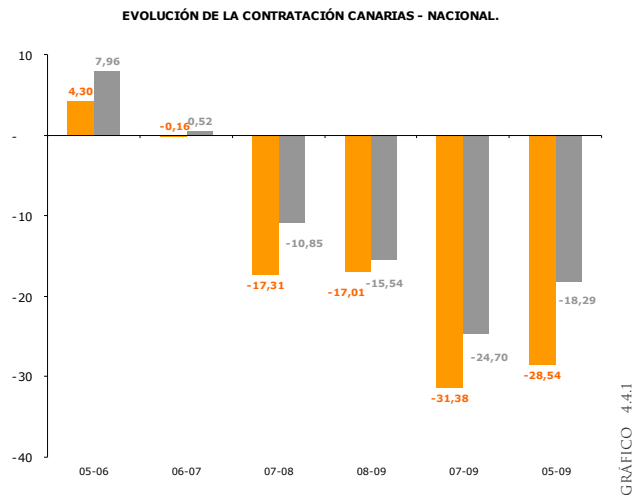
TABLA 4.4.1
Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En clara correspondencia con la mayor tasa de paro con la que cerraba el ejercicio 2009, el número de contratos registrados en el Archipiélago durante el pasado año ha descendido a un ritmo superior al que lo ha hecho en el conjunto del contexto nacional, al experimentar un descenso interanual del 17,01%, que resulta casi 1,5 puntos porcentuales superior al registrado en conjunto del Estado, donde la contratación se redujo en 15,54 por ciento.

Este diferencial aumenta hasta los 4,5 puntos porcentuales cuando comparamos la evolución de la contratación durante los dos años de crisis, y supera incluso los 10 puntos cuando evaluamos el descenso de la contratación durante el último quinquenio.

Analizando la evolución según la modalidad contractual, observamos que la contratación temporal en Canarias ha descendido en un 30,44% en el periodo comprendido entre 2007 y 2009, un descenso que resulta 8 puntos porcentuales superior al

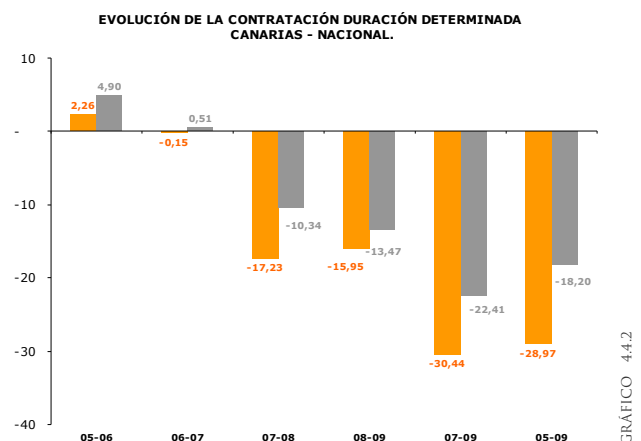
que experimentó esta misma modalidad en el ámbito nacional, donde se apreció una minoración del 22,41 por ciento.



En cambio, la contratación indefinida experimentó un descenso muy similar al registrado en el conjunto del territorio nacional, si bien, ligeramente inferior, toda vez que en el periodo considerado, esta modalidad contractual en Canarias se redujo en un 39,32%, frente al descenso del 40,89% que registró en el conjunto del país.

A consecuencia de la actual crisis económica, el número de contratos formalizados ante las oficinas públicas de empleo en el contexto nacional se ha reducido en 4.600.271 registros, en su mayoría de carácter temporal.

No en vano, más de un 78% del descenso total que ha experimentado el número de contratos registrados en el conjunto del país durante este periodo se debe a la menor demanda de contratos de duración



determinada, que se han reducido en 3.592.171 contratos, mientras que la caída en la contratación indefinida, que supone el 19,7% del descenso total registrado, se ha aminorado en 907.970 registros.

EVOLUCIÓN DE LA CONTRATACIÓN INDEFINIDA CANARIAS - NACIONAL.

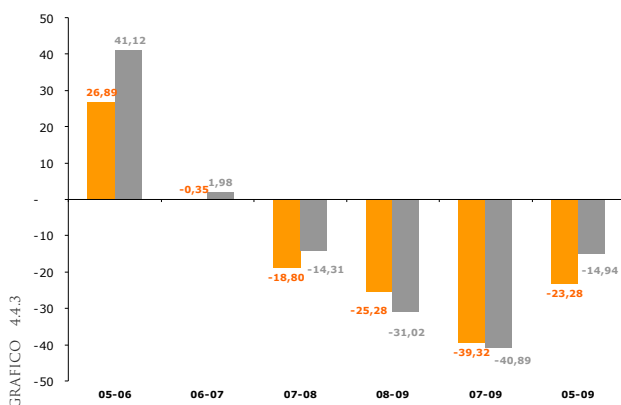


GRAFICO 4.4.3

A partir de estas primeras cifras podemos ya advertir un primer matiz diferenciador en comparación con el sistema de contratación en Canarias, donde se ha observado que la incidencia de la crisis sobre los contratos temporales ha resultado más intensa que en el conjunto nacional.

Pese a ello, la tasa de contratación indefinida calculada para el caso de Canarias, entendida como el cociente entre el número de contratos indefinidos formalizados sobre el total registrado, aún supera en más de un punto porcentual la obtenida en el contexto nacional.

CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS 2007-2009

	Variación absoluta		% S/ TOTAL	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
INDEFINIDOS	- 37.989	- 907.970	15,4	19,7
TIEMPO PARCIAL	-47.383	- 157.012	1,8	3,4
TIEMPO COMPLETO	-33.606	-750.958	13,6	16,3
DUR. DETERMINADA	-207.096	-3.592.171	84,0	78,1
TIEMPO PARCIAL	209	-363.660	-0,1	7,9
TIEMPO COMPLETO	-207.305	-3.228.511	84,1	70,2
OTROS CONTRATOS	-1.343	-100.130	0,5	2,2
TOTAL	- 246.428	- 4.600.271	100,0	100,0

TABLA 4.4.2

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este último resultado es fiel reflejo de la mayor participación porcentual que siempre ha registrado la contratación indefinida en Canarias, tal y como ponen de manifiesto los datos de contratación del último quinquenio, si bien es cierto que ya, en los últimos años había comenzado a moderarse, especialmente a partir de 2006, coincidiendo con la Reforma laboral aprobada durante ese año, que contemplaba medidas complementarias de carácter económico tendentes a bonificar la contratación indefinida para determinados colectivos, la reducción del tipo general empresarial

de cotización por desempleo y la reducción generalizada del tipo de FOGASA (del 0,40% al 0,20%), así como mantenía la indemnización por despido objetivo improcedente para los contratos de fomento a la contratación indefinida de cuantía inferior a la de los indefinidos ordinarios, esto es, de 33 días de salario por año de servicio proveniente de la Ley 12/2001.

Por lo que se refiere a aquellos contratos cuya formalización debe ajustarse a causas estructurales o exigencias circunstanciales del mercado, los denominados «causales», -que en el presente informe hemos denominado contratos de duración determinada-, su participación porcentual en el ámbito de Canarias vuelve a situarse, tal y como sucedía al comienzo del quinquenio, en el entorno del 89,0%, en este caso inferior al dato nacional donde ya han superado el 90% de los contratos firmados durante el pasado año 2009.

A la luz de estos resultados, resulta muy difícil corregir la actual tasa de temporalidad sin reconocer previamente la existencia y características de la actividad con necesidades de uso de la contratación temporal en función de sus peculiaridades y necesidades circunstanciales.

Se trata de un sistema productivo que, incluso en épocas expansivas, presenta características en su actividad que demandan de una mayor flexibilización en el sistema de contratación para poder adecuar los flujos de mano de obra con los periodos de menor demanda de producción de bienes y servicios.

4.4.2. Contrataciones registradas a tiempo parcial. 2005 -2009.

Una de los aspectos que más se ha debatido a consecuencia de la crisis económica es el escaso uso que viene haciéndose del contrato a tiempo parcial.

Este tipo de modalidad contractual surge como una de las pocas alternativas que ofrece el sistema de contratación de nuestro mercado laboral para tratar de adaptar los requerimientos de factor trabajo a las necesidades cambiantes que impone el ciclo y la propia demanda de producción o, incluso, para conciliar la vida laboral y familiar.

Los efectos de la actual crisis y su menor impacto sobre este tipo de contratación no hacen sino justificar con hechos la necesidad de seguir impulsando la utilización de esta fórmula contractual, lo que implicaría reducir la incertidumbre y rigidez que actualmente desaniman al empresario a recurrir a ella.

Debe instarse a una mayor simplificación de la legislación que permita resaltar su potencial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación para conciliar la vida profesional y personal del trabajador, y su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios que, en el caso concreto de Canarias, representa más de un 82% de nuestra producción y da empleo a más del 80% de la población ocupada en las Islas.

Ya la reforma del mercado de trabajo de 2001 supuso un paso adelante en este sentido, toda vez que logró que el contrato a tiempo parcial recuperara la fórmula indeterminada que tenía en 1994, eliminando el porcentaje máximo de jornada (77%) para que un trabajador sea considerado a tiempo parcial. A partir de entonces, podemos considerar como trabajador a tiempo parcial a aquel que trabaje un «número de horas al día, a la semana, al mes o al año inferior a la jornada de un trabajador a tiempo completo comparable.»

También a partir de esta fecha, el régimen jurídico de los llamados «trabajadores fijos-discontinuos», variaba y comenzaban a identificarse como contratos a tiempo parcial de naturaleza indefinida los que afecten a la realización de trabajos fijos y periódicos dentro del volumen normal de la actividad de la empresa, mientras que, aquellos que se produzcan en fechas inciertas vuelven al ámbito de regulación del artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores.

No obstante, la novedad que introdujo el Real Decreto-Ley 5/2002 radicaba, en que, hasta aquel momento, percibían las prestaciones tanto los fijos-discontinuos propiamente dichos (los contratados para realizar trabajos que no se repiten en fechas ciertas) como los que son contratados para realizar trabajos discontinuos que se repiten en fechas ciertas y, tras la reforma, la norma pasó a dejar al margen de la prestación por desempleo, por el tiempo durante el que no desarrollan su actividad, a quienes realizan tareas en fechas ciertas (hostelería, enseñanza, etc.).

En la actualidad con la Ley 45/2002, que modifica sustancialmente el Real Decreto-Ley 5/2002, se vuelve al *status quo* anterior, y elimina la distinción entre las distintas clases de trabajadores fijos discontinuos.

Más recientemente, la actual crisis económica ha hecho despertar de nuevo el interés por este tipo de modalidad contractual y, de forma concreta, a partir de la publicación del *Real Decreto Ley 2/2009, de 6 de marzo, de Medidas Urgentes para el Mantenimiento y el Fomento del Empleo y la Protección de las Personas Desempleadas, en marzo de 2009*, se ha incrementado la cuantía de las bonificaciones de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, por contingencias comunes, en el caso de contratación de trabajadores a tiempo parcial.

Según lo dispuesto en la nueva normativa, el porcentaje de bonificación será un 30 por ciento más que la jornada pactada, sin que en ningún caso la bonificación pueda superar el 100%, al tiempo que se establece que los trabajadores a tiempo parcial con jornadas muy reducidas puedan ser, al igual que los desempleados, beneficiarios de las medidas del Programa de Fomento de Empleo.

Actualmente, y situándonos ya en el año 2010, tras casi tres años de crisis continuada y una vez que la economía ya parece haber abandonado la fase de recesión que describía hasta el último

trimestre de 2009, el Gobierno estatal ha accedido a debatir con los agentes sociales diferentes posibilidades de reforma en nuestro mercado laboral con las que dotarlo de mayor competitividad y relativa flexibilidad para afrontar la esperada recuperación con mayores garantías y reducir la tasa de paro de nuestro país.

En este debate ha adquirido protagonismo el llamado modelo alemán basado en una reducción de jornada laboral combinada con prestaciones sociales para los trabajadores.

De una manera muy sucinta, este modelo implica que el Gobierno asume el pago del 60% de la reducción salarial y las obligaciones de cotización social de aquellas empresas que, como consecuencia de una menor demanda en periodo de crisis, proceden a reducir la jornada de sus trabajadores.

Se trata de una medida regulada también en los ordenamientos jurídicos de otros países europeos como Francia, Italia, Austria o Bélgica, que permite que las empresas en situación de crisis puedan reducir la jornada de sus trabajadores durante un período máximo de 24 meses, asumiendo únicamente la retribución de las horas trabajadas.

La cotización a la Seguridad Social se divide a partes iguales entre el empresario y el Estado, salvo para aquellas reducciones de jornada que tengan una duración superior a 7 meses, en cuyo caso el Estado abona el 100% de las cotizaciones sociales de los trabajadores.

El éxito de este modelo radica en que se fomenta la reducción de jornada y surge una alternativa efectiva al despido de los trabajadores cuando una empresa se ve afectada por dificultades económicas, técnicas, organizativas o de producción, y aunque conlleva un esfuerzo de gasto público, éste resultaría a todas luces inferior al que habría de hacerse frente para el abono de la prestación por desempleo de esos trabajadores.

Este procedimiento de reducción de jornada, es bastante más flexible que los *Expedientes de Regulación de Empleo de reducción de jornada regulados en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores*, en la normativa española.

En el caso español, el llamado ERE de reducción de jornada tiene por objeto el cobro de las prestaciones por desempleo por parte del trabajador (denominado desempleo parcial).

La empresa debe solicitar a la autoridad laboral competente la reducción de jornada de los trabajadores (no está sujeta a umbrales numéricos como los ERE's extintivos), momento en el que da comienzo un proceso administrativo que contempla la consulta a los trabajadores que oscila entre los 15 y los 30 días, según el tamaño de la plantilla, y en el que la empresa debe aportar toda la documentación necesaria para acreditar las causas motivadoras y las medidas a adoptar.

La Administración debe comunicar la iniciación del expediente a la entidad gestora de la prestación por desempleo (Servicio Público

de Empleo Estatal, antiguo INEM) y recabar informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En caso de existir un acuerdo entre empresa y trabajadores, la Autoridad Laboral procederá a dictar resolución en el plazo de quince días autorizando la reducción de jornada y declarando la situación legal de desempleo parcial a los trabajadores afectados en proporción a la reducción de la jornada efectuada.

La aplicación del modelo de reducción de jornada en Alemania permitió a esta economía mantener el nivel de empleo y contener la tasa de paro por debajo del 8% en un escenario de crisis en el que el PIB llegó a caer un 5% durante 2009.

A este respecto, y a la espera de conocer la concreción final de la reforma laboral en nuestro país, los datos oficiales que nos han proporcionado los Servicios Públicos de Empleo, cifran el número de contratos a tiempo parcial formalizados en Canarias en 173.539 registros, lo que representa menos de una tercera parte del total de contratos registrados en las Islas durante el pasado año 2009.

Con este porcentaje, Canarias supera el nivel de participación en el contexto nacional, donde el conjunto de contratos a tiempo parcial, en sus distintas modalidades, representaba un 28,19 por ciento sobre el total.

Cabe destacarse, no obstante, que en ambos casos estos niveles de participación suponen una leve mejora respecto de la que se registraba un año antes, cuando la contratación a tiempo parcial representaba, en sendos escenarios, una cuarta parte del total de contratos registrados.

No obstante, esta mejoría relativa no se debe tanto al mayor uso de esta tipología contractual como a la caída generalizada del número

total de contratos que ha experimentado nuestro mercado laboral a consecuencia de la crisis económica.

La contratación a tiempo parcial ha ganado en participación y ello obedece más bien a una reordenación y ajuste de las proporciones de cada modalidad ante un contexto general de contracción de la actividad que ha revertido con especial vigor sobre el resto de modalidades contractuales.

Si prestamos atención a su evolución a lo largo del último quinquenio, observamos que tras registrar crecimientos relativos con superiores al 4,6% de modo continuado durante los años 2005, 2006 y 2007, al cierre de 2008 el número de contratos a tiempo parcial experimentó su primera disminución, al reducirse en un 6,37 por ciento en el conjunto del año.

Tras este descenso, y pese al repunte que consiguió registrar el conjunto de contratos a tiempo parcial durante el año 2009, lo cierto es que, **en el periodo de crisis económica que comprende entre 2007 y 2009, este tipo de contratos se ha reducido en un 2,18%, lo que equivale a una minoración de 3.864 contratos.**

En el ámbito nacional, este tipo de modalidad contractual acusó una caída más intensa, al verse minorados en un 10,45%, pero en ambos casos, sendos descensos acumulados resultaron más moderados que el observado como media en el conjunto del sistema de contratación puesto que, en el caso de las Islas, el total de contratos se redujo en un 31,38%, y en el ámbito estatal la caída global se estimó en un 24,70 por ciento.

Ampliando la comparación entre el sistema de contratación a tiempo parcial en Canarias y la registrada en el conjunto del Estado, a la evolución del último quinquenio, se puede constatar la mejor respuesta que ha venido mostrando este tipo de contratos en

**PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL.
CANARIAS-NACIONAL. 2005-2009**

**TASAS DE VARIACIÓN
INTERANUAL**

	PARTICIPACIÓN DE LA CONTRATACIÓN A TIEMPO PARCIAL. CANARIAS-NACIONAL. 2005-2009				TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL				
	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	% s/ TOTAL	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	% s/ TOTAL	TOTAL CONTRATOS	TIEMPO PARCIAL	TIEMPO PARCIAL INDEFINIDO	
	CANARIAS				CANARIAS				
2004	695.057	150.170	21,61	17.919	2,58	05-06	4,30	5,83	22,06
2005	754.239	160.186	21,24	18.295	2,43	06-07	-0,16	4,65	8,49
2006	786.706	169.527	21,55	22.330	2,84	07-08	-17,31	-6,37	-11,57
2007	785.409	177.403	22,59	24.226	3,08	08-09	-17,01	4,47	-7,37
2008	649.482	166.108	25,58	21.422	3,30	07-09	-31,38	-2,18	-18,09
2009	538.981	173.539	32,20	19.843	3,68	05-09	-28,54	8,34	8,46
	NACIONAL				NACIONAL				
2004	16.283.261	3.721.162	22,85	385.501	2,37	05-06	7,89	8,08	35,24
2005	17.159.996	4.029.631	23,48	417.744	2,43	06-07	0,58	1,36	7,94
2006	18.514.194	4.355.172	23,52	564.954	3,05	07-08	-10,85	-3,69	-7,33
2007	18.622.108	4.414.415	23,71	609.797	3,27	08-09	-15,54	-7,03	-19,88
2008	16.601.237	4.251.635	25,61	565.099	3,40	07-09	-24,70	-10,45	-25,75
2009	14.021.837	3.952.913	28,19	452.785	3,23	05-09	-18,29	-1,90	8,39

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.3

nuestro mercado laboral, pues, pese al efecto de la crisis, el número de contratos a tiempo parcial registrados durante 2009 supera en un 8,34% los registrados durante el año 2005, un incremento que también ha implicado a los contratos a tiempo parcial con carácter indefinido que, en este mismo periodo, han aumentado a razón de un 8,46 por ciento.

En cambio, en el conjunto del territorio nacional, la contratación a tiempo parcial se ha visto reducida en un 1,90%, en el periodo comprendido entre el año 2005 y 2009.

Profundizando en las estadísticas oficiales, alcanzamos a ver que el 11,4% de los contratos a tiempo parcial registrados en Canarias durante el pasado ejercicio, se formalizaron con carácter indefinido, lo que supone un total de 19.843 contratos, y de ellos, 7.423 contratos responden a procesos de conversión de empleo temporal en indefinido.

4.4.3 Contrataciones por sectores económicos.

En clara correspondencia con la aportación que hace cada sector de actividad al conjunto de la economía de nuestra región, la contratación registrada se concentra, mayoritariamente en el sector servicios.

CONTRATOS REGISTRADOS SEGÚN SECTOR DE ACTIVIDAD 2009.

	AGRICULTURA	INDUSTRIA	CONSTRUCCIÓN	SERVICIOS	TOTAL
CANARIAS					
INDEFINIDOS	1.953	2.640	4.048	49.973	58.614
TEMPORALES	8.126	12.942	58.123	401.176	480.367
TOTAL	10.079	15.582	62.171	451.149	538.981
NACIONAL					
INDEFINIDOS	40.532	138.160	121.913	1.011.809	1.312.414
TEMPORALES	1.720.631	701.900	1.527.577	8.759.315	12.709.423
TOTAL	1.761.163	840.060	1.649.490	9.771.124	14.021.837

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.4

Según los datos oficiales, este sector registró un total de 451.149 contratos en Canarias durante el pasado año 2009, lo que representa más de un 83% del total de contratos registrados, seguido de la construcción, donde se ha formalizado el 11,5%, lo que supone un total de 62.171 contratos.

En cambio, y al igual que sucede con la descomposición del VAB, el 4,76% restante están adscritos a los sectores agrícola e industrial, al presentar unos niveles de participación mucho más moderados, que oscilan entre el 1,87% y el 2,9%, respectivamente.

Si comparamos estos datos con la aportación que hace cada sector al sistema de contratación en el contexto nacional, encontramos igualmente una clara simetría con los resultados que cabe esperar de la aportación de cada actividad a la producción agregada de cada ámbito geográfico.

A este respecto, y dado el menor peso de las actividades agrícola e industrial en la estructura productiva de Canarias, y el fuerte ajuste

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA SECTOR SOBRE EL TOTAL DEL VAB Y LA CONTRATACIÓN. CANARIAS - NACIONAL

	% sobre el total del VAB		% sobre el total de la CONTRATACIÓN	
	CANARIAS	NACIONAL	CANARIAS	NACIONAL
AGRICULTURA	1,1	2,4	1,87	12,56
INDUSTRIA	5,9	15,1	2,89	5,99
CONSTRUCCIÓN	9,8	10,7	11,53	11,76
SERVICIOS	83,2	71,7	83,70	69,69

Fuente: INE, Servicio Público de Empleo Estatal, Gobierno de Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.5

que ha experimentado la actividad de la construcción, el conjunto los servicios registran tasas de participación sobre el total de la contratación más elevadas en las Islas que las descritas en el ámbito nacional.

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECTORES. CANARIAS 2009

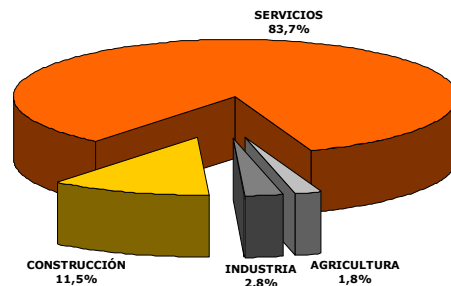


GRÁFICO 4.4.4

PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN POR SECTORES. NACIONAL 2009

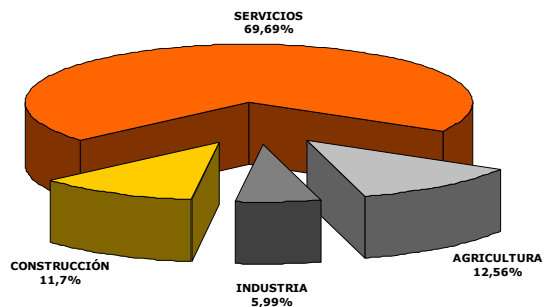


GRÁFICO 4.4.5

La contratación suscrita en el sector terciario supuso, como decimos, un 83,7% del total de contratos registrados durante el pasado año 2009, lo que implica un nivel de participación que supera en más de catorce puntos porcentuales el que ostenta este mismo grupo de actividades en el contexto nacional (69,69%).

El número de contratos suscritos en la actividad de la construcción, en cambio, registra un nivel de participación muy similar, cercano al 11% en ambos escenarios, en detrimento de la aportación que hacen las actividades agrícola e industrial, que resultan más inferiores en Canarias.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR AGRÍCOLA. 2008-2009**

TABLA 4.4.5

	Canarias 2008		Nacional 2008		Canarias 2009		Nacional 2009	
		%		%		%		%
INDEFINIDOS	1.950	17,58	52.848	2,94	1.953	19,38	40.532	2,30
TEMPORALES	9.142	82,42	1.744.434	97,06	8.126	80,62	1.720.631	97,70
TOTAL	11.092	100	1.797.282	100	10.079	100	1.761.163	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Así, por ejemplo, el hecho de que la aportación que hace el sector agrícola al total del VAB generado en Canarias durante 2009 se estime en torno al 1,1%, menos de la mitad de lo que lo hace en el contexto nacional donde la participación alcanza al 2,4%, explica que se aprecie, también, un margen en la participación que hace este sector al sistema de contratación en su conjunto.

En este caso, el diferencial en lo que respecta al nivel de contratación resulta mucho más elevado, pues mientras en Canarias el sector primario registra un 1,8% del total de contratos formalizados durante el pasado año, en el ámbito nacional este porcentaje se eleva hasta el 12,56 por ciento.

En la misma línea puede describirse la situación del sector industrial, toda vez que el porcentaje de participación que ostenta este sector sobre el total del sistema de contratación en las Islas alcanza el 2,89%, casi la mitad de la que supone en el conjunto del Estado, donde este sector concentra el 5,99% del total de contratos registrados en el conjunto del sistema.

Entrando en el detalle de las distintas modalidades de contratación que sigue cada sector, observamos, cómo el **sector agrícola** en Canarias destaca por la amplia utilización de la modalidad indefinida, pues el 19,38% de los contratos registrados en esta rama de producción durante el pasado ejercicio 2009 se hicieron con carácter indefinido, frente al escaso 2,30% que representa en el ámbito nacional.

La alta intensidad que refleja el uso del contrato indefinido en este sector radica en la importante participación que tienen los contratos indefinidos a tiempo parcial y, especialmente, la modalidad de fijos discontinuos, que permite al sector adaptar su sistema de contratación a la realidad imperante de una actividad que viene marcada por la alta estacionalidad que presentan cultivos de temporada, como el tomate, que son determinantes para la evolución de la agricultura en Canarias.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR INDUSTRIAL. 2008-2009**

TABLA 4.4.6

	Canarias 2008		Nacional 2008		Canarias 2009		Nacional 2009	
		%		%		%		%
INDEFINIDOS	3.940	23,14	223.984	20,82	2.640	16,94	138.160	16,45
TEMPORALES	13.086	76,86	851.994	79,18	12.942	83,06	701.900	83,55
TOTAL	17.026	100	1.075.978	100	15.582	100	840.060	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por otro lado, la mayor dimensión con que cuentan las explotaciones agrarias en el resto del país, y la existencia de múltiples cultivos de temporada a lo largo de todo el año, explican, por el contrario, la mayor extensión que cuenta la contratación de naturaleza causal en el resto del territorio nacional, donde el número de contratos formalizados bajo los supuestos de duración determinada representan el 97,70% del total.

Por lo que respecta a **la industria canaria**, durante el pasado año 2009 se suscribieron un total de 15.582 contratos, y casi un 17% de ellos, 2.640 registros, eran de carácter indefinido.

En términos relativos, la incidencia de la contratación indefinida en el sector industrial de las Islas resulta muy similar a la observada por este mismo sector en el contexto nacional, donde el 16,45% del total de contratos registrados eran también de carácter indefinido.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2008-2009**

	Canarias 2008		Nacional 2008		Canarias 2009		Nacional 2009	
		%		%		%		%
INDEFINIDOS	6.570	7,38	178.746	8,43	4.048	6,51	121.913	7,39
TEMPORALES	82.404	92,62	1.941.021	91,57	58.123	93,49	1.527.577	92,61
TOTAL	88.974	100	2.119.767	100	62.171	100	1.649.490	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.7

Por lo que se refiere a la actividad de la **construcción**, y pese al fuerte ajuste que ha experimentado este sector durante los dos últimos años, la naturaleza temporal de los requerimientos de mano de obra que tiene esta actividad explica que la mayoría de los contratos adscritos a este sector durante el pasado ejercicio obedecieran a una causa concreta y limitada en el tiempo, como así lo demuestra que el 93,49% de los mismos se correspondan con contratos temporales, lo que supone un total de 62.171 contratos, una situación que casi comparte con el sector de los servicios, donde el número de contratos temporales representan el 88,9% del total.

**CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL.
SECTOR SERVICIOS. 2008-2009**

	Canarias 2008		Nacional 2008		Canarias 2009		Nacional 2009	
		%		%		%		%
INDEFINIDOS	65.984	12,39	1.447.027	12,47	49.973	11,08	1.011.809	10,36
TEMPORALES	466.406	87,61	10.161.183	87,53	401.176	88,92	8.759.315	89,64
TOTAL	532.390	100	11.608.210	100	451.149	100	9.771.124	100

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.4.8

Al igual que nos ha sucedido en el análisis del paro registrado emprendido en el capítulo anterior, la implantación de una Clasificación Nacional de Actividades Económicas en la distribución de los datos según el sector a partir del año 2009, nos imposibilita hacer comparaciones válidas que nos aporten información correcta acerca de la verdadera evolución de la contratación por sectores durante el periodo de crisis.

4.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

En la misma línea que el resto de indicadores que hemos analizado en los capítulos anteriores, los datos de contratación en Canarias reflejan el brusco ajuste al que se ha visto sometido el mercado laboral a consecuencia de la crisis económica que viene padeciendo nuestra economía desde finales de 2007.

En términos absolutos, y **tras dos años de crisis, el número de contratos formalizados en Canarias durante 2009 alcanzó las 538.981 unidades, lo que supone reducir el dato registrado durante 2007 en 246.428 contratos.**

La caída en la contratación ha afectado **principalmente a la provincia de Las Palmas**, donde se han perdido 137.848 contratos en este periodo, superando, así, en casi treinta mil unidades (29.268 registros) el descenso registrado en el ámbito de Santa Cruz de Tenerife donde la crisis ha minorado la contratación en 108.580 contratos.

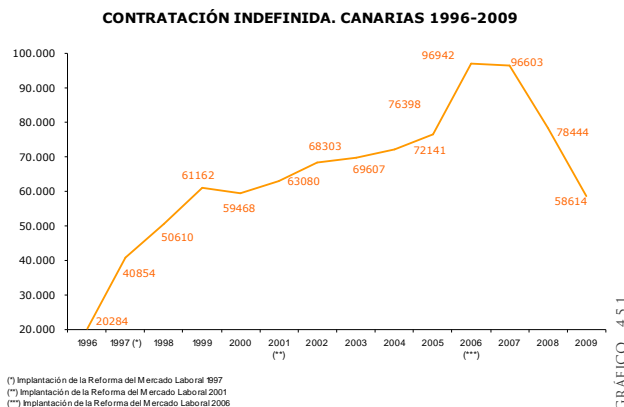
Este descenso en el dato regional equivale a una tasa de variación negativa del 31,38%, y pone de manifiesto la mayor intensidad con la que ha afectado la crisis económica a nuestro mercado laboral, pues resulta 6,68 puntos **superior a la que ha contabilizado el conjunto del país**, donde el número de contratos se redujo en un 24,70 por ciento.

El ajuste en la contratación ha afectado especialmente a la de carácter temporal, que representa casi el 85% del descenso total, y más concretamente a los contratos de **duración determinada**, definición bajo la que encuadramos modalidades contractuales cuya casuística responde esencialmente a condiciones de la producción, como son los contratos por obra y servicios, eventuales por circunstancias de la producción o de carácter interino.

En términos globales, y como consecuencia de la fuerte contracción que ha experimentado la demanda interna en Canarias durante este periodo de crisis, **este tipo de contratos se ha reducido en 207.096 registros durante estos dos años**, lo que supone **el 84% del descenso global** que ha experimentado el sistema de contratación en las Islas.

No obstante, y dada la persistencia de la fase contractiva, su prolongación en el tiempo y el empeoramiento de las expectativas de negocio, tanto a corto como a medio plazo, los niveles de **contratación indefinida también se han visto reducidos a un ritmo incluso superior al que ha registrado la contratación temporal.**

Aunque en términos absolutos, la caída en la contratación indefinida representa un 15,4% del descenso total, su evolución relativa muestra cómo el ritmo al que iba reduciéndose adquiría una intensidad creciente a medida que transcurría el periodo de crisis.



(*) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 1997
 (**) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2001
 (***) Implantación de la Reforma del Mercado Laboral 2006

GRÁFICO 4.5.1

Tras haberse reducido en un 18,80% entre 2007 y 2008, y mientras la caída en la contratación de carácter temporal se acompañaba a registrar una disminución más moderada durante 2009, la de carácter indefinida volvía a experimentar un nuevo descenso, esta vez del orden del 25,28% durante el segundo año de crisis, acumulando así un descenso global del 39,32 por ciento, casi nueve puntos porcentuales por encima de lo que cayó la contratación de duración determinada en este periodo que se cifró en torno a un 30,44 por ciento.

En términos absolutos, **el número de contratos indefinidos formalizados en Canarias se ha reducido en 37.989 unidades hasta contabilizar un total de 58.614 contratos al cierre de 2009, el dato más bajo de la última década.**

Según los datos de la EPA, en Canarias, el número de trabajadores asalariados del sector privado con contratos indefinidos, se ha reducido en un 7,8% en el periodo comprendido entre 2007 y 2009, hasta alcanzar los 372.322 efectivos.

POBLACIÓN ASALARIADA EN EL SECTOR PRIVADO EN CANARIAS, SEGÚN TIPO DE CONTRATO.

	TOTAL	INDEFINIDOS		TEMPORAL	
		TOTAL	%	TOTAL	%
2007TI	649.100	388.000	59,78	261.000	40,21
2007TII	647.700	400.400	61,82	247.300	38,18
2007TIII	639.000	395.500	61,89	243.500	38,11
2007TIV	653.800	403.700	61,75	250.100	38,25
2008TI	627.300	399.300	63,65	228.000	36,35
2008TII	604.700	397.000	65,65	207.600	34,33
2008TIII	597.100	399.000	66,82	198.100	33,18
2008TIV	563.100	387.200	68,76	175.900	31,24
2009TI	540.500	375.300	69,44	165.200	30,56
2009TII	536.100	372.300	69,45	163.800	30,55
2009TIII	546.000	379.900	69,58	166.100	30,42
2009TIV	536.100	372.300	69,45	163.800	30,55

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 4.5.1

Pese a esta caída, el número de trabajadores con carácter indefinido en el sector privado en las Islas roza el 70%, lo que supone un avance de más de siete puntos porcentuales con respecto a la tasa que se registraba al cierre de 2007.

A partir de estos datos, resulta evidente que el sistema de contratación actual es ineficaz y escasamente flexible para afrontar con garantías una fase de contracción del ciclo económico como la que se ha vivido durante estos dos últimos ejercicios.

Si bien los efectos de la crisis sobre el tejido productivo y el consiguiente estancamiento de la demanda provocan, por sí mismos, una caída natural en el nivel de contratación, lo cierto es que la existencia de rigideces en el sistema, el entramado administrativo que le da sustento y la complejidad que entraña el modelo de contratación en nuestro país no hace más que sumar barreras que imposibilitan la corrección inicial de los mercados de producción, suponen un lastre peligroso que infiere pérdidas de productividad al conjunto del tejido productivo y limitan la capacidad de adaptación de las empresas a unas condiciones externas adversas como las impuestas durante este periodo.

Las sucesivas reformas laborales de los últimos años han buscado, básicamente, delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, con el objetivo de lograr mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto de sistema de contratación pero, en cambio, no han abordado los cambios estructurales necesarios que demanda el sistema de producción en su conjunto.

La experiencia de estos dos últimos años, habida cuenta de la repercusión de la crisis sobre nuestro mercado laboral, debe servir de antecedente para emprender una reforma eficaz del mercado laboral desde el convencimiento de la alta correlación que existe entre el nivel de empleo, contratación y crecimiento económico de una región.

Desde este convencimiento, los agentes sociales y la Administración deben trabajar en el diseño de nuevos marcos legales que combinen de una manera más efectiva, simplificación, flexibilidad y seguridad, al tiempo que contemplen una aminoración de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social y adecuen la evolución de los costes laborales siempre a variaciones de productividad.

Estos son los aspectos clave de nuestro mercado laboral que generan mayores ganancias en términos de competitividad a nuestro sistema productivo y mejoran los ritmos de creación de empleo.

Una de las pocas alternativas que ofrece hoy día el sistema de contratación a la empresa para tratar de adaptar su demanda de factor trabajo a las necesidades cambiantes del ciclo es el uso de la **contratación a tiempo parcial**.

A este respecto, quizás uno de los aspectos más significativos que cabría destacar de lo acontecido en el ámbito de la contratación en Canarias durante el periodo de crisis es el **impacto más moderado**

que ha tenido este tipo de contratos, al verse aminorado en tan solo un 2,18%, en estos dos años, frente al 31,38% que experimentó el conjunto del sistema.

El diferencial incluso se acrecienta cuando ampliamos el periodo de referencia al intervalo temporal comprendido entre 2005 y 2009. En este último quinquenio, el número de contratos a tiempo parcial registrados en Canarias se ha incrementado en un 8,34%, en un contexto en el que el número global de contratos formalizados se reducía, a consecuencia del fuerte impacto de la crisis de los dos últimos ejercicios, a razón de un 28,54 por ciento.

En este periodo se incrementaron incluso los contratos a tiempo parcial con carácter indefinido, al registrar un avance del 8,49 por ciento.

En términos globales, la **tasa de participación de la contratación a tiempo parcial en Canarias** se ha incrementado en casi 7 puntos, **y representa ya una tercera parte del total de contratos suscritos durante el pasado año (32,2%)**, casi cuatro puntos más que en el ámbito estatal donde representa un 28,19 por ciento.

Estos porcentajes suponen una mejora de la participación que venía registrando este tipo de contratos en años anteriores, aunque es únicamente atribuible a un efecto estadístico, pues resulta del ajuste de las proporciones de cada modalidad contractual en un contexto general marcado por la caída global del sistema, donde el resto de las modalidades han acusado una caída más intensa.

El modo en que se han trasladado los efectos de la crisis financiera internacional a la economía real de nuestro sistema productivo, y la consiguiente contracción de la demanda, y su menor impacto sobre este tipo de contratación sirven de argumento para seguir impulsando la utilización de esta fórmula contractual, para lo que resulta necesario reducir la incertidumbre y rigidez que aún hoy día, desaniman su utilización.

Debe instarse a una mayor simplificación de la legislación que permita resaltar su potencial para gestionar de forma eficiente el tiempo de trabajo en la empresa, su adecuación para conciliar la vida profesional y personal del trabajador, y su idoneidad para un sector tan relevante como el de servicios que, en el caso concreto de Canarias, representa más de un 82% de nuestra producción y da empleo a más del 80% de la población ocupada en las Islas.

Por eso, venimos hablando sobre la **necesaria reactivación de la contratación a tiempo parcial** dado que su utilización es muy inferior a la media de la unión Europea, siendo esta modalidad contractual un acicate interesante para la conciliación de la vida laboral y familiar.

Para ello, desde la perspectiva empresarial entendemos interesante dotarla de mayor sencillez y una menor rigidez en cuestiones como las dificultades para la realización de horas complementarias que, según la normativa vigente, sólo pueden realizarse en los contratos indefinidos a tiempo parcial, o simplificar

otras como la necesidad de pacto específico por escrito en el que el trabajador debe conocer con un preaviso de 7 días el día y hora de realización de las mismas, no pudiendo exceder dichas horas complementarias de un porcentaje determinado.

Todos estos elementos, acompañado de la prohibición de horas extraordinarias y la inferior cobertura de seguridad social hacen que las estructuras empresariales no hagan el uso que se debiera de este tipo de contratos, por lo que debe haber una modificación realista que reactive el uso del mismo.

Actualmente, y situándonos ya en el año 2010, tras casi tres años de crisis continuada y la publicación de numerosos informes internacionales con indicaciones precisas en este sentido, el Gobierno estatal ha accedido a debatir con los agentes sociales diferentes posibilidades de reforma en nuestro mercado laboral.

El primer problema que encontramos es la multiplicidad de modalidades contractuales y las enormes diferencias entre aquéllos de carácter temporal y los indefinidos que dan como resultado un **mercado laboral dual y un sistema de contratación segmentado**, con consecuencias negativas para nuestro tejido productivo.

Esto es, las normas vigentes sobre regulación de las relaciones laborales no encajan en las necesidades de nuestro sistema productivo, lo que comporta una necesidad urgente de reforma del mercado laboral en la línea de simplificar el sistema de contratación, de manera que se reduzca la mencionada segmentación del mercado laboral, adoptando medidas de entrada y salida del empleo que otorguen a las empresas capacidad de adaptación a las distintas situaciones económicas.

De esta manera, debiera implantarse, desde el diálogo social, modelos de contratación que puedan ser asumidos por el mundo empresarial, máxime cuando en los dos últimos años se ha demostrado una alarmante contracción de los contratos registrados.

En este debate ha adquirido especial protagonismo el llamado modelo alemán basado en una reducción de jornada laboral combinada con prestaciones sociales para los trabajadores.

De una manera muy resumida, este modelo implicaría que, en momentos de crisis, el Gobierno asume el pago del 60% de la reducción salarial y las obligaciones de cotización social de una empresa que, como consecuencia de la menor demanda, se ve obligada a reducir la jornada laboral de sus trabajadores.

Se trata de una medida regulada también en los ordenamientos jurídicos de otros países europeos como Francia, Italia, Austria o Bélgica, que permite que las empresas en situación de crisis puedan reducir la jornada de sus trabajadores durante un período máximo de 24 meses, asumiendo únicamente la retribución de las horas trabajadas.

La cotización a la Seguridad Social se divide a partes iguales entre el empresario y el Estado, salvo para aquellas reducciones de jornada

que tengan una duración superior a 7 meses, en cuyo caso el Estado abona el 100% de las cotizaciones sociales de los trabajadores.

Este modelo fomenta la reducción de jornada como alternativa efectiva al despido de los trabajadores cuando una empresa se ve afectada por dificultades económicas, técnicas, organizativas o de producción, y aunque conlleva un esfuerzo de gasto público, éste resultaría a todas luces inferior al que habría de hacerse frente para el abono de la prestación por desempleo de esos trabajadores.

Este procedimiento de reducción de jornada, es bastante más flexible que los *Expedientes de Regulación de Empleo de reducción de jornada regulados en el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores*, en la normativa española.

En el caso español, el llamado ERE de reducción de jornada tiene por objeto el cobro de las prestaciones por desempleo por parte del trabajador (denominado desempleo parcial).

La empresa debe solicitar a la autoridad laboral competente la reducción de jornada de los trabajadores (no está sujeta a umbrales numéricos como los ERE's suspensivos o extintivos), momento en el que da comienzo un proceso administrativo que contempla la consulta a los trabajadores que oscila entre los 15 y los 30 días, según el tamaño de la plantilla, y en el que la empresa debe aportar toda la documentación necesaria para acreditar las causas motivadoras y las medidas a adoptar.

La Administración debe comunicar la iniciación del expediente a la entidad gestora de la prestación por desempleo (Servicio Público de Empleo Estatal, antiguo INEM) y recabar informe de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social.

En caso de existir un acuerdo entre empresa y trabajadores, la Autoridad Laboral procederá a dictar resolución en el plazo de quince días autorizando la reducción de jornada y declarando la situación legal de desempleo parcial a los trabajadores afectados en proporción a la reducción de la jornada efectuada.

La aplicación del modelo de reducción de jornada en Alemania permitió a esta economía mantener el nivel de empleo y contener la tasa de paro por debajo del 8% en un escenario de crisis en el que el PIB llegó a caer un 5% durante 2009.

De haberse aplicado en nuestro país, podría haber impedido que la tasa de paro se situara en el entorno del 20% al cierre de 2009 cuando la economía en su conjunto registró una caída del 3,6 por ciento.

Ante esta tesitura, está más que justificado el debate sobre la necesidad de apostar, de una vez por todas, por una Reforma del Mercado Laboral que abogue por una mayor flexibilidad y menor rigidez, porque ayudaría a crear empleo, y de manera especial, a los pequeños y medianos empresarios.

Así, las empresas tienen como política general a la hora de contratar llevar a cabo un análisis previo para tener en cuenta sus **costes**

laborales, concepto del que forma parte, entre otros, las cotizaciones a la Seguridad Social.

Y en la actualidad no es una excepción, en la tesitura en la que nos encontramos, las empresas, especialmente las pequeñas y medianas, (según el DIRCE el 94,6% de las empresas canarias tienen menos de 10 trabajadores) vienen adoptando en los dos últimos años decisiones conservadoras que se materializan en un menor número de contratos suscritos debido, principalmente, a los elevados costes laborales.

En este sentido y, centrándonos en las numerosas recomendaciones que desde el ámbito europeo tienden a la reducción de las cotizaciones sociales, debemos ser conscientes de que una de las causas esenciales de elevadísimo nivel de paro es la existencia de una presión importante sobre el empleo; las cuotas de la Seguridad Social constituyen un verdadero impuesto al empleo, por lo que entendemos, se debería buscar la forma correcta con el objeto de **reducir los costes laborales**.

Asimismo, se debe abordar **el problema de la temporalidad** desde la consideración de que la mejor forma de corregir los abusos en la utilización de contratos temporales no es la penalización de esta forma de contratación, que en muchos sectores es la apropiada a las necesidades productivas, sino que debe actuarse estimulando la contratación de carácter indefinido.

La experiencia de los últimos años pone de manifiesto que los intentos por limitar la contratación temporal, a través de la fijación de costes adicionales que encarecen la fiscalidad de este tipo de contratos, no arrojan los resultados deseados.

En este sentido, las tasas de temporalidad del mercado de trabajo obedecen no tanto a la falta de normas que regulen adecuadamente la utilización de los contratos temporales, como a la inexistencia de estímulos suficientes que incentiven la utilización de la contratación indefinida.

No obstante, entendemos que aún existen diferencias de diverso orden entre la contratación temporal y la contratación indefinida derivados, entre otros factores, del alto coste y la baja flexibilidad de esta última, que no la hacen lo suficientemente atractiva.

En este sentido, viene siendo un planteamiento empresarial sobre el mercado de trabajo proponer un único contrato indefinido para todos los colectivos con las características que definen al contrato de fomento a la contratación indefinida ya que supondría: la simplificación administrativa; la eliminación de la segmentación de dos tipos de contratos indefinidos, al unificar en un único contrato indefinido el indefinido ordinario y el contrato de fomento a la contratación indefinida; la eliminación de la incongruencia de dos cuantías indemnizatorias para un mismo hecho: la improcedencia del despido, al proponer que la cuantía de la indemnización en caso de despido improcedente sea menor a la actual.

Llegados a este punto, al cierre del presente Informe, queda pendiente la inminente Reforma del Mercado laboral prevista para Junio de 2010, la cual debe acometer de forma necesaria cambios estructurales que procure la promoción del empleo, para lo que se hace imprescindible contar con nuevos marcos legales que combinen de la mejor manera posible la reducción de los costes laborales, la flexibilidad y la certidumbre jurídica, así como la seguridad en el empleo, de manera que se le concedan más oportunidades a las personas en mercados cada vez más globales y cambiantes.

Todo ello, desde el planteamiento de seguir profundizando en la mejora del funcionamiento del mercado de trabajo atendiendo a aspectos como la ampliación y mejora de la formación continua de los trabajadores, el fomento de la movilidad geográfica, la rebaja de las cotizaciones sociales y la incentivación de la negociación colectiva.

Debemos ir en la línea de atemperar los niveles de temporalidad en el empleo que repercuten, inexorablemente en las condiciones de trabajo y, con singular fuerza, en las posibilidades de formación de los trabajadores, especialmente en los jóvenes, lo que resulta particularmente grave en el contexto de la nueva economía y la sociedad del conocimiento.

Llegados a este punto, seguimos manteniendo que determinadas políticas sobre **flexiseguridad** son importables a nuestro territorio. La flexiseguridad pretende, dentro del modelo europeo de crecimiento y cohesión social, proporcionar mayor seguridad y oportunidades a las personas en mercados cada vez más globales y cambiantes.

En este sentido, el sistema de relaciones laborales no debe garantizar un puesto de trabajo para toda la vida, sino un flujo continuo de ingresos. A cambio los trabajadores deben de reciclarse permanentemente, y cuando se queden en el paro buscar activamente empleo. Es en este punto donde toman especial importancia las políticas activas de empleo y formación que eviten el desempleo de larga duración.

Así, las políticas de empleo deben favorecer tanto las políticas activas de formación, orientación e inserción que mejoran la capacidad individual para encontrar y mantenerse en el empleo, al tiempo que se mantenga un adecuado sistema de protección durante su permanencia en el desempleo, como proporcionar a las empresas un entorno flexible que les permita adaptarse y contratar nuevos trabajadores y mantener el empleo existente.

Finalmente, entendemos que una fórmula adecuada para disminuir la proporción de empleo temporal y, por ende, crear empleo estable, debe ir precedida de la reducción de los costes laborales para las empresas que implique una reducción de las cotizaciones empresariales, así como la rebaja de las indemnizaciones por despido para aproximarlas a la media europea e incrementar la competitividad de nuestras empresas, por lo que la evolución de los costes laborales y la fijación de los salarios deben responder a la productividad.

5.1. INTRODUCCIÓN

Los datos que se estudian en el presente apartado del Informe Anual de la Economía Canaria corresponden a los **Expedientes de Regulación de Empleo** presentados durante el ejercicio 2009 en las islas, bien por las empresas o por la representación legal de los trabajadores, con el fin de solicitar medidas de regularización laboral (*suspensión o extinción de la relación de trabajo o reducciones en la jornada laboral*), debido a factores económicos, técnicos, organizativos, de producción, de fuerza mayor o por extinción de la personalidad jurídica del contratante.

Los expedientes de regulación analizados, tramitados por parte de la autoridad laboral competente, se refieren a aquellos resueltos en primera instancia, mientras que los dictaminados por medio de recurso no son contabilizados a estos efectos.

Añadimos en esta introducción, como es habitual, diversas aclaraciones acerca de la **definición precisa** de un Expediente de Regulación de Empleo, sobre la base de los criterios empleados por parte del Ministerio de Trabajo e Inmigración.

Con la promulgación de la Ley 11/1994, de 19 de mayo, por la que se modifican determinados artículos del Estatuto de los Trabajadores (Ley 8/1980, de 10 de marzo, del Estatuto de los Trabajadores) se establecieron los umbrales que definían en qué casos se consideraba un procedimiento de despido como colectivo (y, por tanto, como establecimiento de un expediente de regulación de empleo) y en cuáles no se requiere de autorización administrativa para la implementación del despido, bajo causas económicas, técnicas, organizativas o de producción, **no incluyéndose estas estadísticas en el presente indicador.**

La actual legislación nacional, Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, contempla en su artículo 51, como despidos colectivos diversos supuestos, en función del número de

asalariados que se vean afectados en cada proceso de regulación laboral.

De manera específica, se considera como expedientes de regulación aquellos en los que se ven involucrados:

- Más de 5 trabajadores, en el caso de que se produzca la definitiva finalización de la actividad empresarial.
- 10 ó más empleados en actividades empresariales con menos de 100 asalariados.
- El 10% de la plantilla, al menos, en aquellas empresas que registren entre 100 y 300 trabajadores.
- 30 ó más trabajadores para aquellas empresas con una plantilla superior a 300 personas.

El análisis de estos Expedientes de Regulación de Empleo incorpora, junto a éstos, la observación de las cifras de trabajadores afectados por los despidos colectivos, desagregados según las medidas aplicadas a la situación laboral de los asalariados, distinguiéndose:

- Trabajadores afectados por medidas de extinción (en este grupo se incluyen los procesos de jubilación anticipada),
- Trabajadores afectados por medidas de suspensión (paralización temporal, no definitiva, de la relación contractual)
- Reducción de jornada de trabajo.

Finalmente, indicar que la estructura que seguiremos en el siguiente capítulo es la que a continuación se indica:

5.2. Expedientes de Regulación de Empleo. 2008-2009.

5.3. Expedientes de Regulación de Empleo. 2005-2009.

5.4 Procedimiento concursal en Canarias. 2005-2009

5.5. Principales resultados.

5.2. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 2008-2009

Según establece la norma, sólo aquellas empresas que cuentan con más de 5 trabajadores en plantilla podrían, bajo los supuestos contemplados, solicitar de la Administración la autorización de un Expediente de Regulación de Empleo, lo que significa que, según los datos ofrecidos por el Directorio Central de Empresas, en Canarias habrían censadas un total de 14.408 empresas que, según este criterio, podrían iniciar, llegado el caso, un despido colectivo, lo que supone un porcentaje de un 10,34% sobre el total de empresas censadas en Canarias.

Sentada esta base, y según ha publicado el Ministerio de Trabajo e Inmigración, durante el ejercicio 2009, la autoridad laboral competente en Canarias dictó resolución a un total de **247 expedientes de regulación de empleo**, lo que supone, con respecto al dato del ejercicio precedente, un significativo **aumento del 70,34%**, que en términos absolutos se traduce en 102 expedientes más.

Esto significa, que el 1,71% del total de empresas que, en teoría, cumplen los requisitos básicos para poder iniciar un expediente de regulación de empleo en Canarias lo han tramitado durante el pasado año.

REGULACIONES DE EMPLEO. TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. 2008-2009

	2008	2009	VAR.08-09
Nº EXPEDIENTES	145	247	70,34
TRAB. AFECTADOS	1.629	3.731	129,04
T.A. EXTINCIÓN	850	904	6,35
T.A. SUSPENSIÓN	775	2.157	178,32
T.A. RED.JORNADA	4	670	16.650,00

TABLA 5.2.1

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Si se analizan las consecuencias de estos 247 expedientes, se aprecia que resultaron afectados **3.731 trabajadores**, 2.102 más de los que se registraron un año antes, representando este registro, una aumento interanual del 129,04 por ciento.

Tal y como observamos en la tabla 5.2.1, la mayor parte de los trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo en Canarias bien entraron en una fase de suspensión temporal de su relación con la empresa, o bien vieron extinguir finalmente su vínculo laboral, mientras que, por el contrario, la posibilidad de reducción de jornada resultó escasamente aplicada, viéndose afectados 670 trabajadores.

No obstante, a diferencia de lo sucedido en el año 2008 en el que sólo se vieron afectados 4 trabajadores por reducción, durante el pasado año 2009, se vieron afectados un total de 670 trabajadores, lo que supone multiplicar por más de 165 el resultado del 2008.

En términos absolutos, a un total 2.157 trabajadores les fue

suspendido el contrato, y con ello la prestación laboral, por un período de tiempo indeterminado sin que quede extinguida la relación contractual. Mientras, 904 trabajadores se vieron afectados pro expedientes de extinción, lo que supuso, en el primer caso, duplicar con creces el mismo dato del ejercicio anterior, mientras que, en lo referido a la medida de extinción, se apreció un incremento, mucho más moderado, del orden del 6,35 por ciento.

En este sentido, de los datos se desprende que las estructuras empresariales han hecho uso de la regulación de empleo de carácter extintivo como última medida, siendo las decisiones intermedias, esto es, las suspensivas las que más peso han tenido sobre el total de expedientes de regulación de empleo.

Por otro lado, resulta evidente, pues, que los expedientes de reducción de jornada carecen de utilidad efectiva para el desarrollo de la actividad económica. La razón es evidente, la tramitación de una reducción de jornada a través de un Expediente de Regulación de Empleo requiere de la autorización por resolución administrativa quedando sujeta al cumplimiento de rigurosos trámites que la convierten en excesivamente rígida.

Estos resultados de trabajadores afectados por expediente de reducción de jornada, no nos acerca, ni mucho menos, al modelo productivo que se lleva a cabo en Alemania donde se han buscado fórmulas para ajustar el mercado laboral en épocas de crisis. En dicho

EXPEDIENTES AUTORIZADOS POR CC.AA. 2009

	Nº EXPEDIENTES	VAR. 08-09	VAR. 05-09
Andalucía	1.261	114,82	220,87
Aragón	1.007	205,15	674,62
Asturias	652	167,21	295,15
Baleares	170	115,19	203,57
Canarias	247	70,34	102,46
Cantabria	420	164,15	193,71
Castilla-La Mancha	533	109,84	333,33
Castilla y León	953	141,88	228,62
Cataluña	3.946	351,49	670,70
Com. Valenciana	3.490	171,38	427,99
Extremadura	167	111,39	307,32
Galicia	1.364	185,36	255,21
Madrid	1.218	200,00	363,12
Murcia	280	108,96	107,41
Navarra	717	251,47	557,80
País Vasco	2.795	402,70	570,26
La Rioja	209	480,56	646,43
Ceuta y Melilla	5	25,00	0,00
NACIONAL	19.434	210,99	388,66

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.2.2

país se han otorgado **subvenciones públicas para reducir horas**, con el fin de mantener a tantas personas como sea posible en situación de empleo, mediante el ajuste temporal de las horas de trabajo, en combinación con la formación de reciclaje.

TRABAJADORES AFECTADOS POR ERE SEGÚN CC.AA. 2009

	TRAB. AFECTADOS	VAR. 08-09	VAR. 05-09
Andalucía	25.616	333,80	398,46
Aragón	44.248	274,79	1388,83
Asturias	2.190	797,95	357,51
Baleares	1.943	135,23	203,59
Canarias	3.731	129,04	107,28
Cantabria	12.374	149,48	421,89
Castilla-La Mancha	9.132	137,01	624,76
Castilla y León	39.068	194,12	994,04
Cataluña	139.431	363,92	884,06
Com. Valenciana	63.066	128,36	435,14
Extremadura	3.892	534,91	1012,00
Galicia	24.436	259,30	408,13
Madrid	45.968	272,42	711,30
Murcia	4.266	237,23	52,41
Navarra	23.055	155,15	620,41
País Vasco	83.340	463,22	1096,55
La Rioja	3.751	370,05	1273,99
Ceuta y Melilla	55	-9,84	1000,00
NACIONAL	549.282	270,92	656,97

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

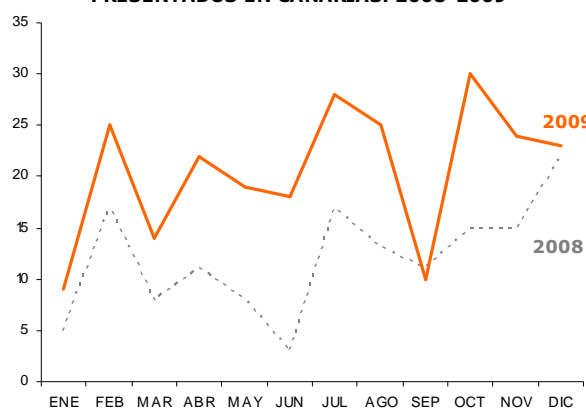
En el conjunto del territorio nacional, el número de expedientes de regulación de empleo autorizados se elevó hasta los 19.434 registros, lo que evidencia un fuerte crecimiento del 210,99%, en comparación con el dato del ejercicio precedente, cuando se contabilizaron 6.249 expedientes.

Atendiendo al desglose regional de la estadística oficial, podemos observar cómo el mayor número de expedientes de regulación de empleo se han acometido en Cataluña, donde se contabilizaron 3.946 procesos, seguida de la Comunidad Valenciana, donde se registraron 3.490 expedientes y del País Vasco, donde se autorizaron más de 2.700 expedientes de regulación de empleo.

En términos globales, el número de trabajadores que se han visto afectados por estos Expedientes ascendió a 549.282 asalariados, lo que supone, casi cuadruplicar el dato del año 2008, cuando se vieron afectados un total de 148.088 trabajadores.

El incremento en el número de trabajadores afectados por Expedientes de Regulación de Empleo resultó generalizado en todas las comunidades autónomas, y especialmente en las regiones de Asturias, donde se registró un aumento del 797,95%, Extremadura (534,91%) y el País Vasco, donde se apreció un importante incremento del 463,22 por ciento, interanual.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO PRESENTADOS EN CANARIAS. 2008-2009



En cuanto a la **evolución mensual**, como se muestra en la tabla 5.2.2, apuntar que los meses de febrero, julio y octubre, casi los mismos meses que despuntaron durante el 2008, son aquellos en los que se

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2008

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	5	17	8	11	8	3	17	13	11	15	15	22	145
TRABAJADORES AFECTADOS	71	119	112	142	154	48	209	76	154	145	241	158	1.629
T.A. EXTINCIÓN	71	24	34	40	144	48	180	57	29	46	101	76	850
T.A. SUSPENSIÓN	-	95	78	102	10	-	29	19	125	99	140	78	775
T.A. RED.JORNADA	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4	4

ESTADÍSTICA DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2009

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Nº EXPEDIENTES	9	25	14	22	19	18	28	25	10	30	24	23	247
TRABAJADORES AFECTADOS	75	509	105	306	136	575	842	178	176	197	339	293	3.731
T.A. EXTINCIÓN	72	335	66	51	45	20	26	50	31	35	90	83	904
T.A. SUSPENSIÓN	2	174	38	255	71	290	526	107	145	150	241	158	2.157
T.A. RED.JORNADA	1	-	1	-	20	265	290	21	-	12	8	52	670

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

observa un mayor número de expedientes de regulación de empleo, obteniéndose un máximo absoluto de 25, 28 y 30 expedientes, respectivamente. No obstante, cabe señalar que el mayor número de expediente producidos en un solo mes durante el 2008 (22 expedientes en diciembre), es superado en casi todos los meses del año 2009.

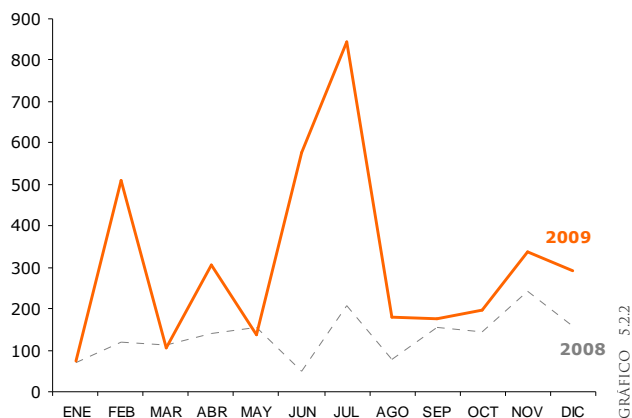
Asimismo, mientras que en el 2008 la media de los expedientes rondaba la decena, durante el pasado año se rondó la veintena, superada en varios meses y contabilizando su punto máximo en el mes de octubre con 30 expedientes.

Centrando ahora nuestra atención en la evolución que ha seguido el número de trabajadores afectados por estos expedientes, podemos apreciar cómo, con la única excepción de los meses de marzo y mayo, en el resto de los periodos se han visto afectado un número de trabajadores mayor que los registrados durante esos mismos meses del ejercicio precedente.

Por lo que respecta al resto de medidas adoptadas, debemos reflejar que los trabajadores afectados por medidas de extinción aumentaron solamente en un 6,35% respecto a los datos del ejercicio anterior y, por el contrario, los afectados por medidas de suspensión de contrato, que habían disminuido con respecto a 2007 un 7,30%, aumentaron en un 178,32% en comparación con el ejercicio precedente.

Una vez expuestos los comportamientos individuales de las distintas modalidades de medidas de regulación, procedemos, a continuación, a analizar los porcentajes de participación relativa de cada una de ellas sobre el total: en primer término, reflejar que durante el

TRABAJADORES AFECTADOS POR EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO EN CANARIAS. 2008-2009



ejercicio 2009 existe una supremacía de las medidas suspensivas del orden del 57,81%, siendo el 34,23% para las extintivas y el 17,96% restante para las de reducción de la jornada laboral.

En conclusión, a medida que transcurría el año iban agudizándose los efectos de la crisis económica sobre el entramado productivo, y la situación de las empresas adquiría cada vez mayores dosis de inestabilidad que se agravaban como consecuencia de la mayor incertidumbre que se cernía sobre la actividad en su conjunto y que retrasaban en el tiempo una eventual fase de recuperación que no logró materializarse durante el pasado año.

5.3. EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO 2005-2009

El desequilibrio entre los importes de los ingresos y gastos con resultados negativos -que sucede, por ejemplo, cuando los costes salariales son superiores al volumen de ventas-, hace evidente que la empresa deba adoptar una serie de medidas para salvar la situación y, dentro de ellas están los expedientes de regulación de empleo, ahora utilizados con mayor intensidad, si cabe, debido a la situación actual de la economía.

En lo que respecta al **análisis de los últimos cinco años**, desde 2005 la autorización de expedientes de regulación de empleo en Canarias se ha mantenido relativamente constante hasta el pasado año 2009, cuando se contabilizaron 247 expedientes -el mayor registro de los últimos cinco ejercicios-, lo que supone un incremento de más del 70 por ciento.

EXPEDIENTES DE REGULACIÓN DE EMPLEO. 2005-2009

	Nº EXPEDIENTES	TRABAJ. AFECTADOS	T.A. EXTINCIÓN	T.A. SUSPENSIÓN	T.A. RED. JORNADA
2005	122	1.800	508	1.289	3
2006	126	1.424	373	1.048	3
2007	122	1.204	368	836	-
2008	145	1.629	850	775	4
2009	247	3.731	904	2.157	670
TASAS DE VARIACIÓN (%)					
05-06	3,28	-20,89	-26,57	-18,70	0,00
06-07	-3,17	-15,45	-1,34	-20,23	-
07-08	18,85	35,30	130,98	-7,30	-
08-09	70,34	129,04	6,35	178,32	16.650,00
07-09	102,46	209,88	145,65	158,01	-

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 5.3.1

La evolución del número de trabajadores, pese a haberse mostrado contenida durante los últimos años, hay que señalar que en el 2009 se ha incrementado en un 107% el dato del año 2005, que fue -tras el presente- el año con más trabajadores afectados por expedientes de regulación de empleo. No obstante, cabe indicar que el número de expedientes llevados a cabo en 2005 fue de 122, mientras que en el año 2009 ha sido de 247, lo que significa que se han duplicado tanto el número de expedientes como el número de trabajadores afectados por los mismos.

Por todo lo expuesto anteriormente, debemos recordar lo acaecido durante el año 2008, donde ya se hizo manifiesto de la grave situación económica que sufría el país manifestándose un claro aumento en el número de expedientes (18,85%) en relación con las leves subidas presentadas durante los años anteriores. En el 2009 y con la situación económica todavía más agravada, el número de expedientes de regulación de empleo siguió subiendo, aumentando en más de un 70% respecto al año precedente.

Por tanto, como resultado de la preocupación social por la situación

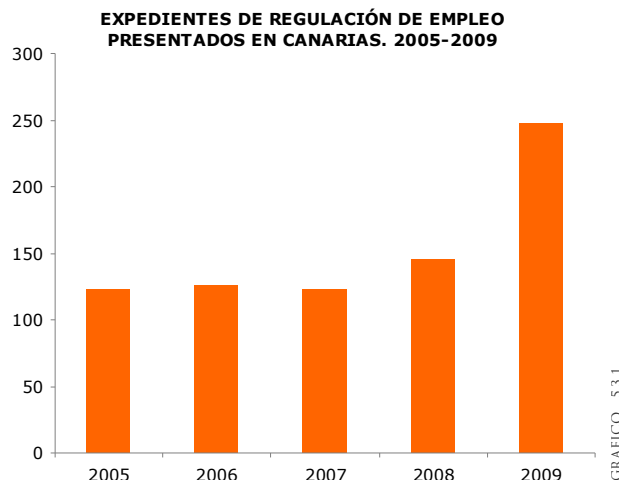


GRAFICO 5.3.1

de debilidad económica, se procedió a la suscripción de acuerdos específicos, como es el **Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias**, firmado el 4 de junio de 2009, por el Gobierno Autónomo y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, a través del cual se previó establecer incentivos que favorezcan la decisión de las empresas de incorporar a sus plantillas a nuevo personal, entre otros aspectos, continuando así con la línea que se había iniciado durante años anteriores.

El objeto de estos acuerdos, es asumir un compromiso por parte de todos los agentes sociales y económicos para prevenir y, hasta donde sea posible, evitar los riesgos derivados de la situación de incertidumbre general y su traslación al empleo.

En dicho Pacto se establecen alternativas para que las políticas activas de empleo atiendan también al mantenimiento de los empleos existentes. Para ello están pendientes de desarrollar, entre otras, líneas de actuación para empresas o sectores afectados que, aún sin cumplir el requisito de tres años sucesivos de pérdidas económicas, se encuentren en especial situación de riesgo y aleguen razones objetivas de índole económica para reducir su plantilla.

Por otro lado, también se establece la oportunidad para generar puestos de trabajo mediante la sustitución de las horas extras habituales por contratos de jornada reducida.

Por otro lado, el Gobierno del Estado ha tomado sus propias medidas para paliar los efectos de la crisis y ayudar a las empresas en el mantenimiento y fomento del empleo, para lo que aprobó el Real Decreto-ley 2/2009, de 6 de marzo, que tras su convalidación por el arco parlamentario, dio lugar a la Ley 27/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas.

5.4. PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2005-2009

Como ya hicieramos al inicio del estudio de este indicador, debemos señalar una serie de requisitos y características de todo **procedimiento concursal, de acuerdo con lo establecido en la Ley 22/2003, de 9 de julio, Concursal.**

La declaración de concurso tiene como finalidad la adopción de diversas medidas y soluciones, a través de los cuales se pueda alcanzar la satisfacción de los acreedores. Dicha declaración procederá respecto de cualquier deudor, sea persona natural o jurídica.

PROCEDIMIENTO CONCURSAL EN CANARIAS 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009
CANARIAS	33	25	14	55	106
Las Palmas	29	20	8	41	83
S/C Tenerife	4	5	6	14	23

TABLA 5.4.1

Fuente: Estadística de Procedimientos concursales, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Están legitimados para solicitar el concurso tanto los **acreedores**, cuando comprueben la existencia de hechos que fundamente la situación de insolvencia, como puede ser una ejecución infructuosa, como el **deudor o deudores**. En este caso el deudor deberá justificar su endeudamiento y su estado de insolvencia, no siendo necesario que sea actual, sino también previsto como futuro e inminente. El sistema legal combina así las garantías del deudor con la conveniencia de adelantar el tiempo de la declaración de concurso, a fin de evitar que el deterioro del estado patrimonial impida o dificulte la adopción de las medidas más adecuadas.

La **declaración de concurso, por sí sola, no interrumpe el ejercicio de la actividad profesional o empresarial** del deudor. En lo que respecta a los contratos de trabajo existentes, será el juez del concurso el que tenga la jurisdicción para conocer y proponer la medidas oportunas que, en otros términos, corresponderían a la jurisdicción laboral.

Las **soluciones del concurso** que propone la legislación nacional son el **convenio** y la **liquidación**. La primera es la solución normal del concurso, ya que va orientada a alcanzar la satisfacción de los acreedores. La liquidación es siempre una solución subsidiaria, que opera cuando no se alcanza o se frustra la del convenio. Los efectos de esta última son más severos; por ejemplo, en el caso de que fuera una persona jurídica se declarará su disolución.

Aunque el objeto del concurso no sea el saneamiento de empresas, un convenio de continuación puede ser instrumento para salvar las que se consideren total o parcialmente viables, en beneficio no sólo de los acreedores, sino del propio concursado, de los trabajadores y de otros intereses.

CONCURSOS DE ACREEDORES PRESENTADOS EN CANARIAS. 2005-2009

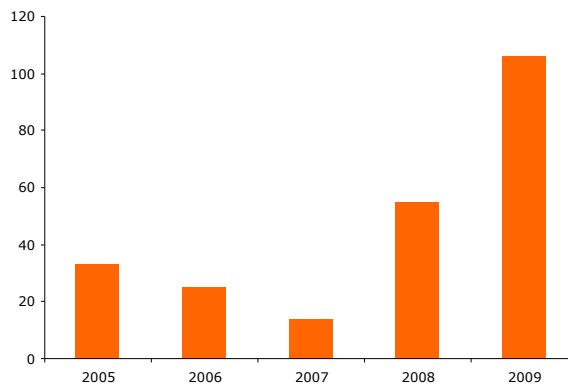


GRÁFICO 5.4.1

Dicho esto, no debemos olvidar que, aparte de a los expedientes de regulación de empleo, muchas empresas se ven obligadas a acudir al concurso de acreedores como medida de superación de la realidad en la que se ven inmersas muchas empresas y siempre con la finalidad de superar una situación crítica.

Especial mención merece el hecho de que en Canarias sólo el 10% de las empresas puede acudir a los expedientes de regulación de empleo como medida a adoptar para hacer frente a la situación económica actual. Así, los 247 expedientes tramitados el pasado año representan un 1,7% sobre el total de empresas que se pueden acoger a esta modalidad.

En lo que respecta a estos procedimientos, desde la entrada en vigor de la Ley 22/2003 Concursal, el 1 de septiembre de 2004, se ha ido apreciando un descenso de estos procedimientos a los largo de los siguientes años de su entrada en vigor, doblando en 2009 en número de empresas declaradas en concurso durante el año 2008; hemos pasado de 55 a 106 empresas declaradas en concurso de acreedores, como podemos observar en la gráfica 5.4.1.

Tras los análisis de los datos obtenidos durante el primer trimestre de 2010, que elevan ya a 32 las empresas declaradas en situación de concurso de acreedores, podemos predecir que los resultados absolutos que se obtendrán a finales de dicho año serán aún más traumáticos, tanto para las empresas como para los trabajadores.

A su vez, debemos resaltar la gran diferencia existente, en cuanto a procedimientos concursales se refiere, entre las dos provincias de Canarias.

Como claramente podemos observar en la tabla 5.4.1, desde que empezaron a aplicarse estos procedimientos a las empresas, la provincia de Las Palmas se ha visto más afectada que la de Santa Cruz de Tenerife.

5.5. PRINCIPALES RESULTADOS

La crisis económica que viene padeciendo nuestro sistema productivo y su prolongación en el tiempo durante más de dos años ha colocado a las empresas canarias en una situación sumamente complicada como consecuencia del endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito y el estancamiento de la demanda.

La menor liquidez y la disminución de la actividad han obligado a un alto porcentaje de empresas a emprender procesos de ajuste en su capacidad productiva con los que poder adaptarse a la nueva situación, y buen ejemplo de ello puede ofrecerlo el mayor uso que se ha hecho de los Expedientes de Regulación de Empleo durante este periodo de crisis.

Durante el pasado año 2009 se tramitaron 247 expedientes administrativos en el ámbito de Canarias, según datos oficiales del Ministerio de Trabajo e Inmigración, **viéndose afectados un total de 3.731 trabajadores.**

En comparación con los datos de 2008, estas cifras implican un crecimiento destacado que alcanza el 70,34%, en el caso del número de EREs tramitados, y ronda el 130%, en lo referido al número de trabajadores afectados.

Estos incrementos vienen a sumarse a los que ya se habían registrado durante el ejercicio precedente, cuando, en el primer año de crisis, el número de EREs autorizados había aumentado a razón de un 18,85 por ciento.

En conjunto, **durante los dos años de crisis, en Canarias se han tramitado 392 expedientes,** superando así ampliamente la media de 120 expedientes administrativos que con, carácter general, se venían tramitando cada año en las Islas.

De los 3.731 trabajadores que se vieron afectados por expedientes de regulación de empleo en Canarias, la mayoría (2.157 trabajadores) estaban inmersos en procedimientos de suspensión de la relación de trabajo, aunque el incremento más destacado lo han experimentado los trabajadores afectados por expedientes de reducción de jornada laboral, al pasar de contabilizar únicamente 4 trabajadores durante el año 2008, a registrar 670 durante el pasado ejercicio 2009.

En términos relativos, este último avance implica un crecimiento relativo superior al 16.000% en tan solo un año, un incremento destacado máxime cuando lo comparamos con el incremento que han experimentado los trabajadores afectados por expedientes de suspensión, cifrado en un 178,32%, o los afectados por extinción, que experimentaron un repunte de tan sólo un 6,35 por ciento.

Cabe destacar, a este respecto, que el 82% del total de trabajadores afectados por expedientes de reducción de jornada que se registraron durante el pasado ejercicio 2009, estuvieron adscritos a expedientes tramitados, todos ellos, durante los meses de junio y julio.

Si bien es cierto que los efectos económicos de la crisis durante el primer trimestre de 2009 resultaron especialmente negativos para las empresas, el incremento destacado de esos dos meses podría atribuirse, principalmente, a la entrada en vigor y posterior aplicación de las modificaciones normativas que contemplaba el *Real Decreto 2/2009, de 6 de marzo, de medidas urgentes para el mantenimiento y el fomento del empleo y la protección de las personas desempleadas*, que, entre otras medidas, recogía una bonificación de las cotizaciones a la Seguridad Social para los expedientes de suspensión de contratos de trabajo y de reducción de jornada.

REGULACIONES DE EMPLEO. CANARIAS - NACIONAL 2007-2009

	CANARIAS			VAR. INTERANUAL		
	2007	2008	2009	07-08	08-09	07-09
Nº EXPEDIENTES	122	145	247	18,85	70,34	102,46
TRABAJADORES AFECTADOS	1.204	1.629	3.731	35,30	129,04	209,88
T.A. EXTINCIÓN	368	850	904	130,98	6,35	145,65
T.A. SUSPENSIÓN	836	775	2.157	-7,30	178,32	158,01
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	-	4	670	-	16.650,00	-
	NACIONAL			VAR. INTERANUAL		
	2007	2008	2009	07-08	08-09	07-09
Nº EXPEDIENTES	3.794	6.249	19.434	64,71	210,99	412,23
TRABAJADORES AFECTADOS	58.401	148.088	549.282	153,57	270,92	840,54
T.A. EXTINCIÓN	25.742	40.572	63.476	57,61	56,45	146,59
T.A. SUSPENSIÓN	32.433	104.841	465.215	223,25	343,73	1.334,39
T.A. REDUCCIÓN JORNADA	226	2.675	20.591	1.083,63	669,76	9.011,06

Fuente: Boletín de Estadísticas Laborales. Ministerio de Trabajo e Inmigración

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En resumen, dicho texto legal, hoy convertido en Ley 27/2009, contemplaba principalmente medidas dirigidas a **favorecer la regulación temporal de empleo en lugar de la extinción de los contratos.**

Para ello se bonifican un 50% las cotizaciones empresariales por contingencias comunes durante la suspensión del contrato o la reducción de la jornada hasta un máximo de 240 días en aquellos supuestos en que se proceda por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción a un ajuste temporal del empleo con la perspectiva de garantizar la continuidad de la empresa y de los puestos de trabajo, siendo condición necesaria para no perder dicha bonificación que el empresario se comprometa a mantener en el empleo a los trabajadores al menos un año con posterioridad a la finalización de la suspensión.

Otra de las medidas que se adoptó por parte del Ejecutivo dirigida a mejorar la protección social de los trabajadores fue reponer la prestación por desempleo, total o parcial, según el caso, con un límite máximo de 120 días a los que se les haya suspendido su contrato de trabajo o reducido su jornada por un expediente de regulación de empleo y, posteriormente, se les extinga el contrato por causas económicas, técnicas, organizativas o de producción.

Se trata de medidas tendentes a facilitar el ajuste necesario al que se veían obligadas a ejecutar las empresas durante el periodo de crisis, aunque, no obstante, y a la vista de los datos de destrucción de empleo y avance continuado de la tasa de paro que ha experimentado nuestra Comunidad durante estos dos años, **aún resulta escasa la utilización de los expedientes de suspensión de contrato y de reducción de jornada tramitados ante la Administración Laboral.**

Durante estos dos últimos años, en Canarias se han destruido más de 113.000 puestos de trabajo, y el número de parados ha aumentado en 181.000 personas, según los datos que nos aportaba la EPA, y el número de trabajadores que se han acogido a regulaciones de empleo de suspensión o de reducción de jornada ha alcanzado los 3.606 efectivos, lo que implica apenas un 3,18% del total de trabajadores que podrían haberse acogido a medidas transitorias de regulación alternativas al desempleo.

El potencial de esta herramienta como mecanismo de ajuste podría haber servido a modo de barrera de contención del desempleo en nuestro país, y muy especialmente en nuestra comunidad autónoma, donde el ejercicio 2009, recordemos, se cerró con casi un 27% de la población activa en paro.

Así se ha hecho en Alemania donde la aplicación del llamado «Kurzarbeit» (trabajo reducido) ha permitido mantener el empleo en un contexto de crisis donde el PIB ha experimentado una contracción más intensa que la observada en España y en Canarias. Tanto es así que en Alemania se han acogido 809.680 personas a la reducción de jornada en el año 2009 mientras que en España en ese mismo periodo solamente 20.591 personas, de los cuales sólo 670

se adscriben al ámbito de Canarias.

Si bien es cierto que ambos modelos guardan cierta similitud, su aplicación real ha resultado muy diferente, y ello es un síntoma más de la mayor rigidez que caracteriza a nuestro mercado laboral y de las mayores barreras que encuentran las empresas de nuestro país para adaptar su capacidad productiva a las condiciones cambiantes del ciclo económico.

Por una lado, el **Modelo Alemán** consiste en la reducción de la jornada laboral en una proporción variable con la equivalente reducción del salario y la compensación del 60% (el 67% en caso de cargas familiares) del salario neto perdido por el trabajador que abona la Agencia Federal de Empleo. A su vez, el trabajador tiene la posibilidad de incorporarse a actividades de formación por las que recibe una prima adicional.

En este sentido, las empresas de cualquier sector o tamaño que cumplan una serie de requisitos relativos a la caída de su actividad pueden acogerse a este esquema. La duración del seguro se ha ido prolongando desde los 12 meses iniciales hasta los 24 meses actuales, por lo que la medida permanecerá vigente en Alemania durante todo el año 2010.

Por otro lado, **España** es el único país de la Unión Europea, conjuntamente con Holanda, que exige una autorización administrativa lo que supone mayor incertidumbre y dilación en la resolución de los expedientes de regulación de empleo, así como un encarecimiento considerable e innecesario de los costes que trae consigo.

La propuesta empresarial no implica que no haya controles, pudiéndose establecer un procedimiento reglado de negociación y consultas, en la línea con el régimen que siguen prácticamente todos los países de la Unión Europea.

Esto es, venimos postulando el necesario retroceso de la intervención pública en los expedientes de regulación de empleo, de tal manera, que cobre mayor relieve el principio de autonomía de las partes y su puesta en conocimiento a la administración, sin necesidad de autorización administrativa, evitándose, así, los excesivos requisitos administrativos ante la gestión de las crisis y reorganizaciones empresariales.

Entendemos que el «Kurzarbeit» es una medida en el ámbito de la flexiseguridad exportable al ámbito de nuestro ordenamiento jurídico. Las razones son las siguientes:

- Los trabajadores apenas notan la pérdida de poder adquisitivo y pueden aprovechar el tiempo no trabajado para adquirir formación adicional que aumente su empleabilidad.
- Las empresas reducen considerablemente sus costes laborales y pueden hacer frente en mejores condiciones

a la caída de la demanda, la actividad y los beneficios.

- El Estado que corre con los gastos y tienen menores costes que si los trabajadores estuviesen en desempleo ordinario.

En el ámbito de Canarias, y como resultado de la preocupación social que ha suscitado la situación de debilidad económica en la que se ha visto envuelta nuestro sistema productivo, se ha procedido a la firma de acuerdos específicos, como es el **Pacto Social por la Economía y el Empleo en Canarias**, firmado el 4 de junio de 2009, entre miembros del Gobierno Autónomo y las organizaciones empresariales y sindicales más representativas, en el que se reconoce, entre otros aspectos, la necesidad de establecer incentivos que favorezcan la decisión de las empresas de incorporar a sus plantillas a nuevo personal, continuando así con la línea que se había iniciado durante años anteriores.

Cabe señalar que cuando se producen pérdidas cuantiosas en ejercicios sucesivos y estas concurren con una mala evolución, unos beneficios decrecientes, pérdidas potenciales o supuestos en los que la disminución de la demanda lleva una caída de la producción que provoca un exceso de plantilla, carecería de sentido obligar a las empresas a permanecer en situaciones negativas. No es necesario de ningún modo, que esta situación económica negativa sea irreversible; antes al contrario, lo más propio es que se trate de situaciones no definitivas, es decir, recuperables, y que precisamente con la adopción de estas medidas extintivas lo que se busca y se pretende es superar esa situación deficitaria de la organización y conseguir un adecuado funcionamiento de la misma.

En este sentido, sería conveniente proponer que en el caso de los despidos colectivos aumentar el porcentaje de la plantilla para que el despido se considere colectivo y se tenga que iniciar un ERE, cuando afecte a más de un 15 % de la plantilla con el tope de 50 trabajadores en vez de un 10% y de los 30 trabajadores que establece en la actualidad el artículo 51 del estatuto de los Trabajadores.

Especial mención merece el hecho de que en Canarias sólo el 10% de las empresas puede acudir a los expedientes de regulación de empleo como medida a adoptar para hacer frente a la situación económica actual. Así, los 247 expedientes tramitados el pasado año representan un 1,7% sobre el total de empresas que se pueden acoger a esta modalidad.

Al mismo tiempo se debe considerar la situación de aquellas empresas que se encuentran inmersas en concurso de acreedores. Desde la entrada en vigor de la Ley 22/2003 Concursal, el 1 de septiembre de 2004, se ha ido apreciando un descenso de estos procedimientos a los largo de los siguientes años de su entrada en vigor, doblando en 2009 en número de empresas declaradas en concurso durante el año 2008; hemos pasado de 55 a 106 empresas declaradas en concurso de acreedores, tal y como puede observarse en la gráfica 5.5.1.

CONCURSOS DE ACREEDORES PRESENTADOS EN CANARIAS. PROVINCIAS 2005-2009

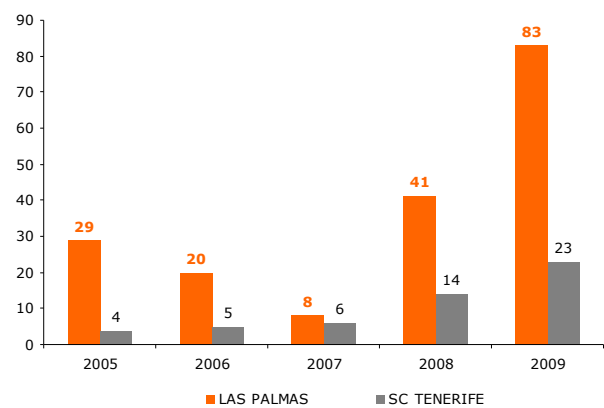


GRÁFICO 5.5.1

Tras los análisis de los datos obtenidos durante el primer trimestre de 2010, que elevan ya a 32 las empresas declaradas en situación de concurso de acreedores, podemos predecir que los resultados absolutos que se obtendrán a finales de dicho año serán aún más traumáticos, tanto para las estructuras empresariales como para los trabajadores.

Del estudio de este indicador y teniendo presente la realidad económica actual, se hace necesario realizar un esfuerzo por parte de todos los agentes implicados en aras de lograr un objetivo común que permita paliar las consecuencias a las que nos estamos enfrentando, tal y como se refleja en todos los indicadores analizados en el presente Estudio.

6.1. INTRODUCCIÓN.

El estudio del comercio exterior de Canarias, que analizaremos a continuación para el periodo comprendido entre 2005 y 2009, está basado en las estadísticas publicadas por el Instituto Canario de Estadística que, a su vez, toma como referencia los datos de la Dirección General de Aduanas en Canarias.

Se hace necesario señalar, a este respecto, el carácter provisional de los datos utilizados, principalmente los que conciernen al ejercicio 2009, ya que estos son susceptibles de nuevas revisiones. No obstante, estas variaciones son de insuficiente alcance como para poder influir de manera significativa en la fiabilidad y precisión del análisis.

Con el objeto de profundizar en las relaciones comerciales de nuestro Archipiélago con su entorno, atenderemos a los flujos monetarios de importaciones y exportaciones, así como del déficit comercial y la tasa de cobertura, que se entiende como la proporción de mercancías entradas que pueden financiarse con el importe de los ingresos de las ventas al exterior.

Exhibimos la información de la que disponemos distinguiendo entre secciones y capítulos, así como también, teniendo en cuenta

las diferentes zonas geográficas con las que nuestro Archipiélago mantiene relaciones comerciales, principalmente con el **resto del conjunto Estatal** -si bien nuestros intercambios mercantiles con el territorio nacional no figuran de forma explícita dentro de la definición de comercio exterior- con los **países integrantes de la Unión Europea** y con el resto de **terceros países**, entre los que cobran especial importancia los pertenecientes al África occidental.

Presentamos, por consiguiente, la estructura de este indicador mediante los siguientes apartados:

6.2. Comercio exterior de Canarias. 2005-2009.

6.3. Distribución del Comercio exterior de Canarias según origen-destino geográfico. 2005-2009.

6.3.1. Comercio exterior: Canarias-resto de España.

6.3.2. Comercio exterior: Canarias-resto de la Unión Europea.

6.3.3. Comercio exterior: Canarias-terceros países.

6.4. Principales resultados.

6.2. COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2005-2009.

En este apartado del informe, centraremos nuestro análisis en el comportamiento de los flujos comerciales de Canarias con el exterior durante el período 2005-2009, tomando como base, los datos facilitados por la Dirección General de Aduanas.

Una vista preliminar refleja que, en el transcurso de 2009, se produjeron sendos descensos, tanto en las compras como en las ventas al exterior de nuestro Archipiélago.

De este modo, el valor total de las **importaciones** se cifró, al cierre de dicho ejercicio, en un total de **11.872 millones de euros**, lo que supuso un **retroceso** respecto al dato del año precedente del **23,63 por ciento**.

En la misma línea, el valor de las **exportaciones** también **descendió** en un **23,82%**, hasta alcanzar los **2.686,4 millones de euros**, en un escenario en el que la cotización del petróleo, principal capítulo de exportación de Canarias, además de comportarse de manera más estable, situó su cotización en niveles inferiores a los de 2008.

Por consiguiente, el **déficit comercial** canario, resultado del diferencial entre estas dos variables, experimentó una **reducción** del **23,58%** respecto al año pasado, de manera que se saldó en **9.185,6 millones de euros**, lo que supuso la menor distancia entre estas dos magnitudes desde 2002. No obstante, la **tasa de cobertura** se mantuvo en niveles similares, si acaso ligeramente inferior al año anterior, alcanzando una ratio del **22,63 por ciento**.

Con todo ello, el valor de las exportaciones de nuestro Archipiélago cubre algo más de una quinta parte de nuestros aprovisionamientos.

6.2.1. Importaciones de Canarias 2005-2009.

La evolución de las compras totales efectuadas fuera de las fronteras canarias muestra, durante el último lustro, un cambio de tendencia a partir del año 2007, cuando se iniciaron paulatinos descensos; de tal forma que, en términos acumulados, el valor monetario de las adquisiciones procedentes del exterior durante el periodo 2005-

2009 decrecieron en Canarias en un 10,91%; deterioro que se acentúa hasta el 30,34% si tomamos como referencia el intervalo 2007-2009, periodo que coincide con un fuerte deterioro de la estructura productiva de las Islas.

De entre las principales mercancías importadas, en términos de peso relativo sobre el total, se pudo observar la mayor demanda sobre productos derivados del petróleo, estos son, *combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*, que representaron durante 2009 el 18,11% del total, no obstante, contribuyeron en 5,5 puntos porcentuales menos que en el año anterior.

EVOLUCIÓN DE LA TASA DE COBERTURA
2005-2009



GRÁFICO 6.2.1

La caída de las importaciones del capítulo 27, cifrada en el 41,39% anual para 2009, rompió con la trayectoria alcista seguida desde 2005; un resultado que, no obstante, no pudo contrarrestar el avance quinquenal del 21,24% anotado, en términos de valor, para el presente ejercicio.

Asimismo, si observamos el menor descenso de los aprovisionamientos, medidos en toneladas métricas en 2009 -véase Tabla 6.2.2-, cabe deducir que la disminución de los precios del crudo Brent, hasta un nivel promedio de 61,53 dólares el barril, al cierre de 2009, una vez superado el encarecimiento de 2008, cuando

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2005-2009

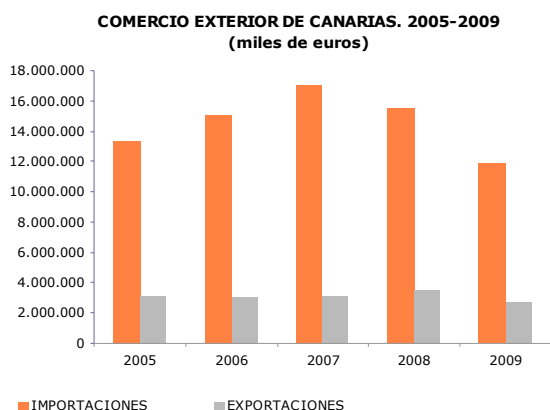
	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	
2005	13.326.507,65	3.085.480,28	-10.241.027,37	23,15	05-06	12,94	-1,45	17,27	-2,95
2006	15.050.322,21	3.040.821,80	-12.009.500,41	20,20	06-07	13,23	1,20	16,28	-2,15
2007	17.041.930,53	3.077.449,79	-13.964.480,74	18,06	07-08	-8,78	14,59	-13,93	4,63
2008	15.546.187,62	3.526.434,91	-12.019.752,71	22,68	08-09	-23,63	-23,82	-23,58	-0,06
2009	11.871.971,67	2.686.362,61	-9.185.609,06	22,63	05-09	-10,91	-12,94	-10,31	-0,53

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.1

GRÁFICO 6.2.2



alcanzó los 97,20 dólares por barril, ha sido un factor concluyente de dicha disminución.

No obstante, se observó que el comportamiento de los precios de este insumo presentó una tendencia creciente a lo largo de 2009, advirtiéndose un aumento de éstos, desde la barrera de los 40 dólares en enero, hasta superar los 70 dólares el barril cuando cerró el último mes de dicho ejercicio.

Otros bienes que muestran significativa participación sobre el abastecimiento total, fueron los productos farmacéuticos (7,31%), los vehículos terrestres (6,33%), el material eléctrico (6,32%) y las máquinas y aparatos mecánicos (5,75%).

EVOLUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2008-2009

	2009	2008	TOTAL 08-09	ESPAÑA 08-09	UE 08-09	MUNDO 08-09
Importaciones						
Peso*	12.728.322,19	14.335.563,95	-11,21	-10,85	60,84	-26,51
Valor**	11.871.971,67	15.546.187,62	-23,63	-18,24	-16,21	-43,29
Exportaciones						
Peso*	4.720.079,76	5.648.761,62	-16,44	-18,55	-8,94	-19,05
Valor**	2.686.362,61	3.526.434,91	-23,82	-17,54	-23,95	-33,01

TABLA 6.2.3

* Toneladas métricas
** Miles de euros corrientes
Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En consonancia con lo acontecido, el desarrollo advertido en estas adquisiciones de mayor representatividad, siguió una intensa senda decreciente, excepto en los encargos de productos farmacéuticos, que manifestaron un incremento, en términos de valor, del 7,02% respecto al periodo precedente, situándose este capítulo como el segundo de mayor peso sobre el total.

Finalmente, conviene resaltar las compras de materiales para la construcción, por su importancia como indicador de la actividad económica en el Archipiélago, así como por su característica evolución desde 2007.

En este sentido, y según los datos disponibles, continúa reduciéndose durante el presente ejercicio, la demanda al exterior de productos tales como yesos, piedras, cementos y explosivos en

Canarias, que agudizaron su caída hasta un 45,34% interanual, tras ya haber advertido una minoración del 31,34% en 2008.

6.2.2. Exportaciones desde Canarias 2005-2009.

Haciendo referencia a las exportaciones canarias en este nuevo epígrafe, cabe destacar que la recesión que éstas experimentan durante el último quinquenio se produjo de manera algo más intensa que la que se denotó en las importaciones, computándose una caída del 12,94% a lo largo del periodo objeto de estudio.

IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS DERIVADOS DEL PETRÓLEO. CANARIAS

	VALOR (miles de euros)	VAR.* (en %)	PESO (toneladas métricas)	VAR.* (en %)	€ / tn	PRECIO BARRIL**
2005	1.773.494,77	-	6.126.589,38	-	289,48	54,46
2006	2.570.804,96	44,96	7.057.986,07	15,20	364,24	65,15
2007	2.829.401,28	10,06	7.775.958,37	10,17	363,87	72,51
2008	3.668.385,69	29,65	7.507.001,70	-3,46	488,66	97,20
2009	2.150.182,06	-41,39	6.806.770,43	-9,33	315,89	61,53

*Variaciones interanuales
**Medido en dólares por barril en términos promedios anuales
FUENTE: INSTITUTO CANARIO DE ESTADÍSTICA. DIRECCIÓN GENERAL DE ADUANAS
ELABORACIÓN: CONFEDERACIÓN CANARIA DE EMPRESARIOS

TABLA 6.2.2

No obstante, el deterioro observado en la evolución de las ventas, responde principalmente a la reducción ocasionada en 2009, cuando cayeron un 23,82%, divergiendo del crecimiento advertido en 2008 del 14,59% anual, que no fue resultado de una mayor actividad comercial, sino de las fuertes apreciaciones del precio del petróleo durante los tres primeros trimestres de ese ejercicio.

El análisis de lo acontecido durante el periodo de crisis, entre 2007 y 2009, revela que el descenso anotado por esta variable fue algo inferior, cifrándose en un 12,71 por ciento.

De este modo, nuestro déficit comercial se redujo en 2009 por segunda vez consecutiva, esta vez en un 23,58%, como resultado del decrecimiento anotado en ambos flujos comerciales que fue de mayor cuantía en las importaciones que en las exportaciones.

Por otro lado, se observa un descenso relativo similar en las ventas y las compras al exterior, que ha propiciado que en 2009 se produjera un efecto compensatorio entre ambas variables, de manera que la tasa de cobertura se mantuvo estable respecto al año anterior, en torno a un 22,63 por ciento.

Atendiendo a las exportaciones de los bienes que componen de forma mayoritaria la demanda externa, se incluyen dentro de los capítulos *combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas*, con un peso relativo del 33,49%, y *envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas (grupajes)*, que representó un 10,70% del total.

Destaca el hecho de que estas partidas fueron precisamente las que registraron los mayores recortes interanuales en términos de valor durante 2009, estimándose en un 40,84% la caída de las ventas de combustibles, y en un 22,32% los grupajes.

PARTIDAS MÁS DESTACADAS DEL COMERCIO EXTERIOR. 2009

	VALOR (miles de euros)	% sobre el total	Var. 08-09	Var. 05-09
IMPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	2.150.182,06	18,11	-41,39	21,24
- Productos farmacéuticos	868.229,00	7,31	7,02	41,23
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	751.233,19	6,33	-34,57	-33,71
- Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de	750.192,93	6,32	-30,72	-15,50
- Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	683.025,38	5,75	-22,45	-51,96
EXPORTACIONES				
- Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	899.734,83	33,49	-40,84	-32,42
- Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	287.319,86	10,70	-22,32	62,14
- Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	249.607,33	9,29	-2,66	-4,45
- Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	187.312,23	6,97	2,77	5,99
- Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	137.215,46	5,11	0,10	8,78
- Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	121.085,88	4,51	-9,88	-15,03
- Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	115.470,63	4,30	-0,26	-31,64

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.4

Asimismo, en un análisis quinquenal, la salida de estos combustibles fuera de nuestras fronteras, también se redujo un 32,42%. En contrapunto, la partida referente a los denominados grupajes, experimentó un intenso crecimiento, del 62,14%, a lo largo de estos últimos cinco años.

Finalmente, también distinguimos otras de las partidas arancelarias de mayor alcance, que suponen, en conjunto, alrededor de una

quinta parte del total de envíos al exterior, como son *frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones* que caen un 2,66% anual en 2009; y, de manera contraria, *los pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos, y los vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres*, que se incrementan en un 2,77% y 0,10%, respectivamente.

6.2.3. Comercio exterior de Canarias excluyendo los intercambios de combustibles (cap. 27) 2005-2009.

El comercio exterior de Canarias se caracteriza por la elevada representatividad de los combustibles y demás derivados del petróleo, frente al resto de los capítulos arancelarios. Por ello, antes de comenzar con el análisis de este epígrafe, realizaremos un examen más detallado de esta partida para poder entender con mayor claridad la razón de su exclusión.

Sobre este particular, resulta reseñable que hasta 2007, se presenció un avance considerable en las importaciones de este insumo, situación que para las exportaciones se alargó hasta 2008.

No obstante, la participación alcanzada a lo largo del último quinquenio se ha visto afectada, al igual que en el resto de productos, por la actual recesión económica que impera.

La estabilización durante 2009 de los precios de estas remesas, tras los fuertes incrementos registrados en el año precedente, fue otro

IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	CANTIDAD IMPORTADA*	VARIACIÓN	%
2000	3.290.891,88	00-01	5,10
2001	3.458.691,69	01-02	5,12
2002	3.635.942,91	02-03	-3,41
2003	3.512.130,30	03-04	1,00
2004	3.547.309,24	04-05	-5,50
2005	3.352.178,31	05-06	-19,84
2006	2.686.969,28	06-07	13,11
2007	3.039.112,72	07-08	-31,34
2008	2.086.723,29	08-09	-45,34
2009	1.140.666,00	05-09	-65,97
		00-09	-65,34

*En toneladas métricas

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.5

de los factores que repercutieron en la reducción del importe total computado en las expediciones de este último año.

Con todo ello, los pedidos energéticos pasaron de representar el 13,3% de las compras totales en 2005, hasta el 18,11% durante 2009, si bien, como ya se comentó, un repunte durante 2008 elevó este porcentaje hasta el 23,6 por ciento.

Los envíos de combustibles y aceites minerales por su parte, tras significar alrededor de un 40% del total de las exportaciones entre 2005 y 2008, cayeron diez puntos porcentuales en el último ejercicio. No obstante, este tipo de mercancías continúan ostentando la mayor importancia relativa sobre el total de nuestras ventas al exterior.

Teniendo en cuenta la marcada influencia de este capítulo sobre el valor total de las relaciones comerciales de nuestras Islas con el exterior, se pone de manifiesto la necesidad de realizar un segundo estudio que excluya el componente energético con el fin de eliminar los posibles efectos volátiles.

En este sentido, el resto de los productos importados, una vez excluidos los carburantes, mostraron un mayor deterioro, durante el lustro objeto de estudio, de hasta un 15,85 por ciento.

Con ello, estamos haciendo referencia principalmente a bienes como los productos farmacéuticos, los vehículos terrestres, el material eléctrico y los aparatos mecánicos; aunque también, en menor medida, a los grupajes, las prendas y complementos de vestir, o las bebidas y líquidos alcohólicos, entre otros.

No obstante, la situación acaecida en las ventas al exterior no siguió la misma pauta. Mientras que los envíos totales cayeron un 12,94% respecto a 2005, la eliminación del componente energético revela que el comportamiento de las exportaciones durante este lustro se ha mantenido estable a excepción de los años 2007 y 2008, cuando los precios del petróleo se encarecieron.

En efecto, la variación que anotó dicho flujo, excluido el capítulo 27, fue positiva, esto es un 1,85% respecto al año 2005. Este débil crecimiento fue resultado de los incrementos advertidos en los avituallamientos (62,14%), material eléctrico (132,13%), navegación aérea (86,99%), e incluso en vehículos terrestres (8,78%) y pescados (5,99%); todos ellos compensados con los descensos de las partidas referentes a frutos comestibles, tabaco y legumbres, que cayeron, en términos quinquenales, un 31,64%, 4,45%, 15,03%, respectivamente.

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2005-2009 (Excluido el Cap. 27)

	MILES DE EUROS CORRIENTES				TASAS DE VARIACIÓN				
	IMPORTACIONES	EXPORTACIONES	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	IMP.	EXP.	DÉFICIT COMERCIAL	TASA DE COBERTURA	
2005	11.553.012,88	1.754.155,14	-9.798.857,74	15,18	05-06	8,02	0,10	9,44	-1,11
2006	12.479.517,25	1.755.983,14	-10.723.534,11	14,07	06-07	13,89	10,08	14,51	-0,47
2007	14.212.529,25	1.933.021,11	-12.279.508,14	13,60	07-08	-16,43	3,76	-19,60	3,28
2008	11.877.801,93	2.005.657,87	-9.872.144,06	16,89	08-09	-18,15	-10,92	-19,62	1,49
2009	9.721.789,61	1.786.627,78	-7.935.161,83	18,38	05-09	-15,85	1,85	-19,02	21,04

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.2.6

6.3. DISTRIBUCIÓN DEL COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS SEGÚN ORIGEN-DESTINO GEOGRÁFICO. 2005-2009.

A través del siguiente apartado, profundizaremos en la evolución descrita por el comercio exterior canario, prestando especial atención a los diferentes ámbitos geográficos, de acuerdo al origen y destino de nuestros intercambios comerciales.

De los 11.872 millones de euros a los que ascendió la valoración de las importaciones canarias durante 2009, un total de **8.243,4 millones de euros** procedieron del resto del territorio nacional, lo que supuso un 69,44% de nuestras adquisiciones exteriores. Por su parte, las compras al resto de los **países integrantes de la Unión Europea** representaron el 13,80%, lo que supone el importe de **1.638,8 millones de euros**; y, finalmente, las correspondientes al **resto del Mundo**, se contabilizaron en **1.989,7 millones de euros**, lo que significó un 16,76% del total de los abastecimientos canarios.

Asimismo, el principal destino de las **ventas** canarias también fue el **resto de España**, quien recibió, durante el presente ejercicio, un montante final de **1.240,9 millones de euros**, cantidad que representó el 46,19% de nuestras expediciones. En cuanto a los encargos del resto de **los países europeos**, y del **resto del Mundo**, éstos registraron un volumen de ventas menor, estimado en **765,2 y 680,2 millones de euros**, lo que en términos relativos se cifró, respectivamente, en un 28,49% y un 25,32% del total de los envíos fuera de nuestras fronteras.

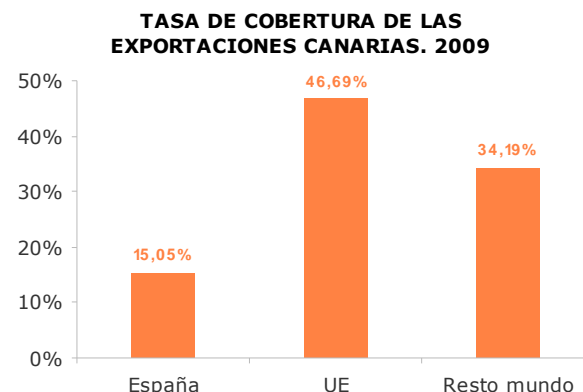


GRÁFICO 6.3.1

En cuanto al resto de las regiones, la **balanza comercial** presenta menos desequilibrios, resultado de una menor diferencia entre las entradas y salidas de mercancías de tales áreas geográficas; computándose, para el **resto de Europa**, un saldo de **873,6 millones de euros**; y, en el caso del **resto del Mundo**, por un valor de **1.309,5 millones de euros**. De esta forma, un **46,69%** de los productos comprados en la **Unión Europea** fueron cubiertos por las exportaciones y, en menor medida, en un **34,19%** se cifró la **tasa de cobertura** con respecto al **resto del Mundo**.

6.3.1. Comercio Exterior Canarias-Resto de España.

En términos generales, el valor total de las **compras** con origen en el resto del territorio nacional durante el presente ejercicio, se contabilizó en 8.243,4 millones de euros, un 18,24% menos que en el año anterior, no obstante, respecto a 2005, el retroceso fue algo más amortiguado, anotándose una caída relativa del 9,29 por ciento.

Un análisis detallado del tráfico comercial muestra un avance del 7,03% en las importaciones de productos farmacéuticos,

IMPORTACIONES CANARIAS. 2005-2009

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2005	9.087.261,89	1.746.752,70	2.492.493,05	13.326.507,65
2006	10.027.192,47	1.926.000,44	3.097.129,31	15.050.322,21
2007	11.771.103,58	2.059.505,58	3.211.321,38	17.041.930,53
2008	10.081.955,74	1.955.834,44	3.508.397,45	15.546.187,62
2009	8.243.389,30	1.638.828,58	1.989.753,79	11.871.971,67
VARIACIÓN INTERANUAL				
05-06	10,34	10,26	24,26	12,94
06-07	17,39	6,93	3,69	13,23
07-08	-14,35	-5,03	9,25	-8,78
08-09	-18,24	-16,21	-43,29	-23,63
05-09	-9,29	-6,18	-20,17	-10,91

Miles de euros corrientes.

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.1

Un análisis comparativo entre estos dos flujos comerciales durante 2009, mostró una **balanza comercial** deficitaria en los tres mercados objeto de estudio. El mayor diferencial coincidió con el ámbito que ostenta más intercambios con Canarias, es decir, el **resto del territorio nacional**, que anotó un déficit de **7.002,5 millones de euros**, esto es, el 76,23% del saldo total. Con todo ello, la **tasa de cobertura**, cociente entre exportaciones e importaciones, se cifró en un **15,05** por ciento.

EXPORTACIONES CANARIAS. 2005-2009

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2005	1.891.416,25	532.881,08	661.182,95	3.085.480,28
2006	1.615.929,87	627.731,32	797.160,61	3.040.821,80
2007	1.424.031,08	681.921,97	971.496,74	3.077.449,79
2008	1.504.769,49	1.006.190,41	1.015.475,01	3.526.434,91
2009	1.240.891,65	765.232,98	680.237,98	2.686.362,61
VARIACIÓN INTERANUAL				
05-06	-14,57	17,80	20,57	-1,45
06-07	-11,88	8,63	21,87	1,20
07-08	5,67	47,55	4,53	14,59
08-09	-17,54	-23,95	-33,01	-23,82
05-09	-34,39	43,60	2,88	-12,94

Miles de euros corrientes.

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.2

DÉFICIT COMERCIAL CANARIAS. 2005-2009

	RESTO DE ESPAÑA	RESTO DE UNIÓN EUROPEA	RESTO DEL MUNDO	TOTAL
MILES DE EUROS CORRIENTES				
2005	-7.195.845,64	-1.213.871,62	-1.831.310,10	-10.241.027,37
2006	-8.411.262,60	-1.298.269,12	-2.299.968,70	-12.009.500,41
2007	-10.347.072,50	-1.377.583,61	-2.239.824,64	-13.964.480,74
2008	-8.577.186,25	-949.644,03	-2.492.922,44	-12.019.752,71
2009	-7.002.497,65	-873.595,60	-1.309.515,81	-9.185.609,06
VARIACIÓN INTERANUAL				
05-06	16,89	6,95	25,59	17,27
06-07	23,01	6,11	-2,61	16,28
07-08	-17,11	-31,06	11,30	-13,93
08-09	-18,36	-8,01	-47,47	-23,58
05-09	-2,69	-28,03	-28,49	-10,31

Miles de euros corrientes.

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.3

convirtiéndose este capítulo en 2009, como el mayor representante en términos monetarios de este comercio, con un peso relativo del 10,51 por ciento.

En contrapunto, resultan reseñables los descensos anotados en los aprovisionamientos de *máquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción, así como de vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios*; partidas que cayeron respecto al ejercicio precedente, en un 22,23% y un 27,77%, respectivamente.

En este sentido, también cayeron de manera intensa, en concreto un 45,45% anual en 2009, las compras de productos energéticos, capítulo que pasó de ser la partida más representativa a obtener el cuarto puesto, en términos relativos, sobre el cómputo total de encargos al resto de España.

Con una evolución semejante a las importaciones, las **ventas** canarias destinadas al resto del territorio nacional también registraron una fuerte contracción, viéndose reducidas un 17,54% respecto a 2008; y hasta un 34,39% en comparación con 2005.

Las exportaciones de combustibles, aceites y otros derivados, significaron un 27,14% del total, convirtiéndose en las principales responsables de este decrecimiento, ya que cayeron un 29,59% anual con respecto a 2008.

Asimismo, otros de los capítulos mayoritarios que concentraron nuestros envíos al resto de la nación fueron los referentes a frutos comestibles (entre los que se incluye el plátano), con un 19,96% del total, los pescados, crustáceos y moluscos (9,36%) y las ventas de tabaco que, si bien registran un descenso anual del 13,42%, ganan peso en comparación con el resto, al representar un 8,62% de las exportaciones durante 2009, frente al 8,21% en 2008.

6.3.2. Comercio Exterior Canarias-Resto de la Unión Europea.

Durante el ejercicio de referencia, el nivel de **importaciones** de Canarias provenientes de países de la Unión Europea, se cifró en 1.638,8 millones de euros, lo que supuso una caída del 16,21% respecto a 2008, mientras que este descenso resulta inferior en

comparación con 2005 (-6,18%), debido al avance descrito hasta 2007 y la menor pérdida en 2008 y 2009.

En este sentido, en el transcurso del último lustro, se observa que la importancia relativa de este mercado sigue una tendencia decreciente, si bien en 2009 ganó representatividad en detrimento de otros mercados, como consecuencia de su menor caída interanual durante este ejercicio, significando las compras al resto de países comunitarios el 12,58% del total de las mercancías adquiridas fuera de nuestras Islas.

Los productos importados correspondientes al capítulo aduanero 27, gozaron de la mayor participación en este flujo comercial, esto es, un 23,29% del valor total. Asimismo, fueron los únicos que experimentaron durante el presente ejercicio un crecimiento anual concretamente del 29,43 por ciento.

En efecto, el resto de las partidas, entre ellas, las de mayor relevancia en el montante final importado, como son los vehículos terrestres y la maquinaria -en conjunto contribuyeron en un 17,47%-, se vieron reducidas durante el actual ejercicio en un 36,97%, respecto a 2008.

Del lado de las **exportaciones**, el mercado europeo aportó a la balanza comercial de Canarias durante 2009 un total de 765,2 millones de euros, esto es, un 23,95% menos que el dato registrado un año antes, en un contexto de menores precios de los combustibles fósiles, debido al descenso de la cotización del petróleo.

No obstante, los envíos al resto del territorio europeo han ido ganando peso a lo largo del último quinquenio, aumentando, en términos nominales, un 43,60% con respecto a 2005, lo que se traduce en un avance de la representatividad de este colectivo, que ahora supone un 28,53% de las expediciones canarias.

Por capítulos arancelarios, predominan también las exportaciones concernientes al capítulo 27, que representaron casi el 30% del total, en términos de valor. No obstante, a diferencia de las

FLUJOS COMERCIALES DE CANARIAS. 2009

	IMPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 08-09	VAR 05-09
EUROPA	9.974.231,31	84,01%	-18,43	-10,12
AFRICA	911.415,73	7,68%	-51,66	-1,51
AMERICA	557.139,30	4,69%	-24,17	-18,05
ASIA	418.954,11	3,53%	-38,68	-23,86
OCEANÍA	10.231,22	0,09%	-30,56	-86,19
	EXPORTACIONES (miles de euros)	% sobre total	VAR 08-09	VAR 05-09
EUROPA	2.054.386,16	76,47%	-18,92	-15,79
AFRICA	161.607,07	6,02%	-50,48	-7,21
AMERICA	55.069,33	2,05%	-35,94	-45,10
ASIA	39.677,64	1,48%	-7,18	-27,00
OCEANÍA	3.140,11	0,12%	33,09	671,70

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.3.4

importaciones, registraron una fuerte reducción, que se cifró en el 46,08% interanual.

El resto de los capítulos de mayor significación, como los grupajes (19,01%), o, en menor medida, las legumbres y hortalizas (13,24%), presentaron sendos descensos respecto al año anterior, del 23,89% y del 7,14%, respectivamente.

6.3.3. Comercio Exterior Canarias-Resto del Mundo.

Con el propósito de completar este estudio, se hace necesario hacer referencia a las relaciones comerciales que Canarias mantiene con el resto del Mundo. Una vista preliminar muestra que tales intercambios, durante 2009, también han experimentado reducciones en la misma línea que las demás áreas geográficas estudiadas hasta el momento.

En efecto, tanto las **compras** como las **ventas** disminuyeron con respecto al año anterior en un 43,29% y 33,01%, respectivamente. Estos resultados responden a la minoración de los productos energéticos, que presentaron una fuerte caída relativa, tras experimentar fuertes incrementos durante 2008, derivados de la intensa apreciación del precio del petróleo.

Un análisis quinquenal muestra que los aprovisionamientos procedentes de terceros países también decrecieron, computándose un retroceso entre los extremos del periodo del 20,17%. Contrariamente, se observa que los envíos a dichos países anotaron un crecimiento durante el mismo periodo, en este caso del 2,88 por ciento.

Con todo ello, el **déficit comercial** con el resto del Mundo se redujo un 47,47% en términos interanuales y, con respecto a 2005, en un 28,49 por ciento.

6.3.4. Comercio Exterior Canarias-África.

En este último punto, consideramos ineludible el análisis de la evolución de los flujos comerciales entre Canarias y África, en especial, con los países situados en la costa noroccidental.

A pesar de la contracción que ha sufrido este comercio durante el presente ejercicio, en consonancia con la evolución de las demás áreas geográficas analizadas, el continente africano continúa siendo de interés estratégico para Canarias.

A este respecto, cabe reseñar que ambas variables experimentaron una fuerte contracción durante 2009, en comparación con el año anterior, viéndose reducidos en un 51,66% las **importaciones**, hasta contabilizar un total de **911,4 millones de euros**; y, un 50,48% las **exportaciones**, hasta situarse en los **161,6 millones de euros**.

Esta tendencia decreciente se remonta al año 2007, como queda de manifiesto con la variación anotada respecto a este ejercicio, que alcanzó descensos para las compras al exterior del 30,71%; y, para las ventas, del 40,95 por ciento.

No obstante, tomando como referencia la evolución suscrita desde 2005, estos signos de deterioro se disipan con caídas más moderadas, de hasta un 1,51%, y un 7,21%, respectivamente.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS -ÁFRICA 2009

	IMPORTACIONES			EXPORTACIONES			DÉFICIT COMERCIAL
	VALOR (miles de euros)	Var. 08-09	Var. 05-09	VALOR (miles de euros)	Var. 08-09	Var. 05-09	
Total	911.415,73	-51,66	-1,51	161.607,07	-50,48	-7,21	-749.808,66
Cap 27.	854.416,57	-52,52	8,35	79.732,16	-66,34	-27,91	-774.684,41
Total (excluido Cap. 27)	56.999,16	-33,37	-58,33	81.874,91	-8,48	28,83	24.875,75
PRINCIPALES DESTINOS DE EXPORTACIONES CANARIAS A ÁFRICA							
Marruecos	9.783,59	-28,76	-53,95	24.347,14	-85,88	-70,95	-14.563,55
Mauritania	20.972,51	-30,40	-21,51	22.432,80	8,42	36,29	-1.460,29
Nigeria	84.660,01	176,35	39,27	19.065,39	69,80	-30,08	65.594,62
Liberia	4,20	223,08	1.254,84	17.853,36	47,57	1.119,48	-17.849,16
Cabo Verde	133,88	233,53	-5,98	14.802,96	0,98	67,21	-14.669,08
Senegal	4.853,12	28,30	7,54	9.119,54	5,57	17,58	-4.266,42
PRINCIPALES MERCADOS DE IMPORTACIONES CANARIAS EN ÁFRICA							
Guinea Ecuatorial	410.521,12	-63,04	93,06	7.407,30	-30,37	80,49	-403.113,82
Camerún	267.483,45	-55,75	-29,01	1.017,25	887,43	384,08	-266.466,20
Nigeria	84.660,01	176,35	39,27	19.065,39	69,80	-30,08	-65.594,62
Angola	61.704,01	17.139.902,78	-53,53	452,41	-78,58	316,74	-61.251,60
Mauritania	20.972,51	-30,40	-21,51	22.432,80	8,42	36,29	1.460,29

Fuente: ISTAC.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Por países, el 74,39% del valor total de las importaciones africanas tienen su origen en Guinea Ecuatorial y Camerún, que mantienen su posición, a pesar de los decrecimientos del 63,04% y del 55,75% registrados respecto a 2008. Entre los demás países que completan el grueso de los pedidos africanos, se encuentran Nigeria, Angola, que, de manera contraria, anotan importantes incrementos, si bien imputables a las transacciones energéticas.

La razón que explica las intensas variaciones interanuales denotadas en estos países, es la naturaleza volátil del producto que se intercambia. Como ya hemos explicado en epígrafes anteriores, los principales bienes que Canarias comercializa con África, son los productos derivados del petróleo.

En efecto, los aprovisionamientos totales de procedencia africana, excluidos los componentes de dicho capítulo, alcanzaron escasamente los 57 millones de euros, esto es, un 6,25% del valor total de este flujo; que asimismo corresponden en un 3,72%, a importaciones de pescado por un valor de 33,9 millones de euros.

Por lo que respecta a la estructura de las exportaciones, éstas también se han sustentado tradicionalmente de productos energéticos; no obstante, durante 2009, con la caída relativa del

valor de éstos, fruto de cotizaciones del Brent menos alcistas, el grado de representatividad del capítulo 27 ha disminuido, con respecto al año anterior, en más de 20 puntos porcentuales.

Así, el porcentaje atribuible a este comercio, alcanzó un 49,34% de los 79,7 millones de euros en envíos al continente vecino; mientras que el resto de ventas no energéticas como pescados, máquinas, vehículos terrestres y vidrios significaron, en conjunto, un 28,48% de las exportaciones a este territorio, lo que asciende a 46 millones de euros.

Los principales receptores en África de nuestras mercancías, como se puede comprobar en la tabla 6.3.5, concentraron el 66,59% de este mercado. Se observa, que en la caída de las ventas totales, fue Marruecos quien experimentó una fuerte reducción, principalmente en carburantes, del 85,88% respecto al año precedente.

En contrapunto, el resto de países como Nigeria, Liberia y Senegal, presentaron un mayor dinamismo, también como resultado del sector energético. Asimismo, es reseñable el avance de exportaciones canarias más diversificadas en otros productos no energéticos, como vehículos terrestres y maquinaria, a países como Mauritania y Cabo Verde.

6.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

El estudio del comercio exterior de Canarias desarrollado a lo largo de este capítulo, revela, a la luz de los datos ofrecidos por la Dirección General de Aduanas, el permanente estado deficitario de nuestra balanza comercial, fruto de la fuerte necesidad de abastecimiento exterior de nuestro Archipiélago.

No obstante, durante el ejercicio 2009, el déficit comercial canario se redujo considerablemente, como resultado de los sendos descensos acontecidos en las exportaciones, y especialmente en las importaciones, derivados de una demanda interna cada vez más débil, marcada por la actual crisis económica; y no como resultado de una mayor orientación al exterior de nuestra producción local.

Este hecho se produce en un contexto internacional marcado por el desplome de todos los mercados durante el último trimestre de 2008 y, de manera más intensa, durante la primera mitad de 2009, una circunstancia que ha repercutido en el comercio mundial de tal forma, que éste se contrajo un 11,8% al cierre de dicho ejercicio, suponiendo la caída más profunda desde la Segunda Guerra Mundial.

Se trata de un hecho relevante, no sólo por el alcance de la recesión económica, sino por el aumento de la sensibilidad del comercio internacional ante esta, lo que resulta de determinados factores adicionales, tales como la creciente globalización de la economía mundial, la restricción de la financiación para los intercambios comerciales y la mayor caída de la demanda en bienes duraderos y de inversión.

Por su parte, el continente europeo, uno de los principales afectados por la contracción económica, vio disminuir su comercio exterior en un 12,19% para sus importaciones y en un 14,81% para sus exportaciones; asimismo, España anotó descensos, incluso de forma más significativa, al registrar caídas del 25,58% y 15,55%, respectivamente.

En esta línea, y circunscribiéndonos al comercio exterior canario, el valor total de las **importaciones** canarias ascendió durante el año 2009, a **11.872 millones de euros**, lo que supuso un **retroceso**

respecto al dato del año anterior del **23,63%**, que en términos absolutos se cuantificó en un recorte de **3.674,2 millones de euros**.

En este sentido, **las exportaciones cayeron un 23,82%**, esto supone **840,1 millones de euros menos**, hasta valorarse en términos corrientes al cierre del ejercicio 2009, en **2.686,4 millones de euros**.

Como consecuencia de este mayor descenso absoluto, de las importaciones que de las exportaciones, **el déficit comercial de Canarias se redujo en un 23,58%**, hasta los **9.185,6 millones de euros**.

No obstante, la caída relativa experimentada por ambos flujos comerciales, se produjo de manera similar, dando lugar a un efecto compensatorio que mantuvo la **tasa de cobertura** en los mismos niveles que 2008. De esta manera, la proporción de las importaciones que pueden sufragarse con el valor obtenido con las exportaciones, alcanzó durante 2009, el **22,63 por ciento**.

Un análisis quinquenal revela dos fases diferenciadas en la evolución de las importaciones; hasta 2007, la tendencia fue creciente, en consonancia con un periodo de mayor dinamismo observado en todas las áreas de actividad; sin embargo, a partir de entonces, estas decrecieron a un ritmo acelerado, de manera, que durante 2009, las importaciones se redujeron respecto a 2005, en un 10,91 por ciento.

En cambio, la reducción registrada del 12,94% en las exportaciones durante el transcurso de este último lustro, se debe principalmente a la fuerte contracción, del 23,82%, contabilizada durante 2009, y, que contrasta notablemente con el crecimiento interanual advertido del 14,59% durante 2008.

A este respecto, podemos cuestionarnos porqué se produce esta notable divergencia en la evolución de las exportaciones entre los ejercicios 2008 y 2009, y porqué, sólo se produce en las ventas al exterior, y no en las importaciones.

Uno de los argumentos que justifica estas intensas oscilaciones de las exportaciones, radica en la fuerte presencia de los productos derivados del petróleo, característicos por describir comportamientos muy volátiles, ya que dependen en gran medida de las variaciones de su cotización internacional. En efecto, los precios de este insumo, retornaron durante 2009, a un nivel promedio de 61,53 dólares el barril, tras alcanzar durante 2008 la barrera de los 90 dólares.

Asimismo, las exportaciones canarias percibieron los efectos adversos de la recesión económica, con mayor retraso que las importaciones, quedando confirmado, en el transcurso de 2008, un avance de determinadas compras del exterior en capítulos como

COMERCIO INTERNACIONAL. 2005 - 2009

	2005	2006	2007	2008	2009
Comercio Mundial	7,5	8,8	6,5	2,4	-11,8
VARIACIÓN INTERANUAL					
		05-06	06-07	07-08	08-09
Eurozona	Importaciones*	9,03	5,37	0,85	-12,19
	Exportaciones*	8,73	6,13	0,92	-14,81
España	Importaciones*	14,55	9,78	-0,93	-25,58
	Exportaciones*	11,50	9,60	0,78	-15,55
Canarias	Importaciones*	12,94	13,23	-8,78	-23,63
	Exportaciones*	-1,45	1,20	14,59	-23,82

*Volúmenes de Importaciones y Exportaciones de Bienes.

Fuente: FMI, Perspectivas de la economía mundial (WEO, abril 2010); INEA, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPORTACIONES CANARIAS 2008-2009

EXPORTACIONES	Valor Total (miles de euros)			Diferencia (miles de euros)		Tasas de Variación Anual (%)	
	2007	2008	2009	2007-2008	2008-2009	08-07	09-08
TOTALES	3.077.449,79	3.526.434,91	2.686.362,61	448.985,12	-840.072,30	14,59	-23,82
Derivadas del petróleo (Cap. 27)	1.144.428,68	1.520.777,04	899.734,83	376.348,36	-621.042,21	32,89	-40,84
TOTALES (excluido el Capl 27)	1.933.021,11	2.005.657,87	1.786.627,78	72.636,76	-219.030,09	3,76	-10,92

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.2

grupajes, vehículos terrestres, tabaco, naves aéreas o espaciales y máquinas y material eléctrico.

Otra trayectoria, sin embargo, mantuvieron las importaciones, que sí cayeron durante 2008, al quedar subyugadas por una demanda interna ya extenuada; así, como por verse menos beneficiadas por el crecimiento de los combustibles fósiles, como resultado de la menor representación de estos productos en el total de importaciones, cifrado durante 2009, en un 18,11%, frente al 33,5% que significaron en las exportaciones.

La amplia presencia del petróleo y sus derivados en nuestro sector exterior, nos invita a descontar los intercambios relativos al capítulo 27, esto son combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación y materias bituminosas, con el fin de acometer un análisis más exhaustivo de las relaciones comerciales de Canarias con el exterior.

De esta manera, la trayectoria de ambos flujos comerciales durante 2009, una vez excluido el capítulo 27, también estuvo marcada por fuertes descensos, si bien de menor alcance; cifrándose en un

18,15% interanual la caída de las importaciones, y menos intensa, del 10,92%, para el caso de las exportaciones.

Asimismo se comprueba, que sin el capítulo 27, nuestro comercio exterior es aún más deficitario, al reducirse la tasa de cobertura del 22,63% hasta el 18,38 por ciento.

Si indagamos entre los diferentes capítulos, se constata cómo la economía canaria se caracteriza por presentar una fuerte dependencia con el exterior. Esto es resultado de una producción local reducida, que no cubre un amplio espectro de la demanda doméstica, consecuencia de la insularidad, la lejanía de las materias primas, la estrechez y la fragmentación de nuestro mercado.

En el caso de las **principales importaciones** de Canarias, una vez excluido el capítulo 27 se observa, durante 2009, un cambio en la participación de los productos que tradicionalmente han sido los más demandados; así, presentaron recortes respecto al año precedente, *los vehículos terrestres* (-34,57%), *el material eléctrico* (-30,72%) y *las máquinas y aparatos mecánicos* (-22,45%), de tal manera, que vieron mermar su representatividad desde el 20,02% que en conjunto conformaban durante 2008, hasta el 18,37% cuantificado durante el último ejercicio.

Otros productos importados como los farmacéuticos, sin embargo, lejos de disminuir, se sitúan como la partida más significativa tras el petróleo y sus derivados, al incrementarse en un 7,02% interanual, y alcanzar un peso relativo sobre el total del 7,31%; circunstancia que llama la atención en un actual contexto de crisis donde el resto de importaciones caen.

PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2008-2009

	Valor (miles de euros)		% sobre el total		Var. Interanual 08-09
	2008	2009	2008	2009	
IMPORTACIONES					
Total	15.546.187,62	11.871.971,67			-23,63
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	3.668.385,69	2.150.182,06	23,60	18,11	-41,39
Productos farmacéuticos	811.268,33	868.229,00	5,22	7,31	7,02
Vehículos automóbiles, tractores, ciclos y demas vehículos terrestres; sus partes y accesorios	1.148.195,53	751.233,19	7,39	6,33	-34,57
Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción de	1.082.831,12	750.192,93	6,97	6,32	-30,72
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	880.753,28	683.025,38	5,67	5,75	-22,45
EXPORTACIONES					
Total	3.526.434,91	2.686.362,61			-23,82
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.520.777,04	899.734,83	43,13	33,49	-40,84
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	369.862,35	287.319,86	10,49	10,70	-22,32
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	256.416,96	249.607,33	7,27	9,29	-2,66
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	182.270,18	187.312,23	5,17	6,97	2,77
Vehículos automóbiles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	137.071,76	137.215,46	3,89	5,11	0,10
Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	134.356,71	121.085,88	3,81	4,51	-9,88
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y turberculos alimenticios	115.770,40	115.470,63	3,28	4,30	-0,26

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.3

COMERCIO EXTERIOR DE CANARIAS. 2009

	Millones de euros		Peso *		€ / tn	
	IMP.	EXP.	IMP.	EXP.	IMP.	EXP.
España	8.243,39	1.240,89	5.465,66	1.989,72	1.508,22	623,65
Resto de la UE	1.638,83	765,23	2.271,11	1.218,59	721,60	627,97
Resto del Mundo	1.989,75	680,24	4.991,56	1.511,77	398,62	449,96
TOTAL	11.871,97	2.686,36	12.728,32	4.720,08	2.628,44	1.701,58

*Miles de toneladas métricas
Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 6.4.4

Por su parte, las **principales exportaciones** de bienes, descontados los productos energéticos, continúan consistiendo en grupajes (envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías), que si bien, a pesar de concentrar un 10,70% de este flujo comercial, su clasificación por productos resulta imposible de acometer, de manera que un análisis más cualitativo vendrá dado por el resto de bienes de mayor representatividad en nuestras relaciones comerciales.

En cuanto a la evolución del resto de las partidas exportadas, estas no registraron descensos interanuales tan fuertes durante el ejercicio 2009; de esta forma, las exportaciones de frutos comestibles, entre ellos el plátano, se redujeron un 2,66%, mientras que las legumbres y hortalizas, donde se encuentra el tomate de exportación, se mantuvieron prácticamente invariables (-0,26%); asimismo, se produjeron ligeros avances en las exportaciones de pescado y crustáceos del 2,77%, y de vehículos terrestres, del 0,1 por ciento.

Llegados a este punto, son varias las valoraciones que se pueden extraer sobre la evolución y la particular estructura de nuestro comercio exterior.

En primera instancia, resulta preciso reincidir en la existencia de un esquema marcadamente deficitario en el que predominan las importaciones sobre las exportaciones, lo que es consecuencia de la escasa dimensión de nuestro sector exterior, pero también de una menor presencia de la actividad industrial, en comparación con las economías de referencia en nuestro entorno.

Se trata de una realidad exacerbada por la necesidad que tiene Canarias de importar productos requeridos por la demanda turística, que provoca un aumento adicional de nuestra cifra de importaciones, y por ende, desequilibra todavía más nuestra balanza comercial.

Asimismo, otro de los rasgos básicos de nuestras transacciones comerciales es la importante presencia del capítulo 27. En efecto, al excluir esta partida arancelaria, el cómputo del valor de nuestros intercambios disminuye intensamente, quedando de esta manera limitado nuestro comercio con el exterior, a un conjunto reducido de productos de bajo valor añadido, que por sí solos resultan insuficientes para mejorar la desfavorable relación real de intercambio neta de nuestro Archipiélago.

En este sentido, la mejora vendría dada a partir de la potenciación de nuevos productos de alto valor añadido, que amplíen la presencia exterior de la industria transformadora y manufacturera de las Islas.

Por último, la posición geoestratégica de nuestras Islas, podría ser un desencadenante en la expansión de nuestro comercio exterior, pudiéndonos beneficiar de nuestra situación entre tres continentes, y, especialmente, por nuestra proximidad al continente africano.

Sin embargo, las relaciones comerciales con el continente africano se caracterizan por su bajo nivel de desarrollo y nuestros principales intercambios se realizan con Europa, sobre todo con el resto del conjunto nacional, tanto en lo que se refiere a las importaciones como a las exportaciones.

En efecto, durante 2009, prácticamente un 70% de los 11.872 millones de euros que suponen nuestras **importaciones**, procedieron del **resto del conjunto nacional**, frente al 13,80% que concentra el **resto de la Unión Europea** y el 16,76% que tiene como origen el **resto del Mundo**.

Esta circunstancia se ha visto acrecentada, por el fuerte descenso del 43,29% interanual anotado durante 2009, en las importaciones con origen en el resto del Mundo, que se advierte más intenso que los registrados en el resto de España y el resto de la Unión Europea, cifrados en un 18,24% y en un 16,21%, respectivamente.

Asimismo, un análisis paralelo para este último lustro, muestra similares tendencias recesivas en todos los ámbitos, si bien se registran más moderadas, anotándose caídas del 9,29%, 6,18% y del 20,17%, para cada zona correspondiente.

En esta línea, el **resto del conjunto nacional**, fue destino del 46,19% de las **exportaciones canarias**, valoradas en 2.686,4 millones de euros durante 2009, frente al 28,49% y 25,32%, porcentajes que corresponden a los envíos al **resto del continente europeo** y al **resto del Mundo**.

Todo ello corrobora el elevado **déficit** que **Canarias** presenta en sus intercambios con el resto del territorio nacional, cifrado en **7.002,5 millones** de euros; valor que contrasta con las balanzas comerciales más equilibradas referidas al resto de las regiones.

El descenso de las exportaciones vuelve a resultar más acusado en los envíos hacia terceros países fuera de la Unión Europea, que caen un 33,01%, por una minoración del 23,95% del mercado europeo, observándose el menor descenso en las exportaciones destinadas al resto de España.

No obstante, la trayectoria que ha descrito este flujo comercial, durante estos últimos cinco años, revela un desplazamiento paulatino de las exportaciones con destino al resto de España, hacia el resto de la Unión Europea.

Así, lo constata el crecimiento, en términos quinquenales, del 43,60% observado en los envíos al continente europeo, frente a la caída del 34,39% de las exportaciones al resto del conjunto nacional; tendencia que queda justificada con los fuertes incrementos de las exportaciones, en sentido opuesto, de uno y otro ámbito, de los productos derivados del petróleo, de los vehículos terrestres y de las máquinas y artefactos mecánicos, principalmente.

Como ya se resaltó anteriormente, la situación geográfica de Canarias resulta crucial, de cara a nuevas estrategias que abran más nuestra economía al exterior, y que, por tanto, nos permita beneficiarnos de la ventaja comparativa que el comercio con otros países nos ofrece.

Por ello, no podemos finalizar este estudio sin hacer mención a **los lazos comerciales que Canarias mantiene con África**. El hecho de que Canarias sea frontera con la costa occidental africana, así como las aptas cualidades que tiene nuestro Archipiélago en materia de turismo, energías renovables y tratamiento de aguas, fruto de nuestra experiencia y condiciones climatológicas, hacen que **el comercio con esta región sea de interés presente y futuro para nuestra actividad económica**.

No obstante, estos intercambios todavía **sólo suponen un 7,68% de nuestras importaciones**, cuya factura ascendió a 911,4 millones de euros, mientras que **el 6,02% que corresponde a las exportaciones**, cifradas en 161,6 millones de euros, de forma que el comercio con África presenta un déficit de 749,8 millones de

euros, si bien este desequilibrio comercial se justifica básicamente con la comercialización de productos derivados del petróleo.

De esta manera, una vez excluido el componente energético, partida que supone un 93,75% de las importaciones africanas, las principales adquisiciones corresponden a productos tales como pescados, máquinas, sales y tabaco, que si bien presentan fuertes variaciones relativas, estas no resultan de gran alcance en términos absolutos, debido a su baja cuantía.

Las exportaciones a África, por su parte, presentaron una menor participación de los productos derivados del petróleo que las importaciones, significando este tipo de bienes, un 49,34% de los envíos a este ámbito geográfico, frente al 50,66% del resto de capítulos; entre los que destacan el avance interanual del 121,36% de los envíos de vehículos durante 2009, así como los aumentos del 183,81% y 162,95% alcanzados por las ventas de vidrio y de máquinas respectivamente a lo largo del último lustro.

Todo ello corrobora la necesidad de medidas que adapten nuestro entorno y el africano, como la mejora de la conectividad entre ambas zonas geográficas, la creación de parques logísticos, así como la búsqueda de mecanismos que garanticen una mayor seguridad jurídica de nuestras empresas en dicho continente.

De tal forma, todo ello podría incentivar la internacionalización y diversificación de la empresa canaria, procesos necesarios para el desarrollo de nuestro tejido empresarial, y de nuestra economía en general.

COMERCIO EXTERIOR CANARIAS -ÁFRICA 2009

IMPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 08-09	Var. 05-09	% sobre el total	EXPORTACIONES	VALOR (miles de euros)	Var. 08-09	Var. 05-09	% sobre el total
TOTAL IMPORTACIONES	911.415,73	-51,66	-1,51		TOTAL EXPORTACIONES	161.607,07	-50,48	-7,21	
CAP. 27	854.416,57	-52,52	8,35	93,75	CAP. 27	79.732,16	-66,34	-27,91	49,34
TOTAL (EXCLUIDO CAP. 27)	56.999,16	-33,37	-58,33	6,25	TOTAL (EXCLUIDO CAP. 27)	81.874,91	-8,48	28,83	50,66
Principales partidas importadas (excluido capítulo 27)					Principales partidas exportadas (excluido capítulo 27)				
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	33.935,89	-28,25	-41,99	3,72	Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	19.338,54	-18,17	3,11	11,97
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	7.323,82	793,65	1.681,82	0,80	Vidrio y manufacturas de vidrio	13.415,36	-4,83	183,81	8,30
Sal; azufre; tierras y piedras; yesos, cales y cementos	3.303,50	-44,82	-93,18	0,36	Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	9.340,39	-7,99	162,95	5,78
Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	2.188,71	22,86	26,69	0,24	Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	3.925,49	121,36	-11,48	2,43

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.1. INTRODUCCIÓN

Centramos este nuevo capítulo del Informe Anual en el estudio y análisis de cuanto ha acontecido en el sector de la construcción en Canarias durante el pasado ejercicio 2009.

A lo largo de este análisis, definiremos, en primer lugar, el marco general en el que se ha movido este sector, prestando especial atención a la evolución de la **importación de materiales de construcción**, por ser un indicador aproximado de la actividad general del sector, al **precio de la vivienda libre**, que puede sernos útil para conocer el estado de la demanda y las expectativas, y, finalmente, a los datos de **viviendas iniciadas y terminadas**, que nos permitirá hacernos una idea del grado de desarrollo alcanzado por la construcción así como del devenir futuro de la actividad.

También dedicaremos un apartado específico al estudio de las cifras de **licitación oficial**, aunque consideramos oportuno matizar que se trata de un registro que hace referencia a la totalidad del valor de las obras licitadas, pese a que éstas tengan un periodo de

ejecución determinado y, por tanto, de desembolso presupuestario plurianual, y no necesariamente las actuaciones sacadas a concurso han de coincidir con una puesta en marcha inmediata, por lo que habremos de entender este último indicador como un valor de futuro para aproximarnos a la orientación que guía los planes de inversión de las distintas Administraciones Públicas.

Sobre estas bases, el presente capítulo se presenta atendiendo a la siguiente estructura:

7.2. Marco general del sector de la construcción. 2005-2009

7.2.1. Importación de materiales de construcción.

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

7.3. Licitación oficial en Canarias. 2005-2009

7.4. Principales resultados.

7.2. MARCO GENERAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN. 2005-2009.

Comenzaremos el análisis del sector abordando, en este apartado, los resultados más significativos de algunos indicadores relevantes de la construcción como son la importación de materiales de construcción en Canarias, los precios de la vivienda libre y el número de viviendas iniciadas y terminadas, tanto en el ejercicio 2009 como desde comienzos de siglo.

7.2.1. Importación de materiales de construcción

Como indicador de la actividad del sector de la construcción, utilizaremos como variable proxy la cifra de importación de materiales utilizados en el sector.

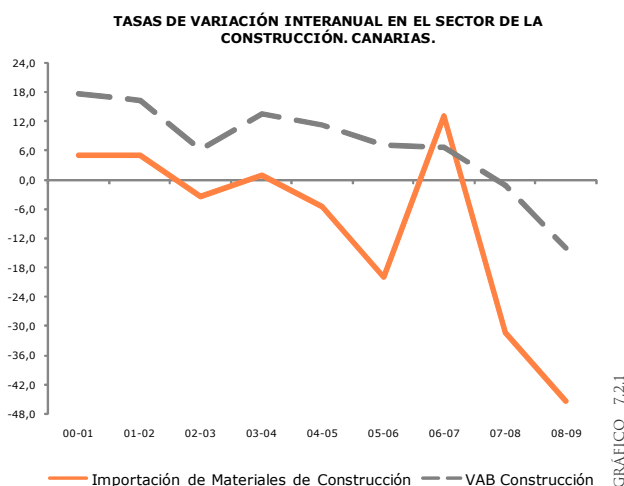
Dentro del concepto «materiales de construcción» englobamos productos tales como yesos, piedras, cementos y explosivos, y en general, todos aquellos bienes que quedan encuadrados por la Dirección General de Aduanas en los capítulos arancelarios 25 y 36.

De esta forma, como podemos apreciar en la tabla 7.2.1, durante 2009, la importación de insumos de la construcción continuó su caída del año anterior, hasta alcanzar 1.140.666 toneladas métricas, desde las 2.086.723 toneladas de 2008, suponiendo una disminución del 45,34% sobre la cantidad total de materiales constructivos importados. En el diferencial del último bienio, entre 2007 y 2009, las importaciones de este tipo registraron una disminución del orden del 62,46 por ciento.

Los datos expuestos confieren una primera muestra del descenso que ha experimentado la actividad durante el ejercicio 2009, fruto

de un contexto de caída de la demanda que resulta, en gran medida, por el endurecimiento de las condiciones de acceso al crédito tras la crisis financiera que viene azotando al sistema bancario desde 2007.

Retrotrayéndonos al año 2000 con el fin de ampliar nuestro análisis, y teniendo en cuenta además los datos recogidos en el gráfico 7.2.1, observamos una tendencia primaria negativa en los ritmos de crecimiento de la actividad a lo largo del período de estudio, tanto de la importación de materiales de construcción como de la evolución del PIB sectorial, hasta alcanzar durante el año 2008 una abrupta caída de la importación de materiales de construcción, acompañado de un crecimiento negativo del Valor Añadido Bruto del sector, que se prolonga durante el ejercicio 2009.



IMPORTACIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. CANARIAS

	CANTIDAD IMPORTADA*	VARIACIÓN	%
2000	3.290.891,88	00-01	5,10
2001	3.458.691,69	01-02	5,12
2002	3.635.942,91	02-03	-3,41
2003	3.512.130,30	03-04	1,00
2004	3.547.309,24	04-05	-5,50
2005	3.352.178,31	05-06	-19,84
2006	2.686.969,28	06-07	13,11
2007	3.039.112,72	07-08	-31,34
2008	2.086.723,29	08-09	-45,34
2009	1.140.666,00	07-09	-62,47
		05-09	-65,97
		00-09	-65,34

*En tonelada métricas

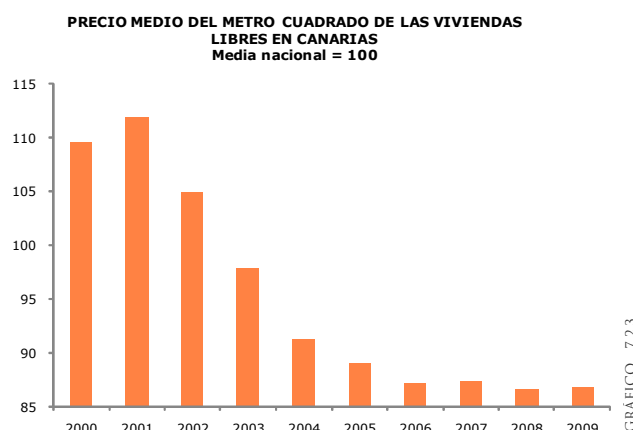
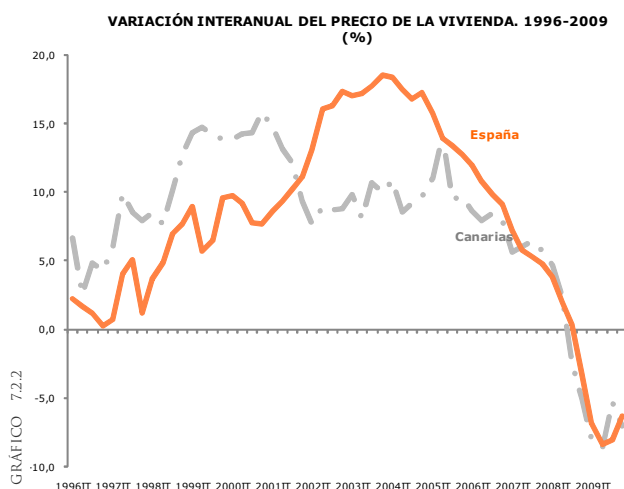
Fuente: Instituto Canario de Estadística. Dirección General de Aduanas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

7.2.2. Precio de la vivienda libre.

Para el desarrollo de este apartado, haremos uso de los datos publicados por el Ministerio de Vivienda relativos al precio por metro cuadrado de la vivienda libre, que se determina a partir del valor de tasación del parque de viviendas y que permite no sólo estudiar la evolución de su precio durante el último año, sino completar el análisis desde una perspectiva de más largo plazo.

Observando los datos para Canarias, comprobamos que el precio medio del metro cuadrado de la vivienda libre se situó en 2009 en 1.664,50 euros, suponiendo un descenso de 129 euros respecto al valor medio del ejercicio anterior.

En términos relativos, esto representa una caída del 7,19% interanual, en sintonía con el retroceso del 7,37% registrado por el conjunto nacional, situándose así el precio medio en Canarias unos 278 euros por debajo de la media española.



Es de destacar que el decrecimiento producido durante 2009 en el precio medio de la vivienda en Canarias es el mayor que se produce en el período analizado, y que abarca desde el año 2000 hasta nuestros días.

En el plano provincial, ambas provincias canarias tienen un comportamiento similar en sus mercados inmobiliarios, de tal forma que, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife presentan sendos decrecimientos en los precios de las viviendas, del orden del 7,26% y 7,36%, respectivamente.

Ampliando ahora nuestro horizonte temporal a lo ocurrido en el último quinquenio, observamos una progresiva moderación en el ritmo de crecimiento del precio de la vivienda en Canarias, que torna en retroceso (del 6,29%), algo menos intenso que el del conjunto de la nación (casi un 9%).

Tal y como observamos en el gráfico 7.2.2, los precios de la vivienda en nuestra comunidad registran una paulatina desaceleración en las ratios de crecimiento desde comienzos de 2001, situándose

además muy por debajo del ritmo de crecimiento nacional en el período comprendido entre los ejercicios 2002 y 2004, mientras que a partir de 2005 ambas cifras tienden a la convergencia.

Si atendemos a lo reflejado en el gráfico 7.2.3, comprobamos que el ejercicio 2001 supuso un punto de inflexión en el comportamiento inflacionista del sector inmobiliario en nuestra región, coincidiendo además con el año en que se registra el mayor diferencial de precios entre las Islas y el conjunto nacional. Por esas fechas, el precio medio en nuestra comunidad se situaba 11 puntos por encima de la media española, mientras que en la actualidad, esta ratio se encuentra un 13,24% por debajo de la media nacional.

No obstante, no debe interpretarse esta circunstancia como una disminución en los precios de la vivienda libre desde 2001, sino como un crecimiento menor de la valoración media del metro cuadrado en el Archipiélago en comparación con el promedio para España.

PRECIO MEDIO DEL METRO CUADRADO DE LAS VIVIENDAS LIBRES. 2005-2009

	LAS PALMAS	S/C TENERIFE	CANARIAS	ESPAÑA
2005	1.587,85	1.539,10	1.566,03	1.761,00
2006	1.734,38	1.646,10	1.695,15	1.944,28
2007	1.846,08	1.729,78	1.795,88	2.056,35
2008	1.862,58	1.712,58	1.793,50	2.071,08
2009	1.727,33	1.586,45	1.664,50	1.918,53
Variación interanual				
05-06	9,23	6,95	8,25	10,41
06-07	6,44	5,08	5,94	5,76
07-08	0,89	-0,99	-0,13	0,72
08-09	-7,26	-7,36	-7,19	-7,37
07-09	-6,43	-8,29	-7,32	-6,70
05-09	8,78	3,08	6,29	8,95

Unidad: Euros por metro cuadrado
 Fuente: Ministerio de Vivienda
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.2

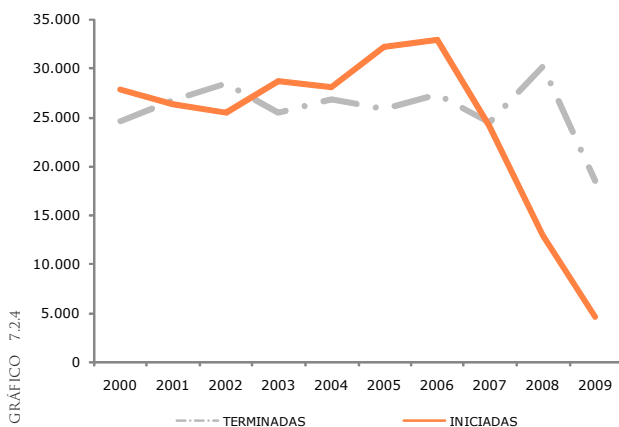
Qué duda cabe que el mercado inmobiliario ha sido uno de los que más ha sufrido los efectos de la coyuntura económica durante los dos últimos años. Factores macroeconómicos ya comentados, como la elevación de los tipos de interés y las restricciones del acceso al crédito, han provocado un desplazamiento de la demanda de vivienda, generando con ello efectos de ajuste en los precios de compra venta de inmuebles.

7.2.3. Viviendas iniciadas y terminadas.

Por último, y haciendo uso nuevamente de los datos proporcionados por el Ministerio de Vivienda, procedemos a analizar las cifras sobre el número de viviendas iniciadas y terminadas en Canarias.

Si atendemos a los datos de la tabla 7.2.3, observamos cómo el número de viviendas iniciadas en Canarias durante el ejercicio 2009 **descendió un 64,45%** respecto del año anterior. En total comenzaron a edificarse en el ejercicio precedente un total de **4.569 viviendas, 8.283 menos que en 2008.**

EVOLUCIÓN NÚMERO DE VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS. CANARIAS. 2000-2009



Esta cifra refleja claramente la magnitud de las dificultades por las que atraviesa el sector residencial en nuestra región, si bien este comportamiento parece extrapolable al conjunto nacional.

Desde mediados de la década se venía observando una moderación en los ritmos de crecimiento en la edificación de nuevas viviendas, aunque es durante los últimos tres años cuando se registran fuertes recortes en el inicio de viviendas en Canarias, en línea con lo

VIVIENDAS INICIADAS Y TERMINADAS. 2000-2009

	INICIADAS	TERMINADAS	VARIACIONES		
			INICIADAS	TERMINADAS	
CANARIAS					
2000	27.781	24.508	00-01	-5,06	8,69
2001	26.374	26.637	01-02	-3,26	6,73
2002	25.514	28.431	02-03	12,66	-10,44
2003	28.745	25.464	03-04	-2,36	5,44
2004	28.066	26.848	04-05	14,48	-3,91
2005	32.130	25.797	05-06	2,44	5,68
2006	32.913	27.261	06-07	-26,75	-10,19
2007	24.108	24.483	07-08	-46,69	23,19
2008	12.852	30.161	08-09	-64,45	-38,76
2009	4.569	18.472	07-09	-81,05	-24,55
			05-09	-85,78	-28,39
			00-09	-83,55	-24,63
NACIONAL					
2000	487.810	362.940	00-01	-2,61	24,61
2001	475.059	452.252	01-02	5,05	6,30
2002	499.046	480.729	02-03	10,30	-3,74
2003	550.465	462.730	03-04	12,86	10,06
2004	621.257	509.293	04-05	2,31	3,82
2005	635.608	528.754	05-06	4,61	13,03
2006	664.924	597.632	06-07	-19,97	-3,01
2007	532.117	579.665	07-08	-49,43	-2,77
2008	269.098	563.631	08-09	-70,19	-36,74
2009	80.230	356.555	07-09	-84,92	-38,49
			05-09	-87,38	-32,57
			00-09	-83,55	-1,76

Fuente: Ministerio de Vivienda
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.2.3

observado para el resto del país y como consecuencia de los factores macroeconómicos adversos ya comentados.

La diferencia existente entre el número de viviendas iniciadas y terminadas en cada año nos da pistas acerca del grado de desarrollo del sector inmobiliario. Este margen estuvo a favor de las viviendas concluidas en los primeros compases de la década, para situarse del otro lado de la balanza a partir del año 2003. Sin embargo, durante 2006 la diferencia comenzó a reducirse, y desde 2007 se finalizan en Canarias más viviendas de las que se inician.

A la luz de los datos aportados, parece que el sector inmobiliario comenzaba en 2006 un ajuste en su estructura, tras haber alcanzado un grado de madurez elevado. Sin embargo, la afección sobre el sector de la desfavorable coyuntura económica ha actuado de catalizador de dicho ajuste, provocando una mayor reducción en la actividad de la que previsiblemente se habría experimentado de forma natural.

7.3. LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS. 2005-2009.

Completamos el análisis del sector centrandó ahora nuestro estudio en la evolución que han experimentado las cifras de licitación oficial efectuada por parte de las distintas Administraciones Públicas en el ámbito de Canarias. Es de destacar, a su vez, que los datos reflejados en este apartado hacen referencia al año de publicación de los proyectos licitados, no al período de ejecución, por lo que sus resultados habrían de observarse como indicador adelantado de actividad del sector.

Tomando como referencia los registros del Observatorio de la Construcción de la Asociación de Empresas Constructoras de Ámbito Nacional (SEOPAN), el volumen presupuestado para la suma de los procesos licitados en Canarias durante 2009 ascendió a 976,8 millones de euros para el conjunto de todas las Administraciones Públicas, lo que supone una reducción interanual de casi 233,4 millones de euros (un 19,29% menos) en comparación con el dato de 2008.

LICITACIÓN OFICIAL TOTAL. 2005-2009

	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2005	468.271	695.630	1.193.760
2006	924.787	757.699	1.813.262
2007	605.195	607.642	1.439.065
2008	813.812	393.733	1.210.228
2009	529.720	446.067	976.804
05-09	3.341.785	2.900.771	6.633.119
Variaciones interanuales			
05-06	97,49	8,92	51,90
06-07	-34,56	-19,80	-20,64
07-08	34,47	-35,20	-15,90
08-09	-34,91	13,29	-19,29
07-09	-12,47	-26,59	-32,12
05-09	13,12	-35,88	-18,17

Unidad: Miles de euros

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.1

Desglosando por tipo de obra, deducimos la correspondencia de este decrecimiento con el comportamiento registrado por la edificación, que se ve reducida en 385,4 millones de euros, mientras que, por el contrario, la obra civil se vio favorecida con un incremento de 151,9 millones de euros licitados.

Descendiendo al plano provincial, observamos como el comportamiento dispar entre las dos provincias canarias durante el ejercicio 2008, se ha moderado en 2009, provocando que las diferencias entre ambas regiones hayan pasado de ser de más de 400 millones de euros en 2008 a algo más de 83 millones a favor de la provincia de Las Palmas en el ejercicio 2009.

La perspectiva quinquenal muestra, asimismo, una mayor cuantía de licitación en la provincia de Las Palmas en el período 2005-2009, siendo la diferencia de 441 millones de euros para el conjunto del período.

Como ya se ha señalado anteriormente, resulta de interés observar la evolución que la variable viene trazando desde 2007, para que, en la medida de lo posible, nos permita analizar el efecto de la crisis económica sobre este sector.

Esta tónica recesiva se confirma durante 2008 y 2009, período para el que se cuantifica un retroceso del 32,12 por ciento.

LICITACIÓN OFICIAL POR TIPO DE OBRA EN MILES DE EUROS. CANARIAS. 2005-2009

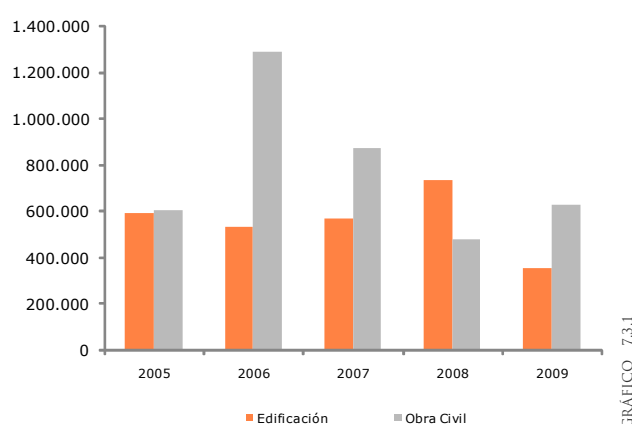


GRÁFICO 7.3.1

Así, observamos el volumen máximo licitado durante 2006, año a partir del cual distinguimos un descenso continuado, retrocediendo un 20,64% para 2007, un 15,9% durante 2008, y una caída del 19,29% durante 2009.

Es necesario comentar que, al igual que ocurre con los períodos anteriores, la existencia de partidas presupuestarias innominadas provoca un desfase entre la suma de las cifras de licitación de ambas provincias y el dato agregado regional, una divergencia que para el caso de 2009 no resulta especialmente significativa al cuantificarse en 1 millón de euros.

Administración Central

Profundizamos en el análisis de la licitación oficial en Canarias con un estudio desglosado por administración licitante partiendo, en primer lugar, de los registros relativos a la Administración Central.

A lo largo del año 2009, se licitaron proyectos en nuestra región por parte del Gobierno Central por un importe total de 143,3 millones de euros, cifra que en términos interanuales supone un acusado descenso de 451,2 millones de euros (un 75,85% menos).

Fijándonos en el peso relativo de cada provincia sobre el total del presupuesto licitado por el Gobierno Central, el 58,7% del importe total recae sobre la provincia de Las Palmas, correspondiendo el 41,3% restante a Santa Cruz de Tenerife. En concreto, se licitaron para la provincia oriental 84,1 millones de euros en 2009, frente a los 59,1 millones destinados a la provincia occidental.

LICITACIÓN OFICIAL. 2005-2009

ADMINISTRACIÓN CENTRAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2005	141.608	238.923	381.007
2006	243.578	106.162	352.534
2007	110.819	82.048	397.306
2008	455.098	139.469	594.567
2009	84.160	59.115	143.364
05-09	1.035.263	625.717	1.868.778
Variaciones interanuales			
05-06	72,01	-55,57	-7,47
06-07	-54,50	-22,71	12,70
07-08	310,67	69,98	49,65
08-09	-81,51	-57,61	-75,89
07-09	-24,06	-27,95	-63,92
05-09	-40,57	-75,26	-62,37

TABLA 7.3.2

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

A la hora de realizar un análisis interanual de dichas partidas, tal y como se observó para el conjunto de la región, se aprecia una significativa caída en ambas provincias, del orden del 81,5% para Las Palmas, y del 57,6% para Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a lo acontecido en los últimos dos ejercicios, el descenso del importe licitado supone un 63,9%, que se traduce en una disminución de 253,9 millones de euros, afectado principalmente por el descenso experimentado durante el último ejercicio.

Administración Autonómica

En lo referente a la Administración Autonómica, los niveles de licitación para toda Canarias caen un 19,6% con respecto al ejercicio 2008, hasta alcanzar los 248,3 millones de euros durante 2009.

Para el periodo 2007-2009, el gasto en licitación registrado por el Gobierno canario disminuyó en el orden del 65,6%, registrando 721,7 millones de euros en 2007.

Durante el quinquenio 2005-2009, la Comunidad Autónoma ha visto reducir su importe total licitado en un 14,9 por ciento. Se registraron dos marcadas fases, la primera hasta 2006, con subidas

LICITACIÓN OFICIAL. 2005-2009

ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2005	127.370	138.191	291.889
2006	405.772	400.587	934.341
2007	346.770	353.208	721.767
2008	209.151	97.115	308.949
2009	135.803	111.602	248.333
05-09	1.224.866	1.100.703	2.505.279
Variaciones interanuales			
05-06	218,58	189,88	220,10
06-07	-14,54	-11,83	-22,75
07-08	-39,69	-72,50	-57,20
08-09	-35,07	14,92	-19,62
07-09	-60,84	-68,40	-65,59
05-09	6,62	-19,24	-14,92

TABLA 7.3.3

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

generalizadas sostenidas, aprovechando el periodo de bonanza económica de los primeros años de la década, mientras que la segunda, a partir de 2007, disminuyendo progresivamente el volumen de licitación, un 22,7% durante 2007, acelerándose hasta el 57,2% interanual durante 2008, para volver a caer un 19,62%, durante 2009.

Administración Local

Las Administraciones Locales se caracterizan por no verse involucradas por norma general en la financiación de costosos planes de infraestructuras. Sin embargo, gracias a la aprobación del plan FEILE, a través del cual el Gobierno Central transfiere fondos a las Administraciones Locales, durante el año 2009 supusieron el 59,9% del montante total licitado en Canarias, incrementándose un 90,77% con respecto a 2008, hasta alcanzar los 585,1 millones de euros.

La provincia de Las Palmas concentró en el ejercicio 2009 la mayor parte de lo licitado por las Administraciones Locales en Canarias, al contabilizar proyectos de inversión por valor de 309,7 millones de euros, lo que se traduce en un crecimiento interanual del 107,1 por ciento.

LICITACIÓN OFICIAL. 2005-2009

ADMINISTRACIÓN LOCAL			
	LAS PALMAS	SC TENERIFE	CANARIAS
2005	199.293	318.516	520.864
2006	275.437	250.950	526.387
2007	147.606	172.386	319.992
2008	149.563	157.149	306.712
2009	309.758	275.349	585.107
05-09	1.081.657	1.174.350	2.259.062
Variaciones interanuales			
05-06	38,21	-21,21	1,06
06-07	-46,41	-31,31	-39,21
07-08	1,33	-8,84	-4,15
08-09	107,11	75,22	90,77
07-09	109,85	59,73	82,85
05-09	55,43	-13,55	12,33

Unidad: Miles de euros
Fuente: SEOPAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 7.3.4

Por contra, la provincia occidental registró durante el año 2009 un leve crecimiento interanual del 75,2% para lograr un montante de licitación de 275,3 millones de euros.

Haciendo referencia a lo acontecido entre 2007 y 2009, las administraciones locales vieron incrementada su participación en licitaciones en un 82,85%, siendo el efecto principal atribuible al cambio experimentado durante el último periodo.

En el plano quinquenal, el montante total de Santa Cruz de Tenerife fue superior al de Las Palmas en un 8,56%, al contabilizar 1.174,3 millones de euros frente a los 1.081,6 millones de euros de la provincia oriental, entre 2005 y 2009.

7.4. PRINCIPALES RESULTADOS.

Por su trayectoria, la actividad constructora, conjuntamente con los servicios, se constituyen como los pilares básicos sobre los que ha venido sustentándose el desarrollo de nuestra región durante los últimos diez años.

Así, a lo largo de la última década, el valor añadido bruto del sector de la construcción ha dado muestras de un alto dinamismo, con incrementos destacados que llegaron incluso a superar tasas del 10% durante los primeros años del periodo. No obstante, y si bien su evolución más reciente revelaba una desaceleración en el ritmo de crecimiento, que comenzaba a advertir una relativa madurez, lo cierto es que el colapso del sistema financiero y el endurecimiento de las condiciones de crédito que se han registrado desde 2007, han acelerado este proceso de ajuste sumiéndolo en curso de degradación, al observarse una contracción brusca de la demanda durante los últimos dos años.

Esta situación crítica ha llevado a la **actividad constructora** en las Islas a registrar un **descenso del 13,88%** durante el pasado año 2009, tras la fuerte desaceleración experimentada durante 2008.

Las dificultades crecientes para acceder a la financiación que venían encontrando tanto las familias como las empresas desde mediados de 2007, terminaron colocando al sector en una situación crítica difícilmente sostenible, que se ha traducido, de manera irremediable, en una continua y acelerada destrucción de empleo en el transcurso del último bienio, hasta multiplicar por 2,5 el número de parados durante los dos pasados ejercicios, desde los 20.307 desempleados en diciembre de 2007, hasta los 50.803 cuantificados para el mismo periodo de 2009.

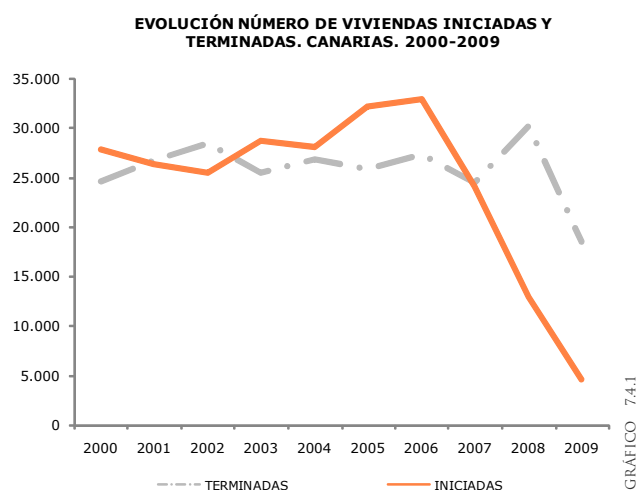
No obstante, dado que la evolución detallada del empleo en la construcción se observa en el análisis de otros apartados de nuestro informe, en el presente epígrafe nos hemos centrado en analizar las claves que han marcado la actividad de esta rama productiva en las Islas a partir de algunos de los indicadores más relevantes desde el lado de la oferta.

De esta manera, hemos podido comprobar cómo los problemas en los que se ha visto envuelta esta actividad durante el año 2008, continuaron reproduciéndose durante 2009, siendo visible en la evolución de la importación de materiales de construcción, en los precios de la vivienda, o en los volúmenes de licitación pública.

A falta de los datos actualizados de consumo de cemento, la importación de insumos para la construcción como son los yesos, áridos, cementos y explosivos, nos ayudan a caracterizar la trayectoria del sector de la construcción durante los últimos ejercicios.

Atendiendo a los datos oficiales que nos ha suministrado la Dirección General de Aduanas, la importación de estos materiales en Canarias experimentó una caída del 45,4% durante el año 2009, lo que en términos absolutos ha supuesto una minoración de 946

mil toneladas en comparación con el dato del ejercicio precedente. Este descenso registrado en el último periodo adquiere una importancia especialmente significativa, máxime si tenemos en cuenta que comienza su caída durante 2008, y se acentúa aún más durante el último ejercicio, alcanzando un descenso acumulado del 62,47% desde 2007.



Por lo que respecta al sector inmobiliario, las condiciones del mercado que imperaban durante los primeros años de la última década habían impulsado un ritmo creciente de la demanda en el sector, marcando su valor máximo en 2006, fecha a partir de la cual, las expectativas apuntaban hacia una progresiva desaceleración de la actividad constructiva hasta llegar a un equilibrio estable, situación que contrasta con lo sucedido desde el año 2007, cuando las dificultades para acceder al crédito, que había provocado el colapso del sistema financiero internacional, se hacían cada vez más intensas, repercutiendo negativamente sobre la demanda de viviendas y provocando un brusco retroceso del sector de la construcción, que se saldó con los resultados expuestos en este Informe.

Así se pone de manifiesto en el gráfico 7.4.1, en el que podemos constatar el notable descenso que ha registrado el número de viviendas iniciadas, durante los ejercicios 2008 y 2009, en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Durante el pasado año, el número de **inmuebles residenciales que comenzaron a construirse** en Canarias **disminuyó en un 64,45%**, en comparación con los datos del año 2008, alcanzando así un total de 4.569 viviendas, cifra que supone casi 8.300 menos que el ejercicio anterior.

Para lo acontecido en el último bienio, **la disminución de las viviendas iniciadas** en nuestro Archipiélago **alcanza el 81%**, prácticamente 20.000 viviendas iniciadas menos **con respecto a 2007**, trazando una notoria tendencia negativa, en clara sintonía con los datos del sector.

Por el contrario, evaluando la variación de las viviendas finalizadas, observamos que durante 2008 hubo un incremento notable que difiere con el signo económico general, y que responde principalmente a la necesidad de cerrar proyectos ya iniciados en períodos anteriores. Es durante 2009 cuando esta variable deja entrever los efectos recesivos descritos con anterioridad, con un descenso del 38,76% con respecto a 2008.

Por otro lado, el **precio medio por metro cuadrado** también comenzó a dar muestras inequívocas de la contracción de la demanda que comentamos, registrando respecto de 2008 **una caída** generalizada del 6,7% en el conjunto de España durante el año 2009, estableciéndose en 1.918,5 euros, y del **7,32% en Canarias**, hasta alcanzar los 1.664,5 euros.

Mientras, los datos agregados sobre **licitación oficial** sacada a concurso por las distintas administraciones públicas advierten un **descenso** en sus cifras del **19,29%** para 2009, alcanzándose un montante total de 976,8 millones de euros en proyectos licitados en Canarias.

Esto supone una disminución de la inversión pública en las Islas de casi 233 millones de euros en comparación con el ejercicio anterior, como consecuencia del menor esfuerzo inversor que han mostrado la administración Nacional y Autonómica, así como una reducción de las perspectivas futuras del sector.

No en vano, el volumen de licitación ofertada por la **administración Nacional** registró el mayor descenso, al ver **reducida** la cuantía en un **75,89%** en comparación con el dato de 2008, lo que supuso un montante final de 143,3 millones de euros durante 2009.

Asimismo, los fondos públicos provenientes del **gobierno Autonómico** se rebajaron hasta los 248,3 millones de euros durante el ejercicio 2009, una cifra que en términos de variación interanual responde a un **decremento del 19,62%** respecto del año anterior, tras disminuir la cuantía destinada a tal fin en 60,6 millones de euros.

Con este último dato, ya se acumulan tres años consecutivos de caídas significativas en las cifras de la licitación por parte del Gobierno de Canarias, pues en 2007 ya se había registrado un descenso interanual en el volumen total de proyectos de inversión pública de 22,7% por ciento, y de un 57,2% durante 2008. Esto supone una minoración acumulada en los presupuestos de licitación de un 73,43% para el período 2006-2009.

Por otra parte, en lo que se refiere a las **administraciones Locales**, estas **veron aumentar sus cifras de licitación** en obra pública en un **90,77%**, hasta alcanzar un total, para el conjunto de la región, de 585,1 millones de euros.

En este contexto, se diluyen los efectos que tiene sobre la economía la puesta en marcha del **Plan FEILE** (Fondo Estatal para la Inversión Local y el fomento del Empleo) dado que el aumento producido en el volumen licitador de las administraciones locales no compensa el significativo descenso computado por la licitación estatal. En resumen, la contribución del FEILE no resultó suficiente para

compensar el retroceso licitador en nuestra región, que viene cayendo desde 2007, cifrándose un retroceso total del 46,13% en tres años.

Asimismo, existe un significativo volumen de obra comprometida por parte del Estado que debería contribuir a la mejora relativa del sector, resultando destacables, el Convenio de Obras Hidráulicas entre el Estado y el Gobierno de Canarias, la puesta en marcha de Consorcios para la rehabilitación de zonas turísticas en declive, o la contratación por la vía de urgencia de diversas obras por parte de la administración Autonómica, así como la ejecución del compromiso adquirido por el Estado con nuestro Archipiélago, a través del Plan de Estrategia Integral para Canarias.

Resulta prioritario que el Gobierno Central ejecute estos compromisos, cuyos fines se orientan principalmente hacia la implantación de nuevas infraestructuras en nuestra región, la construcción de viviendas de protección oficial, el acometimiento de obras de mantenimiento y remodelación en el ámbito local, inversiones, todas ellas, que en su conjunto podrían contribuir a mitigar coyunturalmente los efectos de la ralentización que afecta a la actividad constructora.

En el contexto actual, en el que el consumo privado se ve mermado por las dificultades en el acceso al crédito que han originado una disminución de la demanda de viviendas y una menor inversión en inmovilizado, las administraciones públicas deben asumir el protagonismo en la recuperación de un sector que resulta crucial para la economía canaria, tanto por su participación en el PIB, como por el empleo que genera.

Al margen de una valoración ex-post de la efectividad que pueda deducirse de la aplicación de estas medidas, no cabe duda que la compleja situación requiere de un mayor enfoque de la obra pública hacia la inversión productiva, amén de otras actuaciones que redunden en el estímulo de la inversión privada.

Un objetivo este último que, necesariamente, implica acometer acciones orientadas a mejorar las condiciones globales del mercado y que contribuyan a incentivar el grado de eficiencia.

Para lograr tal fin, resulta vital mejorar el acceso a la financiación, promover una mayor celeridad en los pagos de las administraciones públicas a las empresas, agilizar los procesos de ordenación territorial y planificación urbanística, así como explorar la viabilidad de abrir nuevos nichos de mercado para el sector como los que ofrecen los procesos de licitación internacional.

Asimismo, urge potenciar los efectos compensatorios que profesa nuestro Régimen Económico y Fiscal, mediante la mejora de los preceptos legales que regulan los beneficios fiscales en él recogidos, con la finalidad de que estimulen, de modo efectivo, la recuperación del sector de la construcción en Canarias, prestando especial atención a aspectos esenciales como son la mejora de nuestras infraestructuras de transporte y la renovación turística.

8.1. INTRODUCCIÓN

En el presente capítulo se aborda la realidad de la actividad del sector primario en Canarias, abarcando su marco actual y las perspectivas de su futuro desarrollo, y haciendo especial énfasis en el análisis de dos de sus cultivos mayoritarios: el plátano y el tomate.

Para ello, utilizaremos las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación del Gobierno de Canarias, así como los datos que nos reportan la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN) y la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX).

En primer lugar, atenderemos a la evolución reciente del sector primario tanto en términos de producción como de empleo, tomando como ámbito temporal el último quinquenio 2005-2009, para luego abordar los aspectos más sustantivos del marco legislativo en el que se encuadra la actividad agrícola, así como las modificaciones más significativas de las que ha sido objeto a lo largo del ejercicio 2009, en un contexto de continuo ensamble con el proyecto comunitario.

Cabe indicar que nuestro sector primario se debate entre la creciente competencia internacional, y la protección que ofrece la política comunitaria a las Regiones Ultraperiféricas a través de diversos mecanismos de ayuda, entre los que el Régimen Específico de Abastecimiento constituye un claro ejemplo.

Posteriormente, en el desarrollo del capítulo, se estudia el mapa de cultivos en Canarias, distinguiendo entre la superficie agrícola en función del tipo de cultivo, al cierre de 2008 (último dato disponible), y el valor obtenido por las producciones agrícolas canarias para idéntico período.

Dentro de la actividad agrícola, realizaremos un conciso análisis de la producción y exportación de plátanos y tomates desde el Archipiélago, abarcando el período comprendido entre los ejercicios 2005 y 2009.

Finalmente, y como antesala a los principales resultados de nuestro estudio, repasaremos la trayectoria reciente de la actividad ganadera en Canarias para idéntico período de referencia.

El presente capítulo se estructura como sigue:

- 8.2. *Marco general de la agricultura en Canarias.*
- 8.3. *Mapa de los principales cultivos en Canarias.*
- 8.4. *Producción de plátanos en Canarias. 2005-2009.*
- 8.5. *Exportación de tomates en Canarias. Zafra 04/05 - 08/09.*
- 8.6. *Actividad ganadera en Canarias. 2004-2008.*
- 8.7. *Evolución de la producción pesquera en Canarias.*
- 8.8. *Principales resultados.*

8.2. MARCO GENERAL DE LA AGRICULTURA EN CANARIAS

8.2.1. Evolución económica y productiva.

Comenzamos el estudio del sector primario en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias, analizando su reciente evolución en términos de producción y empleo, así como su representatividad en el conjunto de la economía regional, para el horizonte temporal comprendido entre los ejercicios 2005 y 2009.

Así, el VAB del sector agrícola en Canarias, medido como la diferencia entre el valor de la producción en el mercado y el coste de los recursos utilizados, alcanzó durante 2009 una cifra de **421,5 millones de euros** en precios corrientes, según la primera estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

De confirmarse, este dato supondría un retroceso del PIB agrícola del Archipiélago, medido en términos de volumen, del 4,3% respecto al ejercicio anterior. Este descenso se enmarca dentro de una tónica de continuo debilitamiento de la actividad, que le ha conducido a decrecer un 18,9% en relación con los datos de 2000.

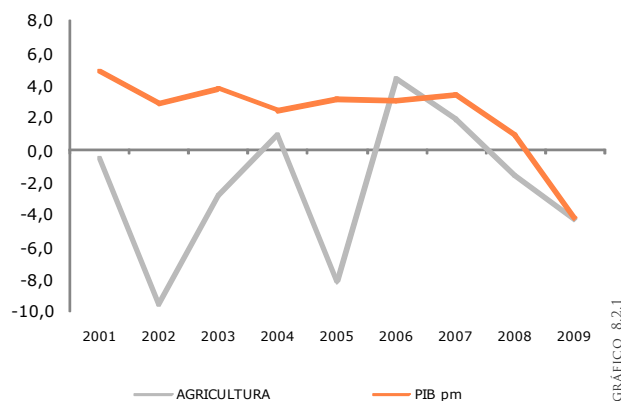
De este modo, como se observa en la gráfica adjunta, el VAB del sector agrícola canario habría crecido por debajo del PIB general durante la última década, con la excepción del ejercicio 2006, lo que evidencia la progresiva pérdida de relevancia de esta actividad en Canarias.

Así, la tasa media de crecimiento del VAB agrícola regional muestra un descenso para el período 2000-2009 de un 2,1%, en promedio, frente al avance del 2,0% experimentado por el PIB general de las Islas, en idéntico período.

Con respecto al peso sobre el total de la producción, se constata que, durante 2009, el sector agrícola apenas representó el 1,0% del Valor Añadido Bruto en Canarias, retrocediendo, de esa forma, 1,0 puntos en relación con el registro del comienzo de la década.

Trasladando el análisis, a continuación, al mercado de trabajo, se observa que, durante 2009, la agricultura proporcionó empleo al 3,0% del total de trabajadores en el Archipiélago (EPA, IV TR).

PIB PRECIOS CONSTANTES. AGRICULTURA Y TOTAL. CANARIAS. 2001-2009 (Var. Interanual)



No obstante, cabe indicar que, durante el cuarto trimestre del ejercicio 2009, 23.700 individuos desempeñaron su trabajo en alguna actividad adscrita al sector primario, lo que significó un ascenso relativo del 4,9% respecto al dato del ejercicio precedente, en el que se contabilizaron 22.600 trabajadores.

Este signo positivo se invierte al tomar en consideración el registro de 2005, en el que se comprueba que el número de ocupados en el sector se redujo en un porcentaje del 30,5%, si bien, hay que indicar que se trata de una cifra orientativa, ya que no cuenta con total rigor estadístico al haberse producido un cambio metodológico que impide la comparabilidad de los datos.

En términos de desempleo, se apreció un aumento significativo del número de parados adscritos al sector primario en las Islas, al

PRINCIPALES INDICADORES DEL SECTOR AGRÍCOLA. CANARIAS. 2005-2009

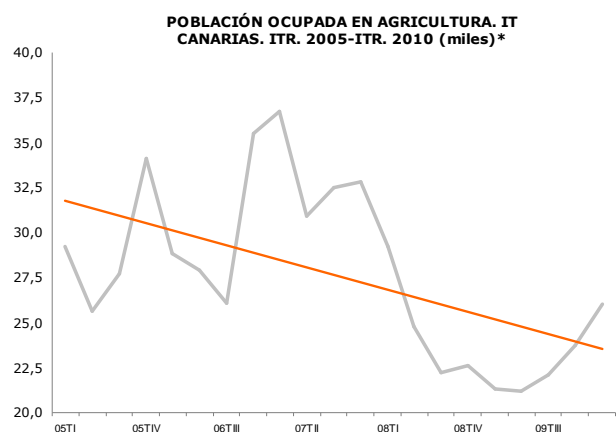
VAB (miles de euros)	2005	2006 (P)	2007 (P)	2008 (A)	2009 (1ªE)	Var. 05-09
VAB AGRÍCOLA precios constantes	379.741	396.345	403.823	397.451	380.340	-
Var.del VAB real	-8,15	4,37	1,89	-1,58	-4,31	0,16
PESO (s/total VAB)	1,49	1,25	1,26	1,13	1,10	-0,39
MDO. TRABAJO*	2005	2006	2007	2008	2009	Var. 05-09
POBLACIÓN OCUPADA (IV TR, miles)	34,1	35,5	32,8	22,6	23,7	-
Var. Ocupación	-	4,11	-7,61	-31,1**	4,87	-30,5**
TASA DE PARO (IV TR.)	1,73	8,50	6,30	14,39	18,28	16,55**

* Los datos a partir de 2008 no son comparables con los de los ejercicios anteriores al producirse una ruptura metodológica en la serie

** El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie

Fuente: Contabilidad Regional de España.EPA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios



*Los datos a partir del primer trimestre de 2008 fueron calculados con una metodología diferente, lo que dificulta su comparabilidad

incrementar desde los 3.800 desempleados durante el cuarto trimestre de 2008, a los 5.300 parados durante el mismo período del siguiente ejercicio, lo que significó una variación relativa del 39,5% interanual.

Estos resultados de la ocupación y del desempleo, condujeron a que la tasa de paro se estableciese en el 18,3% durante el último trimestre de 2009, casi 4 puntos superior a la anotada durante el mismo período del ejercicio precedente.

Tras el análisis macroeconómico de las principales variables del sector en Canarias, presentamos, a continuación, los resultados más destacados del sector primario, en términos nominales, durante el ejercicio 2008 (último dato disponible), centrándonos, de forma general, en sus principales ramas de actividad, la agricultura y la ganadería, que representan la mayor parte de la producción sectorial en la región.

Sobre esta base, y de acuerdo con los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, la producción total de la agricultura y de la ganadería en Canarias durante el ejercicio 2008, tomó un valor nominal de **750,3 millones de euros**, en términos de facturación, lo que supuso un descenso del 1,4% respecto al año anterior, si bien, significó un avance del 7,0%, en relación con el ejercicio 2004.

La minoración interanual fue causada, de forma exclusiva, por el comportamiento de la actividad agrícola, cuya valoración monetaria disminuyó un 2,8% respecto al ejercicio 2007, debido, fundamentalmente, al comportamiento mostrado por el tomate,

que experimentó una reducción de su valor nominal del 37,9% durante 2008, y cuya evolución estudiaremos posteriormente.

Por su parte, el valor de la producción ganadera en Canarias se incrementó en un 2,8% anual durante 2008, y mantiene un comportamiento alcista con relación a los datos de hace 5 años, al haber experimentado un crecimiento del 12,2% quinquenal.

El sostenimiento de esta actividad continúa dependiendo en gran medida del segmento caprino, en estrecha relación con la industria láctea y quesera predominante en las Islas, industria que representa prácticamente el 35% de la producción ganadera de la región.

PRODUCCIÓN NOMINAL AGRARIA. 2004-2008 (miles de €)

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
PRODUCCIÓN AGRICULTURA			
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.209	530.172
2007	265.396	299.812	565.208
2008	243.930	305.413	549.343
08/07	-8,09	1,87	-2,81
08/04	3,10	6,92	5,19
PRODUCCIÓN GANADERÍA			
2004	85.506	93.525	179.031
2005	91.964	89.988	181.952
2006	108.996	86.641	195.637
2007	105.785	89.649	195.434
2008	106.070	94.883	200.953
08/07	0,27	5,84	2,82
08/04	24,05	1,45	12,24
TOTAL PRODUCCIÓN AGRICULTURA Y GANADERÍA			
2004	322.095	379.176	701.271
2005	345.101	433.644	778.745
2006	341.959	383.850	725.809
2007	371.181	389.461	760.642
2008	350.000	400.296	750.296
08/07	-5,71	2,78	-1,36
08/04	8,66	5,57	6,99

Fuente: ISTAC. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

8.2.2. Desarrollo normativo.

Tradicionalmente, la agricultura canaria se ha distinguido por su tendencia al monocultivo, adaptando sus producciones a las necesidades comerciales de cada momento. Existen claros referentes históricos de esta realidad, como fueron el tránsito de la caña de azúcar a la vid, y de ésta a la cochinilla, hasta llegar, en la actualidad, a los cultivos que predominan en el mapa agrícola regional, el plátano y el tomate.

A partir de la conocida como «*Ley de puertos francos*», se generalizan las producciones de estos dos cultivos, apoyándose en las condiciones preferentes que favorecían su exportación.

Con posterioridad, y tras haberse realizado diversas modificaciones tributarias durante finales del siglo XIX y principios del XX, se aprueba, en 1972, la Ley 30/1972 de Régimen Económico y Fiscal de Canarias, con la que se establecen las bases del escenario fiscal vigente, que posibilitó el estímulo de las producciones agrícolas canarias con destino a la exportación mediante la aplicación de medidas de apoyo directo tanto a la producción como a la comercialización.

Otro acontecimiento importante sucedió durante 1986, con la adhesión de España a la Comunidad Económica Europea, quedando el mercado del sector primario en Canarias sujeto a la normativa europea en materia agrícola y su sistema de ayudas, lo que supuso la introducción de algunas limitaciones en el encaje de la realidad canaria en el acervo comunitario.

Entrada la década de los noventa, la agricultura canaria comienza a describir una trayectoria de declive, agudizada en la actualidad, al sufrir los efectos de una mayor competencia internacional, en un contexto económico más globalizado, marcado por las liberalizaciones comerciales llevadas a cabo bajo el auspicio de la OMC y los acuerdos suscritos por parte de la Unión Europea con terceros países, como Marruecos o el área ACP.

Las anteriores circunstancias, conjuntamente con las derivadas de la naturaleza ultraperiférica de Canarias, conllevaron a la adaptación de la normativa europea en atención a las especificidades del Archipiélago. La inserción de la realidad canaria en el contexto europeo fructificó en la aprobación del *Reglamento (CEE) nº 1911/91, del Consejo de las Comunidades Europeas, el 26 de junio de 1991, relativo a la aplicación de las disposiciones del Derecho Comunitario en las Islas Canarias y de la Decisión 91/314/CEE, por la que se establece un Programa de opciones específicas por la lejanía y la insularidad de las Islas Canarias*, denominado POSEICAN.

El citado reglamento contiene medidas específicas para paliar los problemas derivados de la ultraperifericidad del Archipiélago, divididas en, por un lado, una serie de medidas de apoyo a la producción agrícola local, y, por otro lado, una batería de ayudas

aglutinadas dentro de lo que se denominó el Régimen Específico de Abastecimiento, también conocido por las siglas REA.

El *Régimen Específico de Abastecimiento* supone uno de los instrumentos más significativos en materia económica en el ámbito del Archipiélago canario, con especial incidencia en la industria agroalimentaria, la agricultura - incluida la de exportación, en el caso del tomate -, y la ganadería. Asimismo, resulta esencial de cara a facilitar el acceso a los consumidores canarios a toda una serie de alimentos básicos, a un coste equiparable al de otras regiones de la Europa continental.

Además, dentro de este régimen, se fijan planes de previsión que recogen las cantidades máximas fijadas para el abastecimiento y el importe de las ayudas a los insumos agrícolas y productos comunitarios, destinados o no a la transformación. Desde su puesta en funcionamiento, los planes de abastecimiento han sido sometidos a modificación, unas veces en atención a lo dispuesto por la normativa comunitaria, pero también en función de las necesidades reales que presentaban las regiones abastecidas, si bien estos cambios no siempre han surtido un efecto favorable sobre los intereses canarios.

En un repaso de las principales novedades legislativas dispuestas para compensar las circunstancias excepcionales del Archipiélago canario, cabe destacar la publicación del *Reglamento (CE) nº 73/2009 del Consejo, de 19 de enero de 2009*, que modifica, entre otros, el *Reglamento (CE) nº 247/2006 de 30 de enero de 2006, por el que se establecen medidas específicas en el sector agrícola en favor de las regiones ultraperiféricas de la Unión*, en el que se adoptan disposiciones comunes en relación con los pagos directos, así como la articulación de un régimen de ayuda a la renta para los agricultores.

Prosiguiendo en la descripción del marco general en que se desarrolla la agricultura en Canarias, ha de destacarse la situación normativo-legislativa en la que se encuentran nuestros dos productos agrícolas más representativos, esto es, el plátano y el tomate.

Respecto al primero de los cultivos, es obligatorio recordar el *Reglamento (CE) nº 2013/2006 del Consejo de 19 de diciembre de 2006, por el que se modifica el Reglamento 247/2006 en lo que respecta al sector del plátano*, que recogió el tránsito de su régimen de asignación, al pasar de un sistema de ayudas compensatorias asociadas a la producción, hacia un modelo exclusivamente arancelario.

En contraposición, el texto legal dispuso un aumento del importe máximo anual para la financiación de las medidas contempladas en el Régimen Especial de Abastecimiento y las destinadas a favor de las producciones agrícolas locales, cuya cuantía, a partir de 2008, se cifró en 268,4 millones de euros, frente a la financiación máxima de 127,3 millones euros que imperaba hasta 2007.

No obstante, este incremento del importe máximo anual se ha demostrado claramente insuficiente para compensar la pérdida del bienestar que ha supuesto para los agricultores el cambio en el régimen de ayudas.

Asimismo, los recientes acuerdos adoptados por la Unión Europea con los países centroamericanos, consistentes en reducir el arancel a la entrada del plátano proveniente de estos países en territorio comunitario, desde los 176 euros por tonelada actuales, hasta llegar, progresivamente, a 75 euros para el ejercicio 2020, resultan claramente perjudiciales para mantener la competitividad de nuestro producto, hasta el punto de poder convertir en insostenible la situación de los productores de plátano isleños.

Así, dadas las circunstancias adversas en las que se enmarca nuestro principal producto agrícola de exportación, resulta de gran importancia la prolongación de las ayudas dispuestas para garantizar su supervivencia, incluidas dentro del programa POSEI y actualmente cifradas en 141,1 millones de euros anuales, así como aplicar medidas dirigidas a incrementar la intensidad de las ayudas concedidas en materia de transporte.

Por su parte, en lo referente a nuestro otro producto agrario más significativo, es decir, el tomate, el *Reglamento de la Comisión (CE) nº 793/2006, de 12 de abril de 2006*, estableció el montante de ayudas a percibir por el tomate canario, en virtud del *Reglamento (CE) nº 247/2006, de 30 de enero*, cifradas, actualmente, en 3,60 euros por 100 kg, dentro de un límite de 250.000 toneladas por año.

Sin embargo, estas ayudas se muestran insuficientes para aliviar la grave situación que atraviesa el sector tomatero canario, especialmente, el de exportación, resultando necesario un incremento de las cantidades monetarias a percibir, así como la introducción de medidas alternativas de apoyo a los productores de tomate.

A este respecto, cabe reseñar que la *Resolución de 3 de septiembre de 2009, por la que se convoca para la campaña 2009 la Ayuda a los productores de tomate de exportación, dentro del Programa Comunitario de Apoyo a las Producciones Agrarias de Canarias, publicado mediante Orden de 9 de junio de 2009*, estableció, mediante autorización de la Comisión Europea, una ayuda para el ejercicio 2009 de 20.400 euros por hectárea cultivada, con un límite de 1.700 hectáreas y 32 millones de euros, iniciativa que contribuyó a paliar la pérdida de la actividad exportadora que viene experimentando el sector durante los últimos ejercicios.

Adicionalmente, debe valorarse de forma positiva el compromiso mostrado por el gobierno autonómico en lo que respecta a la actividad del tomate, que fructificó durante 2009 en la aprobación de la *Estrategia para el sector del tomate de exportación de Canarias*, cuyo objetivo primordial es incrementar la competitividad del sector mediante la modernización de las estructuras productivas,

la concentración de la oferta y de los medios de comercialización, la promoción de la imagen del producto, y el incremento del apoyo público a la actividad.

Anterior a estas disposiciones, resulta interesante recordar la *Orden de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, de 11 de octubre de 2007, por la que se convocan para el ejercicio 2007 ayudas al sector tomatero de Canarias*, mediante la que se habilitó un sistema de financiación de capital de las operaciones suscritas por los productores con entidades financieras, con el objetivo de sufragar los costes relacionados con su producción y comercialización, lo que les permitía aliviar sus niveles de endeudamiento.

Por otra parte, hay que indicar que, de entre las crecientes dificultades a las que se enfrenta el tomate, y el sector agrícola canario en general, el coste del transporte se erige como una de las principales preocupaciones para las producciones isleñas, derivadas de la condición ultraperiférica e insular que nos atañe, y que hace encarecer nuestros costes de producción y comercialización.

Para dar respuesta a esta realidad, surge el *Real Decreto 170/2009, de 13 de febrero, que viene a sustituir el Real Decreto 199/2000, de 11 de febrero, sobre compensación al transporte marítimo y aéreo de mercancías incluidas en el anexo I del Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea, con origen o destino en las Islas Canarias*, para aquellas mercancías que no pueden recibir ayudas susceptibles de ser cofinanciadas con el Fondo Europeo de Desarrollo Regional para las Regiones Ultraperiféricas.

Tras la aplicación del citado precepto legal, el transporte marítimo interinsular, o con destino al resto de España, de productos agrícolas canarios, a excepción del plátano, gozará de una compensación de hasta el 50% de los costes de transporte, así como el transporte de estos productos hacia el resto de los países de la Unión Europea, estando limitada dicha compensación, en todo caso, al coste del flete teórico calculado para el tráfico marítimo entre Canarias y Cádiz.

Otra de las principales aportaciones del presente Decreto consistió en la aprobación definitiva de las solicitudes de compensación al coste de transporte realizados en los ejercicios 2007 y 2008. Sin embargo, este retraso en la recepción de los fondos, trae a colación la necesidad de agilizar la tramitación de ayudas al coste de transporte de manera que no suponga una interrupción, ni una adversidad añadida para la actividad en las Islas.

Además, resulta un objetivo deseable a medio-largo plazo conseguir que la Administración garantice la intensidad de las ayudas al transporte en su totalidad, es decir, en un 100%, de manera que nuestro producto canario se sitúe en igualdad de condiciones frente al peninsular a la hora de competir en los mercados europeos.

8.3. MAPA DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS EN CANARIAS.

Como hemos tenido oportunidad de comprobar, la actividad primaria en Canarias ha ido experimentando un paulatino retroceso con el paso de los años, a medida que se terciarizaba nuestro sistema económico, y se incrementaba el grado de competencia de las producciones exteriores, recortando, de este modo, su significación sobre el Valor Añadido Bruto regional.

A pesar de ello, la agricultura continúa jugando un papel relevante en el desarrollo de nuestra región, más allá de aspectos meramente económicos, al constituirse en un elemento estructurador de la geografía canaria, que permite el mantenimiento de los asentamientos rurales, proporcionando protección hacia el medio ambiente y añadiendo, al mismo tiempo, valor paisajístico a nuestro entorno.

Sobre esta base, procedemos a continuación al estudio del **mapa de cultivos de Canarias**, en el que analizamos, para el ejercicio 2008 (último dato disponible), la evolución de la superficie cultivable en las Islas en función del tipo de cultivo, así como la producción agrícola, tanto en términos de valoración monetaria como de peso bruto (toneladas métricas).

Dentro de este análisis, centraremos nuestra atención sobre aquellos cultivos que reportan un mayor valor económico, tanto desde una perspectiva de las producciones dirigidas al consumo interior, como de aquellas destinadas a la exportación.

Comenzando por la superficie dedicada a la explotación agrícola, y atendiendo a las estadísticas publicadas por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, se observa que nuestra Comunidad Autónoma destina un total de **51.576 hectáreas** a la actividad primaria, una cifra prácticamente idéntica (-0,05%) a la contabilizada durante el ejercicio 2007.

Debe indicarse que en este registro se incluyen las ocupaciones sucesivas y asociadas en un mismo terreno, por lo que el total de la superficie excede la disponible al incluir un cierto grado de reutilización.

DISTRIBUCIÓN DEL VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR TIPO DE CULTIVO. CANARIAS. 2008

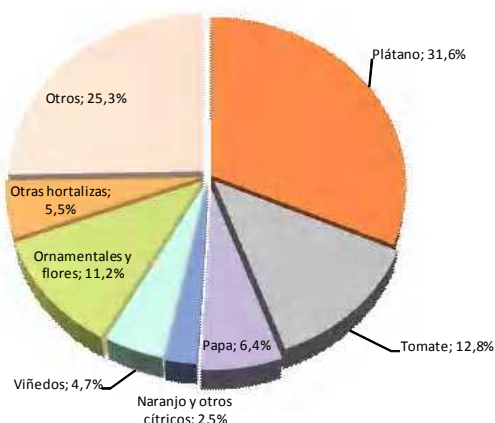


GRÁFICO 8.3.1

En este marco, y distinguiendo según el tipo de cultivo a escala regional, se apreció que los viñedos ocuparon la mayor extensión, con un 36,7% sobre el total, seguido por los plátanos, que suponen el 17,7% de las hectáreas disponibles en el Archipiélago, y las papas, que representan el 8,0% de la superficie total cultivable en las Islas.

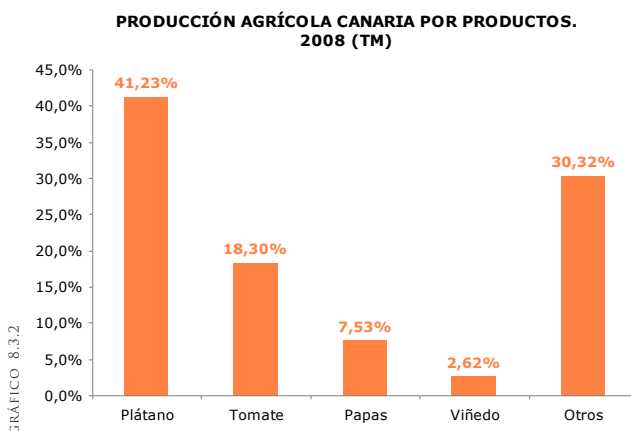
Respecto a la evolución de las hectáreas cultivables de estos productos en relación con el ejercicio anterior, resalta la pérdida de superficie tanto en el caso del plátano, estimada en el 4,7%, como en el de las papas, del 3,0%, mientras que, por su parte, la superficie destinada a viñedos permaneció prácticamente constante respecto a 2007 (-0,01%).

SUPERFICIES DE LOS PRINCIPALES CULTIVOS POR ISLAS, PROVINCIAS Y TOTAL REGIONAL (Ha). 2008

	PLÁTANOS	TOMATES			PAPAS	VIÑEDOS	OTROS	TOTAL
		Total	Local	Export.				
Lanzarote	4	59	59	0	209	3.080	1.096	4.505
Fuerteventura	0	75	16	59	70	49	211	480
Gran Canaria	1.812	1.193	165	1.028	976	397	3.997	9.567
LAS PALMAS	1.816	1.327	240	1.087	1.254	3.526	5.304	14.553
Tenerife	4.043	586	117	470	2.356	11.727	4.438	23.736
La Gomera	161	7	7	0	184	577	441	1.377
La Palma	3.033	13	13	0	286	2.501	2.655	8.501
El Hierro	60	1	1	0	54	601	2.692	3.409
S/C DE TENERIFE	7.297	607	138	470	2.880	15.406	10.226	37.023
CANARIAS	9.113	1.934	377	1.557	4.134	18.932	15.530	51.576

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.1



al cultivo de las papas se redujo en un 26,8% con relación al ejercicio 2004, mientras que el plátano perdió el 6,1% de su superficie cultivable para el mismo periodo de tiempo.

En lo que se refiere al tomate, una de nuestras producciones más relevantes, se constata, en primer lugar, que esta apenas representa el 3,8% de la superficie cultivable en las Islas.

Asimismo, los datos disponibles mostraron que el tomate canario durante 2008 continuó describiendo una tónica de progresiva pérdida de su área de cultivo, que le condujo a un significativo retroceso del 14,4% en relación con el ejercicio 2007, y a una minoración del 34,0% respecto al año 2004, en sintonía con la creciente pérdida de esta actividad en las Islas durante los últimos ejercicios.

Trasladando el análisis al ámbito monetario, destaca que la actividad agrícola canaria, en términos de producción, generó **549 millones de euros** durante 2008, lo que supuso una disminución del 2,81% con respecto al ejercicio inmediatamente anterior.

De esa cuantía final, la mayor parte correspondió a la producción platanera, que facturó un 31,6% del total, seguido del tomate, con un 12,8%, mientras que las plantas ornamentales y las flores, con una extensión de apenas el 1% de la superficie total de cultivo, generaron el 11,2% del valor de la producción agraria de las Islas.

En relación con la rentabilidad de los viñedos, cultivo que ocupa, con diferencia, la mayor parte del área cultivable de las Islas, se

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. PROVINCIAS. 2008. (miles de euros)

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
Tomate	47.019	23.333	70.352
Plátano	33.729	140.098	173.827
Papas	16.027	18.854	34.881
Viñedo	4.167	21.760	25.927
Otros	142.988	101.368	244.356
Total	243.930	305.413	549.343

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.2

PRINCIPALES VARIABLES DEL CULTIVO AGRÍCOLA EN CANARIAS

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
SUPERFICIE CULTIVADA (Ha.)			
2004	14.903	36.290	51.192
2005	15.401	36.900	52.300
2006	14.969	36.897	51.867
2007	14.807	36.795	51.602
2008	14.553	37.023	51.576
VALOR DE LA PRODUCCIÓN (miles de euros)			
2004	236.587	285.647	522.236
2005	253.139	343.657	596.790
2006	232.964	297.210	530.173
2007	265.397	299.811	565.208
2008	243.930	305.413	549.343
PRODUCTIVIDAD POR Ha.			
2004	15,88	7,87	10,20
2005	16,44	9,31	11,41
2006	15,56	8,06	10,22
2007	17,92	8,15	10,95
2008	16,76	8,25	10,65

Fuente: ISTAC. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.3.3

constató que estos apenas supusieron el 5% del total del valor producido en el Archipiélago.

La disminución del valor monetario de la producción agrícola en Canarias, vino acompañada además de un descenso de la producción total en peso bruto. Así, la producción agrícola final de la región se cifró en **900.086 toneladas métricas**, una cantidad un 2,49% por debajo del nivel del ejercicio anterior, correspondiéndose con minoraciones del orden del 3,89% en Las Palmas, y del 1,48% en Santa Cruz de Tenerife.

A este respecto, se observa que tanto plátanos como tomates, cultivos de carácter intensivo destinados a la exportación, en los que se han implantado sistemas de selección de producción elevadamente tecnificados, aglutinan un 41,2% y un 18,3% de la producción agrícola (tm) que generó el Archipiélago durante el ejercicio 2008, con un 17,7% y 3,8%, respectivamente, de la tierra cultivada en Canarias.

La disminución de la producción en valores monetarios, en mayor medida que el descenso de la superficie cultivable, conllevó consecuentemente una minoración de la productividad por hectárea, al pasar de los 10.950 euros/ha. durante 2007 a los 10.650 euros/ha. durante 2008.

En un desglose provincial, es remarcable que la productividad por hectárea en la provincia de Las Palmas (16.760 euros/ha.) resultó claramente superior a la anotada en Santa Cruz de Tenerife (8.250 euros/ha). Ello encuentra su explicación en la estructura diferenciada del mapa de cultivos en una y otra provincia, con una representatividad más elevada del cultivo del tomate en la provincia de Las Palmas, frente a una mayor orientación hacia el cultivo de viñedos y del plátano en Santa Cruz de Tenerife.

8.4. PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS. 2005-2009.

Atendiendo a la información que nos facilita la Asociación de Organizaciones de Productores de Plátanos de Canarias (ASPROCAN), se observa que la **producción de plátanos** en las Islas durante 2009, sin contar aquella retirada del mercado, se estableció en **352.398 toneladas**, lo que supone, respecto al dato de 2008, un descenso del **5,04 por ciento**.

Por provincias, resulta destacable el mayor descenso interanual experimentado en Santa Cruz de Tenerife (-5,11%), cifrándose una cantidad final de 283.817 toneladas, mientras que, por su parte, en la provincia oriental se produjo una minoración menor, del orden del 0,82%, que le condujo hasta las 68.581 toneladas.

Respecto a la **comercialización del plátano**, cabe destacar que la distribución de la producción canaria por destino ofrece escasas diferencias respecto a la presentada durante ejercicios precedentes, reservándose el grueso de la producción al mercado nacional.

Así, un 90,3% de la producción platanera se destina al mercado peninsular, dedicándose al abastecimiento local un 9,5%, mientras que la exportación del producto a terceros países no resulta significativa, dado su bajo volumen.

No obstante, a pesar de su carácter marginal, la exportación del plátano canario al mercado extranjero ha experimentado un intenso crecimiento respecto al ejercicio anterior, triplicando prácticamente su volumen (186,60%).

Por su parte, cabe observar que el plátano destinado a la península reflejó un significativo descenso respecto al ejercicio anterior, estimado en el 6,01%, en contraste con el avance del plátano comercializado para el consumo interior del Archipiélago, con un repunte del 3,55 por ciento.

Actualmente, la rentabilidad de la actividad platanera en Canarias se encuentra en entredicho, como consecuencia, entre otros factores, de la fuerte competencia que supone la entrada de banano procedente de países extracomunitarios, con precios y costes de producción muy inferiores, que hacen bajar el precio del plátano hasta niveles poco rentables para los agricultores canarios.

En este contexto, resulta fundamental para garantizar la supervivencia del producto, el sostenimiento de los sistemas de protección del plátano local frente al procedente del exterior, así como mantener las ayudas destinadas a los productores agrícolas, contempladas en el POSEI.

Cabe recordar que en la actualidad, a raíz de los recientes acuerdos de libre comercio tomados por la Unión Europea y los países centroamericanos, está previsto una reducción progresiva del arancel a la entrada del plátano procedente de Latinoamérica, bajando desde los 176 euros por tonelada vigentes, hasta los 75 euros en el ejercicio 2020, una circunstancia que va a suponer un duro revés para garantizar la competitividad de nuestro producto en el mercado español y europeo.

PRODUCCIÓN (TM.) TOTAL DE PLÁTANOS.
2005-2009

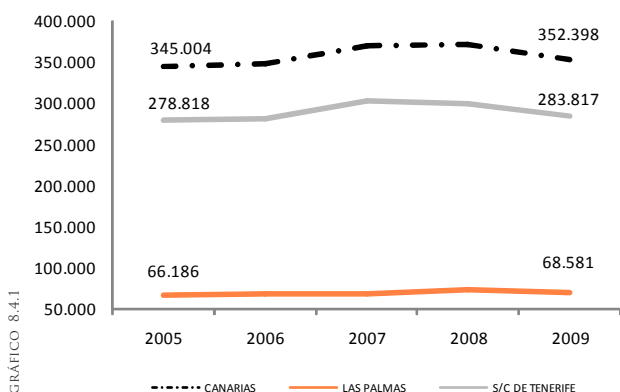


GRÁFICO 8.4.1

A pesar de ello, en cuanto a su participación relativa sobre el total regional, la provincia de Santa Cruz de Tenerife continúa mostrando su posición predominante, al aglutinar el 80,5% de la producción platanera en Canarias.

El retroceso de la producción del plátano en Canarias rompe con la dinámica alcista que había experimentado a partir del ejercicio 2005, año caracterizado por una climatología adversa, fundamentalmente por la presencia de la tormenta tropical Delta. Así, al trasladar la comparativa al último quinquenio (2005-2009), se constata que las toneladas de plátanos recogidas registraron moderadas variaciones a lo largo del quinquenio, computando, en relación con el ejercicio 2005, un incremento del 2,14 por ciento.

DESTINO DE LA PRODUCCIÓN DE PLÁTANOS EN CANARIAS (TM). 2005-2009.

	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
MDO. INTERIOR	29.455	30.030	31.255	32.451	33.604	1,95	4,08	3,83	3,55	14,09
PENÍNSULA	315.468	318.186	326.518	338.397	318.054	0,86	2,62	3,64	-6,01	0,82
EXTRANJERO	80	0	40	258	739	-100,00	-	545,00	186,60	824,28
TOTAL	345.003	348.216	357.813	371.106	352.398	0,93	2,76	3,72	-5,04	2,14

Fuente: ASPROCAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.4.1

8.5. EXPORTACIÓN DE TOMATES EN CANARIAS. ZAFRAS 04/05-08/09.

Según los datos facilitados por la Federación Provincial de Asociaciones de Exportadores de Productos Hortofrutícolas de Las Palmas (FEDEX), las exportaciones canarias de tomates supusieron durante la pasada zafra 2008-2009 un total de **19,0 millones de bultos de seis kilogramos**, lo que significó, respecto a la zafra inmediatamente anterior, un descenso del **18,54 por ciento**.

Se reproduce, de este modo, una nueva disminución en las exportaciones de tomates en el Archipiélago, en sintonía con la pronunciada senda descendente dibujada por este cultivo a lo largo del quinquenio comprendido entre las zafras 2004/05 y 2008/09, que le ha conducido a registrar una minoración de su producción del orden del 44,34% entre los extremos del período.

A escala provincial, la situación del sector exportador tomatero encuentra diferencias en las intensidades de sus variaciones anuales, así como en su importancia relativa en cada una de las provincias.

De esta forma, Las Palmas, que concentra el 72,70% del volumen de la producción tomatera del Archipiélago, registró un descenso respecto a la zafra anterior del orden del 7,28%, para un total de 13,8 millones de bultos de 6 kilogramos.

Este descenso resultó, sin embargo, menos intenso que el registrado en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se apreció una minoración interanual del 38,45%, computando una cifra final de 5,2 millones de bultos de 6 kilogramos recogidos durante la pasada zafra.

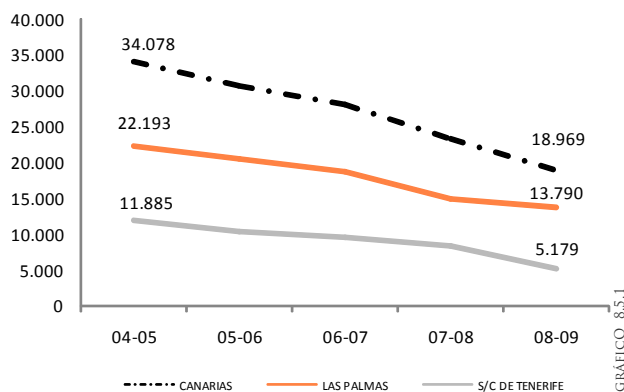
EXPORTACIONES CANARIAS DE TOMATES. Zafras 04/05 - 08/09 (miles de bultos de 6 kgs).

	CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
04-05	34.078	22.193	11.885
05-06	30.715	20.470	10.246
06-07	28.035	18.589	9.445
07-08	23.287	14.872	8.415
08-09	18.969	13.790	5.179
	VARIACIÓN (%)		
04-05/05-06	-9,87	-7,76	-13,79
05-06/06-07	-8,73	-9,19	-7,82
06-07/07-08	-16,94	-20,00	-10,91
07-08/08-09	-18,54	-7,28	-38,45
04-05/08-09	-44,34	-37,87	-56,42

Fuente: FEDEX

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

EXPORTACIONES TOTALES DE TOMATES. 04/05-08/09 (miles de bultos de 6 kg.)



El comportamiento recesivo presentado por los dos ámbitos territoriales es extrapolable a los datos arrojados durante el último quinquenio, que certifican, con respecto a la zafra 2004/05, una disminución de la producción tomatera del 56,42% en Santa Cruz de Tenerife, y del 37,87% en Las Palmas.

A la luz de los resultados ofrecidos, subyace la necesidad de establecer medidas concretas de actuación que detengan la degradación del mercado tomatero, evitando consecuencias negativas que continúen dañando gravemente la actividad y el empleo del sector agrícola de Canarias.

En este sentido, resultaría fundamental lograr la subvención del 100% del costo real del transporte de Canarias a Cádiz, con el objetivo de situar al producto canario en igualdad de condiciones frente al producto peninsular que compite en los mercados europeos.

Además, conviene seguir manteniendo las ayudas, contenidas a través del POSEI, que permitan reducir los altos costes de producción del tomate canario, posibilitando su competitividad en el mercado.

En otro ámbito, han de reforzarse los mecanismos de protección del cultivo hacia toda afección de virus y de enfermedades, mediante controles férreos a nivel fitosanitario y de mercancías que no cumplan con las normas requeridas.

En definitiva, la pervivencia del tomate de cara al futuro, dependerá del éxito de las medidas que se apliquen, que deberán estar orientadas a invertir la trayectoria recesiva de la producción tomatera, así como a procurar la consolidación del sector en los mercados europeos.

8.6. ACTIVIDAD GANADERA EN CANARIAS. 2004-2008.

Durante el ejercicio 2008, último año del que se disponen estadísticas, el valor de la producción relacionada con la actividad de la ganadería en Canarias, ascendió a un total de **201,0 millones de euros**, lo que significó un avance del 2,8%, en términos nominales, respecto a la cifra anotada durante 2007.

Asimismo, al trasladar el análisis hasta el período comprendido por los ejercicios 2004-2008, se comprueba que la producción ganadera ha experimentado un crecimiento no deflactado del 12,2%, respecto a los datos de hace 5 años.

Sin embargo, a pesar del sostenimiento de la actividad durante los últimos ejercicios, existen factores de riesgo que limitan el desarrollo de la ganadería en Canarias, derivados, principalmente, de la condición ultraperiférica y fragmentada de nuestro territorio, con incidencia directa sobre los costes de producción y que obstaculizan el acceso a los mercados, amén de otras razones como la dificultad del relevo generacional, o la escasez de recursos hídricos.

Entrando en los principales resultados del ejercicio, se observa que el sostenimiento de la actividad obedece principalmente a la favorable evolución de la cabaña caprina, que continúa conformando el grueso de la producción ganadera regional, en estrecha relación con la industria láctea y quesera existente en las Islas.

De esta forma, el segmento caprino supuso durante 2008 un tercio del total de la producción ganadera de la región, debido, fundamentalmente, a la producción de leche caprina, que representó el 25% del valor total generado en el sector, frente a casi el 9% correspondiente a la carne caprina, con cifras que consolidan a Canarias como una de las comunidades con mayor importancia en este tipo de ganado a escala nacional.

EVOLUCIÓN DEL CENSO GANADERO. CANARIAS. 2004-2008. (Cabezas)

	BOVINO	OVINO	CAPRINO	PORCINO
2004	21.118	74.013	326.807	69.653
2005	19.960	114.204	392.740	62.728
2006	17.921	110.945	368.625	66.523
2007	20.316	124.907	363.329	70.513
2008	17.677	93.354	368.389	61.086
08/07	-12,99	-25,26	1,39	-13,37
08/04	-16,29	26,13	12,72	-12,30

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.6.2

Por su parte, la producción de huevos continuó demostrando su relevancia dentro del sector de la ganadería en Canarias, al generar el 20,9% del valor total de la producción.

En lo referente a la evolución del censo ganadero en las Islas, medido en función del número de cabezas registradas, se comprueba nuevamente un comportamiento positivo en el segmento caprino, que experimentó un ligero repunte del 1,39% respecto al ejercicio 2007, estableciéndose para el conjunto del quinquenio 2004-2008, un avance del 12,72 por ciento.

La favorable trayectoria de este tipo de ganado contrastó con la observada para los ejemplares ovinos, bovinos y porcinos, que acumularon descensos anuales en sus censos respectivos del 25,26%, 13,37%, y 12,99 por ciento.

De estos tres conjuntos, únicamente el sector ovino mantuvo una evolución positiva respecto al año 2004, al registrar un crecimiento del 26,13% quinquenal en su cifra total de ejemplares.

VALOR NOMINAL DE LAS PRODUCCIONES GANADERAS. CANARIAS. 2008 (miles de €)

	LAS PALMAS		SANTA CRUZ DE TENERIFE		CANARIAS	
	VALOR	%	VALOR	%	VALOR	%
CARNE	30.948	29,18	38.534	40,61	69.482	34,58
-De caprino	13.047	12,30	4.250	4,48	19.133	9,52
LECHE	42.468	40,04	26.802	28,25	69.271	34,47
-De caprino	27.780	26,19	22.047	23,24	48.725	24,25
HUEVOS	20.052	18,90	22.006	23,19	42.058	20,93
OTRAS PRODUCCIONES	12.602	11,88	7.541	7,95	20.143	10,02
TOTAL	106.070	100,00	94.883	100,00	200.954	100,00

TABLA 8.6.1

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

8.7. EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS.

A partir de las estadísticas facilitadas por la Consejería de Agricultura, Pesca, Ganadería y Alimentación, relativas a la actividad pesquera en el ámbito de nuestro Archipiélago, se observa que durante el ejercicio 2008 el **valor total monetario** de la producción pesquera en Canarias ascendió a **58.673.809 euros**.

Atendiendo al origen de la pesca, esta cantidad se desglosó en pesca fresca, que acumuló un valor final de 16.104.586 euros, pesca congelada, cuya cuantía monetaria ascendió hasta los 19.834.857 euros, y la acuicultura, valorada en 22.734.367 euros.

Sin embargo, el valor económico de estos distintos tipos de actividad pesquera no guarda relación con su cantidad total producida. Así, el volumen de pesca fresca ascendió hasta las 9.845 toneladas métricas, resultando una cifra superior a la registrada en el caso de acuicultura (6.954 tm), y en el de la pesca congelada (6.483 tm).

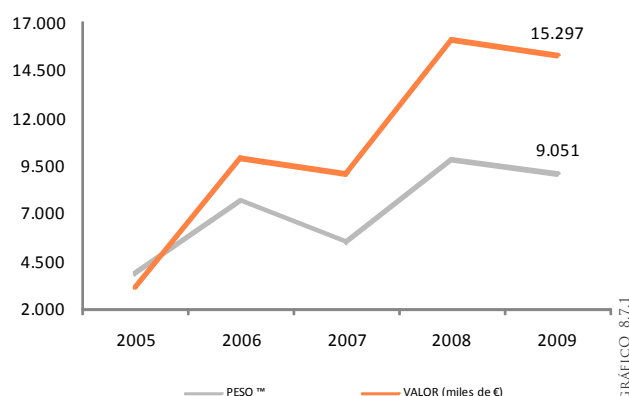
Analizando el comportamiento de la **pesca fresca** durante 2009, único segmento del que disponemos de datos para este ejercicio, se observa que su producción total disminuyó en un 8,1% en relación con el ejercicio precedente, situándose en una cantidad de 9.051 toneladas métricas.

En términos de valoración monetaria, sin embargo, su producción se redujo en menor medida, al descender un 5,0% respecto a 2008, correspondiéndose con una cifra final de 15,3 millones de euros.

Por su parte, respecto a la **actividad acuícola**, los datos disponibles muestran una mayor rentabilidad de esta actividad dentro del sector pesquero en Canarias, por encima del resto de las labores relacionadas con la pesca extractiva.

La crianza acuícola en Canarias se centra principalmente en el cultivo de la dorada y la lubina, con fines comerciales, disponiendo, además, de diversos establecimientos e instalaciones para la implantación de nuevos cultivos y para la repoblación de especies en peligro.

EVOLUCIÓN PESCA FRESCA. VALOR Y PESO. 2005-2009.



Por especies, se constató que la dorada es el pez más producido en el Archipiélago, representando el 57,3% de la producción acuícola total, si bien registró una minoración del 11% respecto a 2008.

Por su parte, la lubina, con un 42,6%, se consolidó como la segunda especie en importancia en Canarias, alcanzando los 2,91 millones de peces. Estas cifras suponen que nuestra región sea la primera productora española de lubina, con prácticamente el 30% de la producción total de esta especie dentro del ámbito nacional.

EVOLUCIÓN DE LA PRODUCCIÓN PESQUERA EN CANARIAS

	2005	2006	2007	2008
PESO (kilogramos)				
Pesca fresca	3.830.954	7.625.282	5.468.286	9.845.489
Pesca congelada*	-	-	-	6.483.056
Acuicultura**	-	4.364.855	7.967.858	6.954.799
TOTAL	3.830.954	11.990.137	13.436.144	23.283.344
VALOR (euros)				
Pesca fresca	3.122.216	9.882.328	9.078.393	16.104.586
Pesca congelada*	-	-	-	19.834.857
Acuicultura**	-	16.528.777	27.470.111	22.734.367
TOTAL	3.122.216	26.411.105	36.548.504	58.673.809

*Los datos de pesca congelada son a partir de enero de 2008

**Los datos de acuicultura de 2006 son a partir de junio

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación. Viceconsejería de Pesca

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.7.1

8.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

El sector primario en Canarias continuó mostrando, durante el ejercicio 2009, síntomas evidentes de debilitamiento en el desarrollo de su actividad, que se tradujeron en retrocesos generales de su producción, tanto en términos de volumen como de valor monetario, siguiendo, de esta forma, la tónica contractiva que ha venido describiendo durante los últimos ejercicios.

A este respecto, cabe comentar que la actividad primaria en las Islas se encuentra limitada por diversos factores, especialmente, los concernientes a su posición ultraperiférica, que traen consigo elevados costes de producción y de transporte de sus productos. Además, el sector presenta otras dificultades añadidas, derivadas, por ejemplo, de la creciente liberalización del comercio internacional, o de la transición de la producción hacia otros sectores con mayor margen de negocio.

A pesar de ello, la agricultura continúa jugando un papel fundamental en el desarrollo de la región, más allá de los aspectos meramente económicos, al constituirse en un elemento estructurador de la geografía canaria, que permite el mantenimiento de los asentamientos rurales. Además, proporciona protección hacia el medio ambiente, y añade valor paisajístico a nuestro entorno, generando así externalidades positivas sobre la principal actividad de nuestra región, la turística.

Comenzando con el análisis de las estadísticas disponibles, los datos extraídos de la Contabilidad Regional de España, reflejan que el Valor Añadido Bruto del **sector primario** en Canarias alcanzó un valor final, a precios corrientes, de **421,5 millones de euros** durante 2009, según la primera estimación realizada por el Instituto Nacional de Estadística.

De confirmarse, este dato supondría una **disminución del VAB agrícola, en términos reales, del 4,3% en relación con el ejercicio 2008**, un descenso que se enmarcaría dentro de una senda decreciente, que le ha conducido a caer a una tasa media del 2,0% a lo largo del período comprendido entre los ejercicios 2000 y 2009, en contraste con el incremento del 2,1% del PIB general para el mismo intervalo de tiempo.

Estos resultados han contribuido a la progresiva pérdida de importancia relativa de la agricultura canaria en el conjunto de la economía, un sector que, durante 2009, representó el 1,0% del total del VAB de las Islas, frente al peso del 2,0% que ostentaba al comienzo de la década.

Trasladando el análisis al mercado de trabajo, cabe destacar, de la misma forma, una pérdida constante del empleo a lo largo de la década, que, sin embargo, apreció un cambio de tendencia durante 2009 al incorporarse nuevos activos al mercado agrícola,

PIB PRECIOS CONSTANTES. AGRICULTURA Y TOTAL. CANARIAS. 2001-2009 (Var. Interanual)

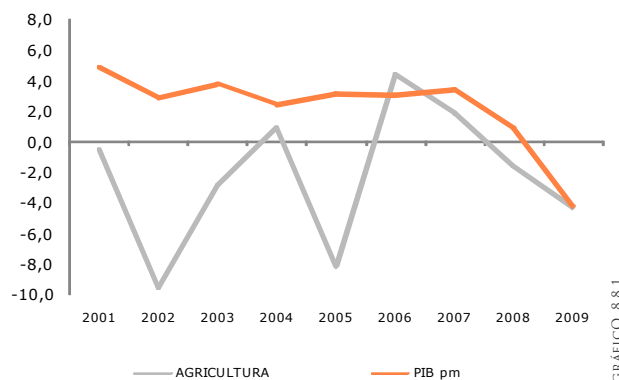


GRÁFICO 8.8.1

posiblemente procedentes de los sectores de la construcción y de la industria. Esto significó, con datos del último trimestre del año, un incremento de la ocupación (4,9% interanual), pero, sobre todo, un aumento de la cifra de parados (39,5% interanual), contribuyendo estos resultados a que la tasa de paro del sector se estableciera en el 18,3% durante dicho período, casi 4 puntos superior a la computada durante el mismo trimestre del ejercicio anterior.

Tras el estudio macroeconómico de las principales variables del sector, procedemos, a continuación, a examinar los resultados del sector primario canario en términos brutos, atendiendo a sus principales ramas de actividad.

Comenzaremos nuestro estudio por la agricultura, de la que conviene destacar, aparte de las mencionadas externalidades positivas sobre el desarrollo rural de la región, su relevancia para el comercio exterior canario, al conformarse como una de sus más destacadas ramas de exportación, en términos de volumen, en el Archipiélago, si bien, su situación actual presenta un estado cada vez más debilitado.

Así, según los datos facilitados por la Consejería de Agricultura, Ganadería, Alimentación y Pesca, se apreció que la **agricultura** canaria durante el ejercicio 2008 (último ejercicio disponible), alcanzó un valor nominal total de **549,3 millones de euros**, lo que significó un **retroceso del 2,8% en relación con la cifra del ejercicio anterior**, influida, como veremos posteriormente, por el comportamiento desfavorable de la actividad del tomate.

El descenso acontecido en el valor de la producción agraria vino acompañado, a su vez, de una minoración del volumen en términos de peso, registrándose, durante 2008, un total de **900.086 toneladas métricas** de producción agrícola, una cantidad **un 2,5% por debajo del nivel del ejercicio anterior**.

Esta caída se inscribió dentro de la trayectoria recesiva que ha venido trazando la producción agrícola durante los últimos ejercicios, que le ha conducido a descender un 14,0% en relación con el volumen del año 2004, siendo las papas (-39,4%) y el tomate (-38,6%), los cultivos que experimentaron la mayor caída de la producción en este período, evidenciando la difícil coyuntura que ambos atraviesan.

Precisamente el tomate, junto con el plátano, continuaron siendo, dentro del mapa de cultivos predominante en Canarias, la referencia de la agricultura regional durante 2009, en términos de valor añadido, por lo que conviene aproximarnos a su evolución reciente y a sus perspectivas de futuro.

Comenzando por el **plátano**, y atendiendo a los datos facilitados por ASPROCAN, cabe indicar que su producción, en términos de peso bruto, ascendió a **352.398 toneladas métricas** durante el pasado ejercicio 2009, lo que implicó un descenso de su volumen del 5,0% en relación con 2008.

No obstante, respecto al ejercicio 2005, se constató un incremento de la producción estimado en el 2,1%, influenciado por las condiciones climatológicas adversas que persistieron durante aquel ejercicio, y que repercutieron negativamente sobre el volumen de plátano recolectado.

Por su parte, en lo referente al plátano dedicado a la exportación, principalmente al mercado peninsular, la producción ascendió a 318.793 toneladas, lo que significó una minoración del 5,9% en relación con el ejercicio precedente.

En la actualidad, la rentabilidad de este cultivo se encuentra seriamente amenazada, como consecuencia, principalmente, de la fuerte competencia proveniente del exterior, intensificada además, durante las últimas campañas, por el progresivo debilitamiento de los mecanismos que han venido defendiendo nuestra producción interior.

Así, el actual arancel fijado por la Unión Europea a la entrada de plátano extracomunitario, situado en un nivel de 176 euros por tonelada métrica importada, resulta a todas luces insuficiente para mantener la posición competitiva de nuestro producto en el mercado nacional e internacional.

Además, los recientes acuerdos de libre comercio firmados entre la Unión Europea y los países centroamericanos, prevén una progresiva disminución del arancel, hasta fijarlo en una cuantía de 75 euros por tonelada para el ejercicio 2020, una situación que, de llegar a producirse, podría acabar definitivamente con la rentabilidad de este cultivo.

Por lo tanto, dadas las difíciles circunstancias en las que se desenvuelve nuestro producto agrario más representativo, se debe procurar, como condición necesaria para garantizar el futuro del producto, la intensificación de las compensaciones destinadas a

PRODUCCIÓN NOMINAL AGRARIA. 2004-2008 (miles de €)

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
PRODUCCIÓN AGRICULTURA			
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.209	530.172
2007	265.396	299.812	565.208
2008	243.930	305.413	549.343
08/07	-8,09	1,87	-2,81
08/04	3,10	6,92	5,19
PRODUCCIÓN GANADERÍA			
2004	85.506	93.525	179.031
2005	91.964	89.988	181.952
2006	108.996	86.641	195.637
2007	105.785	89.649	195.434
2008	106.070	94.883	200.953
08/07	0,27	5,84	2,82
08/04	24,05	1,45	12,24
TOTAL PRODUCCIÓN AGRICULTURA Y GANADERÍA			
2004	322.095	379.176	701.271
2005	345.101	433.644	778.745
2006	341.959	383.850	725.809
2007	371.181	389.461	760.642
2008	350.000	400.296	750.296
08/07	-5,71	2,78	-1,36
08/04	8,66	5,57	6,99

Fuente: ISTAC. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 8.8.1

los productores de plátano de Canarias, incluidas en el POSEI, y que actualmente están cifradas en una cantidad de 141,1 millones de euros anuales, así como aplicar otras medidas adicionales, como, por ejemplo, ampliar la intensidad de las ayudas concedidas al plátano en materia de transporte.

Enfocando el análisis hacia nuestro otro producto agrícola más relevante, es decir, **el tomate**, cabe indicar la preocupación que suscita el evidente estado de precariedad en el que lleva inmerso durante la última década, enmarcado dentro de una dinámica negativa que hace peligrar su supervivencia, especialmente, en lo que se refiere a la rama de la exportación.

Así, la producción tomatera durante las últimas zafas se ha visto lastrada por la presencia de diversas plagas y por condiciones meteorológicas adversas, que le han conducido a un volumen de **113.813 toneladas de exportación** durante la zafra 2008/2009, atendiendo a los datos de FEDEX, una cifra casi **26.000 toneladas inferior a la del ejercicio anterior** (descenso relativo del 18,54%), y 90.655 por debajo de la producción del período 2004-2005 (-44,34%).

Cabe indicar que uno de los factores con mayor repercusión negativa sobre la exportación tomatera de Canarias, aparte de la citada climatología adversa, proviene de la fuerte competencia que supone el tomate procedente de Marruecos, especialmente tras

EXPORTACIONES TOTALES (TM.) DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2005-2009

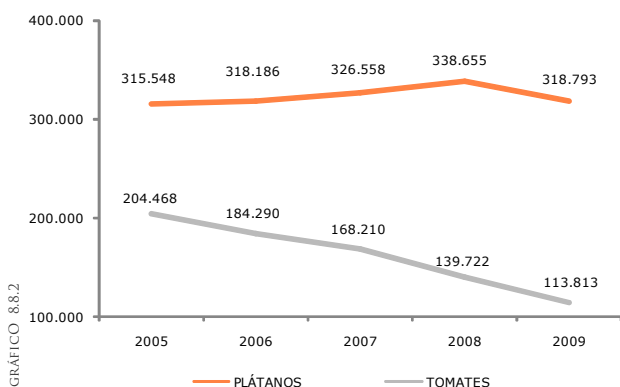


GRÁFICO 88.2

los acuerdos alcanzados entre la Unión Europea y este país para la exportación de contingente libre de arancel.

En estrecha relación con el descenso de la producción, el valor monetario del tomate durante 2008 (último dato disponible), disminuyó un 37,9% respecto al ejercicio precedente, y más de un 65% en relación con el año 2000, lo que refleja con claridad la situación de debilitamiento en la que se encuentra esta actividad.

Esta caída de la producción vino acompañada, además, de un intenso retroceso de la superficie dedicada a este cultivo, cuantificándose durante 2008, una cantidad total de 1.933,7 hectáreas, un 14,4% menor que la del ejercicio precedente, y un 34,0% inferior a la del ejercicio 2004.

Llevando nuestro análisis hacia la otra rama principal dentro del sector primario, es decir, la **ganadería**, se constató que esta computó un valor total de **201,0 millones de euros** durante 2008, un 2,82% superior al del ejercicio precedente, y un 12,24% por encima del valor alcanzado durante 2004.

A este respecto, cabe recordar que el mantenimiento de la actividad ganadera en las Islas se debe fundamentalmente a la importancia de la producción caprina, en estrecha relación con la industria quesera y láctea predominante en el Archipiélago, y que representa el 33% del total de la producción ganadera regional, siendo además uno de los mercados más importantes dentro del contexto nacional.

Por tipo de producto, la producción de carne, fundamentalmente de ave, continúa siendo la más relevante dentro de la ganadería canaria, al acumular el 34,6% del total, seguida, muy de cerca, por la producción de leche, que aglutina el 34,5% de la producción de las Islas, y por la producción de huevos, que representa el 20,9% del valor total de la ganadería regional.

Sin embargo, a pesar del sostenimiento de la ganadería durante los últimos ejercicios, existen diversos factores que limitan su desarrollo, entre ellos, los inherentes a la insularidad y ultraperiferidad del territorio, que obstaculizan el acceso a los

mercados y generan encarecimiento de los insumos, así como la escasez de suelo útil para el ejercicio de la actividad, la gran dificultad en el relevo generacional, el bajo grado de profesionalización del sector, la limitada disponibilidad de recursos hídricos o la escasa producción de forraje.

Es por ello, por lo que resulta importante la continuidad de las compensaciones destinadas a la preservación de la actividad ganadera en las Islas, como, por ejemplo, las recogidas en el POSEI 2009, que cifraron las ayudas al sector en 24,2 millones de euros para el citado ejercicio.

Al margen de las explotaciones agrícolas, el escenario productivo del sector primario se completa con el estudio de las producciones ganaderas, y de la actividad pesquera, que acoge tanto a las producciones extractivas, como a las acuícolas.

Por su parte, en lo referente a la **actividad pesquera**, este subsector alcanza, según datos proporcionados por la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), una valoración nominal, en términos de valor añadido a lo largo del proceso de producción, de **182,9 millones de euros**, lo que se traduce en un práctico estancamiento de su actividad a lo largo de 2009, al observar un crecimiento real, con respecto al ejercicio anterior, del 0,1 por ciento.

Dentro de sus actividades, se distinguen aquellas relacionadas con la pesca extractiva, tanto fresca como congelada, de las vinculadas al cultivo de especies acuáticas, un segmento que ha ido ganado terreno en el sector con el paso de los años, con un fuerte peso en la crianza de lubina y dorada.

Según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, correspondientes al ejercicio 2008, las actividades acuícolas representan el 38,7% de la producción pesquera regional, frente al 33,8% que supone la pesca congelada, siendo pesca fresca el 27,4% restante.

Esto significó, en términos de valor, que la producción de la pesca extractiva alcanzó los 35,9 millones durante 2008, de los que 19,8 millones correspondieron a la pesca congelada, y 16,1 millones a la pesca fresca, que prácticamente duplicó su producción respecto al ejercicio precedente. Por su parte, el valor monetario de la acuicultura ascendió a 7,0 millones durante el ejercicio de referencia.

En definitiva, sobre la base de los resultados analizados, y dada la grave situación en la que se encuentra el sector agrícola en Canarias, en general, y, especialmente, la actividad del plátano y del tomate, en particular, se estima fundamental establecer medidas concretas de actuación encaminadas a estimular la producción y mejorar la competitividad de nuestros productos, coexistiendo, además, con otro tipo de iniciativas orientadas hacia la diversificación del mapa de cultivos predominante, de manera que proporcione un mayor valor añadido a nuestro sector.

De esta forma, debemos plantearnos la importancia que supone la incorporación progresiva de nuevos cultivos que den acceso a nichos de mercado emergentes, y en los que Canarias, por sus cualidades climatológicas, puede partir en una situación de ventaja comparativa.

No obstante lo anterior, y de cara a mantener la posición competitiva de las producciones agrícolas del Archipiélago, resultaría conveniente garantizar las ayudas recibidas al transporte de mercancías entre Canarias y los puertos peninsulares en su totalidad, es decir, en un 100%, de forma que nuestros productos puedan competir en una posición más ventajosa, reduciendo los altos costes de producción inherentes a su posición ultraperiférica.

De la misma manera, resulta prioritario modificar el programa POSEICAN 2009, con el objeto de dotarlo de mayor agilidad y flexibilidad en su aplicación, así como redefinir o introducir nuevas líneas de ayudas al sector por parte de la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Además, es esencial la activación de los mecanismos necesarios para facilitar la obtención de créditos y avales, a efectos de garantizar las operaciones financieras, promoviendo la utilización del crédito para financiar las inversiones, y refinanciando las deudas a largo plazo, cuando sea procedente.

Por último, la mayor competitividad de nuestro sector agrícola debe residir también en el fomento de nuevas fórmulas de industrialización y de comercialización, de forma que, sobre la base de una mayor modernización, permitan mejorar la eficiencia de los procesos de producción. Para ello, resulta necesario que los agricultores reciban, dentro de un plazo prudencial, las subvenciones destinadas a la adquisición de maquinaria, así como otras ayudas a la inversión regional, de manera que coadyuven a la mejora de la productividad del sector.

9.1. INTRODUCCIÓN

El sector turístico cuenta con una innegable contribución sobre el crecimiento económico de la región, tanto por el efecto multiplicador que ejerce sobre gran parte del entramado económico canario, como por su aportación en la *capacidad de financiación* del Archipiélago, al ser su principal actividad de exportación.

Por ello, la relevancia del turismo en la economía de Canarias no resulta equiparable con ninguna otra rama de actividad, contribuyendo de manera sustantiva al Producto Interior Bruto de la región y proporcionando prácticamente un tercio del empleo en las Islas, con cifras que la consolidan, además, como uno de los pilares del turismo en nuestro país.

No obstante, a pesar de mantener su hegemonía sobre la economía regional, el sector turístico se ha visto resentido durante el pasado ejercicio 2009 por la crisis económica generalizada, retrocediendo el peso de su actividad en mayor medida que el Producto Interior Bruto, como comprobaremos a lo largo del capítulo.

A partir de las fuentes de información disponibles, recabadas desde el Instituto Nacional de Estadística, el ente público Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea, la Consejería de Turismo del Gobierno de Canarias, el Instituto de Estudios Turísticos dependiente del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y la organización empresarial EXCELTUR, hemos procurado elaborar un

estudio completo sobre la evolución del sector y sus perspectivas de futuro.

Partiendo de las fuentes mencionadas, se afronta el estudio de la evolución de los turistas extranjeros y nacionales, las preferencias de alojamiento, los periodos de estancia media, el grado de ocupación o la evolución de los precios hoteleros, entre otros, comenzando, de forma genérica, por el conjunto regional y prestando igual consideración al turismo por provincias e islas; todo ello enmarcado en un espacio temporal que abarca desde el año 2005 hasta el ejercicio, recientemente culminado, de 2009.

Sobre la base de lo anterior, el estudio se estructura como sigue:

- 9.2. *Situación general del sector turístico canario.*
- 9.3. *Turistas extranjeros entrados en Canarias según nacionalidades, provincias e islas. 2005-2009.*
- 9.4. *Evolución mensual e interanual de la entrada de turistas extranjeros en Canarias.*
- 9.5. *Número de viajeros alojados en establecimientos turísticos en Canarias.*
- 9.6. *Oferta turística en Canarias y niveles de ocupación.*
- 9.7. *Índice de Precios Hoteleros e Índice de Ingresos Hoteleros.*
- 9.8. *Principales resultados.*

9.2. SITUACIÓN GENERAL DEL SECTOR TURÍSTICO CANARIO.

El análisis de la actividad turística resulta fundamental para poder describir el estado de salud actual de la economía del Archipiélago, ya que cuenta con un peso específico dentro de la estructura económica canaria que supera ampliamente a cualquier otra rama de actividad.

GASTO DE LOS TURISTAS NO RESIDENTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA DE DESTINO. 2009

	Gasto total*	Gasto medio por turista	Gasto medio diario
Cataluña	9.643	760	98
var. 08-09	-6,0%	5,6%	0,8%
Canarias	9.082	1.107	105
var. 08-09	-13,4%	-1,2%	-0,9%
Baleares	8.791	973	102
var. 08-09	-7,2%	2,9%	-2,7%
Andalucía	7.338	997	82
var. 08-09	-6,7%	1,1%	-2,3%
Madrid	5.227	1.076	142
var. 08-09	9,6%	3,0%	6,8%
C. Valenciana	4.102	804	66
var. 08-09	-14,2%	-3,9%	0,9%
Resto de CCAA	4.060	839	90
var. 08-09	-0,2%	6,4%	-0,4%
Total Nacional	48.242	926	96
var. 08-09	-6,7%	2,2%	0,3%

TABLA 9.2.1
 * Millones de euros.
 Fuente: IET. EGATUR
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

La importancia del turismo, principal actividad exportadora de la economía canaria, viene derivada de su alta capacidad de creación de empleo y riqueza en el Archipiélago, donde ostenta además un protagonismo muy superior al que representa en el resto del territorio nacional.

En este sentido se manifiestan las cifras facilitadas por Exceltur, que estiman que **la actividad turística contribuyó al 27,2% del PIB de la región durante 2008** (último dato disponible), y **generó 316.834 puestos de trabajo, es decir, el 32,2% del total del empleo en el Archipiélago**, relacionados, directa o indirectamente, con su actividad.

Por su parte, en el ámbito estatal, el peso del turismo posee una relevancia mucho menos sustantiva que en las Islas, al contribuir en un 10,7% al PIB nacional, y proporcionar el 9,8% del empleo total del país.

Volviendo a los datos del Archipiélago, cabe indicar que reflejaron una minoración respecto a los arrojados durante 2007, que estimaron la contribución al PIB regional en el 28,3%, y la generación de empleos en 321.856 puestos de trabajo durante el ejercicio 2007.

Estos registros se mostraron en sintonía con los efectos que la crisis internacional tuvo sobre el sector durante el pasado ejercicio 2008, y cuyas consecuencias se prolongaron con especial intensidad, como podremos comprobar a lo largo del capítulo, durante todo el año 2009.

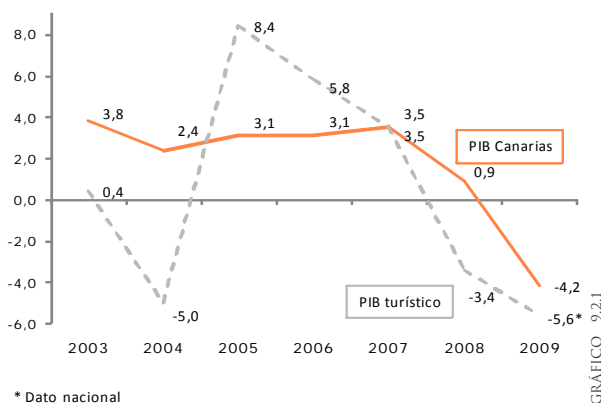
Durante 2008, la actividad turística en las Islas se resintió en mayor medida que la producción del conjunto del entramado productivo del Archipiélago, toda vez que el PIB turístico disminuyó un 3,4% interanual, según Exceltur, frente al incremento del 0,9% del PIB general de la economía.

Un primer atisbo de los resultados registrados apuntaría a que el mercado turístico canario se contrajo bruscamente durante 2009, en sintonía con la crisis internacional que afectó tanto a la economía interna como a los principales países desarrollados, y en especial, debido a su relevancia para el sector, a sus mercados emisores más importantes, es decir, el británico y el alemán.

En términos de turismo extranjero, según las estadísticas facilitadas por la encuesta de Movimientos Turísticos en Fronteras (Frontur), durante el ejercicio 2009 llegaron a las Islas Canarias 8,2 millones de turistas foráneos, lo que representó el 15,7% del mercado turístico extranjero en España.

Con este resultado, Canarias continuó siendo la tercera región española con mayor volumen de afluencia de turistas extranjeros, por detrás de Cataluña, que acumuló el 24,4% del total de turistas arribados a España durante 2009, y de Baleares, que aglutinó un 17,3 por ciento.

COMPARACIÓN DEL PIB TURÍSTICO CON EL PIB GENERAL DE CANARIAS



Sin embargo, el registro anterior significó que el número de turistas extranjeros arribados a Canarias durante el pasado 2009, según Frontur, se redujera en un 12,3% respecto al ejercicio anterior, una caída que se reveló más intensa que la acontecida en el conjunto del Estado, estimada en el 8,7% anual.

Además del descenso de la entrada de turistas extranjeros, la oferta alojativa canaria apreció una pérdida en sus niveles de rentabilidad, tomando como referencia la **encuesta de Gasto Turístico** para el ejercicio **2009**, publicada por el **Instituto de Estudios Turísticos**.

Así, según esta Institución, el gasto turístico total en Canarias alcanzó los 9.082 millones de euros durante 2009, lo que se tradujo en un descenso del 13,4% en términos acumulados, frente a los registros del año precedente.

Consecuentemente, Canarias dejó de ser la primera región española en términos de gasto turístico total, siendo superada durante 2009 por Cataluña, con una cantidad final de 9.643 millones de euros.

De la misma forma, el **gasto medio anual efectuado por el turista** en las Islas disminuyó con respecto al ejercicio 2008, situándose en **1.107 euros** por turista, lo que se correspondió con un **gasto medio diario de 105 euros** por visitante.

Sin embargo, Canarias conservó su primera posición en términos de gasto medio por turista, situándose, en este caso, por encima de Madrid, con 1.076 euros, y de Andalucía, con 997 euros. No obstante, cabe matizar que el mayor desembolso por turista que observa el Archipiélago está directamente relacionado con la lejanía de nuestra región, un factor que obliga al visitante foráneo a efectuar un mayor gasto inicial de desplazamiento, incitándole además, según las estadísticas oficiales, a que su estancia media en las Islas sea superior a la de otros territorios españoles.

Finalmente, conviene destacar algunos resultados interesantes que se deducen de las estadísticas correspondientes a gasto turístico diario, elaboradas por el **Instituto Canario de Estadística (ISTAC)**, que reflejan algunas tendencias que se advierten en los patrones de consumo del turista arribado a nuestro Archipiélago.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2009 (€)

	Total	En origen	En destino
TOTAL	108,4	69,6	38,8
Por país de procedencia			
España	121,2	68,1	53,1
Reino Unido	89,4	56,0	33,4
Alemania	106,0	76,8	29,2
Países Nórdicos	122,6	79,4	43,2
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	85,2	34,4	50,9
Vuelo y alojamiento	104,9	63,0	41,9
Vuelo y régimen AD	156,8	104,1	52,6
Vuelo y régimen MP	121,5	88,1	33,4
Vuelo y régimen PC	114,5	81,7	32,8
Vuelo y régimen TI	110,2	88,6	21,6
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	181,9	117,5	64,4
Hotel de 4 estrellas	124,0	88,3	35,7
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	105,7	70,7	35,1
Apartamento alquilado	97,7	58,6	39,1
Apartamento propio	66,2	24,2	42,0

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.2

Según estas estadísticas, el **gasto medio diario** efectuado por los turistas se redujo durante 2009 en más de 7 euros, al pasar de 115,5 euros durante el cuarto trimestre de 2008, a **108,4 euros** para el mismo período de 2009.

Este descenso se correspondió con un menor desembolso tanto en Canarias como en su lugar de origen. Así, el gasto medio efectuado por el turista en las Islas se minoró desde los 40,6€ en 2008, hasta los 38,8€ en 2009, lo que en términos relativos significó un descenso del 4,6 por ciento.

Por su parte, el desembolso realizado por el visitante en el lugar de origen se redujo en un 7,6% respecto a 2008, para un gasto medio final de 69,6€ por día, favorecido en este caso por el escenario de menor precio de los carburantes.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS. 2005-2009.

	VALORES ABSOLUTOS					VARIACIONES INTERANUALES				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
Gran Canaria	2.708.140	2.753.696	2.714.473	2.685.267	2.349.533	1,68	-1,42	-1,08	-12,50	-13,24
Lanzarote	1.688.223	1.682.716	1.618.335	1.587.237	1.367.483	-0,33	-3,83	-1,92	-13,85	-19,00
Fuerteventura	1.317.765	1.422.630	1.472.177	1.457.315	1.193.829	7,96	3,48	-1,01	-18,08	-9,41
LAS PALMAS	5.714.128	5.859.042	5.804.985	5.729.819	4.910.845	2,54	-0,92	-1,29	-14,29	-14,06
Tenerife	3.442.787	3.559.669	3.410.733	3.362.808	2.964.844	3,39	-4,18	-1,41	-11,83	-13,88
La Palma	120.048	111.328	110.398	123.958	106.567	-7,26	-0,84	12,28	-14,03	-11,23
S/C DE TENERIFE	3.562.835	3.670.997	3.521.131	3.486.766	3.071.411	3,04	-4,08	-0,98	-11,91	-13,79
TOTAL CANARIAS	9.276.963	9.530.039	9.328.546	9.216.585	7.982.256	2,73	-2,11	-1,20	-13,39	-13,96

Fuente: AENA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.2.3

9.3. TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS SEGÚN NACIONALIDADES, PROVINCIAS E ISLAS. 2005-2009.

A continuación, centraremos nuestro análisis en la evolución del turismo extranjero arribado a Canarias durante el quinquenio comprendido entre los ejercicios 2005 y 2009. Para ello, tomaremos como referencia las estadísticas publicadas por la sociedad estatal Aeropuertos Españoles y Navegación Aérea (AENA), relativas a los visitantes foráneos que accedieron a Canarias a través de alguno de sus aeropuertos.

Un vistazo preliminar permite observar que **durante el ejercicio 2009 entraron en nuestro territorio 7.982.256 turistas extranjeros**, lo que significó su registro más bajo desde el año 1995, en sintonía con la recesión económica global que afectó negativamente al movimiento turístico internacional y, especialmente, a nuestros dos mercados emisores más importantes, es decir, el británico y el alemán.

En términos relativos, la cifra de turistas extranjeros arribados supuso una **disminución interanual del 13,39%**, que, en términos absolutos, se tradujo en una pérdida de 1.324.329 turistas, confirmándose, además, el tercer año consecutivo de descensos, tras las caídas del 2,11% durante 2007, y del 1,20% durante 2008.

Asimismo, el balance agregado del quinquenio 2005-2009 arrojó como resultado una caída del 13,96% de los turistas foráneos recibidos en las Islas, entre los extremos del período.

Atendiendo a la distribución entre las distintas nacionalidades que visitan el Archipiélago, las cifras de turismo receptivo extranjero continuaron lideradas, como se comentó anteriormente, por los mercados de Gran Bretaña y Alemania, que aportaron conjuntamente el 63,4% de la afluencia total de visitantes a lo largo del pasado ejercicio, correspondiéndose con una representatividad del 35,5% en el caso del turista británico, y del 27,9% por parte del viajero alemán.

Sin embargo, el peso conjunto de ambos colectivos sobre el total de los turistas recibidos volvió a verse minorado respecto al ejercicio anterior, dentro de un proceso de progresiva pérdida de representatividad de estos dos colectivos, que se remonta al ejercicio 2004.

En total, 2.832.731 de los viajeros extranjeros que visitaron nuestras Islas durante el pasado ejercicio procedían de Gran Bretaña, una cifra que supuso un descenso interanual del 15,63%, es decir, 524.564 turistas menos respecto de la cifra contabilizada durante el ejercicio precedente.

Por su parte, la caída advertida en el colectivo germano fue algo menos profunda, estimándose un descenso de turistas del 10,84% interanual, que fue equivalente a una minoración absoluta de 271.150 visitantes, para un total de 2.229.920 turistas de esta nacionalidad.

TURISTAS EXTRANJEROS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2005	2006	2007	2008	2009	PESO 2009 (%)	VAR. ACUMULADA				
							Var. 05-06	Var. 06-07	Var. 07-08	Var. 08-09	Var. 05-09
Alemania	2.583.950	2.657.786	2.574.765	2.501.070	2.229.920	27,94	2,86	-3,12	-2,86	-10,84	-13,70
Austria	123.491	121.466	111.938	103.543	87.044	1,09	-1,64	-7,84	-7,50	-15,93	-29,51
Bélgica	220.774	242.203	242.086	247.602	249.269	3,12	9,71	-0,05	2,28	0,67	12,91
Dinamarca	246.473	271.433	277.282	274.119	251.221	3,15	10,13	2,15	-1,14	-8,35	1,93
Federación Rusa	35.276	39.906	42.420	50.166	39.673	0,50	13,13	6,30	18,26	-20,92	12,46
Finlandia	239.907	248.393	234.029	235.302	227.200	2,85	3,54	-5,78	0,54	-3,44	-5,30
Francia	118.211	109.267	100.388	88.732	74.465	0,93	-7,57	-8,13	-11,61	-16,08	-37,01
Gran Bretaña	3.631.587	3.642.893	3.476.319	3.356.935	2.832.371	35,48	0,31	-4,57	-3,43	-15,63	-22,01
Holanda	428.605	439.692	411.665	388.188	333.161	4,17	2,59	-6,37	-5,70	-14,18	-22,27
Irlanda	413.623	415.742	473.398	492.700	371.911	4,66	0,51	13,87	4,08	-24,52	-10,08
Italia	207.621	233.852	218.624	176.917	118.419	1,48	12,63	-6,51	-19,08	-33,07	-42,96
Noruega	321.527	324.449	329.954	373.869	348.182	4,36	0,91	1,70	13,31	-6,87	8,29
República Checa	44.201	47.770	45.494	45.102	39.048	0,49	8,07	-4,76	-0,86	-13,42	-11,66
Polonia	18.699	22.978	40.699	67.860	68.240	0,85	22,88	77,12	66,74	0,56	264,94
Suecia	349.933	333.802	356.949	375.253	345.547	4,33	-4,61	6,93	5,13	-7,92	-1,25
Suiza	72.770	119.180	149.927	191.998	160.195	2,01	63,78	25,80	28,06	-16,56	120,14
Otros	220.315	259.227	242.609	247.229	206.390	2,59	17,66	-6,41	1,90	-16,52	-6,32
TOTAL	9.276.963	9.530.039	9.328.546	9.216.585	7.982.256	100,00	2,73	-2,11	-1,20	-13,39	-13,96

TABLA 9.3.1

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

A pesar de todo, la importancia de estos dos colectivos para el devenir del sector continúa siendo muy elevada, por lo que resulta conveniente estudiar la evolución de las coyunturas de ambos países, que durante 2009 no permanecieron ajenas a la crisis económica predominante en todo el mundo.

De esta forma, de acuerdo con los datos provenientes de la Oficina Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), tanto el Producto Interior Bruto alemán como el británico retrocedieron durante 2009 a una tasa interanual del 5,0%, evidenciando, en ambos casos, una profunda desaceleración respecto a los niveles de actividad del ejercicio anterior, en consonancia con el repliegue de los indicadores de demanda interna, entre ellos el consumo privado.

No obstante, las predicciones futuras apuntan a una modesta recuperación para el próximo ejercicio 2010, con un incremento estimado del PIB del 1,2% para Alemania, y del 0,9% en el caso de Gran Bretaña, unos resultados que, considerando además el menor impacto de la crisis sobre el empleo en estos países, podrían traducirse en una mejoría de nuestros indicadores turísticos para 2010.

Detrás de los mercados británico y alemán, destacó el visitante de origen irlandés como el tercero con mayor afluencia a nuestras Islas, si bien, su número se minoró de manera notoria durante 2009, en consonancia con la contracción económica más intensa experimentada en dicho país, que computó un retroceso del PIB del 7,5% anual.

Así, el número de turistas irlandeses que llegaron a Canarias durante el pasado ejercicio 2009, se redujo significativamente en un 24,52% interanual, lo que significó un descenso en valores absolutos de 120.789 visitantes de esta nacionalidad.

Otro colectivo de gran interés para nuestro sector fue el procedente de los países nórdicos (Dinamarca, Suecia, Noruega y Finlandia), que durante 2009 continuó demostrando su relevancia dentro del mercado turístico canario. Así, 1.172.150 visitantes procedentes de estos países entraron en Canarias durante el ejercicio de referencia,

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. LAS PALMAS

	2008	2009	Var. 08-09
Alemania	1.703.731	1.517.700	-10,92
Austria	64.205	54.653	-14,88
Bélgica	103.263	96.501	-6,55
Dinamarca	176.370	167.555	-5,00
Federación Rusa	653	184	-71,82
Finlandia	147.876	141.403	-4,38
Francia	47.686	41.715	-12,52
Gran Bretaña	1.813.557	1.480.361	-18,37
Holanda	268.913	230.297	-14,36
Irlanda	385.909	281.045	-27,17
Italia	108.832	67.121	-38,33
Noruega	284.749	280.063	-1,65
República Checa	30.051	26.840	-10,69
Polonia	31.183	41.359	32,63
Suecia	277.689	259.068	-6,71
Suiza	140.330	109.772	-21,78
Otros	144.822	115.208	-20,45
TOTAL	5.729.819	4.910.845	-14,29

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.2

si bien, esta cifra significó un retroceso del 6,86% respecto a la del año 2008.

Cabe destacar que la mayor parte de los turistas nórdicos eligieron las islas de la provincia de Las Palmas para realizar su estancia en Canarias, estimándose una cifra total de 848.089 visitantes nórdicos en esta provincia, frente a los 324.061 contabilizados en Santa Cruz de Tenerife.

En este sentido, ha de remarcar que el número de turistas procedentes de estos países disminuyó un 4,35% interanual en la provincia de Las Palmas, frente al retroceso más intenso, del 12,85%, computado en la provincia occidental.

En términos generales, hay que reseñar que todos los mercados emisores redujeron su afluencia en términos interanuales en

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS

	2005	2006	2007	2008	2009	VAR	
						05-09	08-09
Gran Canaria	29,19	28,89	29,10	29,14	29,43	0,24	0,30
Lanzarote	18,20	17,66	17,35	17,22	17,13	-1,07	-0,09
Fuerteventura	14,20	14,93	15,79	15,81	14,96	0,75	-0,86
LAS PALMAS	61,59	61,48	62,24	62,17	61,52	-0,07	-0,65
Tenerife	37,11	37,35	36,58	36,49	37,14	0,03	0,66
La Palma	1,29	1,17	1,18	1,34	1,34	0,04	-0,01
S/C DE TENERIFE	38,41	38,52	37,76	37,83	38,48	0,07	0,65
TOTAL CANARIAS	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	-	-

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.3

relación con el año 2008, con las excepciones de los colectivos procedentes de Bélgica y de Polonia, que incrementaron su número de visitas en un 0,67% y en un 0,56% anual, respectivamente.

9.3.1. Entrada de turistas extranjeros a Canarias por islas.

En un desglose por islas, se apreció que **Tenerife** continuó aglutinando la mayor parte del turismo foráneo recibido en Canarias, al acumular **2.964.844 visitantes hasta diciembre de 2009**, es decir, el **37,14%** del total de los turistas recibidos en todo el Archipiélago, un peso 0,6 décimas superior que el ostentado durante el ejercicio anterior.

El dato de visitantes significó, en términos interanuales, una **minoración del 11,83% en el número de turistas que arribaron a Tenerife** con respecto al año anterior, si bien, destacó como la caída de menor intensidad en el Archipiélago.

Detrás de Tenerife, **Gran Canaria** se situó como la segunda isla con mayor volumen de turistas foráneos recibidos, con una cifra total de **2.349.533 visitantes**, que fue equivalente a una **minoración del 12,50% en relación con el año 2008**, también inferior en este caso a la media regional.

Respecto a su peso sobre el total de los turistas recibidos, se observó que Gran Canaria ostentó un porcentaje del 29,43%, lo que significó un aumento de su participación de 0,3 décimas respecto al ejercicio precedente.

Por su parte, las islas no capitalinas del Archipiélago fueron las que apreciaron los mayores descensos en la afluencia del turismo recibido, con caídas que oscilaron entre el 18,08% registrado en Fuerteventura, el 14,03% de la isla de La Palma, y el 13,85% computado en Lanzarote.

Realizando a continuación un análisis según la procedencia del viajero foráneo, se constató que nuestro mercado emisor más

TURISTAS EXTRANJEROS POR NACIONALIDADES. S/C DE TENERIFE

	2008	2009	Var. 08-09
Alemania	797.339	712.220	-10,68
Austria	39.338	32.391	-17,66
Bélgica	144.339	152.768	5,84
Dinamarca	97.749	83.666	-14,41
Federación Rusa	49.513	39.489	-20,25
Finlandia	87.426	85.797	-1,86
Francia	41.046	32.750	-20,21
Gran Bretaña	1.543.378	1.352.010	-12,40
Holanda	119.275	102.864	-13,76
Irlanda	106.791	90.866	-14,91
Italia	68.085	51.298	-24,66
Noruega	89.120	68.119	-23,56
República Checa	15.051	12.208	-18,89
Polonia	36.677	26.881	-26,71
Suecia	97.564	86.479	-11,36
Suiza	51.668	50.423	-2,41
Otros	102.407	91.182	-10,96
TOTAL	3.486.766	3.071.411	-11,91

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.3.5

importante, el **británico**, disminuyó su afluencia, como se ha indicado anteriormente, en un 15,63% durante 2009, describiendo una trayectoria descendente generalizada a lo largo del último quinquenio, que le condujo a perder un volumen de visitas del 22,01% en cinco años en las Islas, una contracción que resultó especialmente profunda en Gran Canaria (-31,96%), y en Tenerife (-21,18%).

Estos resultados fueron extrapolables a los observados a escala provincial, en los que se apreciaron descensos de mayor intensidad en la provincia de Las Palmas, con una caída interanual del 18,37% y un retroceso del 23,35% quinquenal, frente a los menores descensos,

ENTRADA DE TURISTAS BRITÁNICOS Y ALEMANES POR ISLAS. 2005-2009

DESTINO	ORIGEN	2005	2006	2007	2008	2009	TASAS DE VARIACIÓN				
							05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
GRAN CANARIA	Alemanes	750.032	778.683	751.364	747.869	695.246	3,82	-3,51	-0,47	-7,04	-7,30
	Británicos	673.144	657.131	666.763	601.529	457.987	-2,38	1,47	-9,78	-23,86	-31,96
FUERTEVENTURA	Alemanes	654.812	689.188	701.725	677.745	570.835	5,25	1,82	-3,42	-15,77	-12,82
	Británicos	395.916	413.806	394.924	388.897	314.021	4,52	-4,56	-1,53	-19,25	-20,68
LANZAROTE	Alemanes	356.615	336.839	313.680	278.117	251.619	-5,55	-6,88	-11,34	-9,53	-29,44
	Británicos	862.330	859.881	814.283	823.131	708.353	-0,28	-5,30	1,09	-13,94	-17,86
TENERIFE	Alemanes	736.073	769.252	727.857	721.794	644.480	4,51	-5,38	-0,83	-10,71	-12,44
	Británicos	1.697.244	1.712.048	1.596.996	1.525.448	1.337.822	0,87	-6,72	-4,48	-12,30	-21,18
LA PALMA	Alemanes	86.418	83.824	80.139	75.545	67.740	-3,00	-4,40	-5,73	-10,33	-21,61
	Británicos	2.953	27	3.353	17.930	14.188	-99,09	12.319	434,75	-20,87	380,46

TABLA 9.3.4
Fuente: AENA
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

PESOS RELATIVOS. ENTRADA DE TURISTAS POR PROVINCIAS

DESTINO	ORIGEN	2005	2006	2007	2008	2009	05-09
LAS PALMAS	Alemanes	30,46	30,83	30,43	29,73	30,91	0,45
	Británicos	36,04	33,80	32,31	31,65	30,14	-5,90
	Otros	33,51	35,37	37,26	38,61	38,95	5,44
S/C TENERIFE	Alemanes	21,12	23,09	23,17	22,87	23,19	2,07
	Británicos	49,52	47,72	45,90	44,26	44,02	-5,50
	Otros	29,36	29,19	31,95	32,87	32,79	3,43
CANARIAS	Alemanes	26,91	27,85	27,71	27,14	27,94	1,03
	Británicos	41,14	39,15	37,41	36,42	35,48	-5,66
	Otros	31,94	33,00	35,27	36,44	36,58	4,64

TABLA 9.3.6

Fuente: AENA. Consejería de Turismo.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

del 12,40% anual, y del 20,48% quinquenal, advertido en Santa Cruz de Tenerife.

Por islas, se constató que el colectivo británico resultó mayoritario tanto en Tenerife (45,12%), como en Lanzarote (51,80%), mientras que se situó como segundo mercado más numeroso en las islas de Fuerteventura (26,30%) y Gran Canaria (19,49%), y el tercero en importancia en la isla de La Palma (13,31%).

En lo referente al **mercado alemán**, su evolución reciente permite contemplar un descenso del número de viajeros germanos, estimado

en el 10,84% en relación con el año 2008, y en el 13,70% respecto al ejercicio 2005, lo que traducido en valores absolutos equivalió a unos 354.000 turistas menos en las Islas que hace cinco años.

Estos descensos a escala regional también se reprodujeron en el ámbito provincial, al reflejar caídas del 10,68% anual y del 13,41% quinquenal del número de turistas de origen alemán que arribaron a Santa Cruz de Tenerife, así como una minoración del 10,92% interanual, y del 13,84% en relación con el ejercicio 2005, de este colectivo en la provincia oriental.

La pérdida de afluencia del turista alemán en términos quinquenales fue generalizada para todas las islas del Archipiélago, siendo especialmente intensa en Lanzarote (-29,44%) y en La Palma (-21,61%).

Por su parte, en las islas capitalinas se observó una mayor minoración de la afluencia de turistas germanos en Tenerife, con una reducción del 12,44%, frente a la caída del 7,30% quinquenal advertida en Gran Canaria.

En un desglose insular, se observó que los alemanes se erigieron como la primera nacionalidad en los mercados de La Palma (63,57%), Fuerteventura (47,82%), y de Gran Canaria (29,59%), ocupando el segundo lugar en Tenerife (21,74%), y en Lanzarote (18,40%).

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE TURISTAS SEGÚN NACIONALIDAD. 2009

	GRAN CANARIA	TENERIFE	FUERTEVENTURA	LANZAROTE	LA PALMA
Alemania	29,59	21,74	47,82	18,40	63,57
Austria	1,35	1,09	1,21	0,63	-
Bélgica	2,60	5,00	1,13	1,61	4,28
Dinamarca	4,90	2,82	2,25	1,88	-
Federación Rusa	0,01	1,33	-	-	-
Finlandia	4,91	2,89	0,68	1,32	-
Francia	0,04	1,10	3,27	0,12	-
Gran Bretaña	19,49	45,12	26,30	51,80	13,31
Holanda	6,37	2,91	3,31	3,01	15,55
Irlanda	3,42	3,06	1,96	12,97	-
Italia	0,48	1,73	4,06	0,54	-
Noruega	10,24	2,30	0,50	2,44	-
República Checa	0,76	0,41	0,49	0,24	-
Polonia	0,58	0,91	1,56	0,67	-
Suecia	8,46	2,92	2,38	2,33	-
Suiza	2,96	1,58	2,00	1,20	3,29
Otros	3,85	3,08	1,09	0,85	-
% TURISTAS*	29,43	37,14	14,96	17,13	1,34

*Sobre el total de los turistas extranjeros entrados en Canarias

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.3.7

9.4. EVOLUCIÓN MENSUAL DE LA ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS EN CANARIAS.

Tras el estudio pormenorizado de la entrada de turistas extranjeros a Canarias, iniciamos en este punto un estudio del sector turístico canario desde una perspectiva mensual, que nos permitirá identificar los ciclos propios de la demanda turística en el Archipiélago, así como aislar los posibles efectos estacionales que pudieran afectar a esta.

Un vistazo preliminar de los datos permite comprobar que la evolución mensual del turismo extranjero durante 2009, se enmarcó dentro de una dinámica que sigue el esquema clásico del modelo turístico canario.

De esta forma, se distingue un período de demanda alta, que comprende los meses circunscritos entre octubre y marzo, dando paso a partir del mes de abril al período con menor afluencia de todo el año.

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2005-2009.
(% VAR. MENSUAL)

	2005	2006	2007	2008	2009
ENE	2,45	-1,61	-6,40	-7,16	-2,81
FEB	-3,55	-0,53	2,66	7,08	-4,72
MAR	8,08	14,22	16,21	11,41	7,57
ABR	-20,07	-10,62	-22,36	-27,31	-16,23
MAY	-20,30	-27,03	-23,22	-17,16	-26,12
JUN	1,93	5,43	7,53	2,84	0,12
JUL	25,13	20,07	18,31	14,59	19,25
AGO	-1,30	-3,61	-1,83	1,73	0,03
SEP	-6,36	-6,38	-5,12	-13,42	-10,94
OCT	30,06	23,58	24,94	27,19	37,25
NOV	-3,47	-2,46	3,45	7,06	7,14
DIC	-1,63	2,01	2,65	-5,51	-2,29

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.4.1

Así, el primer y último trimestre del ejercicio concentró el 57,6% de los turistas entrados en Canarias durante 2009, frente al 42,4% restante durante los meses centrales.

En relación con lo anterior, resulta interesante destacar que durante 2009 se produjo una mayor concentración del turismo foráneo en los meses de invierno que en ejercicios precedentes, lo que evidencia la mayor dificultad, asociada al contexto de crisis, para la venta de plazas turísticas en períodos de demanda baja.

A este respecto, cabe indicar que, a pesar de este ensanchamiento entre ambos períodos, la fluctuación mensual del mercado turístico canario continúa observando divergencias entre las temporadas alta y baja menos significativas que las de cualquier otro destino

nacional o europeo, diferencias que incluso resultan aún más estrechas si se incorporan las cifras relativas a los turistas de procedencia nacional, con tendencia a concentrar sus visitas en los meses de menor demanda extranjera.

ENTRADA TURISTAS EXTRANJEROS. 2005-2009.
(% VAR. INTERANUAL)

	2005	2006	2007	2008	2009
ENE	1,94	-4,88	-2,59	3,80	-6,75
FEB	-5,09	-1,91	0,53	8,28	-17,03
MAR	-0,05	3,66	2,29	3,80	-19,89
ABR	-7,82	15,92	-11,15	-2,81	-7,67
MAY	-5,94	6,14	-6,51	4,86	-17,66
JUN	0,72	9,78	-4,66	0,29	-19,84
JUL	0,22	5,34	-6,05	-2,86	-16,58
AGO	-3,23	2,87	-4,31	0,66	-17,98
SEP	-1,36	2,84	-3,03	-8,15	-15,62
OCT	0,22	-2,28	-1,96	-6,49	-8,95
NOV	1,12	-1,26	3,99	-3,23	-8,88
DIC	-0,95	2,40	4,64	-10,93	-5,78

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

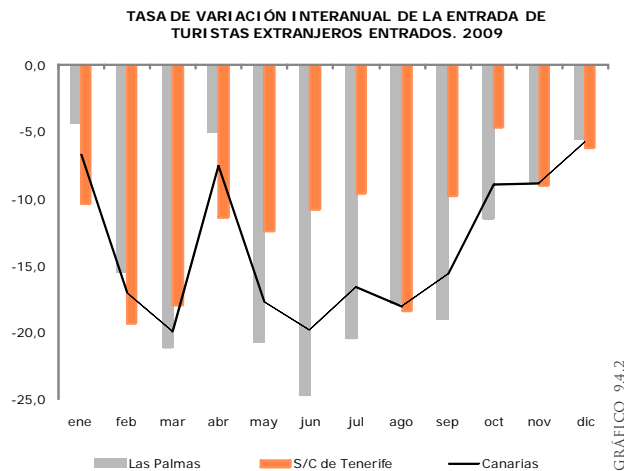
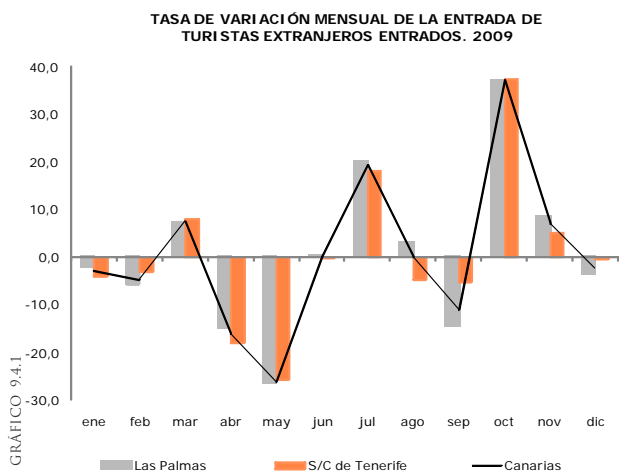
TABLA 9.4.2

Atendiendo, a continuación, a la evolución de la tasa de variación interanual del turismo extranjero durante 2009, conviene destacar que permaneció en valores negativos durante todo el ejercicio, en estrecha relación con el contexto de recesión generalizada que afectó a las economías desarrolladas en su conjunto.

Sin embargo, a partir del último trimestre del ejercicio, se advirtió un significativo proceso de desaceleración en el retroceso del turismo foráneo, hasta producirse, durante febrero de 2010, el primer repunte interanual del indicador (2,02%) tras 17 meses de caídas consecutivas.

Siguiendo la estela de años anteriores, el mes con mayor afluencia de visitantes extranjeros a lo largo de 2009 volvió a ser marzo, que aglutinó el 10,1% del total del turismo foráneo que visitó nuestras Islas, mientras que, por el contrario, mayo y junio resultaron los meses en los que se contabilizó el menor número de visitas, con un porcentaje del 6,2% cada uno.

La distribución de los turistas extranjeros a escala regional mantiene idéntica estructura en los dos ámbitos provinciales, en los que la mayor afluencia de visitas vuelve a concentrarse en la temporada invernal, en este caso, los tramos comprendidos desde enero a marzo, y de octubre a diciembre, respectivamente.



Aun así, debe puntualizarse que la concentración de turistas en temporada alta resulta superior en Santa Cruz de Tenerife, que acumula un 58,0% de las visitas durante esos seis meses, frente al 57,4% registrado en Las Palmas.

La estructura básica de la demanda turística es compartida por cada uno de los mercados insulares, si bien el peso del período de mayor demanda resulta diferente para cada una de las islas.

De esta forma, los turistas que visitan Gran Canaria manifiestan una mayor propensión hacia los seis meses que comprenden la temporada alta, contando en dicho período el 61,43% de las estancias.

El anterior resultado refleja una orientación superior de las visitas extranjeras hacia los meses invernales en comparación con

Lanzarote y Fuerteventura, que concentran un porcentaje de turistas inferior en el período de demanda alta.

Así, Lanzarote acumula entre octubre y marzo un 54,90% de las visitas extranjeras, mientras que Fuerteventura observa la menor concentración del Archipiélago, con sólo un 52,15% de las visitas durante dicho período.

Ha de remarcarse que esta última isla ostenta la mayor equidistribución, en términos de visitantes extranjeros, de cuantas conforman el mercado turístico canario.

En cuanto a la provincia occidental, los visitantes extranjeros eligen preferentemente disfrutar de sus vacaciones en Tenerife, entre octubre y marzo, en un 57,92% de los casos, mientras que en La Palma, son un 59,37% los que la visitan durante este mismo período.

ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. 2009.

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Gran Canaria	256.501	242.078	244.396	195.161	130.852	126.017	154.208	159.403	140.551	212.748	247.084	240.534
Lanzarote	118.894	119.269	135.674	117.881	89.446	93.676	113.003	108.242	94.541	124.673	128.486	123.698
Fuerteventura	107.053	93.270	107.678	101.721	84.519	86.084	99.744	110.261	88.892	106.966	106.561	101.080
LAS PALMAS	482.448	454.617	487.748	414.763	304.817	305.777	366.955	377.906	323.984	444.387	482.131	465.312
Tenerife	290.836	280.572	303.117	249.172	186.172	186.002	218.732	209.066	198.441	274.377	283.996	284.361
La Palma	10.533	11.638	12.501	9.991	6.191	5.985	7.917	6.802	6.409	6.943	11.524	10.133
S/C DE TENERIFE	301.369	292.210	315.618	259.163	192.363	191.987	226.649	215.868	204.850	281.320	295.520	294.494
CANARIAS	783.817	746.827	803.366	673.926	497.180	497.764	593.604	593.774	528.834	725.707	777.651	759.806

Fuente: AENA
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.4.3

9.5. NÚMERO DE VIAJEROS ALOJADOS EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS.

El estudio de las cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística, en sus encuestas de ocupación hotelera y de apartamentos turísticos, nos permitirá tener una visión más global de la actividad turística del Archipiélago a lo largo del pasado 2009.

Con estos resultados, complementamos y ampliamos la información que aportan las cifras de visitantes extranjeros entrados a las Islas a través de nuestros aeropuertos, a las que hemos dedicado los apartados precedentes, incluyendo a continuación las estadísticas del INE relativas al número de visitantes nacionales, así como otra información de gran interés para el sector, como la estancia media, el grado de ocupación o el número total de pernoctaciones.

El período objeto del análisis será, en la misma tónica que viene siendo habitual en el capítulo, el último quinquenio comprendido entre los años 2005 y 2009, con especial interés en los resultados arrojados durante el pasado ejercicio.

Un vistazo preliminar a las cifras publicadas por el INE, refleja una severa contracción en el sector, en prácticamente todos los indicadores disponibles, tanto en la cifra total de viajeros alojados, nacionales y extranjeros, como en el número de pernoctaciones en hoteles y apartamentos, y en el grado de ocupación media por plazas.

Según estas encuestas, **un total de 10.003.565 visitantes se alojaron en los establecimientos turísticos de Canarias** durante

el pasado ejercicio 2009, lo que supone un **descenso del 13,15% interanual**, significando además el segundo año consecutivo de descensos en Canarias, tras la caída del 0,41% computada durante el año anterior. Este registro se desglosó en 3.391.146 visitantes que optaron por los apartamentos turísticos, y en 6.612.419 que se alojaron en hoteles.

En comparación con las cifras del año precedente, los anteriores resultados significaron un descenso de los viajeros alojados en apartamentos, concretamente, del 15,29%, mientras que, por su parte, los datos relativos al complejo hotelero revelaron una caída del 12,01% interanual.

El retroceso más intenso computado en el sector extrahotelero se mostró en consonancia con la dinámica observada durante los últimos ejercicios, en los que este segmento de ocupación ha venido perdiendo visitantes a mayor ritmo que en el conjunto hotelero.

Atendiendo, a continuación, a la procedencia de las visitas, se constató que 6.960.504 fueron realizadas por viajeros de origen extranjero, frente a los 3.043.062 turistas de procedencia nacional que llegaron a nuestro territorio durante el pasado ejercicio.

Respecto a la cifra de turistas extranjeros, cabe destacar la diferencia que existe respecto al dato facilitado por AENA, que

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. NÚMERO DE VIAJEROS ENTRADOS Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. 2005-2009.

	2005	2006	2007	2008	2009	08-09	05-09
APARTAMENTOS							
RESIDENTES EN ESPAÑA	708.700	835.579	854.355	811.768	719.524	-11,36	1,53
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	3.659.500	3.800.510	3.465.503	3.191.525	2.671.623	-16,29	-26,99
TOTAL	4.368.201	4.636.089	4.319.858	4.003.293	3.391.146	-15,29	-22,37
TOTAL PERNOCTACIONES	37.340.388	38.815.019	37.003.218	35.107.920	29.189.390	-16,86	-21,83
ESTANCIA MEDIA	8,55	8,37	8,57	8,77	8,61	-0,16	0,06
HOTELES							
RESIDENTES EN ESPAÑA	2.211.674	2.349.753	2.494.210	2.575.023	2.323.538	-9,77	5,06
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	4.120.520	4.460.482	4.751.342	4.939.760	4.288.881	-13,18	4,09
TOTAL	6.337.118	6.810.235	7.245.552	7.514.783	6.612.419	-12,01	4,34
TOTAL PERNOCTACIONES	43.101.951	47.172.390	48.436.042	49.400.352	45.287.533	-8,33	5,07
ESTANCIA MEDIA	6,80	6,93	6,68	6,57	6,85	0,28	0,05
TOTAL							
RESIDENTES EN ESPAÑA	2.920.374	3.185.332	3.348.565	3.386.791	3.043.062	-10,15	4,20
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	7.780.020	8.260.992	8.216.845	8.131.285	6.960.504	-14,40	-10,53
TOTAL	10.705.319	11.446.324	11.565.410	11.518.076	10.003.565	-13,15	-6,56
TOTAL PERNOCTACIONES	80.442.339	85.987.409	85.439.260	84.508.272	74.476.923	-11,87	-7,42
ESTANCIA MEDIA	7,51	7,51	7,39	7,34	7,45	0,11	-0,07

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

estimó en 7.982.256 los visitantes foráneos entrados en las Islas a través de sus instalaciones aeroportuarias durante 2009.

No obstante, a pesar de las diferencias constatadas en las dos fuentes a la hora de analizar la afluencia de turismo extranjero, tanto la serie de AENA como la del INE muestran un significativo descenso interanual, de similar intensidad en lo relativo a su variación.

Así, como observábamos en el apartado 9.3., los turistas extranjeros contabilizados en los aeropuertos canarios decrecieron durante 2009 un 13,39%, mientras que, según computan las encuestas alojativas, la caída del colectivo extranjero se situó en el 13,15% interanual.

Adicionalmente, las estadísticas del INE mostraron que el número de **turistas nacionales** que arribaron a nuestro Archipiélago durante el pasado 2009 se estimó en 3.043.062 visitantes, lo que supuso una minoración anual del 10,15%, menos acusada en este caso que en lo relativo a los viajeros de origen foráneo.

Cabe indicar que la pérdida de este colectivo fue más notoria en el caso del segmento extrahotelero, donde se computó una caída del 11,36%, bastante más pronunciada que la del ejercicio precedente, cuando se estimó un registro negativo del 4,98 por ciento.

Por su parte, el turismo nacional alojado en el sector hotelero experimentó un descenso estimado del 9,77%, que rompió con la dinámica positiva que venía observando este colectivo durante los últimos ejercicios.

A pesar de este resultado, el sector hotelero continúa siendo el segmento alojativo predominante en las Islas, al acoger al 66,10% del total de los turistas que arribaron al Archipiélago durante el ejercicio anterior, un porcentaje que se eleva hasta el 76,36% si circunscribimos la estadística a los visitantes nacionales, frente a una cifra del 61,62%, en el caso del turista foráneo.

Atendiendo a su evolución durante el último quinquenio, se constató que el turista nacional aumentó su presencia en los alojamientos turísticos canarios a razón de un 4,20% respecto al ejercicio 2005, si bien, desaceleró su avance en comparación con el crecimiento quinquenal del período 2004-2008, fruto de los malos resultados obtenidos durante 2009.

Cabe destacar que una de las principales ventajas que aporta al modelo turístico canario el desarrollo del mercado nacional, contrastada en Informes anteriores, es su contribución a la mejora de la eficiencia del sector, al elegir preferentemente los meses de verano para sus visitas, reduciendo la estacionalidad y mejorando la rentabilidad de los períodos de menor demanda.

Tal es así, que las preferencias de los turistas nacionales se agrupan preferentemente en el período comprendido por el segundo y tercer trimestre del ejercicio (primavera-verano), mientras que los turistas extranjeros concentran sus estancias durante el otoño y el invierno.

A este respecto, cabe indicar el atractivo que despierta la temporada estival entre los visitantes nacionales, tanto los residentes en el territorio peninsular, como los propios residentes del Archipiélago.

Trasladando el análisis a las cifras de alojamiento del **turismo de procedencia extranjera**, cabe señalar el fuerte descenso del indicador durante 2009 (-14,40%), tras el retroceso del 1,04% experimentado durante el año 2008.

Esta contención de las plazas turísticas vendidas en los mercados extranjeros se correspondió tanto con el descenso acontecido en la rama extrahotelera, que acusó una caída del 16,29% durante 2009, así como por la minoración, algo más moderada, que computa en el sector hotelero, cuya evolución experimentó una disminución en su número de estancias del 13,18% anual, tras el incremento del 3,97% anotado durante el ejercicio anterior.

De un análisis a largo plazo, se trasluce un trasvase de visitantes desde una modalidad alojativa a otra durante los últimos años, que ha provocado un cambio significativo en la composición del mercado turístico canario. Tal es así, que, según las estadísticas disponibles, el 47,04% de los visitantes extranjeros optaba durante 2005 por un alojamiento extrahotelero para el disfrute de su periodo vacacional en las Islas, frente al 38,38% actual.

Por su parte, la evolución del turista foráneo respecto al ejercicio 2005 apreció de una disminución de su afluencia en un porcentaje del 10,53%, debido exclusivamente a la minoración observada en el segmento extrahotelero (-26,99%), que contrasta con el incremento apreciado en el conjunto hotelero (4,09%).

9.5.1. Pernoctaciones totales y estancia media.

Analizamos a continuación las pernoctaciones totales y la estancia media, con la finalidad de conocer en que medida se optimiza el uso de la planta alojativa canaria.

Así, el análisis de estas variables, que atienden al nivel de aprovechamiento de los establecimientos turísticos, nos permitirá construir una imagen más precisa de la situación del mercado, más allá del mero estudio del número de visitantes que son acogidos. Este esquema se completará con el estudio del grado de ocupación que se abordará en el epígrafe posterior.

Dicho esto, y según las estadísticas del INE, los establecimientos turísticos registraron **74,5 millones de pernoctaciones** a lo largo de 2009, lo que supuso un **retroceso del 11,87%** en comparación con el año precedente, computándose, de esta forma, el tercer ejercicio consecutivo en que disminuyeron las pernoctaciones turísticas en nuestra comunidad autónoma.

Por segmento alojativo, se apreció que este descenso fue más intenso en la rama extrahotelera, con una caída del 16,86%, hasta situarse en los 29,2 millones de pernoctaciones. Trasladado a

términos absolutos, este dato significó la contratación de **5,9 millones de pernoctaciones menos que durante 2008.**

Mientras, los hoteles registraron un descenso del 8,33%, certificando un volumen de estancias cercano a los 45,3 millones, es decir, unas 4,1 millones de pernoctaciones menos que las computadas durante el ejercicio anterior.

Por su parte, la estancia media, definida como el número de pernoctaciones dividida entre la cifra total de viajeros, se estimó en 7,45 noches para el conjunto del ejercicio 2009. De esta forma, la estancia media fue uno de los pocos indicadores turísticos que mejoró su comportamiento respecto al ejercicio anterior, al incrementar su ratio en 0,11 noches en relación con 2008.

Sin embargo, cabe indicar que este incremento de la estancia media sólo fue extrapolable al comportamiento observado en el segmento hotelero, que apreció de un ascenso de 0,28 noches por turista alojado, en contraste con el retroceso de 0,16 noches advertido en el complejo extrahotelero.

Entre las razones que podrían explicar este repunte en el sector hotelero, se podría argumentar que el incremento de la estancia media por parte del turista ha venido ligado a una reducción del número de viajes que realiza durante el año al Archipiélago, en sintonía con su menor poder adquisitivo derivado del contexto de crisis.

9.5.2. Grado de ocupación.

El estudio de las ratios de ocupación nos permitirán evaluar la relación existente entre el volumen total de pernoctaciones y la oferta de plazas disponibles, acercándonos así al nivel de utilización de la infraestructura alojativa de las Islas.

GRADO DE OCUPACIÓN* MEDIA POR PLAZAS. CANARIAS 2005-2009.

	hoteles	apartamentos
2005	66,28	48,16
2006	68,55	49,53
2007	67,55	49,99
2008	66,98	48,46
2009	60,95	41,63
var. 08-09	-6,03	-6,83
var. 05-09	-5,33	-6,53

*Ponderado por plazas
Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.5.2

Los hoteles, en estrecha relación con las preferencias del consumidor, ostentan un índice de ocupación superior al de los complejos extrahoteleros, alcanzando una ratio promedio, para el conjunto de 2009, del 60,95%, más de 19 puntos porcentuales por encima del grado de ocupación de la planta extrahotelera.

No obstante, durante el año de referencia, la ocupación ha mostrado severas caídas para cada tipo de establecimiento en relación con el ejercicio precedente, estimadas en 6,03 puntos porcentuales para los hoteles, y en 6,83 p.p. en el caso de los apartamentos.

Además, desde una perspectiva temporal más amplia, que comprende el período 2005-2009, se observó que los resultados negativos del último ejercicio contribuyeron a computar un descenso de la ocupación en términos quinquenales, tanto en los alojamientos hoteleros (5,33 p.p.), como en los apartamentos turísticos (6,54 p.p.).

VISITANTES ALOJADOS CANARIAS. 2005-2009.

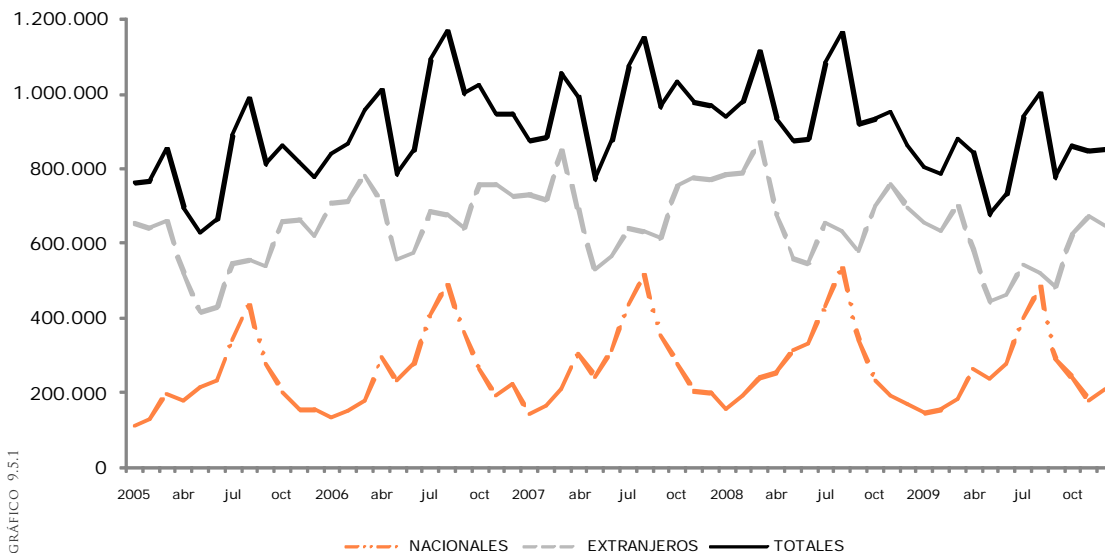


GRÁFICO 9.5.1

9.6. OFERTA TURÍSTICA EN CANARIAS Y NIVELES DE OCUPACIÓN.

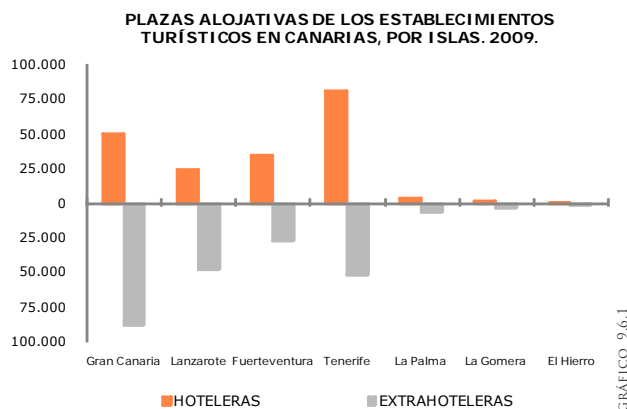
Tras el estudio de la demanda turística realizado en los apartados precedentes, encaramos ahora el análisis del sector turístico desde la óptica de la oferta. Concretamente, revisaremos las características estructurales de la planta alojativa del Archipiélago, con indicadores relativos al número de establecimientos que operan en Canarias, las plazas turísticas que ofertan y su dimensión media, distinguiendo entre hoteles y apartamentos, además de características que varían en función del nivel de producción, o del volumen de personal empleado por el sector.

Para ello, recurrimos a las estadísticas relativas a los establecimientos y plazas turísticas, suministradas por TURIDATA, sistema informático turístico del que forman parte los Cabildos y la Consejería de Turismo, y a las estimaciones de las encuestas de ocupación que elabora el Instituto Nacional de Estadística.

9.6.1. Infraestructura alojativa del sector turístico.

Según la información facilitada por TURIDATA, el sistema alojativo turístico estaba compuesto, a 31 de diciembre de 2009, por **2.325 establecimientos**, para un total de **422.467 plazas turísticas**. De los anteriores alojamientos citados, 596 eran hoteles, mientras que las 1.729 restantes se correspondían con establecimientos extrahoteleros, incluyendo las viviendas turísticas.

Cabe destacar que a pesar de que la relación entre apartamentos y hoteles es ampliamente favorable a los primeros, con una ratio aproximada de 75%-25%, la mayor capacidad, en promedio, de los alojamientos hoteleros, estrecha la diferencia existente entre ambos tipos de recintos en lo que a número de plazas se refiere.



De esta forma, los alojamientos extrahoteleros poseen capacidad para acomodar, a pleno rendimiento, a 226.475 visitantes, mientras que las camas hoteleras totalizan 195.992 plazas.

Atendiendo a la distribución provincial, se observa una composición desigual según el ámbito geográfico considerado. Así, el 72% de las plazas turísticas extrahoteleras del Archipiélago durante 2009 se encontraban localizadas en la provincia de Las Palmas, mientras que el 28% restante pertenecían a la provincia occidental.

La composición alojativa también arroja diferencias significativas si analizamos la estructura de los dos islas capitalinas. Así, se observa que en la isla de Gran Canaria predomina de forma clara la planta extrahotelera, al poseer casi el 40% del total de plazas extrahoteleras en Canarias. Por el contrario, el complejo hotelero es preponderante en Tenerife al concentrar el 41,5% de esta planta alojativa en el Archipiélago.

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2009

	HOTELEROS	%	EXTRAHOTELEROS (1)	%	TOTAL	%
Gran Canaria	143	24,0	554	32,0	839	36,1
Lanzarote	51	8,6	254	14,7	322	13,8
Fuerteventura	71	11,9	109	6,3	193	8,3
LAS PALMAS	265	44,5	917	53,0	1.182	50,8
Tenerife	247	41,4	221	12,8	609	26,2
La Palma	36	6,0	375	21,7	522	22,5
La Gomera	16	2,7	41	2,4	298	12,8
El Hierro	32	5,4	175	10,1	119	5,1
S/C DE TENERIFE	331	55,5	812	47,0	1.143	49,2
TOTAL	596	100,0	1.729	100,0	2.325	100,0

(1) Apartamentos más viviendas turísticas

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.1

ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS EN CANARIAS. 2008-2009.

	Var. 08-09		Dimensión Media	
	Plazas	Establecim.	2008	2009
LAS PALMAS	-0,03	-0,51	229,2	230,3
Hoteleros	3,71	2,32	404,4	409,9
Extrahoteleros	-1,09	-1,29	178,1	178,4
S/C DE TENERIFE	2,44	0,09	128,4	131,4
Hoteleros	1,19	0,91	263,2	263,9
Extrahoteleros	-0,27	-0,25	77,4	77,4
CANARIAS	0,70	-0,21	180,1	181,7
Hoteleros	2,57	1,53	325,5	328,8
Extrahoteleros	-0,86	-0,80	131,1	131,0

TABLA 9.6.2

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En comparación con los datos del ejercicio precedente, se observa una tendencia claramente definida, caracterizada por una reducción tanto de las plazas como de los establecimientos extrahoteleros, al contrario que en los alojamientos hoteleros, donde se observó una dinámica opuesta, que pone de manifiesto la progresiva adaptación del mercado turístico a la variación experimentada en los gustos de los consumidores, que demandan servicios más acordes con los ofertados por el sector hotelero.

Cabe indicar, en relación con la minoración advertida en el complejo extrahotelero, que esta fue más pronunciada en la provincia de Las Palmas, con un descenso del número de establecimientos del 1,29% anual, y un retroceso de las plazas extrahoteleras algo más moderada, estimada en el 1,09%, lo que manifiesta que el retroceso experimentado en este segmento de la oferta podría estar afectando con mayor intensidad a las pequeñas unidades de explotación.

Finalmente, se observó que la dimensión media de la infraestructura alojativa canaria, entendida como cociente entre las plazas turísticas y el número de establecimientos, volvió a resultar ampliamente superior en la provincia de Las Palmas, con una cifra de 230,3 plazas por establecimiento, frente al dato de 131,4 anotado en Santa Cruz de Tenerife.

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2009

	HOTELERAS	%	EXTRAHOTELERAS	%	TOTAL	%
Gran Canaria	50.193	25,6	87.777	38,8	137.970	33,2
Lanzarote	24.066	12,3	48.259	21,3	72.325	17,4
Fuerteventura	34.370	17,5	27.586	12,2	61.956	14,4
LAS PALMAS	108.629	55,4	163.622	72,2	272.251	65,0
Tenerife	81.378	41,5	52.239	23,1	133.617	31,4
La Palma	3.824	2,0	6.195	2,7	10.019	1,9
La Gomera	1.777	0,9	3.858	1,7	5.635	1,5
El Hierro	384	0,2	561	0,2	945	0,3
S/C DE TENERIFE	87.363	44,6	62.853	27,8	150.216	35,0
TOTAL	195.992	100,0	226.475	100,0	422.467	100,0

TABLA 9.6.3

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

9.6.2. Personal ocupado.

Las encuestas de ocupación turística publicadas por el INE incluyen un estudio del número de personas que contribuyen mediante la aportación de su trabajo a la producción de bienes y servicios en los establecimientos y empresas que explotan alguna actividad turística.

PERSONAL OCUPADO EN ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS DE CANARIAS. DIC. 2005-2009.

	Hoteleros	Extrahoteleros	Totales
2005	28.456	13.569	42.025
2006	33.945	14.509	48.454
2007	35.172	14.198	49.370
2008	35.633	13.846	49.479
2009	33.374	12.279	45.653
var. 08-09	-6,34	-11,32	-7,73
var. 05-09	17,28	-9,51	8,63

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.4

Este dato puede interpretarse como un indicador que nos permite aproximarnos a la actividad alojativa en Canarias, si bien cabe recordar que el turismo posee, igualmente, una fuerte capacidad de generación de empleo indirecto, no recogida en esta encuesta, a través de la producción industrial, en especial la agroalimentaria, la actividad comercial e importadora, servicios complementarios, servicios de reparación y mantenimiento y la prestación de servicios en las zonas turísticas, entre otros.

Sobre esta base, y atendiendo a las estimaciones del INE, el personal ocupado en establecimientos turísticos de Canarias durante 2009 ascendió a 45.563 empleados, un 7,73% menos que los registrados durante el ejercicio anterior.

La trayectoria del empleo en el sector muestra una destrucción de mayor intensidad en el ámbito extrahotelero, donde la ocupación se redujo en un 11,32%, frente al descenso del 6,34% advertido en el conjunto hotelero.

Del mismo modo, la evolución quinquenal del personal empleado reproduce el comportamiento relativamente peor del segmento extrahotelero, que observó un descenso del empleo en los apartamentos turísticos, entre 2005 y 2009, del 9,51%, al tiempo que los hoteles acrecentaron sus recursos humanos en un 17,28% durante idéntico periodo.

9.6.3. Evolución de las plazas turísticas y del personal empleado según el tipo de alojamiento.

Como se ha apuntado durante el transcurso del capítulo, el sector turístico canario viene observando durante los últimos ejercicios un progresivo cambio en su composición alojativa, que le ha conducido a perder gran parte de su alojamiento extrahotelero, en favor de una mayor presencia de la planta hotelera.

PERSONAL OCUPADO EN CANARIAS. 2005-2009.

	2005	2006	2007	2008	2009	2009/08 (%)
LAS PALMAS	22.395	27.973	28.150	28.451	26.175	-8,0
Hoteleros	13.317	17.978	18.455	19.153	18.053	-5,7
Extrahoteleros	9.078	9.995	9.695	9.298	8.122	-12,6
S/C DE TENERIFE	19.629	20.482	21.221	21.028	19.478	-7,4
Hoteleros	15.138	15.967	16.717	16.480	15.322	-7,0
Extrahoteleros	4.491	4.515	4.504	4.548	4.156	-8,6
CANARIAS	42.024	48.455	49.371	49.479	45.653	-7,7
Hoteleros	28.455	33.945	35.172	35.633	33.374	-6,3
Extrahoteleros	13.569	14.510	14.199	13.846	12.279	-11,3

TABLA 9.6.5

Fuente: INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Con el objetivo de conocer las incidencias que esta modificación del entramado turístico está teniendo sobre el empleo de nuestra región, analizamos la evolución del personal turístico empleado, así como la dinámica trazada por el número de plazas turísticas ofertadas, para ambos segmentos alojativos, durante el período comprendido entre los ejercicios 2005 y 2009.

Comenzando por el personal empleado, se constató un incremento del empleo en el conjunto del sector, de un 8,6% con respecto al ejercicio 2005, debido al avance anotado por el segmento hotelero (17,3%), que contrarrestó la caída acontecida en el complejo extrahotelero (-9,5%).

Una evolución similar muestra el número de plazas turísticas en Canarias, donde se observa un constante descenso en el ámbito extrahotelero a partir del ejercicio 2006, que contrasta con el crecimiento producido en el sector hotelero a lo largo del quinquenio (17,9%), avance producido incluso durante el último ejercicio 2009, a pesar del contexto adverso de crisis.

Sobre la base de estas cifras, resulta interesante estudiar la ratio personal empleado por cada 100 plazas turísticas, que nos puede proporcionar valiosa información sobre el grado de incidencia que conlleva la creación de una cama turística sobre el empleo de la región.

PLAZAS TURÍSTICAS EN CANARIAS. 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009	Difer. 09/08
LAS PALMAS	249.456	264.312	273.339	270.168	272.251	2.083
Hoteleros	88.033	91.409	101.840	104.743	108.629	3.886
Extrahoteleros	161.423	172.903	171.499	165.425	163.622	-1.803
S/C DE TENERIFE	145.439	145.594	148.370	149.364	150.216	852
Hoteleros	78.259	80.084	84.783	86.338	87.363	1.025
Extrahoteleros	67.180	65.510	63.587	63.026	62.853	-173
CANARIAS	394.895	409.906	421.709	419.532	422.467	2.935
Hoteleros	166.292	171.493	186.623	191.081	195.992	4.911
Extrahoteleros	228.603	238.413	235.086	228.451	226.475	-1.976

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.6

De esa forma, se advierte que esta ratio resulta ostensiblemente superior en el caso del sector hotelero, al generar 17,03 empleos por cada 100 plazas turísticas, mientras que en el segmento extrahotelero este indicador se situó en 5,42 empleos/100 plazas turísticas.

Por su parte, realizando una comparativa a escala provincial resalta que la creación de empleo por cada plaza turística adicional es superior en Santa Cruz de Tenerife, tanto en lo que respecta al sector hotelero como al extrahotelero, al presentar esta provincia ratios empleo/plazas turísticas por encima de las anotadas por Las Palmas.

Las divergencias entre el personal empleado por cama turística en Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas podrían obedecer a la presencia de una composición alojativa diferenciada para ambos segmentos alojativos, con vinculación directa sobre una mayor contratación de mano de obra.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2005-2009.

	2005	2006	2007	2008	2009
LAS PALMAS	8,98	10,58	10,30	10,53	9,61
Hoteleros	15,13	19,67	18,12	18,29	16,62
Extrahoteleros	5,62	5,78	5,65	5,62	4,96
S/C DE TENERIFE	13,50	14,07	14,30	14,08	12,97
Hoteleros	19,34	19,94	19,72	19,09	17,54
Extrahoteleros	6,69	6,89	7,08	7,22	6,61
CANARIAS	10,64	11,82	11,71	11,79	10,81
Hoteleros	17,11	19,79	18,85	18,65	17,03
Extrahoteleros	5,94	6,09	6,04	6,06	5,42

Fuente: INE, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 9.6.7

En definitiva, a la luz de estos resultados, se deduce que el cambio que se viene produciendo en el entramado turístico canario durante los últimos ejercicios, caracterizado por el predominio del complejo hotelero en detrimento del sector extrahotelero, implica externalidades positivas sobre el empleo de la región, ya que **la creación de plazas turísticas hoteleras conlleva una mayor generación de empleo que en el caso de una plaza adicional en el segmento extrahotelero.**

9.7. ÍNDICE DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS.

Como complemento a los datos de afluencia turística en Canarias, nos aproximamos a continuación a la evolución de los precios e ingresos hoteleros, al objeto de analizar, desde una óptica monetaria, la rentabilidad del sector en las Islas durante el ejercicio de referencia.

Comenzando con los **precios hoteleros** se observó que, en un contexto general de descensos, estos cayeron en Canarias con menor intensidad que en el resto del país, observándose a cierre de 2009 una minoración interanual del 4,9%, tres décimas inferior a la estimada a escala estatal (-5,2%).

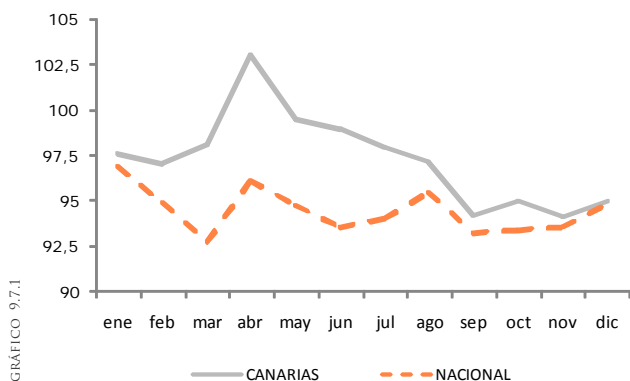
En el otro extremo, las estadísticas del INE mostraron una mayor minoración de estos precios en las comunidades de Aragón (-9,5%), Madrid (-9,3%), y La Rioja (-7,3%).

Por su parte, en el caso de los **ingresos hoteleros**, se constató un descenso del 6,6% en Canarias a diciembre de 2009, que, en este caso, resultó más intenso que el retroceso anotado por el conjunto del territorio nacional, estimado en el 4,8%, con lo que el Archipiélago se situó tras Madrid, Aragón y La Rioja, como la comunidad que acusó la mayor caída de los ingresos en este segmento alojativo a cierre de 2009.

Si observamos la evolución mensual de dichos índices durante el transcurso del año, se aprecia que ha seguido una dinámica diferenciada a la trazada durante ejercicios anteriores, en sintonía con los efectos de la crisis económica global.

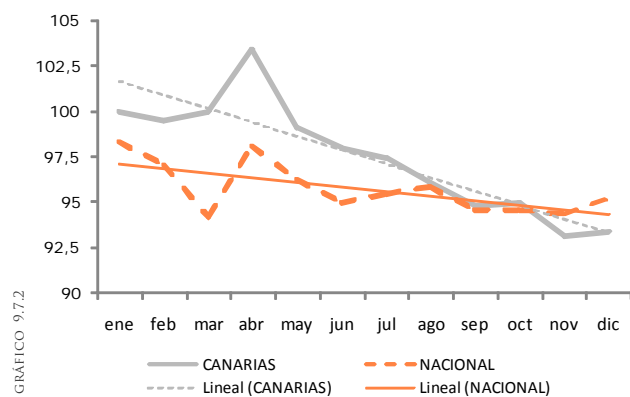
Así, tanto los precios como los ingresos hoteleros, evidenciaron una tendencia descendente a lo largo del ejercicio, con la salvedad del mes de abril (coincidente con la Semana Santa). Se trata de una evolución contraria a la de años precedentes, en los que ambos índices evolucionaban de forma más favorable durante los meses de mayor demanda, es decir, durante el último trimestre del ejercicio.

ÍNDICE DE PRECIOS HOTELEROS.
Canarias - Nacional. 2009



Dentro del concierto autonómico, se constató que las comunidades de Galicia (-0,8%), Asturias (-1,5%) y Baleares (-1,5%) fueron aquellas que advirtieron el menor descenso del índice de precios hoteleros durante el mes de referencia.

ÍNDICE DE INGRESOS HOTELEROS.
Canarias - Nacional. 2009



ÍNDICES DE PRECIOS E INGRESOS HOTELEROS.
VAR. INTERANUAL. DIC. 08-09

	IPH	IHH
Andalucía	-1,5	-1,6
Aragón	-9,5	-7,5
Asturias	-1,7	-0,3
Baleares	-1,5	1,9
Canarias	-4,9	-6,6
Cantabria	-1,9	-1,0
Castilla León	-3,2	-2,4
Castilla la Mancha	-3,3	-4,5
Cataluña	-7,2	-6,3
Com. Valenciana	-5,8	-3,6
Extremadura	-2,4	-2,4
Galicia	-0,8	-1,3
Madrid	-9,3	-8,3
Murcia	-5,2	-3,3
Navarra	-4,9	-3,9
País Vasco	-4,2	-4,6
La Rioja	-7,3	-6,7
Ceuta	-5,4	1,1
Melilla	4,0	3,7
Nacional	-5,2	-4,8

Fuente: INE
Elaboración propia

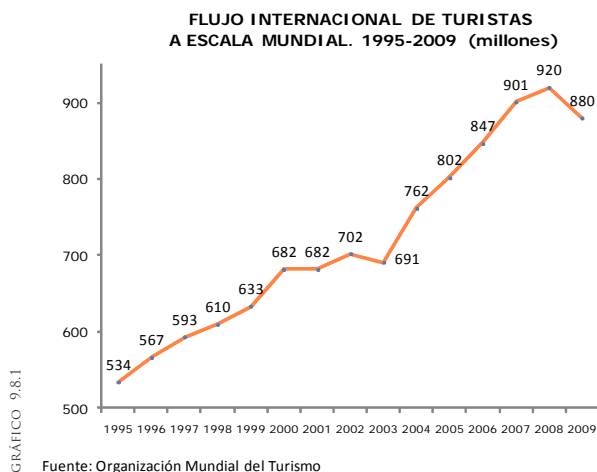
TABLA 9.7.1

9.8. PRINCIPALES RESULTADOS.

La actividad turística en Canarias durante el ejercicio 2009 se enmarcó dentro de un contexto adverso de recesión económica global, que afectó a los indicadores de producción y empleo de las principales economías desarrolladas, y que se trasladó con especial intensidad al ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Así, un vistazo preliminar a las principales cifras del sector, permite observar que **el número de turistas extranjeros entrados en Canarias durante 2009 se estableció en 7.982.256 visitantes**, lo que significó una **disminución del 13,39% en relación con el ejercicio precedente**.

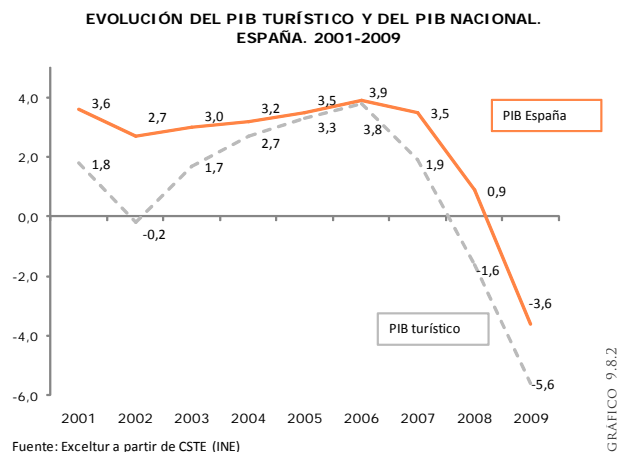
De la misma forma, la cifra total de **viajeros alojados en establecimientos turísticos canarios se situó en 10.003.565 turistas**, correspondiéndose con un significativo **descenso del 13,15% respecto al año 2008**.



Estos resultados se mostraron en coherencia con la contracción advertida en el movimiento turístico internacional, que durante 2009, según la Organización Mundial del Turismo (OMT), sufrió una reducción del 4,3% respecto al año precedente, la más intensa de su historia reciente. En términos absolutos, este flujo turístico global se estimó en 880 millones de viajeros, una cifra que significó un retroceso de 40 millones respecto a la contabilizada durante el año anterior.

Sin embargo, esta Organización prevé que el turismo mundial retome la senda del crecimiento durante el ejercicio 2010, si bien a un ritmo aún moderado, especialmente en el ámbito de los países europeos.

Trasladando el análisis a la realidad particular de **España**, tercer país del mundo con mayor afluencia de turistas extranjeros, el contexto de crisis internacional también se dejó sentir con especial gravedad en su sector turístico, que acusó un retroceso superior al del conjunto



de la economía, influido por su mayor sensibilidad a las variaciones del consumo privado, y por otras razones derivadas de factores estructurales.

En este sentido se manifestaron las estadísticas facilitadas por EXCELTUR, que estimaron que el PIB del sector turístico español habría retrocedido durante 2009 a una tasa del 5,6%, una caída más acusada que la del PIB general, cuyo retroceso quedó cifrado en el 3,7 por ciento.

Del mismo modo, ampliando nuestro análisis a la década comprendida entre los años 2000 y 2009, se pone de manifiesto un menor crecimiento del PIB turístico español en relación con el PIB general, cuantificándose una tasa de crecimiento medio en el sector turístico del 0,8% durante el período referido, 1,5 puntos inferior al promedio de crecimiento del PIB real.

Este pronunciado descenso de la actividad turística tuvo su reflejo en la práctica mayoría de los indicadores del sector, y, en particular, en la cifra de visitantes que se alojaron en establecimientos turísticos en España que, durante 2009, y de acuerdo con las cifras del Instituto Nacional de Estadística (INE), habrían disminuido un 6,6%, en relación con el dato del ejercicio 2008.

Los efectos de la crisis del sector turístico durante 2009 se dejaron sentir con especial intensidad en **Canarias**, influida entre otras razones, según apunta la organización Exceltur, al contexto de menor poder adquisitivo del consumidor, que le incitó a realizar viajes de menor desplazamiento y de menor desembolso económico.

Tal es así, que, como se indicó previamente, los visitantes alojados en establecimientos turísticos del Archipiélago canario se estimaron en **10.003.565 turistas** durante el pasado ejercicio 2009, atendiendo a los datos provisionales del INE, una cifra se correspondió con un **retroceso del 13,15%** respecto a los datos del año precedente.

Este resultado supuso la mayor pérdida de turistas en la historia reciente del sector, significando además el segundo año consecutivo

de descensos en Canarias, tras la caída del 0,41% computada durante el ejercicio anterior.

Desglosando esta cifra según el alojamiento del turista, se contabilizaron 6.612.419 visitantes alojados en hoteles canarios, para un descenso del 12,01%, mientras que los apartamentos turísticos alojaron a un total de 3.391.146 turistas, que se correspondieron, en este caso, con una minoración más intensa, estimada en el 15,29 por ciento.

Atendiendo a la procedencia del viajero, se constató que de los 10 millones de visitantes que se alojaron en complejos turísticos canarios, prácticamente 7 millones procedían del extranjero, mientras que 3 millones eran de origen nacional.

Para ambos colectivos, estos registros evidenciaron una caída, estimada en el 14,40% en el caso del residente extranjero, y del 10,15% para el visitante nacional. Estos datos se mostraron acordes con la tendencia advertida durante los últimos ejercicios, en los que se constata un comportamiento más desfavorable del visitante foráneo, agudizado durante este ejercicio, en consonancia con la recesión económica y financiera, que contrajo el empleo y el consumo privado, incitando al turista foráneo a realizar desplazamientos más cercanos.

Por su parte, el número de **pernoctaciones** alcanzó una cifra final cercana a los **75 millones**, lo que significó una **minoración del 11,87%** en relación con el dato del ejercicio precedente, acumulando tres ejercicios consecutivos de descensos.

Atendiendo al tipo de alojamiento considerado, se constata que el grueso de la caída de las pernoctaciones se correspondió con el sector extrahotelero, que advirtió de una minoración del 16,86%, frente al retroceso menos intenso computado en el complejo hotelero (-8,33%).

Como resultado de los registros de las cifras de viajeros totales y del número de pernoctaciones, la estancia media del turista en Canarias se estableció en 7,45 noches durante el ejercicio 2009, lo que supuso

un incremento de 0,11 noches respecto a los datos del ejercicio anterior, dándose la circunstancia de que la estancia media fue prácticamente el único indicador turístico que experimentó una mejora en relación con el ejercicio anterior en Canarias.

Sin embargo, conviene matizar que este ascenso no resultó extrapolable a los dos segmentos alojativos del Archipiélago, ya que fue consecuencia, únicamente, del aumento de la estancia media en el complejo hotelero, que se estableció en 6,85 noches (0,28 noches más que durante el ejercicio anterior), en contraste con el descenso advertido, de 0,18 noches, en el conjunto de los apartamentos, segmento en el que los turistas permanecieron una media de 8,61 noches.

Entre las posibles razones que explicarían este repunte, convendría indicar que el incremento de la estancia media realizada en hoteles podría haber venido ligado a una reducción del número de viajes que el turista decide realizar al año al Archipiélago, con la consecuente ampliación de su estancia, en un escenario de menor poder adquisitivo derivado de la situación de crisis.

Por su parte, en relación con la capacidad de la planta turística en las Islas, se advirtió que el impacto de la caída del turismo tuvo su lógica repercusión sobre el grado de ocupación de los complejos turísticos, que apreciaron un descenso de su ocupación media durante el ejercicio de referencia. Así, la ocupación en el complejo hotelero disminuyó más de 6 p.p., estableciéndose en una media del 60,95%, mientras que el grado de ocupación en el sector extrahotelero se estableció en el 41,63%, es decir, 6,83 puntos porcentuales menos que durante el ejercicio anterior.

Este escenario adverso, caracterizado por la disminución de turistas y la menor ocupación alojativa, trajo como consecuencia una disminución de los precios hoteleros durante el ejercicio, que se reflejó en una minoración interanual del Índice de Precios Hoteleros (IPH) en las Islas, del 4,9% a diciembre de 2009. En estrecha relación con los datos del IPH, la evolución del Índice de Ingresos Hoteleros

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. % INTERANUAL. 2005-2009.

	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	9,07	5,12	1,14	-10,15	15,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	6,18	-0,53	-1,04	-14,40	5,7
TOTAL	6,97	1,04	-0,41	-13,15	8,3
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES	9,44	2,68	2,17	-8,48	14,8
APARTAMENTOS	3,95	-4,67	-4,40	-17,49	-5,3
TOTAL	6,89	-0,64	-0,68	-12,24	5,5
ESTANCIA MEDIA	0,00	-0,12	-0,06	0,12	-0,07

TABLA 9.8.1

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

(IIH) muestra que la recaudación estimada en el complejo hotelero se redujo un 6,6% al cierre del ejercicio.

De la misma forma, la pérdida de dinamismo del turismo tuvo su reflejo en las cifras de empleo directo de la planta alojativa, al estimarse un descenso del 7,73% en la ocupación del sector, hasta establecerse en 45.653 trabajadores, advirtiendo de una caída más pronunciada en el ámbito extrahotelero (-11,32%), que en lo concerniente al conjunto hotelero (-6,34%).

Sin embargo, la caída del empleo en el sector contrastó con el avance, ligado a estándares de calidad superior, advertido en el número de plazas turísticas. Así, durante 2009 el número de plazas turísticas se incrementó en 2.935 unidades, tratándose de un ascenso que únicamente se correspondió con el sector hotelero (2,57%), frente a la caída del 0,86% registrada en el ámbito extrahotelero.

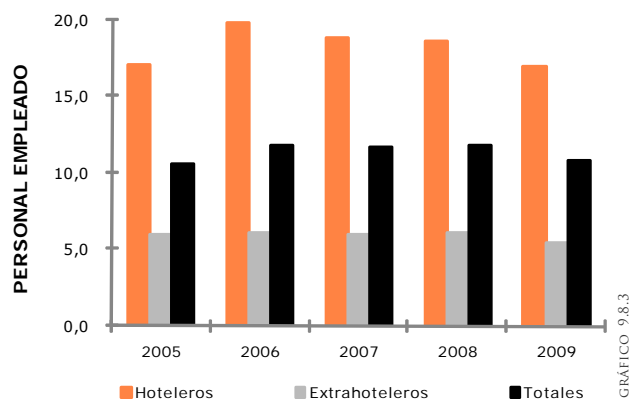
En relación con los dos indicadores anteriores, resulta interesante estudiar la ratio personal empleado por cada 100 plazas turísticas, dado que este cociente nos aporta valiosa información sobre el grado de incidencia que conlleva la creación de camas turísticas sobre el empleo de la región.

De esta forma, y como consecuencia de los resultados del ejercicio, esta ratio sufrió una minoración respecto al año precedente, estableciéndose en 11 personas empleadas por cada 100 plazas turísticas en el Archipiélago. En un análisis según el tipo de alojamiento, se dio la circunstancia de que esta ratio fue ostensiblemente superior en el caso del segmento alojativo hotelero (17 empleos/100 plazas hoteleras), que en lo concerniente al ámbito extrahotelero (5,4 empleos/100 plazas extrahoteleras).

En un desglose de estos resultados a escala provincial, se advirtió una generación de empleo por plaza turística superior en Santa Cruz de Tenerife (12,87 empleos/100 plazas turísticas), que en la provincia de Las Palmas (9,61), lo que podría obedecer a la presencia de una composición alojativa diferente en los dos ámbitos considerados, con vinculación directa sobre la mayor contratación de mano de obra en las islas occidentales.

Por su parte, otro aspecto destacable durante el ejercicio 2009 fue la continuación de la tónica que se viene produciendo durante los

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2005-2009.



últimos ejercicios, caracterizada por la progresiva pérdida de representatividad del complejo extrahotelero, a favor de una presencia más significativa del segmento hotelero, un hecho relacionado con la búsqueda por parte del turista de una oferta que responda a parámetros basados en una mayor calidad del servicio ofrecido, y que repercute en una aportación superior al empleo de la región.

El mejor comportamiento de la planta hotelera se corrobora, atendiendo a los datos comentados a lo largo del capítulo, al analizar la trayectoria menos desfavorable en la práctica mayoría de los indicadores turísticos para este segmento, tanto en lo relativo a las pernoctaciones, como en el número de visitantes alojados, la estancia media, el grado de ocupación, o el personal empleado.

Todo ello ha contribuido a configurar un panorama diferente al prevaleciente hace tan sólo cinco años, cuando el 59% de los turistas del Archipiélago elegían el complejo hotelero para realizar su estancia en las Islas, frente al 65% que lo hace en la actualidad.

Tras un primer acercamiento al balance del sector desde una división funcional, encaramos ahora el estudio de la **entrada de visitantes por nacionalidad**, tomando en cuenta las estadísticas facilitadas por la sociedad estatal Aeropuertos y Navegación Aérea (AENA).

De acuerdo con este organismo, durante 2009 llegaron a las Islas un total de 7.982.256 visitantes extranjeros, lo que supuso el registro

EVOLUCIÓN DEL PERFIL DEL VISITANTE. 2005-2009.

	% SOBRE EL TOTAL					VARIACIÓN	
	2005	2006	2007	2008	2009	08-09	05-09
Residentes en España	27,3%	27,8%	29,0%	29,4%	30,4%	1,0	3,1
Residentes en el extranjero	72,7%	72,2%	71,0%	70,6%	69,6%	-1,0	-3,1
Alojados en Hoteles	59,2%	59,5%	62,6%	65,2%	66,1%	0,9	6,9
Alojados en Apartamentos	40,8%	40,5%	37,4%	34,8%	33,9%	-0,9	-6,9

Fuente: Encuestas de Coyuntura Turística Hotelera y de Ocupación en Alojamientos Turísticos. INE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.2

más bajo desde 1995, como consecuencia de los efectos de la crisis internacional que afectaron a la economía en su conjunto.

TURISTAS ENTRADOS EN CANARIAS POR NACIONALIDADES

	2008	2009	PESO 2009 (%)	VAR. ACUMULADA	
				Var. 08-09	Var. 05-09
España	3.386.791	3.043.062	28,13	-10,15	4,20
Gran Bretaña	3.356.935	2.832.371	26,18	-15,63	-22,01
Alemania	2.501.070	2.229.920	20,61	-10,84	-13,70
Otros	1.852.808	1.541.425	14,25	-16,81	-8,43
Países Nórdicos	1.258.543	1.172.150	10,83	-6,86	1,24

TABLA 9.8.3

Fuente: AENA. INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En términos relativos, el retroceso en la afluencia de turistas foráneos durante 2009 supuso una minoración aproximada del 13,39% interanual, significando además el tercer año consecutivo de descensos del indicador, tras las caídas del 1,20% durante 2008, y del 2,11% durante 2007.

Estos resultados desfavorables se encontraron estrechamente relacionados con el severo recorte en el número de plazas disponibles en vuelos comerciales en Canarias, con una minoración estimada del 12,0% durante 2009 respecto al ejercicio anterior, siendo especialmente intensa en las islas de Fuerteventura y de Lanzarote.

Volviendo a la cifra total de visitantes extranjeros arribados, cabe indicar la diferencia existente entre este dato y el publicado por el INE, que estimó en poco menos de 7 millones el total de foráneos que se alojaron en Canarias durante el pasado 2009.

Atendiendo a la nacionalidad de los colectivos arribados a Canarias durante 2009, volvieron a destacar los procedentes de Alemania y de Gran Bretaña como los más numerosos, contabilizando 2,2 millones de visitas los primeros, y 2,8 millones los segundos.

Conjuntamente, ambos colectivos significaron más del 63% del total de foráneos que entraron en Canarias durante 2009, si bien su peso

se redujo respecto al ejercicio anterior, dentro de una dinámica caracterizada por la pérdida de presencia de los turistas de estas dos nacionalidades durante los últimos años.

Además, durante 2009 se advirtió un nuevo descenso de los turistas provenientes de estos dos países, intensificada este ejercicio debido a la crisis internacional, con repercusiones negativas sobre sus indicadores de actividad y demanda interna. Así, el colectivo británico minoró su presencia en nuestro Archipiélago en un 15,63% respecto al ejercicio anterior, consumando su tercer año consecutivo de descensos, tras las pérdidas del 3,43% y del 4,57% durante 2007 y 2008.

Por su parte, el mercado germano cayó en un 10,84% durante 2009, y se une así a los retrocesos advertidos durante los dos años precedentes, estimados en el 3,12% y en el 2,86%, respectivamente.

Sin embargo, las perspectivas para el ejercicio 2010 apuntan a una recuperación de las coyunturas de ambas economías, estimándose un incremento del PIB del 1,2% para Alemania, y del 0,9% en el caso de Gran Bretaña, con mejoras esperadas en las cifras relativas al mercado laboral, circunstancias que, con toda probabilidad, podrían repercutir positivamente sobre los resultados del turismo canario para dicho ejercicio.

A este respecto, cabe recordar que el colectivo más frecuente que visita nuestras Islas continuó siendo el nacional, que, de acuerdo con las estadísticas del INE, ascendió hasta 3.043.062 viajeros alojados en establecimientos turísticos del Archipiélago durante 2009, acumulando una reducción del 10,15% respecto al ejercicio precedente, menos acusada que en lo relativo al turista de procedencia foránea.

De entre las demás nacionalidades que visitaron el Archipiélago, debe destacarse el turista irlandés, al tratarse del tercer colectivo más numeroso en nuestras Islas. No obstante, su presencia se redujo en casi un 25% en relación con 2008, es decir, unos 120.000 turistas menos, debido fundamentalmente a los efectos más intensos de la crisis internacional en este país, el más perjudicado de la Zona Euro

ASIENTOS DISPONIBLES EN VUELOS REALIZADOS EN TRÁFICO COMERCIAL. CANARIAS

	2007	2008	2009	% (08/07)	% (09/08)
GRAN CANARIA	13.440.410	13.570.037	12.289.967	1,0	-9,4
FUERTEVENTURA	5.813.537	5.681.553	4.629.067	-2,3	-18,5
LANZAROTE	7.049.879	6.957.970	5.872.005	-1,3	-15,6
TENERIFE	16.514.185	16.294.145	14.504.865	-1,3	-11,0
LA GOMERA	62.781	69.004	96.858	9,9	40,4
LA PALMA	1.787.191	1.692.371	1.580.688	-5,3	-6,6
TOTAL	44.667.983	44.265.080	38.973.450	-0,9	-12,0

TABLA 9.8.4

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

en términos de producción, que computó un retroceso del PIB del 7,5% durante 2009.

Otro colectivo de gran importancia para el turismo canario durante 2009 fue el procedente de los países nórdicos, constatándose que durante dicho ejercicio, 1.172.159 turistas procedentes de alguno de estos países arribaron a Canarias, si bien esta cifra significó una minoración de casi el 7% en relación con el ejercicio anterior.

Finalmente, el Instituto Canario de Estadística (ISTAC) proporciona estadísticas de **gasto turístico diario** con un elevado nivel de desglose, que nos permitirán hacer un análisis exhaustivo de los patrones de consumo que presentan los turistas que escogen nuestro Archipiélago como lugar de destino.

Una de las conclusiones más interesantes que se advierten fue la reducción del gasto medio diario efectuado por el turista tanto en su lugar de origen como en las Islas Canarias.

Así, el gasto medio diario realizado por el turista en las Islas Canarias durante el cuarto trimestre de 2009 (último dato disponible) se estableció en 108,4€, más de siete euros por debajo del gasto realizado el mismo período del ejercicio anterior.

Desglosando según la realización del gasto, se constató que el desembolso efectuado por el visitante en su lugar de origen, concepto relacionado con la compra de paquete turístico mediante touroperadores o agencias de viaje, se redujo desde los casi 75€ diarios del cuarto trimestre de 2008, hasta los 69,6€ del mismo trimestre de 2009, en un escenario dominado por el menor precio del barril de petróleo, con consecuencias positivas sobre el precio del desplazamiento.

Por su parte, el gasto en destino, equivalente al desembolso realizado por el visitante foráneo en nuestro territorio, se situó en 38,8€ diarios, cantidad netamente inferior a la realizada en origen, y que además se redujo en casi dos euros respecto al gasto medio por turista en destino durante el último trimestre de 2008.

Por nacionalidades, resulta interesante destacar la rentabilidad que vuelve a suponer el colectivo nacional para el turismo canario, al realizar un gasto medio superior en destino, estimado en 53,1€ diarios, influido probablemente por el menor gasto realizado en desplazamiento.

Por el lado contrario, se apreció que el gasto que realizan nuestros dos mercados emisores más importantes en Canarias, es decir, el alemán y el británico, fue claramente inferior al efectuado por el colectivo nacional.

En el caso del turista germano, este volvió a destacar como el visitante que realiza, con diferencia, el menor gasto en destino, desembolsando 29,2€ en nuestro territorio, apenas el 27,5% del gasto total realizado durante sus vacaciones, un hecho que pone de relieve el poder de negociación de los touroperadores y agencias de viaje que comercializan el producto turístico canario en este país.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2009 (€)

	Total	En origen	En destino
TOTAL	108,4	69,6	38,8
Por país de procedencia			
España	121,2	68,1	53,1
Reino Unido	89,4	56,0	33,4
Alemania	106,0	76,8	29,2
Países Nórdicos	122,6	79,4	43,2
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	85,2	34,4	50,9
Vuelo y alojamiento	104,9	63,0	41,9
Vuelo y régimen AD	156,8	104,1	52,6
Vuelo y régimen MP	121,5	88,1	33,4
Vuelo y régimen PC	114,5	81,7	32,8
Vuelo y régimen TI	110,2	88,6	21,6
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	181,9	117,5	64,4
Hotel de 4 estrellas	124,0	88,3	35,7
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	105,7	70,7	35,1
Apartamento alquilado	97,7	58,6	39,1
Apartamento propio	66,2	24,2	42,0

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 9.8.5

Por último, resulta interesante destacar la lógica relación inversa que existe entre el gasto efectuado en destino y el número de servicios contratados en origen, por lo que parece conveniente potenciar un perfil de visitante que planifique sus vacaciones en nuestras Islas de manera independiente, coexistiendo, de esta forma, con el turista tradicional que realiza la compra de su paquete turístico a través de los procedimientos habituales.

En definitiva, a la luz del análisis realizado, resulta evidente que la actividad del sector turístico en Canarias se encontró perjudicada por un contexto adverso de recesión internacional, caracterizado por retrocesos globales del PIB y del empleo, que le condujo a sufrir su contracción más severa en su historia reciente, traducida en significativos descensos en la práctica mayoría de los indicadores disponibles.

No obstante, **la difícil coyuntura ocasionada por la crisis no oculta las carencias estructurales que viene acusando el turismo canario desde hace varios ejercicios**, derivadas, entre otras razones, de una oferta alojativa con evidentes necesidades de renovación, además de encontrarse perjudicada por factores externos, como, por ejemplo, la creciente competencia internacional, especialmente la procedente de los destinos del mediterráneo oriental y del Caribe.

Sobre esta base, la supervivencia del turismo canario en un entorno cada vez más competitivo y globalizado, debe residir por fortalecer su posición en el mercado, optando por ofrecer un producto diferenciado, que apueste claramente por parámetros basados en la calidad, y desvinculado, en la medida de lo posible, de situaciones de competencia en materia de precios.

Así, el futuro del sector pasa por redefinir su posición estratégica a medio-largo plazo, basada en un continuo proceso de renovación de la planta alojativa, y en una diversificación adecuada de la oferta turística, mediante un continuo proceso de adaptación a las nuevas preferencias y tendencias de consumo y gasto de los consumidores.

Este proceso requiere del esfuerzo conjunto de las distintas instituciones, públicas o privadas, en el ámbito de sus competencias, de forma que desarrollen y faciliten la aplicación de cualquier tipo de medida encaminada a fortalecer la competitividad del turismo canario. De la misma forma, las administraciones competentes deben seguir aunando sus esfuerzos por realizar una adecuada coordinación en materia de publicidad y promoción al exterior del destino Islas Canarias.

La apuesta decidida por un turismo de calidad, como se ha indicado previamente, debe residir necesariamente en la renovación integral y la modernización de nuestras infraestructuras turísticas, especialmente la alojativa, con el objetivo de generar un turismo de alto valor añadido, en términos de producción y empleo, y de mayor atractivo para el visitante foráneo.

A este respecto, cabe comentar el evidente estado de deterioro y obsolescencia en que se encuentra gran parte de la planta extrahotelera del Archipiélago, resultando primordial facilitar los medios necesarios que permitan su reconversión y modernización.

En este sentido, surgen con especial interés los instrumentos fiscales derivados de nuestro Régimen Económico y Fiscal (REF), que ofrecen un gran potencial para el desarrollo del turismo en Canarias, si bien, su contribución al respecto continúa siendo deficiente, al estar aún pendientes de ejecución un elevado número de actuaciones previstas por su propio marco legislativo, entre ellas, la renovación de las infraestructuras turísticas, el acceso a una financiación preferente, el abaratamiento de los costes de transporte, el apoyo a la inversión, el fomento de la formación o la promoción del empleo.

Dentro del REF, destaca el atractivo que ofrece la Reserva para Inversiones en Canarias (RIC) como herramienta clave para la modernización de las infraestructuras turísticas canarias; no obstante, para la correcta ejecución de este instrumento, resulta importante redefinir claramente, y en un sentido amplio, las medidas dispuestas para acometer el reto de la modernización a las que se enfrenta el sector, de forma que se elimine la confusión existente en torno a su aplicación práctica, y que trae como consecuencia negativa el retraimiento de la inversión en la renovación de la planta alojativa y comercial de las áreas turísticas de Canarias.

En este mismo sentido, las disposiciones contenidas en la **Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo**, entre las que cabe destacar la posibilidad de incrementar el número de plazas alojativas en los casos en que se proceda a aumentar la categoría del establecimiento, así como otras medidas orientadas a agilizar el proceso de ordenación urbanística, podrían

coadyuvar al impulso de la renovación de la planta alojativa y al refuerzo del empleo, si bien, su efectividad aún no ha quedado demostrada.

A este respecto, cabe comentar las dificultades añadidas que supone para el desarrollo del sector turístico la falta de un marco jurídico definido en materia de planeamiento en las directrices de ordenación territorial del Archipiélago, así como los efectos distorsionadores que ha causado en el mercado la moratoria turística.

Por otra parte, y como ya se indicó anteriormente, la diversificación de la oferta turística debe ser otro pilar fundamental sobre el que descansa el porvenir del turismo canario, con el objetivo de ampliar el rango de potenciales viajeros que puedan visitar nuestro territorio. De esta forma, nuestro sector turístico debe fomentar ofertas complementarias de ocio, atendiendo a nichos de mercado emergentes, como pudiera ser el turismo aparejado a actividades deportivas, el turismo de la salud, el turismo náutico, o el turismo de carácter residencial.

Todas estas medidas deben estar coordinadas con iniciativas dedicadas a posibilitar la llegada de nuevos visitantes a nuestro territorio, como, por ejemplo, establecer el máximo número de rutas aéreas posibles entre Canarias y mercados consolidados y nuevos mercados emergentes, resaltando, en este aspecto, la importancia de las aerolíneas de bajo coste, al permitir la entrada de un perfil de turista independiente a las líneas habituales de contratación del viaje, y con predisposición a efectuar un mayor gasto en nuestras Islas.

En relación con lo anterior, debe valorarse de forma positiva la iniciativa aplicada por el Ejecutivo nacional, consistente en mantener la reducción de las tasas aeroportuarias sobre el pasaje hasta el cierre del ejercicio 2010, medida que, sin duda, contribuirá a estimular la operatividad de las compañías aéreas en nuestro territorio.

Sin embargo, en relación con el impulso del sector turístico, resulta exigible requerir la ejecución de las inversiones contempladas en la **Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias**, aprobada en la reunión del Consejo de Ministros, de octubre de 2009, de entre las que destaca, debido a su relevancia, el Plan de Infraestructuras Turísticas 2010-2013.

En definitiva, todos los aspectos aquí comentados son de vital trascendencia para el devenir futuro del turismo canario, y, por tanto, para nuestra economía, por lo que exigen ser considerados con la mayor importancia posible por parte de todos los agentes implicados, en coherencia con la relevancia de la actividad turística en las Islas, que continúa siendo el motor económico de Canarias, y el principal generador de riqueza y empleo en el Archipiélago.

Por lo tanto, deben ser priorizadas cualquier tipo de medidas dirigidas al fortalecimiento del sector, facilitando un clima adecuado que posibilite la rápida toma de decisiones y estimule la inversión y la iniciativa privada, de forma que todos estos factores repercutan positivamente sobre la modernización y renovación del turismo, y potencien su posición competitiva respecto a su entorno exterior.

10.1. INTRODUCCIÓN

El sistema portuario ha jugado, tradicionalmente, un papel fundamental en el desarrollo y la evolución de la economía canaria, como consecuencia de los especiales condicionantes geográficos del Archipiélago, que convierten a estas instalaciones en nuestro punto de contacto con los mercados internacionales, permitiendo el abastecimiento del sistema económico y canalizando las relaciones comerciales con el exterior.

Su importancia deriva no sólo de la trascendencia que supone para el mercado interior, sino también de su localización estratégica, al ser confluencia de las rutas de navegación hacia Europa, África y América, lo que otorga a los puertos canarios, especialmente los adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, la condición de referente para el transporte marítimo a través del Atlántico nororiental.

Centraremos nuestro estudio, en el presente capítulo, en los puertos de competencia estatal en Canarias, contrastando las cifras obtenidas al cierre de 2009 con las del ejercicio inmediatamente anterior, así como analizando la tendencia seguida por los distintos indicadores objeto de estudio en el quinquenio 2005-2009, con el objetivo de aproximar la situación de la demanda interior y la evolución de las exportaciones en las Islas.

En cuanto a la estructura del presente capítulo, ésta se rige atendiendo al siguiente esquema:

10.2. Tráfico portuario: total y por segmentos de actividad.

10.2.1. Tráfico total.

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

10.3. Principales resultados.

10.2. TRÁFICO PORTUARIO: TOTAL Y POR SEGMENTOS DE ACTIVIDAD

Durante el pasado ejercicio 2009, la actividad portuaria en el ámbito de los puertos de interés general de Canarias confirmó, con mayor intensidad, la trayectoria contractiva que había iniciado durante 2008, en sintonía con los efectos más profundos de la crisis generalizada, que afectó al conjunto de los sectores productivos de la economía canaria.

10.2.1. Tráfico total.

El volumen de tráfico total registrado en los puertos de interés general de Canarias, se cifró en **37.304.292 toneladas**, lo que, en comparación con el resultado del ejercicio anterior, supuso una **minoración del 15,54 por ciento**.

De esta forma, se produce el segundo ejercicio consecutivo de contracción del tráfico portuario en las Islas, enmarcado dentro de una tónica descendente de su ritmo de crecimiento a lo largo del quinquenio, que le ha conducido a un retroceso de su actividad del 16,55% en relación con el año 2005.

TRÁFICO PORTUARIO CANARIAS 2005-2009

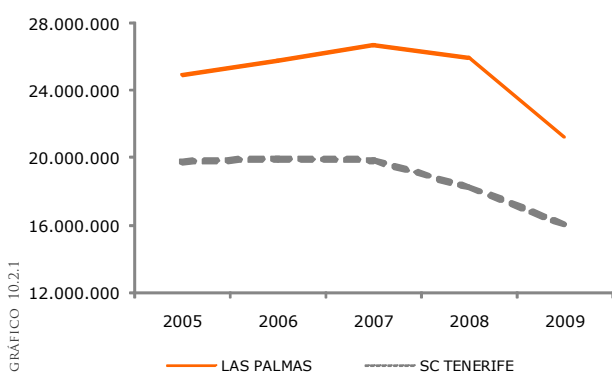


GRÁFICO 10.2.1

Como comprobaremos a lo largo del capítulo, el fuerte retroceso del tráfico portuario fue extensivo a la práctica mayoría de los indicadores disponibles, especialmente a los relativos al movimiento de mercancías, cuyo volumen se vio notoriamente reducido durante el ejercicio de referencia, dentro de un contexto caracterizado por una menor actividad productiva y comercial.

Sobre esta base, procedemos a continuación al estudio de los distintos componentes que conforman la actividad portuaria, atendiendo a los datos facilitados por las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, y tomando como horizonte temporal el quinquenio comprendido entre los ejercicios 2005 y 2009, con especial énfasis en los resultados arrojados por este último año.

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL CANARIAS. (Millones de Tm)

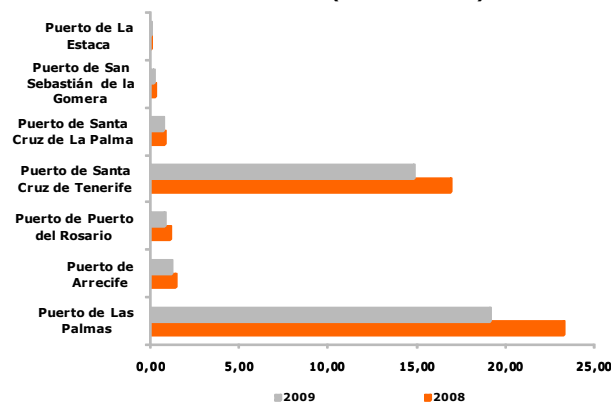


GRÁFICO 10.2.2

En un desglose provincial, se constató que Las Palmas continuó acumulando un mayor volumen de tráfico total que Santa Cruz de Tenerife, al contabilizar 21,2 millones de toneladas, frente a las 16,1 millones computadas en la provincia occidental.

Estas cifras se correspondieron con un descenso en ambas provincias, que resultó más intenso en Las Palmas, al registrar un retroceso del 18,16%, mientras que en la provincia occidental, la caída de la actividad se estimó en el 11,80 por ciento.

PUERTOS ESTATALES DE CANARIAS. TRÁFICO TOTAL*

	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
Puerto de Las Palmas**	21.509.622	22.322.254	23.476.486	23.313.283	19.133.407	3,78	5,17	-0,70	-17,93	-11,05
Puerto de Arrecife	1.738.931	1.765.265	1.694.374	1.479.617	1.276.803	1,51	-4,02	-12,67	-13,71	-26,58
Puerto de Puerto del Rosario	1.698.108	1.670.180	1.534.266	1.161.455	831.770	-1,64	-8,14	-24,30	-28,39	-51,02
LAS PALMAS	24.946.661	25.757.699	26.705.126	25.954.355	21.241.980	3,25	3,68	-2,81	-18,16	-14,85
Puerto de Santa Cruz de Tenerife***	18.357.744	18.511.267	18.472.744	16.932.457	14.904.016	0,84	-0,21	-8,34	-11,98	-18,81
Puerto de Santa Cruz de La Palma	920.415	984.937	963.844	875.974	814.892	7,01	-2,14	-9,12	-6,97	-11,46
Puerto de San Sebastián de la Gomera	348.375	320.195	323.052	301.023	243.210	-8,09	0,89	-6,82	-19,21	-30,19
Puerto de La Estaca	130.404	107.139	114.016	101.963	100.194	-17,84	6,42	-10,57	-1,73	-23,17
SANTA CRUZ DE TENERIFE	19.756.938	19.923.538	19.873.656	18.211.417	16.062.312	0,84	-0,25	-8,36	-11,80	-18,70
TOTAL CANARIAS	44.703.599	45.681.237	46.578.782	44.165.772	37.304.292	2,19	1,96	-5,18	-15,54	-16,55

* Toneladas

** Incluye el puerto de Salinetas

*** Incluye el puerto de Los Cristianos

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.1

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTOS DE LAS PALMAS. 2005-2009

	LAS PALMAS**			PTO. ARRECIFE			PTO. DEL ROSARIO			TODOS LOS PUERTOS		
	2009	08-09 (%)	05-09 (%)	2009	08-09 (%)	05-09 (%)	2009	08-09 (%)	05-09 (%)	2009	08-09 (%)	05-09 (%)
TRÁFICO DE PASAJE												
Pasajeros	953.571	10,79	52,78	371.135	14,61	37,43	78.525	-14,23	33,61	1.403.231	9,96	47,25
Automóviles	191.650	2,95	67,90	18.276	-12,53	5,02	2.272	-59,64	-46,52	212.198	-0,22	56,26
BUQUES												
Mercantes Nº	7.879	1,19	-2,38	1.250	9,75	-1,73	562	-29,49	-37,21	9.691	-0,32	-5,34
Mercantes GT (en miles)	133.608	6,27	31,06	22.937	3,41	16,00	7.489	-14,94	-9,75	164.035	4,67	26,17
Pesqueros Nº	896	-1,65	-36,77	218	3,81	2,35	4	-	-	1.118	-0,27	-31,41
Pesqueros GT (en miles)	871	-1,13	-25,20	45	34,59	81,01	0	-	-	917	0,23	-22,93
TOTAL Nº	8.775	0,90	-7,51	1.468	8,82	-1,14	566	-28,98	-36,76	10.809	-0,31	-8,92
TOTAL GT (en miles)	134.479	6,21	30,43	22.983	3,46	16,09	7.490	-14,93	-9,74	164.952	4,65	25,72
MERCANCÍAS												
Cargadas***	6.291.651	-22,68	-10,46	176.895	-15,67	-21,60	95.975	-30,05	-38,94	6.564.521	-22,63	-11,40
Descargadas***	10.583.694	-17,82	-12,75	1.054.934	-14,71	-28,49	735.022	-28,01	-52,27	12.373.650	-18,25	-18,30
Transbordos	117.532	-3,61	-44,93	0	-	-	0	-	-	117.532	-3,61	-44,93
<i>En tránsito</i>	8.056.697	-29,47	-10,31	803	-36,82	-96,92	2.505	234,89	-48,27	8.060.005	-29,45	-10,58
Total	16.992.877	-19,61	-12,28	1.231.829	-14,85	-27,57	830.997	-28,25	-51,03	19.055.703	-19,74	-16,31
CONTENEDORES TEUs	987.711	-26,95	-17,05	40.009	-13,50	-36,86	24.981	-19,66	-49,26	1.052.701	-26,36	-19,23
AVITUALLAMIENTO*	2.138.275	-1,64	-3,24	43.125	34,81	16,66	773	-75,99	-25,46	2.182.173	-1,22	-2,92
PESCA*												
Fresca	2.255	22,96	-50,73	1.849	84,72	57,63	0	-	-	4.104	44,76	-28,63
<i>Congelada</i>	586.632	0,93	18,27	4.911	-12,72	-13,16	822	-22,09	-53,85	592.365	0,76	17,66
TOTAL	588.887	1,00	17,64	6.760	1,99	-1,00	822	-22,09	-53,85	596.469	0,97	17,14
TRÁFICO TOTAL*	19.133.407	-17,93	-11,36	1.276.803	-13,71	-26,58	831.770	-28,39	-51,02	21.241.980	-18,16	-15,11

(*) Toneladas.

(**) Se incluye el Puerto de Salinetas

(***) Incluye la mercancía "en tránsito"

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Trasladando la comparativa provincial al quinquenio 2005-2009, se apreció en este caso un descenso del tráfico portuario más acusado en Santa Cruz de Tenerife, con una disminución del 18,70% quinquenal, en comparación con la caída del 14,85% anotada en la provincia oriental para el mismo período de tiempo.

Atendiendo al ámbito insular, cabe destacar que el Puerto de Las Palmas (al que se le incluyen los datos del Puerto de Salinetas para nuestro análisis), se consolidó como el más relevante de Canarias en términos de tráfico total y de movimiento de mercancías, al registrar más del **50% de la actividad del Archipiélago**.

Sin embargo, el recinto capitalino experimentó uno de los retrocesos más intensos del ejercicio, al minorarse su volumen un 17,93% anual, si bien, en términos quinquenales, destacó como el puerto estatal de Canarias con menor descenso en su nivel de actividad, al percibir una caída del 11,05% en relación con el año 2005.

En lo que respecta a la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los descensos en el volumen de tráfico total fueron la tónica general en cada una de las Islas.

Así, el puerto principal de la provincia, el de Santa Cruz de Tenerife, acusó una minoración del 11,98% respecto al ejercicio 2008, descenso inferior a la media regional, mientras que, en relación con el ejercicio 2005, experimentó un retroceso estimado en el 18,81 por ciento.

En los demás puertos de competencia estatal pertenecientes a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife, se advirtieron caídas interanuales que oscilaron entre el 19,21% en San Sebastián de La Gomera, el 6,97% en Santa Cruz de La Palma, y el 1,73% en el puerto de La Estaca (El Hierro).

10.2.2. Tráfico portuario por segmentos de actividad.

Tráfico de pasajeros.

Durante 2009, los usuarios de transporte marítimo en los puertos de las Autoridades Portuarias de Canarias, contabilizando líneas regulares y de cruceros, sumaron un total de **5.913.813 pasajeros**, lo que supuso una caída del 3,43% respecto al dato acumulado del ejercicio anterior.

Sin embargo, este signo negativo se invierte al trasladar la comparativa al período comprendido por el último quinquenio, en el que se constata que los pasajeros que transitaron por los puertos estatales de Canarias incrementaron su presencia en un 3,14% respecto al ejercicio 2005.

Por provincias, se apreció que Santa Cruz de Tenerife acumuló el 76% del total de los viajeros que utilizaron el transporte marítimo en Canarias, computando 4.510.582 usuarios, mientras que los 1.403.231 pasajeros restantes viajaron en alguno de los medios marítimos correspondientes a la provincia oriental, diferencia que encuentra su explicación si consideramos la existencia en la provincia oriental de distintas líneas interinsulares de competencia autonómica, que absorben gran parte de la demanda de transporte marítimo.

Respecto al ejercicio 2008, se observó que el tráfico de pasajeros se comportó de manera diferenciada en los dos ámbitos provinciales. Así, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife se constató un descenso de su tráfico total de pasajeros del orden del 6,96%, en contraste con el avance arrojado en la provincia de Las Palmas, que experimentó un ascenso del 9,96 por ciento.

Esta misma dinámica se reproduce si atendemos a la trayectoria seguida durante el período 2005-2009, que verifican una caída del 5,65% en el número de pasajeros marítimos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, en contraposición con el significativo ascenso

TRÁFICO DE PASAJE 2005-2009

	LÍNEAS REGULARES			CRUCEROS			TOTAL		
	2009	09-08 (%)	09-05 (%)	2009	09-08 (%)	09-05 (%)	2009	09-08 (%)	09-05 (%)
PUERTO DE LAS PALMAS	709.010	15,15	53,68	244.561	-0,16	50,22	953.571	10,79	52,78
PUERTO DE ARRECIFE	72.180	14,32	34,41	298.955	14,68	38,18	371.135	14,61	37,43
PUERTO DEL ROSARIO	10.706	-48,51	-27,76	67.819	-4,15	54,30	78.525	-14,23	33,61
TOTAL LAS PALMAS	791.896	13,18	49,45	611.335	6,06	44,49	1.403.231	9,96	47,25
SC DE TENERIFE	2.578.994	-9,51	-8,14	425.354	5,80	13,50	3.004.348	-7,62	-5,59
SC DE LA PALMA	185.939	1,95	13,26	140.175	-2,50	13,66	326.114	-0,01	13,43
SS. LA GOMERA	1.065.815	-8,45	-10,10	16.372	49,94	109,66	1.082.187	-7,91	-9,31
LA ESTACA	96.999	3,28	-16,82	934	39,40	-19,76	97.933	3,54	-16,85
TOTAL SC DE TENERIFE	3.927.747	-8,46	-8,10	582.835	4,57	14,95	4.510.582	-6,96	-5,65
TOTAL CANARIAS	4.719.643	-5,42	-1,75	1.194.170	5,33	28,38	5.913.813	-3,43	3,14

TABLA 10.2.3

Fuente: AP de Las Palmas Y AP de SC de Tenerife

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

anotado en Las Palmas, del 47,25%, en sintonía con el establecimiento de nuevas rutas marítimas hacia otros puntos geográficos del Archipiélago en esta provincia.

Atendiendo a continuación al tipo de transporte marítimo utilizado, podemos distinguir entre los viajeros que utilizaron líneas regulares, y los que, por el contrario, realizaron su travesía por las Islas a través de cruceros.

Respecto a los primeros, su volumen de pasajeros disminuyó un 5,42% anual, correspondiéndose este resultado con el descenso acontecido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife (-8,46% anual), que no pudo ser compensado por el registro de la provincia de Las Palmas, que incrementó su número en un 13,18 por ciento.

Por su parte, los turistas que utilizaron el crucero como medio de tránsito en nuestro Archipiélago continuaron mostrando un buen comportamiento durante el ejercicio 2009, al repuntar su afluencia un 5,33% respecto al año anterior, lo que, en términos quinquenales, contribuyó a un crecimiento del 28,38% para el período 2005-2009.

En un desglose provincial, se observó que los turistas que viajaron a través de cruceros en Las Palmas incrementaron su número en un 6,06% durante 2009, para un crecimiento quinquenal del 44,49 por ciento. Este ascenso fue superior al anotado en Santa Cruz de Tenerife, cuya recepción de pasajeros provenientes de cruceros aumentó un 4,57% anual durante el ejercicio de referencia, correspondiéndose con un incremento acumulado del 14,95% respecto al ejercicio 2005.

Tráfico de automóviles.

En estrecha relación con los datos de pasaje, el número de automóviles embarcados en el conjunto de los puertos de interés general de Canarias ascendió a 950.418 vehículos, lo que se tradujo en un incremento del 3,03% respecto a la cifra contabilizada durante 2008.

Por provincias, se constató que en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, se registraron un total de 212.918 vehículos, frente a las 738.220 unidades contabilizadas en los recintos portuarios estatales de la provincia occidental.

En una comparativa interanual, se apreció un mejor comportamiento del tráfico de vehículos en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, con un repunte del 4,01%, que contrastó con el descenso del 0,22% registrado en la provincia de Las Palmas.

Sin embargo, en términos quinquenales, estas cifras presentaron un resultado mucho más favorable en la provincia oriental, con un incremento del 56,26% respecto al ejercicio 2005, bastante por encima del anotado en la provincia occidental, que se estimó en el 12,90 por ciento.

Buques.

Durante el ejercicio 2009, arribaron a los puertos adscritos a las Autoridades Portuarias de Canarias un total de 28.639 embarcaciones, tanto mercantes como pesqueras, una cifra que resultó un 6,62% inferior a la registrada durante el conjunto del ejercicio precedente, y del 9,82% respecto al ejercicio 2007. Este descenso se acrecienta al trasladar la comparativa a los datos de hace cinco años, en los que se constata una minoración del 9,27% en relación con el ejercicio 2005.

El resultado obtenido se correspondió, atendiendo a una clasificación provincial, en 10.809 buques que atracaron en los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y en 17.830 que hicieron lo mismo en la provincia de Santa Cruz de Tenerife. Para los dos ámbitos considerados, estos registros significaron una minoración respecto a los datos del ejercicio anterior, que resultó más intensa en Santa Cruz de Tenerife (10,07%), que en la provincia oriental (0,31%).

De la misma forma, en términos quinquenales, se comprobó que la caída del número de buques arribados fue menos acusada en las islas orientales, estimada en el 8,92%, en contraste con el mayor descenso, del 9,48%, computado en las islas de Santa Cruz de Tenerife.

Por último, y atendiendo a su finalidad, se contabilizaron en los puertos canarios un total de 1.693 buques pesqueros, frente a 26.946 embarcaciones de carácter mercantil. Con respecto al ejercicio precedente, los buques pesqueros mostraron una tasa de crecimiento prácticamente nula (0,06%), en contraposición con la disminución observada por las embarcaciones mercantiles, cuyo número descendió un 7,01 por ciento.

Tráfico de mercancías.

Durante 2009, el tráfico de mercancías alcanzó las **34.821.649 toneladas** en los puertos estatales de Canarias, un registro que

TRAFICO DE MERCANCÍAS*. CANARIAS

	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
2005	14.428.248	27.401.138	42.042.808	9.495.921
2006	14.973.206	28.128.026	43.212.974	10.353.209
2007	15.384.095	28.524.498	44.022.427	11.365.486
2008	15.333.310	26.349.023	41.804.266	11.574.984
2009	12.696.738	22.007.379	34.821.649	8.356.371
TASAS DE VARIACIÓN				
05-06	3,78	2,65	2,78	9,03
06-07	2,74	1,41	1,87	9,78
07-08	-0,33	-7,63	-5,04	1,84
08-09	-17,20	-16,48	-16,70	-27,81
05-09	-12,00	-19,68	-17,18	-12,00

(*) Toneladas.

(**) Incluyen las mercancías transbordadas

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRAFICO DE MERCANCIAS*. PROVINCIA DE LAS PALMAS

	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
2005	7.409.088	15.146.016	22.768.526	9.013.265
2006	7.970.487	15.559.727	23.625.134	10.017.511
2007	8.318.006	16.089.198	24.517.149	10.997.108
2008	8.484.316	15.136.206	23.742.455	11.425.378
2009	6.564.521	12.373.650	19.055.703	8.060.005
TASAS DE VARIACIÓN				
05-06	7,58	2,73	3,76	11,14
06-07	4,36	3,40	3,78	9,78
07-08	2,00	-5,92	-3,16	3,89
08-09	-22,63	-18,25	-19,74	-29,46
05-09	-11,40	-18,30	-16,31	-10,58

TABLA 10.2.5

(*) Toneladas.
(**) Incluyen las mercancías transbordadas
Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

implicó un descenso del 16,70% en comparación con el dato del año 2008, y del 22,28% respecto al ejercicio 2007.

Ampliando la perspectiva temporal hasta los resultados del último quinquenio, se comprueba, al igual que comentábamos para el tráfico total, que el descenso del movimiento de mercancías durante 2008 y 2009 fue resultado de la fuerte caída de la actividad, en sintonía con el contexto general de recesión económica.

De esta forma, se ha observado que la contracción del tráfico de mercancías durante los dos últimos ejercicios, ha repercutido en un descenso del 17,18% de su volumen, en relación con el año 2005.

Por su parte, en una comparativa provincial, se apreció que el tráfico de mercancías en Canarias se correspondió con una cifra de **19.055.703 toneladas en el ámbito de Las Palmas**, que acumuló casi el 55% de la actividad en las Islas durante el pasado ejercicio 2009, y en **15.765.946 toneladas en Santa Cruz de Tenerife**.

Estas cifras significaron sendos descensos en los dos ámbitos provinciales, siendo más intenso en los puertos de Las Palmas, del

MERCANCIAS EN TRÁNSITO. (Toneladas)

	CANARIAS	PTO. DE LAS PALMAS	%
2005	9.495.921	9.013.265	94,9
2006	10.353.209	10.017.511	96,8
2007	11.365.486	10.997.108	96,8
2008	11.574.984	11.425.378	98,7
2009	8.476.030	8.056.697	95,1
Var. interanual			
05-06	9,03	11,14	
06-07	9,78	9,78	
07-08	1,84	3,89	
08-09	-26,77	-29,48	
05-09	-10,74	-10,61	

TABLA 10.2.6

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TRAFICO DE MERCANCIAS*. PROVINCIA DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

	CARGADAS	DESCARGADAS	TOTAL**	EN TRÁNSITO
2005	7.019.160	12.255.122	19.274.282	482.656
2006	7.002.719	12.568.299	19.587.840	335.698
2007	7.066.089	12.435.300	19.505.278	368.378
2008	6.848.994	11.212.817	18.061.811	149.606
2009	6.132.217	9.633.729	15.765.946	296.366
TASAS DE VARIACIÓN				
05-06	-0,23	2,56	1,63	-30,45
06-07	0,90	-1,06	-0,42	9,73
07-08	-3,07	-9,83	-7,40	-59,39
08-09	-10,47	-14,08	-12,71	98,10
05-09	-12,64	-21,39	-18,20	-38,60

TABLA 10.2.7

(*) Toneladas.
(**) Incluyen las mercancías transbordadas
Fuente: Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

19,74%, que en los recintos portuarios de las islas occidentales, donde el volumen de estos movimientos se redujo en un 12,71 por ciento.

En total, el balance del quinquenio presentó un descenso acumulado del 16,31% en la provincia de Las Palmas, una caída que resultó casi dos puntos inferior a la computada en Santa Cruz de Tenerife, que mostró un retroceso del 18,20%, estando ambos registros influidos por los resultados negativos de los dos últimos ejercicios.

Por su parte, en un análisis funcional, se comprueba que el **tráfico de los tránsitos** en el conjunto de los puertos de la Autoridad Portuaria de Las Palmas (que aglutina el 96,5% de la actividad en Canarias), redujo fuertemente su actividad durante el ejercicio 2009, en sintonía con la contracción global del comercio internacional, al experimentar un **descenso del 29,46% interanual**, en contraste con el crecimiento moderado, del 3,89%, anotado durante 2008.

En términos quinquenales, la contracción del ejercicio anterior, ha contribuido a que el tráfico de tránsitos en la Autoridad Portuaria de Las Palmas haya descendido un 10,58% en relación con los resultados arrojados durante 2005.

A este respecto, cabe comentar que, dentro de la Autoridad Portuaria de Las Palmas, el puerto capitalino aglutina, debido a su condición de referente estratégico y comercial a escala internacional, prácticamente el 100% de los tránsitos efectuados en la provincia.

Mientras, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el movimiento de tránsitos prácticamente se duplicó respecto a 2008, al incrementar su actividad en un 98,10% anual.

Sin embargo, cabe indicar que el volumen de tránsitos tiene una importancia marginal en los puertos de Santa Cruz de Tenerife, representando apenas el 3% de la actividad en la región, ya que en esta provincia la principal característica del tráfico de mercancías

es la fuerte presencia de graneles líquidos, que suponen más de la mitad de todas las mercancías movidas en dicho puerto.

De esta forma, se manifiesta el carácter claramente diferenciado de los perfiles de negocios existentes entre los puertos capitalinos, con una posición más comercial en el Puerto de Las Palmas, y una actividad más orientada hacia el abastecimiento del mercado interior y el tráfico de productos petrolíferos, procedentes de las refineras existentes, en el Puerto de Santa Cruz de Tenerife.

Tras el análisis detallado de los tránsitos, estudiamos, a continuación, el tráfico de mercancías destinadas al mercado interior en la provincia de Las Palmas, que podría aproximarse a partir del resultado de restar al tráfico total de mercancías los citados tránsitos.

Así, el volumen de mercancías dedicadas al tráfico interior, se estableció en un total de 10.876.039 toneladas, lo que supuso su segundo año consecutivo de retrocesos, con una reducción estimada del 11,79% en relación con la cifra final del ejercicio 2008, y del 16,35% respecto al año 2007, en coherencia con el debilitamiento de la demanda interna y la caída de la actividad comercial en el Archipiélago.

De la misma forma, el análisis del tráfico interior en las Islas nos permitirá obtener una aproximación sobre la evolución del saldo exterior canario durante el pasado ejercicio, al relacionar las importaciones y exportaciones de bienes en la provincia. No obstante, se trata de un indicador sujeto a limitaciones, dado el hecho de que no discrimina el tráfico de mercancías interinsular.

De este modo, el volumen de mercancías cargadas, que se puede relacionar en cierta medida con los flujos de exportación, alcanzó las 2.500.268 toneladas durante 2009, cantidad que resultó 3,3 veces inferior al de las mercancías descargadas, que totalizó 8.258.239 toneladas, lo que manifiesta un tradicional saldo comercial negativo, si bien no tan pronunciado como en ejercicios anteriores.

Además, en términos de variación relativa, las mercancías cargadas presentaron un menor retroceso, al igual que durante 2008, al registrar un descenso interanual del 9,60%, casi 3 puntos inferior a la caída del 12,54% acontecida para el volumen de mercancías descargado.

Tráfico de contenedores.

Durante el ejercicio 2009, la cifra total de contenedores despachados en el conjunto de puertos adscritos a las dos Autoridades Portuarias de Canarias, se estableció en un total de 1.398.790 TEU's (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies equivalentes), lo que implica una significativa reducción del 23,44% respecto al ejercicio anterior.

CONTENEDORES (TEUs) 2005-2009

	2009	Var. 08-09	Var. 05-09
PUERTO DE LAS PALMAS	987.711	-26,95	-17,05
PUERTO DE ARRECIFE	40.009	-13,50	-36,86
PUERTO DEL ROSARIO	24.981	-19,66	-49,26
TOTAL LAS PALMAS	1.052.701	-26,36	-19,23
SC DE TENERIFE	321.630	-12,57	-24,56
SC DE LA PALMA	23.272	-16,43	-25,42
SS. LA GOMERA	1.101	-32,62	-
LA ESTACA	86	-53,01	8.500,00
TOTAL SC DE TENERIFE	346.089	-12,94	-24,36
TOTAL CANARIAS	1.398.790	-23,44	-20,56

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 102.8

Atendiendo a la trayectoria descrita a lo largo del quinquenio, se aprecia una tónica claramente desacelerada, que se ha agudizado durante el ejercicio 2009, en sintonía con los efectos de la crisis.

De esta forma, al trasladar la comparativa a los datos de hace cinco años, se comprueba un balance negativo, que registró una minoración acumulada del 20,56% respecto al ejercicio 2005, debido, exclusivamente, a los registros desfavorables de los dos últimos ejercicios.

En estrecha relación con el tráfico de tránsitos, se constató que el 75% de los contenedores que se movieron en el conjunto de los puertos canarios durante el pasado ejercicio pertenecieron a la provincia de Las Palmas, especialmente al puerto capitalino, que aglutina la mayor parte de esta actividad en las Islas.

Así, en el puerto de Las Palmas, se apreció un movimiento de 987.111 TEUs, que, sin embargo, acusó un notable descenso interanual del 26,95% respecto a 2008. El balance del quinquenio arrojó, asimismo, un resultado negativo, con una minoración del número de TEUs utilizados del 19,23%, en relación con el ejercicio 2005.

MERCANCÍAS PUERTOS DE LAS PALMAS 2008-2009

	Mercancías en tránsito			Mercancías mercado interior			TOTAL		
	2008	2009	Var.	2008	2009	Var.	2008	2009	Var.
Cargadas	5.718.500	4.064.253	-28,93	2.765.816	2.500.268	-9,60	8.484.316	6.564.521	-22,63
Descargadas	5.694.080	4.115.411	-27,72	9.442.126	8.258.239	-12,54	15.136.206	12.373.650	-18,25
TOTAL	11.412.580	8.179.664	-28,33	12.329.875	10.876.039	-11,79	23.742.455	19.055.703	-19,74

Fuente: Autoridad Portuaria de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 102.9

Por su parte, en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, la cifra de contenedores TEUs utilizados en los servicios de manipulación de mercancías se contabilizó en 346.089 unidades, lo que significó un descenso del 12,94% respecto al ejercicio 2008, y del 24,36% en relación con el año 2005.

Avituallamiento.

Por su parte, respecto al avituallamiento de los buques suministrado en el conjunto de los puertos estatales de Canarias, se constató un volumen de 3.227.124 toneladas durante el ejercicio 2009, lo que significó un descenso relativo respecto del período inmediatamente anterior, del 1,56 por ciento.

Esta caída significó la continuación de la tónica descendente del avituallamiento de buques en los puertos canarios, tras el leve incremento del 0,46%, observado durante 2008, obteniéndose para el conjunto del quinquenio una caída acumulada del 1,51 por ciento.

En un análisis provincial, se observaron sendos descensos en la progresión de la actividad, ya que mientras que Las Palmas experimentó una minoración del 1,22% anual, el volumen de avituallamiento en los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife decreció a razón de un 2,25 por ciento.

Sin embargo, en términos quinquenales, la evolución de ambas provincias siguió una dirección contrapuesta, al caer los servicios de avituallamiento un 2,92% en la provincia de Las Palmas entre los extremos del quinquenio, en contraste con el repunte del 1,56% de la provincia occidental.

Pesca total.

El volumen total de pesca contabilizado en el conjunto de puertos estatales de Canarias durante el pasado 2009, evidenció un ligero repunte con respecto al ejercicio 2008, estimado en el 1,43%, estableciéndose una cifra final de 615.585 toneladas.

Este dato se inscribe dentro del leve ritmo de crecimiento anotado durante el pasado ejercicio, cuando las capturas pesqueras manipuladas en los puertos canarios de naturaleza estatal se incrementaron un 0,63 por ciento. Durante el último quinquenio, se constató un crecimiento acumulado del 14,92%, gracias, fundamentalmente, al comportamiento registrado por la pesca congelada, con un repunte del 15,12%, frente al incremento más moderado, del 3,46%, de la pesca fresca, si bien la aportación de esta última es marginal.

En un desglose provincial, cabe destacar que el puerto capitalino de la provincia oriental confirmó su situación de liderazgo durante 2009, al acumular casi el 96% de todas las capturas efectuadas en el Archipiélago, desembarcándose en su recinto portuario un total de 586.632 toneladas de pesca.

PESCA TOTAL EN CANARIAS

	2009	Var. 08-09	Var. 05-09
PESCA CONGELADA			
PUERTO DE LAS PALMAS	586.632	0,93	18,27
PUERTO DE ARRECIFE	4.911	-12,72	-13,16
PUERTO DEL ROSARIO	822	-22,09	-53,85
TOTAL LAS PALMAS	592.365	0,76	17,66
SC DE TENERIFE	13.835	32,09	-40,02
SC DE LA PALMA	63	31,25	-49,19
SS. LA GOMERA	0	-	-100,00
LA ESTACA	0	-	-100,00
TOTAL SC DE TENERIFE	13.898	32,09	-40,07
TOTAL	606.263	1,31	15,12
PESCA FRESCA			
PUERTO DE LAS PALMAS	2.255	22,96	-50,73
PUERTO DE ARRECIFE	1.849	84,72	57,63
PUERTO DEL ROSARIO	0	-	-
TOTAL LAS PALMAS	4.104	44,76	-28,63
SC DE TENERIFE	5.218	-7,79	60,06
SC DE LA PALMA	0	-	-
SS. LA GOMERA	0	-	-
LA ESTACA	0	-	-
TOTAL SC DE TENERIFE	5.218	-7,79	60,06
TOTAL	9.322	9,75	3,46
PESCA TOTAL			
PUERTO DE LAS PALMAS	588.887	1,00	17,64
PUERTO DE ARRECIFE	6.760	1,99	-1,00
PUERTO DEL ROSARIO	822	-22,09	-53,85
TOTAL LAS PALMAS	596.469	0,97	17,14
SC DE TENERIFE	19.053	18,10	-27,62
SC DE LA PALMA	63	31,25	-49,19
SS. LA GOMERA	0	-	-100,00
LA ESTACA	0	-	-100,00
TOTAL SC DE TENERIFE	19.116	18,14	-27,73
TOTAL	615.585	1,43	14,92

Fuente: AP de Las Palmas y AP de SC de Tenerife
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.2.10

Sin embargo, fue la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife la que experimentó un mejor comportamiento en el desempeño de esta actividad, al registrar un ascenso interanual del 18,14%, frente a un incremento mucho más modesto anotado en los puertos de Las Palmas, que computaron un avance del 0,97 por ciento.

Por tipo de captura, la pesca congelada, la más relevante en el Archipiélago al computar casi el 98,5% del total de la pesca registrada, alcanzó un volumen de 606.263 toneladas durante el pasado año 2009, para un incremento del 1,31% respecto al ejercicio anterior.

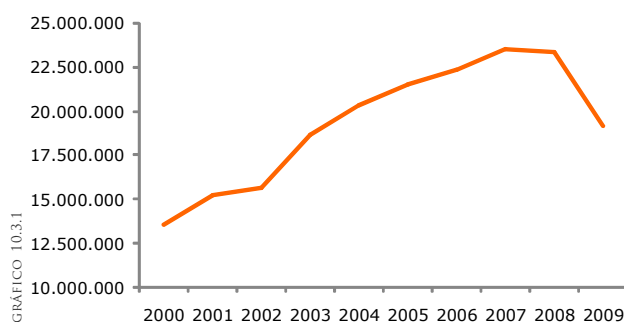
Finalmente, se registró un 9,75% más de pesca fresca desembarcada en los puertos canarios durante 2009, hasta contabilizar un total de 9.322 toneladas, gracias al comportamiento observado en la provincia de Las Palmas, donde el volumen de capturas creció un 44,76% interanual, en contraste con el descenso del 7,79% advertido en Santa Cruz de Tenerife.

10.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

La actividad portuaria en las Islas Canarias cobra una especial importancia en el desarrollo económico del Archipiélago, y se revela como una pieza fundamental de su entramado productivo, como consecuencia de nuestra condición de región insular y ultraperiférica, que convierte a las comunicaciones marítimas en nuestro modo básico del transporte de mercancías, tanto entre las Islas como con el resto del mundo.

La trascendencia de los puertos canarios en la economía regional experimentó un gran impulso al principio de la presente década, influido, sobre todo, por la entrada de importantes operadores internacionales de transporte marítimo en el puerto capitalino de la provincia de Las Palmas, que utilizaron el recinto grancanario como punto de interconexión y redistribución de los tráficos de mercancías con destino a Europa, África y América, estimulando, especialmente, el movimiento de las mercancías en tránsito.

TRÁFICO PORTUARIO. PUERTO DE LAS PALMAS. 2000-2009



Este fuerte impulso se tradujo para el Puerto de Las Palmas en significativos crecimientos del volumen de actividad portuaria especialmente partir del ejercicio 2003, con un ascenso del 19,42%, para posteriormente seguir creciendo a un ritmo más desacelerado, que le condujo a alcanzar su máximo histórico durante 2007, con un volumen de tráfico total de 23.476.486 toneladas. Esta trayectoria desacelerada se tornó durante 2008 y 2009 en contracciones de la actividad portuaria en ambos ejercicios, enmarcados dentro de un contexto adverso de crisis internacional, que ha afectado al conjunto de los sectores de la economía canaria, y, en especial, a sus indicadores de tráfico portuario.

Como se ha comprobado a lo largo del capítulo, el fuerte retroceso de la actividad portuaria fue extensivo a la práctica mayoría de los indicadores disponibles, especialmente a los relativos al tráfico de mercancías, tanto las destinadas al tráfico interior como a los tráficos, dentro de un escenario dominado por la debilidad de la demanda interna y la menor actividad comercial.

TRÁFICO PORTUARIO TOTAL (Toneladas)

Autoridad Portuaria	2008	2009	Var.
1. Bahía de Algeciras	74.845.714	69.769.459	-6,78
2. Valencia	59.772.221	57.784.702	-3,33
3. Barcelona	51.809.245	42.963.550	-17,07
4. Bilbao	39.397.955	32.180.133	-18,32
5. Tarragona	33.151.679	31.527.739	-4,90
6. Las Palmas	25.954.355	21.241.980	-18,16
...			
9. Santa Cruz de Tenerife	18.211.417	16.061.481	-11,81
TOTAL	473.822.118	412.716.475	-12,90

Fuente: Puertos del Estado y A.P. de Las Palmas
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 10.3.1

Así pues, un vistazo preliminar a los datos ofrecidos por las Autoridades Portuarias de Las Palmas y de Santa Cruz de Tenerife, permite comprobar que **el tráfico portuario en el ámbito de los puertos de competencia estatal de Canarias, descendió a razón de un 15,54% respecto al ejercicio 2008**, el mayor retroceso de su historia reciente, correspondiéndose con un volumen final de **37.304.292 toneladas**.

En relación con el ejercicio 2007, año a partir del que habrían comenzado a sentirse los efectos de la crisis económica, se observó que la actividad portuaria en los puertos estatales de Canarias se habría reducido en prácticamente un 20 por ciento (19,91%).

Al trasladar la comparativa al **ámbito nacional**, los datos facilitados por Puertos del Estado revelaron que el volumen de tráfico portuario en Canarias habría descendido con mayor intensidad que en el conjunto del territorio nacional, donde se constató un **retroceso de la actividad del 12,90%** en relación con el ejercicio precedente, y del 14,58% respecto al año 2007.

Volviendo al ámbito regional, se observó que el descenso interanual de la actividad portuaria en Canarias resultó extrapolable al comportamiento advertido en cada uno de los dos ámbitos provinciales, si bien, se apreció una caída relativamente más pronunciada en la provincia de Las Palmas (-18,16%), que en Santa Cruz de Tenerife (-11,81%), lo que en cierta medida responde a la evolución que han seguido los principales negocios en uno y otro ámbito.

En efecto, el negocio portuario del recinto de Las Palmas, directamente relacionado con el comercio internacional, presenta un mayor grado de exposición a los efectos del proceso contractivo internacional frente al comportamiento más inelástico del mercado de los carburantes fósiles que protagoniza la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Comenzando por la **Autoridad Portuaria de Las Palmas**, el volumen de tráfico portuario movilizado en esta provincia a lo largo de 2009 se estimó en un total de **21.241.980 toneladas**, equivalente a una **caída interanual del 18,16%**, y a un retroceso del 20,46% en relación con el ejercicio 2007.

Dentro del complejo portuario oriental, el puerto de Las Palmas volvió a destacar como el principal referente en cuanto a las cifras de los principales indicadores portuarios, reflejando así su fortaleza comercial, tanto a escala nacional como internacional, especialmente, en lo concerniente al tráfico de mercancías, y dentro de éste, al de mercancías en tránsito.

Nº CONTENEDORES TEUS

Autoridad Portuaria	2008	2009	Var.
1. Valencia	3.602.112	3.653.890	1,44
2. Bahía de Algeciras	3.327.616	3.042.782	-8,56
3. Barcelona	2.569.549	1.800.662	-29,92
4. Las Palmas	1.429.457	1.052.701	-26,36
5. Bilbao	557.345	443.464	-20,43
6. Santa Cruz de Tenerife	397.788	346.089	-13,00
TOTAL	13.334.924	11.728.738	-12,04

TABLA 10.3.2

Fuente: Puertos del Estado y A.P de Las Palmas
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

No obstante, el volumen de tráfico total en dicho Puerto descendió a razón de un 17,93% respecto al ejercicio anterior, y del 18,50% en relación con 2007, cifrándose un total de 19.133.407 toneladas, lo que representó el 90% del tráfico total de la provincia.

De la cifra anterior, alrededor de 16.992.877 toneladas se correspondieron con el movimiento de mercancías, una cantidad que representó una caída del 19,61%, que resultó más intensa en lo referente a los movimientos de carga (-22,68%), que en los de descarga (-17,68%).

Como se indicó con anterioridad, el tráfico de mercancías del puerto capitalino está muy ligado al movimiento de los tránsitos, que representaron prácticamente el 50% del total de las mercancías del Puerto, lo que evidencia el carácter estratégico del Puerto de Las Palmas, que mantiene su puesto de liderazgo en la zona del Atlántico Medio.

En estrecha relación con el movimiento de tránsitos, se manifiesta la estadística relativa al tráfico de contenedores, que, durante 2009 contabilizó un total de 1.052.701 TEU's (unidad de medida referida a contenedores de 20 pies o equivalentes), una cifra que consolida a la Autoridad Portuaria de Las Palmas, y concretamente a su puerto capitalino, como uno de las principales referentes dentro de este mercado en el contexto nacional, sólo siendo superada por Valencia, Algeciras y Barcelona.

Sin embargo, hay que indicar que, en sintonía con la pérdida de la actividad en los Puertos derivada del contexto recesivo del comercio internacional, el movimiento de contenedores experimentó una fuerte disminución durante el ejercicio 2009, que, en el puerto de Las Palmas, se cifró en una minoración del 26,36% en relación con el ejercicio 2008.

En este punto, resulta interesante, asimismo, recalcar la evolución del tráfico destinado al mercado interior, que excluye el movimiento de los tránsitos, y cuya trayectoria reflejó una minoración del 11,79% en relación con las cifras del ejercicio 2008, y del 16,35% desde el inicio de la crisis en 2007, en clara relación con el debilitamiento de la demanda interna en las Islas, y, especialmente, del consumo privado.

De la misma forma, las cifras del tráfico interior nos pueden dar una aproximación, con las reservas oportunas, de la evolución del saldo exterior canario, al poder relacionarse los movimientos de cargas y descargas con los flujos de exportaciones e importaciones, respectivamente, si bien, estos resultados deben interpretarse con cierta cautela, ya que estas cifras cuentan con el inconveniente de no discriminar la mercancía destinada al tráfico interinsular.

Así pues, se observó que el volumen de mercancías cargadas resultó 3,3 veces inferior a la cantidad de mercancías descargadas, confirmando el tradicional saldo comercial negativo de las Islas, si bien, menos acusado que en ejercicios anteriores, lo que podría obedecer a un mayor contracción del consumo interno.

En lo referente al resto de los puertos de interés general pertenecientes a la provincia de Las Palmas, el menor pulso de la demanda interna y el debilitamiento de la actividad comercial se dejaron sentir con una intensidad superior tanto en Lanzarote como en Fuerteventura, traducidos en descensos estimados en torno al 13,71% en el puerto de Arrecife, y al 28,39% en Puerto del Rosario.

Estas caídas fueron más acusadas si tomamos en cuenta el ejercicio 2007, al reflejar una minoración de la actividad portuaria en el puerto de Arrecife, cuyo tráfico retrocede un 24,64%, pero, sobre todo, en el puerto de Puerto del Rosario, donde el tráfico total se habría reducido prácticamente a la mitad respecto del nivel alcanzado hace dos ejercicios (-45,79%).

Trasladando el análisis, a continuación, al ámbito de los puertos de competencia estatal adscritos a la provincia de **Santa Cruz de Tenerife**, se apreció una **minoración interanual del volumen de tráfico total del 11,80%** en relación con 2008, cifrándose una cantidad final de **16.062.312 toneladas**.

De la misma forma, en relación con el ejercicio 2007, se advirtió un descenso del tráfico portuario en esta provincia, estimado en el 19,18%, en estrecha relación con los efectos derivados de la recesión global.

Esta disminución en los niveles de actividad portuaria se correspondió con caídas generalizadas en cada uno de los puertos insulares, destacando, en términos relativos, el Puerto de San Sebastián de la Gomera, con una reducción del 19,21% anual.

Por su parte, el puerto capitalino de Santa Cruz de Tenerife, que moviliza el 93% del tráfico portuario de la provincia, acusó una caída de la actividad del 11,80% interanual, y del 19,31% respecto a 2007, debido fundamentalmente al retroceso advertido en el tráfico de mercancías, que evidenció una minoración del 12,71% interanual.

A este respecto, cabe indicar que en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, el movimiento de mercancías viene definido por el importante tráfico de graneles líquidos que ostenta, en estrecha relación, como se ha indicado previamente, con las actividades de refinería existentes. Así, este tipo de mercancías supusieron más del 50% del total de la actividad desarrollada en el conjunto de los puertos adscritos a la Autoridad Portuaria de la provincia.

Tras el análisis provincial, y estudiando, a continuación, la evolución de otros indicadores portuarios de interés, cabe destacar el sostenimiento de la actividad pesquera durante el ejercicio de referencia, al experimentar un leve avance en su volumen de pesca capturada, del 1,43% en relación con el ejercicio 2008, gracias a la evolución mostrada tanto por la pesca congelada (1,35%), que supone el 98% del total de las capturas, como por la pesca fresca (9,75%).

En definitiva, los datos analizados demuestran que la actividad portuaria durante el ejercicio 2009 se enmarcó dentro de un contexto de crisis generalizada, con repercusiones negativas sobre la actividad comercial y productiva, y que se trasladó con especial intensidad al sector portuario, reflejando descensos en la mayoría de sus indicadores, y, en especial, en los relativos al movimiento de mercancías.

Dada la difícil coyuntura ocasionada por los efectos de la recesión global, y debido a la importancia que supone nuestro entramado portuario para la actividad comercial, como fuente de ingresos y de creación de negocios, resulta trascendental, tanto desde la Autoridad Portuaria como desde el Ejecutivo en el marco de sus competencias, que se continúen tomando cualquier tipo de medida orientada a mejorar su competitividad y productividad.

Además, resalta como un aspecto crucial para el sostenimiento de la actividad, la necesidad de mantener las inversiones en infraestructuras contenidas en los planes estratégicos, así como una moderación de los costes fijos existentes, de manera que conjuntamente coadyuven a la mejora de la eficiencia y de la capacidad productiva del entramado portuario.

En este sentido, el dictamen motivado por la Comisión Europea, de 3 de abril de 2008, contra el Reino de España, por establecer derechos portuarios discriminatorios, ha supuesto un perjuicio a los intereses del sector portuario, en su conjunto, en sus objetivos de mantener la productividad y la competitividad.

Así, dicho dictamen ha obligado a nuestro país a **suprimir las bonificaciones a las tasas portuarias previstas para compensar las circunstancias de alejamiento e insularidad de nuestro Archipiélago**, (tarifas de los buques, de los pasajeros y de las mercancías) tanto en viajes interinsulares como en viajes a cualquier punto de la Unión Europea.

Sin embargo, la nueva *Ley de régimen económico y de prestación de servicios en los puertos de interés general*, aún en proceso de tramitación, contempla medidas compensatorias para los recintos portuarios de nuestro Archipiélago, en atención al carácter ultraperiférico de la región.

A este respecto, la nueva Ley incorpora bonificaciones tanto a la tasa del buque, como a la del pasaje, y a la de la nueva mercancía en los puertos del Archipiélago; además, modifica el Fondo de Compensación Interportuario introduciéndose aportaciones para compensar los menores ingresos de las Autoridades Portuarias de Canarias; por último, añade una nueva disposición adicional, en la que se dota a las terminales de los puertos de Canarias de la consideración de plataforma logística atlántica para Europa.

No obstante, debido a las condiciones especiales que afectan al Archipiélago, así como su posición puntera en el contexto internacional, que confieren especial protagonismo a nuestros recintos portuarios y a su desarrollo estratégico, resulta fundamental seguir aplicando iniciativas orientadas al fortalecimiento de la actividad portuaria, de forma que el sistema portuario en las Islas mantenga su posición competitiva, y continúe siendo un elemento vertebrador de nuestro mercado interior y de nuestras relaciones comerciales con el exterior.

11.1. INTRODUCCIÓN

Emprendemos en el siguiente capítulo el estudio de las cifras de matriculaciones de vehículos en el ámbito de Canarias, en el periodo que comprende desde 2005 a 2009.

La importancia de este indicador se deriva de su capacidad para aproximar la evolución de la demanda interna en nuestro territorio, toda vez que el gasto en elementos de transporte derivados del consumo doméstico, junto a otros inherentes al desempeño de la actividad empresarial, pueden utilizarse para medir el comportamiento de los agregados internos de nuestra economía.

Para ello, emprendemos nuestro estudio a partir de los datos aportados por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), lo que nos permitirá comprobar la evolución de las matriculaciones en el ámbito de Canarias durante el periodo de referencia.

Este análisis cobra, en esta ocasión, una mayor importancia si cabe, dada la repercusión especialmente crítica que ha tenido la situación económica sobre el sector durante el ejercicio pasado.

A partir de la información suministrada abordaremos el estudio de las matriculaciones registradas, durante el ejercicio 2009, en Canarias y en sus dos provincias, distinguiendo según las diferentes categorías de vehículos: turismos, derivados, todo-terrenos, furgonetas y camiones, guaguas y motocicletas.

De esta forma, el diseño del presente epígrafe responde a la siguiente estructura:

11.2. *Matriculaciones de vehículos en Canarias.*

11.3. *Principales resultados.*

11.2. MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS.

Para analizar la evolución de la matriculación de vehículos en Canarias, partimos de las estadísticas proporcionadas por la Federación Regional Canaria de Empresarios Importadores y Concesionarios de Automóviles (FREDICA).

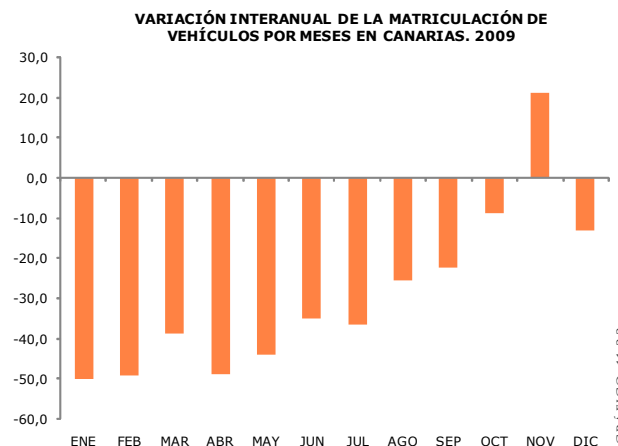
En primer lugar, destacaremos las principales cifras de este sector durante el pasado año 2009, que nos ofrece un acercamiento a la evolución de nuestra demanda interna en la economía, tanto desde el consumo privado, mediante un seguimiento de la matriculación de vehículos para uso doméstico, así como de la inversión, a partir de las ventas de vehículos comerciales e industriales.

Haciendo un análisis global de los datos disponibles, se observa que, durante el pasado año, se matricularon un total de 42.369 vehículos en Canarias, suponiendo así una disminución del 32,1% respecto del ejercicio anterior. De esta forma, se produce el tercer año consecutivo de descensos en el indicador, tras los registros negativos, del 0,1% durante 2007, y del 40,1% durante 2008.

Con respecto al ejercicio 2007, año en el que empezaron a notarse los efectos de la recesión económica generalizada, se aprecia que la matriculación de vehículos en Canarias se habría reducido en casi un 60%, lo que demuestra la magnitud de la crisis sobre el sector del automóvil.

En un análisis atendiendo a la **categoría** del vehículo, cabría comenzar, en primer lugar, haciendo referencia al peso relativo de cada tipología sobre el total de la matriculación, un dato que matizaría los incrementos observados en relación con su proporción sobre la cantidad final.

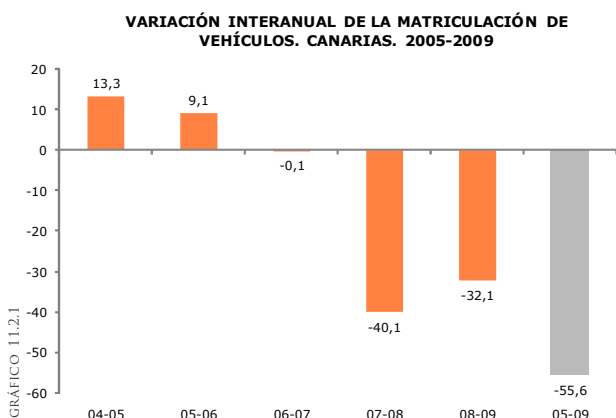
respectivamente, el 8,8%, el 7,6% y el 4,8 por ciento. Finalmente, observamos que la categoría «guaguas», presenta un peso poco significativo respecto al resto de las ramas, estimado en torno al 0,4%, respectivamente.



Una vez contemplada la ponderación que ocupa cada rama en el conjunto del sector, procedemos al estudio de la evolución de sus cifras de matriculación, durante los últimos ejercicios.

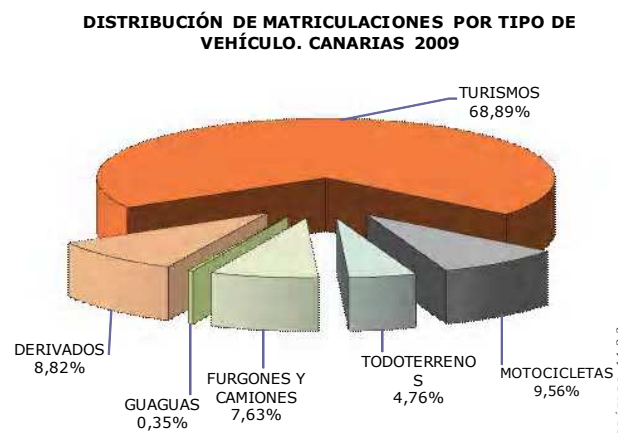
Comenzando por los «turismos», se observó que su número total de matriculaciones en Canarias ascendió a 29.187 unidades, lo que fue equivalente a una tasa de variación negativa del 28,6% interanual, una disminución que se eleva hasta el 56,0% en relación con el dato de 2007.

Por su parte, la categoría de «motocicletas» advirtió el descenso más intenso dentro del sector de automóviles, al registrar una minoración del 54,8% en relación con el ejercicio anterior, computando 4.049 unidades matriculadas durante 2009. Respecto a 2007, el retroceso se estimaría en un 64,4 por ciento.



Así, resalta que la mayor concentración de matriculaciones se aglutina en torno al segmento de los «turismos», vehículo que representa el 68,9% de las ventas en el mercado.

A esta categoría le siguen las «motocicletas», que suponen el 9,6% del total de las matriculaciones, y las ramas de «derivados», «furgonetas y camiones» y «todoterrenos», que ostentan,



MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. CANARIAS 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
TURISMOS	64.045	66.931	66.284	40.899	29.187	4,5	-1,0	-38,3	-28,6	-54,4
DERIVADOS	8.526	10.047	9.926	5.049	3.735	17,8	-1,2	-49,1	-26,0	-56,2
TODOTERRENOS	6.111	6.827	6.443	3.074	2.018	11,7	-5,6	-52,3	-34,4	-67,0
FURGON. Y CAMIONES	9.033	9.732	9.881	4.241	3.231	7,7	1,5	-57,1	-23,8	-64,2
GUAGUAS	191	291	224	203	149	52,4	-23,0	-9,4	-26,6	-22,0
MOTOCICLETAS	7.581	10.370	11.377	8.960	4.049	36,8	9,7	-21,2	-54,8	-46,6
TOTAL	95.487	104.198	104.135	62.426	42.369	9,1	-0,1	-40,1	-32,1	-55,6

Fuente: FREDICA
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.1

Siguiendo con la tercera categoría más representativa dentro del sector, cabe destacar que las ventas de «derivados» cerraron el año con una disminución del 26,0% respecto a 2008.

A su vez, también se registran tasas interanuales negativas en «todoterrenos», que descendieron un 34,4%, «guaguas», con una caída del 26,6%, mientras que «derivados» se minoran en un 26,0%, y «furgonetas y camiones» retrocede un 23,8 por ciento.

Trasladando el análisis a lo sucedido hace cinco años, cabe mencionar que la minoración en el número de vehículos matriculados habría descendido en torno a un 55,6% en relación con las cifras del ejercicio 2005, afectando estas caídas, especialmente, a las categorías de «todoterrenos», (-67,0%), y de «furgonetas y camiones» (-64,2%).

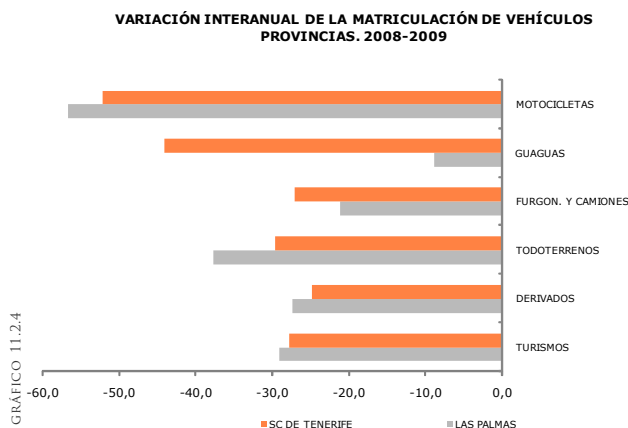


GRÁFICO 11.2.4

Por su parte, los «turismos» apreciaron un retroceso del 54,4% en relación con el ejercicio 2005, que, en términos absolutos, fue equivalente a casi 35.000 matriculaciones menos que hace cinco años.

En un desglose por **provincias**, se advirtió que en el ámbito de Las Palmas se matricularon 23.936 nuevos vehículos durante el ejercicio de referencia, frente a la cifra de 18.433 que se computó en la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Estos datos se correspondieron con descensos interanuales similares en los dos ámbitos considerados, comprobándose una caída del 32,8% en los vehículos registrados en Las Palmas, y una

minoración del 31,2% en lo referente a los automóviles matriculados en Santa Cruz de Tenerife.

Ambas caídas continuaron con el fuerte decrecimiento que experimentaron las primeras ventas de vehículos durante el ejercicio anterior, en el que se computaron descensos interanuales, del 40,0% en la provincia de Las Palmas, y del 40,1% en Santa Cruz de Tenerife, en sintonía con los efectos de la crisis económica sobre la actividad productiva, y, especialmente, sobre los indicadores de demanda interna.

VARIACIÓN INTERANUAL DE LA MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS. PROVINCIAS. 2005-2009

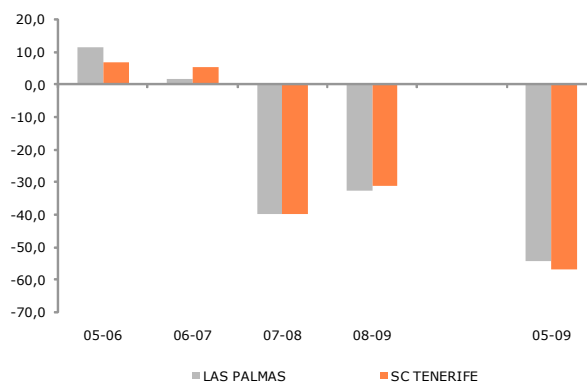


GRÁFICO 11.2.5

Atendiendo a la evolución provincial de las diferentes categorías de vehículos, se constató que en la provincia de Las Palmas se produjeron caídas generalizadas en todas las modalidades, afectando con mayor intensidad a los segmentos de «motocicletas» (-56,8%), y de «todoterrenos» (-37,7%).

Por su parte, el número de «turismos» matriculados en la provincia de Las Palmas alcanzó una cifra final de 17.048 unidades, lo que significó una minoración del 29,1% en relación con el dato del ejercicio 2008.

Mientras, en Santa Cruz de Tenerife también se produjeron descensos en todas las categorías de vehículos, produciéndose las principales disminuciones en las categorías de «motocicletas», con una caída del 52,2% interanual, y en «guaguas», cuyo número de matriculaciones se redujo en un 44,1 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. LAS PALMAS 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
TURISMOS	36.101	38.968	39.107	24.062	17.048	7,9	0,4	-38,5	-29,1	-52,8
DERIVADOS	3.813	4.435	4.243	2.213	1.604	16,3	-4,3	-47,8	-27,5	-57,9
TODOTERRENOS	3.564	3.848	3.696	1.775	1.105	8,0	-4,0	-52,0	-37,7	-69,0
FURGON. Y CAMIONES	5.185	5.870	5.903	2.404	1.894	13,2	0,6	-59,3	-21,2	-63,5
GUAGUAS	127	151	152	101	92	18,9	0,7	-33,6	-8,9	-27,6
MOTOCICLETAS	3.823	5.253	6.289	5.074	2.193	37,4	19,7	-19,3	-56,8	-42,6
TOTAL	52.613	58.525	59.390	35.629	23.936	11,2	1,5	-40,0	-32,8	-54,5

TABLA 11.2.3

Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En lo que respecta a la matriculación de «turismos», tipología más representativa dentro del sector, se apreció, en esta última provincia, una caída del 27,9% respecto al año 2008, para un total de 12.139 unidades matriculadas.

Un análisis quinquenal permitiría comprobar que las matriculaciones en Santa Cruz de Tenerife se habrían minorado a una tasa del 57,0%, una caída similar a la acontecida en Las Palmas, donde las ventas de vehículos se redujeron en un 54,5 por ciento.

Por último, resulta interesante ampliar nuestro análisis, en función de los resultados observados hasta el momento, estudiando el destino o finalidad para la que se adquieren los vehículos, diferenciando entre el uso profesional y el privado.

Para ello, agrupamos dentro de la clasificación de uso doméstico las categorías de «turismos» y «todoterrenos», por considerar que, básicamente, se destinan al consumo de carácter privado, mientras que las categorías de «furgonetas y camiones» y «guaguas» las relacionaremos con un uso predominantemente comercial, al ofrecer rasgos del estado de salud de la inversión empresarial.

Para nuestro estudio, obviamos, por tanto, los grupos de las «motocicletas» y de los «derivados», ya que no responden, de manera inequívoca, a fines domésticos o profesionales.

Según esta clasificación de vehículos, encontramos ciertas características destacables en el comportamiento observado en estos dos grupos.

El grupo de vehículos de uso eminentemente doméstico, que representa el 90% del mercado, sufrió un descenso del 29,0% interanual, una caída que resultó más intensa que la acontecida para los vehículos de carácter empresarial, que experimentaron un retroceso del 23,9% en relación con el ejercicio anterior.

Sin embargo, en relación con el ejercicio 2007, año en el que empezaron a sentirse los efectos de la crisis internacional, los vehículos de uso comercial se habrían reducido en prácticamente un 67%, mientras que los vehículos domésticos, habrían sufrido una minoración estimada en torno al 57,1 por ciento.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2008-2009

	USO EMPRESARIAL		VAR. 08-09	USO DOMÉSTICO		VAR. 08-09
	2008	2009		2008	2009	
Las Palmas	2.505	1.986	-20,72	25.837	18.153	-29,74
S/C Tenerife	1.939	1.394	-28,11	18.136	13.052	-28,03
CANARIAS	4.444	3.380	-23,94	43.973	31.205	-29,04

Fuente: FREDICA.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 11.2.5

Estos retrocesos se enmarcan dentro de un contexto recesivo que ha afectado con especial virulencia, durante los dos últimos años, tanto a la actividad productiva como empresarial de las Islas, así como a los indicadores de demanda interna, especialmente, los relacionados con el consumo privado.

MATRICULACIONES ANUALES DE VEHÍCULOS. SANTA CRUZ DE TENERIFE 2005-2009

	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
TURISMOS	27.944	27.963	27.177	16.837	12.139	0,1	-2,8	-38,0	-27,9	-56,6
DERIVADOS	4.713	5.612	5.683	2.836	2.131	19,1	1,3	-50,1	-24,9	-54,8
TODOTERRENOS	2.547	2.979	2.747	1.299	913	17,0	-7,8	-52,7	-29,7	-64,2
FURGON. Y CAMIONES	3.848	3.862	3.978	1.837	1.337	0,4	3,0	-53,8	-27,2	-65,3
GUAGUAS	64	140	72	102	57	118,8	-48,6	41,7	-44,1	-10,9
MOTOCICLETAS	3.758	5.117	5.088	3.886	1.856	36,2	-0,6	-23,6	-52,2	-50,6
TOTAL	42.874	45.673	44.745	26.797	18.433	6,5	-2,0	-40,1	-31,2	-57,0

TABLA 11.2.4

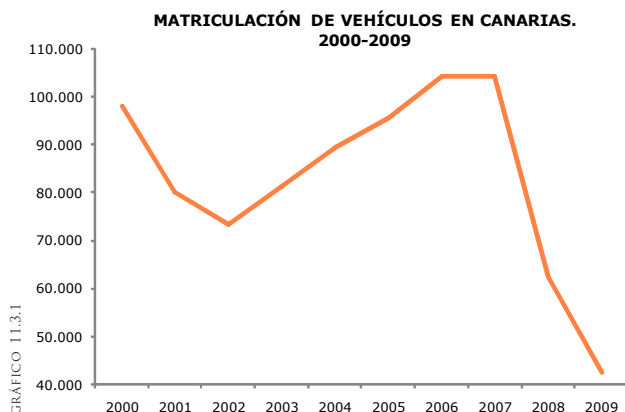
Fuente: FREDICA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

11.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

La trascendencia del estudio de las cifras relativas a la matriculación de vehículos, viene derivada de su capacidad para aproximar la trayectoria de la demanda interna de una economía, al ser un indicador relacionado, en cierta medida, con el poder de compra de las economías domésticas y de las empresas.

A este respecto, cabe señalar que la dinámica de los vehículos registrados en Canarias durante 2009 se enmarcó dentro de un contexto de recesión generalizada, que ha afectado con especial intensidad a la actividad comercial y productiva de la región, traduciéndose en fuertes descensos de los indicadores económicos.

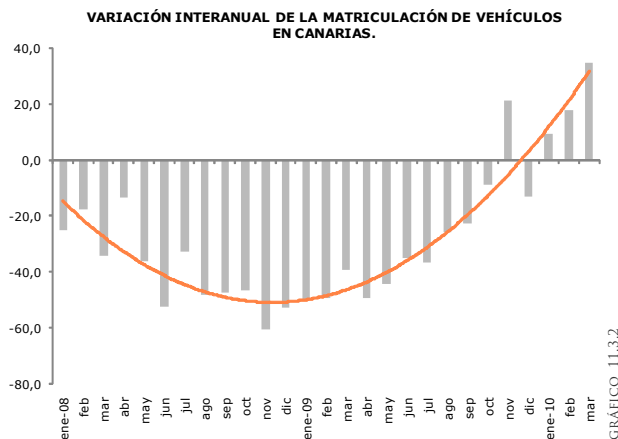


Adentrándonos en los resultados del ejercicio, cabe indicar que la matriculación de vehículos en Canarias durante 2009 ascendió durante 2009 a un total de **42.369 unidades**, lo que supuso un significativo **descenso del 32,1%** en relación con la cifra del ejercicio 2008.

Esta caída todavía sería más pronunciada si tomásemos como referencia la cifra del ejercicio 2007, año a partir del cual comenzaron a percibirse los efectos de la recesión global. Así, los vehículos matriculados habrían descendido a una tasa del 59,3% respecto a los datos de hace dos ejercicios, lo que pone de manifiesto la magnitud de la crisis sobre este mercado.

Estos resultados tuvieron repercusión en materia impositiva, si atendemos a la recaudación tributaria por concepto de *Impuesto especial sobre determinados medios de transporte*, que grava, entre otros aspectos, la matriculación de vehículos, y cuya evolución reflejó un descenso del 42,3% durante 2009 respecto al ejercicio precedente, y del 67,7% con relación a la cantidad del año 2007.

En el **desglose provincial**, se advierte que la reducción en el número de matriculaciones fue similar en los dos ámbitos considerados, computando la provincia de Las Palmas un retroceso



anual del 32,8%, frente a la caída, del 31,2%, estimada en Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, estas cifras fueron equivalentes a un total de 23.936 nuevas matriculaciones en las islas orientales, mientras que en la provincia occidental, el número de registros se estimó en 18.433 unidades.

Respecto al ejercicio 2007, se advirtieron, de la misma forma, drásticas caídas en las dos provincias, traducidas en un descenso similar de la matriculación, en uno y otro ámbito. Así, las matriculaciones disminuyeron un 59,7% en Las Palmas, y un 58,8% en Santa Cruz de Tenerife.

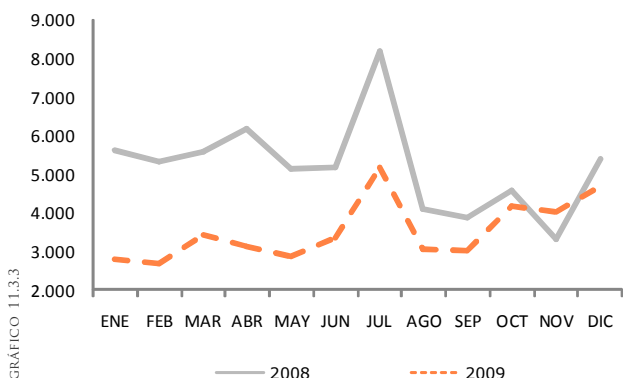
En una clasificación por **categorías**, se constató que la severa contracción en el sector afectó especialmente a los segmentos de «motocicletas», que apreciaron una caída interanual del 54,8%, y a los «todoterrenos», con un descenso del 34,4% en relación con el ejercicio 2008.

Por su parte, los «turismos», que continuaron siendo la categoría más representativa, al aglutinar casi el 70% de las nuevas matriculaciones en Canarias durante el año 2009, apreciaron intensos retrocesos, del 28,6% respecto al ejercicio precedente, y del 56,0% en relación con el año 2007.

Mientras, los vehículos «derivados», y las «furgonetas y camiones» observaron, de la misma forma, fuertes minoraciones durante el ejercicio de referencia, estimadas en torno al 26,0% y el 23,8% interanual, respectivamente.

Tras presentar las principales cifras del ejercicio, resulta muy interesante, a continuación, analizar la evolución mensual de la matriculación de vehículos en Canarias durante los dos últimos años. Así, en términos de variación interanual, tal y como se aprecia en el gráfico 11.3.2, los vehículos registrados en Canarias habrían descendido a tasas intensamente elevadas durante el período,

MATRICULACIÓN DE VEHÍCULOS EN CANARIAS. 2008-2009



registrando una caída máxima del 60,4% durante noviembre de 2008, en relación con el mismo dato del año precedente.

A partir de ese mes, las ventas continuaron descendiendo a un fuerte ritmo durante todo 2009, si bien, a un ritmo progresivamente más desacelerado, hasta producirse, finalmente, el primer repunte interanual del indicador durante noviembre de ese año (21,1%).

Esta senda alcista ha continuado durante los primeros meses del ejercicio 2010, hasta alcanzar una variación positiva del 34,5% durante marzo, en relación con el mismo mes del año anterior.

Sin embargo, conviene matizar que esta recuperación de la matriculación de vehículos en nuestra Comunidad, obedece a la puesta en marcha de incentivos destinados al estímulo del sector,

introducidos, fundamentalmente, a raíz de la aprobación del Plan 2000E, mediante el *Real Decreto 898/2009, de 22 de mayo, por el que se regula la concesión directa de subvenciones para la adquisición de vehículos.*

Dicho Plan, consistente en una ayuda estatal de 500 euros para la adquisición de vehículos, más otras aportaciones por parte del fabricante o del importador, así como por parte de las Comunidades Autónomas adscritas (hasta un máximo de 500 euros, bajo el cumplimiento de ciertos requisitos), ha supuesto un estímulo para el sector a partir del segundo semestre de 2009, y ha derivado en variaciones positivas de la matriculación de vehículos a partir de los últimos meses de dicho año.

No obstante, debe valorarse en su justa medida la efectividad de este plan de estímulo, toda vez que sus repercusiones positivas sobre las ventas obedecen a un adelantamiento de las decisiones de consumo por parte de las familias y empresas, con lo que, una vez terminen las ayudas del Plan, resultará previsible un nuevo desplome del sector, que no remontará hasta que no se produzca una recuperación consistente de la demanda interna.

En definitiva, y dada la difícil coyuntura que atraviesa el sector, resulta conveniente que las distintas Administraciones, en el ámbito de sus competencias, continúen adoptando toda clase de medidas orientadas al fortalecimiento y el estímulo del sector, que se encuentra condicionado por la adversa situación de la economía canaria, con un estancamiento evidente de la producción interna, y un alto nivel de desempleo.

12.1. INTRODUCCIÓN

El objeto del presente capítulo es el estudio del consumo de la energía eléctrica en la Comunidad Autónoma de Canarias, a partir de los datos estadísticos facilitados por la Unión Eléctrica de Canarias, S.A. (UNELCO-ENDESA), y la Comisión Nacional de Energía.

El sector energético se caracteriza tanto por su alto valor estratégico, como por su estrecha vinculación con el nivel de actividad en las Islas, con lo que resulta de gran interés analizar su evolución en el período más reciente.

Se dedica, además, un apartado a la trayectoria de las principales energías alternativas, (fotovoltaica, eólica, hidráulica, y de cogeneración), con una presencia cada vez más sustantiva en nuestro Archipiélago.

De este modo, durante el transcurso de nuestra exposición haremos especial mención a las normativas energéticas que han contribuido en los últimos años al desarrollo de estas energías renovables, así como a la evolución poblacional del Archipiélago, con el propósito de dar explicación a la tendencia en el consumo energético de cada isla.

Para realizar este informe, hacemos uso de cuatro variables, que facilitarán la comprensión del comportamiento energético en Canarias en el período anteriormente citado:

- **energía eléctrica disponible:** variable que engloba el total de los recursos energéticos dispuestos para atender la demanda. Se compone de la producción total, más la energía adquirida por

generación eólica, fotovoltaica, hidráulica y por cogeneración, menos las pérdidas sufridas en la distribución.

- **consumo neto de energía eléctrica:** hace referencia al total de la energía eléctrica vendida por la empresa en cuestión durante un periodo determinado. Los kilovatios consumidos serán menos que los dispuestos, de forma que se tenga un margen para la energía destinada a asegurar el transporte y distribución de la misma.

- **número de clientes:** representa el número de abonados durante la última facturación.

- **consumo de energía por cliente:** ratio que ofrece el consumo medio por abonado.

Dicho esto, el indicador se estructurará de la siguiente forma:

12.2. Análisis del sector eléctrico en Canarias.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

12.2.3. Número de clientes.

12.2.4. Consumo de energía por cliente.

12.3. Energía eléctrica adquirida en Régimen Especial.

12.3.1. Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

12.3.2. Energía adquirida en el conjunto del territorio nacional.

12.4. Principales resultados.

12.2. ANÁLISIS DEL SECTOR ELÉCTRICO EN CANARIAS.

12.2.1. Energía eléctrica disponible.

Iniciamos el examen del sector eléctrico en nuestro Archipiélago, haciendo mención a la evolución de la capacidad eléctrica disponible, que se situó al cierre de 2009 en los 9.106.647 MWh, lo que supone una caída del 3,4% para el conjunto de las islas con respecto a 2008.

No obstante, durante los últimos cinco años la capacidad eléctrica regional se ha visto ampliada en un 6,71 por ciento, desde los 8.534.137 MWh en 2005.

Teniendo en cuenta la distribución de la energía en el entorno insular, Tenerife y Gran Canaria destacan por ostentar los porcentajes más elevados de producción, contabilizando el 39,9 y el 39,8 por ciento, respectivamente.

Por su parte, las islas de Lanzarote y Fuerteventura aportan un 9,16 y un 6,91 por ciento, respectivamente; mientras, La Gomera, El Hierro y La Palma, producen, en conjunto, el 4,2 por ciento restante.

Atendiendo a las variaciones producidas en cada ámbito insular, podemos observar un descenso generalizado de la disponibilidad energética, especialmente en Fuerteventura, Tenerife y Lanzarote, donde se han registrado descensos interanuales del 5,98, 4,4 y 3,7 por ciento, respectivamente. En Gran Canaria, la caída ha resultado más moderada, al reducir su capacidad en un 2,1 por ciento, seguida de La Gomera, donde se han contabilizado descensos del orden del 1,35, mientras que en El Hierro y La Palma lo hacen en un 1,04 y un 0,7 por ciento cada una.

Asimismo, en el último bienio, se han producido retrocesos de la energía disponible en las cuatro islas más pobladas: Tenerife (-0,17%), Gran Canaria (-1,02%), Lanzarote (-3,36%) y Fuerteventura (-6,28%).

Mientras, La Palma, La Gomera y El Hierro, han visto incrementada su disponibilidad energética en un 1,32%, 2,06% y 3,29%, respectivamente, desde 2007.

Ampliando el análisis a un intervalo temporal más amplio, con respecto al ejercicio 2005, los mayores crecimientos relativos se han localizado en El Hierro (16,4%), La Palma (12%), Tenerife (8,3%) y La Gomera (8,07%). Por su parte, en las islas orientales se aprecian

EVOLUCIÓN DEL CONSUMO Y DISPONIBILIDAD DE ENERGÍA EN CANARIAS. 2004-2009. (MWh.)

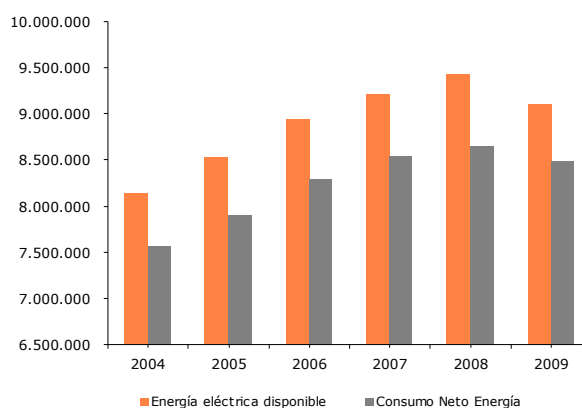


GRÁFICO 12.2.1

aumentos inferiores a la media regional, como es el caso de Fuerteventura (6,46%), Gran Canaria (5,5%) y Lanzarote (3,3%).

Observando la evolución detallada a lo largo de estos años, entendemos el mayor crecimiento producido en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, tal y como revelan sus tasas de crecimiento durante el último quinquenio.

12.2.2. Consumo neto de energía eléctrica.

El consumo neto de energía eléctrica es la utilización efectiva de electricidad por parte del total de los clientes en Canarias, siendo una cantidad que resulta inferior a la disponible, al existir un margen dispuesto para su transporte y distribución.

Durante 2009, el consumo neto de energía eléctrica en Canarias se cifró en los 8.481.585 MWh, disminuyendo un 1,98% con respecto al ejercicio anterior, aunque en comparación con el dato de 2005 se registra un avance del 7,3%.

ENERGÍA ELÉCTRICA DISPONIBLE POR ISLAS. 2005-2009

	TOTALES (M Wh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
GRAN CANARIA	3.439.839	3.566.467	3.666.446	3.706.344	3.628.925	3,68	2,80	1,09	-2,09	5,50
TENERIFE	3.358.471	3.536.246	3.643.854	3.805.075	3.637.550	5,29	3,04	4,42	-4,40	8,31
LA PALMA	237.685	251.641	262.749	268.096	266.205	5,87	4,41	2,03	-0,71	12,00
LA GOMERA	63.925	66.678	67.691	70.032	69.087	4,31	1,52	3,46	-1,35	8,07
EL HIERRO	35.244	36.994	39.719	41.461	41.028	4,97	7,37	4,39	-1,04	16,41
FUERTEVENTURA	59.1025	65.196	67.1395	669.221	629.226	10,18	3,10	-0,32	-5,98	6,46
LANZAROTE	807.948	840.863	863.648	866.803	834.627	4,07	2,71	0,37	-3,71	3,30
TOTAL	8.534.137	8.950.086	9.215.502	9.427.032	9.106.647	4,87	2,97	2,30	-3,40	6,71

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.1

Este descenso se enmarca dentro de un contexto de progresiva desaceleración, experimentada por nuestra Comunidad durante los últimos periodos, tras registrar incrementos del 4,89% durante 2006, del 3,06% durante 2007, del 1,79% durante 2008, hasta llegar al descenso de 2009.

En un análisis pormenorizado de los datos, la provincia de Las Palmas registró el mayor consumo energético absoluto de la región para el ejercicio 2009, con valores cercanos a los 4.799.571 MWh.

No obstante, ambos registros implican sendos descensos interanuales, que contaron el 1,92% en el caso de Las Palmas y en 3,24% en Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a lo acontecido desde 2007, podemos observar como el consumo neto de energía cae en la provincia de Las Palmas y se incrementa en la de Santa Cruz de Tenerife.

De esta manera, Gran Canaria disminuye su consumo en 0,32%, al tiempo que Lanzarote y Fuerteventura lo hacen a razón de un 3,32% y 6,54%, respectivamente, durante los últimos dos años.

En la provincia occidental, para el mismo periodo, Tenerife registró un incremento del 0,38%, mientras que La Palma (0,27%), La Gomera (0,63%) y El Hierro (2,9%), mantuvieron sus incrementos.

Ampliando el espectro temporal a lo acontecido en el último quinquenio, observamos que en la provincia occidental se ha registrado un mayor incremento en el consumo frente al observado en la provincia oriental. No en vano, en la primera se registraron incrementos del orden del 10,62%, mientras que en la segunda el consumo avanzó en 4,87 por ciento.

Si observamos los datos relativos en cada una de las islas, apreciamos que en Gran Canaria y Tenerife se consume la mayor parte de la energía eléctrica en el Archipiélago, empleando cantidades muy semejantes entre ambas, correspondiendo el 40,4 por ciento de la energía consumida a Gran Canaria, y el 39,4 por ciento a Tenerife.

Atendiendo a la variación producida en el consumo con respecto al año anterior, Gran Canaria registró una disminución de 1,06 por ciento, en tanto que Tenerife lo hizo en 0,28 por ciento.

La evolución quinquenal de las dos islas capitalinas refleja sendos ascensos, con mayor intensidad en Tenerife, que apuntó un incremento del 10,6 por ciento, frente al 4,88 por ciento experimentado en Gran Canaria.

En lo que concierne a las islas no capitalinas, durante el último año se observa un descenso más destacado en el consumo de energía eléctrica frente a las islas capitalinas.

Así, en la isla de La Gomera se ha consumido un 10,65 por ciento menos, mientras que en El Hierro, se redujo un 8,2%, resultando la disminución en La Palma del 4,9 por ciento.

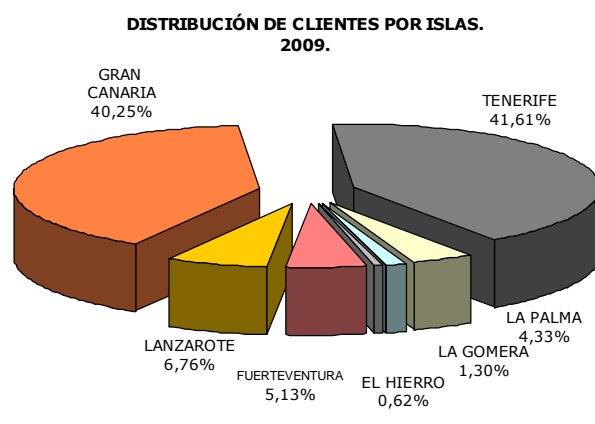


GRÁFICO 12.2.2

En cuanto a las islas no capitalinas de Las Palmas, Fuerteventura registró el mayor descenso, al cifrarse en el 8,1% interanual, mientras que Lanzarote lo hizo en 5,99 por ciento.

Estas disminuciones generalizadas supusieron una desaceleración de la tasa quinquenal, siendo El Hierro, la isla que registró mayor incremento porcentual (17,2%), seguida por La Palma (10,7%), La Gomera (7,05%), Fuerteventura (6,96%) y Lanzarote (3,36%).

12.2.3 Número de clientes.

La contabilidad de los clientes de las empresas comercializadoras de energía no se limitan exclusivamente a cuantificar el número

CONSUMO NETO DE ENERGÍA ELÉCTRICA POR ISLAS. 2004-2009.

	TOTALES (M Wh.)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
GRAN CANARIA	3.270.772	3.380.705	3.441.382	3.467.239	3.430.411	3,36	1,79	0,75	-1,06	4,88
TENERIFE	3.020.326	3.187.855	3.328.222	3.350.309	3.340.857	5,55	4,40	0,66	-0,28	10,61
LA PALMA	217.661	229.174	240.423	253.462	241.077	5,29	4,91	5,42	-4,89	10,76
LA GOMERA	58.224	60.514	61.939	69.761	62.328	3,93	2,36	12,63	-10,65	7,05
EL HIERRO	32.208	34.372	36.689	41.129	37.752	6,72	6,74	12,10	-8,21	17,21
FUERTEVENTURA	547.538	607.866	626.642	637.414	585.637	11,02	3,09	1,72	-8,12	6,96
LANZAROTE	758.070	791.237	810.414	833.403	783.522	4,38	2,42	2,84	-5,99	3,36
TOTAL	7.904.799	8.291.723	8.545.711	8.652.717	8.481.585	4,89	3,06	1,25	-1,98	7,30

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.2.2

NÚMERO DE CLIENTES POR ISLAS. 2004-2009. Media anual

	MEDIA ANUAL					TASAS DE VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
GRAN CANARIA	415.278	424.761	429.436	438.338	443.340	2,28	1,10	2,07	1,14	6,76
TENERIFE	420.935	435.309	441.989	452.483	458.404	3,41	1,53	2,37	1,31	8,90
LA PALMA	45.391	45.952	46.392	47.119	47.701	1,24	0,96	1,57	1,23	5,09
LA GOMERA	13.233	13.539	13.776	14.080	14.296	2,31	1,75	2,21	1,53	8,03
EL HIERRO	6.401	6.536	6.634	6.774	6.875	2,11	1,50	2,12	1,48	7,40
FUERTEVENTURA	47.644	51.310	52.875	55.431	56.500	7,69	3,05	4,83	1,93	18,59
LANZAROTE	66.858	69.593	70.855	73.171	74.478	4,09	1,81	3,27	1,79	11,40
TOTAL	1.015.740	1.047.000	1.061.957	1.087.397	1.101.594	3,08	1,43	2,40	1,31	8,45

TABLA 12.2.3

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de unidades familiares y empresariales que consumen energía en las Islas, sino que, en un sentido más amplio, hacen referencia al total de contadores de energía eléctrica existentes en la economía.

De este modo, durante 2009 se contabiliza una media de 1.101.594 unidades de consumo en todo el Archipiélago, lo que implica un incremento del 1,31 por ciento con respecto a la media de 2008, y un crecimiento acumulado del 8,45 por ciento en comparación con la media de clientes durante los últimos cinco años.

Haciendo referencia a cada una de las islas por separado, observamos variaciones muy similares entre todas ellas, con valores muy cercanos al valor medio regional.

Por islas, Gran Canaria cuenta con un incremento en el número de contadores que, en términos interanuales equivale al 1,14 por ciento con respecto a 2008, y avanzando un 6,76 por ciento durante los últimos cinco años; mientras que Tenerife registró un valor cercano a la media del Archipiélago, al aumentar un 1,31 por ciento durante el último año, y siendo el aumento quinquenal del 8,9 por ciento.

En cuanto a las islas no capitalinas, estas oscilaron entre el 1,23% de La Palma, y el 1,93% de Fuerteventura, pasando por los incrementos de El Hierro (1,48%), La Gomera (1,53%) y Lanzarote (1,79%).

De esta manera, durante el último ejercicio se aprecia una desaceleración generalizada en el incremento del número de clientes de todas las islas, que pone de manifiesto los efectos contractivos en la demanda interna y, que se hace más evidente en Lanzarote y Fuerteventura, trazando una trayectoria descendente tras crecer a tasas del 3,27% y del 4,83% en 2008.

Trasladando nuestro análisis a lo acontecido durante los últimos dos años, el número de clientes en el conjunto Canarias se incrementó en un 3,73%. Atendiendo, a cada ámbito insular, las islas con mayores incrementos fueron Fuerteventura (6,85%), Lanzarote (5,11%) y La Gomera (3,77%), que crecieron por encima de la media canaria. El resto de las islas registraron incrementos más moderados, e inferiores a la media, tanto en Tenerife (3,71%), como en El Hierro (3,63%), Gran Canaria (3,24%) o La Palma (2,82%).

12.2.4 Consumo de energía por cliente.

Una vez presentados los datos de consumo neto de energía utilizada y el número de clientes existentes en cada isla, podemos calcular la ratio consumo de energía por cliente, con el objetivo

CONSUMO POR CLIENTE. POR ISLAS. 2004-2009.

	TOTAL (kWh/cl)					TASAS DE VARIACIÓN				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
GRAN CANARIA	7.876	7.959	8.014	7.910	7.738	1,05	0,69	-1,29	-2,18	-1,76
TENERIFE	7.175	7.323	7.530	7.404	7.288	2,06	2,83	-1,67	-1,57	1,57
LA PALMA	4.795	4.987	5.182	5.379	5.054	4,00	3,91	3,80	-6,05	5,40
LA GOMERA	4.400	4.470	4.496	4.955	4.360	1,58	0,59	10,20	-12,00	-0,91
EL HIERRO	5.032	5.259	5.531	6.071	5.492	4,52	5,17	9,78	-9,55	9,14
FUERTEVENTURA	11.492	11.847	11.851	11.499	10.365	3,09	0,04	-2,97	-9,86	-9,81
LANZAROTE	11.339	11.369	11.438	11.390	10.520	0,27	0,60	-0,42	-7,63	-7,22
TOTAL	7.782	7.920	8.047	7.957	7.699	1,76	1,61	-1,12	-3,24	-1,07

TABLA 12.2.4

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

de comprobar la evolución seguida por este indicador de actividad durante los últimos ejercicios.

En 2009, el consumo eléctrico medio de cada cliente en el conjunto de la Comunidad Autónoma de Canarias alcanzó los 7.699 KWh, reflejando un descenso del orden del 3,24 por ciento con respecto a la misma ratio de 2008.

Esta caída se enmarca dentro de la trayectoria descendente que ha dibujado el indicador en los últimos años, que, tras el incremento del 1,76% durante 2006, desaceleró su crecimiento hasta el 1,61% durante 2007, para comenzar a descender durante 2008 (-1,12%), y 2009 (-3,24%).

En la comparativa insular, un año más, Lanzarote y Fuerteventura son las islas en las que mayor consumo de energía por cliente se registra, con una amplia diferencia sobre las demás islas, al estimarse valores del orden de los 10.520 KWh y 10.365 KWh, respectivamente.

Sin embargo, en ambos casos se observan reducciones con respecto al ejercicio 2008, que alcanzaron el 7,63% para Lanzarote, y del 9,86% en el ámbito de Fuerteventura.

Siguiendo en orden descendente del consumo medio por cliente, Gran Canaria y Tenerife obtuvieron valores muy similares durante el periodo 2009, correspondiendo 7.738 KWh para la isla capitalina de la provincia de Las Palmas, y 7.288 KWh para la de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Ante estos datos, ciframos la variación interanual de Gran Canaria en un descenso del 2,18 por ciento con respecto a 2008, y la de Tenerife en una disminución del 1,57 por ciento para el mismo periodo. En cuanto a la variación experimentada en los últimos cinco años, los clientes de la primera de las islas disminuyeron su consumo medio entorno al 1,76 por ciento, mientras que en la segunda de ellas, vieron incrementar su consumo en 1,57 por ciento en comparación con 2005.

Respecto al resto de las islas de la provincia de Santa Cruz de Tenerife, los clientes de El Hierro consumen una media de 5.492 KWh, en La Palma 5.054 KWh, y siendo La Gomera quien registra el valor de consumo más moderado, con 4.360 KWh.

En términos relativos, con respecto a 2008, todas estas islas registraron descensos generalizados, especialmente en La Gomera, donde se computó una caída del 12% interanual, seguida de El Hierro (9,55%) y La Palma (6,05%)

Continuando con las islas no capitalinas de Santa Cruz de Tenerife, con respecto a 2005, el crecimiento relativo del consumo que se correspondió con un avance en El Hierro (9,14%), seguido a cierta distancia por La Palma (5,4%), mientras que, por el contrario, disminuye un 0,91%, en La Gomera.

Finalmente, consideramos pertinente centrar nuestra atención en la evolución registrada entre 2007 y 2009, periodo en el que el entramado económico de las Islas se ha encontrado inmerso en un proceso recesivo. Durante este intervalo, para el conjunto del Archipiélago, se estima una disminución media del 4,32% en el consumo de energía por cliente, pasando de 8.047 KWh en 2007, a 7.699 KWh en 2009.

Las islas con mayor descenso en el consumo por cliente han sido Fuerteventura y Lanzarote, con disminuciones del orden del 12,54% y 8,02%, respectivamente.

Por su parte, Gran Canaria y Tenerife, registraron un comportamiento similar, con disminuciones del 3,45% para la primera y del 3,21% para la segunda.

En La Gomera, La Palma y El Hierro, las reducciones han tenido una menor intensidad, estimándose que han sido del 3,03%, 2,48% y 0,71%, correspondientemente, desde 2007.

12.3. ENERGÍA ELÉCTRICA ADQUIRIDA EN RÉGIMEN ESPECIAL

Resulta una evidencia constatable el elevado nivel de dependencia con el exterior del sistema de producción energética de Canarias. De hecho, más del 90% de toda la energía que se produce en Canarias, se obtiene a través de la utilización de combustibles fósiles y derivados del petróleo.

En este contexto, surge la necesidad de introducir progresivamente las nuevas tecnologías de generación, aprovechando los recursos naturales de que dispone el Archipiélago, al objeto de contribuir a reducir nuestra dependencia, además de suponer una disminución del coste medioambiental existente.

No obstante, la imposibilidad de acumulación de este tipo de energías y la irregularidad en cuanto a su producción, hace imprescindible la generación de energía a partir de centros de producción de energía que utilizan carburantes fósiles, que a su vez requieren operar a un elevado nivel de capacidad para resultar eficientes. Esto implica que la producción de energía renovable no pueda superar más de una cuota limitada, quedando por tanto, el sistema supeditado a la producción del Régimen Ordinario.

En la actualidad, la regulación en el desarrollo y suministro de las energías renovables se recoge en el Régimen Especial de la energía eléctrica, que sirve de complemento al régimen ordinario.

Dicho régimen especial se regula en España desde principios de los años 80, a partir de la Ley 80/1980, de Conservación de la Energía, que surge como respuesta a la crisis del petróleo y a la necesidad de mejorar la eficiencia energética de la industria y reducir la dependencia del exterior.

El desarrollo de esta Ley impulsó el fomento de la autogeneración eléctrica y de la producción hidroeléctrica, sirviendo de base para la elaboración de un programa de incentivación de la cogeneración y de la producción con energías renovables, que se trazó como objetivo el intentar pasar del 4,5% de la producción nacional de energía eléctrica en 1990, al 10% en el año 2000.

Con la entrada en vigor de la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, se establecen los principios de un nuevo modelo de funcionamiento que, en lo que se refiere a la producción, están basados en la libre competencia. El sistema económico para el Régimen Especial fue desarrollado por el *Real Decreto 2818/1998, de 23 de diciembre*, sobre

producción de energía eléctrica por instalaciones abastecidas por recursos o fuentes de energía renovables, residuos y cogeneración.

Con posterioridad, con el *Real Decreto 436/2004, de 12 de marzo*, se establece la metodología para la actualización y sistematización del régimen jurídico y económico de la actividad de producción de energía eléctrica en Régimen Especial, así como el Plan de Energías Renovables en España para el periodo 2005-2010, a partir del cual se establece como objetivo que las llamadas «energías limpias» cubran como mínimo el 12% del consumo de energía primaria en el año 2010.

Recientemente, ha entrado en vigor el *Real Decreto 661/2007*, por el que se regula la actividad de producción de energía eléctrica en régimen especial, manteniendo la estructura básica de regulación del *Real Decreto 436/2004*, en la que el titular de la instalación tiene la posibilidad de vender su energía a una tarifa regulada o a través de un mercado, percibiendo el precio negociado en el mercado más una prima.

12.3.1 Energía adquirida al Régimen Especial en Canarias.

En lo relativo al Régimen Especial de nuestra Comunidad Autónoma, resulta interesante destacar que el 8,85% del total de la producción energética generada en Canarias, esto es 805.787 MWh, proviene de la producción generada a partir de fuentes alternativas a los combustibles fósiles, como la eólica, fotovoltaica, hidráulica y cogeneración.

En el gráfico 12.3.1, observamos como las tasas de variación de la demanda de energía eléctrica y la energía adquirida en Régimen Especial, han experimentado diferentes comportamientos a lo largo del último quinquenio. Mientras, la energía adquirida ha experimentado un destacado crecimiento a lo largo de los últimos cinco años, en su conjunto, ha mostrado una mayor moderación el crecimiento de la demanda eléctrica, en un marco de mayor eficiencia de los sistemas energéticos, contribuyendo ambos efectos a que la energía adquirida en Régimen Especial gane mayor peso dentro del total de energía eléctrica disponible.

Las principales fuentes de energía alternativa en nuestras islas continúan siendo, al igual que en ejercicios anteriores, la energía eólica y la resultante de procesos de cogeneración, representando

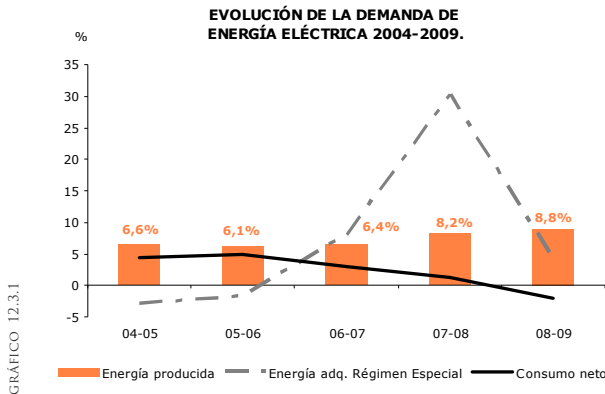
ENERGÍA ADQUIRIDA AL RÉGIMEN ESPECIAL EN CANARIAS

	TOTALES (M wh)					VARIACIÓN					PORCENTAJE (%)				
	2005	2006	2007	2008	2009	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09	2005	2006	2007	2008	2009
EÓLICA	326.860	326.064	360.182	451.542	363.525	-0,24	10,46	25,36	-19,49	1122	58,41	59,27	60,63	58,32	45,11
FOTVOLTAICA	395	2.930	19.400	60.809	173.266	640,81	562,15	213,45	184,94	43.710,31	0,07	0,53	3,27	7,85	21,50
COGENERACIÓN	230.000	221.098	213.286	259.400	268.591	-3,87	-3,53	21,62	3,54	16,78	41,10	40,19	35,90	33,50	33,33
HIDRÁULICA	2.368	NA	1.176	2.564	405	NA	NA	117,96	-84,19	-82,87	0,42	-	0,20	0,33	0,05
TOTAL	559.623	550.091	594.045	774.315	805.787	-1,70	7,99	30,35	4,06	43,99	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

TABLA 12.3.1

Fuente: UNELCO

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

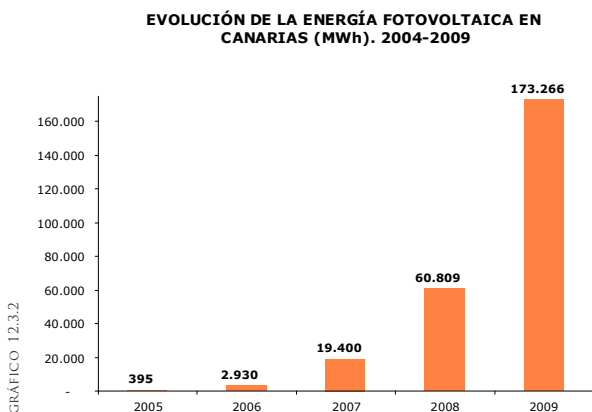


el 45,11% y el 33,33% del total de energía adquirida al Régimen Especial. El resto de la energía, procede de la energía fotovoltaica y, en menor medida, a partir de la energía hidráulica.

Refiriéndonos a la variación interanual en la producción de cada una de las fuentes de energía renovable utilizadas en Canarias, destaca, el crecimiento que ha experimentado en la utilización de energía fotovoltaica, con un aumento del 184,94% entre 2008 y 2009, acumulando un incremento del 43.710% en los últimos cinco años, pasando de apenas 395 MWh en 2005 a 173.266 MWh durante 2009.

Sin embargo, el segmento de la energía solar fotovoltaica aún se encuentra en una fase de desarrollo, reflejado en el auge que está experimentando la instalación de este tipo de estructuras, presentando actualmente un peso del 21,5% sobre el conjunto de las energías renovables.

El avance que se viene observando en el segmento fotovoltaico, obedece en cierta medida a los incentivos dispuestos con el objetivo de promover las inversiones en este tipo de instalaciones técnicas, así como de la garantía que ofrece la existencia de una tarifa regulada definida como porcentaje de la tarifa eléctrica media o de referencia para mantener sus plantas, y de otras ventajas de carácter fiscal, como, por ejemplo, la deducción en la cuota íntegra del IRPF por inversiones medioambientales, entre otras.



Al encontrarse subvencionada, como por ejemplo, a través del programa PROCASOL, se hace más atractiva la puesta en funcionamiento de las instalaciones de carácter fotovoltaico con respecto a las otras fuentes energéticas renovables (hidráulica y eólica), contribuyendo a facilitar el acceso al negocio energético tanto a empresarios como a particulares, favorecida además por el buen clima que caracteriza a las Islas, que asegura el éxito de este tipo de inversiones, aún encontrándose en temprana fase de desarrollo.

En lo concerniente a la energía eólica, el régimen de vientos en las Islas no responde a un patrón regular durante todo el año, lo que supone que la producción de este tipo de energía sea marcadamente estacional, con mucha mayor persistencia durante los meses de verano, frente a la menor intensidad que caracteriza a la temporada invernal.

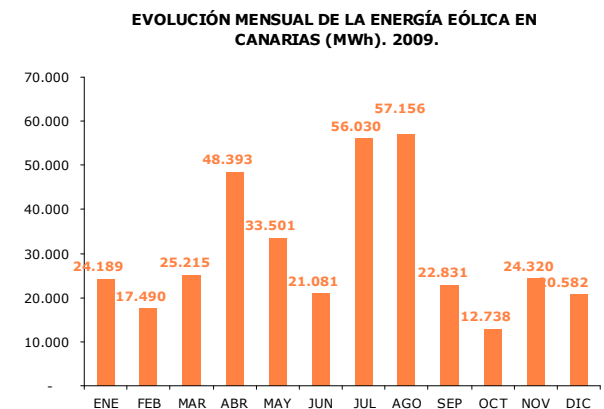
De esta manera, durante el tercer trimestre de 2009, se produjo el 37,4% de la producción anual de este tipo de energía. El mes con mayor producción de energía eólica fue agosto, generando el 15,72% del total del año.

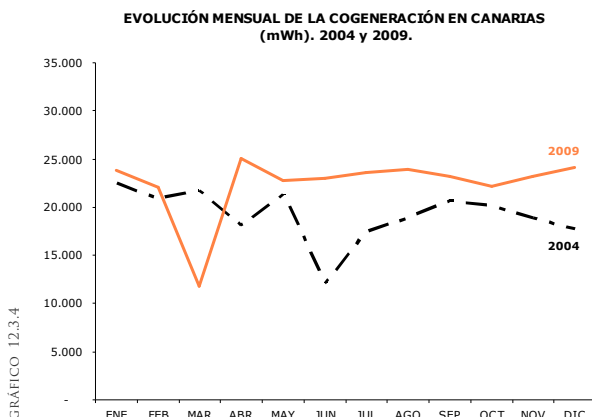
Por su parte, la energía obtenida del proceso de cogeneración siguió una trayectoria caracterizada por una relativa estabilidad a lo largo del año, destacando el mes de abril como el de mayor producción energética de este tipo.

En cuanto a la evolución registrada por estas fuentes de energía alternativa durante los últimos dos años, destaca el fuerte incremento de la energía fotovoltaica, que creció en el orden del 793 por ciento.

Para el mismo periodo, la energía adquirida a través del proceso de cogeneración creció un 25,93%. Mientras que la energía eólica producida registró una leve variación positiva del 0,93%. La energía hidráulica disminuyó un 65%.

Estas últimas variaciones están ligadas a lo sucedido en la climatología regional, pudiendo presentar variaciones considerables entre periodos.





12.3.2 Energía vendida en el conjunto del territorio nacional.

Seguidamente, analizaremos la evolución de cada una de las diferentes fuentes de energía que participan del Régimen Especial de la electricidad, a partir de los datos oficiales que publica la Comisión Nacional de la Energía (CNE). Para ello, agregamos, de un lado, la energía vendida en el territorio peninsular, que puede o no ser consumida en la misma comunidad autónoma donde es producida; y la energía adquirida en el territorio extrapeninsular, compuesto por las regiones de Canarias y Baleares.

La mayor parte de la producción eléctrica generada en el territorio nacional está producida mediante la utilización de la energía eólica y a través del proceso de cogeneración, representando un 50,15% y un 32,4% del total de energía vendida del Régimen Especial, respectivamente. La energía fotovoltaica supuso un 9,74%, mientras que la hidráulica aportó un 7,7%.

Analizando cada una de estas fuentes por separado, tenemos que la energía eólica produjo un total de 27.016 GWh en el año 2009, para todo el territorio nacional, siendo vendido el 98,9% en la

superficie peninsular, y el restante 1,1% principalmente en nuestro Archipiélago.

Un año más, Galicia es la comunidad autónoma que mayor cantidad de energía comercializa en el Régimen Especial gracias a la contribución de la energía eólica, seguida de Castilla-La Mancha (19,7%) y Castilla y León (17,7%). No en vano, estas tres comunidades generan el 57,6% de la energía vendida al Régimen Especial en todo el territorio nacional, fundamentalmente, por la significativa participación de la producción eólica en cada una de ellas.

En cuanto a la segunda fuente energética por importancia relativa, el proceso de cogeneración, éste alcanzó los 17.450 GWh, lo que supone un retroceso del 17,3% con respecto al año 2008. Si comparamos este dato, con el registrado en 2005, la caída de la producción asciende al 9,5%. Cabe destacar que la práctica totalidad de esta energía se vende en territorio peninsular, donde Cataluña representó el 18,5% del total, constituyéndose como la comunidad que más importancia brinda a esta categoría.

Por otro lado, según los datos proporcionados por la Comisión Nacional de Energía, la energía hidráulica producida durante en 2009 en España fue de 4.155 GWh, produciéndose en su totalidad en el territorio peninsular, debido a que la cantidad producida en Canarias resultó insignificante en relación con el grueso de la producción nacional.

Finalmente, la energía fotovoltaica continúa con su importante desarrollo, con una tasa de crecimiento a nivel nacional con respecto a 2008 de 103%, hasta alcanzar los 5.244 GWh en 2009. En este sentido, hemos de resaltar la importancia incipiente manifestada por esta categoría, al ser la que ha experimentado un crecimiento más significativo respecto a los datos de hace cinco años, fecha en la que la presencia de este tipo de energía era prácticamente nula tanto en nuestro país, como en nuestra Comunidad Autónoma. De esta manera, alcanza una tasa de crecimiento del 12.724% en el conjunto de España desde 2005.

ENERGÍA VENDIDA DEL RÉGIMEN ESPECIAL (Gwh) POR CC.AA. AÑO 2009

	COGENERACIÓN				FOTOVOLTAICA				EÓLICA				HIDRÁULICA		
	2009	PESO (%)	08-09	05-09	2009	PESO (%)	08-09	05-09	2009	PESO (%)	08-09	05-09	2009	PESO (%)	08-09
ANDALUCIA	2.404	13,8	-25,9	-15,8	1.033,7	19,7	188,1	60.984,3	2.742	10,1	9,6	200,6	149	3,6	11,8
ARAGON	1.907	10,9	-26,7	25,1	177,6	3,4	186,9	126.495,8	3.260	12,1	-15,0	3,7	684	16,5	1,2
ASTURIAS	292	1,7	-36,3	3,0	0,4	0,0	55,5	197,8	357	1,3	-22,5	43,6	198	4,8	-7,8
CANTABRIA	1.263	7,2	-16,1	-14,5	2,1	0,0	93,4	2.092,5	19	0,1	-5,8	-	201	4,8	-16,5
CASTILLA LA MANCHA	879	5,0	-27,3	-22,4	1.354,4	25,8	98,7	54.919,3	5.335	19,7	-19,2	63,0	262	6,3	5,4
CASTILLA Y LEON	1.700	9,7	-10,1	-0,6	507,4	9,7	97,5	12.177,4	4.781	17,7	-6,8	45,0	398	9,6	-16,6
CATALUÑA	3.221	18,5	-8,2	-19,4	236,9	4,5	100,1	6.571,2	619	2,3	-18,4	125,6	802	19,3	3,9
COM. VALENCIANA	973	5,6	-25,2	-35,6	313	6,0	78,2	7.541,6	859	3,2	-23,1	3.263,9	10	0,2	18,0
EXTREMADURA	15	0,1	22,1	-20,1	686	13,1	119,1	1.419.483,5	-	-	-	-	11	0,3	-47,6
GALICIA	1.489	8,5	-10,4	-1,4	11	0,2	74,1	1.644,6	5.433	20,1	-18,3	-6,7	878	21,1	-14,8
LA RIOJA	89	0,5	49,8	-27,8	62	1,2	106,0	21.345,8	734	2,7	-23,1	-24,4	60	1,4	-13,4
MADRID	810	4,6	-23,3	14,8	32	0,6	34,9	542,5	-	-	-	-	5	0,1	-89,1
MURCIA	940	5,4	-5,0	15,7	456	8,7	105,6	36.336,1	202	0,7	-16,2	114,5	40	1,0	8,7
NAVARRA	372	2,1	-3,0	12,2	225	4,3	60,7	1.433,8	2.061	7,6	-8,8	-15,5	359	8,6	-5,4
PAIS VASCO	1.094	6,3	-9,0	47,9	17	0,3	51,7	905,4	323	1,2	-26,1	-2,4	99	2,4	-28,9
TOTAL PENINSULAR	17.449	100,0	-17,3	-6,8	5.114	97,5	105,2	12.735,5	26.724	98,9	-13,7	28,3	4.156	100,0	-7,6
CANARIAS	-	-	-	-	129,0	2,5	104,8	33.312,9	289,0	1,1	-24,5	-98,6	-	-	-
ISLAS BALEARES	2	0,0	-70,0	-49,8	2,0	0,0	-92,9	2.018,6	3,0	0,0	-45,4	-44,7	-	-	-
TOTAL EXTRAPENINSULAR	2	0,0	-67,6	-63,4	131	2,5	43,4	12.298,6	292	1,1	-24,8	-12,2	0	0,0	-100,0
TOTAL	17.450,9	100,0	-17,3	-6,9	5.244,7	100,0	103,0	12.724,2	27.016,3	100,0	-13,8	27,7	4.155,6	100,0	-7,6

Fuente: Comisión Nacional de Energía

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 12.3.2

12.4. PRINCIPALES RESULTADOS

Debido a la importancia estratégica del sector energético y la alta correlación de esta variable con la demanda interna y, en un sentido más amplio, con la actividad económica en su conjunto, resulta importante estudiar la evolución de este indicador en el ámbito de nuestra comunidad autónoma.

Con este ánimo, procederemos a destacar los factores más relevantes del estudio del sector energético en nuestro Archipiélago durante 2009.

Durante el año 2009, **Canarias** produjo un total de **9.106.647 MWh** de energía eléctrica a lo largo de todo el periodo, que comparado al dato registrado para 2008, supone una **disminución del 3,4%** en el conjunto de las islas.

Queda constancia de los efectos de la crisis en la trayectoria de la producción energética de Canarias durante el último ejercicio, tras haber evolucionado durante el último quinquenio de manera desacelerada, en el que creció a valores cercanos al 5% durante 2005 y 2006, y del 3% en el año 2007, pasando a un incremento interanual más moderado durante 2008, estimado en el 2,3%

En detalle insular, y en concordancia con su peso específico dentro de la economía canaria, las islas capitalinas, concentraron la mayor disponibilidad energética en el Archipiélago; de este modo, **Tenerife** supone el 39,95%, mientras que **Gran Canaria**, el 39,85% sobre el total de energía producida en Canarias. En conjunto, ambos territorios concentraron el **79,8% del total de la energía disponible de la región**.

No obstante, por encima del valor de la producción, centraremos nuestro interés en la evolución del consumo energético, por su mayor significatividad para el análisis desde un punto de vista económico, al ser un indicador del pulso de la demanda interior, tanto desde el punto de vista productivo, como desde la perspectiva de las familias.

De la misma manera que en el caso de la energía eléctrica disponible, el consumo neto de electricidad, ha evidenciando un comportamiento desacelerado a lo largo del último quinquenio que, sin embargo, no ha impedido que experimentase un avance del 7,3%, en relación con el dato de 2005.

Sin embargo, 2009 marca un cambio de tendencia que conduce a una reducción del **consumo eléctrico del Archipiélago**, que **se contrae un 1,98%** con respecto al periodo 2008.

En la situación de cada ámbito insular, observamos como durante el último año, **Lanzarote y Fuerteventura** fueron las islas donde el **consumo energético** se redujo con mayor intensidad, registrando **descensos del 5,99% y 8,12%**, respectivamente, poniendo de manifiesto el impacto de la coyuntura adversa sobre su actividad

económica, que afectó también al volumen de población laboral de estas islas.

Por su parte, Gran Canaria (-1,06% interanual) y Tenerife (-0,28% interanual), presentaron variaciones más moderadas, que si bien, no permite ser concluyente, sí podría advertir un mayor efecto contractivo en la actividad económica de la isla oriental.

Atendiendo al indicador referido al **número de clientes** por islas, entendidos estos como el total de contadores de energía eléctrica existentes, advertimos un **crecimiento interanual del 1,31%** durante 2009, hasta contabilizar un total de 1.101.594 unidades de consumo en las Islas.

Sin embargo, al observar la evolución del número de clientes, se aprecia una desaceleración en su ritmo de crecimiento durante el último ejercicio, como posible efecto directo de la crisis económica sobre la demanda interna.

El incremento continuado del número de clientes que solicitan energía eléctrica en las Islas, la pauta de moderación en el consumo neto, y el efecto contractivo producido como consecuencia directa de la caída de la demanda interna, desembocaron en una reducción del consumo efectivo realizado por cada cliente durante el año 2009.

Así, se alcanzó un consumo medio efectivo de 7.699 KWh por cada cliente registrado, valor que supone una disminución del 3,24 por ciento con respecto al valor computado en 2008. Comparándolo con el dato de 2007, esta ratio cae un 4,32%, y un 1,07% desde 2005.

En sintonía con los datos expuestos con anterioridad, las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, presentan las mayores **caídas en el consumo medio por cliente**, del orden del **9,86% para Fuerteventura**, y del **7,63% para Lanzarote** durante el último año.

En este sentido, es importante señalar que el diferencial registrado con respecto al resto de las islas, en cuanto al consumo medio por cliente, se fundamenta en el mayor número de hoteles y alojamientos turísticos por habitante con respecto al resto de las islas, situación que dispara el consumo medio por contador eléctrico.

De esta manera, Lanzarote y Fuerteventura, en un contexto de aumento del número de clientes, observan una disminución del consumo medio por contador muy superior a la media de la región, atribuible a la menor demanda de energía eléctrica, principalmente, vinculada a la actividad productiva del sector turístico, al verse reducido el nivel de ocupación medio de hoteles y apartamentos turísticos.

Un dato destacable que es necesario mencionar, es la evolución experimentada por las **energías renovables** de nuestro Archipiélago, que se adquieren a través del Régimen Especial de energía eléctrica, en términos relativos, la energía procedente de estas fuentes de generación **representan ya el 8,85 por ciento del total de energía eléctrica producida en Canarias.**

Dentro del área de producción resulta especialmente destacado el peso relativo de la energía eólica y la resultante del proceso de cogeneración, que suponen, en conjunto, el 78,45 por ciento de la producción total de energías renovables.

Otro dato relevante es la progresiva incorporación de la **energía fotovoltaica** dentro del modelo energético canario, que durante 2009 supuso el **21,5 por ciento** de la producción total a través **de energías alternativas**, favorecida por la abundante disponibilidad de horas de sol y el clima predominante en nuestro territorio.

El desarrollo de este tipo de energías alternativas resulta un factor sustantivo en la reducción de nuestra dependencia energética hacia el exterior, evitando con ello inconvenientes como la fuerte variabilidad a la que se encuentran sujetos los costes de producción, así como las externalidades medioambientales negativas que suponen.

Asimismo, el gobierno, en su afán de impulsar el desarrollo de la economía nacional y regional, sobre unas bases más sólidas y sostenibles, tiene un papel esencial a la hora de favorecer este tipo de iniciativas, conducentes a estimular el ahorro energético y promover cambios en el modelo productivo, basados en criterios de eficiencia energética que permitan optimizar la calidad y reducir los costes energéticos asociados.

13.1. INTRODUCCIÓN

El análisis de las cifras de recaudación tributaria que presentamos en el siguiente indicador, de las que se excluyen las correspondientes a los impuestos gestionados por Ayuntamientos y Cabildos, así como las cotizaciones a la Seguridad Social, nos ofrece la posibilidad de extraer valiosas conclusiones sobre el comportamiento de la economía canaria a lo largo del pasado ejercicio, especialmente, en lo que se refiere a sus indicadores de demanda interna, y otros agregados económicos, como las importaciones.

Todo ello nos permitirá realizar una valoración comparativa con las principales conclusiones alcanzadas en apartados anteriores, y obtener una aproximación precisa sobre la evolución macroeconómica de la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2009, sobre la que profundizaremos en el presente capítulo.

En cuanto a la estructura que seguiremos, señalar que ésta se realiza en función de la distinción que efectuamos entre impuestos

directos, indirectos y los correspondientes a «Tasas y Otros Ingresos».

Asimismo, atenderemos a su naturaleza, pudiendo tratarse de impuestos estatales, cedidos o propios de la Comunidad Autónoma de Canarias, haciendo especial mención a las figuras propias del Régimen Económico y Fiscal de Canarias.

Conforme a lo anterior, componen nuestro estudio los siguientes apartados, en los que se detalla la recaudación tributaria de los diferentes impuestos homogeneizados en cuanto a su imputación, según criterio de caja:

13.2. Evolución de la recaudación tributaria. Canarias-España.

13.2.1. Tributos directos.

13.2.2. Tributos indirectos.

13.2.3. Tasas y otros ingresos.

13.3. Principales resultados.

13.2. EVOLUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. CANARIAS-ESPAÑA.

13.2.1. Recaudación tributaria líquida. España.

Según los datos publicados por la Agencia Tributaria, la recaudación impositiva ingresada por el **conjunto de las administraciones públicas estatales** durante el ejercicio 2009, ascendió a un total de **144.023 millones de euros**, lo que significó un **retroceso del 17,0%** respecto a la cantidad recaudada durante el ejercicio anterior.

Esta minoración fue aún más intensa si consideramos solamente los ingresos impositivos de la **Administración Central**, que se establecieron, durante el ejercicio de referencia, en 83.601 millones de euros, una **disminución del 26,7%** en relación con 2008.

Centrándonos en el resultado conjunto de las administraciones públicas, se advirtió que la mayor minoración se correspondió con el lado de los impuestos indirectos, que apreciaron un descenso de la cantidad recaudada del 21,3% en relación con el ejercicio precedente.

Dentro de este bloque de tributos, destacó el *Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA)*, como aquel con el retroceso más profundo del ejercicio, al computar un descenso de la recaudación del 30,1% respecto a 2008, en estrecha relación con el estancamiento de la demanda interna, y, especialmente, del consumo privado.

Por su parte, los impuestos directos se vieron resentidos con menor intensidad que los indirectos, reflejando un descenso interanual del 14,4% en relación con el ejercicio 2008.

Dentro de este grupo, destaca por su peso sobre el total el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas*, que representa el 70,6% del total de la imposición directa en nuestro país. Este tributo, que hay que recordar que computa las cuotas devengadas durante el ejercicio 2008, evidenció una minoración de su recaudación del 10,5% respecto al ejercicio anterior.

Mientras, el *Impuesto sobre sociedades* acusó una caída más severa, estimada en el 26,1% en relación con el año 2008, debido a la mayor repercusión de la crisis sobre el tejido empresarial en nuestro país.

INGRESOS TRIBUTARIOS POR CONCEPTOS Y DISTRIBUCIÓN ENTRE ADMINISTRACIONES (millones de €)

	AÑO 2009			AÑO 2008			% 09/08	
	Estado	AA.TT.	Total	Estado	AA.TT.	Total	Estado	Total
CAP. I - IMPUESTOS DIRECTOS								
I. Renta de las Personas Físicas	30.432	33.425	63.857	43.413	27.928	71.341	-29,9	-10,5
I. Sociedades	20.188	-	20.188	27.301	-	27.301	-26,1	-26,1
I. Renta de no Residentes	2.342	-	2.342	2.262	-	2.262	3,5	3,5
Resto Capítulo I	74	-	74	107	-	107	-30,6	-30,6
TOTAL CAPÍTULO I	53.037	33.425	86.461	73.083	27.928	101.012	-27,4	-14,4
CAP. II - IMPUESTOS INDIRECTOS								
Impuesto sobre el Valor Añadido	15.778	17.789	33.567	24.928	23.092	48.021	-36,7	-30,1
+ Importaciones	6.235	-	6.235	9.244	-	9.244	-32,6	-32,6
+ Operaciones Interiores	9.543	17.789	27.332	15.684	23.092	38.776	-39,2	-29,5
Impuestos Especiales	10.141	9.208	19.349	11.220	8.350	19.570	-9,6	-1,1
+ Alcohol y bebidas derivadas	458	345	802	518	384	903	-11,7	-11,1
+ Cerveza	155	121	277	164	121	285	-5,1	-2,9
+ Productos intermedios	10	8	18	11	9	20	-6,7	-7,9
+ Hidrocarburos	5.637	4.214	9.851	5.957	4.195	10.152	-5,4	-3,0
+ Labores del Tabaco	3.905	3.226	7.131	4.537	2.487	7.024	-13,9	1,5
+ Electricidad	-23	1.294	1.271	34	1.153	1.187	-	7,0
+ Otros	-1	-	-1	-1	-	-1	-	-
Impuesto sobre primas de seguro	1.406	-	1.406	1.502	-	1.502	-6,4	-6,4
Tráfico exterior	1.319	-	1.319	1.566	-	1.566	-15,8	-15,8
Resto Capítulo II	15	-	15	18	-	18	-18,1	-18,1
TOTAL CAPÍTULO II	28.658	26.997	55.655	39.234	31.442	70.677	-27,0	-21,3
CAP. III - TASAS Y OTROS INGRESOS								
	1.907	-	1.907	1.765	-	1.765	8,0	8,0
TOTAL GENERAL	83.601	60.422	144.023	114.083	59.370	173.453	-26,7	-17,0

TABLA 13.2.1

Fuente: Agencia Tributaria

13.2.2. Recaudación tributaria líquida. Canarias.

De acuerdo con los datos publicados por la Viceconsejería de Economía y Asuntos Económicos con la Unión Europea, adscrita al Gobierno de Canarias, la recaudación total tributaria en el Archipiélago se estableció, a lo largo de 2009, en **3.246,5 millones de euros**, un registro que supone, con respecto a los datos del ejercicio precedente, una **caída del 19,1 por ciento**.

De esta forma, se produce el segundo ejercicio consecutivo en que desciende la recaudación tributaria en Canarias, tras la minoración del 16,6% del ejercicio anterior, una dinámica enmarcada dentro

del contexto de recesión económica generalizada que ha afectado, durante los dos últimos años, al conjunto de la economía canaria, con caídas de la actividad, la demanda y el empleo, y traducida, en materia tributaria, en intensos descensos de los ingresos fiscales.

En este sentido, resulta muy interesante analizar el indicador de esfuerzo fiscal, que aporta una valiosa información sobre la evolución de la recaudación tributaria total en relación con la valoración del PIB nominal, reflejándose, en sintonía con los efectos adversos de la crisis económica, una nueva minoración de esta ratio, hasta situarse en torno al **7,8% del PIB**, su mínimo valor histórico.

RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS

		2008	2009	Var. %
IMPUESTOS DIRECTOS		2.023.459	1.697.132	-16,13
ESTATALES	I.R.P.F.	1.575.211	1.371.410	-12,94
	Impuesto sobre Sociedades	316.512	209.879	-33,69
	Renta no Residentes	28.538	28.199	-1,19
	Resto Capitulo	3.566	2.875	-19,38
	TOTAL ESTATALES	1.923.827	1.612.363	-16,19
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones	52.339	44.265	-15,43
	Patrimonio	47.293	40.504	-14,36
	TOTAL CEDIDOS	99.632	84.769	-14,92
IMPUESTOS INDIRECTOS		1.943.021	1.498.658	-22,87
ESTATALES	IVA	1.931	-3.562	-
	Impuestos Especiales	47.856	41.410	-13,47
	Trafico Exterior	23.556	17.282	-26,63
	Resto Capitulo (ITE, I. Primas de seguros)	9.520	2.535	-73,37
	TOTAL ESTATALES	82.863	57.665	-30,41
CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	333.497	259.572	-22,17
	Tasa fiscales sobre el juego	105.143	93.121	-11,43
	TOTAL CEDIDOS	438.640	352.693	-19,59
PROPIOS C.A.C.	I. E. sobre Combustibles	261.901	226.882	-13,37
	TOTAL PROPIOS	261.901	226.882	-13,37
R.E.F.	Arbitrios Insulares	3	1	-50,17
	I.G.I.C.	998.343	727.689	-27,11
	IGIC (excluido tabaco rubio)	957.373	681.106	-28,86
	IGIC Tabaco rubio	40.970	46.583	13,70
	APIC	66	5	-93,04
	AIEM	121.922	110.723	-9,19
	Impuesto de Matriculación	38.277	22.082	-42,31
	Intereses demora, recargo apremio y único dec. Extemporánea de IGIC y AIEM ¹	1.006	918	-8,71
	TOTAL R.E.F.	1.159.617	861.418	-25,72
	TASAS Y OTROS INGRESOS		46.658	50.672
TASAS ESTATALES	Tasas y Otros Ingresos	23.728	27.058	14,03
TASAS PROPIAS	Resto Tasas y otros Ingresos	22.930	23.614	2,98
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA		4.013.138	3.246.462	-19,10
TOTAL IMPUESTOS ESTATALES		2.030.418	1.697.086	-16,42
TOTAL IMPUESTOS AUTONÓMICOS		1.982.720	1.549.376	-21,86

(*) Miles de euros.

¹ Subconcepto nuevo. En 2007 estos datos formaban parte del Resto de Tasas y Otros ingresos.

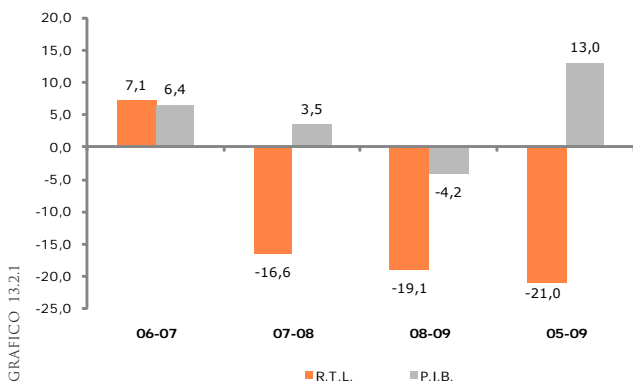
Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la Agencia Tributaria; Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Volviendo a los datos de recaudación tributaria, se apreció que la disminución del ejercicio ha sido extensible a prácticamente la totalidad de las figuras que conforman la cesta de tributos en Canarias, con excepción de las tasas y otros ingresos, que observaron un incremento del 8,6 por ciento.

Por su parte, los tributos que apreciaron el mayor descenso durante el ejercicio de referencia fueron, al igual que el año pasado, los de **naturaleza indirecta**, que computaron una minoración del 22,9 por ciento.

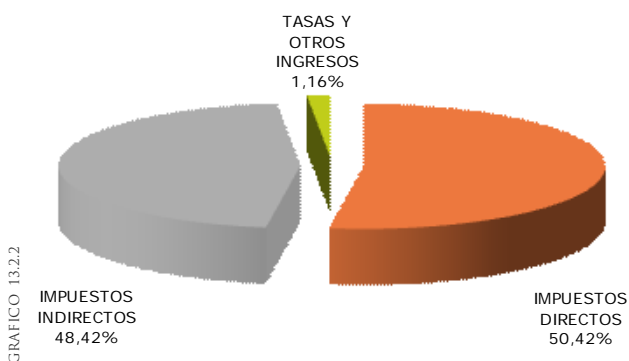
VARIACIÓN INTERANUAL DE LA RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LÍQUIDA Y DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO (variación nominal). 2005-2009



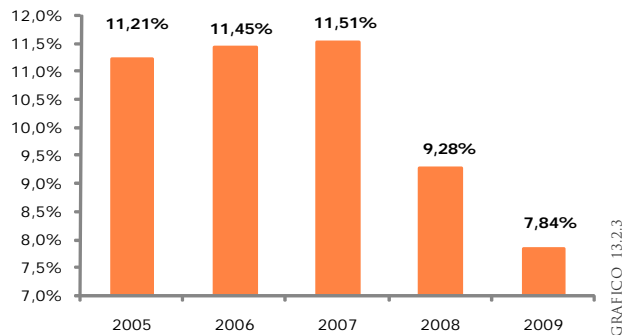
Así, según las estadísticas oficiales, la capacidad recaudatoria de este conjunto de tributos, que en nuestra Comunidad Autónoma representan el 46,16% del total recaudado, se estableció en 1.498,7 millones de euros, lo que supuso una merma en las arcas públicas de más de 444 millones de euros.

Tal y como tendremos ocasión de detallar más adelante, han sido los tributos cedidos, y el *Impuesto General Indirecto Canario* (IGIC), las principales figuras donde se concentra la mayor parte de este descenso, al acumular, entre ambas, una minoración de casi 356,6 millones de euros en términos de recaudación líquida.

DISTRIBUCIÓN DE LA RECAUDACIÓN TOTAL POR CATEGORÍA IMPOSITIVA. 2009.



RECAUDACIÓN TRIBUTARIA LÍQUIDA / P.I.B. (var. nominal) 2005-2009



Por lo que respecta a la **imposición directa**, la recaudación procedente de esta clase de tributos ha experimentado una disminución del 16,1%, equivalente a una minoración de 326,3 millones de euros respecto a los recaudados por estos mismos tributos durante 2008.

Por su parte, el peso de los tributos directos que se aplican en Canarias, ascendió hasta un 52,3% del montante total recaudado durante el pasado año 2009, frente al porcentaje del 50,4% que ostentaba durante el ejercicio anterior, debido a la caída de la recaudación más intensa de los impuestos indirectos.

Finalmente, el grupo de **tasas y otros ingresos**, entre las que se incluyen cargos como los derivados por prestación de servicios, multas, recargos o sanciones, entre otros, apenas supone un 1,6% del total recaudado en las Islas, alcanzándose un cantidad final de 50,7 millones de euros durante 2009.

13.2.1. Tributos Directos.

Entrando a analizar en detalle la composición de la cesta de tributos recaudados en las Islas durante 2009, podemos advertir que, en concepto de imposición directa, el montante total recaudado ascendió a **1.697,1 millones de euros** corrientes durante dicho ejercicio, lo que supuso un **descenso del 16,1%** en comparación con los datos del año precedente.

Atendiendo a una clasificación según la administración competente, observamos que el 95% del total de la recaudación compete al Estado, principalmente, en materia de tributaciones del *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y del *Impuesto sobre Sociedades*.

Por su parte, la recaudación por tributos directos cedidos, en concepto de *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, e *Impuesto sobre el Patrimonio*, representan un escaso 5%, un porcentaje que se verá reducido aún más en la estadística del próximo ejercicio 2010, como consecuencia de la supresión del *Impuesto sobre el Patrimonio* a raíz de la entrada en vigor de la Ley 4/2008, de 23 de diciembre.

13.2.1.1. Tributos Directos Estatales.

Centrando nuestra atención en los tributos de carácter estatal, su recaudación líquida alcanzó durante 2009 los 1.612,4 millones de euros, lo que supuso una minoración del 16,2%, equivalente a 311,5 millones de euros menos que los contabilizados durante el ejercicio precedente.

Como apuntábamos en párrafos anteriores, las principales figuras impositivas que resultan destacables en este segmento, dada su alta capacidad recaudatoria, son el *Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas* (IRPF) y el *Impuesto sobre Sociedades*, que suponen, respectivamente, un 85,1% y un 13,0% de la recaudación total de estos tributos.

En términos de variación relativa, se observó que la recaudación proveniente de la imposición sobre sociedades experimentó una contracción más intensa, al reducirse en un 33,7% anual (-106,6 millones de euros), en sintonía con los efectos más adversos de la crisis sobre los indicadores de actividad empresarial.

Por su parte, la recaudación por concepto de IRPF se estableció en 1.371,4 millones de euros durante 2009, lo que significó una minoración del 12,9% respecto a la cantidad acumulada durante el ejercicio anterior.

Respecto a los impuestos que gravan la renta de los no residentes, cabe destacar su reducido peso específico dentro de la imposición estatal directa, con una recaudación cercana a los 28 millones de euros, un 1,2% inferior a la registrada durante 2008.

13.2.1.2. Tributos Directos Cedidos.

La recaudación por tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias durante 2009, alcanzó los 84,8 millones de euros, una cuantía que resultó un 14,9% inferior a la computada durante 2008.

IMPUESTOS DIRECTOS CEDIDOS

	SUCESIONES	PATRIMONIO	TOTAL
2005	41.504	34.140	75.644
2006	50.729	37.213	87.942
2007	54.413	44.247	98.660
2008	52.339	47.293	99.632
2009	44.265	40.504	84.769
VARIACIÓN INTERANUAL			
05-06	22,23	9,00	16,26
06-07	7,26	18,90	12,19
07-08	-3,81	6,88	0,99
08-09	-15,43	-14,36	-14,92
05-09	60,56	55,19	57,97

Miles de euros corrientes.

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Este resultado se debe a las minoraciones advertidas tanto del *Impuesto sobre el Patrimonio*, estimada en el 14,4%, como en el *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, que apreció un descenso de su recaudación, del orden del 15,4 por ciento.

13.2.2. Tributos Indirectos.

La participación de la tributación indirecta en Canarias, durante el año de análisis, continuó siendo inferior al peso de la imposición directa, tal y como ya se ha apuntado, al suponer el 46,2% de todos los impuestos recaudados en Canarias.

Se da la circunstancia de que, por segundo año consecutivo, la imposición indirecta retrocedió a un ritmo más intenso que la directa, un fenómeno relacionado con el mayor debilitamiento del consumo privado en las Islas durante estos dos últimos ejercicios.

El total recaudado en concepto de imposición indirecta en las Islas alcanzó los **1.498,7 millones de euros**, y ello supuso un **descenso del 22,9%** en comparación con el dato del ejercicio precedente, advirtiendo caídas importantes en todos los componentes que

IMPUESTOS DIRECTOS ESTATALES

	I.R.P.F.	SOCIEDADES	RENTA n/R.	RESTO CAP. I	TOTAL
2005	1.381.970	388.710	38.567	4.026	1.813.273
2006	1.540.473	421.677	40.715	3.321	2.006.186
2007	1.733.293	490.461	37.316	5.391	2.266.461
2008	1.575.211	316.512	28.538	3.566	1.923.827
2009	1.371.410	209.879	28.199	2.875	1.612.363
VARIACIÓN INTERANUAL					
05-06	11,47	8,48	5,57	-17,51	10,64
06-07	12,52	16,31	-8,35	62,33	12,97
07-08	-9,12	-35,47	-23,52	-33,85	-15,12
08-09	-12,94	-33,69	-1,19	-19,38	-16,19
05-09	-0,76	-46,01	-26,88	-28,59	-11,08

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación Especial en Canarias.
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL DE LA RECAUDACIÓN INDIRECTA EN CANARIAS POR CATEGORÍAS 2009

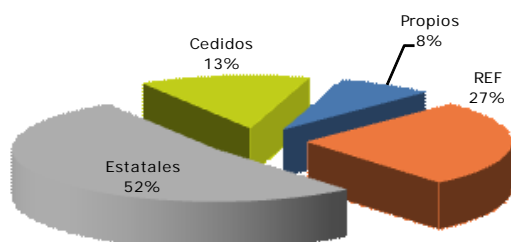


GRAFICO 13.2.4

conforman la cesta de tributos indirectos, a excepción del IGIC tabaco rubio, que aumentó en un 13,7 por ciento.

En términos de participación, del conjunto de tributos considerados, fueron los encuadrados al abrigo del Régimen Económico y Fiscal de Canarias (REF) los que tuvieron la mayor participación sobre el total de la imposición indirecta en Canarias (57,5%), como consecuencia, principalmente, de la fuerte capacidad recaudatoria que presenta el IGIC.

A ella le sigue la recaudación de tributos indirectos cedidos, entre los que se encuentra el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*, que representa el 17,3% de la imposición indirecta en las Islas, y el Impuesto Especial sobre Combustibles, que supone un 15,1%, mientras que, los tributos indirectos estatales recaudados en el Archipiélago apenas representan el 4% del total.

13.2.2.1. Tributos Indirectos Estatales.

A lo largo del pasado año 2009, la recaudación de los impuestos estatales indirectos ascendió a los 57,7 millones de euros, una cantidad que supone un descenso del 30,4%, frente a la registrada durante 2008.

Se trata de una caída que principalmente ha afectado a la recaudación derivada de las categorías Tráfico Exterior y Resto del Capítulo, excluidos el IVA y los impuestos especiales, que saldaron el año con descensos del orden del 26,6% y del 73,4%, respectivamente y, que en conjunto, acumularon una pérdida en la recaudación de 13,3 millones de euros, en comparación con el dato del ejercicio precedente.

Por lo que se refiere al conjunto de los impuestos especiales, que engloban, entre otros, la tributación de bebidas alcohólicas, los productos intermedios o la electricidad, se observó un descenso de menor intensidad, viéndose reducida su recaudación en un 13,5 por ciento.

13.2.2.2. Tributos Indirectos Cedidos.

Dentro del conjunto de tributos indirectos cedidos a la Comunidad Autónoma, destaca, debido a su relevancia, el *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*.

Este componente tributario, que representa aproximadamente el 17% del total de la recaudación indirecta en las Islas, experimentó una significativa caída de su recaudación, del 22,2%, lo que supuso una merma de 73,9 millones de euros.

Por lo que respecta a los ingresos derivados de las tasas fiscales sobre el juego en las Islas, se constató, de la misma forma, una minoración de la cantidad recaudada, estimada en el 11,43 por ciento.

13.2.2.3. Tributos Indirectos Propios.

El grupo de tributos indirectos propios de la Comunidad Autónoma de Canarias se compone únicamente del *Impuesto Especial sobre Combustibles Derivados del Petróleo*.

IMPUESTOS INDIRECTOS ESTATALES

	I. V.A.	I. ESPECIALES	TRÁFICO EXT.	RESTO CAP.	TOTAL
2005	17.011	55.319	32.319	15.909	120.558
2006	11.828	49.433	31.931	14.525	107.717
2007	9.962	49.647	36.917	20.554	117.080
2008	1.931	47.856	23.556	9.520	82.863
2009	-3.562	41.410	17.282	2.535	57.665
VARIACIÓN INTERANUAL					
05-06	-30,47	-10,64	-1,20	-8,70	-10,65
06-07	-15,78	0,43	15,61	41,51	8,69
07-08	-80,62	-3,61	-36,19	-53,68	-29,23
08-09	-	-13,47	-26,63	-73,37	-30,41
05-09	-	-25,14	-46,53	-84,07	-52,17

TABLA 13.2.5

Miles de euros corrientes.

Fuente: Agencia Tributaria. Delegación especial en Canarias.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Un vistazo a los resultados del ejercicio, permite apreciar que este tributo saldó el ejercicio 2009 con un balance negativo, al registrar un descenso del 13,4%, tras haber sido uno de los pocos impuestos que apreció un aumento de la recaudación durante 2008 (3,5%), en sintonía con el fuerte incremento del precio del petróleo.

13.2.2.4. Tributos R.E.F.

Las especiales condiciones que se dan en Canarias para el desarrollo de la actividad productiva, justifican la existencia y defensa de un régimen económico y fiscal diferenciado, que ha contribuido al avance y desarrollo que ha experimentado nuestra región.

Atendiendo a estas características, se han configurado una serie de tributos de aplicación específica en nuestro territorio que, en conjunto, han sumado una recaudación total de 861,4 millones de euros, lo que representa un 26,5% de los ingresos tributarios de nuestra región.

Dada la especial coyuntura adversa que se vivió durante el pasado año, el total recaudado por estos conceptos experimentó un descenso del 25,7%, equivalente a una minoración de 298,2 millones de euros, e intensificándose su caída respecto al ejercicio anterior, en que la recaudación de estos tributos había disminuido en un 15,5 por ciento.

Tal y como ya hemos apuntado, la figura más relevante de la tributación indirecta Canaria, es el *Impuesto General Indirecto Canario* (IGIC), dada su alta capacidad recaudatoria. Así, durante el ejercicio de análisis, su participación relativa estuvo cerca del 85% del total recaudado por el bloque de tributos REF, suponiendo,

prácticamente, la mitad (48,6%) del total de la imposición indirecta recaudada en Canarias durante el pasado año.

A este respecto, la recaudación derivada del IGIC alcanzó los 727,7 millones de euros durante el pasado ejercicio 2009, y ello supuso un descenso de este tipo de ingresos, del 27,1%, en comparación con el dato del año anterior.

Por lo que se refiere al *Arbitrio sobre las Importaciones y Entregas de Mercancías en las Islas Canarias* (AIEM), su recaudación alcanzó, durante el conjunto de 2009, un total de 110,7 millones de euros, lo que supuso, en línea con lo que venimos comentando para el conjunto de tributos, una reducción, en este caso, del 9,2 por ciento.

En lo que respecta al *Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte*, y dada la fuerte contracción que han mostrado las cifras de matriculación de vehículos en las Islas durante el pasado año 2009, su recaudación se ha visto reducida en un 42,31%, lo que supone una merma de 16,2 millones de euros respecto al ejercicio precedente.

13.2.3. Tasas y Otros Ingresos.

Los ingresos derivados del cobro de Tasas y Otros Ingresos, mayormente vinculados a las Corporaciones Locales, entre los que se incluyen las tasas por prestación de servicios, recargos, multas, sanciones e intereses de demora, entre otros, fueron los únicos que aumentaron en comparación con el ejercicio 2008, al registrar un avance del 8,6% anual, hasta contabilizar un total de 50,7 millones de euros.

IMPUESTOS DEL RÉGIMEN ECONÓMICO Y FISCAL DE CANARIAS

	ARBITRIOS	I.G.I.C.	A.P.I.C.	A.I.E.M.	I. MATRIC.	TOTAL
2005	154	1.018.698	57	123.229	61.825	1.203.963
2006	66	1.111.783	25	130.415	69.576	1.311.865
2007	20	1.172.285	-59	130.927	68.460	1.371.633
2008*	3	998.343	66	121.922	38.277	1.159.617
2009	1	727.689	5	110.723	22.082	860.500
VARIACIÓN INTERANUAL						
05-06	-57,14	9,14	-56,14	5,83	12,54	8,96
06-07	-69,70	5,44	-336,00	0,39	-1,60	4,56
07-08	-85,00	-14,84	-211,86	-6,88	-44,09	-15,46
08-09	-66,67	-27,11	-92,42	-9,19	-42,31	-25,79
05-09	-99,35	-28,57	-91,23	-10,15	-64,28	-28,53

TABLA 13.2.6

Miles de euros corrientes.

Fuente: Intervención General de la Comunidad Autónoma en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TASAS Y OTROS INGRESOS

	ESTATALES	CEDIDAS Y PROPIAS	TOTAL
2005	18.264	107.211	125.475
2006	20.670	126.879	147.549
2007	23.375	18.023	41.398
2008	23.728	22.930	46.658
2009	27.058	23.614	50.672
VARIACIÓN INTERANUAL			
05-06	13,17	18,35	17,59
06-07	13,09	-85,80	-71,94
07-08	1,51	27,23	12,71
08-09	14,03	2,98	8,60
05-09	48,15	-77,97	-59,62

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Intervención General de la Comunidad Autónoma

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.2.7

13.3. PRINCIPALES RESULTADOS.

La trascendencia de la recaudación tributaria dentro de una economía, se deriva de su condición de contrapartida para la financiación del gasto público, cobrando, por tanto, una importancia fundamental en la elaboración de las líneas de actuación de los presupuestos públicos.

El marco en el que se desarrolló la recaudación impositiva en Canarias durante 2009, estuvo caracterizado por los efectos agudizados de la crisis financiera y económica global, que se tradujeron en un profundo deterioro tanto de la actividad productiva como del mercado laboral.

RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA EN CANARIAS

	RECAUDACIÓN	VAR. %	
2005	4.108.375	05-06	9,41
2006	4.494.969	06-07	7,06
2007	4.812.176	07-08	-16,60
2008	4.013.138	08-09	-19,10
2009	3.246.462	05-09	-20,98

TABLA 13.3.1

Miles de euros corrientes.

Fuentes: Delegación Especial en Canarias de la AEAT; Intervención General de la Comunidad Autónoma

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Estos resultados se trasladaron a los indicadores de recaudación tributaria, que, obviamente, mostraron una pronunciada minoración, en sintonía con la pérdida de la actividad, y con la menor generación de riqueza y empleo.

Esta situación no fue exclusiva para el ámbito de Canarias, sino que fue generalizada en la mayoría de las economías avanzadas, que acusaron significativos descensos de sus ingresos impositivos, lo que unido a un fuerte incremento del gasto público, originó un intenso crecimiento del déficit presupuestario.

Así, en el conjunto de la Eurozona, el déficit público alcanzó el 6,3% del PIB durante el ejercicio 2009, y, en el ámbito de nuestro país, se situó en el 11,2%, unos porcentajes que se encuentran lejos del objetivo de estabilidad presupuestaria fijado por la Unión Europea, establecido en el entorno del 3% del PIB.

Un vistazo a los resultados de recaudación tributaria de nuestro país, permite observar que los ingresos impositivos de la Administración Central durante el ejercicio 2009 disminuyeron en un 26,7%, en relación 2008, una caída que resultó menor en comparación con el descenso de la recaudación del conjunto de las Administraciones Públicas, estimado en el 17,0 por ciento.

En el ámbito particular de **Canarias**, cabe destacar que, durante 2009, la recaudación total líquida en las Islas se estableció en **3.246,5 millones de euros**, lo que significó un **retroceso del 19,1%**

respecto a la cantidad recaudada durante 2008, como consecuencia de los descensos de la actividad, la demanda y el empleo a lo largo de todo el ejercicio.

Si trasladamos la comparativa a los datos del ejercicio 2007, año en el que comenzaron a percibirse los efectos de la recesión, se constata que los ingresos del sector público en Canarias habrían descendido significativamente en un 32,5%, lo que evidencia la severa repercusión negativa que ha supuesto el contexto de crisis en las arcas tributarias.

Un desglose, a continuación, de la recaudación tributaria según la **administración competente**, nos permite apreciar que los tributos y tasas competencia de la Comunidad Autónoma de Canarias, que representan el 47,7% del total de los ingresos líquidos en el Archipiélago, acumularon un total de 1.549,4 millones de euros durante 2009, lo que significó una reducción, respecto al ejercicio anterior, del 21,9% interanual.

Por su parte, la recaudación tributaria de los tributos y tasas de competencia estatal en Canarias, que ostentaron durante 2009 el 52,3% de los ingresos del Archipiélago, se estableció en 1.697,1 millones de euros, una cantidad que resultó un 16,4% inferior a la del ejercicio precedente.

Atendiendo, a continuación, a un desglose según la **naturaleza del tributo**, se advirtió que los impuestos directos en Canarias representaron la mayor parte de los ingresos tributarios del Archipiélago, al acumular un peso del 52,3%, frente al porcentaje del 46,2% de los tributos de naturaleza indirecta, y el 1,6% de las tasas y otros ingresos.

Se da la circunstancia de que, al igual que durante el ejercicio anterior, los impuestos indirectos retrocedieron en mayor medida (-22,9%) que los impuestos directos (-16,1%), un fenómeno que se muestra acorde con la situación de crisis predominante, caracterizada por el debilitamiento de la demanda interna, y más concretamente, del consumo privado.

Comenzando por los **impuestos directos**, que gravan el patrimonio y la riqueza de las personas físicas y jurídicas, se observó que la cuantía final recaudada durante 2009 ascendió a **1.697,1 millones de euros**, lo que supuso una minoración del 16,1% respecto a la cantidad acumulada durante el ejercicio anterior.

Con respecto al volumen final recaudado durante 2007, año en el que empezaron a manifestarse los efectos de la recesión global, se apreció que la recaudación todavía habría acusado una disminución de mayor intensidad, estimada en el 37,7 por ciento.

Dentro del conjunto de tributos directos de competencia estatal, el **Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas (IRPF)** continuó

ostentando la mayor representatividad, con el 80,8% de la recaudación total dentro de este segmento, si bien, evidenció un retroceso anual del 12,9%, como consecuencia del menor devengo correspondiente al ejercicio 2008.

Para el próximo ejercicio 2010, por tanto, se espera una continuidad de la contracción de la recaudación prevista en concepto de IRPF, al considerar, para su cómputo, los devengos efectuados durante el ejercicio 2009, año donde se produjo una prolongación del impacto de la recesión sobre la actividad económica.

El otro tributo importante dentro de los que forman la categoría de impuestos directos de competencia del Estado, fue el *Impuesto sobre Sociedades*, que, durante 2009, representó el 12,4% del total de la recaudación directa estatal de Canarias.

En términos de variación relativa, se observó que este tributo apreció una de las caídas más severas del ejercicio, al experimentar un descenso del 33,7% en relación con el año 2008, y de casi el 60% respecto a 2007, lo que evidencia, de forma manifiesta, que la crisis se ha cebado de manera especial con nuestro tejido empresarial, y, además, en mayor medida que en el conjunto del país.

Así lo manifiestan análogamente las cifras relativas al mercado laboral, que han reflejado, durante los dos últimos ejercicios, el numeroso cierre de sociedades mercantiles, la destrucción de puestos de trabajo, o una mayor solicitud, por parte de los agentes afectados, de medidas legislativas de regularización laboral (presentación de Expedientes de Regulación de Empleo; declaraciones de Procedimiento Concursal, etc).

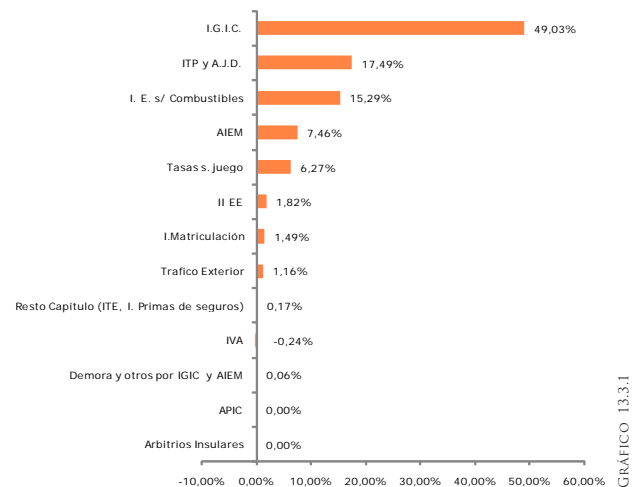
Por su parte, el resto de los tributos de naturaleza directa, entre los que destaca el *Impuesto sobre la Renta de los No Residentes*, alcanzaron una cuantía de 31,0 millones de euros, lo que significó un descenso del 3,2% respecto al ejercicio anterior.

En lo referente a los tributos directos cedidos a la Comunidad Autónoma de Canarias, se apreció que el *Impuesto sobre el Patrimonio* alcanzó un valor final de 40,5 millones de euros, equivalente a una reducción del 14,4% en relación con el ejercicio 2008. Cabe recordar que la recaudación íntegra correspondiente a este impuesto se corresponde con las cuotas de su último ejercicio de devengo, es decir, el 2008, toda vez que este tributo ha sido suprimido a raíz de la *Ley 4/2008, de 23 de diciembre, por la que se suprime el gravamen del Impuesto sobre el Patrimonio*.

Mientras, la cantidad recaudada del *Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones*, tributo mayoritariamente no autoliquidado y en el que también se incluyen las cuotas devengadas en ejercicios anteriores, se estimó en 44,3 millones de euros, lo que significó un retroceso del 15,4% respecto al año anterior.

Trasladando nuestro análisis, a continuación, al conjunto de **impuestos indirectos** que forman la cesta tributaria de Canarias, se apreció que la cantidad recaudada de este grupo de tributos alcanzó una cifra final de 1.498,7 millones de euros, lo que significó

PARTICIPACIÓN PORCENTUAL DE LOS TRIBUTOS DE RECAUDACIÓN INDIRECTA. 2009.



una minoración del 22,9% en relación con el volumen acumulado durante el ejercicio precedente.

Respecto al año 2007, fecha en la que comenzaron los efectos de la crisis mundial financiera y económica, la recaudación de estos tributos habría descendido a una tasa del orden del 37,7 por ciento. Estos resultados se muestran en sintonía, como se ha indicado previamente, con el progresivo debilitamiento de los componentes de la demanda interna, especialmente, del consumo privado.

Dentro del conjunto de tributos que conforman la imposición indirecta de Canarias, cabe destacar, debido a su representatividad, el grupo tributario englobado bajo el *Régimen Económico y Fiscal de Canarias* (REF).

Estos impuestos, específicos para la realidad concreta de las Islas Canarias, y que surgen en atención a sus condiciones especiales de ultraperifericidad y lejanía, representaron durante 2009 el 57,5% del total de la imposición indirecta de Canarias. En total, estos tributos recaudaron una cifra de 861,4 millones de euros durante dicho ejercicio, una cantidad que resultó un 25,7% inferior a la acumulada durante 2008, y un 37,2% por debajo de la de 2007, lo que evidencia el impacto perjudicial que la crisis económica está ocasionando sobre la recaudación impositiva derivada del REF.

Analizando las figuras que conforman nuestro Régimen Económico y Fiscal, destaca el *Impuesto General Indirecto Canario* (IGIC), con una cuantía final recaudada de 727,7 millones de euros durante 2009, que supone prácticamente el 85% del total de los tributos REF.

No obstante, esta cantidad en concepto de IGIC, impuesto que grava las entregas o importaciones de bienes, así como las prestaciones de servicios, significó una minoración del 27,1% respecto al ejercicio precedente, como resultado evidente del enfriamiento del consumo y la actividad en las Islas.

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	VAR. INTER. (%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,40
1998	1.452.532	51,04
1999	1.673.627	15,22
2000	1.700.109	1,58
2001	1.811.949	6,58
2002	1.776.508	-1,96
2003	1.864.402	4,95
2004	1.960.468	5,15
2005	2.052.227	4,68
2006	2.302.263	17,43
2007	1.326.411	-42,39
2008	964.011	-27,32

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS

2005	52.623	-
2006	87.788	66,83
2007	88.005	0,25
2008	78.564	-10,73

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2005	87.879	-
2006	175.700	99,94
2007	156.062	-11,18
2008	154.205	-1,19

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.2

Resulta interesante destacar, a este respecto, que el IGIC por concepto de tabaco rubio, experimentó un ascenso de su recaudación del 13,7%, influido por el incremento comercial de los precios del tabaco durante el ejercicio de referencia.

Por su parte, el *Arbitrio sobre Importaciones y Entregas de Mercancías en Canarias* (AIEM), reflejó una minoración mucho menos acusada (-9,2%), a pesar del intenso descenso que observaron las importaciones en Canarias, que, según la Dirección General de Aduanas, se redujeron, en términos monetarios, un 23,6% respecto a 2008, acumulando su segundo ejercicio consecutivo de retrocesos.

En lo referente al *Impuesto Especial sobre determinados Medios de Transporte*, cuya evolución está estrechamente relacionada con la trayectoria de la demanda interna, se observó un drástico descenso de su recaudación, estimada en el 42,3% respecto al ejercicio precedente, y en el 67,7% con relación a 2007.

Esta caída encuentra su lógica si atendemos a los datos, proporcionados por la Federación Regional Canaria de Empresarios y Concesionarios de Automóviles (FREDICA), relativos a la matriculación de vehículos en Canarias, que evidenciaron durante

2009 una disminución del 32,1% respecto a 2008, y del 59,3% en relación con el ejercicio 2007.

En este punto, cabe mencionar la importancia de una figura fundamental dentro de nuestro régimen económico y fiscal, como es la *Reserva para Inversiones en Canarias* (RIC), un instrumento esencial para la capitalización de nuestras empresas, y que sirve, además, como indicador de la evolución futura de la inversión productiva en las Islas.

Así, las dotaciones con cargo a la RIC ascendieron durante 2008 a una cantidad de 964,0 millones de euros, lo que significó una reducción del 27,3%, con respecto a la dotación del ejercicio anterior, y del 58,1% en relación con el ejercicio 2006.

A este respecto, otro instrumento importante del REF, como es la bonificación al rendimiento de bienes corporales producidos en Canarias, se estableció en una cuantía de 78,6 millones de euros, lo que significó una disminución del 12,0% en relación con la cantidad del ejercicio precedente.

Adicionalmente, se apreció que la deducción por inversiones en Canarias, mecanismo específico derivado de las particularidades específicas de las Islas, experimentó un descenso mucho menos acusado, tras alcanzar una cifra de 154,2 millones de euros durante 2009, apenas un 1,2% inferior a la cantidad deducida durante el ejercicio anterior.

Estas cifras presentadas se muestran acordes con el actual contexto de crisis, que, como ya hemos comentado, ha afectado especialmente a nuestro tejido empresarial, provocando no sólo una drástica disminución de los beneficios, sino además numerosos cierres de empresas, así como un incremento del desempleo.

Por lo tanto, dada la actual coyuntura adversa que atraviesa nuestro REF, resulta necesario acometer, con la mayor premura posible, un esfuerzo en la clarificación y simplificación de su normativa vigente, de forma que se evite su restrictividad interpretativa, y se elimine el clima de inseguridad generado en torno a su aplicación, factores que actualmente limitan la potencialidad que estos instrumentos podrían ofrecer al desarrollo económico de la región.

Por su parte, fuera del ámbito del REF, destaca la incidencia del *Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados* (ITPAJD), que, durante 2009, recaudó un montante final de 259,6 millones de euros, si bien, evidenció un retroceso del 22,2% respecto al ejercicio anterior, en estrecha relación con el estancamiento del sector inmobiliario, y de la compraventa de vehículos entre particulares.

Mientras, la evolución del *Impuesto Especial sobre Combustibles*, tributo propio de la Comunidad Autónoma de Canarias, reflejó una minoración de su recaudación del orden del 13,4% anual, un descenso que obedeció al menor consumo de carburantes, en un contexto de menor cotización del petróleo.

Por último, un breve desglose provincial, atendiendo a los datos de la Tabla 13.3.3., permite constatar que tanto la recaudación proveniente de la imposición directa como de la imposición indirecta, cayó con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife que en la provincia de Las Palmas.

Sin embargo, en lo que se refiere a los instrumentos específicos para la realidad de Canarias, se observó que tanto las dotaciones con cargo a la RIC, como la deducción por inversiones, y la bonificación al rendimiento de bienes en Canarias apreciaron de un descenso mayor en la provincia oriental.

En definitiva, los datos de recaudación tributaria durante 2009 reflejaron una intensa caída respecto al ejercicio anterior, configurándose el segundo año de descensos consecutivos del indicador, en sintonía con los efectos adversos de la crisis económica, que afectaron severamente tanto a los indicadores de producción como a los de empleo.

A este respecto, cabe comentar que la fuerte caída de los ingresos tributarios, no sólo en Canarias, sino también en el ámbito nacional (-26,7%), unida al fuerte incremento del gasto público, han contribuido a que el déficit público del conjunto de las administraciones públicas se haya incrementado de manera notoria durante el ejercicio 2009 (11,2% del PIB), en lo que supone una situación de desequilibrio presupuestario, que resulta extrapolable al resto de las economías desarrolladas.

Dada la difícil situación de las cuentas públicas, deben tomarse medidas encaminadas a reducir el desequilibrio presupuestario, que, por el lado de los ingresos impositivos, deben ir orientadas, no ya hacia una modificación de los tipos de gravamen, sino más bien hacia la adopción, por parte de las Administraciones competentes, de las iniciativas económicas necesarias para procurar el estímulo y el fomento de la actividad productiva.

DISTRIBUCIÓN PROVINCIAL. RECAUDACIÓN TRIBUTARIA. TRIBUTOS ESTATALES E INSTRUMENTOS ESPECÍFICOS DE CANARIAS.

	2009			2008			% (09/08)		
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	TOTAL CANARIAS
IMPUESTO SOBRE RENTA PERSONAS FÍSICAS	923.563	447.847	1.371.410	1.008.621	566.590	1.575.211	-8,43	-20,96	-12,94
Impuesto Sobre Sociedades	96.561	113.318	209.879	186.245	130.267	316.512	-48,15	-13,01	-33,69
No Residentes	15.474	12.725	28.199	14.959	13.579	28.538	3,44	-6,29	-1,19
TOTAL CAPÍTULO I (IMPUESTOS DIRECTOS)	1.036.865	575.498	1.612.363	1.211.233	712.594	1.923.827	-14,40	-19,24	-16,19
Impuesto Sobre el Valor Añadido	-921	-2.641	-3.562	-3.633	5.564	1.931	-74,65	-147,47	-284,46
Impuestos Especiales	26.379	15.031	41.410	29.612	18.244	47.856	-10,92	-17,61	-13,47
TOTAL CAPÍTULO II (IMPUESTOS INDIRECTOS)	34.990	22.675	57.665	45.865	36.998	82.863	-23,71	-38,71	-30,41
TOTAL CAPÍTULO III (TASAS Y OTROS)	13.649	13.409	27.058	12.351	11.377	23.728	10,51	17,86	14,03
TOTAL INGRESOS TRIBUTARIOS ESTATALES	1.085.504	611.582	1.697.086	1.269.449	760.969	2.030.418	-14,49	-19,63	-16,42
IMPUESTO SOBRE DETERMINADOS MEDIOS DE TRANSPORTE	11.790	10.292	22.082	20.007	18.270	38.277	-41,07	-43,67	-42,31

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 13.3.3

14.1. INTRODUCCIÓN.

Concluimos el repaso sistemático a la evolución del contexto económico del Archipiélago, a partir de una valoración y seguimiento de los agregados macroeconómicos de producción, de que disponemos en el momento de publicación de este Informe, relativos al **Producto Interior Bruto** y al **Valor Añadido Bruto** de Canarias para 2009.

Aunque en nuestro análisis no perdemos la referencia del marco nacional e internacional, nuestros objetivos se centran en analizar la trayectoria y evolución temporal de los agregados macroeconómicos en el marco de nuestro ámbito regional, prestando muy especial atención a la vertiente de la oferta, que nos aporta el *Instituto Nacional de Estadística*, por medio de la *Contabilidad Regional de España*.

No obstante, cabe indicar que, en nuestro ánimo de acometer un estudio lo más exhaustivo posible, aproximaremos la trayectoria de la producción regional desde la perspectiva de la demanda, a

partir de las previsiones publicadas por la *Fundación de las Cajas de Ahorros* (en adelante, *FUNCAS*).

A lo largo del capítulo se profundiza, igualmente, en la evolución de los diferentes **sectores económicos**, a fin de cuantificar el peso específico de cada rama de actividad en el producto de la región, así como identificar las diferencias más significativas en su evolución.

Finalmente, se desciende hasta una valoración nominal y meramente descriptiva de la producción del Archipiélago desde una perspectiva insular.

En virtud de lo anterior, el presente capítulo se estructura como sigue:

14.2. *Producto Interior Bruto.*

14.3. *Crecimiento Sectorial. Canarias- Nacional.*

14.4. *Principales resultados.*

14.2. PRODUCTO INTERIOR BRUTO.

Para la cuantificación del crecimiento económico de Canarias, partiremos de las estadísticas oficiales relativas al *Producto Interior Bruto*, que nos reporta el *Instituto Nacional de Estadística* mediante la *Contabilidad Regional de España* para el año 2009.

Según dicha estimación oficial, el *Producto Interior Bruto* de Canarias quedó cifrado, al cierre del ejercicio, en los **41.411,27 millones de euros corrientes**, con lo que se certifica un retroceso de la producción regional, tasado en términos reales (a precios constantes del año 2000) en el **4,2 por ciento**.

Cabe remarcar que el recorte del PIB se produce en Canarias con mayor intensidad que en el resto del Estado, en donde la producción retrocede a razón de un 3,6%, suponiendo una merma de la significación de la economía canaria en el contexto nacional, que pierde una décima y se sitúa en el 3,9%, frente al 4,0% que ha venido significando, ininterrumpidamente, desde 2005.

La caída del PIB no es más que una confirmación del proceso recesivo en el que se adentró nuestro entorno de referencia, y que ha afectado con especial intensidad al Archipiélago, cuyas primeras señales resultan visibles en la observación de la trayectoria marcadamente desacelerada que describió la producción durante el pasado 2008, especialmente en el transcurso del segundo semestre, cuando sus efectos habían comenzado a evidenciarse en la práctica totalidad de los indicadores de empleo y actividad.

En este sentido, el transcurso de 2009 no ha supuesto más que la confirmación de todas las previsiones, que adelantaban un fuerte retroceso del PIB tras la marcada desaceleración de 2008, una vez el sistema productivo terminase de asimilar el impacto de la crisis económica y financiera internacional, quedando así atrás una larga fase expansiva que se había extendido durante casi 15 años.

PIB A PRECIOS DE MERCADO. AÑO 2009

CCAA	Valor (miles de euros corrientes)	Estructura Porcentual	Crecimiento real medio	
			08-09	00-09
ANDALUCÍA	142.874.209	13,6%	-3,6%	2,5%
ARAGÓN	32.473.353	3,1%	-4,4%	2,3%
ASTURIAS	22.736.137	2,2%	-3,7%	2,0%
BALEARES	26.327.368	2,5%	-3,8%	1,7%
CANARIAS	41.411.271	3,9%	-4,2%	2,2%
CANTABRIA	13.479.588	1,3%	-3,5%	2,4%
CASTILLA Y LEÓN	55.981.738	5,3%	-3,4%	2,2%
CASTILLA LA MANCHA	35.040.473	3,3%	-3,3%	2,5%
CATALUÑA	195.402.673	18,6%	-4,1%	2,1%
COMUNIDAD VALENCIANA	101.608.347	9,7%	-4,3%	2,2%
EXTREMADURA	17.608.711	1,7%	-2,0%	2,8%
GALICIA	54.685.978	5,2%	-3,0%	2,4%
MADRID	189.059.610	18,0%	-3,2%	2,5%
REGION DE MURCIA	27.017.880	2,6%	-3,4%	2,8%
NAVARRA	18.245.546	1,7%	-2,5%	2,5%
PAÍS VASCO	65.492.549	6,2%	-3,5%	2,3%
LA RIOJA	7.825.018	0,7%	-3,6%	2,2%
CEUTA	1.611.093	0,2%	-1,7%	2,5%
MELILLA	1.495.885	0,1%	-1,4%	2,7%
TOTAL NACIONAL	1.051.151.000	100,0%	-3,6%	2,3%

Fuente: CRE 2009, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

CRECIMIENTO REAL DEL PIB.
CANARIAS - NACIONAL

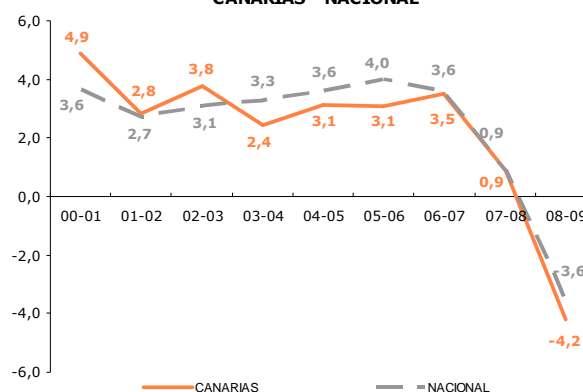


GRÁFICO 14.2.1

El descenso que experimenta el producto regional origina una sustancial corrección a la baja del valor del crecimiento medio del PIB de Canarias; de hecho, entre 2000 y 2008, el Archipiélago experimenta idéntico avance medio del PIB, del 3,1%, que el resto del país, mientras que, para el periodo 2000-2009, se cifra en el 2,2% para las Islas, frente al valor del 2,3% calculado para el conjunto del territorio nacional.

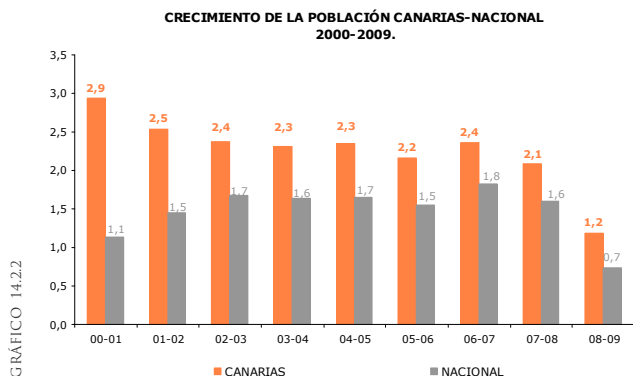
En este escenario, los efectos de la crisis se han trasladado con carácter general a todas y cada una de las comunidades autónomas, si bien existen ciertas diferencias en cuanto a la intensidad con que la recesión ha afectado a cada una de ellas.

Los descensos de la producción desde una perspectiva regional se sitúan entre el -2,0%, observado por Extremadura, y el -4,4%, de Aragón, mientras que las principales economías regionales, Cataluña y la Comunidad de Madrid –entre ambas totalizan el 36,6% de la producción nacional– marcaron sendos retrocesos, del 4,1% y el 3,2%, respectivamente. Asimismo, ha de resaltarse que tan solo Aragón y la Comunidad Valenciana contabilizan un repliegue del PIB más pronunciado que el canario.

Seguidamente, a partir de la ponderación de las cifras de producción que nos aporta la *Contabilidad Regional de España*, y las estadísticas relativas de población en función de la población de cada región, estimamos el *PIB per cápita de Canarias*.

Este se sitúa en los **19.867 euros por habitante** durante el pasado año 2009, lo que supone un recorte con respecto a 2008 del **5,4 por ciento**, más intenso que el contabilizado para el **espectro nacional**, ámbito en el que **desciende un 4,1%**, hasta los **22.886 euros por habitante**.

Resulta especialmente preocupante que, desde el año 2000, la brecha que separa el *PIB per cápita de Canarias* y el nacional no haya cesado de incrementarse, quedando establecida al cierre de 2009 en los **13,8 puntos porcentuales**, al pasar de significar un **94,8%** de la renta per cápita nacional durante el año 2000, hasta el **86,8%**, estimado para finales de 2009.



Solo cuatro comunidades autónomas, Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, continúan registrando un nivel de PIB per cápita inferior al de Canarias, produciéndose la circunstancia de que Galicia, que hasta ahora venía contando con un PIB por habitante menor al del Archipiélago, nos supere durante 2009.

Este retroceso del PIB por habitante de Canarias se produce, como hemos tenido ocasión de comprobar, en un escenario protagonizado por un pronunciado repliegue del PIB de las Islas, factor, que resulta ser el principal responsable de dicha minoración, ya que el crecimiento de la componente poblacional, el otro parámetro que entra en juego en la construcción de esta ratio, se desaceleró hasta registrar una tasa del 1,2%; de esta manera, la notable contracción experimentada por el producto total, pudo con la moderación del avance de la población, justificándose, por tanto, la intensidad con la que cae el PIB per cápita, que se sitúa en niveles similares a los registrados para el ejercicio 2006.

Este incremento poblacional de Canarias, como viene siendo tradicional, se situó por encima del avance cuantificado para el conjunto del país, cifrado en este último ejercicio en un 0,7%. Así, el crecimiento vegetativo del Archipiélago a lo largo de esta última década, continúa por encima del valor nacional, al aumentar en términos medios para el periodo 2000-2009, a una tasa del 2,0%, en contraste con la del 1,5% que representa para el conjunto del país.

Debe repararse también en el cambio de tendencia que observa el PIB por ocupado, que hasta 2007 ha venido marcando una trayectoria descendente, fruto del avance más intenso de la ocupación para cualquier crecimiento dado del producto.

A partir de 2008, se produce el mismo efecto, pero su sentido es justamente el contrario, y en este caso, el ritmo de destrucción del empleo supera la caída del PIB, provocando con ello el efecto estadístico de un incremento de la productividad aparente del factor trabajo, que se calcula a partir del cociente entre la producción y el empleo.

Parece evidente la existencia de una «sobrerespuesta» del mercado de trabajo español, tanto en la fase expansiva como recesiva del ciclo, hecho que resulta especialmente relevante, en la medida que denota la existencia de un mercado laboral ineficiente, rígido y poco productivo.

Se trata de un fenómeno que afecta a los cimientos del tejido económico de nuestro país, y se convierte en una de las principales asignaturas pendientes en el reto de la mejora de la posición competitiva española y canaria, especialmente para este último ámbito, donde el desgaste en el empleo provocado por la crisis se ha demostrado netamente superior.

PIB PER CÁPITA POR CCAA 2000-2009 (NACIONAL=100)

CCAA	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009			
										Valor	España = 100	VAR 08-09	VAR 00-09
ANDALUCÍA	73,7	74,0	74,8	76,2	77,1	77,7	77,5	77,3	76,9	17.485	76,4	-4,8	51,5
ARAGÓN	104,5	104,5	106,3	106,7	106,7	106,8	107,2	108,9	109,4	24.639	107,7	-5,6	50,6
ASTURIAS	83,6	84,3	84,9	85,3	86,3	88,3	90,5	92,3	94,0	21.523	94,0	-4,1	64,5
Is. BALEARES	123,2	121,5	118,4	114,5	112,9	111,4	109,9	108,4	108,2	24.510	107,1	-5,1	27,1
CANARIAS	94,8	94,3	93,8	93,5	92,0	90,7	89,2	88,3	87,9	19.867	86,8	-5,4	33,8
CANTABRIA	93,5	95,1	96,5	96,4	97,2	98,5	98,8	100,3	102,5	23.343	102,0	-4,6	59,5
CASTILLA Y LEÓN	90,5	90,6	91,8	92,9	94,0	94,7	95,1	96,5	97,1	22.314	97,5	-3,7	57,5
CASTILLA-LA MANCHA	78,6	78,6	78,5	79,0	78,2	78,1	77,7	77,6	76,3	17.208	75,2	-5,6	39,8
CATALUÑA	121,8	122,0	121,3	120,4	119,7	118,4	118,0	117,3	116,9	26.831	117,2	-3,9	40,7
COM. VALENCIANA	96,5	96,6	95,7	94,3	93,3	92,3	91,7	90,7	89,4	20.259	88,5	-5,0	34,1
EXTREMADURA	63,7	63,8	64,7	65,6	66,4	68,0	67,9	68,9	70,0	16.301	71,2	-2,5	63,6
GALICIA	77,7	77,6	78,3	79,2	80,4	81,7	82,9	84,5	86,2	19.995	87,4	-2,8	64,4
MADRID	136,0	135,0	133,4	131,9	131,2	130,6	130,7	130,3	129,8	30.029	131,2	-3,1	41,1
MURCIA	83,9	83,8	84,2	84,7	83,9	84,4	83,6	82,7	81,9	18.619	81,4	-4,7	41,8
NAVARRA	127,3	125,9	126,1	125,6	125,6	125,8	125,5	125,9	127,3	29.598	129,3	-2,6	48,5
PAÍS VASCO	122,5	122,6	123,0	123,5	124,9	126,8	128,5	130,3	133,8	30.703	134,2	-3,9	60,1
LA RIOJA	113,9	111,9	109,9	110,4	108,5	107,5	107,1	106,6	107,3	24.754	108,2	-3,4	38,9
CEUTA	85,2	84,2	85,6	88,4	89,7	90,3	91,1	92,6	93,4	22.208	97,0	-0,4	66,6
MELILLA	84,4	83,0	83,3	85,4	87,1	88,8	90,4	89,9	90,3	21.250	92,9	-1,5	60,9
TOTAL NACIONAL	100	100	100	100	100	100	100	100	100	22.886	100	-4,1%	46,2%

Fuente: CRE 2009, INE
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.2.2

14.3. CRECIMIENTO SECTORIAL. CANARIAS-NACIONAL.

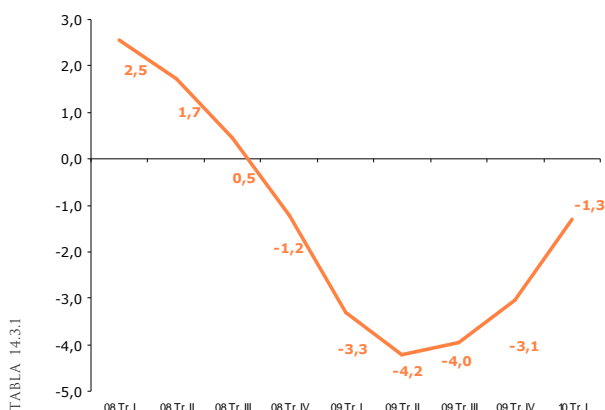
En este siguiente apartado, con el fin de aproximarnos de manera más detallada a la evolución económica de nuestra región, analizaremos la composición del *Producto Interior Bruto de Canarias*, tanto por el lado del gasto, o demanda, como desde la perspectiva del valor añadido, u oferta.

Para ello, abordaremos este estudio, tomando como base las estimaciones del *Valor Añadido Bruto a precios básicos* publicadas por el *Instituto Nacional de Estadística*, así como las cifras referentes a la demanda, elaboradas por la *Fundación de las Cajas de Ahorro (FUNCAS)*; si bien, estas últimas deben tomarse con cautela ya que corresponden a estimaciones no deflactadas.

La actividad económica de Canarias se desarrolla en un escenario en el que las principales economías del mundo han estado marcadas por evidentes signos de recesión desde el segundo semestre de 2008, alcanzando, en el caso de la española, el mayor ritmo de deterioro durante el primer semestre de 2009, cuando se estimó, conforme a los datos publicados por la *Contabilidad Nacional de España*, una caída intertrimestral del 1,7%; para posteriormente, desacelerar su retroceso de forma paulatina a lo largo de dicho año, con descensos del 1,0%, 0,3% y 0,1% durante los siguientes tres trimestres de 2009; e incluso anotar una tasa positiva del 0,1% intertrimestral, durante el primer trimestre de 2010.

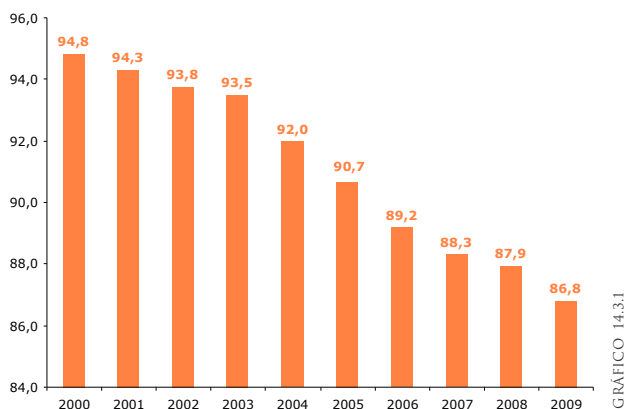
Por consiguiente, el PIB nacional descendió hasta una tasa del 3,6% al cierre de 2009, poniendo de manifiesto la severidad de la recesión económica imperante, que ha ido desacelerándose gradualmente y de manera desigual, en el transcurso de 2009.

VARIACIÓN REAL DEL PIB. ESPAÑA IT 2008 - IT 2010



Prueba de ello fue la desaceleración intertrimestral observada en el deterioro del gasto durante la segunda mitad del año, atribuible a aumentos del consumo y de la inversión en equipo, resultado de las ayudas a la compra de automóviles promovidas por el Estado, así como a los proyectos puestos en marcha del *Fondo de Inversión Local*.

CONVERGENCIA DEL PIB PER CÁPITA DE CANARIAS 2000-2009 CON RESPECTO A ESPAÑA (en %)



Así, durante el primer trimestre de 2010, se constata una lenta recuperación de la economía española, que avanza de manera frágil, en un contexto condicionado por un elevado grado de incertidumbre.

Sin quedarse indiferente al desarrollo de la actividad económica nacional e internacional, la economía canaria también ha estado afectada por la fuerte recesión acontecida durante el ejercicio 2009.

En efecto, en un análisis pormenorizado del producto canario, atendiendo en este caso a los indicadores de demanda publicados por FUNCAS, se puede reparar en el fuerte retroceso experimentado por **la demanda interna**, valoración que se aproxima, recordemos, en términos nominales, y que se cifró, en una caída del 7,0% respecto a la tasa ya debilitada, si bien todavía positiva, del 3,9% alcanzada durante 2008.

Durante 2009, se produjo una caída generalizada de todos los componentes de la demanda, a excepción del **consumo público**, que aumentó a razón de un 2,3%, crecimiento desacelerado que fue insuficiente como para compensar el descenso del 3,4% del **consumo privado**, de manera que el **consumo total**, valorado a precios corrientes, se redujo durante el ejercicio 2009, en un 1,7 por ciento.

La justificación de tales resultados negativos radica en las altas cifras de paro y en las dificultades de financiación crediticia; que han reducido, a niveles muy bajos, la renta disponible de los hogares, limitando por tanto el consumo doméstico; asimismo, el crecimiento del consumo público estuvo frenado, por las limitaciones del gasto corriente de las Comunidades Autónomas.

Así, el deterioro de la actividad económica de Canarias, continuó mostrando una fuerte tendencia decreciente, si bien, algo menos pronunciada a medida que transcurría 2009; como prueban las caídas algo más moderadas al final del ejercicio, de indicadores

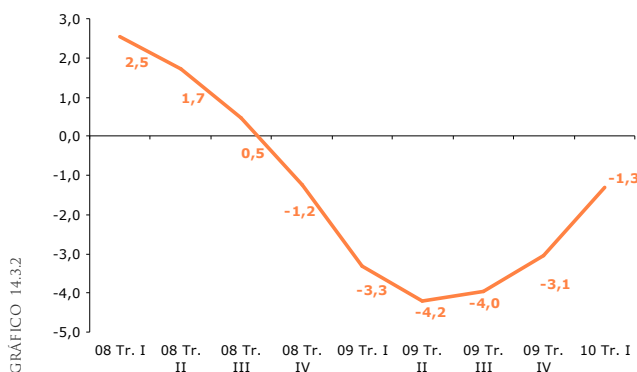
adelantados del consumo, como son; la *matriculación de vehículos* que disminuyó un 33,9% anual, frente al retroceso del 38,5% anotado en 2008; y el *Índice de Comercio al Por Menor*, que se redujo en un 2,8% tras presentar una tasa de variación negativa del 10,7% al cierre del ejercicio precedente.

Asimismo, el comportamiento de la **formación bruta de capital** evidenció una intensificación del agravio de esta componente, ya deteriorada durante 2008, que se tradujo en un fuerte descenso interanual del 22,2%, a lo largo de 2009, como era de prever en una recesión económica caracterizada por la escasez de crédito, que ha repercutido en las decisiones de inversión empresarial de bienes de equipo y de construcción.

A este respecto, *la formación bruta de capital en bienes de construcción*, tanto en lo que se refiere a la *componente residencial*, como a la *no residencial*, se puede considerar uno de los componentes de demanda más afectados con el declive de la actividad económica, como constata su profunda contracción descrita desde 2008, y su intensificación durante 2009.

De esta forma, los indicadores relativos a la *edificación residencial*, experimentan acusados descensos; tales como los alcanzados por las *viviendas iniciadas* y las *terminadas*, del 64,4% y del 38,8%, respectivamente; del 45,3% en las *importaciones de materiales de construcción*; del 33,44% en la *descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal*; del 7,2% en el *precio del metro cuadrado de la vivienda*; así como también, se registran decrecimientos del 21,16%, en la *recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados*.

PIB NACIONAL. (tasas de variación interanual)



Asimismo, la minoración observada en la *edificación no residencial* durante 2007 y 2008, se prolonga de manera acentuada durante 2009, anticipándose nuevos retrocesos, como consecuencia de un recorte del 19,3% de los compromisos de ejecución de obra pública licitada; y también, como resultado de una reducción de la inversión empresarial en inmovilizado, en un contexto en el que la

contribución de la *Reserva para Inversiones en Canarias* se reduce en un 37,6 por ciento.

La evolución descrita durante 2009 por la **demanda exterior**, también muestra tasas de variación negativas tanto en las importaciones como en las exportaciones, si bien se observa un mayor ritmo de decrecimiento en las primeras, cifrado en un 9,9%, frente al 6,6% anotado en las segundas.

PIB. COMPONENTES DE LA DEMANDA. 2008-2009. (precios corrientes)

	2008	2009
Consumo total	5,7	-1,7
-Consumo privado	2,4	-3,4
-Consumo público	14,9	2,3
Formación Bruta de Capital	-1,1	-22,2
Demanda Interna	3,9	-7,0
Exportaciones ¹	4,6	-6,6
Importaciones ²	3,9	-9,9
Impuestos Indirectos Netos sobre los Productos	-14,8	-20,5
PIB a precios de mercado	5,0	-2,9

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.
² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.

Fuente: FUNCAS
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Esta trayectoria, es fruto, en el caso de las importaciones, de la debilidad de la demanda interna de residentes y visitantes turísticos, que limita los abastecimientos, tanto de bienes de consumo, como de producción. Asimismo, nuestras exportaciones, principalmente de servicios, y caracterizadas por una gran sensibilidad a la situación del panorama internacional, se vieron reducidas por la contracción de la actividad turística; por la menor valoración de las actividades de refino; y, por la caída de las exportaciones agrícolas.

Esta mayor caída de las importaciones, ha provocado que, por segundo año consecutivo, la demanda exterior contribuyera de manera positiva a la evolución del PIB de nuestra región. No obstante, se debe considerar que tal efecto, también es un claro indicador de la frágil situación de nuestra demanda interna.

Otro de los canales que nos permiten entender, el crecimiento de la economía canaria, proviene del lado de la **oferta**, a partir del estudio del *Valor Añadido Bruto de Canarias*, agregado que, a diferencia del PIB, descuenta el efecto de los impuestos netos de subvenciones sobre los productos finales.

A la luz de las estimaciones publicadas por el *Instituto Nacional de Estadística*, el **Valor Añadido Bruto a precios básicos** generado por la economía canaria durante 2009, se contabilizó en 38.456,52 millones de euros, lo que supuso una caída real del 4,3% interanual, frente al también descenso del conjunto nacional, del 3,8 por ciento.

TABLA 14.3.2

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. CANARIAS 2009

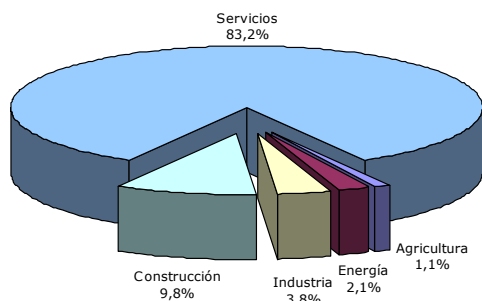


GRÁFICO 14.3.3

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB. NACIONAL 2009

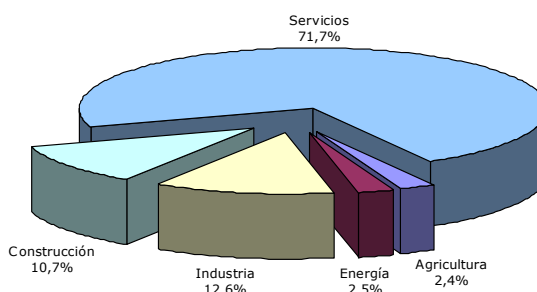


GRÁFICO 14.3.4

Para poder analizar la dinámica descrita por los diferentes sectores durante el ejercicio 2009, sería de utilidad prestar atención a la estructura económica de nuestra Comunidad, a través del estudio de la participación relativa de cada una de las ramas de actividad.

En este sentido, una de las principales características que podemos extraer, es el alto grado de terciarización que presenta la economía de nuestro Archipiélago, como pone de manifiesto la elevada contribución de los servicios al VAB regional; cuantificada durante 2009, en un 83,2%, situándose 11,5 puntos porcentuales por encima que a escala nacional, donde se cuantificó en un 71,67 por ciento.

Este porcentaje se ha visto acrecentado, como ya sucedió durante el año anterior, por los fuertes descensos registrados en otras áreas de actividad, principalmente, en la industria y en la construcción, sectores, que se han visto más afectados por la recesión económica global.

Así, durante 2009, la construcción mostró una pérdida en su posición relativa de 1,3 puntos porcentuales, hasta representar un 9,76% de nuestra oferta productiva, en consonancia con el recorte, de siete décimas, advertido en el conjunto nacional, que llegó a representar un 10,74 por ciento.

Las diferencias existentes entre uno y otro ámbito se enfatizan, cuando comparamos el nivel de participación de la industria; no obstante, durante 2009, esta brecha disminuyó ligeramente al registrarse una menor reducción en el caso de Canarias, cifrada en cinco décimas, respecto a los 1,7 puntos porcentuales de caída, registrados a escala nacional.

Por consiguiente, la industria, una vez excluida la participación del 2,11% de la energía, supuso un 3,84% del producto regional, lo que contrastó con el 12,62% que aporta para la economía española, una vez descontado el 2,52% correspondiente a la producción energética.

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL AGRICULTURA 2000-2009

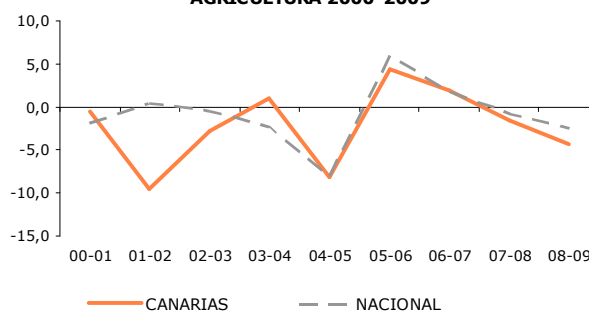


GRÁFICO 14.3.5

VARIACIÓN INTERANUAL 2008-2009 CANARIAS - NACIONAL

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	-4,2	-3,6
Agricultura, ganadería y pesca	-4,3	-2,4
Energía	-7,8	-8,2
Industria	-18,0	-14,7
Construcción	-12,7	-6,3
Servicios	-2,4	-1,0
VAB	-4,3	-3,8
Empleo total	-7,7	-6,6
Población	1,2	0,7
PIB per cápita	-5,4	-4,1

Fuente: CRE 2009, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

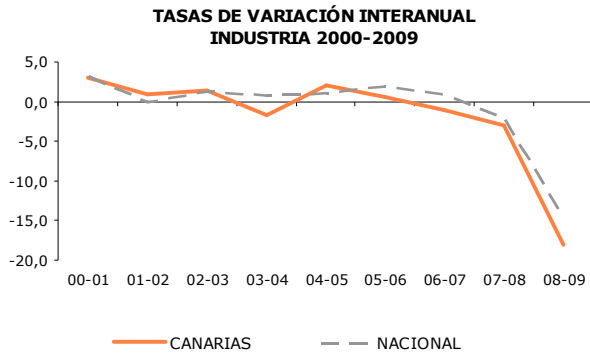
La agricultura, por su parte, presentó variaciones de su representatividad más moderadas, que en el resto de los sectores; de esta manera, disminuyó tres décimas su peso relativo durante 2009, hasta cifrarse en un 2,11% de la producción canaria, frente al 2,52% que representa, tras caer una décima, en el conjunto nacional.

En cuanto a la evolución temporal de la actividad económica durante 2009, se pone de manifiesto, la tendencia recesiva, que de manera generalizada, experimentan todos los sectores económicos de nuestra economía.

Así, la **agricultura** en el transcurso de 2009, acelera el deterioro ya fraguado desde 2007; y muestra signos negativos más acusados en

TABLA 14.3.3

GRÁFICO 14.3.6

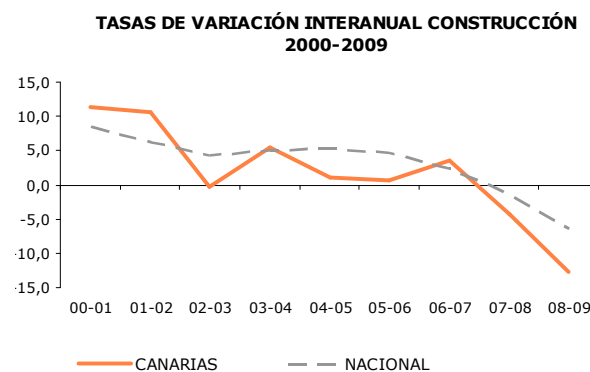


Canarias, al presentar una minoración del 4,3%, frente al 2,4% anotado por el conjunto nacional.

Por otro lado, la **rama energética** presentó durante 2009 fuertes descensos, del 7,8% y 8,2%, a escala regional y nacional, respectivamente; que contrastaron con el notable crecimiento producido durante 2008, al producirse un retorno a niveles inferiores de las cotizaciones de los productos derivados del petróleo, así, como por la caída del consumo de energía que se vio limitado por actual contexto de crisis.

De entre todos los sectores, se observa, cómo el **sector secundario**, tras llevar marcando una tendencia descendente de varios periodos, ha sido el mayor perjudicado durante este último ejercicio, tanto en el contexto nacional como el regional, al registrarse caídas interanuales, respecto a 2008, del 18,0% y del 14,7%, respectivamente.

GRÁFICO 14.3.7



Los efectos de la actual crisis económica han incidido con dureza, en las actividades industriales de nuestro Archipiélago- descontada la energía-, como consecuencia de las dificultades a las que ha de enfrentarse por su dependencia de la demanda interna, cada vez más debilitada por la recesión existente.

En la misma línea, la **construcción** también aceleró su ritmo de deterioro durante 2009, tras caer precipitadamente a lo largo de 2008, como resultado de la corrección en el mercado de la vivienda, la caída de la obra pública y el contexto de crisis

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL SERVICIOS 2000-2009

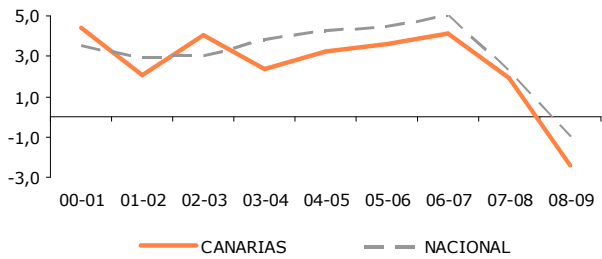


GRÁFICO 14.3.8

generalizado, que recorta la edificación productiva tras el largo periodo de fuerte dinamismo.

Asimismo, de forma semejante a lo acontecido durante 2008, la contracción experimentada por dicho subsector durante 2009, se manifestó de manera más intensa en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias (-12,7%), que en el conjunto nacional (-6,3%)

Finalmente, los **servicios**, rama de actividad que concentra la mayor parte de nuestras transacciones económicas, tras sobrellevar los efectos adversos de la crisis durante 2008, cayeron durante el pasado año, un 2,0% en las Islas y un 2,2% en el conjunto del territorio nacional.

No obstante, este sector presentó la menor caída interanual de entre todos los componentes del VAB, de manera que continúa siendo la rama de actividad que mayor resistencia ha mostrado a los efectos adversos de la recesión.

14.4. PRINCIPALES RASGOS DEL CRECIMIENTO INSULAR.

En este último apartado se extrae, desde una perspectiva insular, la información relativa al VAB a precios de mercado, tomando como base las estimaciones relativas al periodo comprendido entre 2000 y 2007, realizadas por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, que a su vez, parten de las obtenidas por el INE para la *Contabilidad Regional*.

El objetivo de este análisis es describir nuestro proceso productivo, y por ende, el crecimiento económico de cada una de nuestras Islas; por ello, dadas las limitaciones estadísticas existentes –la producción se encuentra medida en términos corrientes y la metodología de cálculo está sujeta a limitaciones–, este estudio abordará, la definición de la estructura productiva de cada isla, así como la definición de un cuadro general, que nos acerque la evolución comparada del crecimiento insular, más allá de una cuantificación exacta de los niveles de producción de cada una de las realidades insulares y su crecimiento en el tiempo.

De una primera valoración, se pone de manifiesto el alto grado de representatividad que las dos islas capitalinas ostentan en la producción de nuestro Archipiélago; así, ambas islas concentraron, en conjunto, un 82,1% del VAB regional, alcanzando la mayor participación la isla de Tenerife, con una aportación del 41,6%, seguida de Gran Canaria, con un 40,5 por ciento.

Por otro lado, la participación del resto de las islas fue menor, estimándose en un 7,5% para Lanzarote, un 5,6% para Fuerteventura, un 3,3% para La Palma, así como el 0,9% que aporta La Gomera, y el 0,4% atribuible a El Hierro.

No obstante, a este respecto, se advierte una cierta evolución en la representatividad de determinadas islas como Lanzarote y Fuerteventura, que han visto aumentar su participación en la producción regional, durante el transcurso del periodo

VAB a precios básicos 2000-2007 (precios corrientes)*

	2000	2007	VAR. (%)
Gran Canaria	9.667.302	15.175.942	57,0
Fuerteventura	1.080.777	2.141.234	98,1
Lanzarote	1.607.843	2.817.069	75,2
Las Palmas	12.355.922	20.134.245	63,0
Tenerife	9.516.147	15.606.425	64,0
La Palma	749.541	1.228.813	63,9
La Gomera	209.344	353.907	69,1
El Hierro	83.997	157.811	87,9
S/C de Tenerife	10.559.029	17.346.956	64,3
CANARIAS	22.914.951	37.481.201	63,6

*Miles de euros.

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.1

comprendido entre 2000 y 2007, en detrimento de la actividad productiva de Gran Canaria.

De esta manera, las islas no capitalinas de la provincia occidental, registraron durante este periodo, altas tasas de crecimiento, cifradas en un 98,1% para Fuerteventura, y en un 75,2% para Lanzarote, frente a un incremento más moderado, del 57,0%, observado en Gran Canaria.

En cambio, tales circunstancias no han sido contempladas en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde la trayectoria descrita por las diferentes islas ha seguido una línea más estable, de manera que el grado de participación de cada una no ha presentado alteraciones relevantes.

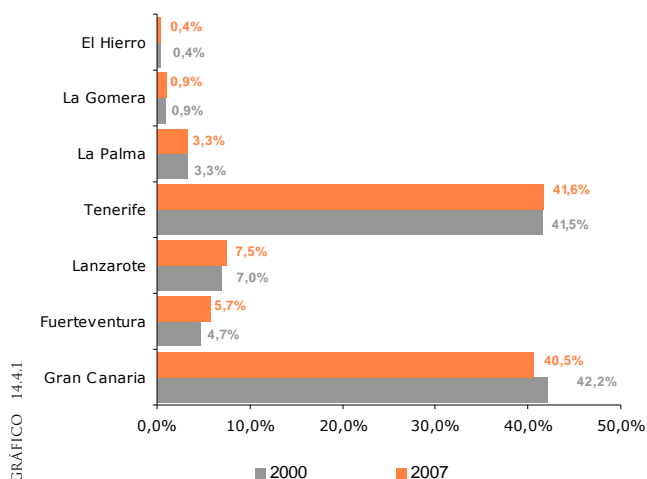
Con todo ello, la participación de la provincia de Las Palmas, en la producción total de las Islas durante 2007, se cifró en el 53,9%, frente al porcentaje, algo inferior del 46,1%, que significó la economía de la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Gran Canaria

La evolución que la isla de Gran Canaria ha experimentado en el transcurso del periodo 2000-2007, ha supuesto el menor avance de todo el Archipiélago, resultando ser la única en presentar un crecimiento por debajo de la media regional, al incrementarse, durante dicho intervalo, un 57,0%, frente al 63,6% anotado por la producción total regional. De esta manera, su participación en la producción regional, se cuantificó, durante 2007, en un 40,5%, tras llegar a registrar un 42,2% a comienzos de la actual década.

Entre los componentes que conforman la estructura productiva de Gran Canaria, destacaron los relativos al sector servicios, como son las ramas «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» –que incluye a los servicios sociales, sanitarios, educativos y los

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB. CANARIAS 2000-2007



ESTRUCTURA DEL VAB EN FUNCIÓN DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD, 2007

LAS PALMAS	Actividad	Participación (%)
Gran Canaria	Comercio, Hostelería y Transporte	37,4
	Otros Servicios	24,5
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	21,4
	Construcción	9,1
	Industria y Energía	6,4
Lanzarote	Agricultura, ganadería y pesca	1,2
	Comercio, Hostelería y Transporte	51,8
	Otros Servicios	16,5
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	16,2
	Construcción	10,4
Fuerteventura	Industria y Energía	4,5
	Agricultura, ganadería y pesca	0,4
	Comercio, Hostelería y Transporte	51,2
	Otros Servicios	15,6
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	14,5
	Construcción	13,6
	Industria y Energía	4,6
	Agricultura, ganadería y pesca	0,6

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.2

relativos a la administración pública- y las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», ya que en conjunto, representaron el 83,3% de las actividades económicas de dicho territorio.

Asimismo, estas ramas de actividad, han sido las principales responsables del crecimiento insular a lo largo de los años 2000 y 2007. Concretamente, las actividades «Comercio, Hostelería y Transporte», son responsables en un 33,0%; asimismo, «Otros Servicios» e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» contribuyeron, en un 25,9%, y en un 25,3%, respectivamente. En contrapunto, la aportación negativa al desarrollo económico, cifrada en el 0,6%, vino por parte del sector agrícola.

Tenerife

Presentando un ritmo de crecimiento estable y paralelo al promedio regional desde el año 2000, cifrado, concretamente, en un 64,0% durante 2007, la economía de la isla de Tenerife, concentra, a partir de 2004, las mayores cifras de participación en la oferta productiva canaria, situándose algo por encima que la aportación de la capital de la provincia oriental.

Las principales transacciones económicas provienen, al igual que sucede en Gran Canaria, de actividades relativas al sector servicios, si bien, este porcentaje del 77,5% que en conjunto representan durante 2007, se reparte de forma más homogénea, al significar un 30,8%, la rama «Comercio, Hostelería y Transporte», y, un 23,5% y 23,2% por su parte, «Otros Servicios» e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», respectivamente. Asimismo, la aportación al proceso productivo que supone la «Construcción», esta es del 13,8%, es superior a la advertida en la otra capital.

Destacan las aportaciones al crecimiento en el periodo 2000-2007, de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (27,5%), de «Comercio, Hostelería y Transporte» (24,4%), y de «Otros Servicios» (21,7%), así como el 19,2%, que aporta al avance del producto de la «Construcción».

Fuerteventura

La mayor expansión económica de la región, durante los ejercicios comprendidos entre 2000 y 2007, tuvo lugar en la isla de Fuerteventura, donde se constató un significativo crecimiento nominal del 98,1%, que ha supuesto una ganancia, en términos de participación, de 9 décimas respecto al año 2000, produciéndose paralelamente a la merma de 1,7 puntos porcentuales advertidos en Gran Canaria.

Un análisis estructural, verifica que la actividad turística lidera el proceso productivo, al significar un 51,2% de esta economía, a la que le siguen «Otros Servicios» (15,6%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (14,5%) y «Construcción» con un 13,6 por ciento.

En este sentido, el subsector turístico, también ha dirigido este rápido avance, colaborando en un 48,0% al crecimiento isleño, de manera que puede considerarse el máximo responsable, al que le siguen, «Otros Servicios» (18,2%) y «Construcción» (15,7%).

No contamos con datos para 2008 y 2009, pero con toda probabilidad, mostrarán un retroceso de la participación de esta isla en el conjunto regional, debido a la intensidad con que ha afectado la crisis a este término insular.

ESTRUCTURA DEL VAB EN FUNCIÓN DE LA REPRESENTATIVIDAD DE LAS RAMAS DE ACTIVIDAD, 2007

SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Participación (%)
Tenerife	Comercio, Hostelería y Transporte	30,8
	Otros Servicios	23,5
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	23,2
	Construcción	13,8
	Industria y Energía	7,2
	Agricultura, ganadería y pesca	1,4
	Otros Servicios	29,5
	Comercio, Hostelería y Transporte	26,0
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	18,1
	Construcción	16,6
La Palma	Industria y Energía	6,9
	Agricultura, ganadería y pesca	2,9
	Comercio, Hostelería y Transporte	31,9
	Otros Servicios	30,5
	Construcción	15,5
La Gomera	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	15,1
	Industria y Energía	5,7
	Agricultura, ganadería y pesca	1,3
	Otros Servicios	32,5
El Hierro	Comercio, Hostelería y Transporte	25,5
	Construcción	17,3
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales	14,4
	Industria y Energía	7,3
	Agricultura, ganadería y pesca	3,0

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.3

RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR IMPACTO SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INSULAR, 2000-2007

LAS PALMAS	Actividad	Impacto sobre el crecimiento insular (%)
Gran Canaria	Comercio, Hostelería y Transporte	33,0
	Otros Servicios	25,9
	Interm. Financiera y Serv. Empresarial	25,3
	Construcción	12,3
	Industria y Energía	4,0
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	-0,6
Lanzarote	Comercio, Hostelería y Transporte	50,6
	Otros Servicios	18,9
	Interm. Financiera y Serv. Empresarial	14,9
	Construcción	13,5
	Industria y Energía	2,4
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	-0,2
Fuerteventura	Comercio, Hostelería y Transporte	48,0
	Otros Servicios	18,2
	Construcción	15,7
	Interm. Financiera y Serv. Empresarial	13,5
	Industria y Energía	4,6
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	0,1

TABLA 14.4.4

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Lanzarote

La similar idiosincrasia que muestra Lanzarote con respecto a Fuerteventura, se pone de manifiesto en la distribución análoga que presentan sus ramas de actividad, caracterizadas además, por estar bajo el liderazgo de la actividad turística, que por su parte representó, durante 2007, un 51,8%, seguida de «Otros Servicios» (16,5%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,2%) y «Construcción» (10,4%).

Asimismo, la economía de esta isla, presentó un fuerte incremento del 75,2% a lo largo de los ejercicios 2000 y 2007, lo que la sitúa como la tercera isla que mayor dinamismo advierte, durante dicho espacio temporal.

La actividad que mayor impacto ha supuesto en tal avance, ha sido, «Comercio, Hostelería y Transporte», al contribuir al crecimiento en un 50,6%. Tras ella, las actividades como «Otros Servicios» (18,9%), e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (14,9%), también han beneficiado este desarrollo productivo.

Al igual que Fuerteventura, resiente los efectos del proceso recesivo con mayor intensidad, por lo que resulta previsible un retroceso de su representatividad durante estos dos últimos años.

La Palma

De la misma forma que el resto de islas orientales, La Palma continuó suponiendo un 3,3% de la producción canaria, al crecer a un ritmo del 63,9% a lo largo del periodo 2000-2007, tasa que se explica, en un 28,1%, con el avance de «Otros Servicios», y en un 23,2% y 23,0%, con los aumentos respectivos de la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» y de la «Construcción».

Asimismo, su composición está principalmente basada por «Otros Servicios» (29,5%), «Comercio, Hostelería y Transporte» (26,0%),

«Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (18,1%), y la «Construcción» (16,6%).

La Gomera

Esta economía de menor dimensión, contabilizada en 353.907 millones de euros, esto es, un 0,9% de la riqueza regional, está caracterizada por dedicarse a ramas de actividad como «Comercio, Hostelería y Transporte» (31,9%), y por el impacto económico que generan las administraciones públicas, incluidas dentro de «Otros Servicios», que suponen un 30,5% del total producido.

La «Construcción», con una relevancia del 15,5%, y la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», que resultó significar un 15,1%, son otras que forman también parte sustantiva de esta economía isleña.

El Hierro

Finalmente, con el tamaño más reducido de toda la región, se encuentra la economía herreña, cuya presencia en el conjunto del Archipiélago, de apenas un 0,4%, está valorada, en términos monetarios, en 157.811 millones de euros.

Una de las particularidades de su estructura económica, es la elevada concentración que supone el grupo «Otros Servicios», que comprende las producciones vinculadas al sector público, representando un 32,5% del conjunto insular. Asimismo, con una representatividad del 25,5% y del 17,3% en el entramado productivo, se encuentran «Comercio, Hostelería y Transporte» y «Construcción», respectivamente.

RAMAS DE ACTIVIDAD CON MAYOR IMPACTO SOBRE EL CRECIMIENTO ECONÓMICO INSULAR, 2000-2007

SANTA CRUZ DE TENERIFE	Actividad	Impacto sobre el crecimiento insular (%)
Tenerife	Interm. Financiera y Serv. Empresariales:	27,5
	Comercio, Hostelería y Transporte	24,4
	Otros Servicios	21,7
	Construcción	19,2
	Industria y Energía	6,7
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	0,6
La Palma	Otros Servicios	28,1
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales:	23,2
	Construcción	23,0
	Comercio, Hostelería y Transporte	20,5
	Industria y Energía	4,8
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	0,5
La Gomera	Otros Servicios	33,0
	Comercio, Hostelería y Transporte	27,8
	Construcción	17,0
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales:	14,3
	Industria y Energía	7,7
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	0,2
El Hierro	Otros Servicios	25,8
	Comercio, Hostelería y Transporte	24,6
	Construcción	21,2
	Interm. Financiera y Serv. Empresariales:	18,5
	Industria y Energía	8,4
	<u>Agricultura, ganadería y pesca</u>	1,4

Fuente: ISTAC
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.4.5

14.5. PRINCIPALES RESULTADOS.

Sin quedarse indiferente al desarrollo de la actividad económica nacional e internacional, la trayectoria descrita por la economía canaria ha estado marcada por el signo de la recesión, como pusieron de relieve prácticamente la totalidad de los indicadores económicos a lo largo de 2009.

En este sentido, y, centrándonos en los datos oficiales de Canarias, el **Producto Interior Bruto de las Islas**, se valoró, durante 2009, en **41.411.271 millones de euros corrientes**, lo que supuso un retroceso, respecto al ejercicio precedente, del 4,2%, esto es, seis décimas más de caída, que el 3,6% estimado para el PIB nacional.

De esta manera, las señales de desaceleración observadas durante el transcurso de 2008, que pusieron fin a los años de fuerte dinamismo, se intensificaron durante 2009, confirmando de tal manera, la frágil situación económica de nuestro Archipiélago.

Todo ello se produce en un escenario, en donde la economía internacional, tras encontrar su punto álgido en el primer semestre de 2009, comienza a moderar sus descensos, mostrando signos de cierta recuperación en un amplio abanico de países, si bien, este proceso se advierte a diferentes velocidades, diferenciando entre las economías avanzadas y en desarrollo, e incluso dentro de tales áreas económicas.

Así, todo indica que el desarrollo de la actividad económica, concretamente en el ámbito europeo, se producirá de manera lenta y gradual, marcada por la aún débil situación que presentan la mayoría de las economías, y bajo los efectos derivados de la incertidumbre que todavía planea en los mercados financieros.

La economía española por su parte, mostró una trayectoria similar, si bien mostró sus primeros signos de mejora con varios trimestres de retraso, con respecto a la mayoría de las economías europeas, prueba de ello es que registra su primera tasa de crecimiento intertrimestral positiva, ya entrado 2010.

Esto se constata con los datos de la Contabilidad Nacional Trimestral de España, que estimaron una caída del 1,7%, durante el primer trimestre de 2009, y con retrocesos más desacelerados para los tres trimestres siguientes, del 1,0%, 0,3% y 0,1%, respectivamente. La primera tasa positiva se obtuvo durante el primer trimestre de 2010, al crecer en términos intertrimestrales, un 0,1 por ciento.

Con todo ello, el PIB del conjunto nacional retrocedió un 3,6% al cierre del ejercicio 2009, empujado fuertemente hacia la baja por una demanda interior que cae un 6,4%, debido al retroceso del 2,7% del consumo final, y, en mayor medida, por la contracción, del 18,93%, de la inversión; mientras que la demanda exterior, por su parte, contribuyó positivamente al PIB, hecho que no se deriva de una mayor actividad comercial con el exterior, sino de un descenso

más abultado de las importaciones (17,9%) que de las exportaciones (11,5%).

Por consiguiente, el grado de deterioro de la actividad económica durante 2009, fue superior en el contexto canario, y como consecuencia de ello, se corrige significativamente a la baja la tasa de crecimiento real medio para el periodo comprendido entre 2000 y 2009, situándose en el 2,2%, una décima por debajo del 2,3% anotado a escala nacional.

Asimismo, el recorte experimentado por el **PIB per cápita de Canarias** durante el pasado 2009, resultó más intenso que el registrado para el cómputo nacional, al **descender a una tasa del 5,4%, hasta los 19.867 euros por habitante**, frente a la **minoración del 4,1%** que experimentó el **conjunto nacional**, en el que se contabiliza un PIB per cápita de **22.886 euros por habitante**.

PIB per cápita. 2000-2009
CANARIAS - NACIONAL

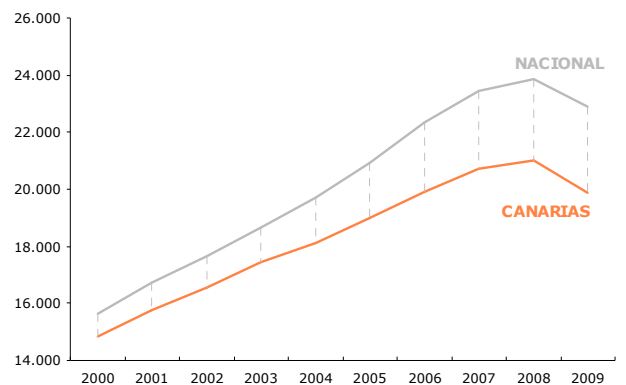


GRÁFICO 14.5.1

Con este último resultado, se vuelve a confirmar, un año más, un hecho de especial preocupación, el ensanchamiento de la brecha que separa el PIB per cápita de Canarias con respecto al resto de la Nación, de manera que nuestro Archipiélago ha ido cediendo terreno dentro del contexto nacional, hasta significar, al cierre de 2009, un 86,8% de la renta per cápita nacional, frente al 94,8% que suponía a comienzos de la década.

La tendencia decreciente que dibuja la renta per cápita de las Islas, camina en paralelo al **crecimiento vegetativo de la población, que avanzó en el periodo 2000-2009, a una media del 2,0%, medio punto porcentual por encima del 1,5% computado a escala nacional para el mismo intervalo**.

Sin embargo, a partir de 2007, el ritmo de crecimiento de la población se ha ido desacelerando en Canarias, si bien continua siendo superior al del conjunto nacional (0,7%), al avanzar un 1,2%

durante 2009, hecho que en primera instancia, podría haber favorecido un cierto avance del PIB per Cápita, si bien este efecto no se dio lugar, al ser contrarrestado por la fuerte contracción de la producción total.

Justamente lo contrario sucede cuando analizamos el PIB por ocupado, que se incrementa a partir 2008, aunque este avance responde al efecto estadístico generado por una caída más intensa del empleo, que del producto, de manera que se produce un incremento de la *productividad aparente del factor trabajo*, cociente entre la producción y el empleo, como consecuencia de la desfavorable situación del empleo, y no como resultado de una mayor generación de riqueza.

PIB. COMPONENTES DE LA DEMANDA. 2008-2009. (precios corrientes)

	2008	2009
Consumo total	5,7	-1,7
-Consumo privado	2,4	-3,4
-Consumo público	14,9	2,3
Formación Bruta de Capital	-1,1	-22,2
Demanda Interna	3,9	-7,0
Exportaciones ¹	4,6	-6,6
Importaciones ²	3,9	-9,9
Impuestos Indirectos Netos sobre los Productos	-14,8	-20,5
PIB a precios de mercado	5,0	-2,9

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.

² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.

Fuente: FUNCAS

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.1

El análisis realizado desde el lado de la **demanda** confirma, de acuerdo a las estimaciones publicadas por FUNCAS, valoradas en términos nominales para el ejercicio 2009, la severa contracción experimentada por prácticamente todos los destinos finales de los bienes y servicios producidos que conforman los componentes del gasto.

Así, la fuerte reducción interanual de la **demanda interna**, estimada en un 7,0%, pone de relieve cómo la crisis financiera, abordó a la economía real durante 2009, tanto por la parte del consumo, como desde la inversión.

Por su parte, el consumo total, se aminoró en un 1,7%, como resultado del retroceso del 3,4% de su componente privada, que no pudo ser compensada con el crecimiento desacelerado del consumo público (2,3%), en un contexto de elevado desempleo que ha conducido la renta disponible de los hogares a niveles muy bajos, a lo que se añade, desde el lado público, una progresiva pérdida de dinamismo del gasto corriente.

Asimismo, cabe destacar que el principal afectado durante 2009, continúa siendo la inversión, principalmente empresarial, como puso de manifiesto el fuerte ritmo de deterioro del 22,2%, que registra la Formación Bruta de Capital, hecho que era de prever, en una crisis que se ha caracterizado por la escasez de crédito, que ha repercutido en las decisiones de inversión, tanto en bienes de equipo como de construcción.

De esta forma, los indicadores relativos a la edificación residencial, experimentan acusados descensos; tales como los alcanzados por las viviendas iniciadas y las terminadas, del 64,4% y del 38,8%, respectivamente; del 45,3% en las importaciones de materiales de construcción; del 33,44% en la descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal; del 7,2% en el precio del metro cuadrado de la vivienda; así como también, se registran decrecimientos del 21,16%, en la recaudación de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.

Estas circunstancias se repiten, cuando se analiza la evolución decreciente de la edificación no residencial, indicador que además puede anticipar nuevos retrocesos del sector. Así, los compromisos de ejecución de obra pública licitada, aceleran su ritmo de caída a partir de 2007, para registrar, durante 2009, decrecimientos interanuales del 19,3%; asimismo, también puede preverse una posible reducción de la inversión empresarial en inmovilizado por la elevada destrucción de tejido empresarial, y en un contexto en el que la dotación a la Reserva para Inversiones en Canarias en las liquidaciones de 2009, cae un 36,7 por ciento.

Como era de esperar, por segundo año consecutivo, la **demanda exterior**, inmersa en una crisis de carácter global, debido a la fuerte contracción del comercio mundial, también se ha visto afectada, tanto por el lado de las exportaciones como de las importaciones.

Así, agravadas por una frágil demanda, que limita los abastecimientos de bienes de consumo y de producción, las importaciones, cayeron hasta un 9,9% durante 2009, respecto al ejercicio precedente, mientras que las exportaciones, principalmente de servicios, descendieron, en menor cuantía, hasta el 6,6%, en consonancia con la contracción de la actividad turística; la menor valoración de las actividades de refino; y, la caída de las exportaciones agrícolas.

Respecto a este resultado, cabe destacar, que por segundo año consecutivo, la demanda exterior canaria, contribuye de manera positiva al crecimiento del PIB; no obstante, es importante recordar, que tal efecto es fruto de una mayor caída de las importaciones que de las exportaciones, y que por tanto, en principio favorece al crecimiento, es también un claro indicador del fuerte debilitamiento al que se enfrenta nuestra demanda interna.

Otra de las vías, que en este apartado se han utilizado para la estimación del PIB Canario, resulta del estudio realizado por el lado de la **oferta**, donde se exponen los valores de las producciones

**VARIACIÓN INTERANUAL 2008-2009
CANARIAS - NACIONAL**

	CANARIAS	NACIONAL
PIB	-4,2	-3,6
Agricultura, ganadería y pesca	-4,3	-2,4
Energía	-7,8	-8,2
Industria	-18,0	-14,7
Construcción	-12,7	-6,3
Servicios	-2,4	-1,0
VAB	-4,3	-3,8
Empleo total	-7,7	-6,6
Población	12	0,7
PIB per cápita	-5,4	-4,1

Fuente: CRE 2009, INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.2

finales, agregadas según ramas de actividad, que conforman el VAB de nuestra región.

Se trata de un análisis, que confirma el deterioro de todos y cada uno de los sectores económicos que configuran el entramado productivo, tanto regional como nacional, durante el pasado año 2009; aumentando, la celeridad de su caída, en aquellos que ya retrocedían durante 2008, al tiempo que entran en territorio negativo los que, todavía a paso desacelerado, crecían.

En este sentido, la **agricultura**, sector que se identifica por su paulatina pérdida de significación en la producción regional, siguió la misma trayectoria recesiva que el resto de los sectores, al acumular, durante 2009, un retroceso del 4,3%, en sintonía con la continua caída de la producción de nuestros productos agrarios más representativos, como son el plátano y el tomate.

Por su parte, la **rama energética**, tras incrementarse en un 9,2% durante 2008, anotó un descenso, durante el periodo siguiente del 7,8%, como resultado del retorno de los precios del petróleo a un nivel promedio de 61,53 dólares el barril durante 2009, tras alcanzar, en 2008, la barrera de los 90 dólares, así, como por el menor consumo de energía, debido a la caída del consumo energético para fines productivos.

No cabe duda que son la **industria** y la **construcción**, los sectores más afectados por el actual contexto recesivo; sus tasas de variación interanual se desplomaron, durante 2009, hasta el 18,0% y el 12,7%, respectivamente, mostrando el mayor ritmo de deterioro de la economía canaria, como ya sucedía el año anterior.

La **actividad transformadora** de nuestra economía, se caracteriza por estar orientada principalmente a la demanda interna, como resultado de las limitaciones estructurales que presenta, y que dificulta la diversificación e internacionalización, tales como la ultraperiferidad, lejanía y fragmentación del territorio.

Por ello, ante una recesión económica como la presente, las actividades industriales canarias se han visto afectadas con especial dureza, ya que ven acotada su producción a un mercado interno, cada vez más reducido por los efectos de la crisis.

La **construcción** por su parte, a pesar de haber sido apoyada con importantes paquetes de estímulo fiscal, no ha podido resistir los fuertes ajustes generados en el mercado de la vivienda, contrayéndose su producción, aún de manera más intensa en Canarias, como pone de relieve la caída que experimenta del 12,7%, frente al 6,3% del conjunto nacional.

De cara a 2010, la recuperación de este sector no parece evidenciarse, y la caída del 19,3% de los compromisos de obra pública licitada durante 2009, adelanta nuevos descensos de la actividad; asimismo, el endeudamiento de los hogares, el todavía restringido acceso al crédito y el stock de vivienda, serán factores determinantes en la futura evolución de la actividad constructora.

Asimismo, los **servicios** decrecieron un 2,4%, frente al avance del 2,0%, hecho que durante 2008, le convirtió en el sector que mayor capacidad de resistencia exhibió a los efectos adversos de la crisis.

No obstante, a pesar de detraer su actividad durante 2009, este sector, primordial en nuestro tejido productivo, fue el que mejor sobrellevó las dificultades, al anotar el menor retroceso del conjunto productivo.

En este sentido, durante el primer trimestre de 2010, la actividad turística presentó tasas positivas de crecimiento, tras haber comenzado a desacelerar su tendencia decreciente, desde de la segunda mitad de 2009.

Sin embargo, a pesar de que la evolución positiva de este sector pueda favorecer el desarrollo económico de las Islas, la deteriorada situación a la que se enfrenta nuestra economía, queda condicionada a un proceso de recuperación incierto que no parece estar próximo, como así lo corroboran las altas cifras de paro, el apalancamiento de las empresas y la disminución de la renta de los hogares, a lo que se le suman las dificultades que atraviesan las cuentas públicas, en un escenario condicionado por la obligada reducción del gasto público.

En el camino de la recuperación económica, será fundamental la evolución de la demanda interna, tanto desde la perspectiva del consumo residente como del visitante turístico; pero también, del retorno al crecimiento de la inversión productiva.

Ello pasa, necesariamente, por la normalización del crédito, por la recuperación definitiva de la economía internacional y por una regulación más competitiva de nuestro mercado laboral.

Sólo así, podrá facilitarse el clima que procure la mejora de la productividad y la competitividad del Archipiélago, un reto que también dependerá de la capacidad que demuestre nuestra

economía para modernizar los procesos, incorporar las nuevas tecnologías, identificar nuevos nichos de mercado rentables, y mejorar la cualificación de los trabajadores, desempleados y empresarios en el marco de nuestra región.

Asimismo, un aumento de la dimensión del sector exterior será fundamental en el progreso económico de nuestra economía, ya que reduciría el desequilibrio de la balanza exterior y restaría dependencia del crecimiento de Canarias a su demanda interna.

Islas

El análisis insular que cierra este capítulo, se extrae de la información relativa al VAB a precios de mercado, realizada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), que a su vez, parte de las estimaciones obtenidas por el INE, para el periodo 2000-2007, por el Instituto Nacional de Estadística (INE) para la Contabilidad Regional.

La fuerte presencia de las economías de las islas capitalinas, es una de las principales características de la actividad productiva de nuestra región, ya que suponen, en conjunto, un 82,1% del VAB canario, del que un 41,6%, corresponde a la isla de Tenerife, y un 40,5% a Gran Canaria, frente a los porcentajes más reducidos del 7,5% y 5,6% para Lanzarote y Fuerteventura, respectivamente; y del 3,3% que supone La Palma, el 0,9% de La Gomera y el 0,4% de El Hierro.

La provincia de las Palmas presenta, a diferencia de su análoga vecina, un cambio progresivo en el nivel de participación de las islas a lo largo del periodo 2000-2007, derivado del fuerte ritmo de crecimiento registrado en Fuerteventura y Lanzarote, que se traduce en una ganancia de su representatividad en la producción total de las Islas, frente al detrimento observado en la participación de Gran Canaria, única economía que crece durante tal periodo, por debajo del promedio regional.

VAB a precios básicos 2000-2007 (precios corrientes)*

	2000	2007	VAR. (%)
Gran Canaria	9.667.302	15.175.942	57,0
Fuerteventura	1.080.777	2.141.234	98,1
Lanzarote	1.607.843	2.817.069	75,2
Las Palmas	12.355.922	20.134.245	63,0
Tenerife	9.516.147	15.606.425	64,0
La Palma	749.541	1.228.813	63,9
La Gomera	209.344	353.907	69,1
El Hierro	83.997	157.811	87,9
S/C de Tenerife	10.559.029	17.346.956	64,3
CANARIAS	22.914.951	37.481.201	63,6

*Miles de euros.

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 14.5.3

Sin embargo, la provincia de Tenerife, presenta una evolución estable, en todas las islas que la componen, manteniendo su distribución porcentual, en los mismos valores durante el transcurso del periodo objeto de estudio.

También resulta relevante, la fuerte orientación al sector servicios que se observa en todas las economías insulares. La rama de actividad por excelencia, es la turística, sobretodo en Lanzarote y Fuerteventura, quienes destinan algo más del 50% de su producción a dicha actividad. Asimismo, los servicios públicos, sanitarios, inmobiliarios y financieros, representan parte importante, en el producto total de cada una de las islas que conforman nuestro Archipiélago.

15.1. LA ECONOMÍA INTERNACIONAL.

En términos generales, el contexto económico internacional respondió mejor de lo que las expectativas iniciales habían anticipado, y al abrigo de un buen número de políticas expansivas, tanto de carácter monetario como fiscal, la economía del Globo **retrocede menos de lo previsto (-0,6%)**, corrigiéndose asimismo al alza los pronósticos de crecimiento mundial para 2010, que quedan fijados en el 4,25 por ciento.

No obstante, la recuperación no ha surtido el mismo efecto en todas las áreas, y mientras que en las *economías avanzadas* esta se ciñe a un patrón más moderado, los países en desarrollo observan signos de cierta fortaleza en el crecimiento.

Asimismo, el comportamiento dentro de las distintas áreas económicas ha resultado desigual, y mientras, Estados Unidos daba

muestras de mayor capacidad de respuesta que Europa o Japón, en el lado de las economías más avanzadas; dentro de los países en desarrollo, destacaba el vigor demostrado por las economías asiáticas, en contraste con el comportamiento, más rezagado, de los estados emergentes del este de Europa, y de los ex componentes del antiguo bloque soviético, actualmente agrupados en torno a la *Comunidad de Estados Independientes*.

De cara al futuro más próximo, no se advierten factores que conduzcan a pensar en cambios sustanciales dentro de este escenario, resultando al contrario previsible cierta continuidad de la tónica de recuperación a distintas velocidades.

Se trata de un comportamiento dual que pone de manifiesto un mayor grado de penetración de los efectos contractivos de la crisis

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL¹

	2005	2006	2007	2008	2009	2010 ²	2011 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO							
MUNDO	4,5	5,1	5,2	3,0	-0,6	4,2	4,3
Economías avanzadas	2,7	3,0	2,8	0,5	-3,2	2,3	2,4
Estados Unidos	3,1	2,7	2,1	0,4	-2,4	3,1	2,6
Zona Euro	1,7	3,0	2,8	0,6	-4,1	1,0	1,5
Japón	1,9	2,0	2,4	-1,2	-5,2	1,9	2,0
Otras Economías Avanzadas	3,5	3,9	3,9	1,2	-2,3	3,0	3,4
Países en Desarrollo	7,1	7,9	8,3	6,1	2,4	6,3	6,5
China	10,4	11,6	13,0	9,6	8,7	10,0	9,9
India	9,2	9,8	9,4	7,3	5,7	8,8	8,4
Rusia	6,4	7,7	8,1	5,6	-7,9	4,0	3,3
COMERCIO MUNDIAL							
VOLUMEN DE COMERCIO MUNDIAL	7,7	8,8	7,2	2,8	-10,7	7,0	6,1
Exportaciones de Bb, Y Ss,							
Economías avanzadas	6,2	8,6	6,3	1,9	-11,7	6,6	5,0
Países en desarrollo	11,5	10,4	9,7	4,0	-8,2	8,3	8,4
Importaciones de Bb, Y Ss,							
Economías avanzadas	6,5	7,6	4,7	0,6	-12,0	5,4	4,6
Países en desarrollo	11,7	10,9	12,7	8,5	-8,4	9,7	8,2
INDICADORES DE PRECIOS³							
Deflactor del PIB	2,1	2,2	2,3	2,0	0,9	0,8	1,1
Precios Consumo	2,3	2,4	2,2	3,4	0,1	1,5	1,4
Costes Laborales Unitarios	-0,7	0,3	0,7	3,2	4,9	-1,9	0,3
Productividad	4,0	2,5	2,8	-0,1	-2,1	3,2	2,2
TASA DE PARO, OCUPACIÓN Y RPC³							
Tasa de Paro	6,1	5,6	5,4	5,8	8,0	8,4	8,0
Empleo	1,3	1,5	1,4	0,4	-2,2	-0,3	1,3
Renta per cápita	1,9	2,3	2,0	-0,2	-3,7	1,7	1,8

¹ Tasa de crecimiento real: medias anuales

² Estimación

³ Economías avanzadas

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2010)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.1.1.

sobre aquellas economías que cuentan con mercados de capital más desarrollados. Esta realidad se exagera cuanto mayor resulta la dependencia de sus tejidos productivos a los recursos proporcionados por el sector financiero.

En este contexto, todo apunta a que los riesgos sobre la estabilidad financiera parecen haberse moderado, como revela el incipiente proceso de retirada de las medidas de apoyo de los Gobiernos, aunque esto no debe interpretarse como una garantía de su disipación.

Sin dejar el plano financiero, nos encontramos con nuevos riesgos derivados de la **difícil situación por la que atraviesan un buen número de finanzas públicas**, afectadas por el fuerte crecimiento del endeudamiento en el que están incurriendo muchas economías desarrolladas, una circunstancia que resulta especialmente preocupante para aquellas que presentaban mayores desequilibrios presupuestarios con anterioridad a la crisis.

Aunque estas políticas han demostrado su efectividad para el relanzamiento económico en una amplia mayoría de las economías, la expansión del déficit se convierte en el principal talón de Aquiles de la recuperación económica mundial, fundamentalmente por las dudas que plantean varias economías del área euro, cuya realidad ha puesto en un brete la cohesión de las economías europeas en torno a su propia divisa.

**SALDO PRESUPUESTARIO.
SUPERÁVIT / DÉFICIT PÚBLICO ¹**

	2008	2009	2010
Estados Unidos	-6,6	-12,5	-11,0
Euro-Zona	-2,0	-6,4	-6,8
Alemania	0,0	-3,4	-5,7
Francia	-3,4	-8,3	-8,2
Italia	-2,7	-5,3	-5,2
España	-4,1	-11,2	-10,4
Reino Unido	-4,8	-12,1	-11,4

TABLA 15.1.2.

¹Expresado como porcentaje del PIB
Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2010); Comisión Europea.
Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

Este ha sido el caso de Grecia, país que durante los primeros meses de 2010, llevó su déficit excesivo a cotas insostenibles, poniendo en tela de juicio la viabilidad de su deuda y provocando tensiones colaterales en el seno de la Unión monetaria, lo que obligó a orquestar un Plan multilateral de rescate, acrecentando con ello las dudas en torno al estado de salud de las cuentas públicas de otros socios de la eurozona, como España, Portugal o Irlanda.

Se trata de una situación que ha comenzado a tener reflejo en la calificación de la deuda soberana de estos estados, así como en la debilidad del euro en los mercados internacionales, a partir del segundo trimestre de 2010.

**TIPO DE CAMBIO.
DÓLAR/EURO. ENE 2002-MAY 2010**

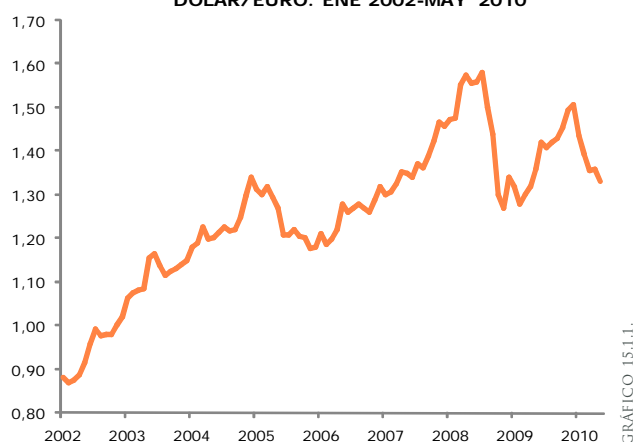


GRÁFICO 15.1.1.

No es una realidad que deba obviarse, ya que los riesgos de las deudas soberanas de las economías más avanzadas, además de suponer una penalización para el crecimiento de estos países -en la medida que se encarecen sus costes de acceso al crédito exterior-, podrían minar los progresos hechos en materia de estabilidad financiera, y ampliar con ello la crisis.

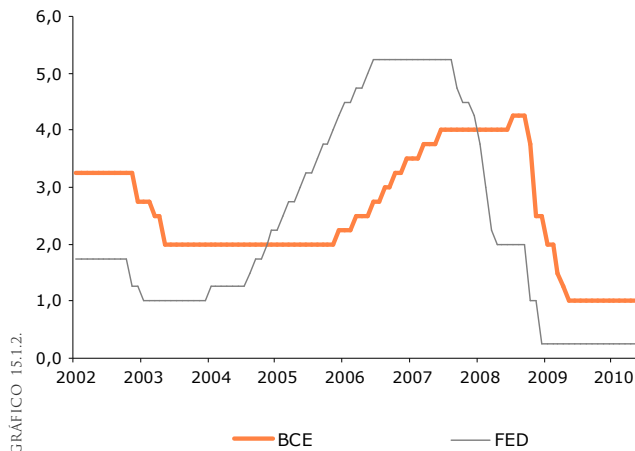
No en vano, el propio Fondo Monetario Internacional ha alertado sobre los peligros que podrían derivarse de esta situación (*World Economic Outlook, abril de 2010*), advirtiendo de la necesidad de continuar actuando en pos de la recuperación económica y del sistema financiero, fundamentalmente por medio de políticas orientadas a los siguientes ámbitos:

- los estados excesivamente endeudados han de emprender estrategias de reducción de la deuda, y estas han de resultar creíbles;
- no debe bajarse la guardia ante la aparición de posibles presiones inflacionistas;
- ha de profundizarse en el saneamiento y reforma del sector financiero;
- y debe continuarse con la lucha contra el desempleo, apoyando a los demandantes de empleo y fomentando la flexibilidad salarial, a fin de prevenir una posible consolidación del paro de larga duración.

Se trata de una batería de propuestas que van fundamentalmente dirigidas a evitar posibles riesgos sistémicos «de segunda vuelta», que podrían conllevar consecuencias impredecibles para las economías del Planeta, sobre todo para las más avanzadas.

En este contexto, los bancos centrales prolongaron la intensidad de las políticas monetarias expansivas que habían sido habilitadas desde el inicio de la crisis y mantuvieron los tipos de interés oficiales en torno a mínimos históricos, si bien han comenzado a darse los primeros pasos para una retirada gradual del paquete de medidas excepcionales que habían sido dispuestas, a la vista de los signos de

TIPOS DE INTERÉS DE INTERVENCIÓN DEL BCE Y EL FED. ENE 2002-MAY 2010



estabilización que han comenzado a manifestar los mercados financieros internacionales.

No obstante, como se comentó con anterioridad, surgen nuevas preocupaciones para determinadas instituciones monetarias en el entorno OCDE, como consecuencia de la precaria situación de las finanzas públicas de determinados países, especialmente de algunos estados del área del euro.

En este escenario, las perspectivas para 2010, aunque más optimistas de lo esperado, quedarán supeditadas a la evolución de las cuentas públicas soberanas y a la **ratificación de la recuperación del comercio mundial, que se contrajo un 10,7% durante 2009**, afectando con mayor intensidad a las economías más avanzadas. De momento, las previsiones apuntan hacia una mejoría de los intercambios comerciales para 2010, estimándose un repunte del 7,0 por ciento.

Todo ello sin olvidarnos de la necesidad de acometer reformas estructurales, especialmente trascendentes para algunas de las economías más desarrolladas del Globo, y que atañen a la estabilidad de sus cuentas públicas, a la mejora de la regulación de sus mercados financieros y al incremento de la competitividad de los mercados de trabajo domésticos.

Aunque se relajan las tensiones inflacionistas que afectaron a la economía mundial durante buena parte de 2008, debido a la menor presión de la demanda mundial, conjuntamente con la desaparición de ciertos movimientos especulativos en los mercados de materias primas y el descenso de los precios internacionales del petróleo, se plantea aún la necesidad de mantener activados mecanismos preventivos ante la aparición de posibles espirales inflacionistas, que podrían surgir en las grandes economías emergentes, sobre todo en aquellas que cuentan con mayor superávit exterior.

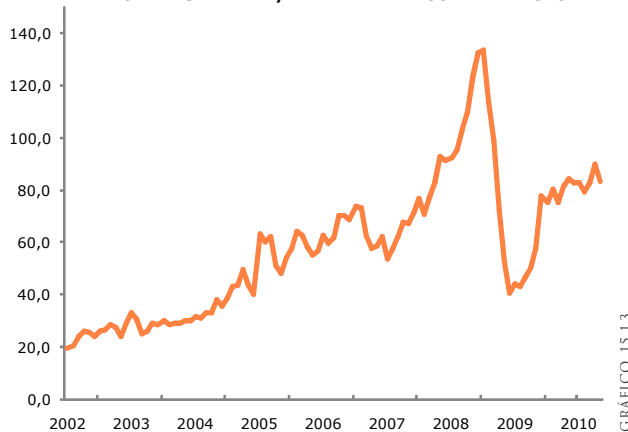
Además, estas últimas economías deberán modular su superávit, lo que pasa por el endurecimiento de la política monetaria, conjuntamente con una apreciación del tipo de cambio efectivo nominal, a medida que se vaya acumulando una presión de demanda

excesiva como consecuencia, entre otros factores, del mantenimiento del apoyo fiscal para facilitar el reequilibrio de la demanda, o las entradas de capital foráneo.

Igualmente, en aquellos mercados emergentes que presenten un equilibrio de su sector exterior, ha de velarse por que la fuerte recuperación de sus exportaciones no conlleve la aparición de posibles situaciones de apreciación excesiva de sus monedas. En estos entornos, se antoja necesario modular políticas macroeconómicas para que la senda resulte lo más gradual y ajustada posible.

No debe descartarse, tampoco, la aparición de tensiones inflacionistas provenientes del mercado del petróleo, en trayectoria creciente desde el inicio del año. Estos efectos han comenzado a impactar con especial intensidad en los países del área del euro, como consecuencia del movimiento de apreciación de la divisa europea respecto al dólar.

COTIZACIÓN DEL PETRÓLEO. DÓLARES BARRIL/BRENT. ENE 2002-MAY 2010



La cotización del petróleo se ha mantenido en clave alcista durante todo 2009, hasta alcanzar los 74,5 dólares por barril al final del año, momento a partir del que ha mantenido una cierta estabilidad, tras haber atravesado por una continua progresión ascendente, que se inicia en diciembre de 2008, cuando el barril en el mercado Brent de Londres se situó en los 40,3 dólares. En el momento de cierre de este Informe, el último dato de cotización del mercado de Londres cifra el precio del barril de petróleo en los 75,7 dólares a mayo de 2010.

La evolución descrita por el petróleo puede atribuirse a factores como la compra de activos devaluados por parte de la Reserva Federal, que convirtió a esta materia prima en refugio de inversores internacionales, pero también responde a los reajustes en la oferta por parte de la OPEP, y a un mayor crecimiento del esperado, a partir del tercer trimestre de 2009, de la economía estadounidense.

En términos generales, y sin perder de vista la elevada volatilidad a la que estuvo sujeta la cotización del crudo durante el pasado año,

fue un 36,7% inferior a la de 2008, alcanzando de este modo un valor promedio para 2009 de 61,5 dólares por barril.

También dentro del mercado de materias primas, merece mención destacada la evolución del oro, que vuelve a convertirse en el refugio predilecto de los inversores en tiempos de crisis.

Su cotización se ha incrementado sustancialmente, revalorizándose un 27,1% durante 2009, y un 6,2% más hasta abril de 2010 (Fuente: *World Gold Council*), lo que es fruto de la incertidumbre en los mercados internacionales, que desplazaron sus inversiones hacia este metal precioso.

Adentrándonos en el análisis de las principales economías del Globo, en **Estados Unidos**, aunque los efectos de la crisis comenzaron a remitir con un poco más de retraso que en Europa y Japón, su economía emerge con mayor fortaleza, al abrigo de las medidas excepcionales dispuestas por el Gobierno. Así, el PIB real creció a una tasa anualizada del 2,2% durante el tercer trimestre de 2009, y del 5,6% en el cuarto, mostrando visos de continuidad durante el primer trimestre de 2010, en el que avanzó a razón de un 3,2 por ciento.

No obstante, la trayectoria expansiva del producto durante el segundo semestre de 2009 no resultó lo suficientemente amplia como para compensar los malos resultados obtenidos en la primera mitad del año, lo que condujo a este país a cerrar 2009 con un retroceso, medido en términos de PIB, del 2,4 por ciento.

A pesar de que la crisis financiera alcanzó su mayor grado de profundidad en la economía estadounidense, resulta relevante su elevada capacidad de respuesta para atender las apremiantes necesidades en materia monetaria y fiscal –se aplicaron medidas excepcionales más intensas, y la Reserva Federal actuó con especial rapidez en la aplicación de políticas monetarias expansivas–, lo que, a la postre, se ha traducido en la obtención de mejores resultados en comparación con otros países desarrollados.

Asimismo, se ponen de relieve diferencias sistémicas entre el país americano y economías como la europea o la nipona, que se manifiestan en la existencia de una estructura financiera menos dependiente del crédito bancario, al contar con un mayor grado de implantación de mecanismos alternativos a los mercados financieros, como la emisión de bonos en el mercado primario. Se trata de una práctica habitual entre las empresas estadounidenses, que aumenta el dominio de posibilidades de financiación.

No obstante lo anterior, y a pesar del impulso dado por las políticas de estímulo –que según el FMI evitaron que el retroceso de la primera economía del Planeta fuese un punto porcentual más profundo durante 2009–, la demanda privada estadounidense se mantuvo débil durante todo 2009, con un consumo sobre el que persisten aún las dudas y que ha continuado sin emitir claras señales de recuperación en los primeros meses de 2010.

Resulta previsible que esta situación se mantenga en tanto en cuanto las familias no culminen de recomponer sus niveles de riqueza, claramente desgastados por los duros efectos de la crisis.

En cuanto a las previsiones de futuro, estas apuntan hacia una recuperación del crecimiento que ganará consistencia conforme avance el ejercicio, estimándose un ascenso del PIB para 2010 del 3,1%, de la mano de una mejora de su sector exterior, que gana terreno a medida que mejora la situación de sus principales socios comerciales; pero también, por la continuidad de las medidas de apoyo fiscal, por la definitiva recuperación del consumo de las familias, por la finalización del proceso de desapalancamiento financiero en el que aún se encuentran inmersas muchas empresas, y por la recuperación del mercado de trabajo.

Dichas previsiones estarán sujetas a la disipación de los riesgos que persisten en el mercado inmobiliario, a las contingencias que pudieran afectar al mercado financiero, y a la elección de una estrategia adecuada que garantice la estabilidad fiscal a medio plazo, sin condicionar con ello el crecimiento.

En todo caso, parece ineludible la puesta en marcha de políticas creíbles de contención del gasto público, lo que condicionará a la baja el crecimiento para 2011, que se moderará hasta el 2,6 por ciento.

En términos de empleo, destaca el estado de especial debilidad del mercado de trabajo. Desde el comienzo de la crisis, se han perdido más de 7 millones de empleos, y un total de 8,8 millones de estadounidenses trabajan a tiempo parcial cuando antes lo hacían a tiempo completo. Aunque la destrucción de empleo ha emprendido un ritmo decreciente, la tasa de paro alcanzó a finales de 2009, un inaudito 10 por ciento.

En principio, las perspectivas para el desempleo no mejorarán significativamente durante 2010, manteniéndose una tasa media de paro para el ejercicio, del 9,5%, y no será hasta 2011 cuando comience a hacerse visible un crecimiento efectivo del empleo.

Este escenario, presidido por el estado de debilidad de la demanda interior, mantuvo en negativo los precios durante 2009, que cerraron el ejercicio con un retroceso promedio del 0,3 por ciento. En principio, el empuje alcista del petróleo, conjuntamente con la progresiva recuperación del consumo interior, devolverá los precios a la senda del crecimiento a lo largo de 2010.

En materia cambiaria, tras haber atravesado una fase de progresiva depreciación de la divisa americana frente al euro a lo largo de 2009, que le condujo a alcanzar una cotización de 1,46 dólares por euro al cierre del año, con el inicio del segundo trimestre de 2010 se ha consolidado un proceso de progresiva apreciación del dólar, lo que es consecuencia del incremento de las dudas de estabilidad financiera de los socios europeos en torno al euro, sobre todo tras el rescate de Grecia y los crecientes riesgos de impago anunciados por

el Gobierno húngaro. En consecuencia, el tipo de cambio ha llegado a alcanzar durante los primeros días de junio de 2010, los 1,20 dólares por euro.

Mientras, **Japón** ha padecido los rigores de la crisis en primera persona desde su inicio, y marca el segundo ejercicio en recesión, eso sí, esta se intensifica durante 2009 (-5,2%), en comparación con 2008 (-1,2%), en un contexto de fuerte retroceso del comercio internacional, que afectó a su fuertemente desarrollado sector exportador, mientras que la demanda interna se situó bajo mínimos.

No obstante, la demanda externa ha ido recuperando el pulso conforme transcurría el ejercicio, si bien esta evolución no ha sido correspondida por la demanda interior, cuya trayectoria continúa ajustándose a un patrón de debilidad.

El bajo pulso de la demanda interior devuelve al primer plano problemas del pasado como el de la deflación, lo que no hace más que redundar, en forma de círculo vicioso, sobre la mermada demanda doméstica.

La conjunción de tales circunstancias ha llevado al Banco de Japón al mantenimiento de los tipos de interés oficial en torno a mínimos del 0,1%, así como a anunciar nuevas medidas de estímulo fiscal, destinadas fundamentalmente a la reasignación de fondos de planes anteriores, a la adopción de tecnologías menos contaminantes y al fomento del empleo.

Preocupa especialmente la situación del mercado de trabajo, acostumbrado a rendir a pleno empleo en el país nipón, ya que la tasa de paro se sitúa, a diciembre de 2009, en el 5,1 por ciento.

De cara a 2010, las perspectivas de crecimiento apuntan hacia una salida de la recesión, con un avance del PIB del 1,9%, más moderado que el estadounidense, pero superior al europeo.

Sin embargo, restan aún por resolver ciertos interrogantes que podrían condicionar su resultado en el futuro más próximo, como la continuada apreciación del yen -que podría comprometer el resultado de su sector exterior-, o la efectividad de las políticas de estímulo fiscal, sin contar con el enorme reto que supone la tarea de fortalecer su demanda interna y combatir el fantasma de la deflación.

Cambiando de ámbito, la evolución de las *economías emergentes del Globo* ha estado sujeta al contagio de los efectos de la crisis financiera con origen en los países desarrollados, debido al elevado grado de interrelación que existe en el contexto económico internacional.

A pesar del evidente contagio, el crecimiento de este grupo de países, aunque débil, se mantuvo positivo durante 2009, al avanzar un 2,4%, y es de esperar una recuperación relativamente rápida, conforme comience a recobrar el pulso el comercio internacional. Sin embargo, estas economías se enfrentan al desafío de mantener una política monetaria acomodaticia que les permita tener bajo control el valor de sus divisas, dada la existencia de riesgos de apreciación excesiva.

En principio, las previsiones para 2010 anticipan un retorno al crecimiento dinámico que han venido exhibiendo los mercados emergentes durante el último decenio, con una proyección de crecimiento del 6,3%, gracias a la inestimable contribución de los países BRIC (Brasil, Rusia, India y China), y de las economías emergentes del Asia Meridional.

El máximo exponente de esta realidad lo encontramos con **China**, cuyo producto continuó avanzando con fuerza durante 2009 (8,7%), superándose así los objetivos marcados por su Gobierno, que pronosticó un crecimiento del 8 por ciento.

Cabe matizar, que a diferencia de otros ejercicios, el avance del producto se fundamenta en el potencial inversor del sector público, básicamente por la vía de la inversión en infraestructuras, un hecho que obliga al estado chino a reequilibrar su crecimiento, deberá girar hacia un mayor impulso de la inversión privada y del consumo de los hogares.

La incipiente recuperación del comercio mundial ha comenzado a dar mayor sustento al crecimiento chino conforme avanzaba 2009, consolidando esta trayectoria durante los primeros meses de 2010; lo que ha contribuido a mantener unas expectativas elevadas para este último ejercicio, en el que se prevé la vuelta al crecimiento de dos dígitos.

El rápido avance de esta economía asiática le ha conducido a situarse en el primer plano internacional, pero, al mismo tiempo, le plantea nuevos retos, entre ellos, el de la consecución de una demanda interna más compensada con la externa, lo que pasa necesariamente por permitir una progresiva apreciación del yuan, que sitúe a esta divisa en una posición más realista en el contexto internacional. Sin perjuicio de lo anterior, quedarían pendientes avances, tan necesarios como los económicos, en materias aún poco desarrolladas en esta potencia asiática, en ámbitos como el social, el político, o el medioambiental.

Mientras, la **República de la India** acompasó su crecimiento en coherencia con el nuevo orden internacional, y avanza durante 2009 a razón de un 5,7 por ciento.

Se trata de una situación que ha comenzado a revertir a partir del segundo semestre de 2009, y que se ha reforzado con el inicio de 2010, previéndose un avance del producto que rondará el 8,8%, de la mano de una pujante demanda privada, esencialmente por la vía del consumo, en un contexto de fortalecimiento del mercado de trabajo, tras la mejoría generalizada de las condiciones de financiamiento, y de la confianza empresarial.

Este movimiento se verá acompañado por el empuje de la inversión productiva, al influjo del potente campo de atracción que suponen unas elevadas tasas de retorno esperadas.

No obstante, que duda cabe que el sector exterior continuará ocupando un papel protagonista en el progreso económico indio, cuyo avance se apoyará en la consolidación del comercio mundial.

Conviene también reparar en la evolución económica de **Rusia**, de cuya recuperación dependerá el futuro en el corto plazo de los países de su área de influencia, al aumentar la demanda exterior de empleo, capital y bienes en estas economías.

Tras el proceso contractivo experimentado por la economía rusa durante 2009 (-7,9%) como consecuencia del clima económico internacional, se prevé un recobro de su pulso, si bien el crecimiento se ajustará a un patrón de relativa moderación, previéndose un avance del PIB para 2010 que rondará el 4,0 por ciento.

Por su parte, el ejercicio concluyó en **América Latina** en crónica contractiva, con un retroceso del 1,9% para el conjunto del área durante 2009, si bien fueron evidentes los signos de recuperación durante la segunda mitad del ejercicio, como anticipación del retorno a la senda del crecimiento en el área para 2010.

No obstante, la progresiva recuperación de la producción no se produjo de manera heterogénea, y mientras México, Brasil y Perú se expandieron significativamente, Argentina permaneció estacada y Venezuela continuó en recesión.

De cara a 2010, se espera un retorno a la senda del crecimiento para el conjunto del área, aunque las perspectivas varían considerablemente entre países.

En este sentido, se espera una recuperación notable de un buen número de economías exportadoras de materias primas con fuertes vínculos con los mercados financieros, que en su conjunto suponen más del 60% del PIB de la región. Dentro de este grupo, se encuadran

Brasil, México o Chile, siendo especialmente remarcable la pujanza de este último, que a pesar de las devastadoras consecuencias del terremoto sufrido durante el pasado ejercicio, proyecta un avance sustantivo de su producto, gracias a la inestimable contribución de políticas públicas altamente acomodaticias, a la recuperación de los precios de las materias primas y a la propia actividad económica que se derivará de las tareas de reconstrucción.

En el otro lado de la balanza, las perspectivas de crecimiento resultan más reducidas para economías como la venezolana, debido fundamentalmente a los cortes energéticos que está padeciendo el país, con los consiguientes perjuicios para su actividad productiva.

Por su parte, el bajo grado de desarrollo con que cuentan la gran mayoría de economías de los **países africanos**, ha contribuido paradójicamente a minimizar los efectos de la crisis en el área, al contar con una menor conexión con los mercados financieros internacionales.

No obstante, ha de considerarse la existencia de dos áreas diferenciadas, en función del grado de integración que presentan al contexto económico mundial.

Así, los efectos de la crisis internacional fueron más evidentes en las economías del norte de África, cuyo crecimiento se vio condicionado por la caída de la demanda de materias primas desde el entorno europeo. En cuanto a las perspectivas de recuperación, estas se han visto lastradas por la lenta recuperación que observan sus socios comerciales preferentes, comenzando a dar signos de alguna mejoría, si bien de carácter gradual. En esta área, destacan las

MACROMAGNITUDES BÁSICAS DEL ÁREA EURO ¹

	2005	2006	2007	2008	2009 ²	2010 ²	2011 ²
CRECIMIENTO ECONÓMICO							
Producto Interior Bruto	1,7	3,0	2,8	0,6	-4,1	1,0	1,5
Consumo Privado	1,8	2,0	1,6	0,4	-1,1	0,1	1,0
Consumo Público	1,6	2,1	2,3	2,1	2,2	0,8	0,4
FBCF	3,2	5,4	4,8	-0,4	-11,1	-0,4	1,9
Variación de Existencias ³	-0,2	0,1	0,0	0,1	-0,7	0,0	0,1
Exportaciones de bb. y ss. ⁴	5,2	8,5	6,2	0,8	-12,9	4,2	3,5
Importaciones de bb. y ss. ⁴	6,0	8,4	5,5	0,9	-11,4	1,9	2,6
Contribución al crecimiento del PIB ⁵ :							
Demanda Interna	2,1	2,8	2,4	0,6	-2,6	0,1	1,0
Saldo Exterior	-0,2	0,1	0,4	0,0	-0,7	0,8	0,4
PRECIOS Y EMPLEOS							
Empleo	1,0	1,6	1,8	0,7	-1,8	-1,4	0,0
Tasa de Paro ⁴	9,0	8,4	7,5	7,6	9,4	10,5	10,5
Precios de consumo	2,2	2,2	2,1	3,3	0,3	1,1	1,3
Deflactor del PIB	2,0	2,0	2,4	2,3	1,1	0,6	1,1
Costes Laborales Unitarios	-0,5	-0,2	1,1	3,9	7,5	-1,1	0,8

¹Tasa de crecimiento real: medias anuales.

²Estimación.

³Como porcentaje del PIB.

⁴Variación real

⁵Puntos porcentuales.

Fuente: FMI (World Economic Outlook, Abril 2010)

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

previsiones de crecimiento de Marruecos y Túnez, tasadas para 2010 en una horquilla del 3,2-4,0 por ciento.

Mientras, el *África subsahariana* parece haber soportado con mayor solvencia los efectos de la recesión mundial, lo que en cierta medida es reflejo de la reducida integración de estos países al sistema económico internacional, pero también de la relativamente rápida normalización del comercio internacional y de la recuperación de la cotización de las materias primas en los mercados internacionales.

Por países, Nigeria mantiene un cierto dinamismo en su crecimiento, en un escenario favorable para una economía fundamentalmente exportadora de petróleo, al avanzar un 5,6% en 2009 y mantener una previsión de aceleración del producto para 2010, hasta el 7,0%; mientras que la economía de Cabo Verde, de interés estratégico para Canarias, mantuvo cierto vigor en su crecimiento durante 2009 (4,1%), resultando previsible una ligera intensificación de su producto para 2010 (5,0%).

Área del euro

El área del euro se enfrenta, quizás, a la situación más comprometida desde la puesta en circulación de la divisa europea en enero de 2001.

Tras dos años de crisis, el elevado esfuerzo financiero al que se han visto sometidas las cuentas públicas europeas ha conducido, a una amplia mayoría de las economías de la eurozona, a incurrir en una situación de déficit excesivo. Con carácter general, se considera que existe un déficit excesivo cuando el déficit público supera el 3% del

PIB, salvo que este responda a circunstancias excepcionales y tenga una vigencia transitoria; y que la deuda pública no rebase el 60% del PIB, a menos que esta manifieste una trayectoria descendente.

Este problema, común para 13 de los 16 Estados Miembros –tan solo quedan fuera Luxemburgo, Chipre y Finlandia–, llevó a sus ministros de economía a diseñar, en el marco del ECOFIN, una estrategia de consolidación presupuestaria que posibilitara el saneamiento de las finanzas públicas europeas en el medio plazo.

El caso más extremo, el de Grecia, ha obligado a intervenir multilateralmente en apoyo del sostenimiento de sus finanzas públicas, y en pos de la estabilidad del propio euro, mediante una actuación excepcional de apoyo económico por valor económico de 110.000 millones de euros.

Para el resto de los socios, se ha propuesto el inicio de un programa de consolidación que deberá ponerse en marcha a partir de 2011, aunque aquellos afectados por un mayor deterioro de las finanzas públicas tendrán que empezar desde 2010. Este es el caso de Italia, Bélgica, Eslovenia, Eslovaquia, Portugal, Francia, Irlanda, y, como no, de España.

En lo que se refiere al esfuerzo que cada país deberá realizar durante el periodo de corrección establecido, este se determina en función de una serie de parámetros que indican las garantías de cada estado para cubrir sus compromisos de pago, intereses incluidos, más las primas de riesgo y los aumentos en el gasto esperado por el envejecimiento de la población.

INDICADORES FISCALES Y PROCEDIMIENTO DE DÉFICIT EXCESIVO EN LA ZONA DEL EURO

	INDICADORES DE LA POSICIÓN PRESUPUESTARIA			PROCEDIMIENTO DE DÉFICIT EXCESIVO			
	Déficit público 2009 (1)	Deuda pública 2011 (1)	Aumento del gasto asociado al envejecimiento (2010-2060) (2)	Indicadores de sostenibilidad (3)		Plazo para la corrección	Ajuste estructural exigido (% del PIB)
				Indicador S2	Riesgo		
Alemania	-3,4	79,7	5,1	4,2	medio	2011-2013	0,5
Austria	-4,3	77	3,3	4,7	medio	2011-2013	0,75
Holanda	-4,7	69,7	9,4	6,9	alto	2011-2013	0,75
Italia	-5,3	117,8	1,6	1,4	medio	2010-2012	Al menos 0,5
Bélgica	-5,9	104	6,6	5,3	medio	2010-2012	0,75
Eslovenia	-6,3	48,2	12,7	12,2	alto	2010-2013	Al menos 0,75
Eslovaquia	-6,3	42,7	5,5	7,4	alto	2010-2013	1
Portugal	-8	91,1	2,9	5,5	medio	2010-2013	1,25
Francia	-8,3	87,6	2,2	5,6	medio	2010-2013	>1
España	-11,2	74,9	8,3	11,8	alto	2010-2013	>1,5
Irlanda	-12,5	96,2	8,7	15	alto	2010-2014	2
Malta (4)	-4,5	72,5	9,2	7	alto	2009-2011	0,75
Grecia	-12,7	135,4	16	14,1	alto	Actuación coordinada FMI-UE	
Área del euro	-6,4	88,2	5,1	5,8	—	—	—
Reino Unido	-12,1	88,2	4,8	12,4	alto	2010/2011-2014/2015	1,75

Fuente: Comisión Europea y Banco de España.

1. Previsiones de otoño de 2009 de la Comisión Europea. Porcentajes del PIB.

2. Informe de envejecimiento de la Comisión Europea, 2009. Porcentajes del PIB.

3. Informe de sostenibilidad de la Comisión Europea, 2009. El indicador S2 mide el tamaño del ajuste estructural o permanente necesario para garantizar que se cumple la restricción intertemporal del Gobierno, esto es, que la suma de ingresos futuros garantiza la devolución de la deuda actual más el pago de todos los gastos futuros, incluidos los asociados al envejecimiento. En base a este indicador y a otros elementos más valorativos, la Comisión Europea clasifica a los países en tres grupos, según el riesgo para la sostenibilidad de las finanzas públicas sea bajo, medio o alto (columna derecha).

4. Recomendación de la Comisión Europea de enero de 2010.

Como se observa en la tabla adjunta, vuelve a destacar España entre los que mayor ajuste estructural deberán emprender, con un compromiso de recorte del gasto público antes de 2013 que deberá rondar los 65.000 millones de euros.

Evidentemente, los problemas de déficit excesivo penalizarán el crecimiento del área en un momento en el que la contribución de las políticas fiscales de apoyo al crecimiento continúa resultando relevante.

Tras un periodo de fuerte recesión que se inició en el tercer trimestre de 2008, no fue hasta el tercero de 2009 cuando la zona del euro volvió a emitir señales positivas de crecimiento, si bien no pudo consolidarse durante el último trimestre del ejercicio, cuando el área registró un crecimiento nulo. Se culmina 2009 con un balance negativo, al observarse una **contracción del producto del 4,1 por ciento**.

Detrás de este resultado se halla una demanda interna que se mantuvo especialmente débil, por la falta de pulso del consumo, y por el profundo retroceso de la inversión productiva, en un contexto en el que el efecto compensador del gasto público resultó insuficiente para mantener a flote a la economía de la eurozona.

Las proyecciones de crecimiento para 2010 apuntan hacia una lenta y gradual recuperación, condicionada por la debilidad de la demanda interna, y por el fin de un gran número de medidas transitorias de gasto público, sin en el que habría resultado imposible sostener el producto durante la crisis.

El exceso de capacidad instalada tenderá a retrasar la necesidad de nuevas inversiones, y las tareas de redimensionamiento de determinados sectores de actividad podría continuar afectando al empleo.

Asimismo, las desfavorables perspectivas del mercado laboral, conjuntamente con la situación de desgaste en que se encuentra la riqueza de las familias, comprometerán la evolución del consumo privado, todo ello en un escenario presidido por el proceso de desapalancamiento del sector financiero, y en el que la capacidad de maniobra de las administraciones públicas resultará reducida.

En cuanto a la evolución del sector exterior, la trayectoria del comercio internacional propició una cierta mejoría de las exportaciones a partir del tercer trimestre de 2009; pero en contrapartida, las importaciones también se fortalecieron, resultando prácticamente nula la aportación neta del sector exterior al crecimiento durante la segunda mitad de 2009.

En el balance del ejercicio, el saldo exterior ha contribuido positivamente al crecimiento, si bien resulta consecuencia de una caída más acusada de las importaciones que de las exportaciones.

Mientras, la inflación ha ido recobrando progresivamente el pulso para entrar en terreno positivo a partir del mes de noviembre. Esta

trayectoria ha continuado durante 2010 (IPC abril 2010, 1,5%), debido fundamentalmente al efecto base del petróleo. De cara al cierre del ejercicio en curso, resulta previsible una tendencia relativamente prolongada de moderación y estabilidad.

Al no anticiparse una posible subida de la inflación, el Banco Central Europeo mantuvo los tipos de interés oficiales en el nivel de mayo de 2009, cuando quedaron fijados en el 1,0 por ciento.

La preocupación de la máxima institución monetaria se centra ahora en la estabilización de las finanzas públicas del área, un reto que se antoja esencial para la credibilidad de la Unión Monetaria en torno al euro.

Mientras tanto, el BCE ha mantenido su vigilancia sobre las necesidades de liquidez del área, iniciando la retirada de algunas medidas de apoyo a los mercados financieros, pero introduciendo otras que cubría nuevas necesidades, como es el caso de su última actuación (9 de mayo de 2010), dirigida a los mercados de deuda pública y privada de la zona del euro.

Muchas, y muy diversas, han resultado las actuaciones de la máxima autoridad monetaria europea desde que comenzara la crisis, de entre las que destacan aquellas que se orientaron reforzar el apoyo al crédito en respuesta al escenario de perturbaciones financieras. Este refuerzo al crédito incluyó un total de cinco medidas, a saber:

- una provisión de liquidez ilimitada a las entidades de crédito de la zona euro a tipo de interés fijo, siempre y cuando contaran con las garantías necesarias;
- un aumento del plazo máximo de vencimiento de las operaciones de financiación desde tres meses, hasta un año;
- la ampliación del listado de activos aceptados como garantía;
- la provisión de liquidez en divisas, especialmente en dólares; y
- las compras simples en el mercado de bonos garantizados.

En materia de empleo, la respuesta no ha resultado homogénea entre los distintos socios europeos, existiendo divergencias sustantivas entre ellos. Destaca la persistencia del proceso de degradación del empleo en España, cuya tasa de paro se sitúa en el 18,0% al cierre de 2009 (y al 20,0% en el primer trimestre de 2010), muy por encima de la media de la eurozona (9,4%), y del conjunto de la Unión Europea (8,9%).

Resulta asimismo destacable la **caída experimentada por el empleo** en el área del euro, que retrocede durante 2009 un 1,6%, tras haber cerrado 2008 con un avance del 0,8 por ciento.

Por países, nos detenemos en aquellos que cuentan con una contribución superior al producto europeo y a la vez guardan mayores vínculos económicos con Canarias, como es el caso de **Alemania**, cuya actividad comenzó a recobrar el pulso a partir del

segundo trimestre de 2009, a medida que mejoraba la situación del sector exterior, en un contexto en que persistían factores que impulsaban el producto hacia la baja, como el agotamiento de la demanda interna -tanto consumo como inversión-, o la aportación negativa de las existencias.

En el balance de 2009, los agregados macroeconómicos del país germánico revelan una fuerte contracción del PIB, que cae un 4,9 por ciento.

A pesar de registrar una contracción sustantiva en el producto, la economía alemana parece haber logrado minimizar los efectos de la crisis sobre el empleo, gracias a la aplicación de medidas flexibles que adaptaron las funciones de producción de las empresas al escenario económico, por medio de reducciones transitorias de jornadas a partir de acuerdos entre empresas y trabajadores.

Durante 2009, el empleo cae un 0,4% interanual en el cuarto trimestre, y la tasa de paro se situó en el 7,4%, tan solo una décima por encima de la observada en diciembre de 2008.

En cuanto a las perspectivas de futuro, el camino de la recuperación pasará por la moderación, y esto es debido a las limitaciones que introduce la demanda externa sobre sus exportaciones, al freno que supone para la inversión las restricciones del crédito, a la existencia de una significativa capacidad ociosa y a la reducción de la riqueza de las familias, que han tenido que adaptar sus ingresos a la realidad productiva.

La economía alemana tampoco es ajena a los riesgos provenientes del exterior, generados a partir de la degradación de las deudas soberanas de algunos de sus socios europeos, ni a los domésticos, que podría generar una futura situación de déficit excesivo.

MACROMAGNITUDES BÁSICAS. PAÍSES INCORPORADOS A LA UEM Y REINO UNIDO. 2009

	PIB ¹	PIB PER CÁPITA ^{2,3}	IPC ⁴	EMPLEO	PARO
Alemania	-5,0	115,6	0,1	-0,4	7,4
Francia	-2,2	107,9	0,1	-1,3	9,9
Italia	-5,0	101,8	0,8	-1,8	8,4
España	-3,6	102,6	-0,3	-6,0	18,9
Holanda	-4,0	134,0	1,0	-1,6	4,0
Bélgica	-3,0	115,2	-0,2	-0,9	8,0
Grecia	-2,0	94,3	1,4	-2,2	10,2
Austria	-3,6	123,5	0,4	-0,9	4,8
Portugal	-2,7	76,0	-0,9	-2,8	10,2
Finlandia	-7,8	116,9	1,6	-4,1	8,8
Irlanda	-7,1	135,4	-1,7	-8,2	12,9
Eslovaquia	-4,7	72,3	0,9	-4,0	14,2
Eslovenia	-7,3	90,9	0,8	-4,0	6,3
Luxemburgo	-4,2	276,4	0,8	0,0	5,5
Chipre	-1,7	95,9	0,2	-1,6	6,2
Malta	-1,9	76,0	1,8	-0,7	7,1
Reino Unido	-4,9	116,2	2,2	-1,4	7,7

¹ Variación real

² EU 27=100

³ Valor referido a 2008

⁴ Tasa de variación interanual. Media anual.

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.5.

En previsión de esta circunstancia, el Gobierno alemán dio inicio a un procedimiento de reducción del déficit presupuestario, situado en la actualidad en el 3,4% del PIB. Este plan incluye medidas de contención del gasto, como la reducción de la fuerza laboral, recortes salariales en la Administración pública; y medidas de incremento del ingreso, como la aplicación de nuevos impuestos sobre la banca

MACROMAGNITUDES BÁSICAS 2009. PAÍSES INCORPORADOS A LA UE.

	PIB ¹	PIB PER CÁPITA ^{2,3,4}	IPC ⁵	EMPLEO ¹	PARO ¹	I + D (% del PIB) ⁶
Incorporados durante 2004:						
Eslovaquia	-4,7	72,2	0,9	-2,4	12,0	0,5
Estonia	-14,1	67,4	0,2	-10,0	13,8	1,3
Hungría	-6,3	64,4	4,0	-3,6	10,0	1,0
Letonia	-18,0	57,3	3,3	-13,6	17,1	0,6
Lituania	-14,8	61,9	4,2	-6,9	13,7	0,8
Polonia	1,7	56,4	4,0	-0,7	8,2	0,6
República Checa	-4,2	80,3	0,6	-1,2	6,7	1,5
Incorporados durante 2007:						
Rumanía	-7,1	-	5,6	-3,3	6,9	0,6
Bulgaria	-5,0	41,3	2,5	-2,9	6,8	0,5

¹ Variación real

⁴ Valor referido a 2008

² EU 27=100

⁵ Tasa de variación interanual. Media anual

³ Predicción

⁶ Gasto en I+D (% del PIB) Datos disponibles para 2008

Fuente: EUROSTAT

Elaboración: Confederación Canarias de Empresarios

TABLA 15.1.6.

y la energía nuclear. Mediante su aplicación, el Ejecutivo germano prevé reducir el déficit público en 80.000 millones de euros hasta 2014.

Fuera de la zona del euro, el **Reino Unido**, otro de los socios europeos de relevancia para Canarias, no resultó ajeno a los aires de recesión que resoplaron en el contexto económico internacional, observando incluso una salida más tardía que la de muchos de sus socios, al no emitir signos positivos de crecimiento hasta el cuarto trimestre de 2009.

El Producto Interior Bruto británico cae durante 2009 un 4,9%, debido a la fragilidad de una demanda interna condicionada por las restricciones crediticias, que afectaron de manera irremediable al consumo y a la inversión.

Las primeras notas de recuperación vienen de la mano de su sector exterior, por la mejora de sus exportaciones, si bien persiste la debilidad de la demanda doméstica, debido a las dificultades de acceso al crédito, tanto de Pymes como de hogares; circunstancia a la que se sumó, a partir del mes de enero de 2009, la contracción del crédito en el mercado inmobiliario, como consecuencia de la retirada de la exención fiscal por adquisición de vivienda.

Al igual que en otros socios europeos, preocupa la maltrecha situación de sus cuentas públicas, que presentan, al cierre de 2009, unos niveles de déficit (12,1% del PIB) y deuda pública (88,2% del PIB) insostenibles.

A todo lo anterior hay que añadir los efectos económicos que genere la nueva coalición de Gobierno, de corte liberal-conservador, surgida tras los comicios celebrados el pasado 6 de mayo de 2010, entre cuyos retos se encuentra la reducción de 179.400 millones de euros de déficit público en cuatro años, que conllevará recortes sustantivos de los recursos públicos, tanto humanos como de capital, con las consiguientes repercusiones sobre la ya, de por sí, deprimida demanda interna.

En cuanto a su marco laboral, este destacó por evolucionar dentro de una relativa estabilidad, a pesar de su fragilidad, cerrando diciembre de 2009 con una tasa de paro del 7,7% (antes de la crisis, la tasa de paro se situaba en el 6,1%), que se eleva ligeramente hasta el 7,9% durante abril de 2010.

También resulta relevante el análisis de los **nuevos Estados miembros de la Unión Europea no adscritos a la unión monetaria**, por los fuertes lazos económicos que los vinculan con sus socios de la eurozona.

Como era de esperar, estos países han padecido con especial dureza los efectos de la recesión de la zona del euro, su principal socio comercial y sustento fundamental del crecimiento durante los últimos años, contabilizando una caída agregada del 3,6% para el conjunto del área.

Por países, el comportamiento ha resultado dispar, observándose desde un avance del 1,7% del PIB en Polonia, hasta un retroceso muy significativo en las repúblicas bálticas, liderando esta estadística negativa Letonia, donde el producto cae en un 18,0% al cierre de 2009.

Las repercusiones sobre el empleo son consistentes con la realidad productiva concreta de cada estado, siendo una vez más, las economías bálticas las que cuentan con un mayor grado de degradación de su mercado de trabajo.

Qué duda cabe que las expectativas de recuperación se encuentran estrechamente relacionadas con la evolución del sector exterior, que avanzará con moderación mientras los países del área del euro no den muestras de fortalecimiento de su demanda, todo ello en un contexto de manifiesto estancamiento de la demanda doméstica en estos países.

A lo anterior debe añadirse el deterioro generalizado de sus saldos públicos, cuyo déficit se situó, en términos medios, en el 6% del PIB, mientras que la deuda bruta alcanzó el 43% del PIB.

15.2. BREVE APROXIMACIÓN A LA EVOLUCIÓN MACROECONÓMICA DE ESPAÑA DURANTE 2009.

La evolución económica española a lo largo del ejercicio 2009 se acogió al mismo patrón de comportamiento, aunque con distinta intensidad, que el de los países de su entorno.

La difícil situación por la que atraviesa la economía internacional ha sacado a relucir los desequilibrios que aquejan al entramado productivo español, y al mismo tiempo, ha puesto de relieve la escasa capacidad de maniobra de sus agentes económicos, encorsetados por la existencia de un marco regulador excesivamente rígido.

No ha sido hasta el primer trimestre de 2010, cuando la economía española comienza a emitir las primeras señales positivas de crecimiento, con un exiguo avance intertrimestral del 0,1%, tras haber recorrido una fase recesión que se extendió durante más de 6 trimestres.

Efectivamente, desde el tercer trimestre de 2008, hasta el cuarto de 2009, la economía española se inscribió en un proceso contractivo del producto, y muy especialmente del empleo, que le condujo a **cerrar el pasado 2009 con un retroceso del PIB del 3,6 por ciento.**

Durante los dos últimos años, y hasta el primer trimestre de 2010, el PIB español pierde prácticamente 43.000 millones de euros, una cantidad equivalente a toda la producción de Canarias para un solo ejercicio.

Además, el Gobierno ha dispuesto una batería de medidas excepcionales por valor de unos 60.000 millones de euros (un 5,7% del PIB español), gastados en su mayoría en políticas sin efecto anticíclico, y que no iban dirigidas a estimular el crecimiento económico, con lo que su impacto no ha trascendido de lo meramente coyuntural.

Ahora, se enfrenta a una dura etapa de ajuste, en la que el camino hacia la recuperación resultará más largo de lo previsto. Se tardará más en crecer, y costará más situar la riqueza y el empleo en los niveles similares a los de antes de la crisis.

Se trata de una realidad sobre la que existe un amplio consenso internacional y que ha abierto un intenso debate acerca de la necesidad de aplicar reformas urgentes que atajen los problemas estructurales que afectan al esquema productivo español.

La última pronunciación en este sentido, proviene del Fondo Monetario Internacional, que en sus conclusiones tras la visita a Madrid del pasado 24 de mayo, cataloga de «débil y frágil» la recuperación económica española, instando al Gobierno a «aplicar reformas de largo alcance y exhaustivas», que deberán resultar especialmente profundas en el mercado laboral, en materia de consolidación fiscal y en la reestructuración del sistema bancario,

MEDIDAS EXTRAORDINARIAS PARA LA REDUCCIÓN DEL DÉFICIT PÚBLICO EN ESPAÑA. 2010-2011

	MEDIDAS RECOGIDAS EN EL REAL DECRETO-LEY 8/2010, DE 20 DE MAYO,	AHORRO PREVISTO	
		2010	2011
GASTO SOCIAL	Suspensión de la subida de las pensiones en 2011, excepto las no contributivas y pensiones mínimas.		1.530 millones €
	Eliminación del régimen transitorio de la jubilación parcial, a partir del 1 de junio de 2010	250 millones €	150 millones €
	Eliminación del cheque-bebé (2.500 euros por nacimiento) a partir de enero de 2011		1.250 millones €
	Eliminación de la retroactividad en prestaciones por dependencia.		300 millones €
	Recorte del gasto farmacéutico	275 millones €	1.025 millones €
SUELDO DE FUNCIONARIOS	Reducción media de un 5% de los salarios públicos a partir de junio de 2010, y congelación para 2011	Para el Estado 535 millones € para el resto de Administraciones 1.765 millones €	Para el Estado 1.035 millones € para el resto de Administraciones 3.465 millones €
	Reducir 5% sueldo del Gobierno		
ACUERDO DE NO DISPONIBILIDAD DE CRÉDITOS YA ASIGNADOS AL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO	Reducción de la inversión pública en 2010.	2.125 millones	
	Reducción de la Ayuda Oficial al Desarrollo se reducirá en 300 millones de euros en 2010 y de 500 millones en 2011	300 millones €	500 millones €
COMUNIDADES AUTÓNOMAS Y ENTIDADES LOCALES	Acuerdo marco firmado con las Administraciones Territoriales que implicará una reducción del gasto de las Comunidades Autónomas y Entidades locales		1.200 millones €
	Limitación del acceso de las entidades locales al crédito público o privado a largo plazo para financiar inversiones		No cuantificada

Fuente: BOE.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

fundamentalmente en lo que se refiere a los obligados procesos de fusión entre las diferentes cajas de ahorro del país, que deberán completarse con rapidez, acotando así los riesgos de solvencia que acosan a las cajas españolas, que comprometen con ello al conjunto del sistema financiero.

El propio Gobierno español ha venido asumiendo esta realidad durante los últimos meses, y el pasado 12 de mayo de 2010, anunció la aplicación de un proceso de ajuste para reducir el déficit presupuestario al 9,3 por ciento del PIB en 2010, y al 6 por ciento en 2011.

En este contexto, el Gobierno dio inicio a un procedimiento de ajuste presupuestario, mediante la aprobación del *Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público*, centrando sus líneas de actuación en una reducción del gasto salarial de las administraciones públicas, una contención del coste del sistema público de pensiones, un recorte del gasto farmacéutico y una limitación de acceso al crédito de las corporaciones locales.

Se trata de una batería de medidas que, aunque llegan con retraso, obedecen a la necesidad de reducir el elevado déficit público nacional, que el Gobierno estima, para el conjunto de las Administraciones estatales, autonómicas y locales, en el 11,2% del PIB para 2009, unos 118.000 millones de euros, lo que sitúa la deuda pública en el 74,9% del PIB, esto es, en torno a los 787.000 millones de euros.

Hay que recordar, asimismo, que la elevada **deuda externa** de la economía nacional alcanza los 1,7 billones de euros, casi el 170% del PIB, tras una década de abultados déficit de nuestra balanza de pagos.

Las medidas dispuestas por el Gobierno para atender la situación de déficit excesivo suponen un primer paso necesario, pero no suficiente, para la imprescindible reforma estructural del sistema público español. El objetivo continúa siendo, como no podría ser de otra manera, la mejora de la eficiencia en el ámbito de lo público, no solo de la Administración central, sino también en el marco autonómico y de las corporaciones locales.

Pero las actuaciones no se reducen, ni mucho menos, al ámbito de lo público, sino que deberán venir acompañadas por otras dirigidas a salvar problemas estructurales que afectan al despegue de la economía española, algunas con carácter más urgente, y otras que requieren de una planificación en el medio y largo plazo.

Dentro de las que revisten mayor urgencia, continúa siendo imprescindible mejorar la situación de acceso al crédito de empresas –especialmente en el caso de las Pymes- y familias, deben acometerse las reformas necesarias que doten de mayor robustez al sistema bancario español; pero, sobre todo, **resulta imperativo acometer una profunda revisión de nuestro mercado de trabajo.**

Esta última realidad se encuentra patente en la evolución reciente del tejido productivo español, que ha acarreado un fuerte retroceso en el empleo a lo largo de la crisis. **Se pierden 1.871.00 puestos de trabajo**, medidos en términos de empleo equivalente a tiempo completo, entre el primer trimestre de 2008, y el primero de 2010, según las estadísticas reportadas por el INE, en su *Contabilidad Nacional Trimestral de España*.

Sin perjuicio de las actuaciones en el corto plazo, la mejora de la posición competitiva de la economía española implicará también la adopción de medidas a más largo plazo; entre otras, la promoción e

EVOLUCIÓN DEL PIB Y SUS COMPONENTES. VAR. INTERANUAL. DEMANDA ¹

	2008	2009	2008				2009				2010
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	I
Gasto en consumo Final	0,9	-2,7	2,7	1,4	0,4	-1,0	-2,6	-3,2	-2,5	-2,3	0,0
Hogares	-0,6	-5,0	2,1	0,2	-1,3	-3,3	-5,5	-6,0	-5,0	-3,5	-0,6
ISFLSH ²	0,8	3,1	1,6	0,6	-0,3	1,1	1,8	3,5	4,0	3,1	1,4
Administraciones Públicas	5,5	3,8	4,6	5,1	5,8	6,3	6,0	4,7	4,1	0,8	1,5
Formación Bruta de Capital Fijo	-4,4	-15,3	1,4	-1,9	-6,0	-10,9	-14,9	-17,0	-16,0	-12,9	-9,9
Bienes de equipo	-1,8	-23,1	5,0	2,9	-3,0	-11,6	-24,0	-28,3	-23,8	-15,3	-2,5
Construcción	-5,5	-11,2	-0,5	-4,1	-7,2	-10,2	-11,3	-11,6	-11,4	-10,2	-10,6
Variación de existencias ³	0,1	0,0	0,1	0,2	0,2	0,1	0,1	0,0	0,0	0,1	0,0
Demanda Interna ³	-0,5	-6,4	2,5	0,6	-1,4	-3,9	-6,3	-7,4	-6,6	-5,3	-2,5
Exportaciones	-1,0	-11,5	3,9	2,4	-2,9	-7,1	-16,6	-14,7	-10,8	-2,9	8,0
Bienes	-1,7	-11,6	3,3	1,5	-2,0	-9,4	-19,9	-16,6	-9,7	1,3	13,0
Servicios	0,6	-11,2	5,2	4,5	-4,8	-2,2	-9,9	-11,0	-13,0	-11,0	-1,0
Importaciones	-4,9	-17,9	3,1	-1,3	-7,6	-13,5	-22,3	-21,7	-17,0	-9,6	2,6
Bienes	-5,6	-18,9	2,7	-1,2	-8,6	-15,1	-24,7	-23,8	-17,8	-7,7	5,3
Servicios	-2,1	-14,2	4,7	-1,6	-4,0	-7,4	-12,9	-13,6	-14,0	-16,4	-6,5
PIB p.m	0,9	-3,6	2,5	1,7	0,5	-1,2	-3,3	-4,2	-4,0	-3,1	-1,3

TABLA 15.2.2.

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

² Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares.

³ Aportación al crecimiento del PIB.

Fuente: INE/CNTR (SEC-00)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

impulso de la investigación y desarrollo en el seno de las empresas, el refuerzo de las actividades productivas estratégicas que muestren signos de obsolescencia, la reforma del mapa energético, la revisión del sistema educativo, o la mejora de la formación profesional para el empleo.

A continuación, nos adentramos en el análisis de la producción doméstica desde la **perspectiva de la demanda**. De una primera valoración de este agregado, resulta posible confirmar la debilidad que ha demostrado la demanda interna durante todo el ejercicio, más intensa del lado de la inversión que del consumo, en un escenario en el que el sector exterior contribuye positivamente al crecimiento debido a un retroceso más intenso en las importaciones que en las exportaciones.

Por componentes, y atendiendo en primera instancia al **consumo**, son los hogares quienes manifiestan mayores síntomas de debilidad, marcando un retroceso que fue perdiendo velocidad a medida que transcurría el ejercicio. El *consumo de las familias* se contrae con intensidad y retrocede un 5,0% a lo largo de 2009, si bien los datos referidos al primer trimestre de 2010 -en el que consumo privado crece un 0,5% en términos intertrimestrales-, parecen apuntar hacia una cierta estabilización.

Esta tesis encuentra refuerzo en la observación de determinados indicadores de actividad para los primeros meses de 2010, como las ventas minoristas, la cartera de pedidos de bienes de consumo, o las ventas de vehículos, que tienden a estabilizarse a medida que desaparece el efecto de las ayudas del Gobierno.

No obstante, resulta aún muy prematuro hablar de una recuperación del consumo, que se mantendrá débil, en tanto en cuanto no se materialice el inicio de la recuperación en el empleo, y las familias no completen la recomposición de su riqueza tras las pérdidas patrimoniales producidas a partir del retroceso del precio de la vivienda y de la elevada volatilidad que han venido acusando los mercados de renta variable.

En cuanto a los demás componentes del consumo, el *gasto de las Instituciones Sin Fines del Lucro al Servicio de los Hogares* pierde fuerza

a medida que transcurría 2009, en el que cierra con un incremento del 3,1%, para entrar en terreno descendente durante el primer trimestre de 2010 (-1,1% intertrimestral); mientras, el *consumo de las Administraciones públicas* fue perdiendo manifiestamente el pulso con el paso de los trimestres, aunque cerró 2009 con un avance del 3,8%. De cara al próximo 2010, resulta previsible que el gasto público en consumo final observe una tendencia hacia la baja, dada la compleja situación de las finanzas públicas españolas, que ha obligado a iniciar un procedimiento de recorte del gasto público, afectando a partidas de consumo relevantes como el gasto farmacéutico.

En materia de inversión, la **formación bruta de capital** atraviesa en 2009 por un proceso de profunda degradación que le conduce a perder un 15,3% de su valor, y aunque el ritmo de retroceso ha ido estrechándose conforme avanzaba el ejercicio, la caída continuó rebasando los dos dígitos durante el cuarto trimestre del año.

Por componentes, los *bienes de equipo* se muestran en claro retroceso a lo largo de 2009, concretándose un descenso del 23,1 por ciento. Esta variable se ha encontrado muy deprimida durante todo el año en comparación con los valores de 2008, y durante el primer trimestre de 2010 marca una desaceleración del ritmo de descenso (-2,5% en términos interanuales), si bien hay que indicar que, esta variable se mueve aún en valores inusualmente bajos.

Mientras, la *inversión en construcción* manifiesta un comportamiento también contractivo (-11,2%), aunque menos intenso que en el caso de los bienes de equipo, lo que resulta lógico si consideramos que dicho agregado ya se situó en niveles especialmente reducidos durante 2008. Su trayectoria, marcadamente contractiva, obedece al receso de la edificación residencial, a la contracción de la inversión con fines productivos y al recorte experimentado por la licitación de obra pública.

Las perspectivas para 2010 apuntan hacia un mantenimiento, e incluso agudización, de esta trayectoria, a medida que vayan remitiendo los efectos de los planes de estímulo puestos en marcha por el Gobierno durante 2009, y por la reducción de las expectativas

EVOLUCIÓN TRIMESTRAL DEL PIB Y SUS COMPONENTES. OFERTA ¹

	2008	2009	2008				2009				2010
			I	II	III	IV	I	II	III	IV	
VAB Rama agraria y pesquera	-0,8	-2,4	-0,1	-0,1	-0,1	-3,0	-3,0	-2,5	-2,2	-1,9	-2,9
VAB Ramas energéticas	1,9	-8,2	3,8	4,0	2,4	-2,4	-7,6	-9,3	-7,6	-8,3	0,3
VAB Ramas industriales	-2,1	-14,7	2,1	-0,7	-3,0	-6,9	-15,3	-16,7	-15,5	-10,9	-3,7
VAB Construcción	-1,3	-6,3	0,6	-0,2	-1,5	-4,3	-5,8	-6,7	-6,8	-5,8	-5,9
VAB Ramas de los servicios	2,2	-1,0	3,5	2,9	1,8	0,7	-0,3	-1,3	-1,3	-1,1	-0,2
Mercado	1,6	-2,0	3,2	2,3	1,2	-0,1	-1,3	-2,6	-2,4	-1,8	-0,7
No mercado	4,4	2,6	4,5	5,1	4,2	3,6	3,0	3,3	2,8	1,2	1,4
PIB p.m	0,9	-3,6	2,5	1,7	0,5	-1,2	-3,3	-4,2	-4,0	-3,1	-1,3

¹ Tasas de crecimiento real a precios constantes de 2000. Datos corregidos de estacionalidad y efecto calendario.

Fuente : INE/CNTR (SEC-00)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

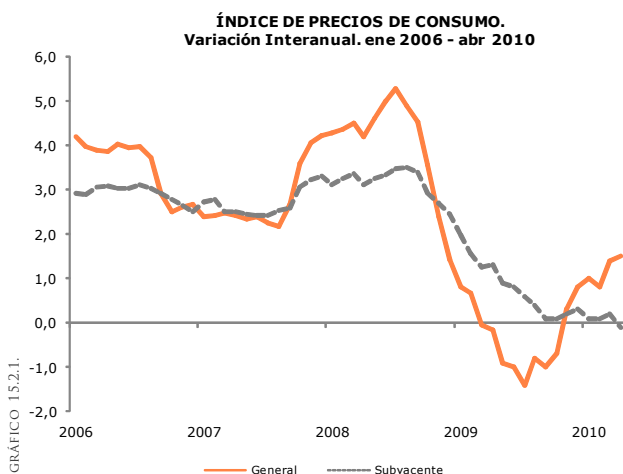
TABLA 15.2.3.

en materia de obra pública que se deduce del estado deficitario que revelan las Administraciones españolas.

El esquema de la demanda se completa con el análisis del **sector exterior**, cuya evolución refleja una contracción más intensa de las importaciones que de las exportaciones, a causa del estado de debilidad que presenta la demanda nacional, un hecho que paradójicamente se traduce en una contribución positiva de la demanda externa al crecimiento patrio, al que aporta casi tres puntos porcentuales.

Del lado de las importaciones, se aprecia una fuerte contracción (-17,9%), más intensa en las compras exteriores de bienes (-18,9%) que en la contratación de servicios (-14,2%).

Este movimiento coincide con una reducción menos intensa de las exportaciones, cuya evolución a lo largo de 2009 marca un retroceso del 11,5%, tanto desde la vertiente de los bienes (-11,6%) como de los servicios (-11,2%).



Como resultante de esta evolución, se obtiene una reducción del déficit corriente, que se contrae a la mitad durante 2009, hasta 5,1% del PIB, debido fundamentalmente a la fuerte corrección del déficit comercial y al hundimiento de la demanda interna.

No obstante, cabe destacar que la trayectoria de la demanda exterior ha ido corrigiéndose conforme mejoraba el comercio internacional, resultando sustantivo el avance de las exportaciones durante el primer trimestre de 2010, que muestran un crecimiento interanual del 8,0%, frente al aumento, más limitado, de las importaciones (2,6%), aún condicionadas por el bajo pulso de la demanda interna.

Las perspectivas del sector exterior en el corto plazo dependerán, en gran medida, de la evolución del comercio internacional, pero fundamentalmente de que se despejen las dudas que suscita la recuperación de la eurozona, donde se encuentran nuestros principales socios comerciales.

Desde la **perspectiva de la oferta**, se observa un proceso generalizado de degradación del producto, en el que destaca la

capacidad de resistencia demostrada por los servicios, que cuantifica el menor retroceso de entre todos los sectores.

En la **agricultura** se intensifica la trayectoria recesiva iniciada durante 2008, cuando la producción agrícola descendió un 0,8%, cifrando una nueva caída en 2009 del 2,4 por ciento. Durante este último ejercicio, los efectos contractivos resultaron más evidentes en la primera parte del año.

Con el inicio de 2010, se confirma el proceso contractivo en el que se encuentra el sector, de la mano de una climatología especialmente adversa para las producciones agrícolas durante el pasado invierno; y en un contexto de manifiesta debilidad de la demanda interior y del sector exportador, condicionado este último por la caída de los requerimientos de nuestros socios europeos, principales destinos de las producciones agrícolas españolas.

En cuanto a sus perspectivas futuras, éstas dependerán en gran medida de las condiciones climatológicas, de la recuperación de la demanda interior, y de la mejoría del sector exportador, conforme se consolide la recuperación del comercio mundial, sobre todo en la zona del euro. Asimismo, habrá que cuantificar los efectos que se derivarán a partir de los acuerdos adoptados por la Unión Europea en materia arancelaria, tales como los suscritos en el marco de la Cumbre Unión Europea-América Latina y Caribe, celebrada en Madrid durante el pasado mes de mayo, por medio de la que se establecen acuerdos preferentes para la exportación hacia Europa de determinadas producciones agrícolas, lo que producirá un incremento sustancial de la competencia exterior en sectores como el del plátano.

En lo que se refiere a las **ramas energéticas**, se computa un retroceso en el balance de 2009 (-8,2%), tras el avance de 2008 (1,9%), lo que fundamentalmente es consecuencia de dos factores, de un lado, del cambio en la valoración de las actividades de refino, en línea descendente por la menor cotización del crudo durante 2009, y por otro lado, debido al retroceso que observa la demanda energética, por la caída de la actividad productiva.

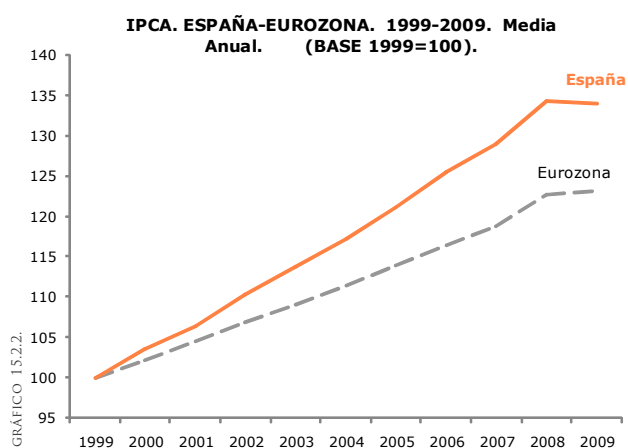
Esta rama de actividad sigue un comportamiento errático a lo largo del ejercicio, con una secuencia de incrementos y retrocesos intertrimestrales, aunque el dato interanual se situó durante todo el ejercicio en terreno negativo.

Durante el primer trimestre de 2010, se observa un avance de la producción energética, que se refleja tanto en términos interanuales (0,4%) como intertrimestrales (4,6%), a consecuencia de la especial dureza del pasado invierno peninsular, junto con la mayor valoración de las producciones de refino, en un escenario de precios superiores del barril Brent.

Por su parte, la **industria** se destaca como el sector que más ha resentido los efectos de la crisis en el transcurso de 2009. Desde el inicio de 2008, la actividad industrial se encuentra sumida en una trayectoria recesiva que alcanza su punto más decadente en el segundo trimestre de 2009, cuando las pérdidas, en términos de

producto y con respecto a idéntico trimestre de 2008, quedaron tasadas en el 20,9%, produciéndose una progresiva mejoría -dentro del deterioro generalizado- a partir de ese momento, gracias a la recuperación del comercio internacional, que estimuló las exportaciones.

En este contexto, la contracción del producto queda cifrada al cierre de 2009 en el 14,7% interanual, la mayor caída de cuantos sectores integran el esquema productivo nacional, si bien cabría remarcar, como nota positiva, el registro de dos trimestres consecutivos de avance intertrimestral, el cuarto de 2009 y el primero de 2010.



En cuanto a las perspectivas futuras, resulta previsible un progresivo recobro de la actividad, conforme vaya consolidándose la recuperación del comercio mundial, lo que permitirá ir paulatinamente reintroduciendo la capacidad ociosa y recuperando el empleo. No obstante, se prevé que este proceso resulte lento, dado que los principales socios comerciales de la industria española se encuentran en la zona del euro, lo que dilatará el largo camino que deberá recorrer antes de alcanzar niveles de producción equivalentes a los de antes de la crisis.

Mientras, la **construcción**, quizás el primer sector que sintió los efectos de la crisis tras la paralización del crédito, y con este, del mercado inmobiliario, inscribe su evolución en un contexto descendente, intensificándose el retroceso con respecto a 2008 (-1,3%), al cuantificarse una caída en el conjunto de 2009 del 6,3 por ciento.

En este marco, los planes de estímulo del Gobierno, que han contribuido a contener en cierta medida la actividad del sector, han comenzado a perder intensidad, y su efecto quedará diluido a medida que finalice la ejecución de las obras del Fondo de Inversión Local para el Empleo (FEILE).

Desde el lado de la *edificación residencial*, persiste la carestía crediticia e hipotecaria, mientras que la edificación productiva se mantiene deprimida por la restricción del crédito y el elevado stock

de vivienda; por su parte, la *inversión pública* observa una reducción del potencial licitador durante 2009 (-1,8%), a pesar del apoyo de los planes especiales de estímulo.

En consecuencia, la actividad y el empleo del sector se han visto irremediamente empujados a la baja, lo que ha provocado un importante desgaste en las actividades de la construcción, tanto en su mercado laboral, como en su tejido productivo.

Su futura recuperación quedará supeditada al restablecimiento de la actividad inmobiliaria, un proceso que requiere de la recuperación de la demanda y el empleo, y de una mejora de las condiciones de acceso al crédito por parte de las familias. No obstante, a la vista del elevado stock de viviendas, la previsible caída de la licitación y los bajos ratios de utilización de la capacidad instalada, no resulta predecible un cambio de tendencia del sector en el corto y medio plazo, cuyo proceso de recuperación será largo y lento.

Finalmente, los **servicios** se revelan como el sector que menos padece el desgaste de la crisis internacional durante 2009, al firmar una minoración del 1,0% en el conjunto del ejercicio. En este sentido, cabe resaltar que las actividades aparejadas a los servicios ya sostuvieron el crecimiento durante 2008, cuando crecieron a razón de un 2,2%, en un contexto de retroceso que se generalizó en la práctica totalidad del tejido productivo nacional.

El comportamiento a lo largo de 2009 resultó desigual, decayendo hasta el segundo trimestre del año, para comenzar a contar con resultados trimestrales no negativos a partir del tercer trimestre. Aunque se pone de manifiesto una contención del retroceso en inicio de la segunda mitad de 2009, no parece advertirse un cambio de tendencia, vista la debilidad de la demanda interna, la reducción del gasto en consumo de las Administraciones Públicas y la falta de pulso de la demanda exterior de servicios.

Entre sus componentes, la recesión de los *servicios de mercado* alcanza su punto álgido en el segundo trimestre del año, observándose a partir de este momento una lenta y endeble recuperación intertrimestral que no ha terminado de cuajar, como demuestra el resultado obtenido durante el primer trimestre de 2010, cuando se produce un retroceso intertrimestral del 0,3 por ciento.

Por su parte, los *servicios de no mercado* mantienen su trayectoria creciente a lo largo de 2009, si bien fueron perdiendo potencial conforme transcurría el ejercicio, hasta cerrar con un avance del 2,6 por ciento. De cara a 2010, resulta previsible una caída del crecimiento de esta rama, debido a la existencia de un contexto presupuestario restrictivo.

Dado el marco generalizado de recesión, la **recaudación tributaria** se contrae de manera abrupta durante 2009, y retrocede un 17,0% en el conjunto de las Administraciones públicas, lo que impacta negativamente sobre el producto nacional en forma de una contracción del agregado de *impuestos netos sobre los productos*, cuya valoración retrocede un 2,0% en el ejercicio de referencia.

En cuanto a las perspectivas para 2010, estas no invitan al optimismo, a la vista de la situación por la que atraviesan la actividad productiva, el consumo y el empleo. A lo anterior han de añadirse nuevos factores, a partir del 1 de julio de 2010, una vez entre en vigor el incremento de los tipos de gravamen del IVA (se incrementa en un punto el tipo reducido, del 7% al 8%; y dos puntos en el tipo general, del 16% al 18%), y de las rentas del ahorro (pasan del 18% al 19%, en el caso de ahorros inferiores a 6.000 euros, y del 18% al 21% para el resto), dado que estas modificaciones posiblemente penalizarán el crecimiento de la demanda interna en los meses sucesivos.

En este contexto, el **empleo** nacional, medido en términos de la Encuesta de Población Activa, reflejó una caída de la ocupación de prácticamente 1,2 millones en el conjunto del año, si bien este retroceso ha ido aminorando su ritmo de descenso conforme transcurría el ejercicio.

Mientras, el paro aumentó durante el cuarto trimestre de 2009 en 1,1 millones, aunque su trayectoria ascendente se ve frenada por la tendencia contraria de la población activa, que interrumpe, por primera vez, su crecimiento desde el inicio de la crisis.

Según los datos de la EPA, desde que comenzaron a advertirse los primeros efectos recesivos, momento que puede situarse al inicio de la segunda mitad de 2007, el número de parados se ha acrecentado en 2,9 millones, y la ocupación desciende prácticamente en 2 millones de empleos, lo que ha supuesto más que doblar la tasa de paro, desde el 7,9% del segundo trimestre de 2007, hasta el 18,8% del cuarto trimestre de 2009.

El primer trimestre de 2010 no ha interrumpido el proceso de degradación del mercado laboral español, alcanzándose los 4,6 millones de parados, hasta situar la tasa de paro en el 20,1 por ciento. Durante los meses de abril y mayo, se computa una reducción del paro registrado, si bien resulta aún prematuro extraer conclusiones que permitan intuir una recuperación en el corto plazo, que deberá venir refrendada con un avance efectivo del empleo.

En este contexto, ha de destacarse la escasa utilización de la modalidad de reducción de jornadas, en el marco de los Expedientes de Regulación de Empleo tramitados en nuestro país a lo largo de 2009, como alternativa a la extinción de la relación laboral entre empresas y trabajadores debido a factores de índole económica, técnica, organizativa, de producción, de fuerza mayor, o por la extinción de la personalidad jurídica del contratante. Solamente

20.591 trabajadores se han acogido a esta solución en toda España, un dato que contrasta con el uso extensivo de herramientas análogas en economías como la alemana, donde se acogieron a un sistema de reducción de jornada más de 809.000 trabajadores.

En materia de precios, la evolución de la **inflación** respondió a una tasa media del -0,3% durante 2009, situándose en el 0,9%, a diciembre de 2009, en un marco condicionado por el efecto base del precio del petróleo, que causó el *shock* de 2009.

Así, durante los tres primeros trimestres del ejercicio, el efecto escalón del petróleo condicionó a los precios a la baja, mientras que durante los últimos meses del año invierte su efecto, elevando el IPC general.

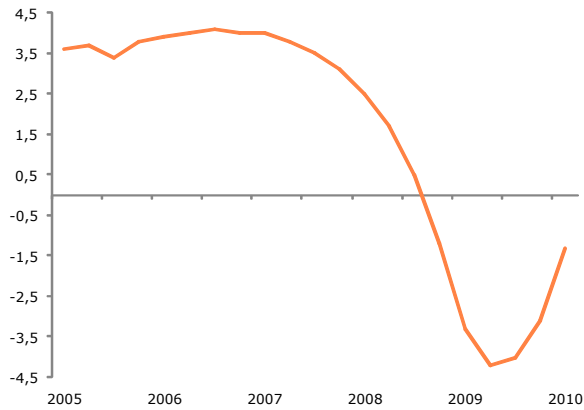
Por esta razón quizás adquiera mayor interés el análisis de la *inflación subyacente*, que es aquella que nace de la sustracción de las componentes más volátiles de la inflación, esto es, de descontar el efecto de los productos energéticos derivados del petróleo y de los alimentos frescos no elaborados, reportándonos por tanto, una imagen más fiel de la respuesta de la demanda interior ante un determinado nivel de precios.

Del análisis de la componente subyacente de la inflación se extrae una progresiva situación de enfriamiento del consumo, en la medida que la inflación subyacente fue alcanzando valores interanuales cada vez más pequeños según transcurría 2009, hasta situarse en el 0,3%, a diciembre de 2009. Esta situación goza de continuidad durante los primeros meses de 2010, instalándose incluso en terreno negativo durante el pasado mes de abril (-0,1%).

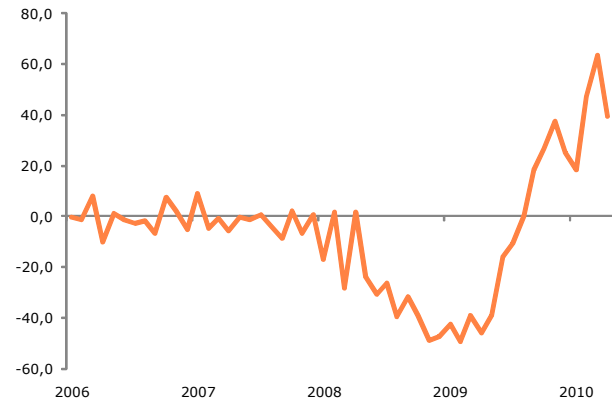
El panorama descrito hasta el momento coloca a la economía española en una tesitura especialmente difícil, no solamente por el proceso de degradación en el empleo y el producto, o por la evidente falta de pulso del consumo y el retraimiento de la inversión, sino, sobre todo, por la difícil situación que atraviesan las cuentas de las Administraciones públicas del país, en todos sus ámbitos espaciales.

En este marco, el programa de ajuste presupuestario contribuirá a mejorar la credibilidad de nuestro país en el exterior, pero conllevará un efecto de reducción del producto para 2010. Según advierte el propio Gobierno, las perspectivas de crecimiento se reducirán en medio punto sobre el PIB, lo que retrasará aún más la salida de la crisis de la economía española.

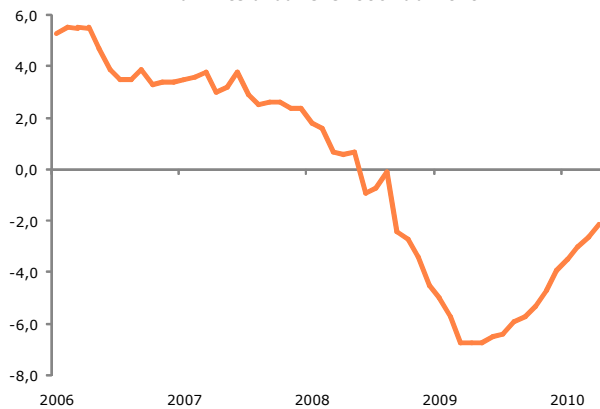
PRODUCTO INTERIOR BRUTO. Var. Interanual.
I Trimestre 2005 - I Trimestre 2010



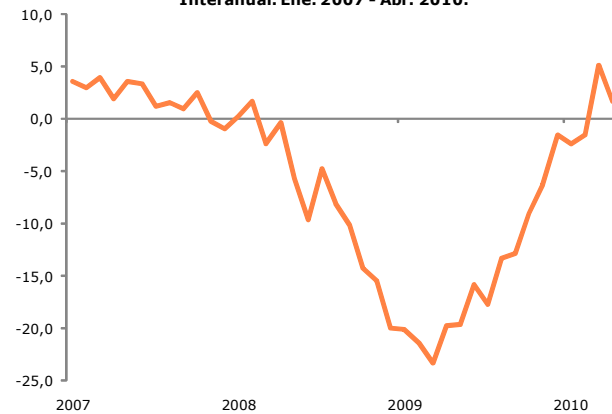
MATRICULACIÓN DE TURISMOS.
Var. Interanual. Ene 2006 - Abr 2010.



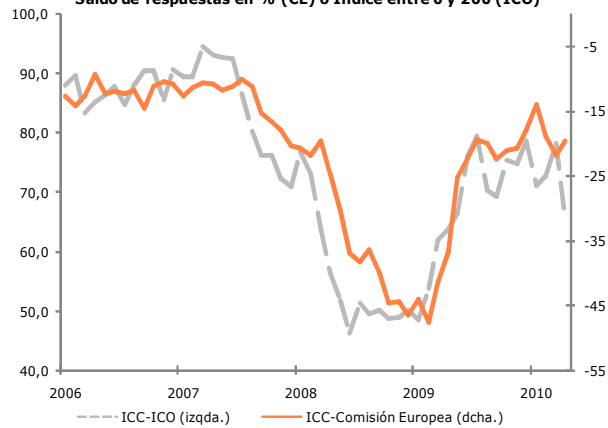
AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL.
Var. Interanual. ene 2006 - abr 2010



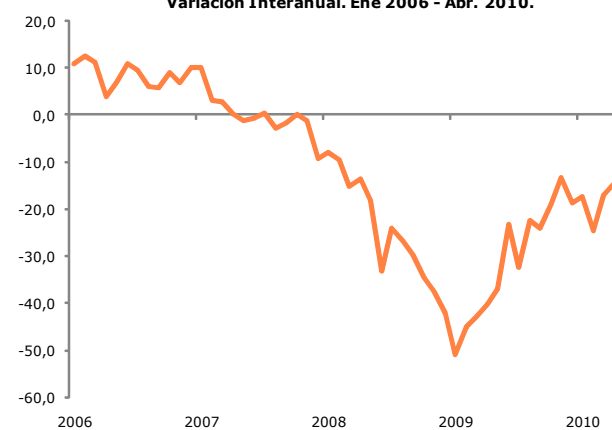
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL FILTRADO. Var.
Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2010.



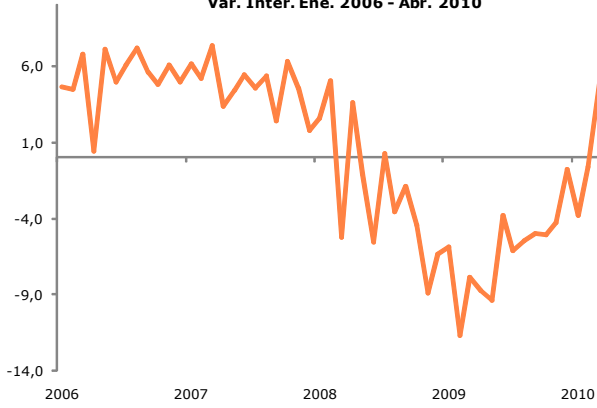
CONFIANZA DE LOS CONSUMIDORES.
Saldo de respuestas en % (CE) ó Índice entre 0 y 200 (ICO)



CONSUMO APARENTE DE CEMENTO. (CVE).
Variación Interanual. Ene 2006 - Abr. 2010.



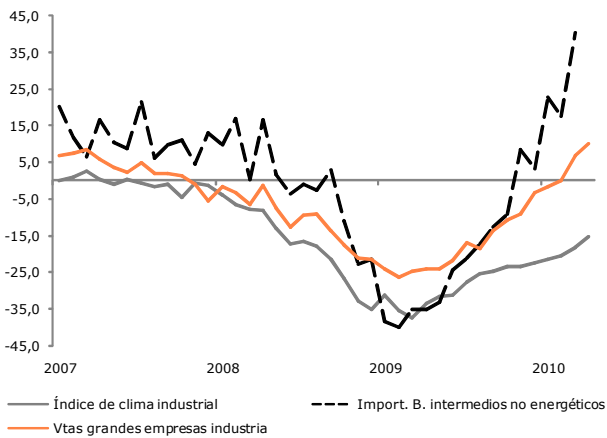
ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR.
General sin Estaciones de Servicio
Var. Inter. Ene. 2006 - Abr. 2010



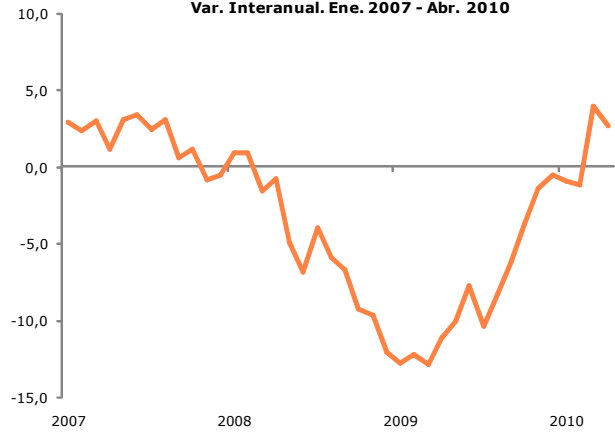
ÍNDICE DE CONFIANZA. COMERCIO MINORISTA.
Saldo de respuestas en %. Ene 2007 - Abr 2010



OTROS INDICADORES DEL SECTOR INDUSTRIAL.
Var. Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2010



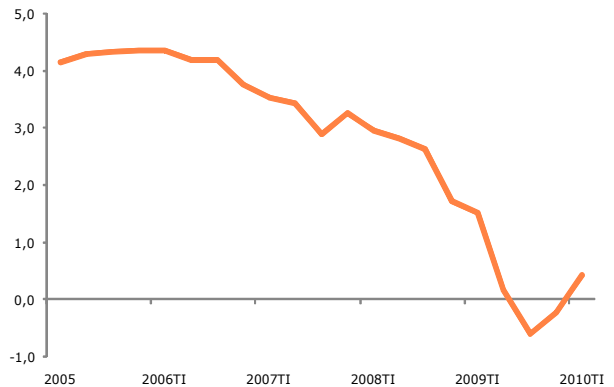
IPI. BIENES DE CONSUMO FILTRADO
Var. Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2010



ÍNDICE DE CONFIANZA CONSTRUCCIÓN.
Var. Interanual. Ene. 2007 - Abr. 2010



DEFLACTOR DEL PIB* Var. Interanual.
I Trimestre 2005 - I Trimestre 2010



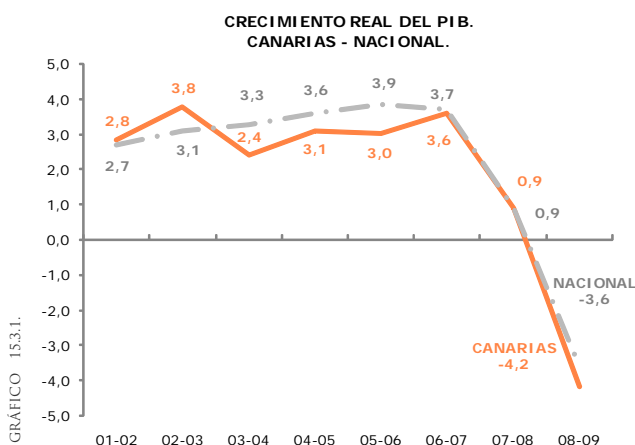
* Series corregidas de efectos estacionales y calendario

15.3. LA ECONOMÍA CANARIA.

15.3.1. Actividad, empleo y contratación.

Tras observarse los primeros rasgos recesivos durante buena parte de 2008, el desenlace de 2009 no ha supuesto más que la triste confirmación de la realidad que ha venido afectando a la producción regional durante los dos últimos años.

Según la Contabilidad Regional de España, **el Producto Interior Bruto de Canarias para 2009 se situó en los 41.411,27 millones de euros corrientes**, confirmándose así el **primer retroceso del PIB desde que se inició la crisis, que se recorta en un 4,2%**, tras una larga fase expansiva que se prolongó durante más de quince años.



Al igual que las demás economías del Planeta, el tejido productivo canario ha resentido los efectos de la crisis internacional, de origen financiero, pero con graves consecuencias sobre los niveles de actividad y empleo de las principales economías avanzadas.

No obstante, a pesar de la naturaleza internacional de la recesión, manifiesta rasgos específicos en Canarias que la diferencian de su entorno nacional y europeo. Fundamentalmente, estos se resumen en un mayor impacto en su tejido empresarial, y unas consecuencias más profundas sobre su mercado de trabajo.

El retroceso de la producción resulta perceptible en la práctica totalidad de los agregados macroeconómicos; así, desde el lado de la oferta, la caída se ha generalizado al conjunto de los sectores productivos, y estos retroceden con mayor intensidad que en el resto del territorio nacional.

Este proceso contractivo deja tras de sí una importante degradación del tejido empresarial canario, que se pone de relieve en el cierre de 4.090 empresas, en el notable avance de los Expedientes de Regulación de Empleo, que afectaron a 247

empresas y 3.731 trabajadores, y en el incremento, del 92,7%, de los procedimientos concursales en el ámbito del Archipiélago.

En este contexto, ha de destacarse la escasa utilización de la alternativa de «reducción de jornada» prevista por la normativa laboral en materia de *Expedientes de Regulación de Empleo*. A lo largo de 2009, se acogieron a esta modalidad tan sólo 670 trabajadores en toda Canarias

En cuanto a la perspectiva de la demanda, se constatan fuertes caídas de la demanda interna, por la falta de pulso del consumo, y por el fuerte retraimiento de la inversión; en un contexto en el que el sector exterior realiza una aportación positiva al crecimiento, aunque esto no responda a una mejor posición del sector exterior canario; muy al contrario, obedece a una caída de su dimensión, más acusada en las importaciones que en las exportaciones.

La producción desciende de manera más pronunciada que en el resto del Estado, en donde el PIB caía a razón de un 3,6 por ciento, mientras que su evolución resulta similar a la de la eurozona, cuya producción retrocedió en un 4,1 por ciento.

La mayor contracción del producto canario con respecto al nacional, se tradujo en una pérdida en términos de representatividad de la economía canaria en el contexto nacional, cuya participación retrocede una décima, hasta situarse en el 3,9%, frente al 4,0% que había venido significando, ininterrumpidamente, desde 2005.

El descenso de la producción canaria condujo al PIB per cápita a niveles de 2006, al situarse en los 19.867 euros por habitante, con lo que se recorta, con respecto a 2008, en un 5,4 por ciento.

TASA DE VARIACIÓN DEL PIB. Componentes de Demanda. 2007-2009. (Precios corrientes)

	2007	2008	2009
Consumo total	7,1	5,7	-1,7
-Consumo privado	6,0	2,4	-3,4
-Consumo público	6,8	14,9	2,3
Formación Bruta de Capital	6,8	-1,1	-22,2
Demanda Interna	7,0	3,9	-7,0
Exportaciones ¹	7,4	4,6	-6,6
Importaciones ²	11,1	3,9	-9,9
Impuestos Indirectos Netos sobre los Productos	2,0	-14,8	-20,5
PIB a precios de mercado	6,3	5,0	-2,9

¹ Venta de bienes y servicios al exterior y resto de España.

² Compra de bienes y servicios al exterior y resto de España.

Fuente: FUNCAS

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

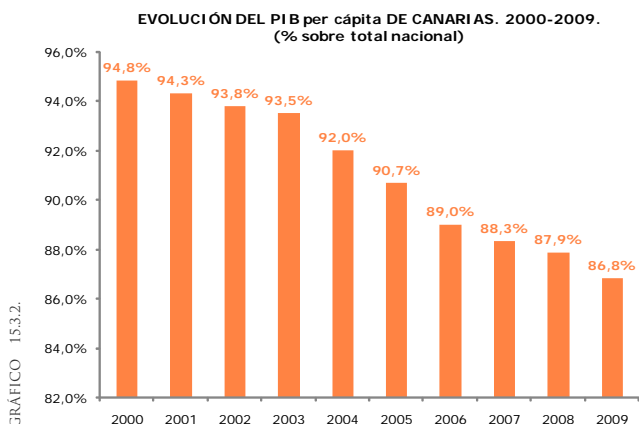


GRÁFICO 15.3.2.

Este resultado confirma el progresivo deterioro del PIB per cápita canario con respecto al estatal, toda vez que este agregado pasa, del 94,8% de la renta per cápita española durante 2000, hasta el 86,8% de finales de 2009.

Solo cuatro comunidades autónomas, Extremadura, Murcia, Castilla-La Mancha y Andalucía, continúan registrando un nivel de PIB per cápita inferior al de Canarias, mientras que Galicia, que hasta ahora venía contando con un PIB por habitante menor al del Archipiélago, nos supera durante 2009.

El retroceso del PIB por habitante de Canarias responde a la conjunción de dos efectos; por un lado, se ve afectado por el pronunciado repliegue del PIB de las Islas; y por otro, se produce un crecimiento del denominador de esta ratio, al avanzar la componente poblacional un 1,2 por ciento.

No obstante, ha de ponerse de relieve que se trata del menor incremento poblacional de Canarias en todo el periodo 2000-2009, lo que guarda cierta coherencia con el clima económico, que ha contenido la inmigración laboral hacia el Archipiélago, y ha reducido el nivel de población laboral foránea.

Con todo, el crecimiento vegetativo del Archipiélago a lo largo de la década resulta aún muy superior al del marco nacional, al situarse en términos medios en el 2,0%, frente al 1,5% del conjunto del país.

Análogamente, resulta de interés abordar el estudio del PIB por ocupado, como aproximación a la *productividad aparente del factor trabajo*, que, recordemos, se define como el cociente entre el producto y el empleo.

Hay que recordar que, hasta 2007, la trayectoria de esta ratio era descendente, debido a que la ocupación crecía con más intensidad, para cualquier crecimiento dado del producto.

A partir de 2008, se produce el mismo efecto, pero su sentido es justamente el contrario. En este caso, el ritmo de destrucción del empleo supera la caída del PIB, provocando con ello el efecto estadístico de un incremento de la productividad.

A la luz de estos resultados, parece evidente la existencia de una «sobrerespuesta» del mercado de trabajo canario, tanto en la fase expansiva como en la recesiva del ciclo, lo que resulta un hecho especialmente relevante, en la medida que **denota la existencia de un mercado laboral ineficiente, rígido y poco productivo.**

Seguidamente, se analiza con detalle la evolución de la producción canaria, tanto desde la vertiente de la demanda, como desde la perspectiva de la oferta.

A partir de las estadísticas de crecimiento regional proporcionadas por la Fundación de las Cajas de Ahorro (en adelante, FUNCAS), se afronta el estudio de la **demanda**. Resulta preceptivo aclarar que **se trata de un análisis que reviste un carácter meramente orientativo**, dado que se elabora a partir de estimaciones no oficiales, y que miden flujos nominales, por lo que no es posible efectuar una comparación en términos de valor.

No obstante, dado que caen todos los agregados que conforman la demanda, su deflactación no haría más que agudizar la tasa de descenso, lo que hace que partir de valores nominales, añada a nuestro estudio un tono, incluso, más conservador.

Desde la perspectiva de la *demanda*, se observa un claro proceso contractivo en los agregados que integran la *demanda interna*, por la caída del *consumo privado*, pero, sobre todo, como consecuencia del fuerte **retroceso experimentado por la inversión.**

Retrocede el consumo, debido a la **pérdida de pulso del consumo privado** (-3,4%), en un entorno condicionado por la fuerte caída del empleo, la persistencia de restricciones en el mercado

TASA REAL DE VARIACIÓN DEL PRODUCTO INTERIOR BRUTO. 2003-2009

	03-04	04-05	05-06	06-07	07-08	08-09
CANARIAS	2,4	3,1	3,0	3,6	0,9	-4,2
ESPAÑA	3,3	3,6	3,9	3,7	0,9	-3,6
ALEMANIA	1,2	0,8	3,2	2,5	1,3	-4,9
REINO UNIDO	3,0	2,2	2,9	2,6	0,5	-4,9
ÁREA EURO	2,2	1,7	3,0	2,8	0,6	-4,1
UE	2,7	2,2	3,4	3,1	0,9	-4,1

TABLA 15.3.2.

Fuente: INE; FMI; EUROSTAT
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

INDICADORES DE CONSUMO. Tasa de variación interanual (precios corrientes)

	2008	2009
Matriculación de turismos de uso doméstico	-38,3	-29,0
Índice de Comercio al por Menor	-11,7	-3,0
Tributación Indirecta		
IGIC	-14,8	-27,1
AIEM	-6,9	-9,2
Impto. de Matriculación	-44,1	-42,3
I.E. sobre Combustibles	3,5	-13,4

TABLA 15.3.3.

Fuente: FREDICA; Dirección General de Tributos; INE
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

crediticio y la degradación en los niveles de riqueza de las familias; mientras que **el consumo del sector público se desacelera bruscamente** (2,3%), debido a los recortes presupuestarios, en materia de gastos corrientes, en el marco del Gobierno autónomo y las Corporaciones locales, como consecuencia del descenso en los ingresos tributarios.

En cuanto a las perspectivas de futuro, estarán condicionadas por el recrudescimiento del recorte del consumo público, debido a la situación de déficit excesivo de las Administraciones públicas, a lo que se une un elevado nivel de desgaste en las expectativas de los consumidores, que no mejorarán su estatus en tanto no reverdezca el mercado laboral.

Inciendo en el análisis del consumo, los principales indicadores certifican la profundidad del proceso contractivo durante 2009. Así, entre los indicadores de actividad, la *matriculación de vehículos de uso doméstico* (turismos y todoterrenos) se recorta en un 29,0%, mientras que el *Índice de Comercio al Por Menor* muestra un retroceso de las ventas minoristas, del 3,0 por ciento. Del lado de la recaudación tributaria, se pone de manifiesto un intenso recorte en la mayoría de los impuestos vinculados al consumo, especialmente acusado en el caso del Impuesto de Matriculación (-42,3%), y más contenido en el AIEM (-9,2%), en escenario en el que los ingresos en concepto de IGIC sufren un severo recorte (-27,1%), por el efecto de un menor pulso del consumo, y por la práctica paralización del mercado de viviendas.

Los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2010 ponen de manifiesto cierta recuperación del tono en algunos indicadores de consumo, más significativa en el caso de la matriculación de vehículos (21,5%), que se apoya en las medidas de incentivo dispuestas por el Gobierno, y de carácter más leve en el ámbito de las ventas minoristas, que aumentan durante marzo en un 0,4% interanual.

La obtención de estos resultados positivos debe ser matizada, sobre todo el referido al mercado automovilístico, dado que el crecimiento de las ventas responde a una anticipación de decisiones de consumo futuras, al abrigo del Plan 2000E. De hecho,

DOTACIONES A LA RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS

	CANARIAS	VAR. INTER. (%)
1996	812.248	-
1997	961.666	18,40
1998	1.452.532	51,04
1999	1.673.627	15,22
2000	1.700.109	1,58
2001	1.811.949	6,58
2002	1.776.508	-1,96
2003	1.864.402	4,95
2004	1.960.468	5,15
2005	2.052.227	4,68
2006	2.302.263	17,43
2007	1.326.411	-42,39
2008	964.011	-27,32

BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES EN CANARIAS

2005	52.623	-
2006	87.788	66,83
2007	88.005	0,25
2008	78.564	-10,73

DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS

2005	87.879	-
2006	175.700	99,94
2007	156.062	-11,18
2008	154.205	-1,19

Miles de euros corrientes.

Fuente: Delegación Especial de la Agencia Tributaria en Canarias
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.4.

una vez cesen las ayudas públicas, la venta de vehículos se contraerá.

Las perspectivas de futuro no prevén un rápido rebrote del consumo, dado que previamente a su recuperación, las familias atravesarán un proceso de recomposición de sus niveles de riqueza.

En el marco descrito, la **formación bruta de capital cae presa de un proceso de degradación durante 2009 y retrocede un 22,2%**, en un contexto de contracción de la demanda, deterioro de los resultados empresariales y elevado volumen de capacidad productiva ociosa.

Por componentes, la Formación Bruta de Capital en bienes de construcción se muestra afectada por el proceso recesivo, que aqueja tanto a la vertiente residencial como a la no residencial.

En cuanto a la edificación residencial, el grueso de sus indicadores de actividad apunta hacia la recesión. Este es el caso de las viviendas terminadas (-37,6%), las viviendas iniciadas (-66,8%), la recaudación

INDICADORES DE INVERSIÓN.

	2008	2009
Importación materiales construcción	-31,3	-45,3
Descargas portuarias de graneles sólidos	-24,9	-35,9
Viviendas terminadas	27,8	-37,6
Viviendas iniciadas	-36,5	-66,8
ITP/AJD	-39,6	-22,2

Fuente: SEOPAN; Ministerio de Fomento; Autoridades Portuarias de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife; Dirección General de Tributos

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.5.

de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados (-22,2%), las importaciones de materiales de construcción (-45,3%), la descarga de graneles sólidos en los puertos canarios de titularidad estatal (-33,4%), o el precio del metro cuadrado de vivienda, que se retrajo un 7,2% durante el pasado ejercicio.

En el mismo sentido se mueve la edificación no residencial, cuya evolución refleja dos ejercicios de continuo retroceso. Se constata una disminución de la licitación pública en 2007 (-20,6%), 2008 (-15,9%) y 2009 (-19,3%), que afecta no solo a la ejecución reciente de obra pública, sino a las perspectivas futuras de este agregado.

Otro indicador de la evolución futura de la inversión proviene del volumen de dotaciones con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias, cuyo recorrido durante 2009 confirmó el proceso de contracción iniciado en el año anterior, volviendo a reducirse los niveles de dotación en un 27,5%, tras la caída, del 44,4%, experimentada en 2008.

En suma, entre 2007 y 2009, la dotación con cargo a la Reserva para Inversiones en Canarias se ha visto recortada, prácticamente, en un 60 por ciento.

Se trata de una circunstancia de relieve, en la medida que este incentivo representa un papel protagonista en la capitalización de las empresas canarias en el futuro más próximo, que por medio de la Reserva incorporan nuevas unidades productivas capaces de generar ganancias en términos de riqueza y empleo.

No obstante, la trayectoria descendente de la Reserva no debe achacarse en exclusiva al contexto de recesión y a la caída del beneficio empresarial, ya que ha estado alimentada por los efectos disuasorios del marco restrictivo, y de inseguridad jurídica, que introdujo la puesta en vigor de las nuevas disposiciones normativas en materia RIC, a partir del 1 de enero de 2007.

La reducción de este incentivo supondrá un lastre para las perspectivas de crecimiento de la inversión productiva, penalizando aún más las expectativas de inversión, que ya resultan bastante reducidas, como denotan los bajos niveles de confianza empresarial, y el elevado nivel de inmovilizado ocioso.

TASA DE VARIACIÓN REAL DEL PIB. Componentes de oferta. 2007-2009. (precios constantes)

	06-07	07-08	08-09
Agricultura, Ganadería y Pesca	1,9	-1,6	-4,3
Energía	4,0	9,2	-7,8
Industria	-1,1	-3,1	-18,0
Construcción	3,5	-4,4	-12,7
Servicios	4,1	2,0	-2,4
- Servicios de no mercado	4,5	4,3	1,0
VAB	3,8	1,1	-4,3
Impuestos netos sobre los productos	0,9	-1,0	-2,5
PIB a precios de mercado	3,5	0,9	-4,2

Fuente: CRE (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.6.

A este retroceso le secundan otros, en la bonificación prevista en el Régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales, que se contrae un 10,5% en dos años, y en la deducción por inversiones, cuya minoración en el periodo referenciado alcanza el 12,2 por ciento.

Por su parte, la **demanda exterior** padece las consecuencias del retraimiento de los requerimientos domésticos y de la contracción de comercio mundial, que se resume en una contracción generalizada de las relaciones comerciales con el exterior, más acusada en las importaciones (-9,9%), que en las exportaciones (-6,6%).

Curiosamente, este movimiento se ha traducido en una **aportación positiva del sector exterior al crecimiento de Canarias**, debido al **empeoramiento más significativo de las importaciones**, en un escenario presidido por la debilidad de la demanda interna.

Concretando en cada uno de los componentes de la demanda externa, las importaciones se contraen abruptamente, condicionadas, de un lado, por la pérdida de pulso de la demanda empresarial de materias primas, inputs intermedios y bienes de equipo; y de otro, por el enfriamiento del consumo de residentes y de visitantes turísticos.

Mientras, las exportaciones caen, pero con mayor moderación que las importaciones, bajo circunstancias de menor valoración de las producciones petrolíferas en los mercados internacionales, de reducción de las exportaciones agrícolas, y de retroceso de las exportaciones de servicios, empujadas hacia la baja por la caída del sector turístico.

En relación con este resultado, conviene repasar las últimas cifras de *comercio exterior*, mediante las que podremos aproximar la evolución de la balanza comercial del Archipiélago durante el pasado ejercicio.

El valor de las *importaciones* de Canarias al cierre de 2009 ascendió a 11.872 millones de euros, lo que supuso un retroceso del 23,6% con respecto año anterior, esto es, un recorte de 3.674 millones de euros.

Mientras, las *exportaciones* caen un 23,8%, hasta situar su valoración en los 2.686 millones de euros, 840 millones de euros por debajo del valor exportado un año antes.

Debido a que la caída absoluta de las importaciones resulta más abultada que la observada por las exportaciones, **el déficit comercial de Canarias se reduce en un 23,6%**, hasta quedar fijado en los 9.185,6 millones de euros.

Sin embargo, este retroceso de los intercambios comerciales de Canarias con el exterior no se produce con igual intensidad en todos los ámbitos.

En las importaciones, destaca el mayor descenso de las compras canarias a países situados en el exterior de la Unión Europea (-43,3%), frente a las caídas, más moderadas, que experimentan las importaciones procedentes de la UE (-16,8%), o del resto del territorio nacional (-13,8%). Se trata de un resultado que provoca una mayor concentración de las importaciones canarias en torno al ámbito nacional, del que proceden un 70% de las compras hechas en el exterior.

Mientras, el descenso de las exportaciones resulta también más acusado en los envíos hacia países fuera de la Unión Europea, que caen un 33,0%, por una minoración de 23,9% en los envíos hacia el mercado europeo, observándose el menor descenso de todos, en las exportaciones destinadas al resto de España, que retroceden un 18,2 por ciento.

Se produce, por tanto, una concentración de nuestras relaciones comerciales en torno a la demanda nacional, al tiempo que se

produce un retroceso de la participación de las intercambios comerciales de Canarias en el ámbito internacional.

Con respecto al desarrollo futuro de las balanzas de bienes y servicios de la economía canaria, resulta previsible una cierto restablecimiento del sector exterior canario en coherencia con la mejoría del clima económico internacional, si bien, su evolución seguirá supeditada al recobro del pulso de la demanda interior, del lado importador; y de la evolución que siga la prestación de servicios al exterior, donde se encuentran recogidos los ingresos del sector turístico, del lado exportador.

Preocupa, dentro de este ámbito, las urgencias que apremian a la actividad turística, sobre la que han de aplicarse medidas que exceden de lo meramente coyuntural, y que atañen a la reconversión estructural de buena parte de su planta alojativa y de sus infraestructuras.

El análisis se completa con el repaso a la evolución productiva el Archipiélago desde la perspectiva de la **oferta**, esta sí, a partir de estadísticas oficiales que publica el INE, en su Contabilidad Regional de España.

Carácter general, el retroceso observado por la totalidad de los sectores productivos de Canarias, se distingue, con respecto al resto del concierto nacional, por la mayor intensidad con que les afecta.

En este contexto, la actividad del sector **agrícola, pesquero y ganadero** recrudece su trayectoria bajista y retrocede un 4,3% durante 2009, con mayor intensidad que en el resto del país, en donde la producción agrícola desciende un 2,4 por ciento.

PRINCIPALES PARTIDAS COMERCIO EXTERIOR CANARIO. 2008-2009

	Valor (miles de euros)		% sobre el total		Var. Inter. 08-09
	2008	2009	2008	2009	
IMPORTACIONES					
Total	15.546.187,62	11.871.971,67	100,00	100,00	-23,63
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	3.668.385,69	2.150.182,06	23,60	18,11	-41,39
Productos farmacéuticos	811.268,33	868.229,00	5,22	7,31	7,02
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres; sus partes y accesorios	1.148.195,53	751.233,19	7,39	6,33	-34,57
Maquinas, aparatos y material eléctrico y sus partes; aparatos de grabación o reproducción	1.082.831,12	750.192,93	6,97	6,32	-30,72
Reactores nucleares, calderas, máquinas, aparatos y artefactos mecánicos; partes de estas máquinas	880.753,28	683.025,38	5,67	5,75	-22,45
EXPORTACIONES					
Total	3.526.434,91	2.686.362,61	100,00	100,00	-23,82
Combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación, materias bituminosas	1.520.777,04	899.734,83	43,13	33,49	-40,84
Envíos formados por un conjunto heterogéneo de mercancías aforables por diferentes partidas	369.862,35	287.319,86	10,49	10,70	-22,32
Frutos comestibles; cortezas de agrios o de melones	256.416,96	249.607,33	7,27	9,29	-2,66
Pescados y crustáceos, moluscos y otros invertebrados acuáticos	182.270,18	187.312,23	5,17	6,97	2,77
Vehículos automóviles, tractores, ciclos y demás vehículos terrestres	137.071,76	137.215,46	3,89	5,11	0,10
Tabaco y sucedáneos del tabaco, elaborados	134.356,71	121.085,88	3,81	4,51	-9,88
Legumbres y hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios	115.770,40	115.470,63	3,28	4,30	-0,26

Fuente: ISTAC. Dirección General de Aduanas

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.7.

Los resultados de su evolución presente y futura continúan sujetos al mantenimiento de la agricultura de exportación, una tarea que cada vez resulta más difícil. En el caso del plátano, se complica su supervivencia a raíz de los mayores niveles de competencia que tendrán que soportar tras la reducción arancelaria que la UE aplicará a determinados países de Latinoamérica y El Caribe, mientras que tomate continúa sometido a la dura competencia de las producciones marroquíes y del levante español.

Mientras, cae la producción acogida a la **rama energética** (-7,8%) a lo largo del ejercicio, en un escenario condicionado por la menor valoración de las actividades de refino y por la menor demanda de energía eléctrica por parte del sector productivo.

La **industria** resulta la actividad más perjudicada de cuantas componen el esquema productivo del Archipiélago, y retrocede un 18,0% en 2009, como consecuencia del enfriamiento de la demanda interna, de la restricción crediticia y del efecto de arrastre que provoca la caída del sector de la construcción sobre determinadas actividades industriales.

Ha de repararse en la singularidad de la actividad industrial de Canarias, que se caracteriza por la escasez de recursos y de materias primas, por la lejanía con respecto a los mercados internacionales y por la reducida dimensión sus empresas transformadoras. Esto le confiere una elevada dependencia hacia la demanda interna, lo que, a la postre, supedita su recuperación al restablecimiento del consumo residente y turístico.

En consecuencia, las perspectivas de futuro más próximas resultan inciertas, y dependerán de la consolidación de la trayectoria creciente emprendida por el sector turístico, en un contexto en el que el consumo interior se encuentra aún bajo mínimos.

La **construcción** vuelve a acusar con fuerza los rigores del contexto económico adverso y acentúa su ritmo de descenso durante 2009, cuando retrocede un 12,7%, confirmando la trayectoria recesiva iniciada en el año anterior, en el que había caído un 4,4 por ciento.

La actividad constructora, que mostró sus primeros signos de agotamiento con el inicio del segundo semestre de 2007, ha sufrido en primera persona las consecuencias de la crisis, por el contexto de restricción del crédito hipotecario, que afectó al mercado inmobiliario, por el recorte de la obra pública y, en general, por el esquema de recesión generalizado, que ha reducido los requerimientos de edificaciones para actividades productivas.

Su recuperación estará sujeta al restablecimiento de la salud financiera, que procure la mejora de las condiciones del crédito inmobiliario, al relanzamiento de la obra pública, y a la mejora de la regulación normativa en materia de rehabilitación residencial y turística; no obstante, hay que subrayar que se prevé sea un proceso lento, tras el que debería tenderse hacia un crecimiento estable y moderado de su producción.

Finalmente, el sector **servicios**, donde se encuadran las principales ramas de actividad del Archipiélago, se alinea con el resto de los sectores y retrocede un 2,2% durante 2009, rompiendo así con la senda de crecimiento que mantuvo hasta el pasado ejercicio, cuando avanzó un 2,0 por ciento.

No obstante, resulta el sector menos afectado por la recesión económica reinante, al contar con las tasas de variación negativas más reducidas del marco productivo de Canarias.

Las actividades de servicios, entre ellas el turismo, han mostrado una mayor capacidad de resistencia a los avatares de la crisis, a pesar de la debilidad del consumo y del retroceso de la demanda exterior de servicios, en la que se encuadran las actividades relacionadas con el turismo.

Por su sustantividad, la actividad turística se convierte en clave fundamental para el resultado final de los servicios, cuya evolución durante el último ejercicio respondió en coherencia con el tono negativo generalizado.

No obstante, se atestigua un comportamiento diferenciado dentro del ejercicio, y durante la primera mitad del año, la actividad del sector se caracterizó por una profundización de los efectos de la crisis, con una fuerte contracción de las visitas y la ocupación; mientras que, a medida que avanzaba el segundo semestre, el ritmo de visitantes fue recuperando algo de pulso, sin que ello supusiera acercarse a un crecimiento interanual positivo.

Ya en los primeros meses de 2010, los indicadores de la actividad turística confirman una continuidad en la trayectoria iniciada a partir de la segunda mitad de 2009, entrando en terreno positivo durante los primeros meses del año en curso. Hasta marzo, se constata un avance de las cifras de turistas extranjeros (2,0%), en el número de pernoctaciones (2,6%) y en los grados de ocupación de apartamentos (2,4 p.p.) y hoteles (2,5 p.p.), si bien esta trayectoria deberá confirmarse en el segundo semestre del año, sobre todo partir del cuarto trimestre, cuando de comienzo la temporada alta.

Del mismo modo, el *Índice de Comercio al por Menor* recupera algo de ritmo dentro del contexto de debilidad en el que se desenvuelve, y manifiesta un incremento interanual durante marzo del 0,4 por ciento.

La revisión del Producto Interior Bruto de Canarias se completa con el seguimiento de los ingresos públicos, medidos a través de la componente denominada *impuestos sobre los productos*, que contabiliza la recaudación tributaria una vez descontado el efecto de las subvenciones sobre la producción.

La evolución de esta variable durante 2009 se inscribe dentro de un proceso recesivo (-2,5%), motivado por el elevado recorte de la recaudación impositiva, y en un escenario presidido por el retroceso de la demanda, la actividad y el empleo.

Análogamente, la **recaudación tributaria** en Canarias mostró un balance final contractivo, visible en una reducción del montante total líquido -este dato incluye impuestos estatales y autonómicos, recaudados en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias- del 19,1 por ciento. En consecuencia, cae el esfuerzo fiscal a mínimos históricos, del 7,8% del PIB, en un escenario presidido por el retroceso generalizado de la actividad económica.

Cabe indicar que el recorte tributario resulta más intenso en la imposición indirecta, que grava básicamente la adquisición de bienes y servicios, tanto de consumo como duraderos, y cuyos ingresos se reducen en 444,3 millones de euros (-22,9%). Mientras, los de naturaleza directa, denominación bajo la que se acogen los impuestos al trabajo y al beneficio de las empresas, caen 326,3 millones de euros, esto es, una minoración del 16,1 por ciento.

La menor intensidad de la caída de los impuestos directos responde, fundamentalmente, a que su recaudación se corresponde con rentas generadas durante el ejercicio fiscal 2008, en el que los efectos de la crisis resultaron menos acusados, mientras que los impuestos indirectos se relacionan con devengos mayoritariamente efectuados durante 2009.

La evolución del ingreso impositivo para 2010 quedará supeditada a las posibilidades de mejoría del clima económico, sobre el que se observan trazos que apuntan hacia un de cambio de tendencia en algunos indicadores de actividad, sobre todo en aquellos relacionados con la actividad turística. No obstante, se trata aún de un movimiento expansivo endeble y no generalizado, por lo que resulta prematuro aún anticipar cualquier atisbo de consolidación.

Los efectos de la crisis que viene padeciendo Canarias desde finales de 2007 han incidido con especial rigor sobre nuestro **mercado laboral**, que se ha visto drásticamente mermada, no sólo en su capacidad para generar empleo, sino para el mantenimiento del existente.

Según las encuestas oficiales, desde que inicia la crisis, y hasta el primer trimestre de 2010, **se pierden en las Islas 124.600 puestos de trabajo**, la mayoría de ellos, en el primer año de recesión, cuando la población ocupada descendió en 79.500 efectivos.

En términos relativos, esta caída en la ocupación supone un descenso global del 13,7%, lo que pone de manifiesto un **ritmo de destrucción de empleo más intenso que el observado en el territorio nacional**, donde el número de ocupados retrocedió en un 10,2 por ciento.

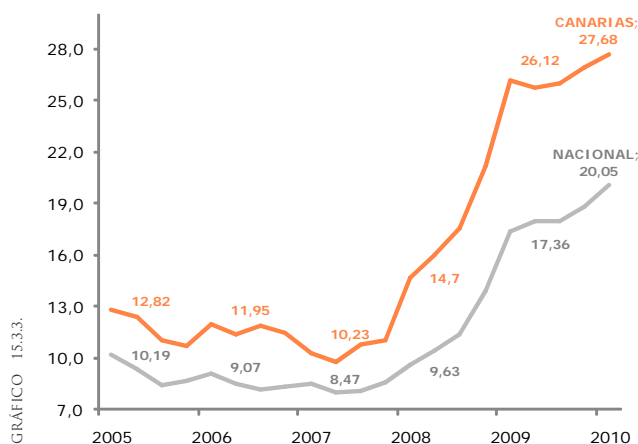
RECAUDACIÓN TRIBUTARIA EN CANARIAS

		2008	2009	Var. (%)	Var. Abs.
IMPUESTOS DIRECTOS		2.023.459	1.697.132	-16,13	-326.327
ESTATALES	I.R.P.F.	1.575.211	1.371.410	-12,94	-203.801
	Impuesto sobre Sociedades	316.512	209.879	-33,69	-106.633
	TOTAL ESTATALES	1.923.827	1.612.363	-16,19	-311.464
CEDIDOS A LA C.A.C.	Sucesiones	52.339	44.265	-15,43	-8.074
	Patrimonio	47.293	40.504	-14,36	-6.789
	TOTAL CEDIDOS	99.632	84.769	-14,92	-14.863
IMPUESTOS INDIRECTOS		1.943.021	1.498.658	-22,87	-444.363
ESTATALES	Impuestos Especiales	47.856	41.410	-13,47	-6.446
	TOTAL ESTATALES	82.863	57.665	-30,41	-25.198
CEDIDOS A LA C.A.C.	Transmisiones Patrimoniales y A.J.D.	333.497	259.572	-22,17	-73.925
	Tasa fiscales sobre el juego	105.143	93.121	-11,43	-12.022
	TOTAL CEDIDOS	438.640	352.693	-19,59	-85.947
PROPIOS C.A.C.	I. E. sobre Combustibles	261.901	226.882	-13,37	-35.019
	TOTAL PROPIOS	261.901	226.882	-13,37	-35.019
R.E.F.	I.G.I.C.	998.343	727.689	-27,11	-270.654
	AIEM	121.922	110.723	-9,19	-11.199
	Impuesto de Matriculación	38.277	22.082	-42,31	-16.195
	TOTAL R.E.F.	1.159.617	861.418	-25,72	-298.199
TASAS Y OTROS INGRESOS		46.658	50.672	8,60	4.014
RECAUDACIÓN TOTAL LÍQUIDA		4.013.138	3.246.462	-19,10	-766.676

(*) Miles de euros.

Fuente: Delegación Especial en Canarias de la Agencia Tributaria; Intervención General de la Comunidad Autónoma de Canarias
 Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TASA DE PARO (%). CANARIAS - NACIONAL



En este contexto de destrucción más intensa de empleo, la población activa en Canarias aumentaba, pese a la crisis, y lo hacía también a un ritmo superior al del resto del país.

Comparando los datos de actividad entre el cuarto trimestre de 2007 y el primero de 2010, **el número de activos estimados por la EPA en el conjunto del Archipiélago se incrementó a razón de un 6,2%**, frente al aumento, del 2,7%, que se registró en el contexto nacional. Este incremento supuso la incorporación de 63.800 nuevos efectivos a un mercado laboral deprimido por el difícil escenario económico.

En tales circunstancias, el número de parados en Canarias se ha elevado a niveles históricos, y alcanza ya los **301.200**

PRINCIPALES CARACTERÍSTICAS DE LA POBLACIÓN PARADA. IV TRIM. 2009.

		NACIONAL	CANARIAS
GÉNERO	Hombres	55,3	55,7
	Mujeres	44,7	44,3
EDAD	De 16 a 19 años	5,0	4,5
	De 20 a 24 años	13,8	13,5
	De 25 a 34 años	31,3	29,2
	De 35 a 44 años	25,8	27,7
	De 45 a 54 años	16,4	17,4
	De 55 y más años	7,6	7,7
SECTOR ECONÓMICO	Agricultura	4,5	1,8
	Industria	7,6	2,8
	Construcción	14,2	13,5
	Servicios	32,7	37,7
	Parados 1er emp. *	41,1	44,3
ESTUDIOS TERMINADOS	Sin estudios	1,1	1,7
	Estudios primarios	21,6	23,7
	Estudios secundarios	59,7	61,5
	Estudios superiores	17,6	13,0
	Doctorado	0,1	0,1
Por tiempo de búsqueda de empleo	Ya ha encontrado empleo	5,1	4,7
	Menos de 1 mes	6,6	5,9
	De 1 mes a 3 meses	16,2	12,9
	De 3 a 6 meses	16,5	16,1
	De 6 a 1 año	21,0	21,9
	De 1 a 2 años	22,8	26,5
2 años o más	11,7	12,0	

(*) Parados que buscan su primer empleo o han dejado el último hace uno o más años.

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

desempleados, lo que supone casi triplicar el dato de paro anterior a la crisis, cuando en Canarias se estimaban 110.800 desempleados.

Canarias cierra 2009 con un 26,9% de paro, destacándose como la comunidad autónoma con mayor tasa de desempleo, una circunstancia que lejos de corregirse, se exagera durante el primer trimestre de 2010, cuando aumenta hasta el 27,68 por ciento de la población activa.

La tasa de paro en las Islas rebasa en 7 puntos el dato nacional, estimado en un 20,05%, y en más de 16 puntos porcentuales la tasa que registraba al comienzo de la crisis, cuando un 11,0% de la población activa de Canarias estaba en situación de desempleo.

Se pone así de manifiesto, la especial sensibilidad que ha mostrado nuestro mercado laboral ante los efectos de la crisis, que lo han llevado a destruir empleo a un ritmo superior al que lo ha hecho el conjunto del país, y a experimentar un avance de la población activa en estos dos años también más intenso.

Precisamente, esta última aseveración constituye un elemento relevante que explica el diferencial entre la tasa de paro de nuestra región y la del conjunto del país.

Según puede deducirse de las estimaciones de la EPA, **más de un 33% del incremento del paro que ha experimentado Canarias en estos dos últimos años es consecuencia directa de la incorporación de nuevos activos a nuestro mercado laboral**, frente a la aportación del 2,43% que representa en el conjunto del ámbito nacional.

En relación con lo anterior, resulta interesante abordar un ejercicio de simulación, en el que partiremos del número de parados en las Islas, aplicando un crecimiento de la población activa de idéntica intensidad a la que se observa a escala nacional.

A partir de esta sencilla simulación, puede concluirse que, aún cuando el ritmo de destrucción de empleo resulta superior en Canarias, el número de desempleados hubiese resultado un 12% inferior, con lo que no se habrían superado los 265.000 desempleados, mientras que la tasa de paro habría quedado situada en torno al 25 por ciento, aproximadamente dos puntos porcentuales por debajo del dato estimado.

En términos absolutos, el número de parados de las Islas se ha incrementado en 188.400 personas, la mayoría con edades comprendidas entre los 35 y 44 años y con estudios secundarios.

El desempleo masculino, a consecuencia del fuerte ajuste al que se ha visto sometida la actividad de la construcción, ha experimentado un fuerte avance del 191,81% desde el inicio de la crisis, más de 50 puntos porcentuales por encima de lo que lo hizo el desempleo femenino, que se acrecienta en un 140,9 por ciento.

Esto ha permitido acortar la brecha que separa la tasa de paro entre ambos colectivos, y el desempleo masculino se acerca al femenino,

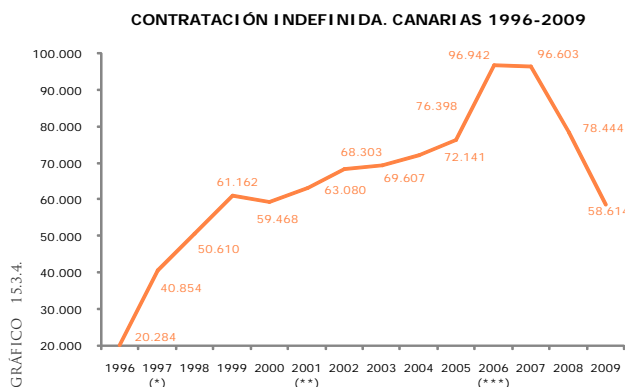


GRÁFICO 15.3.4.

con lo que la tasa de paro entre los hombres asciende al 27,5%, frente al 27,9% registrada por las féminas.

Ha de destacarse, asimismo, la evolución de uno de los colectivos que mas crece desde el inicio del proceso recesivo. Se trata de los parados de larga duración, un grupo que representa a casi un 45% del paro estimado por la EPA para el primer trimestre de 2010, esto es, 141.200 demandantes. Esta situación se agudiza para un 37,8% de la muestra, un total de 53.400 parados que acumulan dos años o más en situación de desempleo.

Las anteriores cifras suponen prácticamente multiplicar por cinco el número de parados de larga duración que se estimaba en las Islas al cierre de 2007, cuando el número de desempleados que declaraban llevar más de un año en situación de desempleo giraba en torno a las 27.700 personas.

Visto todo lo anterior, se deduce que los parados reúnen rasgos comunes que contribuyen a construir un perfil del demandante de empleo en Canarias, tras dos años de fuerte degradación del mercado laboral. **El desempleo tipo del Archipiélago se caracteriza por ser un parado de larga duración, menor de 35 años, proveniente de los servicios o la construcción, con estudios secundarios y fundamentalmente de sexo masculino.**

Por lo que se refiere a los datos de contratación en Canarias, y en la misma línea que el caso de la ocupación, el número de contratos formalizados en Canarias, tras dos años de crisis continuada alcanzó las 538.981 unidades, lo que supone reducir el dato de 2007 en 246.428 contratos.

Este descenso equivale a una tasa de variación negativa del 31,38%, y pone de manifiesto, nuevamente, la mayor intensidad con la que ha afectado la crisis económica a nuestro mercado laboral, pues resulta 6,68 puntos superior a la que ha contabilizado el conjunto del país, donde el número de contratos en idéntico periodo retrocedió en un 24,70 por ciento.

El ajuste en la contratación ha afectado especialmente a la de carácter temporal, que representa casi el 85% del descenso total, y más concretamente a los contratos de duración determinada, definición bajo la que se encuadran modalidades contractuales cuya casuística responde esencialmente a condiciones de la producción, como son los *contratos por obra y servicios*, los *eventuales por circunstancias de la producción* o los de *carácter interino*.

En términos globales, y como consecuencia de la fuerte contracción que ha experimentado la demanda interna en Canarias durante este periodo de crisis, este tipo de contratos se ha reducido en 207.096 registros durante estos dos años, lo que supone el 84% del descenso global que ha experimentado el sistema de contratación en las Islas.

No obstante, y dada la persistencia de la fase contractiva, su prolongación en el tiempo y el empeoramiento de las expectativas de negocio, tanto a corto como a medio plazo, los niveles de contratación indefinida también se han visto reducidos a un ritmo incluso superior al que ha registrado la contratación temporal.

Aunque, en términos absolutos, la caída en la contratación indefinida representa un 15,4% del descenso total, su evolución relativa muestra cómo el ritmo al que iba reduciéndose adquiría una intensidad creciente a medida que transcurría el periodo de crisis.

Tras haberse reducido en un 18,80% entre 2007 y 2008, y mientras la caída en la contratación de carácter temporal se acompasaba al registrar una disminución más moderada durante 2009, la de carácter indefinida volvía a experimentar un nuevo descenso, esta vez del orden del 25,28% durante el segundo año de crisis, acumulando así un descenso global del 39,32%, casi nueve puntos porcentuales por encima de lo que cayó la contratación de duración determinada en este periodo que se cifró en torno a un 30,44 por ciento.

En términos absolutos, el número de contratos indefinidos formalizados en Canarias se ha reducido en 37.989 unidades hasta

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE EL MERCADO LABORAL

	CANARIAS	VAR. 07-10 (%)	NACIONAL	VAR. 07-10 (%)	efecto sobre el incremento del paro (%)	
					CANARIAS	NACIONAL
Aumento de los activos	63.800	6,23	602.400	2,69	33,86	22,43
Caída del empleo	-124.600	-13,67	-2.082.700	-10,17	66,14	77,57
Aumento del paro	188.400	167,02	2.685.100	139,30	100	100

Fuente: INE, Encuesta de Población Activa
Elaboración propia

TABLA 15.3.10.

EVOLUCIÓN DEL NÚMERO DE CONTRATOS REGISTRADOS EN CANARIAS. 2005-2009

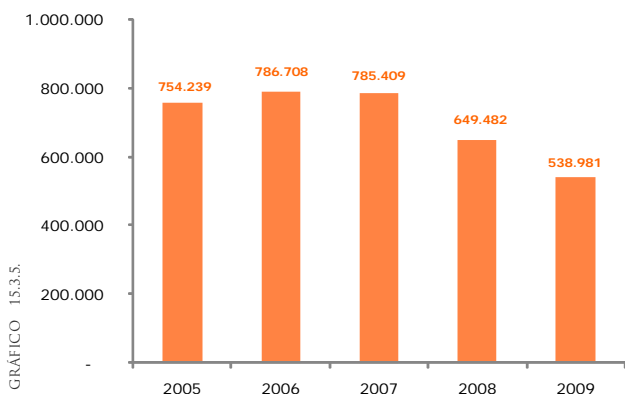


GRÁFICO 15.3.5.

contabilizar un total de 58.614 contratos al cierre de 2009, el dato más bajo de la última década.

A partir de estos datos, resulta evidente que el sistema de contratación actual es ineficaz y escasamente flexible para afrontar con garantías una fase de contracción del ciclo económico como la que se ha vivido durante estos dos últimos ejercicios.

Si bien los efectos de la crisis sobre el tejido productivo y el consiguiente estancamiento de la demanda provocan, por sí mismos, una caída natural en el nivel de contratación, lo cierto es que la existencia de rigideces en el sistema, el entramado administrativo que le da sustento y la complejidad que entraña el modelo de contratación en nuestro país no hace más que sumar barreras que imposibilitan la corrección inicial de los mercados de producción, suponen un lastre peligroso que infiere pérdidas de productividad al conjunto del tejido productivo y limitan la capacidad de adaptación de las empresas a unas condiciones externas adversas como las impuestas durante este periodo.

Las sucesivas reformas laborales de los últimos años han buscado, básicamente, delimitar los supuestos de utilización de la contratación temporal, con el objetivo de lograr mayor estabilidad y una menor rotación en el conjunto de sistema de contratación pero, en cambio, no han abordado los cambios estructurales necesarios que demanda el sistema de producción en su conjunto.

La experiencia de estos dos últimos años, habida cuenta de la repercusión de la crisis sobre nuestro mercado laboral, debe servir de antecedente para emprender una reforma eficaz del mercado laboral desde el convencimiento de la alta correlación que existe entre el nivel de empleo, contratación y crecimiento económico de una región.

Desde este convencimiento, los agentes sociales y la Administración deben trabajar en el diseño de nuevos marcos legales que combinen de una manera más efectiva, simplificación, flexibilidad y seguridad, al tiempo que contemplen una aminoración de las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social

y adecuen la evolución de los costes laborales siempre a variaciones de productividad.

Estos son los aspectos clave de nuestro mercado laboral que generan mayores ganancias en términos de competitividad a nuestro sistema productivo y mejoran los ritmos de creación de empleo.

Vista la situación por la que atraviesa la actividad y el empleo en Canarias, parece haber consenso en torno a que el reto de la recuperación resulta aún lejano, y que cualquier cambio de tendencia eventual quedaría, en todo caso, supeditado al recobro de la actividad de aquellas economías que mantienen vínculos más estrechos con Canarias, una vez que la aportación que han venido dando las administraciones públicas comienza emitir señales de agotamiento, y dado que su trayectoria se recrudescerá, debido a que las medidas de ajuste obligarán a una significativa reducción de su potencial.

Con carácter general, **la apertura del proceso de recuperación dependerá, en gran medida, de la normalización de los mercados crediticios, de la recuperación de la demanda interna y el empleo, y del recobro de la actividad en el sector turístico**, en un contexto en el que será clave la capacidad que muestre nuestro tejido productivo para adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado.

El camino del éxito económico de Canarias pasa necesariamente por la incorporación de mayores dosis de competitividad en nuestro esquema productivo, mediante la modernización de los procesos, la incorporación de las nuevas tecnologías, y de la mejora de la cualificación de los trabajadores, desempleados y empresarios. Ello permitiría abogar, una vez remitan los efectos de la crisis, por un crecimiento sostenido de nuestras actividades tradicionales, y por la búsqueda de nuevos negocios, principalmente de alta rentabilidad e intensivos en el uso de capital humano.

Asimismo, **ha de apostarse por incrementar la presencia del sector exterior**. El crecimiento no puede sostenerse de manera indefinida sobre la base de una balanza de pagos deficitaria, por lo que debe trabajarse en el refuerzo de nuestras exportaciones, reduciendo el desequilibrio de la balanza exterior y minorando nuestra dependencia al resultado de la demanda interna.

Estas medidas deberán venir acompañadas por otras que son responsabilidad de la Administración general del Estado, como **la reforma educativa, el cambio del esquema energético, la reforma de las administraciones públicas** o la imprescindible **reforma del mercado laboral**.

Ha de actuarse en el ámbito sectorial, en orden a buscar la mejora de los niveles de competitividad del sistema productivo de Canarias.

Ha de modernizarse la actividad del sector agrícola, apostando por la implantación de procesos y tecnologías que fomenten una mayor productividad y competitividad de nuestras producciones

en los mercados internacionales, sin que ello suponga una renuncia de las ayudas que recibe el sector, esenciales para poder mantenerse en el mercado, dado el entorno de creciente competencia, los elevados costes de transporte y los condicionantes climáticos y geográficos que afectan a la producción de las Islas.

Del mismo modo, **el sector industrial debe apostar por ampliar su presencia en los mercados exteriores**, principalmente en aquellos de nuestra área de influencia en el continente africano, sin que ello suponga olvidar la particular realidad de la actividad industrial en Canarias, que requiere del mantenimiento de las medidas de compensación contenidas en nuestro Régimen Económico y Fiscal, en atención las dificultades que implica producir en una región ultraperiférica como la nuestra.

En cuanto al **sector de la construcción**, las prioridades caminan en torno a la necesidad de recuperar la actividad, siendo **fundamental la contribución de la inversión pública** mediante el incremento de su potencial licitador, el fomento de la rehabilitación residencial y turística, la implementación de nuevas fórmulas de colaboración público-privada y la articulación de mecanismos que desmovilicen el elevado stock de vivienda existente en el mercado. Asimismo, **su mercado laboral requiere de una profunda revisión**, para lo que será prioritario recualificar a aquellos activos que resulten excedentes en el sector.

Igualmente, el sector turístico, se encuentra en una posición estratégicamente frágil, por su elevada exposición a la competencia exterior, pero sobre todo, por el grado de obsolescencia en el que se encuentran, tanto la planta alojativa como buena parte de las infraestructuras del sector.

El turismo requiere de actuaciones que procuren la actualización de su planta alojativa y de las infraestructuras del sector. En este cometido, **el Régimen Económico y Fiscal de Canarias, pero sobre todo la Reserva para Inversiones en Canarias, resultan auténticos protagonistas.**

15.3.2. Inflación y competitividad.

El patrón de comportamiento de los precios en Canarias resulta común al exhibido por el marco económico internacional, que, como hemos podido comprobar, se caracterizó por dos factores fundamentales, la debilidad de la demanda interna, y el efecto escalón derivado del diferencial existente entre las cotizaciones del petróleo de 2008 y 2009.

En este contexto, el *Índice de Precios de Consumo* de Canarias se sitúa, al cierre del año, en el -0,4%, lo que supone el nivel más bajo de inflación, para un mes de diciembre, desde 1978, fecha de la que data el primer registro oficial de inflación para nuestra comunidad autónoma.

Este resultado se enmarca en un contexto de bajada generalizada de los precios a lo largo de 2009, como revelan el valor de

TASAS DE VARIACIÓN INTERANUAL. (Dic.) CANARIAS – NACIONAL.

	NACIONAL			CANARIAS		
	2007	2008	2009	2007	2008	2009
Carburantes y combustibles	14,4	-12,9	-14,7	19,5	-13,7	5,0
Productos energéticos	11,5	-7,2	-9,0	15,5	-8,2	5,3
IPC sin carburantes ni combustibles	3,4	2,6	0,2	3,3	2,7	-0,8
IPC sin productos energéticos	3,5	2,4	0,0	3,3	2,5	-1,0
Inflación Subyacente	3,3	2,4	0,9	2,9	2,3	-0,7
INDICE GENERAL	4,2	1,4	-0,3	4,3	1,6	-0,4
Media anual IPC General	2,8	4,1	-0,3	2,3	4,4	-1,0

Fuente: Instituto Nacional de Estadística.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.5.3.11.

crecimiento medio del *IPC*, cuya evolución para el ejercicio 2009 se ciñó a una trayectoria de desinflación –que no de deflación–, que le condujo a cuantificar un retroceso medio de los precios del 1,0 por ciento.

Esta regresión resultó más acusada que la del resto del país, donde la tasa media se sitúa en el -0,3%, y a la del conjunto de la eurozona, donde los precios crecieron a una media del 0,3 por ciento.

Por grupos, se constata que la evolución de los precios en Canarias estuvo condicionada por la dinámica de «Transportes» y «Alimentos y Bebidas no Alcohólicas».

Como ya se adelantó, el comportamiento de los transportes marca el paso a la inflación a lo largo del ejercicio; así, al igual que la inflación general, observa un retroceso medio para el conjunto de 2009, que en su caso resulta del 7,2%, para romper la tendencia regresiva y retornar a valores positivos al cierre del año, computando en diciembre una tasa del 1,1 por ciento.

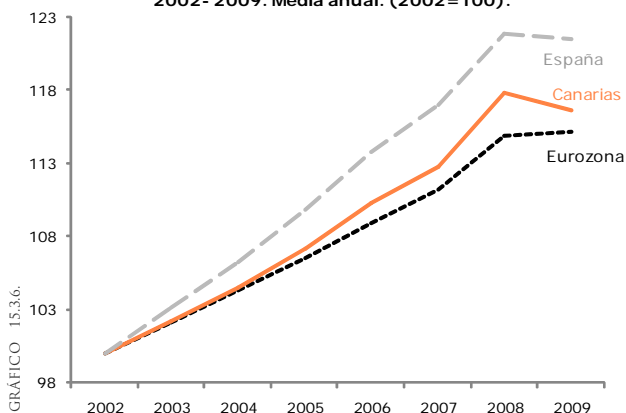
Mientras, el grupo «Alimentos y Bebidas no Alcohólicas» cierra el ejercicio con una tasa negativa del 2,7%, en un contexto de enfriamiento generalizado de sus precios a lo largo del año, que le condujo a computar un retroceso medio en 2009, del 0,6 por ciento.

Otro de los grupos que se movió en clave recesiva en el transcurso de 2009 fue «Vestido y calzado», cuyo registro medio de inflación para todo el ejercicio se situó en el -1,9 por ciento, a pesar de cerrar a diciembre con una tasa de variación positiva del 1,0 por ciento.

Tan solo «Hoteles, Cafés y Restaurantes», «Vivienda» y «Bebidas Alcohólicas y Tabaco» registran un comportamiento significativamente creciente a lo largo del ejercicio, en un contexto en el que la contracción generalizada de los precios ha resultado más pronunciada en el ámbito de nuestra comunidad autónoma, en coherencia con el mayor impacto de la recesión, a la vista del deterioro superior de la demanda interna, empujada hacia abajo por la degradación del empleo.

El análisis de la inflación subyacente, que es aquella que descuenta las componentes más volátiles de la inflación, estos son, los carburantes fósiles y los alimentos frescos sin elaborar, nos permite poner de mayor relieve esta realidad, al resultar una aproximación

IPC CANARIAS-ESPAÑA. IPCA EUROZONA.
2002-2009. Media anual. (2002=100).



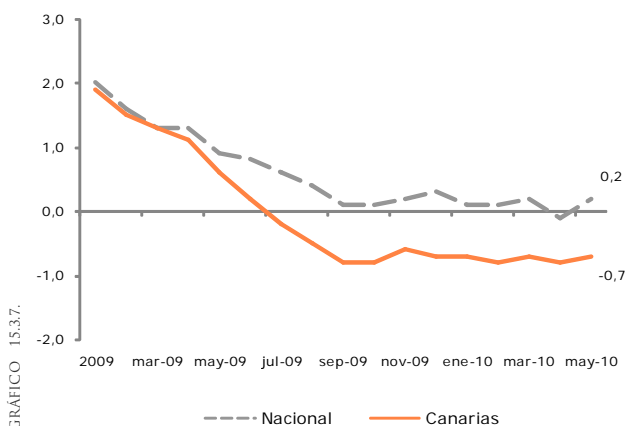
válida del grado de presión que ejerce la demanda interna sobre la evolución general de los precios.

Su recorrido a lo largo del último año confirma la debilidad de la demanda interior del Archipiélago, toda vez que la componente subyacente de la inflación alcanzó un valor medio en Canarias, durante 2009, del 0,2%, frente al 0,9% tasado para el conjunto del territorio nacional (dato armonizado con la UE), y el 1,3% que supuso para el área del euro.

No obstante lo anterior, y como ya adelantábamos en el Informe de 2008, el proceso de corrección de los precios de Canarias, aparte de certificar la debilidad del consumo, responde también a un movimiento de corrección de la *competitividad-precio* del Archipiélago, en un contexto en el que, al carecer de capacidad de intervención para ejecutar devaluaciones competitivas, la corrección de nuestra *relación real de intercambio* solo puede retomarse a partir de un menor crecimiento relativo de su nivel de precios.

En este sentido, resulta oportuno recordar que los precios en Canarias habían crecido, en el periodo 2002-2008, a un ritmo medio

INFLACIÓN SUBYACENTE.
Var. Interanual. Ene 09 - May 10



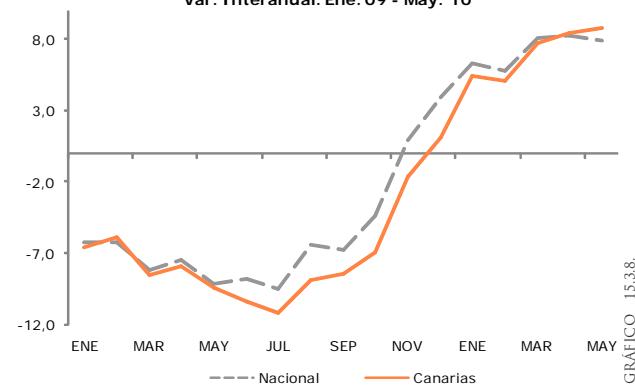
del 2,7%, menor que el registro nacional (3,2%), pero superior al de la eurozona, al que rebasa en cinco décimas (2,3%).

La existencia de una tasa media de inflación superior en Canarias – y de España- frente a los países de la zona del euro, supone una apreciación del tipo de cambio real, lo que daña la *relación real de intercambio* del Archipiélago con respecto a nuestros socios europeos, traduciéndose, a la postre, en una merma de la competitividad de nuestros productos y servicios -incluidos los turísticos- en los mercados internacionales.

La evolución que han seguido los precios durante este último año habría contribuido a corregir, al menos en parte, esta anomalía.

Sin embargo, debe mantenerse la vigilancia sobre la inflación, especialmente cuando la demanda interna retorne a la senda del crecimiento, dado que su moderación resultará clave para la estabilidad económica de la Región.

IPC TRANSPORTE.
Var. Interanual. Ene. 09 - May. 10



La moderación de los precios ha de continuar siendo uno de los objetivos fundamentales en materia política monetaria, durante el proceso de salida y superación de la crisis, y en este reto continúa resultando esencial abogar por la moderación salarial, evitando así la indeseable formación de espirales precios-salarios, que originan fenómenos de inflación «de segunda vuelta».

El análisis evolutivo de la competitividad-precio se complementa con la valoración de los *costes laborales unitarios* (CLU, en adelante), de los que no contamos con prospección estadística de ámbito regional, por lo que partiremos de su valoración para el ámbito nacional, como proxy de su evolución en Canarias.

Previamente, resulta interesante recordar que esta magnitud mide la relación existente entre la remuneración nominal por trabajador y la productividad del factor trabajo, cuantificada esta última como el *PIB real* por persona ocupada.

Los CLU aumentan en España en menor proporción que en el ámbito europeo, lo que repercute en una leve mejoría relativa, al menos desde el punto de vista estadístico, de su posición competitiva, al crecer a una tasa del 0,3% durante el pasado ejercicio, frente al

VARIACION INTERANUAL DEL IPC POR GRUPOS. 2009

	Var. Interanual	Aportación al crecimiento	% sobre el total
Alimentos y Bebidas no alcohólica	-2,7	-0,50	-127,9%
Bebidas alcohólicas y Tabaco	3,4	0,08	20,0%
Vestido y Calzado	-1,2	-0,09	-22,1%
Vivienda	1,0	0,10	24,4%
Menaje	-1,0	-0,07	-17,4%
Medicina	-2,0	-0,08	-19,0%
Transporte	1,1	0,19	49,1%
Comunicaciones	-0,4	-0,02	-3,9%
Ocio y Cultura	-1,0	-0,08	-21,2%
Enseñanza	2,7	0,04	9,7%
Hoteles, Cafés y Restaurantes	0,0	0,00	0,0%
Otros bienes y servicios	0,4	0,03	8,4%
GENERAL	-0,4	-0,4	100,0%

TABLA 15.3.12.

Fuente: I.N.E.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

incremento, del 3,4%, registrado para el conjunto del área del euro. Este resultado supone una ruptura con la tendencia tradicional de esta variable, cuyo crecimiento ha seguido un esquema de mayor moderación en el marco de la eurozona.

Sin embargo, conviene aclarar que, al igual que sucedía en el caso de la *competitividad-precio*, el menor crecimiento de los CLU en nuestro país responde a un efecto estadístico, y no se encuentra vinculado a un avance de la eficiencia productiva, dado que se produce en un marco de fuerte destrucción de la producción y el empleo, en el que la caída agregada de la remuneración nominal (sueldos, salarios y cotizaciones a la Seguridad Social) ha resultado proporcionalmente superior al retroceso de la actividad productiva, medida en términos de *PIB* real.

Se produce, por tanto, un efecto contrario al experimentado en épocas de expansión productiva, cuando el avance de las retribuciones salariales superaba al crecimiento de la actividad. Este comportamiento diferenciado de los costes laborales en España, tanto en épocas de bonanza como de recesión económica, deja traslucir la presencia de rigideces en el mercado de trabajo, que ocasionan, en etapas expansivas, la consolidación de tasas de

TASA CRECIMIENTO MEDIO. 2000-2009 (%)

	CANARIAS	ESPAÑA
IPC GENERAL	2,3	2,9
INCREMENTO SALARIAL*	3,7	3,6
COSTE LABORAL TOTAL HORA/TRABAJADOR**	4,6	4,6

TABLA 15.3.13.

*Revisado en convenios. Total (Base 1999=100)
**Coste laboral total por hora efectiva
Fuente: INE, Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales, Encuesta Trimestral de Coste Laboral (INE)

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

inflación superiores en los precios interiores, dando lugar a una merma de la posición competitiva con respecto al exterior.

15.3.3. Análisis sectorial.

A continuación, se repasa la trayectoria de los diferentes sectores que componen la actividad productiva del Archipiélago, desde la perspectiva de sus principales agregados macroeconómicos, a partir de la Contabilidad Regional de España del Instituto Nacional de Estadística, así como mediante aquellos indicadores de empleo y actividad más relevantes.

El Sector Primario

Durante la última década, las actividades integradas bajo esta denominación, han seguido una trayectoria fundamentalmente contractiva, que le ha conducido a una pérdida irremediable de representatividad en el contexto productivo del Archipiélago.

Un fenómeno que se justifica por la transición de la economía del Archipiélago hacia otros sectores de actividad con retornos de inversión superiores, a lo que hay que añadir las dificultades propias de ejercer esta actividad, en un contexto de creciente liberalización del comercio internacional de productos agrícolas, sobre todo con respecto a los países ACP y los socios preferentes de la UE, y de elevados costes de producción, derivados de la condición de región ultraperiférica de Canarias.

La actividad agropecuaria comprende un amplio abanico de producciones de naturaleza agrícola, ganadera y pesquera – incluidas las acuícolas-, que ejercen un papel fundamental, no solo en lo económico, sino como elemento vertebrador del territorio canario, al contribuir a mantener los asentamientos rurales, a proteger el medio ambiente y a la preservación del paisaje.

Desde el punto de vista meramente económico, el Valor Añadido Bruto del sector, según las estadísticas de Contabilidad Regional

PARTICIPACIÓN SECTORIAL SOBRE EL VAB 2009. PRECIOS CORRIENTES. CANARIAS.

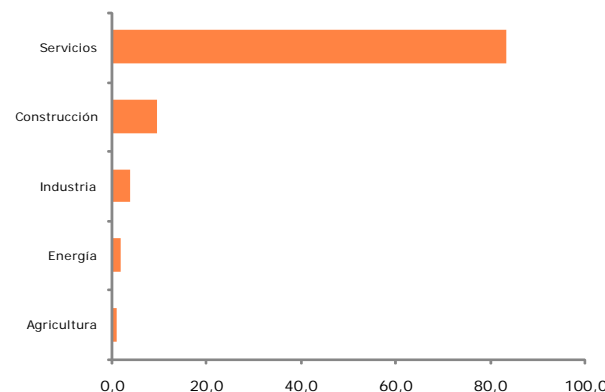
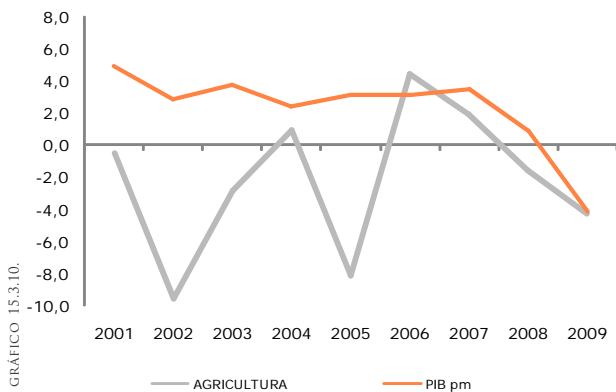


GRÁFICO 15.3.9.

de España del INE, ascendió a **421,5 millones de euros corrientes en el balance de 2009**, que equivale una **disminución real del VAB agrícola del 4,3 por ciento**.

VAB AGRICULTURA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2009. Var. Interanual



Este nuevo retroceso del sector, se enmarca en una trayectoria fundamentalmente decreciente para el periodo 2000-2009, en el que su valor añadido ha caído a una media del 2,0 por ciento, hasta situar la representatividad de este sector en el 1,1% del VAB de Canarias.

El grueso de la producción pivota en torno a dos cultivos agrícolas de exportación, el plátano y el tomate, ambas producciones de carácter intensivo, que se han labrado su éxito productivo a partir de tres principios, la **especialización**, la **producción intensiva** y la **diferenciación del producto**.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA AGRICULTURA CANARIAS 2005-2009

	T.V. REAL DEL VAB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
2005	-8,2	1,7	7,1
2006	4,4	8,5	4,1
2007	1,9	6,3	-7,6
2008	-1,6	14,4	-31,1*
2009	-4,3	18,3	4,9

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Estos factores no garantizan, sin embargo, el éxito en sí mismos, debido a que el Archipiélago cuenta con dificultades estructurales que se derivan de nuestra realidad ultraperiférica. La existencia de estos condicionantes dan sentido a un sistema de **medidas específicas a favor del sector agrario**, que surgen con la finalidad de salvaguardar los cultivos locales, mantener los niveles de renta

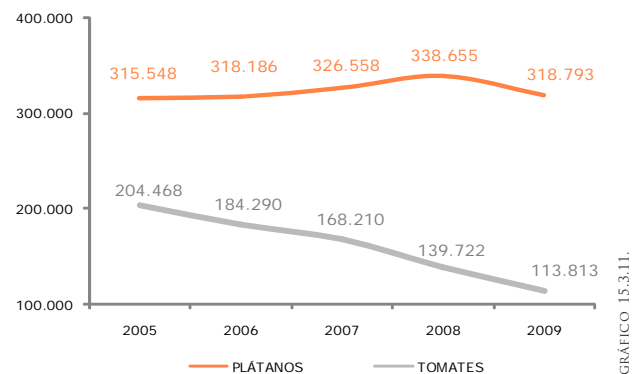
de los agricultores y mitigar los sobrecostes estructurales y permanentes de las producciones canarias.

Surge, de esta forma, un modelo basado en un conjunto de medidas de apoyo a la producción agrícola local, agrupadas en torno al Programa de Opciones Específicas para las Islas Canarias (POSEICAN).

Se trata de un marco de ayudas que busca otorgar el soporte necesario a la actividad agrícola canaria, en el sentido de garantizar, tanto su supervivencia interior, como la rentabilidad de las producciones de exportación en los mercados internacionales.

No obstante, cabe indicar que los actuales mecanismos han ido perdiendo efectividad con el paso del tiempo, hasta el punto de que la creciente competencia, el progresivo proceso de apertura de los mercados agrícolas europeos, o los elevados costes del transporte, han ido comprometiendo su supervivencia.

EXPORTACIONES TOTALES (TM.) DE PLÁTANOS Y TOMATES. 2005-2009



La evolución del sector durante los últimos años resulta un fiel reflejo de esta realidad, tanto desde el punto de vista del producto, como del empleo.

En materia de empleo, a fin de evitar problemas de comparabilidad entre los valores de 2007 y 2008 tras el cambio metodológico al que fue sometida la EPA, partiremos de los resultados del primer trimestre de 2008, y extenderemos nuestra comparación hasta primer trimestre de 2010.

En este intervalo, la **ocupación** en la agricultura observa un recorte del 10,9%, que equivale a la pérdida neta de 3.200 empleos en dos años, hasta totalizar los 26.000 ocupados. La rama agrícola, que marca una senda de contracción a lo largo de 2008 y 2009, observa una cierta recuperación en el empleo durante todo 2009 y el primer trimestre de 2010, si bien coincide con la aplicación de planes especiales de empleo dirigidos al sector.

En el ámbito de la contratación, el sector agrícola contabilizó el 1,8% de los contratos suscritos en Canarias en 2009, teniendo un 19,4% de ellos un carácter indefinido. Contrasta este último

resultado con los obtenidos para el ámbito nacional, donde tan solo un 2,3% de los contratos suscritos en el sector fueron indefinidos.

A este respecto, parece que la menor dimensión del sector agrícola en las Islas, y su alta concentración en torno a un grupo reducido de productos hortofrutícolas, han agudizado los efectos de una coyuntura especialmente difícil, dominada por una contracción generalizada del comercio mundial a lo largo de 2009, y por una competencia creciente, que dificulta la rentabilización de las producciones canarias en los mercados europeos.

A lo anterior hay que añadir el continuo retraso administrativo que padecen las ayudas al transporte a la exportación de producciones agrícolas, una circunstancia que compromete la estabilidad financiera del sector, inmerso en una verdadera lucha por su supervivencia.

Probablemente, el cultivo del tomate de exportación atraviesa la situación más comprometida de su historia. La producción tomatera se resiente de las adversidades que han ido afectando a su producción y rentabilidad, como lo son la fuerte competencia exterior, los elevados costes de producción y transporte, la relajación de las normas europeas de calidad, la persistencia de plagas, y los desajustes financieros, que generan los retrasos en el desembolso de las ayudas.

En cuanto a su evolución monetaria, esta no es más que una confirmación de lo planteado hasta el momento. Entre 2000 y 2008, última fecha para la que se dispone de estadísticas, la producción tomatera ha perdido un 65% de su valoración en el mercado, resultando especialmente significativo el retroceso experimentado en el último ejercicio de la serie, en el que cayó un 37,9 por ciento.

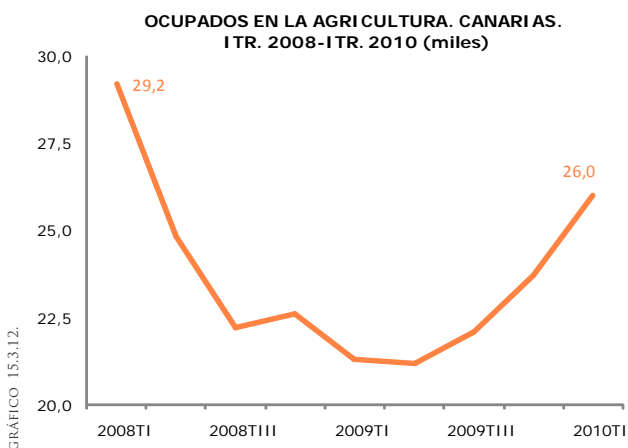
La caída de la producción estuvo acompañada por un intenso retroceso de la superficie dedicada a este cultivo, que se recorta en un 37,9% con respecto al año 2000.

La difícil situación por la que atraviesa el mercado tomatero, radicado fundamentalmente en la provincia de Las Palmas, en donde se concentra el 72,7% de la producción, hace imprescindible **la adopción de medidas correctoras urgentes, así como el refuerzo de aquellas actualmente vigentes, dado que el actual mapa de ayudas resulta claramente insuficiente.**

Por su parte, la producción de plátanos cede algo de ritmo durante 2009, tras una serie de ejercicios en los que había ido recuperando parte del terreno perdido, después de la eliminación, en enero de 2010, de la cuota de 420.000 toneladas que se reservaba en el mercado nacional para la comercialización de las producciones canarias.

El plátano de exportación reduce sus ventas durante 2009 en un 5,9%, hasta las 319.000 toneladas, un resultado que se encuadra, dentro del contexto de recesión generalizado que ha afectado a la demanda interna española a lo largo del último año, y en un marco de progresiva apertura de los mercados europeos para los productores extracomunitarios.

En este escenario, la rentabilidad del cultivo del plátano se encuentra cada vez más amenazada por las políticas de descreste



En este contexto, las dos producciones mayoritarias con destino a la exportación muestran una trayectoria contractiva durante 2009.

La producción tomatera se situó en la zafra 2008/2009 en las 113.800 toneladas, 26.000 toneladas menos que en la cosecha inmediatamente anterior (-18,5%). Este resultado se encuadra en un proceso recesivo, que ha conducido a los exportadores tomateros a perder más de 96.000 toneladas de producción desde la zafra 2004-2005 (-44,4%).

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR AGRÍCOLA. 2008-2009

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2008	%	2008	%	2009	%	2009	%
INDEFINIDOS	1.950	17,58	52.848	2,94	1.953	19,38	40.532	2,30
TEMPORALES	9.142	82,42	1.744.434	97,06	8.126	80,62	1.720.631	97,70
TOTAL	11.092	100,0	1.797.282	100,0	10.079	100	1.761.163	100,0

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA I.5.3.15.

PRODUCCIÓN NOMINAL AGRARIA. 2004-2008
(miles de €)

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
PRODUCCIÓN AGRICULTURA			
2004	236.589	285.651	522.240
2005	253.137	343.656	596.793
2006	232.963	297.209	530.172
2007	265.396	299.812	565.208
2008	243.930	305.413	549.343
08/07	-8,09	1,87	-2,81
08/04	3,10	6,92	5,19
PRODUCCIÓN GANADERÍA			
2004	85.506	93.525	179.031
2005	91.964	89.988	181.952
2006	108.996	86.641	195.637
2007	105.785	89.649	195.434
2008	106.070	94.883	200.953
08/07	0,27	5,84	2,82
08/04	24,05	1,45	12,24
TOTAL PRODUCCIÓN AGRICULTURA Y GANADERÍA			
2004	322.095	379.176	701.271
2005	345.101	433.644	778.745
2006	341.959	383.850	725.809
2007	371.181	389.461	760.642
2008	350.000	400.296	750.296
08/07	-5,71	2,78	-1,36
08/04	8,66	5,57	6,99

Fuente: ISTAC. Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.16.

del arancel a favor de determinados exportadores extracomunitarios, que se intensificarán como consecuencia de los recientes acuerdos suscritos entre la Unión Europea y los países de Centroamérica, mediante los que estos países contarán con un tratamiento arancelario preferente, que consistirá en una progresiva disminución del arancel, hasta fijarlo en una cuantía de 75 euros por tonelada en el horizonte 2020.

Se trata de una situación que compromete gravemente el futuro del sector, y su supervivencia quedará supeditada al incremento de la intensidad de las ayudas que recibe, tanto para el sostenimiento de su producción, como para la compensación de sus costes de transporte.

Al margen de las explotaciones agrícolas, el escenario productivo del sector primario se completa con el estudio de las producciones ganaderas, y de las actividades pesqueras, que acogen tanto a las producciones extractivas como a las acuícolas.

Comenzando por este último, el **subsector pesquero**, alcanza, según datos proporcionados por la Fundación de Cajas de Ahorros (FUNCAS), una **valoración nominal de su producción de 182,9**

millones de euros, que se traduce en un **práctico estancamiento** de su actividad a lo largo de 2009, al observar un crecimiento real, con respecto al ejercicio anterior, del **0,1 por ciento**.

Dentro de sus actividades, se distinguen aquellas relacionadas con la pesca extractiva, tanto fresca como congelada, de las vinculadas al cultivo de especies acuáticas, un segmento que ha ido ganado terreno en el sector con el paso de los años.

Según datos de la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, correspondientes al ejercicio 2008, las actividades acuícolas representan el 38,7% de la producción pesquera regional, frente al 27,4% que supone la pesca fresca, y el 33,8% de pesca congelada.

Resulta destacable el avance experimentado por la acuicultura, una actividad que, siempre que se desarrolle en convivencia con el sector turístico, puede contribuir al desarrollo económico del Archipiélago, a partir de la incorporación de cultivos marinos de alta rentabilidad, tanto animales como vegetales, aprovechando la calidad de nuestras aguas y el alto nivel de capacitación y capital humano con que cuenta Canarias en esta materia.

Mientras, la **ganadería** centra su actividad en la producción de leche, carne y huevos, y, a falta de una cuantificación económica del conjunto de operadores económicos que intervienen en el proceso de generación de valor añadido de este subsector, partiremos de las cifras que publica la Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación, relativas a la producción ganadera para el ejercicio 2008. Estas sitúan la facturación ganadera en Canarias en los 201,0 millones de euros, destacando por su importancia, la cabaña caprina, que representa un 33% sobre el total.

Por tipos de producto, destacan la producción de carne (34,6% de la producción), fundamentalmente de ave, seguida de cerca por la producción de leche, con el 34,5%, y por la producción de huevos, que representa el 20,9% de la ganadería regional.

Visto el marco general en el que se desenvuelve la actividad primaria, resulta pertinente abrir un debate sobre el desarrollo estratégico y perspectivas de futuro que determinarán el modelo agropecuario de Canarias.

Que duda cabe que gran parte de su sostenimiento, de cara a los próximos años, dependerá de los resultados obtenidos por los cultivos de exportación, cuyo futuro, como hemos tenido ocasión de analizar, se encuentra expuesto a múltiples condicionantes que lo hacen incierto. En cualquier caso, sus perspectivas dependerán en gran medida de la intensidad de las ayudas que reciba este sector de elevado carácter estratégico, por razones que exceden las estrictamente económicas.

No obstante lo anterior, **ha de abrirse la puerta a nuevas vías de producción en las actividades del sector primario**, en las que habrá que continuar apostando por los principios de

VALOR DE LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA POR PRODUCTOS. PROVINCIAS. 2008. (miles de euros)

	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	CANARIAS
Tomate	47.019	23.333	70.352
Plátano	33.729	140.098	173.827
Papas	16.027	18.854	34.881
Viñedo	4.167	21.760	25.927
Otros	142.988	101.368	244.356
Total	243.930	305.413	549.343

TABLA 15.3.17.

Fuente: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

especialización, diversificación y tecnificación, **concretando en aquellas producciones con mayor potencialidad en nuestros mercados de referencia y que, además, cuenten con alto valor añadido.**

La Industria

El desempeño de la actividad industrial observa rasgos diferenciadores en Canarias, que le convierten en una realidad singular dentro del contexto económico europeo.

Factores como el alejamiento, la doble fragmentación y la insularidad, provocan que las producciones del Archipiélago soporten *costes laborales unitarios* superiores a los de cualquier productor continental, a lo que debe añadirse una mayor incidencia de la componente salarial sobre la cifra de negocios en la industria local, dado que resulta necesario un mayor número de efectivos para generar idéntico volumen de negocio.

Este resultado implica que su *excedente de explotación por unidad de producción* evolucione en el sentido contrario, y se sitúe por debajo de la media nacional, en un contexto condicionado por *costes unitarios de comercio y transporte* netamente superiores.

A estos factores hay que añadirles otros, como la estrechez del mercado interior, al que se dirige el grueso de las manufacturas elaboradas en Canarias, la total dependencia del exterior para el aprovisionamiento de materias primas y de un gran número de inputs intermedios, o la lejanía de los mercados de abastecimiento; en definitiva, costes de carácter extraordinario que introducen

limitaciones en el proceso productivo, impidiendo la consecución de economías de escala.

A los condicionantes descritos hasta el momento, han de añadirse otros como la escasez y elevado coste del suelo, o las dificultades de acceso a los recursos de producción más básicos, con lo que se acrecienta la presión que ejercen los productores externos, que cuentan con un contexto más favorable.

VAB INDUSTRIA Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2009. Var. Interanual

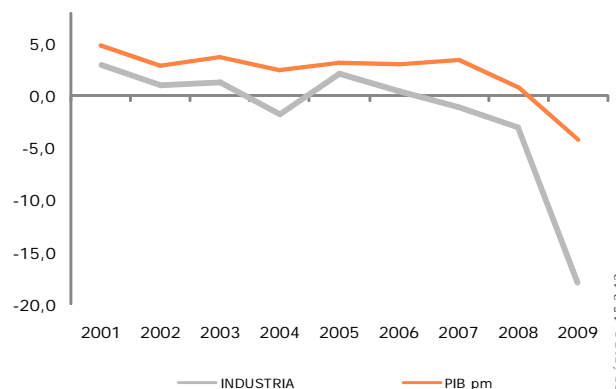


GRÁFICO 15.3.13.

Este escenario **justifica plenamente la existencia de un marco fiscal específico que coadyuve el desarrollo del sector industrial en Canarias**, posibilitando a la industria canaria cumplir con un papel fundamental, tanto en la estabilización del ciclo económico, como en la generación de efectos de arrastre sobre el resto del entramado productivo, en la medida que demanda inputs y servicios externos de todo tipo, en ámbitos tan diversos como el transporte, la distribución comercial, o la reparación y conservación de bienes de equipo.

Las medidas de cobertura dispuestas para la industria al amparo del Marco europeo, toman forma en torno al Régimen Económico y Fiscal de Canarias, un compendio de instrumentos económicos y fiscales de compensación de los sobrecostes inherentes a cualquier producción industrial que se desarrolle en las Islas.

Las desventajas estructurales actúan como limitante natural de la dimensión del sector, una circunstancia que se ha visto agravada como consecuencia de la crisis, que ha recortado, aún más, el tamaño

CONTRATOS REGISTRADOS SECTOR INDUSTRIAL. Canarias-Nacional. 2008-2009

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2008	%	2008	%	2009	%	2009	%
INDEFINIDOS	3.940	23,14	223.984	20,82	2.640	16,94	138.160	16,45
TEMPORALES	13.086	76,86	851.994	79,18	12.942	83,06	701.900	83,55
TOTAL	17.026	100,0	1.075.978	100,0	15.582	100	840.060	100,0

Fuente: OBECAN
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.18.

de la industria en Canarias. Al cierre de 2009, las actividades encuadradas en la industria transformadora y manufacturera suponen un 3,8% del VAB total del Archipiélago, cinco décimas de punto menos que en 2008. Su alejamiento con respecto al contexto nacional es notable, en donde aún representa un 12,6 por ciento del VAB estatal, a pesar de su fuerte caída durante la crisis.

La actividad del sector se concentra mayoritariamente en torno a cuatro epígrafes, «Industria de la alimentación, bebidas y tabaco», con un 34,8% de la producción industrial; «Otros productos minerales no metálicos», en el se acogen las industrias de fabricación de insumos y materiales de construcción, con un 16,3%; «Metalurgia y productos metálicos» que representa el 12,5%; y «Papel; edición y artes gráficas», que cuenta con una participación del 10,4 por ciento. Estos cuatro grupos, suponen, en su conjunto, el 73,9% de la industria canaria.

Atendiendo a su evolución reciente, se recrudecen los efectos del proceso contractivo que dio inicio en el sector durante 2008, cuando cayó un 3,1 por ciento. Así, **el VAB industrial retrocede de manera muy intensa durante 2009, hasta perder un 18,0 de su valoración**, con respecto a la ya de por sí deprimida cifra de 2008. Cabe destacar que la producción industrial en Canarias caiga con mayor intensidad que en el resto del territorio nacional, donde la producción industrial retrocede abruptamente, y cede un 14,7% de su valor.

De este modo, **el Valor Añadido Bruto de la Industria en Canarias se reduce hasta los 1.475 millones de euros corrientes**, empujado hacia abajo por la debilidad de la demanda interna, desde el punto de vista del consumo, tanto residente como turístico, pero, sobre todo por la caída de la inversión, especialmente en lo referido a la *Formación Bruta de Capital en bienes de construcción*.

En relación con lo anterior, se ponen de manifiesto efectos contractivos en la demanda de manufacturas de bienes de equipo (-38,7%), en los bienes de consumo no duraderos (-14,7%), y más contenida, en los bienes intermedios (-1,2%), que ya se vieron fuertemente recortados durante 2008, cuando cayó su producción en un 39,4 por ciento.

En la clasificación de las actividades industriales, suele diferenciarse entre las actividades relacionadas con la industria transformadora y manufacturera, que han sido evaluadas hasta el momento, de las producciones energéticas, vinculadas fundamentalmente en nuestro territorio a la generación de energía eléctrica y a las actividades de refino de petróleo.

La producción de las **ramas energéticas**, que suponen un 2,0% del VAB de Canarias, retrocede durante 2009 en un 7,8%, bajo circunstancias de menor valoración de las actividades de refino, por la menor cotización media del petróleo con respecto a 2008, y en un contexto de menor demanda eléctrica, principalmente de la destinada a fines productivos.

Tras la evaluación de las producciones vinculadas a la actividad industrial, conviene un acercamiento a la evolución del empleo en el sector, cuya trayectoria estuvo acogida a una senda decreciente, y con tintes marcadamente recesivos, que concluyó con la pérdida de 12.100 empleos a lo largo de 2009.

En este sentido, hay que indicar que el empleo adscrito a la industria cae abruptamente desde el inicio de la crisis; de manera que, desde el primer trimestre de 2008, y hasta el primero de 2010, la fuerza laboral de la industria reduce su dimensión en 16.100 ocupados, esto es, su mercado de trabajo retrocede en un 25,6 por ciento.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA INDUSTRIA. CANARIAS 2005-2009

	T.V. REAL DEL PIB ⁽¹⁾		TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
	INDUSTRIA	ENERGÍA		
2005	2,1	8,5	3,7	23,0
2006	0,5	3,2	9,5	0,2
2007	-1,1	4,0	6,9	-7,1
2008	-3,1	9,2	9,8	6,1*
2009	-18,0	-7,8	15,3	-21,2

⁽¹⁾ INE. No se incluye la producción de energía.

serie a partir de 2008

Fuente: CRE, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.19.

En este contexto, cabe remarcar que la senda decreciente descrita por el empleo de la industria se interrumpe con el primer trimestre de 2010, en el que se crean 1.800 empleos, si bien este resultado ha de tomarse con cautela, ya que se trata de un primer dato positivo tras una prolongada senda negativa, y se produce en un contexto de refuerzo de las medidas públicas dirigidas al mercado laboral, mediante la puesta en marcha de los planes especiales de empleo.

En lo que se refiere a la contratación registrada, el sector aglutina el 2,8% de los contratos registrados en Canarias durante 2009, de los que un 16,9% resultaron de carácter indefinido, superando así al espectro nacional, en donde un 16,4% de los contratos fueron indefinidos.

Los efectos de la recesión económica han comenzado a sentirse con especial fuerza en la evolución de un beneficio fiscal característico de la actividad industrial de Canarias. Las bonificaciones contenidas en el *Régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales*, que se desarrollan al amparo del artículo 26 de la *Ley 19/1994 de modificación del Régimen Económico y Fiscal de Canarias*, certifican en sus últimos resultados, referidos al ejercicio 2008, la profundidad del proceso regresivo en el que se encuentra inmerso el sector, al recortarse la utilización de este potente incentivo en un 10,7 por ciento.

Mientras, sub-sectores como el tabaquero, además de padecer en sus cuentas de resultados los efectos del retroceso de la demanda, fundamentalmente por la caída del consumo turístico, se enfrentan en el horizonte más inmediato a una reestructuración de su esquema

tributario, que conllevará un incremento de la presión impositiva sobre estos productos.

Pendientes aún de valorar los efectos que tendrá la aparición de un nuevo impuesto sobre las labores del tabaco en Canarias, la modificación tributaria abre la puerta a la armonización de nuestro marco fiscal en materia de productos tabaqueros con el contexto europeo, lo que posibilitaría aplicar una mejora del régimen vigente en materia de ventas a viajeros intracomunitarios. Esto supondría un importante elemento compensador, que contribuiría a paliar sensiblemente el indudable impacto negativo que se derivará de la aplicación del nuevo impuesto en Canarias.

Vista la evolución del sector a lo largo de la crisis, resulta pertinente reflexionar acerca de las perspectivas en el corto, medio y largo plazo de este sector estratégico para el desarrollo socioeconómico de Canarias.

Con carácter inmediato, el clima económico no anticipa una recuperación de las producciones industriales, que se dirigen en su mayoría al mercado interior, al menos hasta no que se den muestras claras de recuperación de la demanda interna del Archipiélago.

Se trata de un recorrido que requerirá de la contribución del consumo, actualmente bajo mínimos; de la reactivación de la actividad del sector turístico, aún incierta; y de la recuperación del sector de la construcción -por su vinculación con muchas industrias no agroalimentarias de las Islas-, una situación que todavía se antoja muy lejana.

En este contexto, la incipiente recuperación del comercio mundial, que ha ido recuperando el tono en el transcurso de 2010, no dejará réditos en las Islas, dada la escasa vinculación de las actividades industriales de Canarias hacia el exterior.

Por tanto, amén de confiar en una hipotética recuperación en el medio plazo de la demanda interior canaria, la crisis se convierte en un **oportunidad para promover la internacionalización** de nuestra industria, aprovechando el grado de desarrollo de las infraestructuras portuarias y aeroportuarias del Archipiélago, y mediante la aplicación de políticas que faciliten la entrada de nuestras producciones en otros mercados emergentes, como el chino o el africano. En este ámbito, el papel de la Administración resultara fundamental, en la generación del clima necesario para garantizar un marco seguro para los inversores y en el apoyo a las empresas en los mercados de destino.

Asimismo, la administración pública ha de redoblar sus esfuerzos en la simplificación administrativa de los trámites burocráticos asociados al sector, facilitando la creación de industrias y evitando posibles peligros de deslocalización.

En otro ámbito, continua siendo una prioridad incrementar la oferta de suelo para uso industrial, mejorando así las posibilidades de acceso al sector y posibilitando un abaratamiento de su precio, y

debe de mejorarse la dotación de las infraestructuras complementarias a la actividad industrial.

Por último, debe velarse por el mantenimiento del sistema de ayudas dispuestas en torno a la actividad industrial al amparo de nuestro Régimen Económico y Fiscal, a fin de dotar al sector de los mecanismos necesarios de compensación de los sobrecostes derivados de la naturaleza ultraperiférica de Canarias.

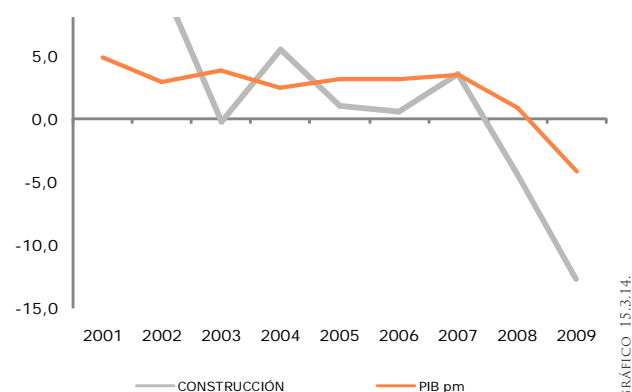
La Construcción

Tras haber atravesado un largo periodo de fuerte crecimiento, el sector de la construcción da inicio a un proceso regresivo a partir de 2008, que le ha conducido a perder un 7,6% de su valor en los dos últimos años.

En efecto, tras mostrar los primeros signos de recesión en el segundo semestre de 2007, la actividad entra en un proceso de corrección de sus niveles de producción durante 2008 (-1,3%), que se profundiza con el transcurso de 2009 (-6,3%), como consecuencia de la escasez de crédito, de la pérdida de pulso en la obra pública y, en general, por el efecto del propio contexto de crisis generalizada, que desgastó nuestro tejido productivo y recortó el empleo, provocando una caída de la demanda interna.

Se trata de una situación crítica que ha conducido a la actividad constructora de las Islas a una pérdida de representatividad en el conjunto regional, pasando de significar el 11,0% de la producción de Canarias durante 2007, hasta el 9,8% que representa al cierre de 2009. En cuanto al valor monetario de la producción del sector, esta queda tasada, en términos nominales, en los 3.753,4 millones de euros.

VAB CONSTRUCCIÓN Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2009. Var. Interanual



El proceso recesivo en el que se encuentra inmerso el sector no ofrece ninguna duda, y se hacen patentes pronunciados retrocesos en la práctica totalidad de los indicadores de demanda, empleo y actividad vinculados a la construcción.

En dos años, las importaciones de materiales de construcción han caído un 62,5%, mientras que los graneles sólidos en los puertos de titularidad estatal, destinados principalmente a cubrir requerimientos de la actividad de la construcción, disminuyen su volumen en un 51,9% por ciento.

Los efectos contractivos que afectan al sector se manifestaron también en evolución de las diferentes modalidades constructivas, con independencia de su finalidad o naturaleza.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LA CONSTRUCCIÓN. CANARIAS 2005-2009

	T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN
2005	1,0	8,3	-5,1
2006	0,6	7,4	2,0
2007	3,5	7,9	13,6
2008	-4,4	33,3	-36,5*
2009	-12,7	33,8	-13,8

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.20.

Entre 2007 y 2009, la *edificación residencial* observa una práctica paralización del número de visados expedidos para el inicio de viviendas en Canarias (-81,0%), mientras que las viviendas finalizadas comienzan a emitir claras señales de agotamiento durante 2009 (-38,8%), tras la aceleración que experimentó la finalización de viviendas en 2008 (23,2%), en un contexto en el que las empresas del sector se encontraban como consecuencia de la terminación de una elevada cantidad de viviendas que habían sido iniciadas en los años anteriores a la crisis.

La trayectoria, marcadamente recesiva, del mercado residencial, se refleja en la evolución de los impuestos de Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados, estrechamente vinculados a la compraventa de inmuebles, y que ceden un 53,0% de su potencial recaudador a lo largo de la crisis.

Idéntica tendencia sigue la ejecución de obra pública, cuya evolución, medida en términos de valor monetario, se inscribe en

un proceso recesivo que fructifica en sendas minoraciones de la licitación oficial durante los ejercicios 2007 (-20,6%), 2008 (-15,9%) y 2009 (-19,3%), pasando de los 1.813 millones de euros sacados a concurso durante 2006, hasta los 976 millones de 2009.

La evolución de los indicadores adelantados del sector certifican el proceso marcadamente contractivo que ha afectado al conjunto de sus actividades, condicionando incluso la convivencia de una parte significativa de su tejido empresarial, que ha perdido, según datos del Directorio Central de Empresas para 2008 -último año para el que se dispone de prospección estadística- prácticamente 3.000 unidades empresariales, un 73% de las empresas desaparecidas en Canarias durante el primer año de crisis.

En materia de empleo, la situación crítica del sector se ha traducido, de manera irremediable, en una pérdida de empleo a lo largo del último bienio, cediendo un total de 52.500 empleos. No obstante, al abrigo de los planes de estímulo, el empleo del sector se mantuvo relativamente estable durante 2009, y las pérdidas se concentraron en el ejercicio 2008. Por tanto, cabe esperar una profundización de los efectos contractivos sobre el empleo a medida que vayan finalizando las obras financiadas con cargo al FEILE, principal sustento del sector durante el pasado ejercicio.

En términos de contratación, las actividades de la construcción suscribieron durante 2009 el 11,5% de los contratos de la región, de los que el 6,5% fueron indefinidos. Este resultado se sitúa por detrás del observado a escala nacional, donde la contratación indefinida alcanzó a un 7,4% de los contratos del sector.

En cuanto a las perspectivas de futuro, estas no dibujan precisamente un escenario optimista, dado el panorama de debilidad de la demanda interna y las expectativas prácticamente nulas de recuperación del empleo en el corto y medio plazo, todo ello en un contexto aún condicionado por la **persistencia de restricciones en la extensión del crédito**, la inflexión en las expectativas de los agentes y la contracción de la renta disponible.

Asimismo, las perspectivas de inversión pública no plantean un escenario más favorable, dado que, una vez que empiezan a finalizar los planes nacionales de estímulo, cuyo impulso ha contribuido a contener en cierta medida la hemorragia en la actividad y el empleo del sector, las previsiones de obra pública no resultan precisamente halagüeñas, a la vista de la trayectoria descendente de la licitación

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR CONSTRUCCIÓN. 2008-2009

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2008	%	2008	%	2009	%	2009	%
INDEFINIDOS	6.570	7,38	178.746	8,43	4.048	6,51	121.913	7,39
TEMPORALES	82.404	92,62	1.941.021	91,57	58.123	93,49	1.527.577	92,61
TOTAL	88.974	100,0	2.119.767	100,0	62.171	100	1.649.490	100,0

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.21.

oficial, y dado que las distintas administraciones estarán inmersas en un proceso de reducción del gasto público durante los próximos ejercicios.

Asimismo, cabe remarcar que surgen dudas sobre obras ya previstas, como el proyecto de inversión destinado a la cobertura de un importante proyecto deportivo de magnitud internacional en la ciudad de Las Palmas de Gran Canaria, que debería culminar antes del verano de 2014, y que aún no cuenta con la necesaria dotación presupuestaria.

Igualmente, la *Estrategia Integral para Canarias*, aprobada mediante Consejo de Ministros del pasado 9 de octubre de 2009, definía entre sus ejes de actuación, una serie de medidas de impulso del sector de la construcción, tales como un Plan de ayudas directas y préstamos subsidiados al sector, un plan de rehabilitación de viviendas y de renovación urbana, la incorporación de un total de 12.870 viviendas protegidas al mercado inmobiliario canario, o un plan de acción para erradicar infraviviendas en el Archipiélago.

La Estrategia fijaba como fecha objetivo para el inicio de estos compromisos de inversión el ejercicio 2010, una circunstancia que aún no se ha producido, encontrándose incluso estos proyectos pendientes de dotación presupuestaria.

A la espera de la puesta en marcha de los compromisos adquiridos por parte de las Administraciones con este sector, que contribuirán a su sostenimiento mientras perdure la crisis, **la construcción supeditará su definitiva recuperación a la mejoría generalizada del clima económico y presupuestario, y a la reapertura del crédito**, circunstancias sin las que no podrá emprenderse la desmovilización del stock de vivienda libre actualmente existente, ni podrá impulsarse la obra pública.

Momentos como el actual resultan también propicios para la puesta en marcha de actuaciones de carácter más estructural, como el necesario redimensionamiento del mercado laboral del sector, la potenciación de la rehabilitación residencial y turística, o la promoción exterior de las empresas de construcción canarias en el marco licitador internacional. Todas estas materias, de resultar convenientemente desarrolladas, coadyuvarán al desarrollo sostenido del sector a largo plazo, una vez superado el actual contexto de recesión.

Los Servicios

La estructura económica de Canarias se caracteriza por el elevado peso específico del sector terciario. Al abrigo de los servicios, se forja el 83% de la producción del Archipiélago -frente al 72% que representa para el conjunto del Estado-, se genera el 82% del empleo y desarrollan su actividad el 84% de las empresas.

VAB SERVICIOS Y PIB. PRECIOS CONSTANTES. CANARIAS. 2001-2009. Var. Interanual

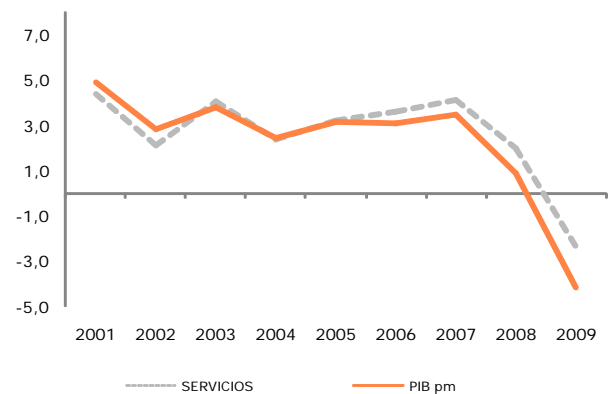


GRÁFICO 15.3.15.

Se trata de un vasto entramado empresarial que confluye -según la Contabilidad Regional de España para el año 2007-, en torno a cuatro epígrafes de actividad, por este orden, *actividades inmobiliarias y servicios empresariales*, que representan el 21,5% del valor añadido del sector; *Hostelería*, que ostenta un 19,4% del producto; *comercio y reparación*, con un 14,3%; y *transporte y comunicaciones*, cuya participación asciende al 11,0 por ciento.

Otro de los rasgos básicos de los servicios en Canarias reside en las peculiares características de su demografía empresarial. Más del 50% de las empresas no cuentan con ningún asalariado en plantilla, y superan el 90% aquellas que registran menos de 5 trabajadores en nómina.

Este esquema, caracterizado por su amplia atomización, se encuentra afecto a riesgos, por la dificultad de respuesta que manifiestan las unidades empresariales con reducido tamaño, a fenómenos adversos prolongados.

Este es el caso de las crecientes restricciones al crédito que han tenido que soportar la práctica totalidad de las Pymes que ejercen

CONTRATOS REGISTRADOS. CANARIAS-NACIONAL. SECTOR SERVICIOS. 2008-2009

	Canarias		Nacional		Canarias		Nacional	
	2008	%	2008	%	2009	%	2009	%
INDEFINIDOS	65.984	12,39	1.447.027	12,47	49.973	11,08	1.011.809	10,36
TEMPORALES	466.406	87,61	10.161.183	87,53	401.176	88,92	8.759.315	89,64
TOTAL	532.390	100,0	11.608.210	100,0	451.149	100,0	9.771.124	100,0

Fuente: OBECAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.22.

su actividad en torno a los servicios, una circunstancia que ha derivado en una pérdida de músculo del sector, al retroceder el número de empresas de mayor tamaño con una intensidad relativa superior que aquellas que cuentan con una dimensión más reducida.

EMPLEO Y PRODUCTO EN LOS SERVICIOS. CANARIAS 2005-2009

	T.V. REAL DEL PIB	TASA DE PARO	VAR. OCUPACIÓN (%)
2005	3,2	6,3	6,4
2006	3,6	6,7	3,0
2007	4,1	7,2	2,2
2008	2,0	-3,1	9,9*
2009	-2,4	-1,6	16,6

TABLA 15.3.23.

* El dato carece de rigor estadístico al producirse una ruptura metodológica en la serie a partir de 2008

Fuente: CRE, INE.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este contexto, **los servicios se alinearon a la trayectoria recesiva generalizada durante 2009, y caen un 2,2%**, rompiendo así con la tónica de crecimiento que había logrado mantener hasta el pasado ejercicio, cuando su producción aumentó en un 2,0 por ciento.

Las actividades de servicios, entre ellas el turismo, aunque han demostrado una mayor capacidad de resistencia al contexto económico adverso, terminaron resintiéndose en el transcurso de 2009, en un contexto dominado por la debilidad del consumo, el retroceso de la demanda exterior de servicios, y la contracción de los movimientos turísticos internacionales, que se redujeron en un 4,3 por ciento.

Los efectos del escenario económico adverso comienzan a evidenciarse en la evolución del empleo desde 2008, mostrando un recorrido recesivo que se materializa en la destrucción de 21.800 puestos de trabajo entre el primer trimestre de 2008 y el primero de 2010. Cabe remarcar el resultado especialmente negativo del primer trimestre del año en curso, en el que se pierden 12.800 empleos, tras el cierre de la temporada alta en el sector turístico.

En materia de contratación, bajo los servicios se suscriben el 83,7% de los contratos de Canarias durante 2009, entre los que un 11,1% resultaron de carácter indefinido. Este resultado mejora al registro nacional, que computó un volumen de contratación indefinida en el sector del 10,4 por ciento.

En virtud de todo lo anterior, **las perspectivas de futuro de los servicios quedarán supeditadas a la obtención de buenos resultados de la actividad del sector turístico**, sobre todo en los últimos meses del año, cuando de comienzo la temporada invernal, en un contexto en el que no se atisban indicios de recuperación de la demanda interna, ni a corto, ni a medio plazo.

Seguidamente, se afronta el análisis de dos de las principales ramas en las que se descomponen los servicios, la actividad turística y el comercio minorista, abordando aspectos relativos tanto a su desarrollo reciente como a sus respectivas perspectivas de futuro.

Coyuntura turística

Dentro de la economía canaria, el sector turístico continúa jugando un papel fundamental, dada su alta contribución a la riqueza del Archipiélago, y a su capacidad para la creación de empleo.

En este sentido se manifiestan las cifras facilitadas por la organización Exceltur, que indican que el **PIB del turismo en Canarias representó el 27,2% de la producción interior bruta total del Archipiélago durante 2008**, (último dato disponible), y generó, además, **316.834 puestos de trabajo** relacionados, directa o indirectamente, con su actividad, es decir, el **32,2% del total del empleo en las Islas**, ostentando, de esta forma, un protagonismo muy superior al que representa en el resto del territorio nacional.

No obstante, la actividad del sector turístico en el Archipiélago durante el ejercicio 2009 experimentó la mayor contracción de su historia reciente, en sintonía con el contexto adverso de recesión económica global, que afectó a los indicadores de producción y empleo de las principales economías desarrolladas, y que se trasladó con especial intensidad al ámbito de nuestra Comunidad Autónoma.

GASTO TURÍSTICO POR DÍA. CANARIAS. 2009 (€)

	Total	En origen	En destino
TOTAL	108,4	69,6	38,8
Por país de procedencia			
España	121,2	68,1	53,1
Reino Unido	89,4	56,0	33,4
Alemania	106,0	76,8	29,2
Países Nórdicos	122,6	79,4	43,2
Por conceptos incluidos en el origen			
Sólo vuelo	85,2	34,4	50,9
Vuelo y alojamiento	104,9	63,0	41,9
Vuelo y régimen AD	156,8	104,1	52,6
Vuelo y régimen MP	121,5	88,1	33,4
Vuelo y régimen PC	114,5	81,7	32,8
Vuelo y régimen TI	110,2	88,6	21,6
Por tipo de alojamiento			
Hotel de 5 estrellas	181,9	117,5	64,4
Hotel de 4 estrellas	124,0	88,3	35,7
Hotel de 1, 2 y 3 estrellas	105,7	70,7	35,1
Apartamento alquilado	97,7	58,6	39,1
Apartamento propio	66,2	24,2	42,0

Fuente: ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.24.

De esta forma, los resultados del sector arrojaron pérdidas significativas en prácticamente la totalidad de los indicadores disponibles, afectando tanto a la cifra de viajeros alojados, como al número de pernoctaciones, al grado de ocupación media, o al índice de precios e ingresos hoteleros.

Así, según las estadísticas facilitadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE), **durante 2009 se alojaron en Canarias 10.003.565 turistas en establecimientos turísticos del Archipiélago**, lo que significó una **disminución del 13,1% en relación con el año 2008**.

PERSONAL EMPLEADO POR CADA 100 PLAZAS TURÍSTICAS. 2005-2009.

	2005	2006	2007	2008	2009
LAS PALMAS	8,98	10,58	10,30	10,53	9,61
Hoteleros	15,13	19,67	18,12	18,29	16,62
Extrahoteleros	5,62	5,78	5,65	5,62	4,96
S/C DE TENERIFE	13,50	14,07	14,30	14,08	12,97
Hoteleros	19,34	19,94	19,72	19,09	17,54
Extrahoteleros	6,69	6,89	7,08	7,22	6,61
CANARIAS	10,64	11,82	11,71	11,79	10,81
Hoteleros	17,11	19,79	18,85	18,65	17,03
Extrahoteleros	5,94	6,09	6,04	6,06	5,42

TABLA 15.3.25.

Fuente: INE, ISTAC

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Desglosando según la procedencia del visitante, se advierte que el retroceso del turismo afectó en mayor medida al colectivo foráneo, mayoritario en las Islas, que acusó un descenso interanual del 14,4%, frente a la caída del 10,1% del turista nacional. Estos datos se mostraron acordes con la tendencia advertida durante los últimos ejercicios, en los que se constata un comportamiento más desfavorable del visitante extranjero, agudizado durante este ejercicio, en consonancia con la recesión económica y financiera, que contrajo el empleo y el consumo privado, e incitó al turista foráneo a realizar desplazamientos más cercanos.

En una comparativa según el tipo de alojamiento, se apreció una continuación de la dinámica advertida durante los últimos ejercicios, en la que el segmento extrahotelero viene perdiendo fuerza con mayor intensidad que el sector hotelero. Así, durante 2009 el número de viajeros alojados en hoteles disminuyó un 12,0% interanual, frente al retroceso, más pronunciado, del segmento extrahotelero, que apreció una caída del 15,3 por ciento. De este fenómeno se infiere una mayor resistencia del segmento hotelero al proceso contractivo experimentado por el sector turístico, un hecho que vendría relacionado con la búsqueda por parte del turista de una oferta que responda a parámetros basados en una mayor calidad.

Por su parte, el número de **pernoctaciones** alcanzó una cifra final cercana a los **75 millones**, lo que significó una **minoración del 11,9%** en relación con el dato del ejercicio precedente, acumulando tres ejercicios consecutivos de descensos, y correspondiéndose, también en este caso, con una caída más acusada en el sector extrahotelero (-16,9%), que en el hotelero (-8,3%).

Como resultado de los registros de las cifras de viajeros totales y del número de pernoctaciones, la **estancia media** del turista en Canarias se estableció en 7,45 noches durante el ejercicio 2009, lo que supuso un incremento de 0,11 noches respecto a los datos del ejercicio anterior, dándose la circunstancia de que este indicador fue prácticamente el único que experimentó una mejora en relación con el ejercicio anterior, si bien este ascenso solo se correspondió con el comportamiento favorable advertido en el segmento hotelero.

Entre las posibles razones que explicarían este repunte, se podría señalar un incremento de la estancia media realizada en hoteles, ligada a una reducción del número de viajes que el turista decide realizar al año al Archipiélago, con la consecuente ampliación de

ALOJAMIENTOS TURÍSTICOS. VIAJEROS ENTRADOS, PERNOCTACIONES Y ESTANCIA MEDIA EN CANARIAS. % INTERANUAL. 2005-2009.

	05-06	06-07	07-08	08-09	05-09
VIAJEROS ENTRADOS					
RESIDENTES EN ESPAÑA	9,07	5,12	1,14	-10,15	15,3
RESIDENTES EN EL EXTRANJERO	6,18	-0,53	-1,04	-14,40	5,7
TOTAL	6,97	1,04	-0,41	-13,15	8,3
PERNOCTACIONES TOTALES					
HOTELES	9,44	2,68	2,17	-8,48	14,8
APARTAMENTOS	3,95	-4,67	-4,40	-17,49	-5,3
TOTAL	6,89	-0,64	-0,68	-12,24	5,5
ESTANCIA MEDIA	0,00	-0,12	-0,06	0,12	-0,07

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.26.

PLAZAS Y ESTABLECIMIENTOS TURÍSTICOS POR SEGMENTO ALOJATIVO. CANARIAS. 2005-2009 (% acum.)

	PLAZAS TURÍSTICAS			ESTABLECIMIENTOS		
	2005	2009	%(09/05)	2005	2009	%(09/05)
APARTAMENTOS	228.603	226.475	-0,93	2.482	1.729	-30,34
HOTELES	166.292	195.992	17,86	575	596	3,65
TOTALES	394.895	422.467	6,98	3.057	2.325	-23,95

TABLA 15.3.27.

Fuente: TURIDATA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

su estancia, todo ello envuelto en un escenario dominado por el menor poder adquisitivo que se deriva de la situación de crisis.

Por su parte, en relación con la capacidad de la planta turística en las Islas, se advirtió que el impacto de la caída del turismo tuvo su lógica repercusión sobre el **grado de ocupación** de los complejos turísticos, que apreciaron un descenso de su ocupación media, que en el caso del complejo hotelero fue superior a los 6 p.p., para una media del 60,9%, mientras que en el sector extrahotelero la caída fue 6,8 puntos porcentuales, que equivale a un promedio del 41,6 por ciento.

Este escenario adverso, caracterizado por la disminución de turistas y por la menor ocupación alojativa, se vio perjudicado, además, por la minoración del gasto efectuado por el turista que visita las Islas Canarias, respecto al realizado en ejercicios anteriores. Así, atendiendo a la encuesta elaborada por el Instituto Canario de Estadística (ISTAC), el **gasto medio diario** efectuado por el turista, se redujo desde los 110,2 euros de 2008 hasta los 109,2 euros del ejercicio siguiente.

Esta minoración de la cuantía desembolsada se correspondió con una caída diaria de 1,1 euros del gasto efectuado por el turista en nuestro territorio, hasta situarse en una cantidad de 38,4 euros. Por su parte, el gasto en origen, concepto relacionado con la compra de paquete turístico mediante touroperadores o agencias de viaje, permaneció prácticamente invariable durante 2009, al estimarse

un gasto de 70,9 euros, apenas 0,1 euros por encima de la cuantía del ejercicio anterior.

En definitiva, a la luz de estos datos, resulta evidente que la actividad del sector turístico en Canarias se encontró perjudicada por **un contexto adverso de recesión global, que, sin embargo, no oculta las carencias estructurales que viene acusando el turismo canario desde hace varios ejercicios**, derivadas, entre otras razones, de una oferta integral en evidente necesidad de renovación y cambio, y agudizada, además, por la fuerte competencia internacional, especialmente la procedente de los destinos del mediterráneo oriental y del Caribe.

Sobre esta base, la supervivencia del turismo canario en un entorno cada vez más competitivo y globalizado, debe residir en el fortalecimiento de su posición en el mercado, optando por ofrecer un producto diferenciado, con las máximas condiciones de excelencia y exclusividad, y desvinculado, en la medida de lo posible, de situaciones de competencia en materia de precios.

Así, en primer lugar, resulta imprescindible la renovación integral de las infraestructuras turísticas existentes en nuestras Islas, haciendo especial incidencia en la planta alojativa, y dentro de ésta, en la dotación extrahotelera, que muestra claros signos de obsolescencia y declive, lastrada además por la conversión de parte de esta planta en zona residencial, con el consiguiente perjuicio sobre la imagen del turismo canario.

ASIENTOS DISPONIBLES EN VUELOS REALIZADOS EN TRÁFICO COMERCIAL. CANARIAS

	2007	2008	2009	%(08/07)	%(09/08)
GRAN CANARIA	13.440.410	13.570.037	12.289.967	10	-9,4
FUERTEVENTURA	5.813.537	5.681.553	4.629.067	-2,3	-18,5
LANZAROTE	7.049.879	6.957.970	5.872.005	-13	-15,6
TENERIFE	16.514.185	16.294.145	14.504.865	-13	-11,0
LA GOMERA	62.781	69.004	96.858	9,9	40,4
LA PALMA	1.787.191	1.692.371	1.580.688	-5,3	-6,6
TOTAL	44.667.983	44.265.080	38.973.450	-0,9	-12,0

TABLA 15.3.28.

Fuente: AENA

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Asimismo, surgen alternativas válidas que podrían complementar nuestra oferta alojativa; en este sentido, conviene promover la creación de un tipo de oferta residencial-vacacional, en convivencia con la tradicional a nuestro modelo turístico empresarial.

Como medio útil para la modernización de nuestras infraestructuras, surgen con especial interés los instrumentos fiscales derivados de nuestro *Régimen Económico y Fiscal* (REF), en especial los dispuestos por la *Reserva para Inversiones en Canarias* (RIC), que ofrecen un gran potencial para el desarrollo del turismo en Canarias, si bien, su contribución al respecto continúa siendo deficiente, al estar aún pendientes de ejecución un elevado número de actuaciones previstas por su propio marco legislativo, además de encontrarse limitados por una interpretación restrictiva de su normativa vigente, que genera un clima de incertidumbre en torno a su aplicación práctica, y que trae como consecuencia negativa el retraimiento de la inversión en la renovación de la planta alojativa y comercial de las áreas turísticas de Canarias.

En este mismo sentido, las disposiciones contenidas en la **Ley 6/2009, de 6 de mayo, de medidas urgentes en materia de ordenación territorial para la dinamización sectorial y la ordenación del turismo**, entre las que cabe destacar la posibilidad de incrementar el número de plazas alojativas en los casos en que se proceda a aumentar la categoría del establecimiento, así como otras medidas orientadas a agilizar el proceso de ordenación urbanística, podrían coadyuvar al impulso de la renovación de la planta alojativa y al refuerzo del empleo, si bien, su efectividad aún no ha quedado demostrada.

A este respecto, cabe comentar las dificultades añadidas que supone para el desarrollo del sector turístico la falta de un marco jurídico definido en materia de planeamiento en las directrices de ordenación territorial del Archipiélago, así como los efectos distorsionadores que ha causado en el mercado la moratoria turística.

Por otro lado, la mejora de la competitividad y de la calidad del turismo en Canarias, debe ir ligada a la diversificación de la oferta turística existente, por ejemplo, hacia nichos de mercado emergentes, como el turismo aparejado a actividades deportivas, o de la salud, de forma que permita captar una mayor variedad de perfiles de visitantes.

Además, el proceso de diversificación de la oferta turística, deberá acompañarse de los adecuados esfuerzos en publicidad y promoción de Canarias como destino turístico, así como del sostenimiento del número de plazas disponibles en vuelos comerciales en el Archipiélago.

En este sentido, resulta un motivo de preocupación el severo recorte de las plazas de avión comerciales en Canarias, que apreciaron de una minoración del 12,0% durante 2009, en relación con el ejercicio 2008, lo que, en valores absolutos, significó una minoración superior a los 5 millones de plazas.

Ha de resaltarse, asimismo, la falta de ejecución de las inversiones previstas por la **Estrategia Integral para la Comunidad Autónoma de Canarias**, aprobada en la reunión del Consejo de Ministros, de octubre de 2009, de entre las que destaca, debido a su relevancia, el Plan de Infraestructuras Turísticas 2010-2013.

El comercio minorista en Canarias.

Si bien los efectos de la actual crisis han repercutido, en mayor o en menor medida, en la evolución de todos los sectores de nuestro esquema productivo, en el caso del comercio minorista, todos los indicadores de actividad se han sumido en una fase negativa del ciclo que se ha prolongado durante los dos años de crisis.

Si bien, en la fase inicial de la crisis, los ajustes en los mercados financieros repercutieron en mayores restricciones al crédito que retraían la expansión del consumo de las familias y recortaban las vías de financiación de las empresas, y con ello el margen de maniobra; en una segunda fase, y dado el fuerte impacto sobre el mercado laboral, la creciente evolución de los índices de paro y las mayores dificultades para encontrar empleo, en adición a la caída en la afluencia de turistas y el repunte de los índices de morosidad, generaban un entorno nada propicio para el desarrollo de la actividad comercial.

INDICE DEL COMERCIO AL POR MENOR.
CANARIAS-NACIONAL
Var. interanual 2007-2010

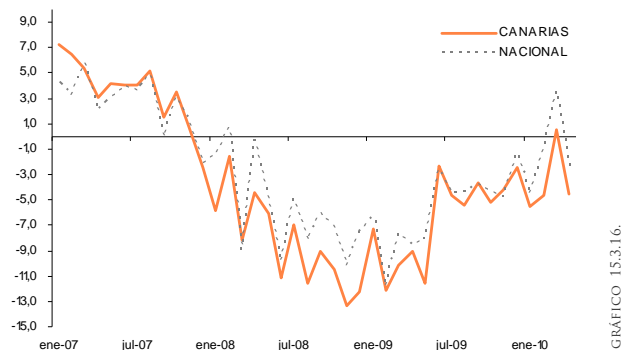


GRÁFICO 15.3.16.

De este modo, el comercio en las Islas, responsable de prácticamente el 10% del VAB total de nuestra economía, se sumía en una profunda recesión, tal y como pone de manifiesto la evolución del *Índice de Comercio al por menor* en las Islas.

Según las estimaciones del INE, y tras haber cerrado el año 2006 con incrementos anuales en las ventas por encima del 5%, y mantener una senda relativamente estable durante el primer semestre de 2007, en la segunda mitad de ese año, este indicador comenzó a dar muestras de una incipiente desaceleración que, con el transcurso de los meses, se iría agudizando hasta sumir al sector en una profunda fase contractiva ya durante 2008 marcada por descensos interanuales continuados que superaban incluso el 10% durante el último trimestre de 2008 y el primer semestre de 2009.

EFFECTOS DE LA CRISIS SOBRE LA ACTIVIDAD COMERCIAL. Var. Interanual (%)

	Canarias	Nacional
Indice General del Comercio minorista	-14,31	-8,61
Indice de ocupación	-8,5	-6,15
Censo empresarial	-2,23	-1,89

Fuente: INE

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

Este indicador refleja con bastante nitidez la debilidad que ha inferido el nuevo clima económico a un sector como el comercio ya de por sí condicionado por elementos limitadores del propio desempeño de la actividad en una región como Canarias, donde la fragmentación del mercado y la lejanía repercuten en sobrecostes del transporte y logísticas, que merman la competitividad de nuestras empresas comerciales.

No en vano, y con los últimos datos actualizados a 1 de enero de 2009, el censo de empresas comerciales en Canarias se había reducido en más de 500 durante el pasado año, lo que implica una destrucción del tejido empresarial del 2,23%, superando en intensidad el descenso que ha registrado el sector comercial en el territorio nacional, donde la crisis ha llevado al cierre a un 1,89% de sus empresas que equivalen a más de 10.000 unidades.

A las múltiples dificultades que impone la coyuntura, la actividad comercial afronta, de cara al corto plazo, los efectos, aún por dilucidar, relativos a la transposición definitiva de la *Directiva 2006/123/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 12 de diciembre de 2006*, relativa a los servicios en el mercado interior, también llamada Directiva europea de servicios.

Este proceso de transposición ha culminado en la Ley 12/2009, de 16 de diciembre, reguladora de la Licencia Comercial, y será esta norma la que determine a partir de ahora la evolución del sector comercial en las Islas.

Esta nueva Ley, acorde con lo dispuesto en la Directiva europea, condiciona la autorización para implantar nuevos grandes establecimientos comerciales en el Archipiélago al cumplimiento de criterios de territorio y medioambientales, aún pendientes de concretarse con la futura aprobación de los Planes Territoriales de Equipamiento Comercial, competencia de los Cabildos Insulares.

El sector afronta así un panorama marcado por la incertidumbre, cuya evolución, en el corto plazo, se encuentra estrechamente ligada al repunte de la actividad turística y la recuperación del mercado laboral.

15.3.4. Algunas claves acerca del desarrollo socioeconómico de las provincias.

A continuación, se afronta una aproximación a la evolución económica de las dos provincias canarias, a partir de las últimas cifras

oficiales sobre crecimiento provincial, publicadas por la Contabilidad Regional de España, del Instituto Nacional de Estadística.

Cabe aclarar que el análisis de las estadísticas que aporta el INE, se refieren a 2007, por lo que no recogen los efectos recesivos que comenzaron a evidenciarse sobre el producto a partir de 2008. Para salvar este inconveniente, se afronta una valoración de la coyuntura actual a partir de los distintos indicadores adelantados de demanda, empleo y actividad, disponibles a escala provincial, al cierre de 2009.

No obstante, partiremos de las estadísticas que aporta el INE para el periodo 2000-2007, con las que configuraremos una foto fija de la estructura del crecimiento de las dos provincias canarias. Cabe indicar que dichas estadísticas son de carácter nominal, por lo que nuestro estudio tendrá una intención meramente orientadora.

En este escenario, la valoración del producto en la provincia de Las Palmas ascendió a finales de 2007, a los 22.457 millones de euros corrientes, con lo que este término representa un 53,7% del PIB regional, mientras que Santa Cruz de Tenerife alcanza los 19.348 millones de euros, para una participación del 46,3 por ciento.

Su evolución a lo largo del intervalo 2000-2007 no manifiesta diferencias sustantivas entre una y otra provincia, de manera que la producción de **Las Palmas** avanza a lo largo del periodo en un 64,5%, en un escenario liderado por el empuje de la construcción y de los servicios, que tiran del crecimiento provincial, ante el menor dinamismo exhibido por la industria, en un contexto en el que agricultura retrocede y pierde representatividad. Asimismo, resulta destacable el **efecto compensador sobre el crecimiento de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, en un escenario de menor pulso de la Isla de Gran Canaria.**

Como se demostrará en el siguiente epígrafe, esta última tendencia se invierte durante 2008 y 2009, dado que las islas no capitalinas sufren con mayor intensidad los efectos de la crisis, en forma de intensos recortes de sus niveles de empleo y actividad.

Mientras, **Santa Cruz de Tenerife**, apoya su crecimiento en la contribución de su isla capitalina, observando un avance similar al

EVOLUCIÓN DE LOS INCENTIVOS FISCALES CONTENIDOS EN EL REF. PROVINCIAS

	2007	2008	Var. (%)
RESERVA PARA INVERSIONES EN CANARIAS			
Las Palmas	721,0	430,7	-40,3
S/C de Tenerife	605,4	368,4	-39,1
BONIFICACIÓN RENDIMIENTO DE BIENES PRODUCIDOS EN CANARIAS			
Las Palmas	78,0	53,5	-31,4
S/C de Tenerife	10,0	10,3	3,1
DEDUCCIÓN POR INVERSIONES EN CANARIAS			
Las Palmas	99,0	67,4	-31,9
S/C de Tenerife	57,1	41,6	-27,0

*Millones de euros

Fuente: Agencia Tributaria

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.3.30.

de su homónima provincial, al crecer en el periodo de referencia a razón de un 65,9%, bajo el liderazgo de un enérgico sector de la construcción, y por el fuerte avance de la rama energética, mientras que los servicios y la industria observan un crecimiento más pausado.

Concretando en la evolución de los distintos sectores, la **agricultura**, observa una trayectoria contrapuesta entre las provincias; mientras Las Palmas se inscribe en una trayectoria recesiva, bajo condiciones de ostensible debilidad del tomate de exportación, principal cultivo de este término provincial; en Santa Cruz de Tenerife se observa un ligero avance entre los extremos del intervalo, gracias a la recuperación de su producción durante 2007.

En lo que se refiere a la **industria**, se pone de manifiesto una evolución diferenciada a lo largo de la serie, mostrando un comportamiento más dinámico en la provincia de Las Palmas, gracias a la recuperación observada durante los dos últimos periodos del intervalo, si bien se acogen, en uno y otro ámbito, a un esquema de bajo crecimiento.

En cuanto a las **ramas energéticas**, Las Palmas mantiene su producción invariable el periodo 2000-2007 (0,3%), lo que implícitamente supone una pérdida en términos de valor, dado que nuestra evaluación atiende a estadísticas nominales, y por tanto, no deflactadas.

Mientras, Santa Cruz de Tenerife experimenta el resultado justamente contrario, dado que las ramas energéticas exhiben el crecimiento más dinámico (134,6%) de todos los sectores que componen la actividad productiva en esta provincia.

En los dos ámbitos, destaca la especial contribución de la **construcción**, de manera que se erigen, tanto en una como en otra provincia, en factor dinamizador del crecimiento a lo largo del periodo.

De este modo, la construcción crece, en el intervalo 2000-2007, de forma intensa en cada provincia, alcanzando un avance total del 106,0% en Las Palmas, y del 117,1% en Santa Cruz de Tenerife.

Finalmente, los **servicios** continúan siendo el eje principal sobre el que pivota el crecimiento en las dos provincias canarias, observando un crecimiento bastante similar en uno y otro ámbito a lo largo del periodo.

Así, los servicios avanzan, entre 2000 y 2007, un 63,4% en Las Palmas, y un 59,3% en Santa Cruz de Tenerife, en un contexto caracterizado por el mayor dinamismo de los servicios de mercado en las islas orientales, y por la presencia superior de los servicios de no mercado en la provincia occidental.

No obstante lo anterior, conviene a continuación afrontar un acercamiento a la evolución de la actividad en una y otra provincia durante 2008 y 2009, que ha venido definida, como no podía ser de otra manera, por una **contracción generalizada de todos los indicadores de oferta y demanda**.

Esta trayectoria recesiva, que se inicia en 2008, **persiste durante todo 2009**, completándose así el esquema contractivo que afectó con especial dureza al conjunto de la economía del Archipiélago.

Los efectos sobre su tejido productivo se hacen patentes en las primeras estadísticas disponibles sobre censo empresarial después de que iniciara la crisis, que están referidas al final de 2008. Estas ponen de manifiesto un primer descenso del número de empresas, tanto en Las Palmas (-3,1%) como en Santa Cruz de Tenerife (-2,6%).

Pero aún más rotundos resultan los registros de procedimientos concursales, estos sí referidos para 2009, que computan un incremento del número de empresas en situación concursal en las dos provincias canarias, más intenso en Las Palmas (102,4%) que en Santa Cruz de Tenerife (64,3%).

PRODUCTO INTERIOR BRUTO A PRECIOS DE MERCADO*. PROVINCIAS. 2000-2007

LAS PALMAS	2000	...	2005	2006	2007	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	00-07
Agricultura, ganadería y pesca	237.475		213.412	196.183	202.299	1,4	-2,9	-1,1	-3,8	-4,1	-8,1	3,1	-14,8
Energía	193.334		194.154	202.782	193.940	15,3	3,2	8,7	-34,7	18,9	4,4	-4,4	0,3
Industria	710.964		893.643	966.900	1.009.965	8,6	4,0	4,3	-0,4	7,2	8,2	4,5	42,1
Construcción	950.809		1.764.386	1.814.611	1.960.030	25,4	8,8	10,7	17,3	4,7	2,8	8,0	106,1
Servicios	10.263.340		14.458.771	15.638.029	16.768.011	9,5	7,7	7,4	5,4	5,6	8,2	7,2	63,4
Servicios de mercado	8.260.474		11.582.804	12.526.059	13.443.556	10,5	7,1	7,3	5,1	5,1	8,1	7,3	62,7
Servicios de no mercado	2.002.866		2.875.967	3.111.970	3.324.455	5,3	10,5	7,8	6,6	7,3	8,2	6,8	66,0
Impuestos netos sobre los productos	1.292.915		2.046.135	2.306.272	2.323.013	6,7	8,8	12,8	9,3	10,5	12,7	0,7	79,7
PIB A PRECIOS DE MERCADO	13.648.837		19.570.501	21.124.777	22.457.258	10,3	7,5	7,9	5,8	6,1	7,9	6,3	64,5
S/C DE TENERIFE	2000	...	2005	2006	2007	00-01	01-02	02-03	03-04	04-05	05-06	06-07	00-07
Agricultura, ganadería y pesca	231.263		276.954	239.588	268.929	6,1	-3,2	5,9	0,8	9,1	-13,5	12,2	16,3
Energía	257.470		593.673	566.135	604.044	6,0	13,1	25,3	26,8	21,1	-4,6	6,7	134,6
Industria	540.734		620.277	611.467	642.054	1,9	4,7	5,4	0,3	1,8	-1,4	5,0	18,7
Construcción	1.125.471		2.078.091	2.305.470	2.442.949	11,5	23,6	2,8	10,5	17,9	10,9	6,0	117,1
Servicios	8.404.091		11.717.990	12.445.496	13.388.980	8,8	5,9	7,4	6,0	6,3	6,2	7,6	59,3
Servicios de mercado	6.364.770		9.109.912	9.651.610	10.292.691	10,0	6,8	7,9	5,7	6,9	5,9	6,6	61,7
Servicios de no mercado	2.039.321		2.608.078	2.793.886	3.096.289	5,0	3,0	5,9	6,9	4,5	7,1	10,8	51,8
Impuestos netos sobre los productos	1.104.889		1.784.899	1.981.462	2.001.426	4,8	9,2	12,6	10,8	13,2	11,0	1,0	81,1
PIB A PRECIOS DE MERCADO	11.663.918		17.071.884	18.149.618	19.348.382	8,2	7,9	7,7	7,2	8,6	6,3	6,6	65,9

* Precios corrientes. Miles de euros.
Fuente: INE. Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

RECAUDACIÓN* TRIBUTARIA POR PROVINCIAS. 2000-2009. Miles de euros.

	LAS PALMAS			S/C TENERIFE		
	2008	2009	VAR. (%)	2008	2009	VAR. (%)
I.R.P.F.	1.008.621	923.563	-8,4	566.590	447.847	-21,0
I.S.	186.245	96.561	-48,2	130.267	113.318	-13,0

TABLA 15.3.32.

(*) Recaudación en términos líquidos y con criterio de caja.

Fuente: Agencia Estatal de Administración Tributaria.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

Desde el lado de la oferta, los indicadores relativos a la **construcción** ponen de manifiesto el desplome generalizado del sector en una y otra provincia, si bien Las Palmas parece mostrar una mayor exposición a los efectos adversos del contexto económico, tanto en la edificación residencial, como en la licitación pública.

Las Palmas marca un segundo ejercicio consecutivo de fuerte contracción en el inicio de viviendas, y tras el retroceso de 2008 (-59,1%) vuelve a desplomarse con fuerza en 2009 (-75,3%), marcando así un recorrido que conduce al mercado inmobiliario a su práctica paralización, al pasar de las 12.375 vivienda de 2007, hasta las 1.318, al cierre de 2009.

En este contexto, Santa Cruz de Tenerife también padece los rigores de la crisis, cuantificando su segundo año de recortes en el volumen de viviendas iniciadas, y tras haber caído un 29,8% durante 2008, intensifica su retroceso en un 61,4% en el transcurso de 2009.

En materia de licitación, en ambos términos provinciales esta variable se ha movido en torno a valores muy inferiores a los de antes de la crisis, a pesar del avance del 13,3% de Santa Cruz de Tenerife durante el último año, que contrasta con el retroceso, del 34,9%, experimentado por la licitación en Las Palmas.

Dentro del sector **servicios**, los indicadores de actividad turística decayeron en las dos provincias, confirmando así la trayectoria descendente iniciada a partir del último trimestre de 2008. En el

balance de 2009, las cifras de extranjeros entrados por los aeropuertos de Canarias retrocedieron de manera generalizada, si bien lo hicieron con mayor intensidad en Las Palmas (-14,3%) que en Santa Cruz de Tenerife (-11,9%).

Por tipo de alojamiento, disponemos de estadísticas provinciales para la rama hotelera, que observa un empeoramiento en sus pernoctaciones en ambas provincias, de mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife (-11,1%), que en Las Palmas (-6,0%).

La evolución del sector turístico durante los primeros meses de 2010 revela una cierta recuperación del pulso en las visitas a las islas de la provincia oriental, que aumentan un 3,15% hasta marzo de 2010, manteniéndose prácticamente invariables en la provincia occidental (-0,19%). No obstante, la recuperación dependerá de los resultados de la próxima temporada alta, que estará condicionada por el elevado grado de incertidumbre que padecen los principales mercados emisores.

En cuanto al **sector agrícola**, este muestra un tono negativo en las dos provincias, si bien la contracción resulta más agudizada en Santa Cruz de Tenerife.

Tanto las exportaciones tomateras (-38,5%) como las plataneras (-5,1%) caen con mayor intensidad de Santa Cruz de Tenerife, en un contexto en el que la producción de tomate retrocede un 7,3% en Las Palmas, y las exportaciones de plátanos se mantienen prácticamente invariables (-0,8%).

Finalmente, cabe comentar que no se cuentan con indicadores de actividad de ámbito provincial para la industria canaria, lo que nos impide extraer un análisis comparativo de la evolución de este sector.

Proseguimos en nuestro estudio abordando ahora los indicadores de **demanda**, cuya evolución reciente no revela, en principio, la existencia de diferencias significativas entre una y otra provincia.

VARIACIONES INTERANUALES POR PROVINCIAS. 2008-2009.

	INDICADORES DE OFERTA Y EMPLEO		INDICADORES DE DEMANDA Y PRECIOS	
	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE	LAS PALMAS	S/C DE TENERIFE
Número de empresas (DIRCE)	-3,1	-2,6		
Número de procedimientos concursales	102,4	64,3		
Turistas extranjeros hoteleros	-14,3	-11,9	Matriculación de vehículos de uso privado comercial	-29,7 -28,1
Descargas de graneles sólidos	-6,1	-11,1	Energía demandada	-2,8 -0,9
Precio medio de la vivienda (m ²)	-34,3	-37,3	Consumo de energía por cliente interior	-4,1 -4,4
Licitación oficial	-7,3	-7,4	interior	-12,5 -14,1
Viviendas iniciadas	-34,9	13,3	Índice de precios de consumo Canarias	-9,6 -10,5 -0,3 -0,5
Exportaciones de plátanos	-75,3	-61,4	bonificación Régimen especial de las empresas productoras de bienes corporales	-40,3 -39,1
Exportaciones de tomates	-0,8	-5,1		
Empleo	-7,3	-38,5		
Tasa de paro	-7,6	-0,2		
Tasa de paro I Trimestre 2010	29,3	24,3		
	29,1	26,1		

TABLA 15.3.33.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

En este marco, los indicadores de **consumo** ponen de manifiesto un comportamiento contractivo de los bienes de consumo duraderos, que sufren los efectos de la restricción financiera; así, la matriculación de vehículos de uso privado vuelve a contraer su trayectoria con igual intensidad en ambas provincias, tras los malos resultados registrados durante 2008, al resentirse las ventas en cifras cercanas al 30% en ambas provincias.

La misma dinámica se observa en demanda total de energía eléctrica, que muestra resultados ligeramente peores en Las Palmas, aunque no lo suficientemente significativas como para resultar concluyentes.

En términos de **inversión**, destaca el nuevo retroceso de la matriculación de vehículos industriales y comerciales, en los dos ámbitos considerados, cayendo con mayor intensidad en Santa Cruz de Tenerife (-28,0%), que en Las Palmas (-20,7%).

Se mantiene la matriculación de vehículos empresariales deprimida, confirmándose así la trayectoria contractiva iniciada durante 2008, cuando la matriculación de esta clase de vehículos retrocedió tanto en la provincia oriental (-58,6%) como en la occidental (-52,1%).

En cuanto a las **cifras de carácter fiscal y tributario**, las más recientes aluden a rentas generadas por el trabajo y la actividad empresarial durante el ejercicio fiscal 2008, último ejercicio tributario para el que se ha completado el proceso de declaración fiscal.

La foto fija relativa a la recaudación tributaria del Estado en una y otra provincia, revela que un 64,5% de la tributación directa de ámbito estatal se corresponde con aportaciones hechas desde Las Palmas, por un 34,5% de Santa Cruz de Tenerife.

En cuanto a evolución temporal, esta pone de manifiesto un retroceso más acusado en la imposición sobre el beneficio obtenido por la actividad empresarial de la provincia de Las Palmas, que cae un 48,1%, frente al menor descenso de la recaudación de este impuesto de Santa Cruz de Tenerife, donde se minoró en un 13,0 por ciento.

LICITACIÓN OFICIAL EN CANARIAS

	2008	2009	Var (%)
LAS PALMAS	813.812	529.720	-34,9
SC TENERIFE	393.733	446.067	13,3
CANARIAS	1.210.228	976.804	-19,3
	LICITACIÓN TOTAL EN EL QUINQUENIO 2005-2009		%
LAS PALMAS	3.341.785		53,5
SC TENERIFE	2.900.771		46,5
CANARIAS	6.633.119		100,0

Fuente: SEOPAN

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

En coherencia con este resultado, retrocede el grado de utilización de los incentivos fiscales con que cuenta Canarias al amparo de su régimen económico y fiscal específico, si bien esta regresión se produce con similar intensidad en uno y otro ámbito provincial.

Se confirma así, la existencia de un escenario generalizado pérdidas en el seno de las empresas y de degradación de las expectativas, lo que fomentará la caída la inversión empresarial futura, que además contará con una menor contribución por parte de herramientas de la importancia de la Reserva para Inversiones en Canarias, principal argumento en la capitalización del sector productivo del Archipiélago en su historia económica más reciente.

Por el contrario, la imposición sobre las rentas del trabajo retrocede de forma más intensa en la provincia occidental (-21,0%), en comparación con el menor repliegue observado por Las Palmas (-8,4%).

Aludiendo a continuación a la **demanda exterior**, gran parte de las importaciones y exportaciones de una y otra provincia se apoyan en el intercambio de bienes a través de los puertos regionales de titularidad estatal, que se concentran en torno a la Autoridad Portuaria de Las Palmas y la Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

No se registran diferencias significativas en las cifras de mercancías manipuladas en los puertos de las dos provincias, alineándose en ambos casos en una trayectoria descendente, tanto en las mercancías cargadas como en las descargadas.

Por su parte, persiste la contracción del **empleo** en ambos términos provinciales, aunque su intensidad resulta muy superior en Las Palmas, donde vuelve a retraerse con fuerza la ocupación (-7,6%), que contrasta con el leve retroceso experimentado en Santa Cruz de Tenerife (-0,2%).

Este resultado confirma el mayor impacto de la crisis sobre el empleo de la provincia de Las Palmas, que en dos años pierde un 15,9% de sus ocupados, frente al menor descenso, del 8,6%, que experimenta la ocupación en Santa Cruz de Tenerife.

En términos absolutos, tales variaciones relativas equivalen a un pérdida 76.400 ocupados en comparación con el dato de 2007 para la provincia de Las Palmas, 39.500 empleos más de los que se perdieron en la provincia de Santa Cruz de Tenerife, donde se aprecia una destrucción neta de empleo de 36.900 ocupados durante los dos últimos años.

En materia de contratación, los datos oficiales aportados por el Servicio Público de Empleo Estatal, revelan un descenso generalizado del ritmo de contratación en el conjunto de la región para el periodo 2007-2009, ligeramente más intenso en el ámbito de Las Palmas, donde los contratos registrados descendieron un 32,7%, frente al descenso, del 29,9%, observado por la provincia de Santa Cruz de Tenerife.

Atendiendo a la evolución de cada modalidad contractual, también ha resultado más intensa la caída de la contratación indefinida en las islas más orientales, al registrar un 41,4% menos de contratos de esta modalidad que en el ejercicio precedente, frente a la disminución, del 36,8%, que se registró en Santa Cruz de Tenerife.

Este diferencial se reproduce, casi en los mismos términos relativos, cuando se analiza la evolución de las conversiones a indefinidos, toda vez que este tipo de contratos se han visto reducidos en un 46,4%, en el ámbito de Las Palmas frente al 40,1% contabilizado en la provincia más occidental, al igual que sucede con la contratación de duración determinada, pues, mientras en Las Palmas este segmento de la contratación experimentaba una caída del 31,6%, en Santa Cruz de Tenerife aminoraban en un 29,1 por ciento.

Queda constancia, de la existencia de un clima generalizado de recesión que afecta con similar intensidad en ambas provincias, y donde **las diferencias más sustantivas se encuentra en la peor evolución del mercado de trabajo de la provincia de Las Palmas**, cuyo mayor retroceso se produce en un contexto de fuerte nivel de desempleo que afecta con especial intensidad a estos términos insulares.

El **reto de la recuperación pasará necesariamente por la vuelta al crecimiento de la principal fuente de recursos de ambas provincias, la demanda turística**, de cuyo rebrote dependerá el recobro de la actividad en todas las islas con carácter general, pero especialmente en aquellas demarcaciones insulares que presentan mayor concentración de su actividad en torno al turismo.

15.3.5 Principales rasgos del crecimiento insular.

Descendemos un peldaño más en nuestro análisis hasta adentrarnos en los principales rasgos que definen al crecimiento insular.

A partir de los registros publicados por el *Instituto Canario de Estadística (ISTAC)*, nos acercamos al crecimiento de las Islas para el periodo 2000-2007. Nos enfrentaremos a las mismas limitaciones con que contaban las estadísticas provinciales, debido a que estas hacen referencia a valores nominales, y no reales. Por este motivo, nuestro estudio de los agregados macroeconómicos de naturaleza insular no pretende ir más allá de una visión generalista de cada realidad insular.

En lo que respecta al periodo 2007-2009, intentaremos acercar su evolución por medio de aquellas estadísticas de actividad y empleo para las que se cuenta con desglose insular.

En este contexto, y a grandes rasgos, puede aseverarse que el desarrollo económico insular se ha caracterizado por un relativo dinamismo hasta finales de 2007, resultando este más intenso en las islas no capitalinas de la provincia de Las Palmas, y más bajo que el promedio en la isla de Gran Canaria. A partir de 2008, se

DISTRIBUCIÓN INSULAR DEL VAB.
CANARIAS 2000-2007

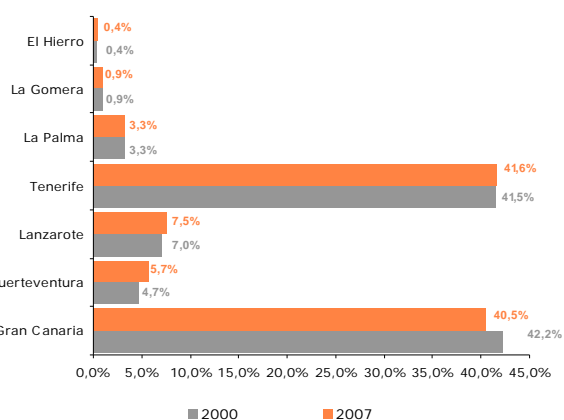


GRÁFICO 15.3.17.

interrumpe la tendencia creciente en todas las islas, con **efectos especialmente adversos sobre Lanzarote y Fuerteventura, que habían venido ganando peso en el contexto económico regional hasta 2007.**

No obstante, las pérdidas en los tejidos productivos insulares no podrán valorarse con la precisión necesaria hasta que no se publiquen las primeras estimaciones oficiales de crecimiento oficiales para 2008 y 2009.

Gran Canaria

Gran Canaria es la isla que menos crece en el transcurso del periodo 2000-2007, por debajo incluso de la media regional, al certificar un ascenso durante dicho intervalo del 57,0%, frente al 63,6% de la producción total regional.

Con el 40,5% de la participación del PIB Insular, Gran Canaria cede el liderazgo con que partía en 2000, una posición que ahora ocupa la isla de Tenerife.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. GRAN CANARIA. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	3.437.553	3.495.884	3.434.384	-0,1	-1,8
Turistas extranjeros	2.714.897	2.685.298	2.349.533	-13,5	-12,5
Matriculación de vehículos ligeros	40.091	27.269	18.100	-54,9	-33,6
Descarga de Graneles sólidos (V)	972.046	819.327	597.140	-38,6	-27,1
EMPLEO					
Activos (I)	426.760	435.300	439.070	2,9	0,9
Ocupados (I)	372.110	336.290	311.950	-16,2	-7,2
Parados (II)	63.628	89.868	108.914	71,2	21,2
Tasa de paro (I) y (II)	12,8	22,7	28,9	16,1	6,2
Contratos (IV)	306.932	257.708	213.534	-30,4	-17,1

(I) Datos del IV Trimestre

(II) Datos referidos a diciembre

(III) Variaciones absolutas

(IV) Datos acumulados

(V) Toneladas métricas

Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.35.

La estructura productiva de Gran Canaria **se fundamenta en actividades orientadas a los servicios**, como son las ramas «Comercio, Hostelería y Transporte», «Otros Servicios» -que incluye a los servicios sociales, sanitarios, educativos y los relativos a la administración pública- y las actividades de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», que, **en su conjunto, representaron el 83,3% del VA insular.**

Entre los extremos del periodo considerado, el crecimiento ha contado con el liderazgo de «Comercio, Hostelería y Transporte», sobre el que se justifica un 33,0% del crecimiento insular, seguido por «Otros Servicios» (25,9%) y por «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (25,3%). Asimismo, destaca el impacto negativo causado por «Agricultura, ganadería y pesca», que minoró 6 décimas al crecimiento durante el intervalo de referencia.

Asimismo, estas ramas de actividad, han sido las principales responsables del crecimiento insular a lo largo de los años 2000 y 2007. Concretamente, las actividades «Comercio, Hostelería y Transporte», son responsables en un 33,0%; asimismo, «Otros Servicios» e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» contribuyeron, en un 25,9%, y en un 25,3%, respectivamente. En contrapunto, la aportación negativa al desarrollo económico, cifrada en el 0,6%, vino por parte del sector agrícola.

Las cifras relativas a la evolución más reciente de este término insular ponen de relieve una abrupta ruptura de la tendencia creciente a partir de 2008, unánime para los distintos indicadores de actividad y empleo.

Resalta especialmente la contracción que experimenta el mercado laboral grancañario, en un contexto de significativa destrucción de empleo a lo largo de los dos últimos ejercicios, que le ha conducido a cerrar el periodo con una **tasa de paro del 28,9 por ciento.**

Tenerife

Con un crecimiento del 64,0%, Tenerife emite signos de estabilidad y camina en paralelo al promedio regional desde el año 2000, **superando a Gran Canaria en el liderazgo regional a partir de 2004.** A finales de 2007, la isla capitalina de Santa Cruz de Tenerife ostentaba el 41,6% de la producción regional.

Las principales fuentes de actividad provienen, al igual que sucede en Gran Canaria, de actividades relativas al sector servicios, si bien observan una representación ligeramente inferior, del 77,5%, con un reparto más homogéneo entre sus ramas. Así, «Comercio, Hostelería y Transporte» supone un 30,8%, junto con «Otros Servicios», que representa un 23,5% e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», con un y 23,2%, completan las ramas fundamentales de servicios, junto con «Construcción», que acoge el 13,8% del crecimiento insular a lo largo del periodo.

Destacan las aportaciones al crecimiento en el periodo 2000-2007, de «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (27,5%),

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. TENERIFE. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	3.327.569	3.401.973	3.277.011	-1,5	-3,7
Turistas extranjeros	3.412.139	3.363.254	2.964.844	-13,1	-11,8
Matriculación de vehículos ligeros	9.726	5.055	2773,00	-71,5	-45,1
Descarga de Graneles sólidos (V)	1.615.615	1.277.810	787.801	-51,2	-38,3
EMPLEO					
Activos (I)	420.320	433.100	460.210	9,5	6,3
Empleo insular (I)	380.870	348.560	348.140	-8,6	-0,1
Paro insular(II)	52.510	80.794	101.967	94,2	26,2
Tasa de paro insular (I) y (II)	9,4	19,5	24,4	15,0	4,8
Contratos insular (IV)	338.622	283.177	234.552	-30,7	-17,2

(I) Datos del IV Trimestre

(II) Datos referidos a diciembre

(III) Variaciones absolutas

(IV) Datos acumulados

(V) Toneladas métricas

Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.36.

de «Comercio, Hostelería y Transporte» (24,4%), y de «Otros Servicios» (21,7%), así como el 19,2%, que aporta al avance del producto de la «Construcción».

En lo que respecta a **su evolución más reciente, los indicadores de empleo y actividad para los ejercicios 2008 y 2009 se alinean en su conjunto en clave descendente.**

De este modo, destaca el fuerte incremento, del 94,2%, que observa en paro insular en los dos últimos años, lo que responde a la asociación de dos efectos, por un lado, retrocede la ocupación un 8,6% en el periodo considerado, pero al mismo tiempo, se produce un sustantivo avance de los activos (9,5%), presionando al alza al desempleo. En consecuencia, la **tasa de paro se eleva sobremedida y se sitúa en el 24,4%**, aunque queda aún 3,5 puntos por debajo de la de Gran Canaria.

Fuerteventura

La mayor expansión económica de la región para el periodo 2000-2007 tuvo lugar en la isla de Fuerteventura, con un crecimiento nominal del 98,1%. Se produce así una ganancia de participación de 9 décimas respecto al año 2000. Esta circunstancia se produce paralelamente a la merma de 1,7 puntos porcentuales advertidos en Gran Canaria.

Su actividad se ha venido sustentado sobre la hostelería-básicamente actividad turística-, el comercio, y el transporte, que conforman el 51,2% de la producción de la isla, seguido por «Otros Servicios» (15,6%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (14,5%) y «Construcción», con un 13,6 por ciento.

Las actividades que más aportan al crecimiento a lo largo de todo el periodo fueron, por este orden, «Comercio, Hostelería y Transporte» (48,0%), «Otros Servicios» (18,2%) y «Construcción» (15,7%).

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. FUERTEVENTURA. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	620.652	629.905	582.973	-6,1	-7,5
Turistas extranjeros	1.472.468	1.457.281	1.193.829	-18,9	-18,1
Matriculación de vehículos ligeros	9.726	5.055	2773,00	-71,5	-45,1
Descarga de Graneles sólidos (V)	414.471	212.533	84.869	-79,5	-60,1
EMPLEO					
Activos (I)	50.320	53.890	54.990	9,3	2,0
Empleo insular (I)	44.620	42.020	38.260	-14,3	-8,9
Paro insular(II)	6.699	9.268	10.654	59,0	15,0
Tasa de paro insular (I) y (III)	11,3	22,0	30,4	19,1	8,4
Contratos insular (IV)	54.733	40.009	31.779	-41,9	-20,6

(I) Datos del IV Trimestre
(II) Datos referidos a diciembre
(III) Variaciones absolutas
(IV) Datos acumulados
(V) Toneladas métricas
Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.37.

En cuanto a su evolución más reciente, **resulta notorio un mayor impacto de la crisis sobre los indicadores de actividad de esta isla**, especialmente en aquellos que se refieren al sector turístico, que observa el mayor retroceso de todo el Archipiélago, así como en los que aluden a la matriculación de vehículos ligeros, a las descargas de materiales de construcción, o al consumo de energía eléctrica.

Consecuentemente, cae el empleo insular un 15,1% entre 2007 y 2009, fenómeno al que le acompaña una fuerte elevación de los activos (9,3%) en el mismo periodo, con lo que **la tasa de paro de Fuerteventura se sitúa en el 30,4%, la más alta de toda Canarias**.

Lanzarote

Junto con Fuerteventura, Lanzarote exhibe relativo dinamismo a lo largo del periodo, al arrojar un crecimiento del 75,2%. Con este resultado, esta isla totaliza una representación del 7,5% en el contexto regional.

La similar idiosincrasia que muestra Lanzarote con respecto a Fuerteventura, se pone de manifiesto en la distribución análoga que presentan sus ramas de actividad, caracterizadas además, por estar bajo el liderazgo de la actividad turística, que representa a finales de 2007 un 51,8% de la producción insular, seguida por «Otros Servicios» (16,5%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (16,2%) y «Construcción» (10,4%).

La actividad que más ha contribuido en el avance del crecimiento insular han sido, por este orden, «Comercio, Hostelería y Transporte», con una aportación del crecimiento del 50,6%; «Otros Servicios», con un 18,9%; e «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», con un 14,9 por ciento.

Al igual que Fuerteventura, la actividad productiva de Lanzarote padece con especial intensidad los efectos de la crisis, lo que es

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. LANZAROTE. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	807.826	821.126	786.245	-2,7	-4,2
Turistas extranjeros	1.618.335	1.587.237	1.367.483	-15,5	-13,8
Matriculación de vehículos ligeros	9.726	5.055	2773,00	-71,5	-45,1
Descarga de Graneles sólidos (V)	242.771	126.748	79.599	-67,2	-37,2
EMPLEO					
Activos (I)	70.530	75.040	77.500	9,9	3,3
Empleo insular (I)	63.740	58.920	53.910	-15,4	-8,5
Paro insular(II)	7.820	12.829	15.887	103,2	23,8
Tasa de paro insular (I) y (III)	9,6	21,5	30,4	20,8	8,9
Contratos insular (IV)	60.355	46.722	38.752	-35,8	-17,1

(I) Datos del IV Trimestre
(II) Datos referidos a diciembre
(III) Variaciones absolutas
(IV) Datos acumulados
(V) Toneladas métricas
Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.38.

visible tanto en el comportamiento de sus indicadores de actividad, como en la evolución negativa del mercado de trabajo.

Resultan especialmente llamativas las consecuencias del proceso recesivo sobre el empleo, que se cristalizan en un aumento del 103,2% del paro insular y en una elevación de más de 20 puntos porcentuales de la tasa de paro, que ha pasado del 9,6% de 2007, hasta el 30,4% de 2009.

La Palma

La Palma supone un 3,3% de la producción canaria, y su crecimiento para el periodo 2000-2007 resultó similar al de la media regional, al contabilizar un avance del 63,9 por ciento.

La mayor de las islas no capitalinas de la provincia occidental estructura su producción en torno a «Otros Servicios» (29,5%),

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. LA PALMA. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	238.725	241.616	242.219	1,5	0,2
Turistas extranjeros	110.398	123.958	106.567	-3,5	-14,0
Matriculación de vehículos ligeros	9.726	5.055	2773,00	-71,5	-45,1
Descarga de Graneles sólidos (V)	88.443	67.058	58.310	-34,1	-13,0
EMPLEO					
Activos (I)	40.940	41.790	43.510	6,3	4,1
Empleo insular (I)	36.340	33.310	33.210	-8,6	-0,3
Paro insular(II)	6.549	7.994	8.812	34,6	10,2
Tasa de paro insular (I) y (III)	11,2	20,3	23,7	12,4	3,4
Contratos insular (IV)	16.610	14.571	13.386	-19,4	-8,1

(I) Datos del IV Trimestre
(II) Datos referidos a diciembre
(III) Variaciones absolutas
(IV) Datos acumulados
(V) Toneladas métricas
Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 15.3.39.

«Comercio, Hostelería y Transporte» (26,0%), «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales» (18,1%), y la «Construcción» (16,6%).

En cuanto a su desarrollo económico para el periodo 2000-2007, destaca el protagonismo de «Otros Servicios», que contiene los servicios públicos y que explica un 29,5% del crecimiento insular, seguido por la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», con un 23,2%, y por «Construcción», que justifica un 23,0% del incremento productivo de la isla de La Palma.

En cuanto a su trayectoria más reciente, esta se encuentra definida por el entorno de recesión generalizado, si bien **los efectos de la crisis, resultan menos pronunciados que en otros términos insulares del Archipiélago**, tanto en las cifras de empleo como en las de actividad.

La Gomera

Esta economía de pequeña dimensión, contabiliza a finales de 2007 una producción de 353.907 millones de euros, esto es, un 0,9% de la riqueza regional, y se caracteriza por su orientación hacia ramas de actividad como «Comercio, Hostelería y Transporte» (31,9%), y por el impacto económico que generan las administraciones públicas, incluidas dentro de «Otros Servicios», que suponen un 30,5% del total producido.

La «Construcción», con una relevancia del 15,5%, y la «Intermediación Financiera y Servicios Empresariales», con un 15,1%, completan la base sobre la que soporta su actividad esta economía en lo largo del periodo de referencia.

Trasladando el análisis al periodo 2007-2009, la isla padece con especial intensidad los efectos contractivos en sectores como el de la construcción, actividad que, como hemos comprobado, venía liderando el crecimiento durante los años anteriores a la crisis. Igualmente, se denota un enfriamiento del consumo, visible en el recorte de las matriculaciones de vehículos ligeros.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. LA GOMERA. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	60.918	64.081	62.516	2,6	-2,4
Matriculación de vehículos ligeros	613	316	327	-46,7	3,5
Descarga de Graneles sólidos (V)	9.726	5.055	2773,00	-71,5	-45,1
EMPLEO					
Activos (I)	10.850	11.420	11.680	7,6	2,3
Empleo insular (I)	9.690	8.960	8.920	-7,9	-0,4
Paro insular(II)	1.355	1.564	1.818	34,2	16,2
Tasa de paro insular (I) y (II)	10,7	21,5	23,6	12,9	2,1
Contratos insular (IV)	5.788	5.252	4.911	-15,2	-6,5

(I) Datos del IV Trimestre
(II) Datos referidos a diciembre
(III) Variaciones absolutas
(IV) Datos acumulados
(V) Toneladas métricas

Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

TABLA 1.5.3.40.

En cuanto a su mercado laboral, aunque instalado en un proceso recesivo, manifiesta un mayor grado de resistencia que mucho de sus referentes insulares, **situándose la tasa de paro en el 23,6% al cierre de 2009.**

El Hierro

La economía herreña se configura como la más pequeña del Archipiélago, con una valoración nominal, al cierre de 2006, de unos 158 millones de euros, equivalentes a un 0,4% de la producción regional.

EVOLUCIÓN RECIENTE DE LOS INDICADORES DE ACTIVIDAD Y EMPLEO. EL HIERRO. 2007 - 2009

INDICADORES DE ACTIVIDAD	2007	2008	2009	Var. 07-09	Var. 08-09
Energía eléctrica	36.099	38.024	38.074	5,5	0,1
Matriculación de vehículos ligeros	244	169	126	-48,4	-25,4
EMPLEO					
Activos (I)	4.620	4.970	5.120	10,8	3,0
Empleo insular (I)	4130	3900	3850	-6,8	-1,3
Paro insular(II)	520	676	731	40,6	8,1
Tasa de paro insular (I) y (II)	10,5	21,6	24,8	14,3	3,2
Contratos insular (IV)	2.737	2.416	2.258	-17,5	-6,5

(I) Datos del IV Trimestre

(II) Datos referidos a diciembre

(III) Variaciones absolutas

(IV) Datos acumulados

(V) Toneladas métricas

Fuente: Servicio Canario de Empleo, ISTAC, Autoridad Portuaria de las Palmas y Autoridad Portuaria de Santa Cruz de Tenerife.

Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios.

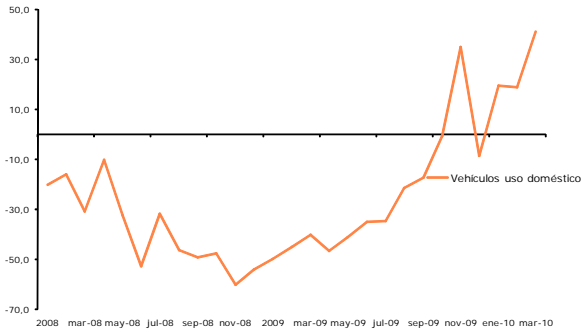
TABLA 1.5.3.41.

Una de las particularidades de su estructura económica, es la elevada concentración existente en torno al grupo «Otros Servicios», que comprende las producciones vinculadas al sector público, representando un 32,5% del conjunto insular. Asimismo, con una representatividad del 25,5% y del 17,3% en el entramado productivo, se encuentran «Comercio, Hostelería y Transporte» y «Construcción», respectivamente.

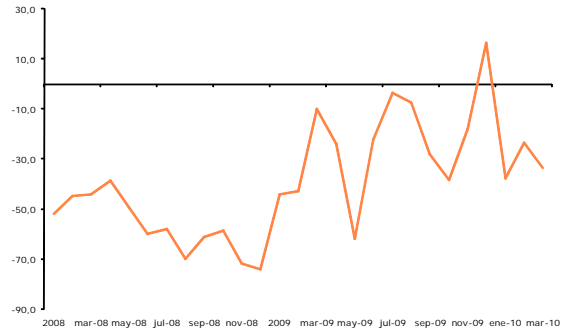
En la evolución de su crecimiento a lo largo del periodo 2000-2007, es de resaltar la contribución del sector de la construcción y de «Comercio, Hostelería y Transporte».

En cuanto a la **evolución más reciente**, relativa al intervalo 2007-2009, los pocos datos con lo que se cuenta para el sector **advierten de un retroceso del empleo y la actividad, en coherencia con el clima de recesión generalizada** que impera sobre el contexto económico de Canarias.

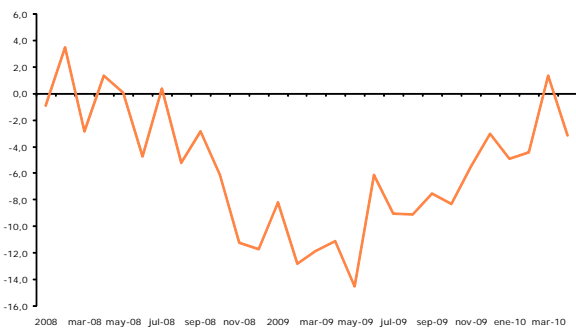
VEHÍCULOS USO DOMÉSTICO
Variación Interanual. Ene 2008 - Mar 2010



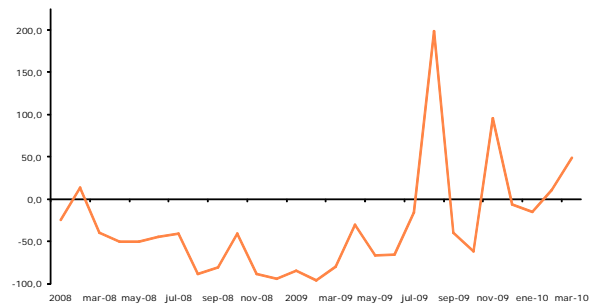
VEHÍCULOS USO EMPRESARIAL
Variación Interanual. Ene 2008 - Mar 2010



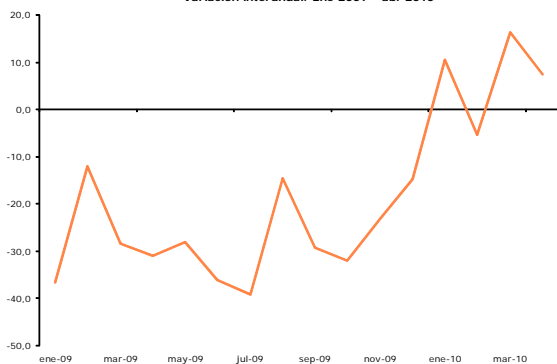
ÍNDICE DE COMERCIO AL POR MENOR.
Var. Interanual. Ene 08 - abr 10



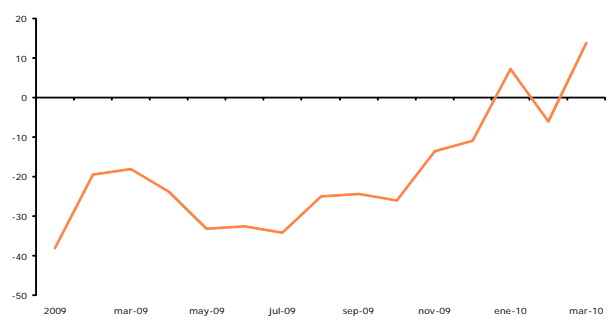
IMPORTACION DE MATERIALES PARA LA CONSTRUCCIÓN.
Variación Interanual. Ene 2008 - mar 2010



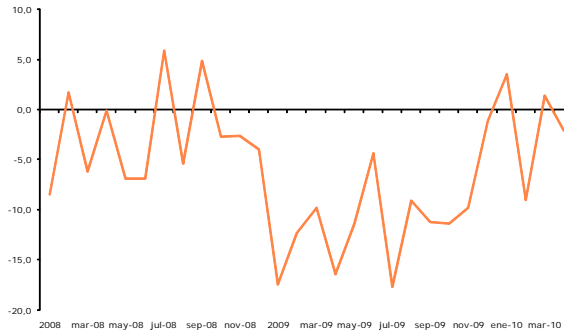
MERCANCÍAS EN TRÁNSITO. CANARIAS.
Variación interanual. Ene 2009 - abr 2010



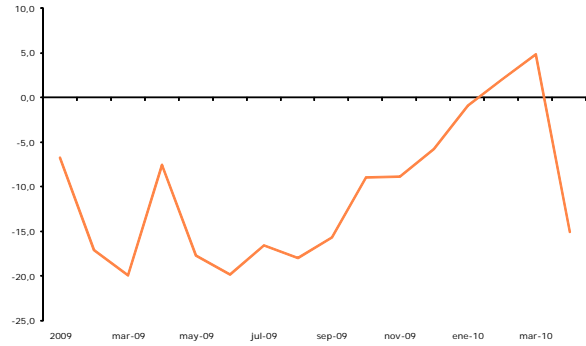
CONTENEDORES TEU'S. (Las Palmas).
Var. Interanual Ene 2009 - mar 2010



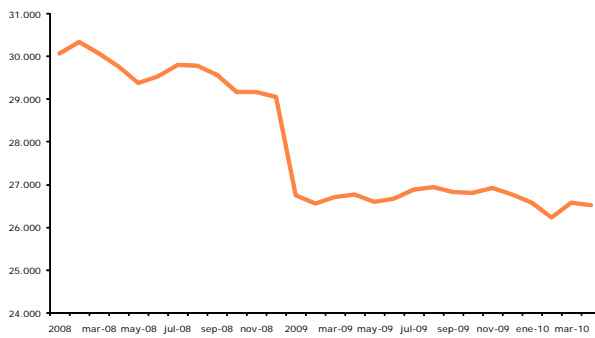
ÍNDICE DE PRODUCCIÓN INDUSTRIAL. GENERAL
Var. Interanual. Ene 08 - abr 10



ENTRADA DE TURISTAS EXTRANJEROS. CANARIAS.
Ene 2009 - abr 2010. (% VAR. INTERANUAL)

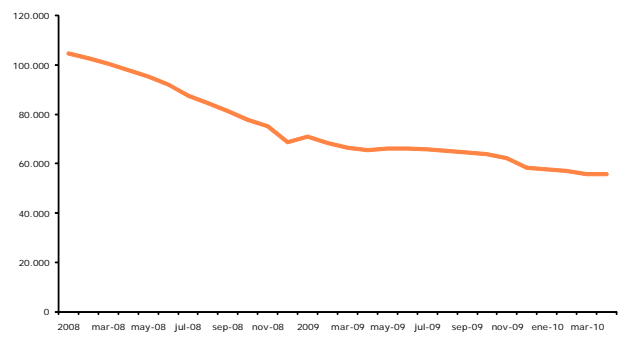


AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. AGRICULTURA.
Ene 2008 - abr 2010



Cambio metodológico (CNAE-2009) a partir de enero de 2009

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. CONSTRUCCIÓN.
Ene 2008 - abr 2010



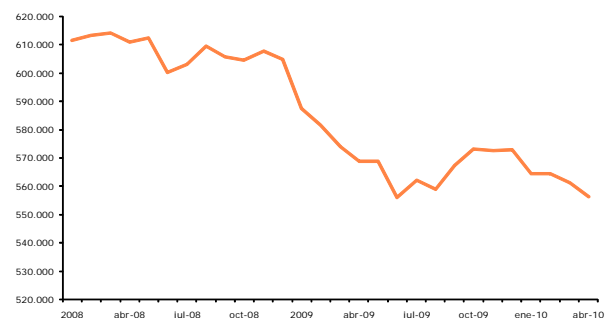
Cambio metodológico (CNAE-2009) a partir de enero de 2009

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. INDUSTRIA.
Ene 2008 - abr 2010



Cambio metodológico (CNAE-2009) a partir de enero de 2009

AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL. SERVICIOS.
Ene 2008 - abr 2010



Cambio metodológico (CNAE-2009) a partir de enero de 2009

15.4. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE EL CRECIMIENTO DE LA ECONOMÍA DE ESPAÑA Y DE CANARIAS DURANTE LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Tras dos ejercicios de intensa contracción de la actividad y el empleo, Canarias afronta, quizás, el momento más comprometido de su historia reciente.

Se trata de una realidad que impregna los resultados económicos obtenidos durante el último año, en el que **la economía canaria pierde un 4,2% de su Producto Interior Bruto, más de 1.400 millones de euros**, debido al contexto de contracción generalizada en todos y cada uno de sus agregados de oferta y de demanda.

Dos años de crisis en los que **se han destruido 113.000 empleos**, y en los que **la tasa de paro ha terminado elevándose hasta el 27,7%** durante el primer trimestre de 2010.

El escenario económico ha perjudicado también al estado de salud de las cuentas públicas del Archipiélago.

Estas han pasado de contabilizar un **déficit** de 12,4 millones de euros, al cierre de 2007, hasta los 1.208 millones de déficit previstos para 2010, el 2,75% del PIB regional, **máximo permitido para las comunidades autónomas españolas para este ejercicio**.

Se trata de un esquema compartido en lo fundamental con el resto del Estado, pero que muestra diferencias significativas en cuanto a la intensidad con que la crisis económica internacional ha afectado a uno y otro ámbito. **Canarias sufre con mayor crudeza los efectos**

erosivos de este duro proceso de recesión, que se ha cebado con especial severidad con el tejido empresarial y con el mercado de trabajo del Archipiélago.

En este contexto, tanto los resultados del primer trimestre de 2010, como las perspectivas para el horizonte temporal más próximo, alertan de la persistencia de la gran mayoría de los factores que han venido limitando la reanimación de la economía española y canaria, dejando nuestro futuro sujeto a más dudas que certezas.

Los aires de recuperación que resoplan en el comercio internacional apenas rozarán Canarias, por la estrechez de nuestro sector exterior, y porque tampoco parece que vaya a definirse con claridad una recuperación en los principales mercados de referencia de nuestra economía.

En este sentido, cabe recordar que la evolución económica, tanto de Alemania como del Reino Unido y España, se verá condicionada por políticas fuertemente restrictivas en materia de gasto público, absolutamente necesarias para la consolidación de su crecimiento en el futuro, pero que enfriarán aún más las ya de por sí cortas expectativas de crecimiento con que contaban estas economías.

En el caso de España, la presión internacional y de los mercados financieros ha empujado al Gobierno a adoptar las primeras decisiones encaminadas al refuerzo de la credibilidad de nuestra

TASA DE PARO JUVENIL. ZONA EURO.
2008 - 2009

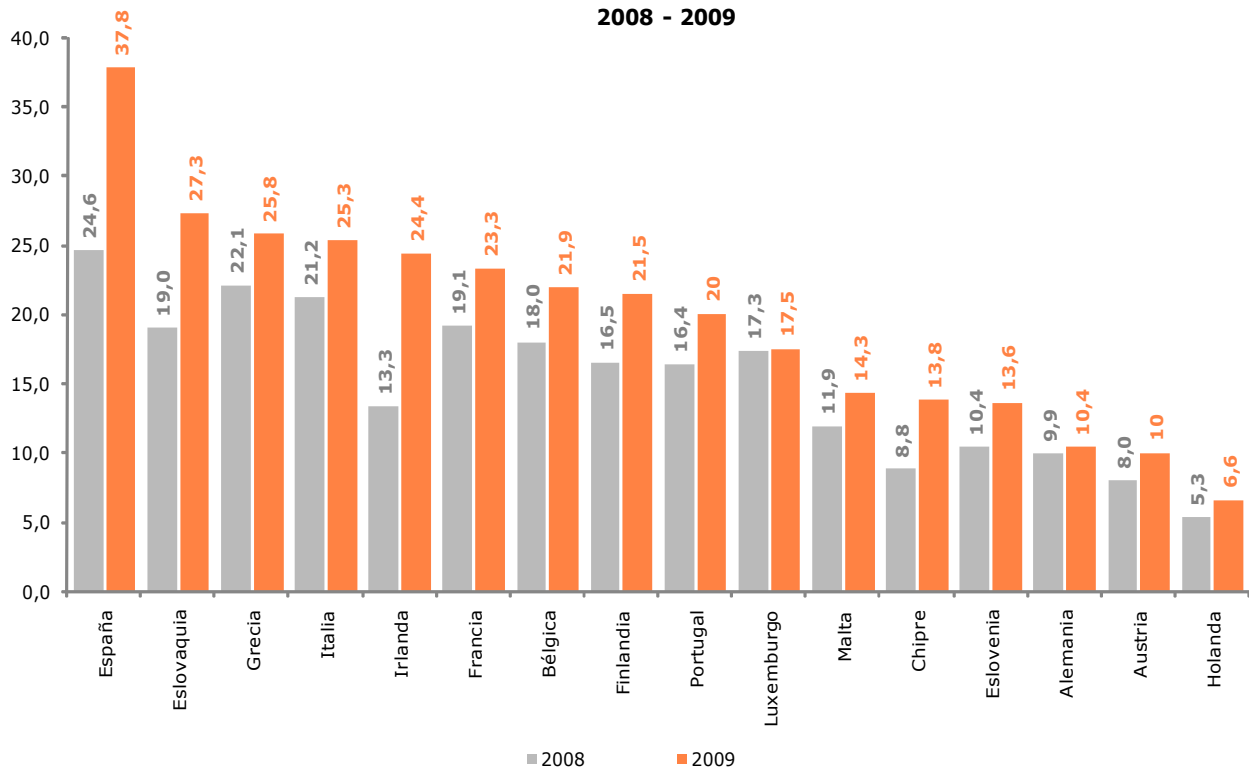


GRÁFICO 15.4.1.

TASA DE PARO ESTRUCTURAL. PAÍSES ZONA EURO. 2009

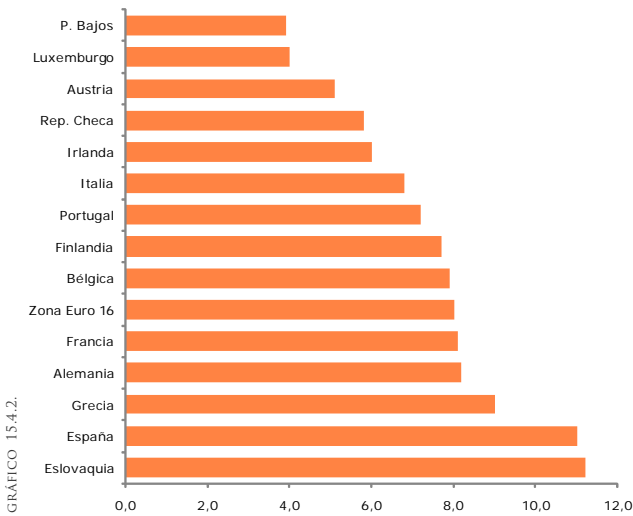


GRÁFICO 15.4.2.

economía en el contexto internacional, cumpliendo así con las directrices que han venido marcando los principales organismos internacionales y la Unión Europea.

La primera medida adoptada, una dura corrección del déficit público, que deberá reducirse en un 1,75% anual (sobre los 20.000 millones por ejercicio) durante los tres próximos años, recortará, según prevé el propio Gobierno, en un 0,5% anual el crecimiento español.

Un déficit público que el Estado cifra en el 11,2% para el conjunto de las Administraciones públicas españolas, unos 118.000 millones de euros, y que se ha engrosado durante los dos últimos años como consecuencia de la aplicación de medidas de carácter excepcional cuyo coste ha ascendido a unos 60.000 millones de euros, gastados en su mayoría en políticas de carácter pasivo, inocuas para la reactivación del ciclo y sin ningún efecto multiplicador sobre el tejido productivo, con lo que su impacto no trascenderá de lo meramente coyuntural.

Asimismo, queda constancia de la elevada rigidez institucional de la economía española, que afecta fundamentalmente a su mercado laboral, pero también a la estructura de su administración pública, a su sistema educativo, a su mapa energético, o a sus mercados financieros.

Todas estas deficiencias suponen un verdadero lastre para el desenvolvimiento económico español, no solo en el actual escenario de crisis, sino, sobre todo, para el momento en que la economía española se adentre en la fase creciente del ciclo.

Los últimos resultado publicados por el Banco Mundial en su informe «Doing Business», mediante el que este organismo internacional realiza un análisis comparado de las dificultades que existen para hacer negocios en los distintos países del Mundo, vuelven a resultar reveladores.

Nuestro país no solo no mejora su posición relativa, sino que la empeora, la retroceder 11 posiciones de la 51 a la 62, sobre un total de 183 economías.

Este resultado pone de relieve un significativo retroceso de la posición española en materias tan esenciales para el desempeño de la actividad empresarial, como son las facilidades para la apertura de un negocio, categoría en la que nuestro país cae desde la posición 139 a la 146; las facilidades para la relaciones comerciales con el exterior, que retrocedieron desde el puesto 52 al 59; o el grado de protección de los inversores, que retrocede del puesto 88 al 93.

Cae también nuestra posición relativa en torno a las facilidades para contratar trabajadores, para tramitar permisos de construcción, registrar propiedades o acceder al crédito. Tan solo mejora la eficiencia en los mecanismos para el pago de impuestos, en los que España asciende 8 puestos.

Los resultados del estudio inciden también sobre cuestiones muy vigentes en el actual debate económico, como la redefinición de nuestras administraciones públicas, el reequilibrio de nuestro sistema financiero y, como no, la imprescindible reforma del mercado laboral español.

A nadie se le esconde que el modelo laboral español está agotado, porque **resulta ineficiente, rígido y poco productivo**, y porque reacciona de manera excesiva ante cualquier cambio en el ciclo económico, sea este expansivo o contractivo.

Un mercado acosado por el elevado paro juvenil, que alcanza tasas cercanas al 40%, frente al 15,5% de la media europea, y que, según la OCDE, cuenta con el paro estructural más alto de Europa, en torno al 11% de la población activa, por el 8% de la zona del euro.

CLASIFICACIÓN GLOBAL "DOING BUSINESS". ESPAÑA. 2009 - 2010.

	PUESTO ESPAÑA 2010	PUESTO ESPAÑA 2009	CAMBIO
"Valoración global"	62	51	-11 ↓
Apertura de un negocio	146	139	-7 ↓
Manejo de permisos de construcción	53	50	-3 ↓
Contrato de trabajadores	157	154	-3 ↓
Registro de propiedades	48	46	-2 ↓
Obtención de crédito	43	41	-2 ↓
Protección de los inversores	93	88	-5 ↓
Pago de impuestos	78	86	8 ↑
Comercio transfronterizo	59	52	-7 ↓
Cumplimiento de contratos	52	52	0 =
Cierre de una empresa	19	19	0 =

Fuente: Doing Business 2010. Banco Mundial
Elaboración: Confederación Canaria de Empresarios

TABLA 15.4.1.

Los análisis empíricos del mercado laboral español revelan también que, para que el desempleo se reduzca en España, ha de creerse muy cerca del 3%, una cifra que se sitúa muy por encima de cualquier otro país europeo.

Tales resultados ponen de relieve la necesidad de **modernizar el mercado laboral español**. Hemos dicho que la legislación laboral vigente ha quedado obsoleta y es preciso efectuar las modificaciones necesarias si queremos asegurar un marco competitivo y estable que mejore el funcionamiento de nuestro mercado laboral. En este sentido, hubiera sido deseable orientar la legislación hacia la flexibilidad laboral y la reducción de los costes laborales.

La propuesta efectuada por el Gobierno no realiza la reforma laboral necesaria y profunda que necesita la economía española, que mejore su productividad, contribuya a la creación de empleo y aumente la confianza, tanto de la sociedad española como de los mercados y organismos internacionales. Para ello es necesaria una nueva legislación laboral, más atrevida, que ataque los problemas de raíz y que fomente la contratación y la flexibilidad en la gestión de los recursos humanos. En este sentido, a los empresarios nos preocupa que la propuesta planteada por el Ejecutivo no tenga en cuenta algunas de las medidas clave para incidir en la recuperación y que nos ayuden a reactivar nuestra economía.

Respecto a la contratación, los avances son insignificantes.

En lugar de acometer una reforma profunda que evitara la dualidad del mercado laboral actual y que unificara las múltiples modalidades contractuales vigentes, se procediera a la generalización del contrato de fomento de la contratación indefinida y al mantenimiento del contrato indefinido ordinario únicamente para los contratos en vigor, el texto gubernamental simplemente amplía tíbilmente algún supuesto y, además, con restricciones temporales, para formalizar contratos de fomento de empleo estable. Asimismo, en materia de contratación desaparece la necesaria y tan reclamada flexibilización del contrato a tiempo parcial que potenciaría su escaso uso actual.

Cabe recordar en este punto que España arrastra una de las cifras de temporalidad más altas de toda Europa, con una tasa cercana al 30%, más del doble de la media de la Unión Europea.

Para cumplir con el objetivo de creación de empleo estable, y reducir la tasa de temporalidad, la dirección a seguir es el establecimiento de condiciones idóneas que faciliten la contratación por parte de las empresas y, en ningún caso, como se refleja en el documento del Gobierno, mediante la penalización de la contratación temporal. No puede obviarse la existencia de una temporalidad estructural que continuará siendo necesaria en determinados supuestos específicos y, especialmente, en algunos sectores que por su propia naturaleza mantienen una temporalidad implícita.

Medidas como el incremento de indemnizaciones en los contratos temporales, la limitación a 3 años –prorrogable a 12 meses más si se

acuerda en negociación colectiva- del contrato de obra y servicio, la adquisición de fijeza del trabajador si supera esa limitación a pesar de no ser necesario al finalizar la obra, o la incorporación de nuevos supuestos que limitan la formalización de 2 o más contratos temporales en supuestos que puedan ser necesarios, no hacen sino generar un escenario opuesto al que requiere nuestro mercado laboral, introduciendo más costes y rigideces en la contratación. En definitiva, la reforma en el ámbito de la contratación es absolutamente insuficiente y no resuelve los problemas existentes.

Uno de los ámbitos clave para lograr una mejor y más racional organización del trabajo se refiere a la adopción de medidas que permitan la flexibilidad interna en las empresas, es decir, facilitar la movilidad geográfica y funcional y la modificación sustancial de condiciones de trabajo en aspectos como la jornada, horario, sistema de remuneración o las funciones, entre otras. Sin embargo, la reforma propuesta por el Gobierno no introduce los elementos de flexibilización necesarios para crear un verdadero sistema simple y ágil que permita a las empresas adaptarse a los requerimientos y cambios constantes que exigen los mercados y los clientes.

Cabe destacar, en este sentido, la gran utilidad que han demostrado mecanismos de flexibilización en el marco de la empresa como son los de reducción de jornada, cuya aplicación en otras economías de nuestro entorno, como es el caso de Alemania, han contribuido a contener el desempleo en un contexto de fuerte degradación del producto, cuyo retroceso resulta incluso más acusado que en el caso de la economía española.

Otro elemento fundamental para la mejora de la competitividad y de la gestión empresarial que se omite en el texto gubernamental se refiere al absentismo laboral. Esta problemática afecta gravemente a las empresas y deben introducirse modificaciones normativas que permitan reducir las altas tasas que se registran en nuestro país.

Por otra parte, debe lograrse una negociación colectiva que atienda a las necesidades concretas de cada empresa y que permita una capacidad de adaptación respecto a las diversas condiciones laborales en función de su realidad y de las circunstancias territoriales específicas.

Todas las propuestas realizadas por los empresarios coinciden con los organismos nacionales e internacionales.

En definitiva, el documento planteado no contribuye a la urgente modernización del mercado laboral, como tampoco está a la altura de las necesidades del país.

Es preciso que el Gobierno realice una reforma laboral que sea la que realmente necesita nuestra economía. Una reforma que favorezca la contratación indefinida, facilite la flexibilidad en la empresa y disminuya sus costes, y permita que España pueda emprender con éxito el camino de la recuperación.

Otro punto estratégico surge de la **imperiosa necesidad de adelgazar la dimensión de las Administraciones públicas** españolas, lo que pasa por una completa revisión de los procesos internos e interadministrativos, por la apuesta por la eficiencia, por la reducción de los plazos de respuesta y por la optimización de los procedimientos.

Se trata de **una reforma que debe afectar al conjunto de las administraciones públicas españolas, con independencia de su ámbito espacial o funcional**, en la que ha de abogarse por la imprescindible reducción administrativa, sin que ello suponga una merma de los servicios prestados a los ciudadanos y a las empresas. Y claro está, las Administraciones públicas canarias no deben ser una excepción.

Asimismo, el **planeamiento urbanístico** debe convertirse en una herramienta que contribuya al desarrollo de la actividad empresarial, no a su entorpecimiento. Por este motivo, han de ponerse definitivamente en marcha los distintos planes urbanísticos, y estos deben contar con la seguridad jurídica necesaria, para que incentiven, y no detraigan, la inversión.

Ha de insistirse, igualmente, en la necesidad de afrontar el debate sobre el **modelo energético** de Canarias, en el que deberá asumir un mayor protagonismo el uso de las energías renovables.

Y ha de apostarse por la mejora de la posición competitiva de Canarias y de su capital humano, mediante el **refuerzo de la educación** en sus diferentes ámbitos, adaptándola a las necesidades productivas de nuestra región, y ello por **la adaptación al mercado laboral de la formación para el empleo** y por **la potenciación de la inversión con fines productivos en Investigación y Desarrollo**.

Como ha quedado probado, el contexto económico adverso está causando efectos especialmente negativos sobre el conjunto del tejido productivo y el empleo de Canarias.

En este marco, el Gobierno del Estado entendió necesario emprender una serie de medidas específicas a favor del archipiélago canario, en atención a los mayores efectos de la crisis sobre la actividad y el empleo en nuestra región. Dichas medidas se concretaron, el pasado 9 de octubre de 2009, en la *Estrategia Integral de Canarias*, mediante la que el Ejecutivo anunció una inyección de 25.000 millones de euros en 10 años.

La realidad es bien distinta, y del compromiso inicial, tan solo 6.000 millones resultan novedosos. Y de ellos, apenas 200 millones se prevén ejecutar durante 2010.

El resto resultan medidas que no cuentan con dotación presupuestaria, o bien se trata de compromisos que la Administración central ya había adquirido con Canarias, por lo que **no resulta previsible que este plan cubra las necesidades del Archipiélago**, mucho menos aún, si no se ponen en marcha los nuevos compromisos adquiridos, muchos de ellos en la actualidad sin tan siquiera dotación presupuestaria.

Canarias se enfrenta a un escenario especialmente complejo que requiere de la aplicación de medidas diferenciadas, que atiendan a su realidad ultraperiférica, sin olvidar que el contexto económico adverso ha afectado con mayor profundidad a sus niveles de producción y empleo.

En este escenario, nuestro régimen económico y fiscal diferenciado no ha podido cumplir con sus fines fundamentales, de compensación de los sobrecostes inherentes a la ultraperiferia, y de impulso de la actividad económica, la iniciativa empresarial, el sector exterior y el empleo en Canarias.

Esto no ha de interpretarse como una falta de validez de nuestro REF, dado que nuestro acervo fiscal y económico prevé con suficiencia muchas medidas de apoyo y cobertura al desempeño de la actividad económica en el Archipiélago, aunque en la actualidad se encuentren insuficientemente desarrolladas.

En efecto, su mero despliegue hubiese contribuido a reducir el mayor impacto de la crisis sobre Canarias, al actuar como factor de apoyo del crecimiento y al contribuir a suavizar los efectos de la recesión.

Las medidas de ámbito económico y fiscal recogidas por nuestro REF, podrían haber tenido una incidencia positiva y directa sobre el crecimiento de la economía canaria, de haber contado con un mayor grado cumplimiento y desarrollo. Se trata de un hecho que subsidiariamente hubiese contribuido a suavizar los perjuicios de la crisis en las Islas.

El incumplimiento e infradesarrollo de las medidas económicas y fiscales contenidas en el REF, le ha impedido dar conveniente cobertura a muchos de los problemas estructurales que afectan a nuestro esquema productivo en múltiples materias, entre ellas, la competitividad; la financiación preferente de las empresas y autónomos; el refuerzo de las infraestructuras; la conectividad del Archipiélago, y la de éste con el exterior; la formación; o el empleo.

Se olvida, también, que nuestro REF prevé el desarrollo del sector exterior canario, a partir de herramientas como la *Zona Especial Canaria*, o las *zonas francas*, que en la actualidad **no destacan más que por su infrautilización y escaso grado de desarrollo**.

Conviene insistir, una vez más, en la **importancia del sector exterior en la definición del crecimiento futuro de Canarias**, un objetivo irrenunciable que requiere necesariamente del avance de nuestras exportaciones de bienes y servicios, y, por ende, del fomento de la internacionalización de la empresa canaria.

Otro de los objetivos prioritarios de nuestro REF reside en la promoción del desarrollo de nuestras actividades económicas estratégicas, entre ellas la actividad del sector turístico.

No puede olvidarse que el turismo continua siendo el actor principal del esquema productivo canario, por su capacidad de resistencia a los cambios en el ciclo económico, por su uso intensivo de mano de obra y por su capacidad de generación de exportaciones de servicios

que compensan nuestra balanza por cuenta corriente; no obstante, su actividad se encuentra condicionada por un elevado grado de obsolescencia que requiere de actuaciones integrales, y en este escenario el papel del REF podría ser relevante con solo activar el conjunto de medidas encaminadas al sector, destacando entre otras la mejora de las infraestructuras turísticas, el acceso a una financiación preferente, el abaratamiento de los costes de transporte, el fomento de la formación o la promoción del empleo.

Pero no solamente destacan las medidas de cobertura del sector turístico. **El REF ha venido desempeñando un papel fundamental para el desarrollo económico y social de Canarias**, hasta el punto de que **sin los beneficios fiscales contenidos en él, difícilmente se hubiese entendido el innegable progreso del Archipiélago durante los últimos quince años.**

No obstante, resulta una evidencia que **el clima restrictivo ha impedido un desarrollo del REF acorde a su potencial**, por lo que

se hace necesario activar las fórmulas que reduzcan el actual grado de conflictividad, y que permitan su aplicación amplia.

Por este motivo, han de propiciarse de cara al futuro los **cambios necesarios en la articulación de los incentivos fiscales del REF**, en el sentido de posibilitar una **aplicación más amplia de la Reserva para Inversiones en Canarias**, de **extender la utilización de la bonificación a la producción, hacia toda o parte de la actividad económica del Archipiélago**, de **consolidar la deducción por Inversiones en nuestro acervo jurídico**, y de promover el uso de estas medidas, o de alguna medida análoga, para la **promoción de la actividad económica de Canarias en el exterior.**

Todo lo anterior, sin olvidarnos de un objetivo estratégico que entendemos irrenunciable. Tras el anclaje del REF en el orden comunitario, una vez ratificado el Tratado de Lisboa, **hay que apostar decididamente por su blindaje Institucional**, una empresa que requiere de la incorporación de salvaguardias jurídicas en los órdenes Constitucional y Estatutario.